Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Ottawa

http://www.archive.org/details/diccionariodees01asun

DICCIONARIO

DE

ESCRITORES TRINITARIOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

COMPUESTO

POR

Fr. ANTONINO DE LA ASUNCION

T. D.

TOMO PRIMERO

ROMA
en la imprenta de Fernando Kleinbub
Vicolo Sciarra 65-A
1898

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

19453

Dedicatoria

Recibe, oh Virgen María, en vuestra triunfante Asunción á los cielos, este insignificante don que os ofrece el más indigno de vuestros hijos, y haced que la lectura de esta obra, que desde este momento es vuestra, mueva á mis hermanos de hábito, á buscar los tesoros de ciencia y virtud que enriquecieron á nuestros ilustres antepasados para que un dia las almas de todos nosotros, redimidas con la preciosísima sangre de vuestro Santísimo Hijo, con laureles de victoria en las manos, y rodeadas de celestial nimbo, sean admitidas en las mansiones eternas de la Gloria, como Vos, Madre mia, lo fuisteis en cuerpo y alma en vuestra gloriosa Asunción.

Roma, 15 de Agosto 1898.

Fr. Antonino de la Asunción.

Licencia de la Orden

BENDITA SEA LA SANTISIMA TRINIDAD.

FR. ESTEBAN DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

Ministro General de la Orden de Trinitarios Descalzos
De la Congregación de España.

Hacemos saber: Que, previo el consentimiento de nuestro Definitorio General, venimos en conceder y concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra, cuyo título es: *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*, compuesta por el P. Fr. Antonino de la Asunción, sacerdote profeso de nuestra Orden, por cuanto nada contiene contrario al dogma católico y sana moral.

En testimonio de lo cual, expedimos el presente, firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro Secretario en el convento de Alcázar de S. Juan á 5 de Julio de 1898.

Fr. Esteban del Sdo. Corazón de María
Ministro General.

Por mandado de nuestro P. General
Fr. Manuel del Sdo. Corazón de Jesús
Secretario.

Protesta del autor

Declaramos que á los hechos extraordinarios y, al parecer, sobrenaturales, relatados en esta obra, no se dé más fe que la humana. Lo mismo se entiende si alguna vez hemos dado el título de santo, beato ó venerable á alguien cuyo culto ó virtudes no estén todavía aprobados por la Santa Sede, á cuyo infalible juicio sujetamos cuanto en la presente obra hemos escrito.

PROLOGO

Estamos en el siglo de los progresos científicos y adelantos materiales. En efecto, las ciencias naturales y experimentales van perfeccionándose cada dia de una manera asombrosa. No cabe duda de que si los grandes sabios que en los pasados siglos surgieron del fecundo suelo ibérico y que cual radiantes estrellas disiparon con su luz las tinieblas de la ignorancia, desapareciendo luego como cometas, resucitaran de las frias tumbas en que duermen y dirigieran una mirada á su derredor, creerian ser presa de las más peregrinas y fantásticas ilusiones, al ver las muchas y variadas aplicaciones de la electricidad y juzgarian que eran misterios lo que hoy son una realidad.

Asi como las ciencias positivas, también la Historia ha ido sujeta á la ley del progreso. Los descubrimientos arqueológicos, los estudios lingüísticos y geológicos, la Zoología, la Antropología, todo ha contribuido á ensanchar el ya vasto campo de la Historia, introduciendo grandes reformas en ella. Muchas cosas de que antes se dudaba, y otras que se ignoraban, hoy son innegables y están al alcance de cualquiera que se dedique á

L
7240
T846

los estudios históricos. Otras cosas, en cambio, reconocianse en tiempos pasados como ciertas y hasta algunas de ellas fueron insertadas en los Breviarios Romanos, aprobados por la Iglesia, que hoy ó son dudosas ó evidentemente apócrifas y falsas. La crítica histórica, pues, se ha colocado á una grande altura y merced á su refinamiento se ha podido separar el oro del oropel, los hechos ciertos de los dudosos, los verdaderos de los falsos, siempre que ha sido dado encontrar algún dato incontrastable que la crítica pudiera aplicar á otros con él relacionados.

Esta crítica ha sido necesaria para expurgar las historias legendarias del medio evo y desautorizar los falsos Cronicones, los fingidos instrumentos y los supuestos descubrimientos que por doquiera, pero sobre todo en España, aparecieron en el siglo XVII. Testigos abonados de nuestro aserto son los Cronicones forjados por Román de la Higuera y otros; y los documentos y las historias, entre otras desgraciadamente la de nuestra Orden, que publicó el insigne impostor Lupián Zapata.

Ahora bien, como algunos de estos impostores citaban autores y obras desconocidas, sin indicar el año ni lugar de la impresión, haciase sumamente necesario que los historiadores se dedicaran con empeño á los estudios bibliográficos para después corroborar sus afirmaciones con testimonios de autores y obras ciertas, sin cuyas citas hoy carecen de valor histórico los hechos que se relatan, por la razón que el Emmo. Sr. Cardenal González aduce en su *Historia de la Filosofía:* « Nadie puede alegar derecho á ser creido sobre su palabra, y por eso en los trabajos históricos se hace necesaria toda clase de erudición bibliográfica. Y no alegar textos

y citas siempre que pueda hacerse, es desconocer la propia condición y naturaleza de aquellos trabajos, y las exigencias de la crítica contemporánea. » Nadie extrañará, pues, que al presente se publiquen tantas obras bibliográficas que, (no obstante de ser un género de trabajo muy pesado, sumamente fatigoso y cosa que á cualquiera hace apurar la paciencia, buscando datos y más datos y averiguando fechas, cuya investigación supone á veces la molestia de muchas horas y dias), resultan utilísimas, como potentes auxiliares que son de la Historia, constituyendo á la vez esta clase de obras un ramo peculiar de la misma.

A la par que la crítica histórica, ha ido progresando la Bibliografía, en tanto grado que apenas hay nación civilizada que no tenga la suya y aun muchas provincias y pueblos la poseen. Es preciso confesar que en el extranjero más que en España se cultiva esta clase de estudios; experimentase, sin embargo, en la actualidad también en nuestra nación un movimiento extraordinario hacia este genero de investigaciones. Mallorca, Cataluña, Burgos, Aragón, Málaga, Extremadura y algunas otras provincias y lugares poseen ya sus respectivos Diccionarios bibliográficos. Esperamos que otras provincias, ciudades, villas y pueblos de España imitarán su ejemplo; y estas obras de carácter peculiar son, á nuestro parecer, el único medio de que la Academia de la Historia pudiera valerse para formar un Diccionario bibliográfico de toda España, que tanta falta hace.

Pues, aunque es verdad que en el siglo XVII escribió el erudito Nicolás Antonio una obra de este género, la *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Nova* que abarca á toda España y Portugal; sábese, sin embargo,

que dicha obra es muy deficiente, no sólo porque faltan en ella los escritores de más de dos siglos, posteriores á la época en que floreció D. Nicolás, sino también respecto de los escritores cuyas épocas alcanzó este autor, como no podia menos de suceder, tratándose de un trabajo que sobrepuja mucho las fuerzas de un hombre, por más aptitudes que reúna y por la más asombrosa actividad que desplegue. Por eso, con escribir esta obra, hemos creido que aportábamos una chinilla y contribuiamos en la medida de nuestras escasas fuerzas á la realización de una obra magna de Bibliografía, que la Academia de la Historia deberia publicar.

Extrañará alguien que nuestra Orden Trinitaria haya carecido hasta el presente de una obra bibliográfica, que poseen casi todas las demás Ordenes Religiosas. Pero reflexione cada uno el gran trabajo que esta clase de obras entraña y no tendrá gran motivo su admiración; tanto más que algunos de nuestros antepasados trataron ya de formar una Bibliografía de toda nuestra Orden que, por lo pesado del trabajo, no llegaron á terminar; dejando, sin embargo, apuntes muy preciosos que por dicha nuestra hemos podido utilizar.

El que con más laboriosidad y éxito trabajó en esto fué el P. Fr. José Rodriguez, valenciano. Con la lectura de innumerables libros y con la correspondencia epistolar que este Padre tuvo con los más insignes y sabios religiosos de toda nuestra Orden, logró reunir suficientes datos para formar la *Biblioteca Trinitaria* que intentaba publicar. Pero, á causa de su muerte, ocurrida en 1700, no pudo terminar su obra y toda quedó en apuntes. El P. Fr. Lorenzo Reinés copió estos apuntes en la segunda mitad del siglo pasado y reunió nuevos

datos con los escritores que florecieron después del fallecimiento del citado P. Rodriguez y remitió todo, poco antes de su muerte, sucedida el año 1786 en Palma de Mallorca, al Rdo. P. Fr. Antonio Fernández Quevedo, Procurador general en Roma. También este Padre y luego el P. Fr. Pedro Hernández de Zenzano recogieron noticias de nuevos escritores que florecieron hasta la época de la segunda invasión francesa en Roma (1810), pero todos fallecieron sin haber logrado la dicha de ver publicada la *Biblioteca Trinitaria* que quedó en apuntes ó, como gráficamente se lee al principio de dicha obra, en embrión.

En tal estado se hallaban las cosas cuando nosotros, independientemente de dicha *Biblioteca Trinitaria*, ibamos recogiendo infinidad de noticias, referentes á escritores trinitarios; sin decidirnos, sin embargo, por entonces á publicar la presente obra que parecia exceder nuestras fuerzas. Estas nuestras vacilaciones desaparecieron ante la decidida voluntad de nuestro P. Fr. Esteban del Sagrado Corazón de María, actual Ministro general de la Congregación de España, quien no contento con animarnos á escribir esta obra y darnos medios para llevar á cabo las investigaciones necesarias, ha costeado también su impresión.

Para acceder, pues, á tan justos deseos de un Ministro general, leimos todas las obras bibliográficas que hasta el dia se habian publicado en España y Portugal, puesto que las de otras naciones no nos interesaban, por limitarnos en nuestro Diccionario á los escritores trinitarios, referentes exclusivamente á los citados reinos. Dimos también una ojeada á todas las Crónicas generales y particulares de nuestra Orden y registramos las

historias M. SS. de algunos de nuestros antiguos conventos que, ya por medio de cartas, ya por nosotros mismos pudimos encontrar. Tuvimos también presentes una buena parte de las obras que han impreso los trinitarios y particularmente la *Bibliographia critica* de nuestro Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix y Baza y la vida de nuestro Bto. Juan Bautista de la Concepción, que con el título de *Diamante Trinitario* escribió el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo, el cual insertó á dicha vida un apéndice de escritores trinitarios descalzos que florecieron hasta el año 1713.

Cuando dábamos ya por terminada nuestra Bibliografía, recogida de tan gran número de obras impresas y manuscritas, alguien nos impelía á imprimirla cuanto antes, mas nosotros no estábamos todavía satisfechos de nuestras investigaciones. Un oculto presentimiento nos decía que encontraríamos aun algo nuevo en el archivo del convento de la Santísima Trinidad de Roma, situado en la *via Condotti*, que aquellos días había pasado en poder de los PP. Dominicos. Efectivamente, cuando, después de superar muchas dificultades, se nos franqueó la puerta de dicho archivo, quedamos agradablemente sorprendidos al dar con las *memorias para formar la Biblioteca Trinitaria*, de que arriba hicimos mención. Inmediatamente tratamos de cotejar nuestro Diccionario con dichas *Memorias* y trasladamos á nuestra obra, cuanto se echaba menos en ella. Por esta felicísima casualidad pudimos terminar satisfactoriamente nuestra obra, juzgando que es la más completa en su género. No cabe duda de que se nos habrán pasado por alto algunos autores que hayan impreso uno ú otro aislado sermón ó corto papel, pero no creemos que por

eso pueda decirse que nuestro Diccionario es incompleto, estando como estamos moralmente ciertos de que no se nos ha ocultado ninguna obra de alguna importancia. De propósito hemos omitido los autores que han dejado sermones sueltos M. SS. que nunca, al parecer, serán del dominio público.

Siguiendo la opinión del Emmo. Sr. Card. González, cuanto escribimos en la presente obra, corroboramos con los autores y obras que al fin de cada biografiado solemos notar, y si alguna vez en estos no se encuentran todos los datos, señal es que en la portada ó en las aprobaciones de los libros de los escritores de quienes tratamos, los hemos encontrado.

Advertimos á nuestros lectores que, cuando citamos algunos autores, no indicamos siempre sus obras, sino sólo las páginas de ellas, (aunque tampoco notamos ordinariamente éstas, tratándose de manuscritos, cuyos originales, hechas raras excepciones, no teníamos presentes, sino sólo los traslados). Esto lo hacemos, tratándose de autores de que con frecuencia nos hemos valido y por eso, en obsequio á la brevedad, hubimos de omitir sus obras con la intención de indicarlas en este prólogo con las ediciones que hemos tenido presentes, (tratándose de impresos), y con el nombre y apellido de sus respectivos autores, á saber:

Nicolás Antonio — *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruere notitia. Tomus primus. Matriti apud Joachinum de Ibarra typographum regium MDCCLXXXIII. Tomus secundus.... MDCCLXXXVIII.*

Rodríguez-Reinés — *Memorias para formar la Biblioteca Trinitaria M. S.* — de que ya queda hecho mérito. Citamos esta obra con la abreviatura de Rodríguez-Reinés, porque el P. Fr. José Rodríguez y el P. Fr. Lorenzo Reinés fueron los que más trabajaron en ella.

P. Fr. José Rodríguez — *Biblioteca Valentina.* Valencia, por José Tomás Lucas, MDCCXLVII.

Diego Barbosa Machado — *Bibliotheca Lusitana.* Tom. I, Lisboa Occidental, en la imprenta de Antonio Isidoro Fonseca MDCCXXXVI. Tom. II, Lisboa, en la imprenta de Ignacio Rodrigues MDCCXLVII. Tom. III, Lisboa, en la imprenta de Ignacio Rodrigues, MDCCLII.

Tomas Muñoz y Romero — *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España.* Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1858.

Félix de Latassa y Ortín *Biblioteca Nueva de los escritores aragoneses.* Tom. I, en Pamplona, en la oficina de Joaquín de Domingo, MDCCXCVIII. Tom. II, en la misma imprenta, MDCCXCIX. Tom. III, en la misma imprenta y año. Tom. IV, en la misma imprenta MDCCC. Tom. V, en la misma imprenta, MDCCCI. Tom. VI, en la misma imprenta, MDCCCII.

Vicente Barrantes — *Catálogo, razonado y crítico, de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos que tratan de las provincias de la Extremadura.* Madrid, imprenta de M. Rivadeneyra, 1865.

Joaquín María Bover de Roselló — *Memoria biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literatura.* Palma, imprenta nacional regentada por D. Juan Guasp, 1838.

Ilmo. Sr. D. Félix Amat, Obispo de Astorga — *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes.* Barcelona, imprenta de J. Verdaguer, 1836.

Gallardo — *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados P. D. M. R. Banco del Dalle y D. J. Sancho Rayón.* Madrid, imprenta Rivadeneyra. Tom. I, 1863. II, 1866. III, 1888. IV, 1889.

Inocencio da Sylva — *Diccionario bibliográfico de Portugal.* Lisboa, 1862. Se han registrado los siete tomos de que consta el Diccionario, pero solo dos del Suplemento.

Fr. Jerónimo de S. José — *Historia Chronologica da esclarecida Ordem da Santissima Trindade da provincia do Portugal.* Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira. Tom. I, 1789. II, 1794.

Fr. Silvestre Calvo — *Resumen de las prerrogativas del Orden de la Sma. Trinidad.* En Pamplona, por José Longas, 1791.

Fr. Pedro López de Altuna — *Primera parte de la Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad.* En Segovia, por Diego Diez Escalante, 1637.

Manuel Martínez Añíbarro y Rives — *Intento de un Diccionario*

biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos. Madrid, 1790.

Juan Catalina García — *Ensayo de una Tipografía Complutense.* Madrid, por Manuel Tello, 1889.

Pedro Salvá y Mallén — *Catálogo de la Biblioteca de Salvá.* Valencia, por Ferrer de Orga, 1872. Dos tomos.

Cristóbal Pérez Pastor — *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días.* Madrid, por Manuel Tello, 1887.

Vicente Ximeno — *Escritores del reino de Valencia.* En Valencia, imprenta de José Esteban Dolz. Tom. I, MDCCXLVII. Tom. II, MDCCXLIX.

Fr. Melchor del Espíritu Santo — *Diamante Trinitario.* Madrid, por la viuda de Juan García Infanzón. 1713.

Fr. Juan Figueras Carpi — *Chronicum Ordinis Sanctissimae Trinitatis.* En Verona, imprenta de Francisco de Rossi ó de Rubeis, MDCXXXXV.

Fr. Francisco de la Vega y Toraya — *Crónica de la provincia de Castilla, León y Navarra del Orden de la Santísima Trinidad.* Madrid, por José Rodríguez de Escobar. Tom. I, 1720. II, 1723. III, 1729.

Fr. Manuel de Santa Lucía — *Nobiliarquia Trinitaria.* Tom. I, en Lisboa, imprenta de Miguel Manescal da Costa, MDCCLXVI. — *Catálogo de escritores trinitarios de Portugal.* Se conserva M. S. en el citado convento de la Sma. Trinidad de *Condotti.*

Fr. Lucas de la Purificación — *Cuarta parte de la Crónica de los Religiosos Descalzos del Orden de la Sma. Trinidad.* Granada, en la imprenta de Andrés Sánchez, 1732.

Fr. Alejandro de la Madre de Dios — *Crónica de los Descalzos de la Santísima Trinidad. Segunda parte.* En Alcalá de Henares, por Julián García Briones, 1706. *Tercera parte.* En Madrid, imprenta Real por José Rodríguez de Escobar, 1707.

Fr. Diego de la Madre de Dios — *Primera parte de la Crónica de los Descalzos de la Sma. Trinidad.* Madrid, 1652.

Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José — *Bibliographia critica sacra et prophana.* En Madrid, por Antonio Marín. Part. I y II, 1740. III, 1741. IV, 1742.

Jorge Cardoso — *Agiologio Lusitano.* Lisboa, en la imprenta de Craesbeck. Vol. I, 1652. II, en la imprenta de Enrique Valente de Oliveira, 1657. III, en la imprenta de Antonio de Craesbeeck de Mello, 1666.

Bonifacio Gams — *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae.* Ratisbona, en la imprenta de Jorge José Manz, 1873.

También hemos consultado otras muchas obras, impresas y manuscritas que oportunamente iremos citando.

Pondremos fin á este prólogo, deseando que, si algo útil y provechoso se encuentra en esta obra, todo redunde en mayor honra y gloria de Dios, de quien desciende todo bien, y en lustre de nuestra Madre la Orden Trinitaria, que nos acogió en su dulce regazo; pero, si en ella se notan algunos lunares, justo es que se atribuyan á nuestra humana fragilidad.

Roma, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, 1898.

Fr. Antonino de la Asunción.

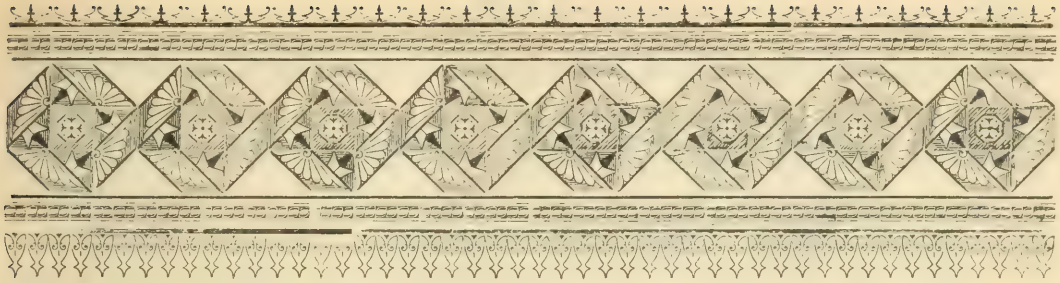

ACEVEDO (Fr. Antonio de) C.

Entre los preclaros hijos que Lisboa dió á la Orden Trinitaria, ocupa un lugar distinguido el Rdo. P. Maestro (1) y Doctor Fr. Antonio de Acevedo. Fué hijo de Francisco Rodrígues da Costa y María Magdalena.

Aun antes de entrar en la Religión, hizo tales progresos en los estudios, que mereció la borla de Doctor en la facultad de Leyes y fué opositor, en la universidad de Coimbra, á la cátedra

(1) Advertimos una vez para siempre que en los Capítulos provinciales de los PP. Trinitarios Calzados se conferían con solemnidad algunos títulos á los religiosos que reunían las condiciones exigidas por las Constituciones. Para conseguir el título de Predicador general, era necesario haber sido doce años Predicador conventual, ejercitando con decoro su ministerio; para el de Presentado, era indispensable haber leido un curso completo de Filosofía y otro de Sagrada Teologia; y para el de Maestro, era preciso haber enseñado (después de conseguido el título de Presentado) ocho años Sagrada Teología.

de dicha facultad que constaba de *Instituta* ó Instituciones y costumbres de los pueblos: de *Digesto viejo*, *Código Nuevo* y *Feudos*, que eran las leyes imperiales (cuya colección se llamaba *Derecho Romano* ó *Común)* y las leyes patrias, llamadas propiamente *Derecho Municipal* del reino de Portugal.

Conocido el engaño de que fué objeto por parte de un amigo suyo, en orden á celebrar las sagradas nupcias, se decidió á dejar el mundo, y, dirigiéndose sin pérdida de tiempo al convento de Cintra, en el referido reino de Purtugal, vistió en él el hábito trinitario en 1711 y emitió su profesión solemne el 19 de Octubre del año próximo siguiente, siendo Provincial el P. Maestro Fr. Tomás de Teixeira y Ministro conventual el P. Predicador general Fr. Tomé de Barros.

Continuó á vivir lo restante de su vida en la universidad de Coimbra; y, habiéndose presentado como opositor á la cátedra de la referida facultad que por razón de su antigüedad le pertenecía, le hicieron grande oposición sus contemporáneos, pretendiendo excluirle por motivo de su estado religioso. Triunfó de todos sus enemigos; logrando, como era justo, favorable sentencia en el regio tribunal de la *Meza da Consciencia*, en virtud de la cual quedó habilitado para hacer la deseada oposición, en cuyo acto dió tales pruebas de su gran capacidad y literatura, que el rey D. Juan V le nombró Lector de *Instituta*, de cuya cátedra tomó posesión el 20 de Diciembre de 1726. Después, el 24 del mismo mes del año 1735, fué promovido á la cátedra de los tres libros del *Código*, y, finalmente, en Junio de 1739, á la del *Digesto Viejo*, cuyas leyes, por la reforma en él introducida, se llamaban *analíticas* y *sintéticas* del *Código* y del *Digesto*.

Fué religioso de buenas costumbres, temeroso de Dios y amigo de los pobres. Jamás quiso admitir propina alguna de los estudiantes necesitados, antes bien los socorría con crecidas limosnas. Estuvo dotado de buen entendimiento y privilegiado ingenio, mostrándose afable, benigno y sencillo á todos; prendas que, unidas al gran caudal de su doctrina, hacían que fuera muy apreciado de todos.

Nombrado Rector del colegio de Coimbra, admitió el cargo, pero su humildad le hizo renunciar seis meses antes que caducara

el plazo señalado. Fué insigne bienhechor del mismo colegio, haciendo en él algunas obras de común utilidad con el sueldo de su cátedra, y dejándole muchas limosnas que sería largo enumerar.

Instituyó dos capellanías con el cargo de cantar un Oficio y Misa de Difuntos después de su fallecimiento. Dejóle también al referido colegio su copiosa y rica librería, que casi toda se componía de libros de Derecho civil y canónico y de Historia.

Cuando era Lector del *Digesto*, compuso:

1. *Relação a Lei segunda "de Gestis de Justitia et Jure.* „

Siendo después Lector del *Código* compuso:

2. *Relação a Lei segunda Cod. "de Sacrosant. Eccles.* „

Ambas son obras dignas de su vasta erudición.

Después de una larga y molesta enfermedad, en que mostró su grande paciencia, se dispuso con los Sacramentos para el postrer trance de la vida que, si bien terrible para otros, para él fué suave y tranquilo. Fué su dichoso tránsito el 6 de Febrero de 1740, contando á la sazón 60 años de edad.

Asistió á su entierro toda la universidad; y para que la acción corroedora de los tiempos no sepultara en el olvido el nombre de este insigne catedrático, el P. Maestro y Doctor Fr. José de Jesús María, Rector entonces del referido colegio, puso sobre su sepultura el siguiente epitafio:

HIC JACET
R. PATER FR. ANTONIUS DE AZEVEDO
IN ACADEMIA
JURIS CIVILIS, EGREGIUS DOCTOR,
IN CATHEDRA
DIGESTI VETERIS SINGULARISSIMUS MODERATOR,
INGENII SUBTILIS, GENII DOCILIS, OMNIBUS AFFABILIS,
PAUPERUM MISERICORS,
ET
ANIMORUM MAXIMUS CONCILIATOR,
OMNIUM VIRTUTUM ET LITERARUM CULTOR,
HUJUS COLLEGII
RECTOR ET INSIGNIS BENEFACTOR,
OBIIT
6 FEBRUARII 1740.

— Fr. Manuel de Sta. Lucía, pág. 209. — Libro de Obitos. — Fr. Jerónimo de S. José. tom. 2º., pág. 408.

AGUADO (Fr. Juan Bautista) C.

Llegó á conseguir en la Orden el título de Presentado.

Escribió :

Devocionario de Nuestra Señora del Ave María, ó Letanías de Nuestra Señora. — En Madrid, por Alonso Martín, 16...

— Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, tom. 1º., pág. 645. — Altuna, pág. 628. — Rodríguez-Reinés.

AGUDO (Fr. José Andrés Berlanga) C.

Véase Berlanga.

AGUILAR (Fr. Juan Bautista) C.

Natural de Valencia, hijo del Real convento de Nuestra Señora del Remedio, donde profesó el 2 de Febrero de 1665.

Floreció mucho en la Poética y Humanidades, sin dejar de hacer sus progresos en otras ciencias y facultades mayores.

Fué Maestro en Sagrada Teología, Regente de Estudios en el convento de su patria, Ministro del convento de Liria y del de Valencia, Visitador de los de la provincia de Aragón y Presidente en un Capítulo provincial.

Murió en Valencia cerca de 1714.

Escribió :

1. *Varias hermosas flores del Parnaso, que en cuatro floridos vistosos cuadros plantaron junto á su cristalina fuente: D. Antonio Hurtado de Mendoza; D. Antonio de Solís; D. Francisco de la Torre y Sebil; D. Rodrigo Artes y Muñoz; Martín Juan Barcelo; Juan Bautista Aguilar y otros poetas de España.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1680, en 4º.

Publicó este libro con su nombre y apellido al fin de la dedicatoria. Entre asuntos libres y traducciones del latín hay en esta obra cuarenta y cuatro *poemas* suyos, en cuya composición fué muy señalada su pluma y aplaudida en diferentes academias y certámenes. Ya por los años de 1660, que eran los de su juventud,

admiraron los teatros de Valencia, de Madrid y de otras poblaciones una comedia suya histórica publicada con nombre supuesto, cuyo título es:

2. *Triunfos de Macrino y Fortunas de Heliogábalo.*

Compuso también:

3. *Teatro de los dioses de la gentilidad.* — En Valencia, por Lorenzo Mesnier, 1688, en 4°.

Es la tercera parte continuativa de la primera y segunda que con el mismo título escribió el muy R. P. Fr. Baltasar Victoria, natural de Salamanca, religioso de Franciscanos Observantes.

4. *Fabio instruido de Lelio á Lauro.* — En la imprenta de nuestro convento del Remedio de Valencia, 1700, en 4.°

Son documentos filosóficos y morales.

5. *Historia del reino de Italia bajo el yugo de los bárbaros.* — En la misma imprenta, 1701, en 4°.

Obra escrita por el conde Manuel Tesauro en italiano y traducida al español, con añadidura de varias notas, por nuestro Aguilar.

Tradujo también la segunda y tercera parte de la misma obra.

6. *El silencio misteriosamente hablador en la vida de S. Bruno* etc. — En Valencia, por Juan Martí, 1702, en 4°.

Es también traducción del libro que compuso en italiano el R. P. Buenaventura Tondi, monje olivetano, á cuya obra añadió algunos capítulos y noticias.

Tradujo además:

7. *Militares retóricas oraciones de varios autores latinos,* — con varias observaciones y adiciones de nuestro traductor.

8. *Perfecto político, por los asuntos de sus instrucciones, retrato de un príncipe perfecto,* — ilustrado con grabados, y

9. *La vida de Catón Uticense.*

Estas tres últimas obras dejó en disposición de poder imprimirse, pero no sé si se publicaron.

Debemos también al P. Aguilar la impresión de los *sermones* del Ilmo. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, religioso trinitario, Arzobispo de Reggio-Calabria (Nápoles) que el indicado P. recogió en un tomo, y enriqueciéndolos de un prólogo, los imprimió en Valencia, 1697, en 4°., en la imprenta de nuestro convento del Remedio.

— Ximeno, tom, 2.º, pág. 169. — José Rodríguez, pág. 229. — Gallardo, tom. 1.º, pág. 52.

AGUSTIN (Fr. Jerónimo de S.) D.

Granadino. Lector de prima de Teología en nuestro colegio de Málaga y después Profesor de la Dogmática en nuestro colegio apostólico de Propaganda Fe sito extramuros de la ciudad de Roma, académico de la universidad romana de Sapiencia, Ministro de dicho nuestro colegio apostólico (1756-59) y de otros conventos, escritor general de la Orden, Ministro de toda la provincia de la Transfiguración (1751-53) y, finalmente, Definidor general (1759-63). Y como las Constituciones que en aquel tiempo regían, ordenaban que, en caso de fallecer el P. Ministro general de la Orden, tomase la presidencia de ella el primer Definidor general hasta la elección del nuevo Ministro ó Vicario general; de ahí que tuvo que ocupar este lugar, desde el día 2 de Marzo de 1763 en que falleció en Pamplona N. Rdo. P. Ministro general Fr. Gaspar de Sto. Tomás de Aquino, hasta el 12 de Mayo del mismo año, en que, convocada por el mismo P. Definidor primero la Congregación general en Valdepeñas, salió electo Vicario general el P. Provincial de Andalucía Fr. Francisco de S. Alberto.

Creo que renunció el oficio de Definidor en el Definitorio de Septiembre de 1763, y me fundo en que en el Capítulo general celebrado el año de 1765 no se hace mención de él y en su lugar asistió á él en cualidad de Definidor primero el que lo era segundo, y para completar el número de Definidores, que debían ser seis, fué electo el año de 1763, fuera de Capítulo, en Definidor sexto, el P. Vicario provincial de la provincia de Andalucía, Fr. Gonzalo de la Natividad.

Es verdad que este trastorno podía haber tenido lugar por causa de fallecimiento de nuestro biografiado; pero esta hipótesis resulta improbable, si se tiene en cuenta que algunos de sus libros los imprimió en fechas posteriores.

Dió á luz:

Controversiae polemicae seu dogmaticae de Ecclesia vera

Christi militante romano-catholica, contra haereticos priscos et recentes, diversas complectentes dissertationes. En Roma, 1737, por Komark, en 4°.

La obra está escrita con buen método y escogido latín. En ella se rebaten enérgicamente los fútiles argumentos que los disidentes proponen contra la Iglesia Romana.

2. *Erotemata critica seu Disquisitiones vetero-novae. Tomus primus.* — Granada, en la imprenta del convento de la Santísima Trinidad, 1765.

En este primer tomo trae tres conferencias *(collationes)* y en ellas resuelve 157 erotemas, curiosos, útiles é instructivos.

3. *Tomus secundus.* — Granada, 1766, en la misma imprenta.

Está dedicado al docto P. Maestro Valderrama y Estrada, trinitario. En este tomo trae otras tres conferencias y resuelve docta y brevemente 124 erotemas.

4. *Tomus tertius.* — Granada, en la misma imprenta, 1768.

Resuelve en él 143 erotemas ; cuestiones todas breves, útiles, sagradas y filosóficas.

— Fr. Michael a S. Joseph, tom. 2.°, pág. 417. — Rodríguez-Reinés.

ALCOCER Y VERA (Fr. José de) C.

Andaluz, hijo y Predicador del convento de Jerez de la Frontera. Pasó á México, y allí fundó una Cofradía de la Santísima Trinidad muy devota, numerosa y rica, así en fondos como en alhajas, sagrados ornamentos y copiosísimas Indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice que á la sazón era Inocencio X. Envió á su convento de Jerez de la Frontera muy preciosas piezas de plata, destinándolas al culto divino.

Murió en México.

Escribió :

Excelencias de la Archicofradía de la Santísima Trinidad. En México, por Juan Ruiz, 1651, en 8.°

Todo consta por carta del P. Maestro Fr. Domingo López, Cronista de la Provincia de Andalucía, dirigida al P. Maestro Fr. José Rodríguez, con fecha 11 de Julio de 1682.

— Rodríguez-Reinés.

ALMEIDA (Fr. Pablo de) C.

Fué natural de la insigne ciudad de Lisboa. Llamábanse sus padres Domingo Ferreira y María da Cruz.

Tomó el hábito en el convento de la misma noble ciudad por el mes de Enero de 1695 siendo Provincial el muy Rdo. P. Fr. Rodrigo de Lencastre y Ministro del referido convento el P. Fr. Francisco de la Concepción.

Estudió la Filosofía bajo la disciplina del P. Maestro Fr. Antonio Cardoso. En la Sagrada Teología salió muy aventajado. Enseñó con aplauso estas mismas facultades á sus hermanos de hábito ; y habiendo llenado perfectamente los requisitos que las Leyes de la Orden exigen para ser promovido á los grados de Presentado y Maestro, le fueron conferidos con la solemnidad acostumbrada.

Desempeñó en la Orden los cargos de Definidor y Ministro de Santarén y por muchos años el de Confesor de nuestras religiosas de Mocambo (Lisboa).

Reunió en su persona todas las condiciones necesarias para formar á un perfecto orador; porque era sabio, elocuente y ajustado en la ejecución á las reglas del arte.

Fué religioso muy observante y ejemplar; por lo que, aburrido del bullicio de la Corte, se retiró al convento de Santarén para con mayor cuidado dedicarse al ejercicio de las virtudes. En esta casa le sobrevino una gravísima molestia que él supo llevar con indecible paciencia y resignación. Enviado por prescripción de los médicos á la villa de Las Caldas, falleció en ella el 23 de Septiembre de 1734.

Compuso muchos *sermones*, pero no hay noticia de que haya impreso más que el siguiente :

Sermão funebre nas Exequias da excellentissima duqueza do Cadaval D.ª Margarida de Lorena celebradas pela Irmandade do Santissimo Sacramento da Freguezia de Santa Justa em 30 de Janeiro de 1731. — En Lisboa, per José Antonio da Silva impresor del Rey, 1732, en 4.°

— Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 517. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.° pág. 409.

ALMOGUERA (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de) C.

Este ilustre trinitario nació de D. Juan Almoguera y Dña. Catalina Ramírez, el 18 de Febrero de 1605, en la insigne y antiquísima ciudad de Córdoba.

Dotado de una privilegiada inteligencia y rara perspicacia, á los once años de su edad hizo oposición á una beca del colegio de Pedro López (llamado así en obsequio á su fundador) que estaba confiado á la dirección de los PP. Jesuítas, donde por tres años se dedicó al estudio de la Filosofía.

Vistiéndose luego del hábito trinitario, hizo rápidos progresos en las ciencias, razón por la cual regentó con aceptación y crédito de grande ingenio las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología en Córdoba y Sevilla, mereciendo que la Orden, en atención á sus dotes literarias, le confiriera los honrosos títulos de Presentado y Maestro.

Llamado después á los ministerios, desempeñó muy á satisfacción de todos los cargos de Ministro en los conventos de Ronda, Jaén, Málaga y dos veces en el de Córdoba; de Provincial de la de Andalucía y de Visitador ó Vicario general de la misma por el Rmo. P. Ministro general de la Orden. Nombrado Redentor general de cautivos, pasó en 1656 á Tetuán, ciudad situada en Africa, donde junto con los PP. Fr. Pedro de Ponce y Fr. Antonio de Uceda libertó 259 cautivos. Vuelto á Madrid, se consagró á la predicación evangélica, en cuyo desempeño, debido á su talento y elocuencia, se captó grande aplauso y estimación. Llegada á los oidos del rey católico Felipe IV la fama de sus dotes oratorias, le nombró Predicador suyo, y el año de 1658 le presentó para el obispado de Arequipa en Perú.

Se embarcó en Cádiz por Noviembre de 1660 en los galeones al cargo del general D. Pablo de Contreras, recibiendo la consagración episcopal en Cartagena de América, por Febrero de 1661, de manos del Ilmo. Sr. D. Agustín Muñoz Sandoval, Obispo de Cuzco. Desembarcó en Paita en compañía del Conde de Santisteban que iba por Virrey de Perú. Llegó á Lima el 7 de Julio del mismo año, donde solicitado de sus muchos admiradores predicó el 31 del mismo en la fiesta de S. Ignacio de Loyola en el colegio máximo de S. Pablo,

de la siempre insigne Compañía de Jesús. Pasó en seguida á su Iglesia de Arequipa, de que tomó posesión el día 3 de Diciembre de 1661.

Luego de haber entrado en su diócesis, se informó de las aptitudes del Clero para desempeñar su santo ministerio, y habiendo hallado en él bastante ignorancia, empezó por suspender las licencias de confesar á algunos clérigos hasta satisfacerse de su idoneidad con examinarlos en su presencia; y respecto de este particular procedió con tanta cautela que, cuando salía á la visita de la diócesis, limitaba á su Gobernador y Vicario general la facultad de conceder licencias de confesar. Con igual celo cuidó de la suficiencia de su Clero en las ceremonias de la misa, haciendo que cada día acudiese citado del fiscal uno de los sacerdotes, de quienes se abrigaba fundada sospecha, á celebrar en su oratorio y á su vista; y de este examen salía aprobado ó suspenso. Puso gran cuidado en los que había de alistar en el Clero, excluyendo á los indignos y admitiendo sólo á los más ejemplares. Reformó la profanidad y la gala en mal hora introducida entre los eclesiásticos.

En las visitas de su diócesis más parecía misionero apostólico que Obispo, predicando é instruyendo por sí mismo á los pueblos. Llevó siempre consigo PP. de la Compañía de Jesús, y especialmente al gran siervo de Dios P. Francisco del Cuadro, Rector después del colegio de S. Pablo de Lima y Provincial de Perú; á este P. tenía por superior que le gobernase en materias de espíritu.

Fué muy celoso del culto divino y del aseo en los altares y templos, exigiendo de los Curas que los vistiesen y adornasen con sagrados ornamentos. Halló recién edificada su Iglesia por su antecesor el Ilmo. Sr. D. Fr. Gaspar de Villarroel, promovido al arzobispado de las Charcas, y su primer cuidado fué adornarla de alhajas y retablos con sus rentas, siendo todo á su costa el que puso en el altar mayor; obra maestra por el primor del arte que en ella resplandece. Enriqueció también su liberal mano el referido altar con una Custodia, sostenida de ángeles, de peregrina hechura, para en ella colocar á Jesús sacramentado, de cuyo misterio era tan devoto que todos los años, en la solemnidad del Corpus, le consagraba alguna alhaja para su culto. Añade nuestro P. Rodríguez que en la misma Iglesia « mandó labrar capilla y retablo de nuestros

SS. Fundadores; les celebraba todos los años con solemnísimo culto y disponía dotar su fiesta *in perpetuum.* »

Restauró el monasterio de Sta. Catalina, cuyas religiosas, á causa de los terremotos, habían quedado sin iglesia, casa ni cerca. Esta restauración le costó mucho dinero, por ser la bóveda de la iglesia de piedra de cantería labrada; y de idéntico material mandó hacer también dos dormitorios muy capaces, los dos Coros alto y bajo de mucha hermosura y capacidad, una grande enfermería, un granero y cuantas oficinas son necesarias para una comunidad, dando digno remate á tan hermosa fábrica con una cerca de cinco varas de alto (para ceñir los ámbitos de la clausura) y una portería principal; y para mejor administrar las rentas del monasterio mandó formar libros en que se asentasen las partidas de recibo y gasto, lo que hasta entonces se había descuidado totalmente, resultando de ello graves inconvenientes. Señaló también personas de conciencia para cobradores y administradores de sus rentas, dejando todo muy ordenado y arreglado. En el convento y hospital de S. Juan de Dios fabricó á sus expensas enfermerías muy capaces de bóveda de cantería. El Seminario le debió también á nuestro celoso Prelado considerables mejoras así respecto de su manutención como de la puntual recaudación de sus rentas.

Con su predicación pública y continua y con sus exhortaciones y amonestaciones privadas, hizo cuanto pudo para desterrar los vicios y pecad s públicos, castigando á los contumaces que desatendían sus paternales avisos con tanta entereza que solía repetir: « Aunque supiera que me habían de quemar vivo en pública plaza, no condescendería con solo un pecado venial. » Y Dios por cuya gloria celaba tanto, le sacó libre de los peligros y del veneno que hombres desalmados intentaron propinarle más de una vez y aun le prepararon.

Dotó finalmente en la Iglesia de Arequipa dos capellanías de 400 pesos de renta cada una, con obligación de asistir al rezo del coro; y aplicó una gruesa limosna para edificar la iglesia parroquial de Sta. Marta de los Indios en aquella ciudad.

En atención á sus grandes méritos, fué promovido al arzobispado de Lima, donde entró el 7 de Mayo de 1674. Empezó por

seguir, respecto de los sacerdotes y confesores, la misma línea de conducta que había seguido en Arequipa. Favoreció mucho á la Congregación de S. Felipe Neri, porque los ejercicios y ejemplos de su santa casa sirviesen de reclamo á los demás sacerdotes. Labró aquí un hermosísimo retablo y, en lo interior, una celda, á donde solía retirarse á veces para vacar con más quietud á los ejercicios de piedad.

Además, todos los años iba al noviciado de la Compañía de Jesús á hacer los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola para dedicarse á sus solas á la oración, y desde aquel sagrado retiro miraba, como cuidadoso vigía, por sus ovejas, atajando los daños con arbitrar remedios. En esta soledad dió rienda suelta á las penitencias y al rigor de sangrientas disciplinas y ásperos silicios, consagrándose particularmente al trato con Dios y á llorar los pecados de su pueblo.

Solicitó la fundación del monasterio de S. Salvador, que es de nuestras Trinitarias Descalzas, consiguiendo que Dña. Ana de Robles, viuda del capitán D. Diego de Vedia (la cual había dado principio á un Beaterio de que cuidaban los sacerdotes del Hospital de S. Pedro) fuese fundadora, fabricando el convento en la forma y medida del de Madrid, llevando la uniformidad hasta la iglesia, coros alto y bajo, portería, claustros y oficinas, en que se gastaron, de la renta que le fué adjudicada, más de 100.000 pesos. Además, este Ilmo. Arzobispo escribió al Sumo Pontífice, al Rey y á su Real Consejo de Indias, pidiendo licencia para dicha fundación, y á los Superiores de la Orden la Regla que habían de observar. Todas estas diligencias tuvieron felícisimo resultado, si bien no llegaron los despachos hasta cuando ya era difunto. La primera que vistió el hábito fué Dña. Ana de Robles, quien, como fundadora y patrona, mereció ser Ministra perpetua. « Compónese — escribía en 1688 D. Francisco de Echave en su *Estrella de Lima*, pág. 175 — de diez y ocho religiosas de velo negro, número señalado de que no se puede exceder, y seis criadas que sirven al común. Son observantísimas de su Regla, y en la austeridad de vida estrecha y enagenamiento del mundo, ninguna Religión le hace ventaja. Este Cielo más en la tierra se le debe esta ciudad á su Ilustrísimo Pastor. »

« Disponiendo estaba — prosigue el mismo autor — un retablo para el altar mayor de esta catedral (de Lima), y le tenía concertado en ochenta mil pesos solo en blanco, y prevenidas ya las maderas preciosas, señalando de sus rentas efectos para costearle, que hubiera sido singular adorno de esta Iglesia; pero embarazólo su muerte en Lima á dos de Marzo de 1676, siendo de setenta y un años de edad.

« Las pocas alhajas que dejó, por ser prestadas, se restituyeron á sus dueños, ni aun era propia la cama en que llegó á morir.

« Varón verdaderamente grande en virtudes y prendas de sabiduría, predicación, constancia, despego de bienes temporales, celo de las almas, penitencia y mortificación de pasiones, valor á la resistencia del vicio, entereza en el amparo de la virtud, compasión con los pobres, generosidad en las limosnas, desprecio de sí, y celador de su obligación pastoral en el cuidado de su grey y edificación de su familia que en compostura, recogimiento y modestia observaba las leyes que por distribución les tenía señaladas la exacta puntualidad de su amo.

« Mandó que le enterrasen como al más desdichado pobre en el cementerio de su Iglesia, pues " ni aun este lugar merecía (son sus palabras) por sus culpas y omisiones,,, y que en su sepulcro solo se grabase el epitafio que dejaba escrito de su mano, que es el siguiente:

HIC IACET PULVIS ET CINIS
VILISSIMUS
FRATER IOANNES
INDIGNUS ARCHIEPISCOPUS
LIMENSIS.
ORATE PRO PASTORE VESTRO FIDELES,
QUI PRO VOBIS ET PRO VESTRA SALUTE
ANIMAM SUAM DARE PERCUPIVIT.
OBIIT ANNO SALUTIS M. DC. LXXVI.
DIE II. MENS. MARTII.

« En la muerte lloraron los pobres y virtuosos; lloraron la religión, la justicia y la piedad; lloraron las iglesias, los monasterios, los púlpitos; sólo no lloraron los malos.

« Está enterrado su cuerpo en la bóveda del Cabildo. » Hasta aquí D. Francisco de Echave.

Escribió:

1. *Sermón de la Concepción de la Virgen.* — Jaén, 1636, en 4°.

2. *Tractatus breris de potestate Capituli Generalis ad condendum leges ad reformationem Regulae collapsae et ad novum regimen statuendum in genere, et in specie circa Ordinem Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum.* — 1656, en 4°.

Este tratado, fundado copiosamente en la sana Teología, Sagrados Cánones y en la santa Regla de la Orden, lo compuso, cuando, habiéndose juntado en Roma, sin convocatoria, las provincias de España y la de Italia para proceder en Capítulo general á la elección del Ministro general, cuyo cargo se hallaba vacante, y no habiendo podido conseguirlo por haberse adelantado las provincias de Francia, se decidieron á realizar algo útil al bien común, formando, á costa de mucho tiempo y trabajo, unas *Constituciones*, que llamaron *generales*. Efectuaron su designio, y una vez redactadas, las imprimieron primero en Nápoles, por Sebastián Aleccia, el año de 1559; y luego en Madrid, por José de Buendía, el año 1660, siempre en 8°. Desde aquella fecha se observaron estas Constituciones, si bien en un principio hubo oposición por no haber recabado los capitulares previo consentimiento de la mayoría de Provinciales, Ministros de los conventos y sus religiosos; y este fué precisamente el motivo que impulsó á nuestro Ilmo. Almoguera á escribir este tratado en latín y al Maestro Fr. Pablo Bueno á redactar otro semejante en romance.

3. *Sermón en las honras de la V. S. D.ª Ana de Herrera y Arias, madre del Ilmo. Sr. D. Antonio de Valdés, Obispo de Córdoba, que las hizo celebrar en su santa Iglesia.* — Córdoba, 1656, en 4°.

4. *Sermón en la solemne fiesta del Buen Pastor Jesús Sacramentado, que su devota esclavitud le consagra en la Dominica 2ª. después de la Resurrección; y á José Justo, en el real convento de las Señoras Descalzas de Madrid.* — Madrid, 1657, en 4°,

5. *Instrucción de sacerdotes con aplicación individua á curas y eclesiásticos de las Indias, para donde se escribe.* — Madrid por Julián de Paredes, 1671, en 4°.

— D. Francisco de Echave y Assu, natural de Guetaria en Guipuzcoa *La estrella de Lima*, (Amberes, por Juan Bautista Verdussen, 1688), pág. 172. — P. Alba *Militia*, pág. 700. — Marrac. *Append. Bibl. Marian.*, pág. 57. — Martín Ximena *Anales Eclesiást. de la provincia de Jaén*, pág. 520, donde trae también un *epitafio* compuesto por nuestro Ilmo. Arzobispo para el sepulcro de nuestro V. P. Maestro Fr. Pedro de la Hoya, natural de Jaén é hijo del convento de Córdoba, que resplandeció en virtudes, penitencias y milagros. — Ponce *Historia de la Virgen de Texeda*, pág. 123, donde afirma que fué compañero suyo en la referida Redención de Tetuán hecha por las dos provincias de Castilla y Andalucía. — Arcos *Vida del V. Simón de Roxas*, part. 1.ª, pág. 331 y part. 2.ª, págs. 481 y 491. — Rodríguez-Reinés, en la letra J. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, t. 1.º, pág. 630. — Calvo, pág. 530.

ALOS Y ORRACA (Fr. Marco Antonio) C.

Nació en Valencia el 3 de Septiembre del año 1597, y fué bautizado el día siguiente en la parroquia de S. Esteban, en la pila de S. Vicente Ferrer..

Estudió la lengua latina en la universidad de la misma ciudad y aprendió la Retórica bajo el magisterio del grande orador y escritor D. Vicente Blas García que le estimaba en sumo grado, no sólo por considerarle consumado gramático y perfecto retórico (se sabe que ausente y presente le alababa de muy capaz para sustituir por él en la cátedra) sino también por haberle observado modesto, vergonzoso, temeroso de Dios, honesto, casto, apartado de diversiones y malas compañías, aplicado á sus estudios y amigo de frecuentar las iglesias, oir misas y asistir á sermones.

Pidió á Dios acierto en la elección de estado y obedeciendo los divinos impulsos que en su corazón sentía, entró en la Religión Trinitaria el día 8 de Febrero de 1614, á los 16 años de su edad. En el noviciado se entregó con fervor á la mortificación de su cuerpo. Era muy continua su oración y se dedicó con gran tesón á los ejercicios más humildes de la comunidad. Profesó el día 12 de Febrero del año 1615.

Leyó Artes en Játiva y doce años Teología en Valencia. Melchor Fuster (1) le llama: *Ter maximus theologus.*

Guardó escrupulosamente la Regla, y con el Ven. P. Maestro Fr. Gabriel Mirallés, íntimo amigo suyo en el ejercicio de las virtudes, y con algunos religiosos más, se fué al convento de Peñiscola á vivir según nuestra Regla primitiva literalmente interpretada.

« Era el primero — dice el P. Calvo (2), pág. 300 — en los actos de comunidad. Puso gran cuidado en dar buen ejemplo, y á los tibios con sola su presencia (escribe el P. Fr. José Rodríguez que le conoció y trató, en su *Biblioteca Valentina*) los reprendía. Rezaba las horas á su tiempo y maitines á media noche en su celda cuando no podía asistir al coro. Nunca vistió lino ni usó de colchón para el sueño. Se conservó virgen y parecía superior á los afectos de la fragilidad humana. Nos amonestaba á que guardásemos con cuidado esta virtud angelical y nos repetía aquella sentencia de S. Bernardo: *Quaere Deum, si vis invenire eum.* Con la decencia con que iba por las calles, le encontrábamos en la celda. Su librería copiosa se previno de libros para guardar recogimiento.

« Su intención era proseguir en leer y enseñar, pero le obligaron á dejarlo para que entraran otros. Estudió diez y seis horas por espacio de cuarenta años. Predicó veinte cuaresmas medias, veinte y dos continuas. Admiróle Zaragoza, Tarragona, Teruel, Daroca, Calatayud, Játiva, Alcira, Jijona, y se puede decir que todos los años fueron cuaresmas continuadas, pues le buscaban para todos los asuntos. En todo confió en Dios, por eso en ninguno temió el riesgo.

« Pedían sus consejos los excelentísimos é ilustrísimos señores virreyes y arzobispos, la nobleza, lo selecto del pueblo y la devota plebe. Con todo eso se deshacía cuanto podía de estimaciones. Se esforzó á desasirse de los puestos de la Religión. Aceptó el grado de Maestro, porque se lo dieron, no porque lo pidió.

---

(1) Censura Exposit. in Genes.

(2) Omitimos una ú otra palabra que no son del caso, y aun nos hemos tomado la libertad de retocar alguna frase, aunque sin adulterar el sentido.

» Procuró el aumento del culto divino, de los estudios, de la observancia y de la paz. Partía la comida con los pobres y socorría á los religiosos necesitados. Añadió á los bienes del convento cuatrocientos ducados; hizo una lámpara de plata para el altar de nuestros SS. Patriarcas; dió á la sacristía dos fanales del mismo metal, un paño de brocado de mucha costa y gala y un santo crucifijo de valiente pincel que hoy adorna el sagrario y otras piezas y ornamentos.

» Celebraba misa con suma reverencia, derramaba lágrimas en ella, hasta quedarse inmoble; sentía después que le advirtiesen. Era su misa no larga, pero no apresurada; no breve, pero no prolija. Hacía las ceremonias con devoción y sin afectación. En todo tuvo gracia, policía y limpieza. De su cuerpo salía un olor agradable sin vestir lino.

» Mejoró la librería (1) en más de trecientos volúmenes de diferentes materias y la librería menor y baja con un estante que sustenta ocho suyos, donde se conservan más de dos mil *sermones* minutados unos, alargados otros. Muchas consultas suyas se perdieron. Con edificación de los que le vimos, se desapropió tres años antes de morir de todo lo mencionado. El superior le permitió el uso, pero él instó con lágrimas para que se incorporase al convento. Y desde entonces quedó todo agregado á la comunidad.

» Gozó de robusta salud. Ayunó todos los advientos y todas las cuaresmas aun con el trabajo de predicar sermón de Pasión en el Viernes Santo en que ayunaba á pan y agua y añadía otras mortificaciones. En el púlpito parecía un S. Pablo; y con su vida predicaba especialmente. En sus últimos años le maltrató un intensísimo dolor en la pierna, por cuyo motivo predicaba con mucha fatiga y se vió obligado á dejar el ministerio de la predicación. »

Murió con suma paz el día 23 de Marzo de 1667. El convento le celebró honras fúnebres; predicó en ellas el P. Maestro Fr. Vicente Enrich, que después fué Provincial de la Orden. Concurrió

(1) Ximeno *Escritores del Reino de Valencia*, tom. 2º, pág. 46, afirma que en su tiempo era de las más numerosas y escogidas de aquella ciudad.

lo más florido de la ciudad de Valencia, donde tuvo lugar su fallecimiento.

Escribió:

1. *Tratados píos y preparatorios para morir bien y ayudar á bien morir, con algunas consideraciones tiernas y devotas á un efermo de muerte natural.* — En Valencia, por Silvestre Esparza, 1637; y otra vez con *adiciones*, por la viuda del mismo, 1660, siempre en 8°.

2. *Selectae disputationes Theologiae Scholasticae de distinctione virtuali in divinis, de essentia et attributis Dei et de visione beatifica.* — En Valencia, por Bernardo Nogués, 1642, en 4°.

3. *Arbol evangélico, engerto de treinta ramas de sermones de varias festividades.* — En Valencia, por Claudio Macé, 1646, en 4°.

4. *Marial con sermones de la Virgen del Remedio por la batalla y victoria naval de Lepanto, con una historia de los motivos de dicha batalla: siete sermones de títulos extraordinarios de la Virgen: uno á las honras del príncipe nuestro señor D. Baltasar y otro de la Bula de la Santa Cruzada.* — En Valencia, por Silvestre Esparza, 1647, en 4°.

5. *Sermón de nuestros sagrados patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois*: y también *Vidas de los mismos Santos Patriarcas y Fundadores.* — Todo en un volumen. — En Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1655, en 4°.

6. *Expositio in Genesim cum sacris allegoriis, tropologiis et anagogiis. Tom. primus complectens VIII prima cap. cum tractatu appendice de Immunitate a culpa originali B. M. Virginis et de ejus Patrocinio.* — En Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1657, en 8.°

En esta misma obra se encuentran también:

7. *Scholia marginalia in tractatum de Puritate Conceptionis B. Virginis Mariae, quem metrice cecinit V. et reverendissimus Doctor et Magister Fr. Robertus Gaguinus, Ordinis SS. Trinitatis Generalis, contra Vincentium Bandello, alias de Castronovo.*

8. *Sermón de nuestros patriarcas y fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois.* — En Valencia, por el mismo 1662, en 4.°

9. *Sermón de la Concepción de la Virgen, sobre el Breve y Constitución pontificia de N. M. S. P. Alejandro VII.* — En Valencia, por el mismo 1663, en 4.º

10. *Tractatus de sacra ac divina Scriptura et reconditis sensibus ejus.* — En Valencia, por el mismo, 1663, en 8º.

11. *Breve idea en la dispensada muerte, resurrección triunfante y gloriosa asunción á los cielos de la Virgen Santísima.* — En Valencia, por Benito Macé, 1665, en 4º.

12. *Expositio in Genesim cum sacris allegoriis, tropologiis et anagogiis. Tom. secundus complectens a capite 9 usque ad ultimum.* — M. S. en 4.º

Conservábase en la librería mayor del convento de Trinitarios Calzados de Valencia en estado de poderse imprimir y es una lástima que no se haya dado á luz, teniendo en cuenta que el primer tomo de esta obra es una preciosa producción, ora se atienda su castizo lenguaje y vasta erudición, ora el método, claridad y acierto en la interpretación de la divina palabra.

13. *Scholia, correctiones et Index « Chronic. Ord. » P. Ioannis de Figueras. M. S.*

Dice el P. Rodríguez *Bibl. Val.*, pág. 256,que estas *adiciones* y *correcciones* las tenía en su poder en un « Papel de ocho pliegos. »

— Rodríguez, pág. 318. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, tom. 2.º, pág. 82 — Calvo, pág. 300. — Ximeno, tom. 2.º, pág. 46.

ALTUNA (Fr. Pedro López de) C.

Véase López.

ALLUEVA (Fr. José Sebastiàn y) C.

Véase Sebastiàn.

AMARAL (Fr. Nicolàs Coelho de) C.

Véase Coelho.

ANA (Fr. Francisco de Santa) C.

Nació en Pernes cerca de Santarén (Portugal), de Domingo Gomes y María de S. José. Educado en las máximas cristianas y aprendido el latín, abrazó el hábito trinitario por los años de 1722.

El P. Dr. Fr. José de Silveira fué su Lector en Filosofía; la Teología la estudió en el colegio de Coimbra. Enseñó estas mismas ciencias á sus hermanos de hábito, llegando con el tiempo á conseguir en la Orden los títulos de Presentado y Maestro.

Desempeñó varios cargos en la Religión con notable celo, prudencia y edificación. Fué Calificador del Santo Oficio, Ministro del convento de Santarén por los años de 1741, dos veces primer Definidor de su provincia y otras tantas Provincial (1750, 1770), defendiendo con tesón durante este oficio los privilegios de la Orden y llevando á feliz cima obras de suma importancia; otras dos veces fué nombrado Redentor general de cautivos (1751, 1778). La vez primera, después de inmensos trabajos y gravísimos peligros de perder la vida, redimió 228 cautivos siendo su compañero el P. Dr. y ex-Provincial Fr. José de Cuadros; y la segunda, libertó 223 cautivos, con no menores trabajos, siendo esta vez su compañero el Rdo. P. Provincial Fr. Cayetano de S. José.

Su vida fué muy ejemplar, y aunque se ejercitó en todo género de virtudes, sobresalió, sin embargo, en la de la devoción para con la Santísima Virgen, cuyo Oficio Parvo rezaba todos los días.

Terminó felizmente su mortal carrera en el lugar de su nacimiento, el 31 de Agosto de 1785, á los 82 años de su edad.

Escribió:

1. *Breve instrução, pratica religiosa e politica para os Religiosos desta nossa Sagrada Religião fazerem os resgates assim geraes como particulares.* — M. S., en fol.

Se encontraba en el archivo de la provincia de Portugal.

2. *Documentos da provincia.* — M. S., en fol.

3. *Livro dos Breves.* — M. S., en fol.

Formó también dos copiosos *catálogos* del referido archivo que fueron de suma utilidad á los religiosos.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 497.

ANCHILERGUES (Fr. Sebastiàn) C.

Nació en Valencia, y fué sobrino del célebre Fr. Marco Antonio Alós y Orraca, de quien acabamos de tratar. Leyó Artes y Teología, y fué Maestro de Estudiantes en el convento de Barcelona. Mereció en su provincia los grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología y desempeñó la predicación con gran crédito y aplauso.

De camino para Roma, á donde se dirigía con licencia de sus superiores, fué cautivado por los moros y conducido á Argel, donde llevando con igualdad de ánimo las penalidades de su prisión, fué de grande ejemplo á los demás cautivos, á quienes los ratos que podía, exhortaba con espíritu apostólico y mucha caridad.

Al tiempo que la provincia de Aragón trataba de redimirle remitiéndole el caudal de su rescate, antes de haberlo conseguido, murió de enfermedad natural por los años de 1647, edificando con su cristiana muerte á los cautivos que le asistieron, por la gran resignación que mostraba tener en la voluntad divina.

Escribió:

Sermón de S. Juan Evangelista en el martirio de la tina, fiesta de los impresores. — En Barcelona, por Gabriel Nogués, 1637, en 4.º

— Rodríguez, pág. 396 — Astorga *Militia*, fol. 1390 — José Pellicer *Bibliot.*, fol. 191, quien equivocadamente le llama: Lector de la Seo de Barcelona, que no lo fué, sino del convento de Valencia.

ANDRADE (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de) C.

Nació el 27 de Enero de 1588 en Ceuta (Africa), de D. Manuel Acevedo, almojarife (1) de dicha ciudad, y Dña. Violante de Andrade, nobles y muy ricos en bienes de fortuna. Fué bautizado en la Catedral, siendo sus padrinos el marqués de Villarreal y duque de Caminha D. Miguel de Noronha, Gobernador de dicha ciudad.

(1) Oficial antiguamente encargado de recaudar los impuestos, y también el que percibia el almojarifazgo.

A los 15 años de su edad tomó el habito trinitario en la misma ciudad, donde profesó también el año de 1604.

Estudió las ciencias eclesiásticas en Lisboa, enseñánd las á continuación á sus hermanos de hábito.

Jubilado en la Sagrada Teología, desempeñó el rectorado del colegio de Coimbra, el ministerio del convento de Lisboa y el provincialato de Portugal, que le fué encargado en 1651 Fué uno de los mejores maestros de la Orden y de los más famosos teólogos de su Reino. En 1618 vino á Roma con el P. Predicador general Fr. Duarte Pacheco para conseguir de Paulo V la confirmación de las *Adiciones* que se hicieron á las Constituciones *Albertinas* de su provincia que entonces gobernaba el P. Presentado Fr. Bernardino de S. Antonio.

Observó exactamente las Leyes de la Religión, siendo religioso penitente, contemplativo, sumamente cándido, afable y tan amante de la pobreza que desconocía el valor de la moneda. Compadecíase de agenas miserias, y no sabía negar cosa alguna á quien se la pidiese. Llegó hasta el extremo de dar á un necesitado los propios zapatos, volviéndose descalzo á su convento, y como no tenía más que los que traía en los pies, estuvo con mucho gusto en la celda hasta que le hicieron otros nuevos. En otra ocasión dió de limosna la ropa de su cama. En una palabra: fué nuestro Ilmo. Fr. Andrade el remedio y consuelo de los desamparados y de las viudas indigentes. Queriendo una persona hacerle una donación para proveer á sus necesidades religiosas, no la quiso admitir, porque apreciaba mucho el vivir pobre y necesitado.

Celó de un modo particular por el culto divino, deseando que se observasen con la mayor exactitud las ceremonias eclesiásticas y advirtiéndolas á los que no las sabían. Trabajó mucho por probar el culto de nuestros SS. Patriarcas demostrando en doctísimos papeles y defendiendo que se le prestaba de tiempo inmemorial.

Por su grande literatura fué muy apreciado de los reyes, príncipes y otros personajes de Portugal, siendo uno de ellos su padrino de pila el referido Excmo. Sr. D. Miguel de Noronha, Marqués de Villarreal y Duque de Caminha.

Además de los cargos arriba indicados, tuvo también el de Visitador general y Examinador de las tres Ordenes Militares y

del Priorato de Crato y Juez Apostólico de la Nunciatura. Fué tan recto en decidir los derechos de cada uno que en una causa pendiente entre la Iglesia y un gran personaje de la corte, sin atender á los empeños y particulares recomendaciones que se le hicieron, falló en favor de la Iglesia y del colector Castracani, aunque le costó cara su sentencia, porque, desituido de su oficio, fué enviado al convento de Santarén.

La autoridad de su persona unida á la práctica de tantas virtudes llamó sobre nuestro hermano la atención del rey Juan IV, quien no satisfecho con haberle agraciado con particulares beneficios, el 25 de Octubre de 1655, le nombró Obispo de Ceuta y Tánger, y aunque se resistió al principio, finalmente aceptó la dignidad por la honra que de ello se seguía á su madre la Religión. No llegó, sin embargo, á ejercer su oficio pastoral por haber fallecido el primero de Noviembre de dicho año en el convento de Lisboa.

Asistió á su funeral toda la corte distinguiéndose entre todos el Ilmo. D. Pedro de Lancastro, Inquisidor general y Presidente de Palacio, su grande amigo, quien, al tiempo que le enterraban, dijo: *Este fué un verdadero Natanael en quien no hubo engaño.*

Escribió una apología *pro vero et proprio martyrio per pestem*, que corre impresa en el tomo veinte de las obras del P. Teofilo Raynaudo de la Compañía de Jesús, pag. 219, de la edic. de Cracovia de 1669. Después fué impresa por separado con el siguiente título:

1. *Tractatus apologeticus veri et proprii martyrii in defensionem eorum virorum in orthodoxa Ecclesia charitate insignium, qui in ministerio peste laborantium obierunt. — Olim ingenti plausu conscriptus ac divulgatus..... Nunc vero recusus Ratisbonae* — Typis Joan. Bapt. Lang, Episcop. Ratisbon. typogr., anno 1728.

Esta obra mereció grande aplauso por parte de hombres muy doctos por lo bien escrita que está, con persuasivas razones y escogido latín. Hemos de observar, sin embargo, que la disciplina vigente de la Iglesia no considera como verdaderos mártires á los que mueren sirviendo á los apestados como puede verse en la obra *de beatif. et canoniz. sanctor.* de Benedicto XIV, donde se cita también á nuestro Andrade.

2. *Apología patriarcal sagrada* — en que probó y defendió el culto inmemorial de los santos patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois — terminada en 12 de Septiembre de 1647. — Conservábase M. S. en fol. en la libreria del convento de la Sma. Trinidad de Lisboa.

8. *Quaestiones selectae in universam Theologiam.* — En fol. M. S.

El P. Maestro Fr. Antonio Correa en su carta al P. Rodríguez fechada el 27 de Enero de 1687 asegura que esta obra constaba de 4 tomos y que además escribió otros dos de

4. *Consultas varias* M. SS.

— Barb. Mach. tom. 2, pág. 587. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.* tom. 1°, pag. 633. — Teófilo Raynaudo *Theologia antiqua de veri martyrii adaequate sumpti notione Lugduni*, 1656. — Cardoso *Agiolog. Lusit.*, tom. 1°, n. 51. — *Magna Bibl. Eccl.*, pág. 436. — Rodríguez-Reinés. — P. Jeronimo de S. José, tom. 2.°, pág. 132.

ANDRES (Fr. Cristóbal) C.

Natural de la ciudad de Játiva, Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento de dicha ciudad.

Escribió:

Oración panegírica de Nuestra Señora de las Nieves. Fiesta votiva que la ciudad de Xátiva en su Iglesia mayor consagra á su patrona María Madre de Dios con título de la Seo por haber conseguido el año 1600 por su intercesión la salud en la peste que padecía. — En Valencia, por José Parra, 1699, en 4°.

— Rodríguez, pág. 95.

ANDREU Y MASSO (Fr. Antonio) C.

Catalán, sobrino del P. M. Fr. Antonio Massó, de quien más arriba trataremos. Obtuvo el título de Maestro en la Orden y fué muy versado en materias teológicas y dotado de un talento extraordinario para todas las ciencias. Fué miembro de la Academia de las

Buenas Letras de Barcelona. Hay muchos escritos suyos en el archivo de la mencionada Academia. Florecía al fin del siglo pasado.

Compuso entre otras cosas:

1. *Disertación sobre el estilo* — para conocer más facilmente su variación ó identidad, y juzgar de las obras cuyos autores no se saben de cierto.

2. *Sermón que dijo en las fiestas de la beatificación del B. Simón de Roxas.* — En Barcelona, 1766 (Acad. de Bs. Ls. pág. 503)

3. *Poesías* — M. SS. de la Acad. tom. 1º. pág. 159.

— Calvo, pág. 443. — Torres Amat, pág. 45.

ANGELES (Fr. Antonio de los) C.

Natural de Lisboa hijo de Alvaro Annes y Dña. Isabel Gil. Sus padres por la excelente voz que tenia, procuraron instruirle en la música, en que hizo rápidos progresos. Profesó en la Orden Trinitaria en el convento de su patria el 21 de Enero de 1571 (1).

Después de profeso se aplicó con cuidado al latín en que salió consumado gramático; fué también distinguido poeta tanto en esta lengua como en la portuguesa, española é italiana.

Suyos son aquellos celebrados versos que siendo latinos son al mismo tiempo portugueses, de que hace memoria Duarte Nunes en el libro que compuso sobre el origen de la lengua portuguesa, los cuales se los mandó nuestro Antonio con el siguiente soneto:

De quem, Senhor, honraste tantas vezes
Aceitai estes versos peregrinos,
Que lidos em Latim serão Latinos,
Lidos em Portuguez sao Portuguezes.
Da minha rude mão levão mil fezes,
Na vossa alcançarão ficar tão finos,
Que de rudes que são se tornem dignos
De serem lidos huma e muitas vezes.

(1) Así lo afirma Fr. Manuel de Sta. Lucía y Fr. Jerónimo de S. José citando éste en su apoyo el libro antiguo de Profesiones; Barb. Mach. á su vez nos asegura que el 12 de Enero de 1571 tomó el hábito trinitario; mas como no trae ninguna prueba que lo acredite, parécenos muy gratuito su aserto.

Das linguas a Latina he mui prezada,
E quanto mais a imita a Lusitana,
Tanto seu preço fica mais subido.
Agora ficará mais estimada,
Que descubrindo a fonte, donde mana,
Descubrís seu valor não conhecido.

Los versos son los siguientes.

Canto tuas palmas, famosos canto triumphos
Ursula, divinos martyr concede favores
Subjectos sacra Nimpha feros animosa tyrannos
Tu Phaenix vivendo ardes, ardendo triumphas
Illustres generosa choros das Ursula, bellas
Das rosas, fortes das sancta columnas,
Aeternos vivas annos, o regia planta,
Devotos cantando himnos vos invoco sanctas
Tam puras Nymphas amo, adoro, canto, celebro,
Per vos felices annos, o candida turba,
Per vos innumeros de Christo spero favores.

Estudió la Filosofía en el convento de Santarén y la Teología en la universidad de Coimbra en que se graduó de Bachiller, ó de Doctor según nuestro Fr. Manuel de Sta. Lucía. Después enseñó dichas facultades á sus hermanos de hábito, aquélla en el convento de Santarén, ésta en el de Lisboa. Con estos ejercicios literarios unidos á las singulares dotes con que liberalmente le adornaron la gracia y la naturaleza, vino á ser muy notable así en la inocencia de las costumbres como en la literatura, conocimento de las lenguas, facundia oratoria y afluencia poética.

Por sus virtuosas acciones y exacta observancia de las leyes le elogia su contemporáneo Fr. Bernardino de S. Antonio.

Instruído en todos los ramos del saber humano y profundo conocedor de las lenguas latina, italiana, francesa, española, griega, hebrea y caldaica, resonó su nombre por las academias de su patria y de toda España. Fué elocuentísimo orador y elegantísimo poeta, principalmente en la lengua latina, en que publicó varios poemas. En el arte musical ora en su composición ora en su ejecución compitió con los más célebres profesores de su tiempo, que desde luego cedieron la palma á su incomparable destreza.

Teniendo en cuenta todas estas dotes el Rmo. P. General Fr. Francisco Petit le nombró Maestro de su provincia, siendo el primero que obtuvo este título. Ocupó en la Religión los más distinguidos puestos, porque fué Rector del colegio de Coimbra, Ministro del convento de Lisboa y dos veces Provincial, cargo que el año de 1595 se le confió por vez primera, y á continuación el año de 1608 de nuevo. En todas estas prelacías supo conciliar el afecto de sus súbditos y la benevolencia de los extraños. Por estas sus bellas prerrogativas fué nombrado también Examinador de las tres Ordenes Militares.

Siendo Ministro del convento de Lisboa realizó en él muchas obras, entre las cuales justamente se alaba la nueva Sala Capitular llevada á cima con primor, costeándola toda D. Alvaro Gonzálves de Moura. Construyó luego á sus lados dos Capillas á cuenta de la provincia é hizo trasladar á ellas los despojos mortales de todos los religiosos finados que estaban enterrados en el común cementerio del claustro. Edificó también la casa de la *Via Sacra* inmediata á la Sacristía.

En atención á su gran prudencia y celo por los aumentos de la Religión, los prelados le mandaron á Madrid con el objeto de defender una causa suscitada contra ella, y en esta ocasión fué cuando el rey Felipe II le nombró Obispo, primero de Cabo Verde y después de Ceuta, dignidades que renunció por reputarse indigno, cuando en la opinión de todos era merecedor de las mejores mitras.

Murió en Madrid el año de 1614, y fué enterrado con gran veneración y respeto.

Escribió:

1. *Compendium institutionis Ordinis SSmae. Trinitatis et indulgentiarum a Summis Pontificibus eidem concessarum.* — En Lisboa, 1613, en 4.°

2. *Varia poemata.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1623, en 8.°

3. *Commentaria in sacram Scripturam.* — Cinco tomos, en fol., siendo el principal de ellos el que se intitula: *De transmigratione filiorum Israel.*

Se conservaban M. SS. en la biblioteca del convento de Lisboa.

— Manuel de Sta. Lucía, pág. 129. — Barb. Mach. tom. 1.°,

pág. 204. — *Mag. Biblioth. Ecclesiast.* pág. 459. — Juan Soares de Brito *Theatr. Lusit. Literat.* — Jacob. Le Long *in Bibl. Sacr.*, pág. 609. — Ant. Gaetan. de Sousa *Catal. dos Bip. de Cabo Verde*, impreso en el segundo tom. de la *Collec. dos documentos da Acad. Real* (Lisboa, por Pascual de Silva). — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.ᵉ, pág. 38.

ANGELES (Fr. José de los) D.

Natural de Alfaro, en la Rioja, obispado de Tarazona. Fué Maestro de Novicios por los años de 1682, y después Ministro de dos conventos, uno de los cuales fué este de S. Carlos de Roma, donde desempeñó simultáneamente los cargos de Ministro y Procurador general (1631-89) (1).

Escribió:

Ejercicios devotos de la Congregación de Niño Jesús de la Salud. — Salamanca, 1677, en 16º.

— Rodríguez-Reinés. — Protocolo M. S. de este convento, pág. 399.

ANGELES (Fr. José de los) D.

Natural de Lumbier, en Navarra. Al tiempo que explicaba la Sda. Teología en Salamanca, tuvo orden de pasar á las nuevas fundaciones de Polonia. Fué nombrado Comisario de los conventos de dicho reino y de los de Alemania en 1691, procurando durante su oficio la nueva fundación de Vilna, capital de Lituania, y de Saros-Patakín, en Hungría. Fué también Ministro del convento de Viena haciendo subir en su tiempo hasta el cielo la fama literaria de nuestra Descalcez; pero después de dos años renunció este cargo.

De vuelta en España, desempeñó satisfactoriamente los cargos de Cronista general, Ministro Provincial (1704-7) y Definidor general dos veces (1701-4 y desde 1710 hasta su muerte que sucedió durante este trienio).

(1) Véase Asunción (Fr. Jerónimo de la).

Escribió:

1. Un *sermón* — que se halla en un libro intitulado: *Jardín de 18 sermones y otros varios fragmentos del M. Fr. Raimundo Lumbier dados á la estampa por el Presentado Fr. Mateo de Moya, del Carmen,* impreso en Zaragoza, por Agustín Vergés, el año 1676.

2. Dos *sermones de S. José* — publicados por el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Núñez, Obispo de Chiapa, de la Orden de Predicadores, en el 2º tomo de sus *Collectáneas*, libr. 1º, págs. 85 y 102.

El primer sermón parece que se imprimió separadamente con el título: *Aplausos del mejor Padre en la tierra. Glorias de S. José, esposo de María.* — Zaragoza, 1674, en 4º.

3. *Libellus Confraternitatis SSmae. Trinitatis.* — En Viena, 1693 y 1706.

Está dedicado al barón Breunez.

En esta obrita publicó también en compendio las vidas de nuestros SS. PP. Juan de Mata y Félix da Valois.

4. *Vida del P. Fr. Juan de Sta. María,* — que siendo Ministro de Valladolid é insigne en virtudes y milagros murió el año de 1697. Dejóla M. S. y dispuesta ya para la prensa, cuando murió en Hervás por los años de 1710.

5. *Ceremoniale Ord. Excalceatorum SS. Trin. ex hispano sermone in latialem translatum.* — Vetero-Pragae, typis Caroli Haraba, 1728.

6. *Manuale Patrum Excalceatorum Ord. SS. Trin. Redempt. Captiv.* — Viennae Austriae, apud Susannam Christianam Matthaei Cosmerovii S. C. R. M. typographi aulici viduam.

Es traducción del español.

7. Dejó en latín un *Quadragesimale* M. S. digno de darse á la publicidad.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Part. terc.*, págs. 185, 190, 192, 195 y 196. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 477.

ANTOLINEZ (Fr. Gonzalo Alonso de Burgos) C.

Véase Burgos.

ANTONIO (Fr. Alonso de S.) D.

Nació en la villa Avis, provincia de Alentejo (Portugal), de Francisco Acevelo é Isabel Suárez, siendo bautizado el 26 de Enero de 1602. Fué hermano carnal del virtuoso y erudito P. Fr. Luis de la Concepción, de quien se tratará más arriba.

Tomó nuestro celestial hábito en Madrid el día 4 de Diciembre de 1616.

En atención á su privilegiado talento y grandes virtudes, fué elegido Ministro de nuestro convento de Madrid, cargo que mantuvo nueve años. Cuando prelado, era uno de los más observantes en la asistencia del coro, en las disciplinas, ayunos y demás mortificaciones; padre amoroso y liberal para con sus súbditos, tratándolos con afabilidad á todos; y si alguna vez se veía obligado á reprender ó castigar á alguno, lo hacía con tan bellas y eficaces maneras que el culpable quedaba enmendado y sin encono. En todos los conventos en que desempeñó el oficio de Ministro, hizo grandes medras y mejoras.

El entrañable celo del aumento espiritual y temporal de nuestra Orden Descalza se lució bastante en algunas fundaciones de conventos que consiguió venciendo con su exquisito tacto y constancia dificultades que presentaban visos de insuperables, y dotando otros ya fundados con rentas. Testigos son de ello los conventos de Madrid, Alcalá, Salamanca, Alcázar de S. Juan y otros que, merced á la estimación que de él tenía el Excmo. Sr. D. Octavio Centurión, Marqués de Monasterio, la baronesa doña Beatriz de Silveira y otros príncipes y grandes señores, reportaron beneficios sin cuento.

Dotado de profunda humildad, invencible paciencia y extraordinaria magnanimidad, ni lo próspero le ensoberbecía ni lo adverso le abatía, como se vió en diversos casos. Las críticas de que fué objeto por su valimiento con altos personajes, no fueron bastante para alterar la igualdad de su ánimo. Estas grandes virtudes que atesoraba en su corazón, eran debidas en parte á las sublimes máximas que el digno sobrino de Sto. Tomás de Villanueva, el venerable P. Fr. Tomás de la Virgen, le enseñaba en las recíprocas íntimas relaciones que muchos años mantuvieron estos dos grandes sujetos.

Su obediencia fué perfectísima. Jamás replicó á ningún mandato de sus superiores, y siempre que se ofrecía la ocasión, cautivaba su propia razón en obsequio de esa santa virtud. Corrió la voz de que la señora baronesa, doña Beatriz de Silveira, quería edificar un convento de religiosos. Muchas Ordenes religiosas pretendieron el que fuese de su respectiva Religión. Pero nuestro Alonso, en una conferencia que tuvo con la Sra. Baronesa, la habló con tan persuasivas razones en favor de nuestra Orden que llegó á convencerla, saliendo triunfante de la reñida oposición. Mas ¡ que falibles son las humanas providencias ! Cuando todas las dificultades estaban allanadas y arreglado satisfactoriamente el negocio, permitió Dios en sus altos juícios que el Definitorio de la Orden lo rechazase mandando á nuestro Alonso que el mismo día notificase esta decisión á la Baronesa.

Rudo fué este golpe y capaz de herir las fibras más delicadas del corazón, pues en un solo momento quedaban malogrados todos sus trabajos y sudores, y aun se exponía á caer de la gracia de la Baronesa. Pero nada fué bastante para retardar su heroica y ciega obediencia. Ejecutó al punto el mandato, y volvió de tan arduo recado tan apacible y sereno, cual si acabara de satisfacer su más acariciado capricho. En fin, se notó en él que cuanto más desazonado le tenían los superiores, era mayor si cabe su puntualidad en obedecer sus preceptos, que por tales conceptuaba las más ligeras indicaciones de la obediencia.

Confortado finalmente con los Sacramentos y empleando los postreros momentos de su vida en continuos actos de amor de Dios, cosa que á todos enternecía, trocó esta vida mortal por la eterna el día 18 de Mayo de 1668. Sus restos mortales fueron depositados en el convento de Madrid, en que murió desempeñando á la sazón el oficio de Ministro.

No obstante los oficios de Ministro, Procurador general y Definidor general que tuvo, pudo su vasto talento dejarnos las siguientes producciones:

1. *Gloriosos títulos apostólicos y reales, originarios y privativos de la Sagrada Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, por los cuales se les debe por todos los reinos de la corona de España la primacía y antigüedad de Religión aprobada, reden-*

tores de cautivos respecto de la ilustre Orden de Nuestra Sra. de la Merced. — Madrid, por María de Quiñones, 1661, en fol.

2. *De la Inmaculada Concepción de la Virgen María.*

De esta obra hace mención el P. Fr. Luis de la Concepción, su hermano, al fin de la obra intitulada: *Examen Verit. Moral. Theolog. in coroll. pro Concept.*, donde dice: *Discursum igitur hunc (et non naturalis me movet fraternitas) Sanctorum Doctorum ornatum testimoniis, eleganter satis, vulgari nostro idiomate P. Fr. Alphonsus a S. Antonio affert, tomo S. M.*

3. *Arbol eucarístico de la vida natural, espiritual y eterna, representada en los tres árboles, de que se hace memoria en los libros sagrados, Génesis, Proverbios y el Apocalipsis.* — En fol. M. S.

El autor estaba ya imprimiendo este libro, pero su muerte fué causa de que no se llevara adelante la publicación.

Conservábase M. S. en la biblioteca de nuestro convento de Madrid.

— Melch. del Espír. S., pág. 466. — Lucas de la Purific., *Cuarta parte de la Crónic. de Trinit. Descalz.* (Granad. 1733), pág. 254. — Barb. Mach., tom. 1°, pág. 23. — Mich. a S. Jos., tom. 1°, pág. 180.

ANTONIO (Fr. Bernardino de S.) C.

Hijo de un humilde matrimonio de Lisboa Emparentados con familias de la más acendrada piedad, los esposos Domingo Esteves y Violante Vicente procuraron conservar incólume el rico tesoro de la fe que habían heredado de sus mayores. Por eso, cuando en 1569 otorgó el Señor á estos cristianos cónyuges un fruto de bendición, procuraron inspirarle desde los más tiernos años las máximas saludables del Evangelio que con la mayor facilidad arraigaron en el corazón del niño, quien, atacado de la peste que á la sazón desolaba la ciudad, sanó milagrosamente, merced á la intercesión de Nuestra Señora del Socorro y de S. Roque, á quienes sus padres recurrieron solícitos en demanda de la gracia. Heredando en el bautismo el nombre de Antonio, heredó también las virtudes del simpático santo portugués: y así crecía con los años su piedad,

constituyendo todas sus delicias en las iglesias, oratorios, sagradas imágenes y en otras cosas tocantes al culto divino.

A la edad de 12 años aprendió la latinidad en el colegio de S. Antonio Abad; y á los 16 pidió el hábito trinitario, que con verdadero placer se le concedió el año de 1585.

Conocióse su preclaro talento en el estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, ciencias que después de haberlas oido, aquélla en el convento de Santarén del Presentado Fr. Marcos de Moura, ésta en el colegio de Coimbra, las explicó después á sus hermanos de hábito.

Encargado de la secretaría de su provincia en tiempo de los RR. PP. Provinciales los Maestros Fr. Antonio de los Angeles y Fr. Vincente de Sta. María, tuvo ocasión de adquirir grandes conocimientos históricos concernientes á la Orden y, sobre todo, á su provincia de Portugal.

Teniendo en cuenta los prelados su gran piedad y regular observancia, á la edad de 33 años le nombraron Maestro de Novicios. El tiempo se encargó de probar el acierto de esta elección, porque con sus fervorosas pláticas y, sobre todo, con su ejemplo, sacó discípulos tan instruídos en las sagradas ceremonias y tan aventajados en las virtudes que, andando el tiempo, merecieron ocupar idéntico cargo y los más distinguidos puestos de la Orden.

A los 25 años tuvo que encargarse de la prelacía del convento de Lisboa; por lo que decían de él « que principiaba por donde otros acababan. » Reelegido en el mismo oficio, dió tan buena cuenta de sí, que después mereció que se le confiara dos veces el provincialato, oficio en que dió claras muestras de su benignidad, santo celo y rara prudencia por dos trienios enteros (1617-20, 1726-29).

Conociendo el rey católico Felipe III la gran literatura del nuevo provincial el Rdo. P. Fr. Bernardino de S. Antonio, y empeñado en que se definiese el dogma de la Inmaculada Concepción, dirigió á éste una muy atenta carta, concebida en los siguientes términos (1): « Yo el Rey os envió muchos saludos. Ya debe tener

(1) La trae en portugués Fr. Jerónimo de S. José en el tomo 2º de su *Chronología histórica*, en la biografía del P. Bernardino. Nosotros la hemos traducido con la mayor exactitud posible, porque esta carta, amén de ser altamente honrosa á nuestro biografiado, refleja perfectamente la marcada piedad del rey católico Felipe III de España y II de Portugal.

entendido cuán ardientemente deseo que el Padre Santo declare el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen Nuestra Señora y cómo, para solicitarlo, envié á Roma el M. Fr. Plácido de Todos los Santos, religioso del Orden de S. Benito de la Congregación de estos reinos de Castilla. Y aunque en mis cartas signifiqué á Su Santidad la mucha devoción y gran gozo espiritual con que en todos mis reinos se espera que se defina y declare, todavía entiendo que será muy importante para mover el ánimo de Su Santidad que en particular se le signifique por otras vías. Os encomiendo y encargo mucho que por vuestra parte manifestéis á Su Santidad lo que acerca de esto sentís y siente toda vuestra Religión y el consuelo que en todos causará verlo definido, pidiéndole que lo resuelva con brevedad, para que obligado de los clamores de todos, tenga á bien hacerlo así. Y la carta que le escribiréis, me enviaréis dirigida á Francisco de Lucena, de mi Consejo y Secretario de Estado, para que se encamine á Roma. Escrita en Madrid á 20 de Noviembre de 1617.

Yo el Rey.

Obedeció puntual las órdenes de su soberano escribiendo á Su Santidad una doctísima carta latina, y convocando luego á los teólogos de su religiosa provincia, la propuso á su censura y mereció la aprobación de todos.

Durante su feliz Provincialato, contrajo estrechas relaciones con el Bto. Simón de Rojas, de quien recibió la siguiente edificante carta:

AVE MARIA

La carta de V. Paternidad me ha sido gran dispertador para reparar mucho en el conocimiento de mi vileza y confundirme mucho, poniéndome en el inferior lugar de todas las criaturas; pues consiente Nuestro Señor tenga V. P. opinión de mi de alguna gracia y virtudes y dones particulares, quien está cargado de tantas bajezas y nadas como lo estoy yo. Si alguna cosa conoce el pueblo que soy yo que sea de su edificación, de Dios es que no de mi, y á él atribuyo todo lo bueno y á mi todo lo malo. Quería valer mucho en esta gracia del Señor para poderle glorificar

mucho y tener bienes celestiales para repartir con ellos en sus necesidades, porque sus trabajos los hago propios míos, y de esta manera me envía el Señor los socorros que me los envía por las oraciones de ellos y para que los reparta con ellos, y como ellos vivan consolados, también me estoy consolado. Y cuando yo me vea con pobreza, espero en la bondad del Señor que de las riquezas que por mi mano hubiere comunicado el Señor, enriquecerán mi pobreza. En esta caridad querría que fuese V. P. muy adelantado con la distribución de estos bienes espirituales como más propincuo á mí en la profesión y hábito y tan adjunto en la caridad que V. P. me muestra. Yo suplico á Nuestro Señor infunda en esa alma la abundancia de ella que há menester, para serle muy grato á Su Majestad, y si tuviere alguna gracia para este caso, V. P. podrá recibirla, que yo con licencia del Señor le suplico la otorgue á V. P. á quien en mis oraciones y sacrificios hago consorte, para que si algo valieren, reciba Su Majestad á V. P. y á todos esos PP. en la fruición de la divina esencia. Amén.

Suplico á V. P. me eche su bendición y me tenga por su hijo y todos esos PP. por menor hermano.

Valladolid, y de Febrero 3 de 1618.

Fray Simón de Roxas.

A este mismo tiempo se disponía una flota en Lisboa para rebatir la insolencia y la altivez con que los argelinos y turcos de Zalé infestaban los mares ejerciendo la infame piratería. En esta ocasión pidió el Rey á nuestro Provincial que le prestara dos religiosos con el objeto de que estos administraran los Sacramentos y animaran á los soldados de la marina. Nombró al efecto á los PP. Fr. Teodoro Botelho y Fr. Mateo de S. José, los cuales partieron muy contentos á desempeñar su ministerio y volvieron cargados de méritos á su convento.

Fué, cual otro S. Bernardino, devotísimo de la Santísima Virgen, y para dar á esta serenísima Reina de los Angeles un testimonio de su afecto filial, implantó en el convento de Lisboa la devoción de las siete Misas de la Espectación del Parto de la Virgen, que con solemnidad y gran concurso de pueblo se celebraban en la aurora, antes de Prima. A la piedad del mismo P. se debió tam-

bién la Procesión del Entierro de Cristo que con marcada devoción se verificaba en el citado convento.

En fin, fué uno de los hombres más ilustres y celosos de la provincia de Portugal, la que le debió mucho por el desvelo con que investigó muchas noticias, bulas, breves y privilegios reales, sin los cuales hubiese reinado en ella la más completa obscuridad y confusión.

Murió en el convento de Santarén, el 5 de Junio de 1642, aunque otros dicen que el 38.

Escribió, además de la carta latina ya citada:

1. *Statuta Apostolica.*

Son unas adiciones á las Constituciones Albertinas confirmadas por Paulo V en 1618, impresas en 8° con el breve de Su Santidad y una carta latina muy docta dirigida á los religiosos de Portugal. Estos estatutos los incluyó en el fin de su *Epitome*, que á continuación señalamos.

2. *Epitome generalium Redemptionum captivorum quae a fratribus Ordinis SSmae Trinitatis sunt factae.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1623, en 4.°

Obra escrita en escogido latín, digna de su gran talento, la que continuó después en dos partes ó tomos, que los dejó dispuestos para la imprenta.

3. *Summaria relação da vida e morte do grande servo de Deos o Rmo P. Mestre Fr. Simão de Roxas, religioso da Ordem da SS. Trindade, e Confessor da SS. rayna de Espanha Dª Izabel de Borbon e das vidas dos benaventurados Padres Fr. Bernardo de Monroy, Mestre na Sagrada Teologia, Fr. João de Aguila e Fr. João de Palacios, Redemptores de captivos que padecerão ein Argel.* — En Lisboa, por el mismo impresor, 1625, en 4°

4. *Devocionario de Nossa Senhora que contem o modo de rezar a sua coroa naquella forma, que a mesma Virgem SS. a ensinou ao Ven. P. Mestre Fr. Simão de Roxas.* — En Lisboa, por Jorge Rodríguez, 1626, en 8.°

5. *Festas particulares da Ordem conforme o Breviario Romano.* — Impreso en 4.°

6. *Chronica da Ordem da SS. Trindade.* — Cuatro tomos en fol. M. SS.

Se conservaban en el archivo de la provincia de Portugal.

7. *Precioso thesouro de Redemptores da Ordem da SS. Trindade.* — Dos tomos en fol M. SS.

9. *Vida do Ven. Fr. Roque do Spirito Santo da Ordem da SS. Trindade.* — Un tomo voluminoso M. S.

10. *Descrição do Reyno de Portugal.* — M. S.

11. *Dos bens e propriedades do convento de Lisboa.* — Dos libros en fol. M. S.

12. *Libro dos obitos do mesmo convento.* — M. S.

13. *Das obrigações da Sacristia.* — M. S.

14. *Vitae Patrum.*

— P. Trinidad Torre *Martyrol. Trin.* — Cardoso *Agiol. Lusit.*, en varias partes. — Barb. Mach., tom. 1°, pág. 515. — Fr. Jerómino de S. José, tom. 2°, pág. 195, y otros muchos autores de la Orden y extraños.

ANTONIO (Fr. José) C.

Natural de Évora. Profesó en el convento de Lisboa, y fué buen teógolo y predicador.

Compuso :

Novenas de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, en latín. — En Lisboa, con nombre supuesto, en la tipografía de Miguel Rodríguez, 1755, en 8.°

— Fr. Manuel de Sta. Lucía *Catálogo de escritores trinitarios de Portugal* M. S., pág. 9.

ANTONIO (Fr. Manuel de S.) C.

Natural de S. Juan de Codeços, provincia de Miño en Portugal, hijo de Manuel Francisco y de María Vaz.

Profesó el Instituto Trinitario el 8 de Febrero de 1683.

Fué Maestro de la provincia de Portugal y de tan vasta literatura que en una función de Capítulo llegó á presidir un día toda la Teología Especulativa, en las tres escuelas *Media*, *Tomística*

y *Escotística*, con aplauso y admiración de los más sabios. También fué Definidor provincial y Rector de la iglesia matriz de Alvito.

Vivió muchos años en el convento de Lisboa edificando á los propios y extraños con su santa vida.

Finalmente, cargado de méritos y de virtudes, trocó la vida mortal por la eterna en el referido convento, el 10 de Junio de 1719.

Escribió:

In primam partem Sum. Theol. Divi Thomae. — Dos tomos en fol. M. SS.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 322.

ANTONIO (Fr. Miguel de S.) D.

Hijo de D. Juan de Castillo y de Dña. Ana de Castro, bautizado el 18 de Febrero de 1669 en S. Martín de Madrid. Tomó nuestro santo hábito en el convento de la misma villa el 16 de Abril de 1684, profesando allí mismo el 24 de Abril del año siguiente.

Escribió:

Resumen de la Teología moral de « el Crisol » arreglado al ejercicio prudente de las operaciones humanas y práctica de los confesores. — En Madrid, por Angel Pascual Rubio, 1719, en 4°.

— Antonin ab. Assumpt. *Arbor Chronol.*, pág. 128. — Libro de Profesiones.

ANTONIO (Fr. José de S) D.

Nació en Alcudia de Carlet, situada en la provincia de Valencia. Sus padres se llamaron Miguel Bonanat y Ursula Mandramany. Bautizado el niño Antonio el 11 de Marzo de 1686, tomó el hábito en el convento de Valencia el 9 de Enero de 1701 y emitió su profesión solemne en el de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, el 10 de Marzo de 1702.

Debido á su talento y aplicación, salió muy aprovechado en las ciencias eclesiásticas, razón por la cual desempeñó después las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología, aquélla en nuestro colegio de la imperial ciudad de Toledo y ésta en el de Alcalá de Henares. Fué también Ministro de este último colegio (1719-22) y del convento de Valencia tres veces (1722-25, 1728-31 (1)); como también Secretario, Procurador provincial y dos veces Definidor de su provincia del Espíritu Santo.

Fué hombre que de continuo revolvía libros y de vivo ingenio, y por su mucho saber mereció en la Orden la patente de Escritor general.

Falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1746.

Escribió:

1. *De Sacramento Matrimonii.* — En fol. M. S.

Dejó con todas las licencias para la impresión y es obra de muchísima doctrina, según lo afirma Ximeno.

2. *De Jure Canonico quaestiones variae.* — M. S.

Estas dos obras se conservaban en el convento de Madrid.

— Libro M. S. de Profesiones. — Ximeno, tom. 2º, pág. 287.

ANTONIO (Fr. Pedro de S.) D.

Creemos poseer suficientes datos para adjudicar este autor á España, porque fué Lector de Derecho Canónico en nuestro colegio apostólico de Sta. María *ad Fornaces* (Roma) cuando éste pertenecía á la familia española, y por encontrarse su obra M. S. en la biblioteca de este nuestro colegio de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, que desde su fundación han habitado los españoles.

Escribió:

Juris Canonici institutiones Romae exaratae anno 1750.

Esta obra es de gran mérito ya por el escogido latín, ya por el buen método, orden, claridad y brevedad que resaltan en ella.

— Antonin. ab Assumpt., *Arb. Chron.* pág. 129.

---

(1) No hemos podido averiguar cuándo desempeñó la vez tercera este oficio.

ANUNCIACION (Fr. Cristóbal de la) D.

En el siglo se llamaba Cristóbal de Hervás, hijo de Dña Isabel de la Torre, bautizado el 18 de Febrero de 1668 en S. Martín de Madrid.

Vistió nuestro santo hábito en Alcalá de Henares el 23 de Agosto de 1686, profesando en Madrid el 28 de Agosto del siguiente año:

Escribió:

Triunfos austríacos; oraciones panegíricas que en acción de gracias dijo en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios Descalzos Redentores de cautivos de Viena, el P. Fr. Cristóbal de la Anunciación, religioso del mismo Orden, Lector de Teología, Teólogo y Consejero actual de Su Majestad Cesárea; Teólogo y Predicador de Su Majestad Católica, y que consagra á la reina nuestra señora Dña Isabel de Brunswich. — En Viena, por Juan de Ghelen, 1707, en 4.º

La obra consta de tres sermones, predicados el primero el 21 de Diciembre de 1705 por la toma de Barcelona; el segundo el 7 de Junio de 1707 por el levantamiento del sitio de Barcelona, y el tercero el 7 de Agosto de 1707 por la rendición del reino de Nápoles.

— Antonin. ab Assumpt., *Arb. Chron.*, pág. 104. — Libro M. S. de Profesiones.

ANUNCIACION (Fr. Juan de la) D.

Natural de Nájera, en la provincia de Logroño; hijo de D. Pedro de Rodezno y Dña. María Marín de Hornos, de lo más noble de la Rioja. Fué primo hermano del Ilmo. Sr. D. Francisco de Rodezno, Colegial mayor del colegio del Arzobispo en Salamanca, Inquisidor en la isla de Cerdeña, Canónigo de la S. I. C. de Toledo, Presidente de la Chancillería de Granada y Abad de Roncesvalles donde murió; y tío del Ilmo. Sr. Inquisidor de la Suprema de la Corte y Obispo de Badajoz, D. Juan Marín de Rodezno.

Fué regenerado en la pila bautismal el 12 de Junio de 1595.

Tuvo un natural muy bien acondicionado, modesto, generoso y complaciente, dotes á que dieron nuevo realce su amoroso trato con Dios, el celo de los aumentos de la Reforma Trinitaria, lo apacible de su conversación y la suavidad en el gobierno de sus súbditos.

Al cursar el tercero de Derecho en Salamanca, le llamó Su Divina Majestad á estado más perfecto. Obedeció sin rémora á la voz de Dios, tomando el hábito en el convento de la misma ciudad el 30 de Julio de 1617 de manos del P. Ministro Fr. Francisco de Jesús María y profesando en el de Madrid (donde con inusitado fervor había pasado el año de su noviciado) el 9 de Septiembre del año próximo siguiente, en manos de nuestro P. Vicario general Fr. Francisco de la Asunción.

Cursó la Filosofía en nuestro colegio de Baeza y la Sagrada Teología en Alcalá de Henares siendo sus catedráticos, entre otros, nuestros RR. PP. Fr. Leandro del Smo. Sacramento y Fr. Francisco de S. Julián, Ministros generales ambos de la Reforma Trinitaria y afamados escritores. Salió muy aprovechado en los estudios, pero mucho más en la perfección religiosa.

Conociendo los superiores su virtud, prudencia y doctrina juzgaron ser muy á próposito para Roma, y le enviaron á aquella corte. Aqui vivió algunos años retirado en el rincón de su celda, dándose muy de veras á la oración, sin conocer ni ser conocido de nadie, muy contento con su abstracción y soledad, ejercitándose con esmero en las virtudes.

Pero su gran talento no podía permanecer por mucho tiempo oculto.

Sucedió que predicando nuestro biografiado, le oyese el Emmo Sr. Cardenal D. Francisco Barberino, sobrino de Urbano VIII. Agradóle el sermón y quiso comunicar con el predicador las cosas de su espíritu, y quedó tan sastifecho del sujeto que le eligió por su Confesor. En este ministerio se ocupó diez y siete años que le duró la vida con notable aceptación y con particular consuelo del Emmo. Sr. Cardenal estimando mucho su persona y sus consejos. Admiróse en Roma que en tiempos tan turbados y que al parecer las cosas de España no corrían, se conservase un español tantos años en tan gran valimiento; lo cual se atribuyó á la prudencia del P. Fr.

Juan y á su ejemplar modo de proceder. Para prueba de su observancia, virtud y ejemplo, referiré sólo un caso. Hallóse un día en el Palacio de S. Pedro en un negocio de consideración. Eran las dos de la tarde y aun no se había desayunado. Advirtiólo el Sr. Cardenal Barberino y le rogó que comiese en su cuarto, dado que nuestra casa dista media legua. Agradeció la caridad el P. Fr. Juan, pero le respondió que no podía por ser aquello contra su Regla. Le dijo el Cardenal que entraría á Su Santidad á que dispensase; mas el P. Fr. Juan le suplicó que no tratase de eso, pues no quería dispensaciones por no abrir el camino á otros. Se conformó Su Eminencia con la respuesta y mandó que le llevasen la comida al campo cerca del Palacio, porque volviese con brevedad á asistirle.

Hiciéronle Ministro de este convento de Roma y á la vez Procurador general, oficios que ejercitó diez y seis años (1629-44) tan á gusto y provecho de la Religion y de sus subditos que deseaban le perpetuasen en ellos (que no es pequeña alabanza suya). Por el concepto que tenía el Papa del P. Fr. Juan, le hizo Consultor de la Sda. Congregacion de Obispos y Regulares y le mandó acudir á algunas juntas. El se excusó con humildad diciendo que las juntas no eran para frailes descalzos. Admitióseele la excusa respecto de las juntas, pero, sin embargo, la Congregación de Regulares le remitía negocios gravísimos y se atenía á su determinación.

Ejercía influencia tan poderosa sobre el ánimo del Pontífice que tuvo ajustada la materia y acabado que uniese sus armas con las del Rey Catolico (Dios le haya perdonado á un personaje que fue causa de que no se efectuase); y cuando la parte de Francia estaba más valida, sacó la total separación del General de los Padres Calzados y se le dio á la Descalcez Trinitaria General de la misma y obtuvo otras muchas gracias y privilegios.

Le estimó y le quiso tanto Urbano, que pudo ocupar grandes puestos. Este Papa estuvo resuelto á hacerle Cardenal con aplauso del pueblo romano que llegó á entenderlo; y algunos Cardenales le dieron el parabien con palabras muy honoríficas, mas la tarde antes que se publicase la elección se mudaron las cosas y su elección no tuvo efecto. Personas de importancia y afectas, juzgando que lo habría sentido, vinieron á consolarle y le hallaron tan consolado que se admiraron y edificaron.

Estuvo tan lejos de su deseo esta ni otra dignidad que aseguró á un religioso con quien comunicaba familiarmente, que sobre este particular aun no había tenido la menor tentación.

Aquella noche besó los pies á la comunidad y en el retiro de su celda, puesta la boca en el suelo, dió gracias á Dios que le había librado del capelo y de volver al alborotado y peligroso golfo del siglo y le dejaba en la compañía santa de sus hermanos y en una vida concertada y quieta, donde no se trata sino de servir á Su Majestad y de disponerse para una buena muerte. Desde entonces se portó con más desprecio, y sus hábitos eran tan pobres que ya les parecía á los religiosos que pasaba de pobreza y se llegaba á indecencia.

En otras ocasiones mostró también el Papa el aprecio y estima que hacía del P. Fr. Juan.

Fué á visitarle su hermano D. Francisco Marín de Rodezno.

Entraron los dos hermanos á besar el pie á Su Santidad, quien los recibió con agrado; y echando los brazos al P. Fr. Juan sobre los hombros, le dijo: « Mucho os agradezco el cuidado y celo con que acudís al Cardenal Francisco; y por medio de vuestras oraciones espero el acierto en negocios tan arduos como traigo entre manos. » Sintiéndose en su última enfermedad agravado el Sumo Pontífice, pidió al P. Fr. Juan que no se le apartase de la cabecera, y él le asistió con gran consuelo del enfermo.

A Urbano VIII sucedió Inocencio X en el Pontificado Desde que le eligieron se declaró por el P. Fr. Juan. Subiendo de la basílica de S. Pedro al Palacio de pués de su elección, iba el P. Fr. Juan inmediato á la silla del Pontífice, el cual le dijo: « P. Fr. Juan; si perdisteis Papa amigo, tenéis Papa amigo. Si ha muerto Papa que os quiso hacer Cardenal, Papa tenéis que os hará Cardenal ». Notables palabras del Pontífice que causaron singular gozo en los que las oyeron por amar tiernamente al P. Fr. Juan.

Pero todo esto quedó sin efecto por haber llevado Dios al P. Juan á premiar lo mucho que por la divina honra y por su Religion había trabajado. En la enfermedad y en su muerte dió bastantes muestras de lo que había sido mientras peregrinó en este destierro, porque sufrió la penalidad de sus ardientes calenturas y congojas con increible paciencia. Entre otros remedios le ordena-

ron fuertes cáusticos que le hicieron cuatro llagas en brazos y piernas, cada una como la palma de la mano, sin que el Siervo de Dios diera la menor señal de queja. Le visitaron el Sr. Cardenal Barberino y otros Cardenales, Obispos, Prelados y Príncipes, sin temor de que se les pegase el mal tan contagioso de que adolecía. Pagábales las visitas hablándoles con su acostumbrada apacibilidad y con desengaño.

Cuando hubieron de traer el Viático, aunque sentía muy postradas las fuerzas, pidió que le vistiesen y llevasen á la puerta de la celda á esperar al Rey de los reyes. Ejecutóse así, y con aliento y ánimo que un sano se hincó de rodillas. En llegando el sacerdote adoró el Santísimo Sacramento y pronunció palabras tan tiernas y humildes que prorrumpieron en llanto todos los presentes, por manera que ni el sacerdote podía administrar el Sacramento ni los religiosos responder. Allí le recibió con extraordinaria devoción y quedó por un rato de rodillas, y afirmaba que le había fortalecido aquel manjar de manera que pudiera perseverar una hora en aquella postura. Si este efecto hizo en el cuerpo ¿ qué haría en el alma tan bien dispuesta ?

Con ser propio de su enfermedad atacar á la cabeza, no permitió Su Majestad que padeciese frenesí el que con el valimiento y aplauso de tantos años no se desvaneció ni se turbó el juício. Pocas horas antes de espirar dijo á su confesor que si hubiera gastado su vida llorando, no merecería la quietud y alegría que gozaba. Al fin con paz y serenidad acabó felizmente su carrera con sentimiento de los de dentro y fuera de casa.

Murió el 29 de Noviembre de 1644, á los 49 años de su edad y 28 de hábito.

Además de las especiales gracias (1) que alcanzó de Urbano VIII para la Religión, sacó con su licencia del cementerio de Calixto más de cien cuerpos de mártires que se repartieron en los conventos, y de todo esto hay bulas é instrumentos auténticos en el archivo de este nuestro colegio de S. Carlos de Roma, cuya iglesia (como también la parte principal de la casa) labró nuestro P. Fr. Juan, poniendo la primera piedra en ella el Emmo.

---

(1) Véase la primera parte de nuestro Bulario.

Sr. Cardenal Barberino y llevándola á feliz cima el año de 1640 La dejó enriquecida con innumerables reliquias; entre ellas una esponja empapada en la sangre de S. Carlos Borromeo que su sobrino, Arzobispo de Milán, envió para nuestra iglesia, por la cual ha obrado Dios muchas maravillas. En los altares hay colocados doce cuerpos de Santos, y la fábrica es del célebre Borromini, del estilo corintio y de tan excelente arquitectura que han copiado la planta para las Indias, Flandes, Nápoles, Alemania y Francia. Hazañas fueron las referidas de su Ministro y Procurador general el muy religioso P. Fr. Juan de la Anunciación.

Escribió:

1. *Guirnalda de oro tejida con flores* (1).

Incomparable obra espiritual que trata de los maravillosos efectos que en una alma santa produce la contemplación de las eternas verdades.

Este admirable tratado se conserva M. S. en el archivo de este nuestro convento de S. Carlos de Roma, leg. 17. Cuanto en él escribe el autor con castizo lenguaje y con ribetes de poesía, lo comprueba con glosas de la Escritura y Santos Padres apuntadas en la margen con grande artificio.

2. En la biblioteca del mismo convento existe un cuaderno de hermoso carácter, escrito en pergamino que encierra: 1°, Una *carta espiritual*, escrita en italiano, dirigida á alguna religiosa penitenta suya, que trata de la suavidad de la contemplación y del divino amor; 2°, una *carta latina* en que, manifestando la inefable dulzura que encierran los salmos y todo el Oficio divino en general, exhorta á todos los religiosos al exacto cumplimiento del rezo. La escribió para insertarla en lugar de prólogo al *Cuaderno* de los oficios de los Santos de la Orden; 3°, una *carta espiritual*, escrita en romance, en la que muestra el espíritu de su gratitud á la Descalcez Trinitaria por haberle acogido como á hijo en su sagrado

(1) Rodríguez-Reines le atribuye también un tratado sobre los Cantares que se conservaba — según este autor — en la Biblioteca de este colegio de S. Carlos; pero como no se halla el dicho tratado, á lo menos actualmente, en la referida Biblioteca, creemos que el citado autor se equivoca en el título llamando *Tratado sobre los cantares* á la *Guirnalda de Flores*, cuyo contenido se asemeja mucho al libro de los Cantares en la materia y en el estilo.

seno, excitando á la vez á todos los religiosos á elevar himnos de alabanza á la Beatísima Trinidad. La escribió en ocasión de haber conseguido la bula de separación de la Descalcez Trinitaria de la Congregación de Trinitarios Calzados; 4°, otra *carta* italiana, dirigida á alguna monja, la que contiene sublimes amorosos conceptos del Niño-Dios. La redactó en ocasión de mandarle un bellísimo Niño Jesús; 5°, contiene finalmente el citado cuaderno la *carta* dirigida el 3 de Junio de 1637 á las RR. MM Sor Inocencia y Sor María de Gracia, hermanas del Emmo. Sr. Cardenal Barberini, sobrino de Urbano VIII, quienes residían en un convento de Florencia.

Dicha carta escrita también en italiano encierra sublimes pensamientos sobre la oración y divina contemplación.

En todas estas obras brilla una elocuencia sin par, inspirada por la suave brisa del divino amor que en su pecho ardía, y con la misma inimitable maestría maneja las lenguas latina, italiana y española.

— Diego de la Madre de Dios *Primer. Part. de la Crónica de Trin. Desc.*, pág. 98. — Protocolo M. S. de este colegio de Roma, pág. 397 y 431.

ARANDA (Ilmo. D. Fr. Pedro Pont de) C.

Véase Pont.

ARANDIGA (Fr. Miguel de) C.

Aragonés. Siendo Ministro del convento de S. Salvador de Fraga, escribió á principios del siglo XVII, á ruegos de esta ciudad é instancia de su buen patricio Gregorio Amador:

1. *Relaciones históricas del antiquísimo santuario de S. Salvador de Fraga, después convento de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — M. S. de que se valió el canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias de Aragón*, t. 1, l. 5, c. 28, pág. 531.

— Nic. Ant. t. 2. pág. 180. — Latassa, t. 2, pág. 103 y Blasco, en el lug. cit.

ARCOS (Fr. Francisco de) C.

Natural de Toledo, Catedrático de Prima en la universidad de la misma imperial ciudad, Examinador sinodal de su arzobispado, Teólogo del rey Felipe IV á quien asistió en la hora de su muerte, Predicador del mismo Rey Católico y de Carlos II, miembro de las Juntas de la Real Conciencia y Medios Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición y de sus Consultas y, dentro de la propia Orden, Maestro en Sagrada Teología y Provincial de Castilla.

Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* le llama « vir a doctrina, ab humanitate, a prudentia et ingenio undique suspiciendus. »

Asistió, en cualidad de Provincial, al Capítulo general celebrado en Roma el año de 1656.

Murió en Madrid el 27 de Julio de 1674, haciéndosele solemnes honras en el convento de dicha villa, en las que predicó el P. Maestro Fr. Diego de Salazar y Cadena, Ministro de dicho convento.

Escribió « con solidez, erudición y crítica (1) » :

1. *Primera parte de la vida del V. y Rmo. P. M. Fr. Simón de Roxas, maestro de los serenísimos señores infantes Dña. María, después Emperatriz, D. Carlos y D Fernando, Cardenal-arzobispo de Toledo, Gobernador de los Países Bajos. Confesor de la esclarecida Sra. Dña. Isabel de Borbón, mujer de Felipe cuarto, reyes de España, nuestros señores, fundador de las Congregaciones de Esclavos del « Ave María » y de las fiestas y rezo de su Santísimo Nombre, por quien se dilatò en España y otros reinos, Visitador Apostólico de la provincia de Andalucía y Provincial de la de Castilla, León y Navarra del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores.* — Madrid, por Julián de Paredes, 1670, en fol.

2. *Segunda parte: de la admirable y preciosa muerte del venerable y reverendísimo Padre Maestro Fray Simón de Roxas.* — En Madrid, en la imprenta del reino, por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, 1678, en fol.

3. *Procesos y papeles en orden á la beatificación del Ven. P. Simón de Roxas.*

---

(1) P. Silv. Calvo, pág. 450.

4. Un *tratado sobre la elección del Ministro general.* — Madrid, 1653, en fol.

Es una representación ó querella al rey católico D. Felipe IV, en nombre de las provincias de España é Italia de la Orden de la Santísima Trinidad, sobre la elección del General de toda ella, que, sin convocar dichas provincias, se hizo en París el 4 de Diciembre de 1652 en la persona del Rmo. P. M. Fr. Claudio Ralle, para que Su Majestad interviniera con el Papa Inocencio X á fin de que éste anulara dicha elección, y mandara que no pudieran proceder á otra los PP. de Francia sin convocatoria y concurso de todas las provincias de la Orden, y que el generalato, perpetuo ó temporal, fuese alternativo entre las naciones, ó que la Religión Trinitaria, á imitación de otras, se dividiera en Congregaciones nacionales eligiendo cada una su General independiente é inmediatamente sujeto al Sumo Pontífice.

5. *Apologia pro Immaculata Conceptione.*

6. *Elogia Nominis Mariae.*

7. *Elogio evangélico del glorioso Patriarca y melifluo Doctor S. Bernardo Abad.* — Toledo, 1645, en 4°.

8. *Fructus et status Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum pro celebratione Congregationis generalis ejusdem Ordinis Romae habitae.* — En Génova, por Pedro Juan Calenzano, 1656, en 4°.

9. *Panegírico al nacimiento del Sr. D. Felipe Próspero, Príncipe de España, predicado en Santiago el Real de los españoles en Roma.* — En Roma, por Cocisifran de Rocas, 1658, en 4°.

10. *Treno panegirico, fama póstuma del penitente anacoreta, celoso predicador, Ven. P. M. Fr. José de Segoria, Calificador del Sto. Oficio, Visitador general de la provincia de Castilla, León y Navarra, de la Orden de la Santísima Trinidad.* — En Toledo, año de 1647, en 4°.

11. *Pompa solemne con que la Sta. Iglesia patriarcal de Toledo celebró el día de la fiesta del Nombre de María la concesión del palio al Emmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal-arzobispo de Toledo.* — Alcalá, en el Colegio de Sto. Tomás, 1655, en 4°.

12. *Memorial ó membrete de la fundación y grandezas de*

la Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos y de sus dos gloriosos fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. — En Madrid, 1661, en fol.

13. *Misa y sermón con que el Consejo Supremo de la Sta. y general Inquisición celebró la beatificación de S. Pedro de Arbués, llamado vulgarmente el Maestro Épila, Canónigo de la Sta. Iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, Inquisidor del reino de Aragón y Murcia.* — En Valencia, 1665, en 4°.

14. *La Sabia de Coria. Vida de la Ven. María de Jesús Labrador, natural de Guixo, villa del Duque de Alba.* — En Madrid, por Francisco Nieto, 1671, en 4.°

15. *Panegírico al glorioso S. Fernando, Rey de España en las reales fiestas de su canonización.* — Alcalá, por Francisco García Fernández, 1672, en 4°.

16. *Catálogo de los varones ilustres, hijos del convento de la SS. Trinidad de Toledo.* — Obra citada por el P. Vega en su *Crónica* de PP. Trinitarios de Castilla.

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 402. — Rodríguez-Reinés.

ARELLANO (Fr. Juan Salvador Bautista de) C.

D. Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* duda si fué trinitario ó franciscano. El P. Maestro Fray José Rodríguez, deseoso de apurar la verdad, escribió al P. Maestro Fr. Domingo López (de ambos trataremos en su debido lugar), quien en carta de 28 de Junio firmada en Granada, respondió lo siguiente: «..... Un libro M. S. dice » así: *Virtudes y excelencias que han de tener los capitanes y » prelados á cuyo cargo está el regir y gobernar el escuadrón y » milicia de Dios N. S.* ». *Por el Fr. Juan Salvador de Arellano, » religioso de la Sagrada Orden de la SS. Trinidad, Redención de » Cautivos, en esta provincia y reinos de Granada.* Dedicado al no- » bilísimo caballero Antonio María Bucarelli, en 1632, con privilegio » del Rey N. Sr. Tiene dentro *Dedicatoria* y luego aprobación del » P. Maestro Fr. Antonio Merino de la Orden de Predicadores, Ca- » lificador del Santo Oficio y Prior del convento de S. Pablo de Cór- » doba, y otra aprobación del Maestro Gil González Dávila, Cronista

» mayor de su Real Majestad. Es el libro en 4°. Contiene ciento y » dos hojas. Está archivado en Granada y el autor firma *en el Real* » *Convento de Sevilla* de donde fué hijo, y el libro se había de im- » primir en Córdoba. » Hasta aquí la dicha carta, con la que el P. Maestro Fr. Rodríguez consiguió no sólo la certeza de la profesión sino también la noticia de dicha obra, aunque M. S.; pero no dándose aun por satisfecho, instó de nuevo á dicho Maestro López por si en cuanto á la profesión podía averiguar más, y escribiendo dicho P. á su convento de Sevilla, le respondieron lo que en carta del 10 de Agosto del mismo año 1684 dice: «... Del libro de las » profesiones de Sevilla me envían este mote: Fr. Juan Salvador » de Arellano profesó año 1629 por hijo de la casa de Xerez á donde » había tomado el hábito. Dióle la profesión el P. Maestro Fr. Mi- » guel Ruiz; no viene anotado el día. » Luego añade el mismo P. Maestro López. — « El libro de las Profesiones es auténtico. El » libro de Arellano está aquí en el convento de Granada y si hu- » biera modo para ponerlo en manos de V. R., lo hiciera con gusto. » Es en 4°, escrito y marginado de su mano; su contenido ciento y » dos hojas; su custodia el archivo de este convento de Granada. » Queda con esto deshecha la duda de D. Nicolás Antonio y corregido también el defecto del P. Marracio, quien en su *Appendix Biblioth. Marian.*, pág. 69, le hace franciscano.

Escribió, además de la obra citada:

Antigüedad del convento de la Sma. Trinidad de Sevilla: origen y principio de la santa Imagen de Nuestra Señora de los Desconsolados — y en el mismo tomo:

Libro en que se declara cómo fueron halladas y traídas á Sevilla las reliquias de Santa Justa y Rufina, y de las maravillas que ha obrado N. S. por ellas. — En Sevilla, 1633, en 8°.

— Nic. Ant. tom. 1°., pág. 775. — Muñoz, pág. 247.

ARIÑO (Fr. Ignacio) C.

Natural de Alcorisa (Aragón), Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento de S. Lamberto de Zaragoza. A la sazón que tenía el voto en la elección del Provincial, al pasar en Abril

de 1772 por Fraga al Capítulo de su provincia, le alcanzó la muerte. Predicó mucho y desempeñó otros oficios tocantes al estudio.

Escribió:

1. *Diferentes libros de sermones,* — que Latassa asegura haberlos visto en la librería del referido convento de S. Lamberto.

2. *Advertencias literarias.* — M. S. incompleto.

3. *Oración político-moral que dijo á la Real Audiencia de Aragón en la real iglesia de Sta. Isabel de Clérigos Regulares de S. Cayetano de Zaragoza el 22 de Marzo de 1741.* — Zaragoza, por Juan Malo, 1741, en 4°.

— Latassa, tom. 5°., pág. 187.

ARTEAGA (Fr. Hortensio Félix Paravicino y) C.

Véase Paravicino.

ASCENSION (Fr. Antonio de la) D.

De la provincia religiosa de la Transfiguración (Andalucía). Lector de Filosofía en nuestro colegio de Zalamea de la Serena por un trienio, empezando por Octubre de 1724, donde escribió:

1. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Dialecticam, quas vulgo Summulas appellant. Anno Domini 1724.*

2. *Disputationes ad universam Aristotelis Physiologiam, libros octo de Physica Auscultatione complectentes. Anno Domini 1725.*

3. *Disputationes super duos libros Aristotelicos de Ortu et Interitu sive de Generatione et Corruptione. Anno Domini 1726.*

4. *Disputationes in tres libros Aristotelis de Anima. Anno Domini 1727.*

Estos M. SS. se conservan en el convento de S. Carlos de Roma.

Hay probabilidades para creer que el autor murió en Zalamea el año de 1727.

ASCENSION (Fr. Francisco de la) D.

Del segundo libro de las Profesiones de nuestra provincia de la Transfiguración, pág. 206, consta que fué natural de Rute, provincia

de Córdoba, hijo de D. Pedro Cano Mendoza y de Dña. Lucía de Arcos y León. Profesó en nuestro convento de Granada el 17 de Marzo de 1766.

Del libro quinto de los Definitorios generales se sabe que escribió y presentó al Definitorio (cuyo fallo se lee entre las actas del celebrado en 1785):

La quinta Parte de la Crónica de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. — M. S.

Por más que esta obra no haya merecido la aprobación del referido Definitorio, es una verdadera lástima que ignoremos su paradero, porque perdidos con nuestro Archivo general de Madrid los materiales precisos para la continuación de la Crónica, podrían utilizarse los datos que nuestro biografiado traerá en la suya.

A consecuencia de una enfermedad crónica que contrajo siendo conventual de nuestro colegio de Córdoba, por prescripción de los médicos, previos el rescripto pontificio de la secularización y la licencia de los superiores, dejó nuestro santo hábito, como consta del libro M. S. de los PP. Procuradores generales de la Curia Romana, pág. 296.

ASCENSION (Fr. José de la) D.

Nació en Villaza, diócesis de Orense, el 17 de Abril de 1687. Emitida su profesión solemne el 29 de Mayo de 1703 en España, pasó á la provincia de S. José (Austria-Hungría), donde desempeñó los más honrosos cargos.

Fué Ayudante del P. Maestro de Novicios en Viena, Pasante de Filosofía en el colegio de Ilavia (1710-13), Lector de Sagrada Teología en el de Viena (1713-14, 1717-20), de Filosofía en el de Ilavia (1714-17), Presidente del convento de Comaromio (1720-22), Ministro del de Ilavia (1722-23) (1), del de Praga (1725-28), del de Viena (1728-31), Secretario de nuestro P. Comisario general de los conventos de Austria-Hungria Fr. Martín de la Ascensión, primer Ministro provincial de la de S. José (1731-35), Definidor de la misma provincia (1736-38), de nuevo Ministro provincial desde el

(1) En obsequio de la paz, un año después de su elección, hizo dimisión del ministerio de Ilavia.

11 de Febrero de 1740 hasta Junio del mismo año, y, finalmente, Ministro general de toda la Orden (1740-47).

Durante su cargo de Definidor provincial se desencadenó sobre él recia tempestad (1) de negras calumnias que para disiparlas fué necesario que el P. Miguel de la Asunción, Comisario á la sazón de los conventos del actual imperio austríaco, formase proceso (2) llamando á juicio á muchos religiosos de la provincia de S. José que habían conocido ó tratado alguna vez con la persona del calumniado.

De esta rigurosa inquisición resultó por unánime deposición de más de cincuenta testigos que el supuesto reo había sido toda la vida muy inclinado á los ejercicios de piedad, el primero en la asistencia al coro, muy amante del retiro y de la observancia regular (que con obras y palabras había promovido durante sus prelacías), como también de la mutua caridad, paz y concordia entre los hermanos, y que, en una palabra, no se había notado en él falta de consideración contra ninguna ley ni divina ni humana.

Consagróse de un modo especial al estudio, saliendo gran literato, por lo que el celsísimo príncipe Esterhasy, Arzobispo de Estrigonia y Primado de Hungría, le nombró su Teólogo consistorial.

Después de haber celebrado su jubileo sacerdotal, una suma debilidad de fuerzas produjo su muerte en el convento de Viena el 25 de Febrero de 1768.

Escribió:

Algunos *tratados teológicos*, entre los cuales el P. Fr. Francisco de Sto. Tomás en su obra *de inscrutabili scientia Dei* (Viennae-Austriae, 1721) pág. 31, hace especial mención del tratado *de essentia et attributis Dei.* — M. S.

Reimprimió además el *Cursus Philosophicus* del P. Fr. Manuel de la Concepción en tres tomos (Viennae, 1725).

— *Catalogus religiosorum prov. S. Joseph an. 1718*, que existe en el archivo de este convento de S. Carlos.

---

(1) Entre algunas cartas suyas que existen en el archivo de este nuestro colegio de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, hay una que alude á esta persecución en los siguientes términos: « Cuando mi humilde persona *in altum humescentibus jactabatur fluctibus*. etc. »

(2) Se conserva en el referido archivo.

ASCENSION (Fr. Martín de la) D.

Religioso muy sabio y prudente, Lector de Filosofía primero y luego de Sagrada Teología en nuestro colegio sito intramuros de la ciudad de Leópoli (antes Polonia y ahora Austria-Hungría), á donde fué enviado desde España el año 1691; Presidente del convento de S. Nicolás extramuros de la referida ciudad desde que se puso la primera piedra (11 de Marzo 1694) hasta el año 1700 por lo menos. Apenas el 22 de Septiembre de 1699 reconquistaron los polacos el pueblo de Caminiek, en el Palatinado de Podolia, que había caído en poder de los turcos, nuestro P. Fr. Martín hizo diligencias para conseguir allí una casa, y lograda su pretensión dos días después de dicha memorable fecha, fué á tomar posesión de la nueva casa que hasta entonces había sido mezquita, volviendo luego á su presidencia del citado convento de S. Nicolás.

Fué Comisario general de los conventos de Polonia y luego de los de Alemania (1), desempeñando á la vez, por muchos años en nuestro colegio de Viena el oficio de Lector de Sagrada Teología.

Debió morir en este mismo colegio hacia el año 1730, puesto que el P. Fr. José de Sta. María en la obra *Phoenix Redivivus* (2) traducida por él en latín, en la pág. 357 dice lo siguiente: « Cum haec ex hispanico libro in latinum idioma converterem, accessi P. Fr. Martinum ab Ascensione virum *aetate grandaevum*, et a plurimis quae in S. Religione nostra administraverat officiis clarum, qui anno millesimo sexcentesimo nonagesimo primo ex Hispania in Poloniam profectus fuerat ut novas Ordinis nostri colonias promoveret, etc. » Y sábese que el citado P. Fr. José traducía la referida obra en el colegio de Viena hacia el año 1730.

Tradujo en latín é imprimió la *Instrucción de Novicios* con el siguiente título:

Instructio Novitiorum Fratrum Ordinis Discalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum. SS. Patriarchis

---

(1) Hemos visto en el archivo y biblioteca de este colegio de S. Carlos algunas cartas y documentos suyos y de otros, fechados en 1707, 8, 9, y 19, en los cuales aparece ejerciendo el cargo de Comisario general de los conventos de Alemania.

(2) Impresa en Viena el año de 1737.

ac Fundatoribus nostris Joanni Mattensi et Felici Valesio dedicata. — En Viena de Austria, en la tipogr. de Juan Jorge Schlegel, 1870, en 8º.

— Fr. Marian. a S. Stanisl. *Hypomnema Ord. Discalc. SS. Trin.* (Varsaviae, 1753), págs. 548,561, 628, 629 y 632 — *Catal. Script. Ord. prov. S. Joseph.*

ASCENSION (Fr. Pedro de la) D.

Nobles y virtuosos fueron D. Juan Palomino y Dña. Luísa Martínez, de cuyo sagrado enlace nació nuestro Fr. Pedro, en Linares, provincia de Jaén.

Enviado á la universidad de Baeza, bien pronto se notaron los perfumes de su virtud y los subidos quilates de su elevado y aprovechado ingenio. Sus entretenimientos consistían en acudir con frecuencia á nuestro colegio y conversar con sus religiosos. Aficionado á nuestro modo de vivir, pretendió el hábito trinitario, y satisfecho su deseo, pasó con fervor el año de noviciado en el convento de la Solana — donde se había revestido de nuestra santa librea — y emitió allí mismo los votos solemnes.

Terminada con lucimiento su carrera literaria, se le confió el magisterio, y fué tan grande el resultado que dió su enseñanza y doctrina que llegó á ser el objeto de la admiración aun á los más doctos. Lo que más extrañeza causaba era que con la misma facilidad, propiedad de términos y conocimiento de causa discurría así de cuestiones filosóficas y teológicas como jurídicas, políticas é históricas, por lo que era consultado de los Reyes, Príncipes, Cardenales, Obispos, Doctores y Catedráticos que con gusto seguían sus dictámenes.

No era bien que tan esplendoroso astro se ocultara bajo el celemín; era preciso colocarle sobre el candelero para que luciera á todos. Por eso hubo de ser Ministro de los conventos de Córdoba, Baeza y Sevilla, dos veces Provincial de la provincia religiosa de la Transfiguración (Andalucía), otras dos Definidor general, Vicario general (1663-65) y, finalmente, Ministro general (1665-71).

Fué religioso magnánimo en las contradicciones, constante en

sus empresas, prudente en el manejo de gravísimos negocios que redundaban en gloria de Dios. Desempeñando por vez primera el cargo de Provincial, se propuso fundar nuestro convento de Málaga y, no obstante las terribles contradicciones, los largos pleitos y los consiguientes sufrimientos (1), llegó á conseguir su intento. En uno de estos pleitos era juez de la causa y gran defensor de la parte contraria una persona de la mayor suposición que había en España. Nuestro P. Fr. Pedro le recusó jurídicamente en el tribunal de la Nunciatura con admiración de toda la corte y del mismo Ilmo. Sr. Nuncio, á quien, vacilante y perplejo, persuadió el mismo Padre — que á la sazón era Ministro general — con tan eficaces razones que no pudo menos de admitir la recusación. Asombro causó su magnanimidad y su poco respeto humano puestos de relieve en este caso.

Las Bernardas Descalzas de la villa de Guadalcázar, por justísimas causas deseaban trasladarse á la inmediata ciudad de Córdoba, pero no se atrevían á poner sus deseos en ejecución por la contradicción que el patrón y el pueblo podrían suscitar y la dificultad que tendrían en recabar la licencia del Obispo y de la referida ciudad. Acudieron (2) en su desconsuelo á nuestro Padre, quien tomó el negocio con tanto calor que en brevísimo tiempo consiguió un Breve de Su Santidad en que se autorizaba á las religiosas para que lícitamente pudieran realizar su traslación. Luego compró la casa, la dispuso en forma de monasterio, alcanzó en dos días las licencias necesarias del Obispo y de la ciudad y dentro de cuatro días se trasladaron definitivamente las religiosas á su nueva casa, hablándose por muchos años con asombro de un hecho tan trascendental, realizado con tanta presteza, no obstante las gravísimas dificultades que en semejantes casos salen al paso.

Trabajó también mucho por lograr en Roma la aprobación del culto que de tiempo inmemorial se prestaba á nuestros PP. S. Juan de Mata y S. Félix, y el éxito más brillante coronó sus esfuerzos,

---

(1) « Fatigado en tan arduas diligencias, se le pasaban muchos días sin tomar á su hora la comida, y hubo vez que no probó el alimento hasta más de dos horas anochecido ». *Cuart. Part. de la Crón de Trin. Desc.*, pág. 408.

(2) Había entre ellas una hermana de nuestro Fr. Pedro llamada Sor Francisca de Jesús.

pues no sólo consiguió su intento sino que también le cupo la satisfacción de ver consignados en el Martirologio Romano los elogios de dichos Santos y sus oficios en los Breviarios de la propia Orden y de otras muchas diócesis.

Durante su generalato se realizó en Fez y Tetuán una famosa redención, en que, al cabo de trece meses de sustos y peligros, se dió libertad á 128 cautivos. Debido á sus diligencias, se tomó también posesión del sitio destinado para fundar convento nuestro en la villa de Zalamea de la Serena por el Ilmo. Sr. Inquisidor general D. Diego de Arce y Reinoso y se tiraron las primeras líneas de su fábrica.

Resplandeció en todo género de virtudes. Con ruegos y persuasivas razones más que con castigos — aunque en casos necesarios empleaba también este recurso — sabía corregir á los culpados sin enconar sus ánimos. Fué sumamente humilde, reputándose por el más miserable de todos. Con lágrimas en los ojos pedía que por caridad se le advirtiesen sus faltas. Los últimos años de su vida los pasó en nuestro colegio de Valdepeñas, deseando morir allí donde la Reforma Trinitaria había echado sus cimientos. Siempre vivió ajustado á nuestra Regla y fué exactísimo en el cumplimiento de las más mínimas leyes y ceremonias que había aprendido cuando novicio. Era puntual en la asistencia al coro, y tan amante de la pobreza que, no contento con haber llevado á cuestas en su vida los hábitos más remendados, pidió poco antes de morir el hábito más viejo para su mortaja. En lo próspero y en lo adverso guardaba la misma igualdad de ánimo, señal inequívoca de que llegó á dominar totalmente el apetito de la negra honrilla; lo cual se echaba también de ver en el gusto con que, aun cuando General, se ejercitaba en los oficios más humildes de la comunidad, como barrer, fregar los platos, etc.

La devoción que profesaba á María Santísima y al Angel de su Guarda fué tanta que jamás emprendió negocio arduo ó de poca monta que antes no lo encomendase con fervor á estos dos abogados é intercesores suyos.

Fué asimismo muy devoto de nuestro Bto. P. Reformador Fr. Juan Bautista de la Concepción. « Se recreaba y regalaba su espí- » ritu — dice la citada Crónica — paseando aquellos sitios que ha-

» bían sido teatro de sus mayores penas y trabajos (1): or peso, se » advirtió que cuando tal vez salía á divertirse, iba siempre al sitio » en donde estuvo el primitivo convento (2) y en donde se conser- » vaban los antiguos vestigios, principalmente la cárcel ó aposen- » tillo donde estuvo aprisionado nuestro venerable Padre y Funda- » dor y en donde padeció en una noche grandes fatigas, tormentos » y aflicciones. » Por manera que el poco tiempo que el P. Fr. Pedro vivió después de su generalato en el colegio de Valdepeñas, fué tal su virtud y ejemplo que era vivo modelo de perfección religiosa para confusión de los tibios y edificación de los fervorosos.

Sufrió con heroica paciencia y suma tranquilidad las penalidades de su postrera enfermedad, durante la cual recibió con grandísimo fervor los Santos Sacramentos. Antes de recibir el Santo Viático se incorporó en la cama y pidió perdón de sus faltas con tan tiernas y humildes palabras que los religiosos no pudieron contener las lágrimas.

Finalmente, pasada la noche en fervorosísimos actos de amor de Dios, á las cuatro de la mañana del día 10 de Enero terminó su mortal carrera en Valdepeñas, el año 1676, á los 63 de su edad y 47 de hábito.

Escribió é imprimió:

Dos *Apologías* — muy eruditas, en defensa de la fundación de nuestro convento de Málaga.

— Fr. Lucas de la Purificación *Cuarta Parte de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 404.

ASCENSION (Fr. Simon Nuñez de la) C.

Véase Nuñez.

ASIASO ZAPATA (Fr. Cristóbal) C.

Poeta del siglo XVII.

Escribió:

Muchos *versos* sobre varios asuntos, como los publicados en

(1) De nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción.

(2) En la ermita de S. Nicasio, villa de Valdepeñas, provincia de Ciudad-Real.

Madrid el año 1645 en honor de S, Francisco de Asís, otros publicados en las honras que se hicieron en Madrid á la reina Dña. Isabel de Borbón, etc.

— Fr. Petrus Alba et Astorga *Portentum gratiae* (Madrid, 1651), pág., 4. — Historia de la *Virgen de Cogullada*, pág. 171 y 173. — *Fiestas de Sta. Magdalena de Pazzi*, discurs. 11, pág. 209. — *Honras de la reina Dña. Isabel de Borbón*, pág. 108 vuelta. — Rodríguez-Reinés.

ASUNCION (Fr. Francisco de la) D.

Nació en Villa-Rodrigo, provincia de Jaén. Terminado á los veintiún años el curso de Sagrada Teología en Baeza, y oida distintamente la orden de la Virgen Santísima, ante cuya imagen se había postrado, tomó nuestro santo hábito. Dióse desde luego tan de veras á la oración y al ejercicio de todas las virtudes que llegó á reportar una completa victoria sobre sí mismo, si bien, dada su buena índole, no tuvo que trabajar mucho para conseguirlo, pues él mismo, poco antes de morir, dijo á un confidente suyo que jamás en su vida había condescendido con sus pasiones y que las había tenido á raya, aplicándose á sí mismo aquellas palabras de S Pablo (Ad. Gal. 1.). « Cum autem placuit ei qui me segregavit ex utero matris meae, et vocavit me per gratiam suam, continuo non acquievi carni et sanguini. »

Era tan grande su amor á la oración que días y noches los pasaba en el coro en altísima contemplación, llegando por esta vía á conseguir una gran desnudez de espíritu y no menor experiencia, facilidad y claridad en responder á las más delicadas y complicadas dificultades de la vida contemplativa.

Luego de profeso, fué destinado á Roma en compañía de los PP. Fr. Gabriel de la Asunción, Fr. Junípero de S. Francisco y del hermano lego Fr. Juan de Sta. Catalina, y adquirido un hospicio en el sitio que hoy ocupa la iglesia y la torre de este colegio de S. Carlos, fué Ministro y Procurador general del mismo (1617-20), Ministro del convento de Sevilla, Provincial de Andalucía y, finalmente, Vicario general (1620-26).

Tenía en tanto menosprecio la propia honra y estimación que, aun cuando prelado, se ejercitaba en los ejercicios más bajos y viles de la comunidad, como fregar, barrer, coger las basuras y limpiar los servicios á los enfermos, y su humildad le movía á no aceptar las prelacías sino por cargo de conciencia y á renunciarlas después de aceptadas. El Papa Paulo V primero, y luego un ministro del Rey Católico, prendados de su virtud y letras, le quisieron elevar á la dignidad episcopal, pero él con lágrimas más que con razones llegó á disuadirlos. A la humildad se unió una extremada pobreza no teniendo más que un hábito grosero y viejo, una túnica y unos paños menores. Su asistencia al coro y á los actos de comunidad era muy particular, porque, aunque volviera de largo viaje, rendido, cansado y mojado, no faltaba á ellos. Su modestia y pureza eran angelicales, su silencio profundo y nunca interrumpido sin grave necesidad á no ser en las recreaciones en las que con suavidad y prudencia introducía pláticas espirituales.

No trataba con seglares sino en casos muy urgentes y su mortificación y penitencia llegó hasta el heroísmo; no obstante, el demonio no se dió aun por vencido, porque estando una noche de Enero acostado en su tarima, durante su residencia en Roma, fué terriblemente acometido por la infernal sirena con sugestiones y tentaciones contra la santa pureza. En vista de la feroz embestida del traidor, el P. Fr. Francisco no vaciló un momento en oponerle tenaz resistencia, pero viendo que el demonio no cejaba, se levanta de la tarina, se dirige al estanque que había en el jardín y se arroja en frigidísima agua, reportando una victoria tan completa que, por especial gracia de Dios, jamás en su vida volvió á sentir estímulos de la parte animal.

Fué sobremanera caritativo, amando á todos sin aceptación de personas, consolando á los enfermos y tristes, animando á los tibios y pusilánimes y alentando á todos para seguir el camino de la virtud. Aunque los Definidores generales fuesen de parecer contrario al suyo, jamás mostró disgusto ni se valió del poder para mortificar en lo más mínimo á los tales, dejándolos en plena libertad de pensar, cuando, conforme á nuestras leyes, les asistía el derecho de juzgar y de tomar parte en la resolución de los negocios. Llegó á tan alto grado su caridad para con el prójimo que, á pesar

de ser muy parca su comida, se la quitaba en parte de la boca para remediar la necesidad del hambriento, y siendo Provincial se desnudó la túnica, para dársela á un pobre mozo que carecía de ella. El que para todos era apacible, sólo con sus parientes era cerrado. no queriendo visitarles nunca; y mandándoselo una vez el Vicario general, se fué á una ermita cerca de su pueblo y allí habló á sus hermanas, volviendo luego á su convento sin que los importunos ruegos de ellas bastasen para detenerle más tiempo é irse á sus casas.

Pudiera servir de modelo de Prelados por su celo y prudencia en el gobierno de sus súbditos y por su exquisito tacto y destreza en manejar los más arduos negocios. Durante su vicariato general, se fundó el convento de Zaragoza y se ganó un Real decreto que autorizaba á la Descalcez Trinitaria para redimir cautivos, en cuya virtud, reunidos los caudales de los conventos, mandó á los PP. Fr. Gabriel de la Asunción y Fr. Sebastián de la Madre de Dios que efectuaran en Argel una Redención general y fué la primera de la referida Descalzez, verificada el año de 1625.

Concedióle Dios tan alto dominio sobre los demonios que, por no presentarse delante de él, abandonaban á veces los cuerpos de los obsesos y jamás podían resistir á sus conjuros, como bien claro se vió en nuestro convento de la Solana (Ciudad-Real) cuyos religiosos siendo horriblemente perseguidos durante muchos meses, casi todas las noches, por gran número de demonios, no pudieron éstos ser expelidos totalmente hasta que el P. Fr. Francisco, Provincial á la sazón de la del Espíritu Santo, vino á conjurarlos y ahuyentarlos, como todo consta de una información jurídica que se hizo á raíz de este suceso.

Un mes antes de su fallecimiento le favoreció Su Divina Majestad con un desasimiento extraordinario de todo lo criado. A los pocos días acometióle la postrera enfermedad, durante la cual se ejercitó en heroicos actos de paciencia, en recibir con fervor los Santos Sacramentos y en tiernas y afectuosas jaculatorias, dándole Dios tres días antes de su muerte una esperanza tan cierta de la bienaventuranza, que deseaba con ansias salir, como otro S. Pablo, de la cárcel de la muerte para ir á gozar de su Dios y, cual abrasado Serafín, puestos los ojos en el cielo, se quejaba amorosamente

con Su Divina Majestad de tan penosa dilación, diciéndole: « Ea, Esposo dulcísimo del alma, allanad ya los montes y sierras que median y descubrid vuestra cara, que tan eficaz y afectuosamente deseo: deshaced este muro que impide el verme con Vos: ¿por qué aguardáis, bien mío? »

Después de recibir el Viático y haber renovado los votos, empezó á invocar á la Santísima Trinidad, á María Santísima, á las Santas Inés y Catalina y á S. Francisco, hablando tiernísimamente con ellos, y del modo de conversar con los mismos se colegía que debían estar presentes. Luego al parecer tuvo alguna visión diabólica, por lo que incorporándose en la cama con alguna aceleración, se le oyó decir en tono severo: « Miserables ¿tantas veces vencidos, qué queréis aquí? A continuación volvió á estar apacible y risueño y como quien veía alguna persona á quien se debe reverencia, hacía ademán de querer ponerse de rodillas, diciendo al mismo tiempo: « Inés, y vos también? Luego estuvo casi tres horas con gran quietud y sosiego, al cabo de las cuales, cuando la comunidad hubo cantado el Credo, acompañado en voz baja por el agonizante, durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles á últimos de Enero de 1632, á los 48 años de su edad, quedando hermoso su semblante y su cuerpo tratable y despidiendo un olor suavísimo, aclamado por santo por todos los habitantes de Valdepeñas, en la bóveda de cuyo convento fué religiosamente depositado su cadáver, por haberse encontrado entero después de siete años que yacía en el sepulcro común.

Mandó imprimir:

Manual de los Religiosos Descalzos de la Orden de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. — Madrid, por Tomás Iunti, impresor del Rey, 1623, en 8º, de 290 págs.

Es la primera parte del Ceremonial que esperaba imprimir en dos partes ó tomos. Trata de las ceremonias que encierra el hoy llamado Ritual. No es obra totalmente original, porque primero la escribió é imprimió nuestro Bto. P. Juan Bautista de la Concepciónen en 1608, la que después fué pulida y corregida según los novísimos Decretos y leyes pontificias, trabajando en ello varios religiosos y entre ellos tal vez el P. Fr. Bartolomé de S. Miguel, á quien el Comisario General de la Santa Cruzada concede el permiso de imprimir el

referido Manual; todo lo cual se colige de la *licencia* del dicho Comisario y de la *carta* escrita y firmada por nuestro biografiado, publicadas una y otra en los preliminares del citado Manual.

— Fr. Diego de la Madre de Dios *Prim. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pag. 341. — Rodríguez-Reinés.

ASUNCION (Fr. Gabriel de la) D.

Nació en Fuencarral, provincia de Madrid, de piadosos padres que se llamaban Felipe Bravo y María Gómez. Era de excelente ingenio y por eso muy estimado en la universidad de Alcalá, donde ganaba los mayores premios. Terminada la Sagrada Teología, cuando podía prometerse mayores lucimientos, le llamó Dios á la Religión y correspondiendo á su vocación, tomó el hábito el día de la Natividad de la Santísima Virgen del año 1602, emitiendo los votos solemnes el 1.° de Diciembre del año próximo siguiente.

Iniciado en breve tiempo en las costumbres de la Reforma Trinitaria, hallábase en él cuanto se podía desear en un religioso observante: todas las virtudes claustrales poseía en altísimo grado:

Se conoció que la Santísima Trinidad le había traído para obrero solícito de esta su nueva heredad. Tal era su modo de proceder, su celo y talento que dos años después de profeso le hicieron Ministro de Alcalá de Henares. Se celebró en Valladolid el primer Capítulo provincial el año de 1605, y de no tener los capitulares á nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista, sin duda pusieran en él los ojos para prelado superior.

Terminado el Capítulo, volvió á su colegio muy desconsolado por ver el caso que se había hecho de él, lo cual le hacía temer con razón que le habían de traer ocupado en prelacías, cuando él no deseaba más que darse enteramente á Dios. Para que le exonerasen de su ministerio y no se acordasen más de hacerle prelado, tomó una resolución notable.

Después de haberse encomendado de todo su corazón al Padre de las luces y pedídole su asistencia mandó llamar al barbero y le obligó á que le rayese á navaja la cabeza y las cejas. Luego se determinó á no hablar palabra y hacía tales cosas que

llegó á dudarse si había perdido el juicio. Estaba en Madrid en este tiempo nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista y conociendo los fines del P. Fr. Gabriel en aquellas acciones, le llamó á la Corte.

Informóse nuestro Bto. Padre del espíritu que le había movido á ejecutar cosas tan extrañas y juzgó oportuno condescender por el momento á los deseos de su fervoroso hijo, y así le puso en la cocina; lo cual él estimó por singularísimo favor. En esta tan humilde ocupación se hubo con tal silencio, modestia, humildad, y gozo de su alma que se admiraban los religiosos.

Poco le duró este consuelo y no salió vano su temor de que le habían de ocupar en prelacías, porque nuestro Bto. Padre á los pocos días le envió á Sevilla á solicitar la fundación de un convento y luego fué elegido Ministro de él, desempeñando este cargo con el acierto y celo de observancia regular que era de esperar de un sujeto tan virtuoso y ejemplar. En el Capítulo provincial inmediato celebrado en Madrid el 7 de Febrero de 1609, fué nombrado Procurador general en la Curia Romana para que, además de acudir á lo que se ofreciese, impetrase gracias de la Sede Apostólica. Se le dieron por compañeros los PP. Fr. Junípero de San Francisco y Fr. Francisco de la Asunción y el hermano lego Fr. Juan de Sta. Catalina, cuyas admirables vidas están escritas en la primera parte de nuestra Crónica. Estos fueron los insignes religiosos que el año 1609 fundaron esta casa de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, la única que por providencia especial de Dios se ha salvado, á pesar de las muchas revoluciones y trastornos políticos como ha habido en 288 años, floreciendo en ella en todo tiempo religiosos eminentes en santidad y letras.

En los tres años (1609-12) que el P. Fr. Gabriel desempeñó el oficio de Procurador y primer Presidente de esta casa fué tan estimado del Cardenal Bandino, Protector de nuestra Orden, que costó trabajo se desprendiese éste de aquel, cuando por haber sido nombrado Provincial (1612) tuvo que regresar á España, y mientras vivió su Eminencia siempre deseó que el P. Fr. Gabriel volviera á Roma.

No obstante su repugnancia á las prelacías y la renuncia que hacía de ellas, le obligaron á que fuera Vicario general (1614-20, 1626-31) y después primer Ministro general (1631-32) de la Reforma Trinitaria.

Cumplió satisfactoriamente con todas las obligaciones de sus respectivos cargos. Promovió con su singular ejemplo la observancia de la Regla, Constituciones y costumbres santas de la Orden, que dejó muy aumentada así en lo espiritual como en lo temporal. Fué pobre, humilde y mortificado ejercitándose en las más viles ocupaciones de la comunidad con los novicios y disciplinándose con ellos las vísperas de comunión, comiendo poco, durmiendo menos y procurando no faltar á los actos de comunidad, especialmente á los maitines en la media noche.

Aun no se había restablecido de una grave enfermedad, cuando junto con el Rdo. P. Sebastián de la Madre de Dios emprendió el viaje á Africa, y pagados 62 cautivos en Tetuán, regresó con ellos á España, siendo esta la primera Redención general de cautivos cristianos realizada, el año 1625, por la Reforma Trinitaria. Estando también convaleciente de otra grave enfermedad, tuvo que ir á Pamplona para el desempeño de importantes negocios, con lo cual acabó de perder para siempre su ya delicada salud.

Fué amante de la pobreza voluntaria, de la modestia y especialmente del retiro y recogimiento de la celda, de la que nunca salía sin necesidad ni siquiera al propio jardín, y mucho menos fuera del convento, sin urgente necesidad. Era magnánimo, por lo que emprendió grandes cosas, y merced á su agudeza en discurrir, facilidad en arbitrar medios, prudencia en disponerlos, eficacia en ejecutarlos y constancia en proseguirlos, sin reparar en contradicciones ni dificultades por insuperables que pareciesen, llevó todas á feliz cima. Procuró qne se redujese la Regla á más perfecta forma; labró los cuartos y el claustro de nuestro colegio de Alcalá de Henares y dejó empezada su iglesia. Anteponiendo á todo la regular observancia, fué uno de los que instó más para que se despidiese de nuestro convento de Madrid la Esclavitud del Santísimo Sacramento que con las ruidosas fiestas que hacía, perturbaba la quietud de los religiosos. Por semejante motivo, estuvo determinado á abandonar el convento de Madrid y á trasladarlo á otro punto de la misma ciudad, sólo porque el Duque de Lerma hizo frente á una parte del convento una plaza, donde á veces se tenían corridas de toros y otras semejantes fiestas; y si no llevó á cabo su determinación, fué porque el citado Duque, á petición del Ven.

Tomás de la Virgen, cedió dicha plaza para jardín de nuestro convento.

Amaba á los virtuosos y era generoso y liberal en remediar las necesidades de todos los religiosos; ponía notable cuidado en que se les diese lo necesario, y cualquiera falta en esto la reprendía con severidad, como contraria al amor paternal que los superiores deben mostrar hacia sus súbditos.

Finalmente, cargado de todo género de virtudes, venerado y respetado por todos, después de haber sufrido con heroica resignación una larga y penosa enfermedad, pedido perdón á la comunidad y recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, falleció en la vigilia de la Natividad de la Virgen por la tarde, como lo había deseado y pedido, el año de 1636.

Siete años después de su feliz tránsito en el convento de Madrid, ocurrió abrir su sepultura, y no obstante haber sido llenada de cal viva la caja, se halló su cuerpo entero y totalmente incorrupto.

Fué muy versado en letras y grande apologista de nuestro instituto de redimir cautivos, por lo que escribió:

Memorial del General de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, contra el arbitrio dado por el capitán Guillermo Garret, sobre la erección de una escuadra de seis navíos que guarden las costas que miran á Berbería, y preserven estos reinos y sus habitadores del cautiverio de los moros, convirtiendo en el apresto y sustento de esta escuadra, lo que se gasta en redención de cautivos por medio de las Ordenes de la Trinidad y Merced y diversas dotaciones. — Sin año ni lugar de impresión.

— Fr. Diego de la Madre de Dios *Primera Parte de la Crón. de los Descalzos de la Sma. Trin.*, pág. 473.

ASUNCION (Fr. Jerónimo de la) D.

Llegó á este colegio de S. Carlos de Roma, en compañía del P. Ministro Fr. José de los Angeles, el 2 de Noviembre de 1686, y por orden del mismo P. Ministro escribió:

Protocolo, índice, registro ó inventario de la fundación, pa-

tronato, rentas, escrituras, obligaciones y cargas, reliquias, bulas, privilegios y breves pontificios que tiene este convento de Religiosos descalzos del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, de la Congregación España, intitulado de S. CARLOS *á las cuatro Fuentes de la ciudad de Roma.* — Tomo M.S. muy voluminoso en que, además de las cosas indicadas en el título, trata también de todos los Procuradores generales en la Curia Romana, de los PP. Ministros del citado colegio y de todos los religiosos en él fallecidos hasta su tiempo.

El citado Protocolo tiene una docta y patética dedicatoria, á la comunidad del referido colegio, que ocupa cuatro grandes páginas de á fol., escrita y firmada por el dicho P. Fr. José de los Angeles.

— Protocolo cit, pág. 399.

ASUNCION (FR. JOSÈ DE LA) C.

Natural de Angra, capital de la Isla Terceira, hijo de los nobles progenitores D. Mateo de Lima y Dña. Catalina Vaz. Su padre fué descendiente del gran capitán de la India Duarte Pacheco y de sus nietos Manuel Pacheco de Lima, Hidalgo de primera calidad y Contador de la Real Hacienda de dicha Isla Terceira y sus adyacentes, y de otro Manuel Pacheco de Luna, Embajador del rey Juan III de Portugal cerca del Rey de Congo (Africa).

Tomó el hábito en el convento de Lisboa el 6 de Agosto de 1640. Hizo sus estudios con aprovechamiento y enseñó luego la Sagrada Teología con lucimiento en el colegio de Coimbra y en el convento de Lisboa.

En atención á sus eminentes virtudes y méritos contraídos en la enseñanza, la Orden le condecoró con el título de Maestro y le confió sucesivamente los cargos de Secretario del Visitador general, de Definidor y Procurador general de su provincia de Portugal en Roma por los años de 1658 y, finalmente, de Ministro del convento de Lisboa, donde, después de haber recibido devotamente los Santos Sacramentos, falleció el 11 de Noviembre de 1667.

Fué grande orador, y, aunque compuso muchos sermones, no sabemos si imprimió más que los dos que á continuación ponemos:

1. Sermão prégado na solemnidade que os religiosos theatinos de divina providencia fizerão a seu santo fundador o B. Caetano no convento da Santissima Trindade á 7 de Agosto de 1652. — Sin lugar ni año de la impresión, en 4°.

2. Sermão na solemnidade, que os clerigos regulares da divina providencia fizerão a nova fundazão da ordem em Lisboa dia de S. Miguel Padroeiro das suas Missões anno 1635. — Sin lugar ni año de impresión, en 4°.

— Barb. Mach., tom. 2°., pág. 824. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 267.

ASUNCION (Fr. Martin de la) D.

Hijo de Pedro Monteagudo y Juana Jiménez, bautizado con el nombre de Juan el año de 1583 en Alarcón, provincia de Cuenca. Tras de haber pasado santamente los primeros años de su juventud fué enviado á estudiar á la universidad de Alcalá de Henares saliendo eminente filósofo y vivo dechado de virtudes.

Tomó el hábito en la misma ciudad de manos de nuestro B. P. Fr. Juan Bautista el 16 de Marzo de 1603, cumpliendo el año de su noviciado en Valdepeñas, donde profesó el 25 de Marzo de 1604. Enviado á Salamanca á estudiar la Sagrada Teología hizo en ella rápidos progresos, principalmente en la parte que se llama mística.

Desde su entrada en la Religión hasta su vejez usó de cilicios y disciplinas. Puso mucho cuidado en aprender y practicar con escrupulosidad las más insignificantes leyes, costumbres y ceremonias de la Orden, las cuales recogidas en un tomo las dió á luz como se dirá más adelante. Estuvo dotado de una ciega obediencia; aborrecía las propias alabanzas y muchas veces entraba en el refectorio disciplinándose con extraordinario fervor y confesando públicamente sus culpas con grande humildad y modestia. Con esto lograba cortar de raìz la propia voluntad y dar grande ejemplo de virtud á los demás. Vacaba muy de ordinario á la oración y contemplación, sacando de este santo ejercicio un altísimo conocimiento de Dios y bajo sentimiento de sí mismo, como más de una vez lo manifestó de palabra y por obra.

Fué muchos años Maestro de Novicios, luego Ministro del convento de Ronda, de Alcalá de Henares, de Madrid, dos veces de Sevilla, tres veces Provincial de la del Espíritu Santo, dos veces Definidor general y, finalmente, llegó á ser Ministro general de la Orden, cargo que desempeñó desde 1647 hasta 1653.

Gobernó con mucha prudencia á sus súbditos. Desde el momento que tomó posesión del ministerio, escribió una carta pastoral dirigida á toda la Orden en que con fervorosas é insinuativas frases exhorta á los súbditos al ejercicio de las virtudes, en especial de la oración y trato familiar con Dios. No quería que fueran elevados á los ministerios los que, por falta de santidad y de ciencia ó de salud, eran incapaces ó menos hábiles para desempeñar sus oficios ó llevar la carga de la observancia regular. Era máxima suya corregir los defectos de los súbditos más por vía de mansedumbre y prudencia que con el uso del rigor y de la vara, pues profundo conocedor del corazón humano sabía que muchas veces es más saludable el temor de la pena que la aplicación de la misma, que á veces produce encono y no enmienda. Pero si alguna vez se veía obligado á castigar, lo hacía después de comprobada bien la culpa y calmado todo movimiento de turbación y de ira que tanto se opone á las reglas de la prudencia.

Durante sus pastorales visitas observaba en el camino el mismo método de vida que en el convento, rezando á su debido tiempo las horas canónicas con su Secretario, y sin omitir nunca las dos horas de oración. En estos precisos viajes sufrió con igualdad de ánimo las miserias consignientes, como el hambre, sed y calenturas de que adoleció. Cuán acepto haya sido á Dios este modo de proceder, lo manifestó con un estupendo prodigio, pues habiéndole una vez sorprendido una lluvia torrencial en el camino sin ningún género de abrigo, no tocó su ropa gota de agua, lo que despertó la admiración de los que habían llegado á conocer el suceso.

Visitaba y consolaba á los enfermos con entrañas de tierna madre, pero si veía que algunos padecían pequeños aunque continuos achaques no permitía que fueran eximidos de los actos de la comunidad, sino que asistieran como podían.

Terminado, finalmente, el sexenio de su ministerio y ocupado en devotos ejercicios de piedad, le cogió la postrera enfermedad,

durante la cual, recibidos con extraordinario gozo de su alma los Santos Sacramentos y sin perder el juicio hasta el último momento de su vida, siendo ya súbdito, lo que con tantas veras había pedido á su Divina Majestad, falleció con la misma tranquilidad que había vivido en Toledo, á 21 de Septiembre de 1653.

Escribió:

1. *Manual de la Orden.* — Impreso.
2. *Instrucción de novicios.* — Impresa.
3. *Carta pastoral en 1647.* — Impresa.
4. *Alteza del alma por oración.* — M. S.

En la *Segund. part. de la Crónica de los Descalzos de la Sma. Trinidad.* págs. 4, 5 y 6 se halla una *relación* de dicho Fr. Martín en que gráficamente describe cuanto se practicaba en nuestros noviciados al principio de la Reforma Trinitaria.

— Nic. Ant. tom. 2º., pág. 92, — Fr. Alejand. de la Madre de Dios, obr. cit., pág. 367.

ASUNCION (Fr. Pedro de la) D.

Natural de Olias, provincia de Toledo, hijo de Blas García y María Diaz, bautizado con el nombre de Pedro el 14 de Julio de 1641. Tomó el hábito en Toledo á 6 de junio de 1660, profesando allí mismo el 16 de Julio del siguiente año. Andando el tiempo, fué Lector de Teología y Sagrada Escritura.

Fué Ministro de los conventos de Torrejón de Velasco, de Toledo y de otros que diremos.

El año de 1630 fué elegido Ministro de este convento de S. Carlos de Roma y Procurador general á la vez en la misma Curia, en los cuales oficios trabajó cuanto pudo en pró de la Orden y del indicado convento, finalizando también la causa *de validate processuum* en orden á la beatificación del ahora santo y entonces venerable Fr. Miguel de los Santos. Después fué elegido Ministro de Villanueva de los Infantes, Redentor de cautivos y, finalmente, Definidor general. En el desempeño actual de este último cargo falleció en Madrid el mes de Febrero de 1698, dejando tras sí la opinión de religioso observante y virtuoso.

Escribió:

Nihil novum. — Roma, en fol.

No se indica el año de la impresión; se sabe, sin embargo, que fué impreso durante el ministerio de Procurador general del biografiado. En esta obra defiende con denuedo el Autor la propia Orden y su innegable derecho á redimir cautivos, contra la Orden de la Merced que pretendía la exclusiva.

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484. — Protocolo M. S. de este convento de Roma, pág. 398. — Rodríguez-Reinés.

ATANASIO (Fr. Juan de S.) D.

« Basta para hacerle célebre — dice tratando del P. Fr. Juan el Rdo. Sr. D. Antonio Aragón Fernandéz en su obra *Trinitarios ilustres* — la especialísima devoción que tuvo á la Reina de los Angeles, siendo esta Señora tan dueña de sus afectos, que bastaba, ver pintadas sus imágenes, para que se deshiciese en afectos de ternura. Para lograr mejor el patrocinio de tan piadosa Madre, lo solicitaba todas las vigilias de sus festividades con riguroso ayuno, y los siguientes días consagrados á sus misterios, los celebraba en una deliciosa contemplación y abundancia de espirituales favores, enagenado de sus sentidos y como trasportado al cielo.

Nacido en Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad-Real, y trasladado á la Orden se dió tan de veras á la oración madre de todas las virtudes, que pronto adelantó á muchos en la vida espiritual. El demonio irritado por la perfección de Fr. Juan, le tentó y de tal manera que llegó el novicio á cobrar tedio al rigor de su Instituto. Cierto día agitado y discurriendo sobre el modo de librarse de la estrecha observancia, pasó por la enfermería y encontró á su Maestro, quien mirándole con ojos compasivos, le habló así: « ¿ Por qué, hijo mío, me ocultas las tentaciones, que crecen por no manifestarlas? Tu viniste á la Religión por inspiración de Dios; y ahora quieres dejarla por astucia del demonio. Mira no te engañe Satanás. » Fr. Juan declaró á su Maestro todo lo que pasaba en su ánimo, y arrojándose á sus pies, lloró confesando su culpa y cantó la victoria.

Hecha la profesión y terminados sus estudios, enseñó la Filosofía y luego la Sagrada Teología, en cualidad de Lector de Prima, en su colegio de Baeza, cargo que desempeñó muchos años, hasta que nombrado sucesivamente Ministro de los conventos de Toledo y Barcelona, Procurador general dos veces, Definidor general y Provincial de la provincia religiosa de la Transfiguración, desplegó en grado admirable un celo, una prudencia y una caridad, que más de una vez logró con su ejemplo afirmar vocaciones y desechar tentaciones.

Con estas virtudes creció la fama del P. Juan, y los religiosos, atendiendo á la prudencia y consejo con que procedía en todo, le nombraron en 1701 Ministro general de la Orden, cargo que desempeñó seis años.

Fué amante de la santa pobreza, y para que todos la amasen con su ejemplo, se conformó siempre con lo más pobre, así en la celda como en el vestido y alimento.

Para alimentarse con el sudor de su frente, trabajaba en la huerta, como si fuese un peón, labrando la tierra, sembrando y cultivando las plantas, sin dar al ocio un momento en el tiempo que le quedaba después del coro, oraciones y ocupaciones propias de la prelacía.

En el ministerio de la predicación logró tal eficacia en persuadir y tanta facilidad de conmover, que no había corazón tan obstinado y rebelde, que no depusiese su dureza, moviéndose á penitencia verdadera de sus culpas. Dice un cronista del siglo pasado: « Veíanse en sus sermones reconciliarse los enemigos, trocando el antiguo odio en benevolencia con públicas señales de afecto, en abrazos, lágrimas y unión de voluntades. Veíanse los amancebados abandonar las ocasiones, poniendo sus almas en salvo con la ausencia y retiro. Veíanse públicas restituciones de lo mal adquirido; y, en fin, se veían los pueblos, tan trocados, que mostraban la renovación de los afectos y de los corazones. No paraba aquí el fruto de su predicación, sino que, para afianzarlo, de modo que no faltase, tomaba diversos arbitrios, á fin de conservar la unión y devoción de los fieles. Por su consejo se erigieron hospitales, colegios y conventos piadosos. Estableció Congregaciones y centros de caridad. »

Nuestro Ilmo. P. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix, forma en pocas palabras el elogio de nuestro Fr. Juan escribiendo que fué « vir regulari observantia cum primis clarus, et cum paucis triplicis Theologiae et Canonum copiose doctus, Regulam propriam N. S. Ordinis amplissimis et eruditissimis commentariis illustravit. »

Consumido de la vejez, falleció en Madrid, el 28 de Diciembre 1707.

Escribió:

1. *Expositio moralis in regulam primitivam Ordinis Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum a maximis summis Pontificibus Innocentio III traditam et ab Urbano VIII ad perfectiorem formam redactam pro discalceata familia, tomus prior in diversos tractatus et varias disputationes distributus ad perillustrem virum dominum D. N. Marcum Capréjaset Molina S. Apostolicae Ecclesiae Toletanae hispaniarum primatis Canonicum ac ejusdem archiepiscopatus Vicarium Generalem et ordinarium Inquisitorem.* En Madrid, por Antonio González de los Reyes, 1697, en 4.°

2. *In regulam primitivam fratrum discalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum quam tradidit Sanctissimus D. N. Innocentius tertius, quam ad perfectiorem formam reduxit sanctissimus D. N. Urbanus octavus pro familia discalceata, moralis expositio percurrenda per diversos tractatus in varias disputationes distributus tomus secundus Jesus Nazareni divino simulacro dicatus.* En Madrid, por la viuda de Melchor Alvarez, 1704, en 4.°

3. Dejó otro tomo M. S. sobre el *mismo asunto*, dispuesto para la prensa.

— Fr. Mich. a S. Jos. tom. 3.°, pág. 7. — Fr. Melch. del Spír. S., pág. 473. — Fr. Alej. de la Madre de Dios *Seg. part. de la Crón.* pág. 23 y 475 — Rodríguez-Reinés.

AUÑON (Excmo é Ilmo. Sr. D. Fr. Diego. Morcillo. de) C.

Véase Morcillo.

AVE MARIA (Ilmo. Sr. D. Fr. José de) C.

Sus padres, ricos en bienes de fortuna y de gracia, fueron Manuel da Costa Leite y Bárbara de la Concepción da Silva, de quienes nació en Évora (Portugal) el 10 de Febrero de 1727, siendo bautizado el 17 del mismo mes en la parroquia de S. Antonio. Educado con grande esmero y vigilancia en las máximas cristianas le aplicaron sus virtuosos padres al estudio del latín.

Tomó el hábito trinitario en el convento de Lisboa el 19 de Mayo de 1742 y después de haber aprendido perfectamente los estatutos de la Orden y emitido los votos solemnes de la Religión, cursó con lucimiento la Filosofía y Sagrada Teología, aquélla en Santarén y ésta en el Colegio de Coimbra, en cuya universidad recibió el grado de Doctor el 12 de Enero de 1755. Se le concedió también el título de Maestro en la Orden, honra merecida en buena lid, porque desempeñó en el citado colegio de Coimbra las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología hasta llenar cumplidamente el número de los años necesarios para llegar á conseguir la jubilación.

Fué Rector del colegio de Coimbra el año 1762, luego Presentado y Definidor 2.°, el año 1773 Secretario de su provincia religiosa, después Definidor 1.° y Maestro de la misma provincia y, finalmente, el año 1779, Provincial de Portugal. Fué asimismo Calificador del Santo Oficio, Examinador sinodal del arzobispado de Évora como también de las tres Ordenes Militares, y, finalmente, Obispo de Angra, en las Azores, para cuya diócesis fué presentado por la fidelísima reina Dña. María I, el 24 de Agosto de 1782. Mientras llegaban las bulas, distribuyó grandes limosnas entre los pobres, donó preciosísimos ornamentos sagrados al convento de Lisboa, concluyó el retablo de la capilla mayor del convento de Santarén y formó la rica cajonería de la sacristía del de Cintra.

Llegadas las bulas fué consagrado en el convento trinitario de Lisboa por el Excmo. Sr. D. Antonio Cayetano Maciel Calheiros, Arzobispo de Lacedemonia, siendo los asistentes los Ilmos. Srs. D. Fr. Vicente del Espíritu Santo, Agustino descalzo, Obispo de Sto. Tomé, y D. Alejandro da Silva Guimarães, Obispo de Macao.

Antes de partir á su destino administró el sacramento de la Confirmación á más de mil personas en las iglesias, pertenecientes

á la propia Orden, de Lisboa, Mocambo, Campolide, Cintra y Seixal. Consagró la iglesia del convento de los PP. Trinitarios Calzados de Santarén, asistiendo á la solemnidad todas las familias religiosas y nobles de esta villa. Administró el Sagrado Crisma en la misma iglesia y en las del Santo Milagro, de las Capuchinas, Clarisas y de las así llamadas *Donas* de la referida villa. Confirió órdenes así mayores como menores en el citado convento de Lisboa á gran número de religiosos de diversas Religiones, clérigos, monseñores y canónigos, entre los cuales se enumeran los Ilmos, Srs. D. Esteban Telles da Silva y D. Juan Antonio Binet Pinse, Obispo de Lamego: la suma total llegaría á unos 600.

Tomó posesión de su obispado mediante procurador, que lo fué el deán Mateo Homem, el 25 de Mayo de 1783, y el 3 de Junio del mismo año dirigió á sus diocesanos una docta carta pastoral. Proveyó por orden de la citada Reina todos los beneficios vacantes de su Catedral, para donde partió el 11 de Agosto de 1785 llegando el 10 de Septiempre á Angra y haciendo el 10 del mismo su entrada en la referida Catedral con asistencia del Gobernador civil, comunidades religiosas, nobleza y nutrido pueblo, aplicando revestido de pontifical la indulgencia plenaria á todos los que presenciaron el acto. Algunos días después celebró otra vez de pontifical con gran solemnidad en el convento de S. Gonzalo en cumplimiento de un voto hecho en la mar á la Sda. Imagen de Jesús Crucificado con el título de Divinísimo Emperador. Luego administró el sacramento de la Confirmación en cinco parroquias de Angra empezando por la Catedral. Después hizo lo mismo en 17 parroquias de los Montes. El año siguiente visitó todas las iglesias adyacentes y, aunque con sumo trabajo suyo, promovió la observancia de la disciplina eclesiástica y corrigió los contrarios abusos, llevando las cosas con mucha suavidad y prudencia.

Consagró en la ciudad de Ponte Delgada, capital de la isla de S. Miguel (Azores), la iglesia de los PP. Franciscanos Observantes, y en la disensión que los mismos tuvieron el año 1789 con las Religiosas de Sta. Clara de la referida ciudad, en virtud del Breve de Pio VI « Dilecto nobis in Christo Fr. Josepho de Ave María Leite, Angrensi etc. » eximió á éstas, por orden del Sr Nuncio

D. Carlos Bellisomi y de la reina María, de la obediencia de dichos Padres, acarreándole esto grandes disgustos y tribulaciones.

El año de 1791 dió á su provincia religiosa de Portugal un riquísimo terno y otros ornamentos sagrados, como una capa pluvial, tres frontales de finísimo oro y otras seis capas de plata fina con sobrepellices, amitos y todo lo demás referente al sagrado ministerio del altar. Dió también otras dos cuantiosas limosnas para hacer la banquería del coro de la iglesia de PP. Trinitarios de Santarén y reparar la baranda del colegio de Coimbra perteneciente á los mismos Padres.

Lleno, por fin, de méritos, falleció en su diócesis el 10 de Octubre de 1799.

Escribió :

Carta pastoral á sus diocesanos — muy estimada por su doctrina y aplaudida en Portugal, España y hasta en Roma de donde se pidió un ejemplar. — Lisboa, en la Real tipografía, 1783, en fol.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 528 — Bonif. Gams *Series Episcopor. univ. Eccl.*

AVILA (Fr. Diego de) C.

Natural de Sevilla, pariente de nuestro B. Juan Bautista de la Concepción, que le debió mucho al P. Avila por haberle llevado á estudiar Teología á la universidad de Baeza, donde en aquella sazón era Lector de la misma Facultad, como también por haberle aconsejado á tomar el hábito tricolor de la Orden Trinitaria y á emprender el viaje de Roma para ver de establecer la Reforma Trinitaria. Nuestro B. Juan Bautista en el tomo 8.º de sus obras, pág. 65, afirma que nuestro Avila fué « gran siervo de Dios. »

Desde sus tiernos años dió señales inequívocas de su futura piedad y doctrina, pues era grande su aplicación al estudio y no menor el deseo que tenía de llegar á la perfeccíon. Ingresando en la Orben Trinitaria, redobló, como era de esperar, su aplicación á las virtudes y letras, así que, andando el tiempo, vino á ser Catedrático de Sagrada Teología en la universidad de Baeza y de Sagrada Escritura en la de Sevilla, en cuya interpetración fué tan ad-

mirable que el Dr. D. Alvaro Pizano dijo en el sermón fúnebre de nuestro Avila que éste « había sido gran lumbrera de los reinos de España, y que el Espíritu Santo le había concedido el don de interpretar los libros santos. » El Maestro Fr. Pedro Valderrama (1) Agustino, añade á su vez que nuestro Avila « tenía escritos cuarenta y dos libros y explicados mil y seiscientos lugares de Escritura con tanta erudición y variedad de lenguas, hebrea, caldea y griega que pudo competir con todos los famosos extranjeros que tanto se glorían de esto. »

« Su honestidad y costumbres — iremos copiando algunos períodos del P. Valderrama — fueron tan cándidas y de tan grande limpieza, que las tres Personas divinas, en cuya Religión vivió y murió, resplandecieron mucho, y fueron muy glorificadas por tener un tal siervo. Y como en la corte de Su Majestad, por el buen olor de su opinión y grandes letras, le diesen todos esperanzas de mitras y grandes puestos, él huyó de ellas y se escondió en el valle hondo de su celda, porque verdaderamente se pudiese muy bien decir que *erat lilium convallium*. Y aun estando en su monasterio no salía por la casa, sino era á las cosas de su comunidad; y jamás se puso la capa para salir fuera de casa, que no fué para interceder por los pobres y necesitados que venían á valerse de su favor, por cuya causa visitaba los príncipes y jueces de quienes siempre fué muy querido y estimado.

» Fué uno de los mayores limosneros y piadoso de corazón que se sabe. Habíale dado la Religión licencia para disponer de algunas cosas que tenía á uso, ya de la limosna de los sermones, ya de algunas cosas ricas y joyas preciosas que le habían dado los príncipes y señores, todo esto lo despendía en limosnas. Si se llegaba á él la pobre viuda y el hombre honrado con necesidad, les daba cuanto tenía. Si el religioso á quien la comunidad no podía dar para su camino, le manifestaba su trabajo, luego le socorría; cuando no tenía dineros daba los hábitos, y cuando por haberlo dado todo no tenía qué dar, gemía, y con un tierno sentimiento y un afecto piadoso, daba suspiros y lágrimas de sus ojos.

---

(1) Teatro de las Religiones (Barcelona, en la impr. de Lorenzo Déu 1615), pág. 245.

» Es muerto — dice el citado autor — un famoso Catedrático que tantos años en pública universidad leyó no solamente Artes y Filosofía pero Teología escolástica y Escritura, y siempre trató de confundir erejes; pues aun entre los delirios que tuvo, al fin de la vida, no hacía sino argumentar contra Calvino y Lutero, porque eso era en lo que había tratado en vida... Es muerto un predicador de rarísimo ingenio que en la Escritura halló tan raras y tan bien fundadas interpretaciones que ha puesto espanto á los ingenios. Religiones hay que en escribir libros y saber lenguas han hecho glorioso nuestro siglo, y aventajádolo á los pasados, hagan sentimiento é inclinen su estandarte que se ha muerto el que tenía escritos cuarenta y dos libros, y explicados mil y seiscientos lugares de la Escritura con tanta erudición y variedad de lenguas, hebrea, caldea y griega, que pudo competir con todos los famosos extranjeros que tanto se glorían de esto.

Religiones hay, cuya insignia es la penitencia, y en el encierro hagan su sentimiento, que es muerto el que por hacer más penitencia en medio de sus estudios tan trabajosos no se quitaba una túnica de estameña á raíz de las carnes, y siempre hacía otras muy grandes penitencias. Religiones hay, cuyo instituto es redimir cautivos y librar de la opresión de los enemigos á los miserables y afligidos, hagan sentimiento y bajen su estandarte, que es muerto el que tanto cuidado puso en que se redimiesen cautivos, y saliesen no sólo los cuerpos de las mazmorras y cautiverio del enemigo, sino también las almas de la esclavitud del demonio, porque el principal empleo que tuvo fué procurar ganar las almas para Dios, como se vió en un caso raro que aconteció antes que muriera

Estaba una mora en su casa tan rebelde en su secta que jamás la habían podido convertir aunque más persuasiones la habían hecho diversas veces. Deseaba el Padre Maestro mucho la conversión de esta alma y sacarla de la culpa; y viéndose ya morir, cuando le trajeron el Viático, antes de recibir el Santísimo Sacramento, habló de esta manera con un muy encendido afecto y lágrimas tiernísimas « Poderosísimo Señor, si cuando los grandes reyes entran en las casas, aunque sean las chozas ó cabañas pajizas de los pastores, suelen hacer grandes mercedes á los que en ellas viven, hoy que entráis en este mi aposento no tengo de dejar de recibirlas de vues-

tra real mano; para mi os pido misericordia, y remedio para mi alma con continuos y humildes ruegos, pero más os tengo de pedir y suplicar ahora, Señor: el alma me habéis de dar de aquesta mora, admitirla habéis en vuestra Iglesia, alumbrarla tenéis, Dios y Señor mío, el entendimiento. » Estas y otras palabras con grande dijo sentimiento y fuego de caridad.

Lo que resultó de esto fué que la mora que estaba tan terca y empedernida, dijo que había visto que unos moros la llevaban arrastrando, y que salió en su defensa una Señora y la dijo que no tuviese miedo, sino que se tornase cristiana, que ella la defendería.,, Luego por la mañana pidió el Bautismo la mora: ved de qué cautiverio salió esta alma por sus ruegos é intercesión. »

Murió en Sevilla á 22 de Abril de 1611, siendo sepultado en el claustro de nuestro convento, cerca de la sala capitular.

El P. Fr. Juan de S Martín, religioso trinitario inglés, puso sobre su sepulcro el siguiente epitafio:

ORATE PRO PATRE MAGISTRO DIDACO DE AVILA QUONDAM MINISTRO HUIUS DOMUS ET PROVINCIALI INTEGERRIMO, QUI OBIIT 22 APRILIS ANNO DOMINI 1611.

EGREGIUS VERBI DIVINI PRECO, DOMUSQUE
FILIUS ISTIUS SAXA SUB ISTA IACET.
CALLUIT LINGUAM HEBRAEAM, GRAECAM ATQUE LATINAM,
ASSIDUA TRIVIT BIBLIA SACRA MANU.
DOCTRINA PRIMUS, NULLI VIRTUTE SECUNDUS,
OMNIBUS INGENUIS ARTIBUS EXIMIUS.

P. Figueras á su vez escribe de nuestro biografiado: « Sanguine clarus, poeta non contemnendus, regularis vitae observantia fulgens, in divinis litteris versatissimus et eruditissimus, verbi Dei disertissimus declamator, graecis, hebraicis et chaldaicis litteris, apprime doctus, Philippo secundo Hispaniarum regi in declamando verbo Dei gratus, Beaeae publice per triginta annos Sacram Scripturam interpretatus est, et alibi multa suae doctrinae praeclara monimenta reliquit quae typis tradere renuit » (Chronicun, pág. 276.).

También el immortal Lope de Vega se ocupó de nuestro Avila en libr. XX de *Jerusalén conquistada*, donde dice:

Avila insigne, o águila sagrada,
Fértil, fecundo, universal estilo,
Crisóstomo español, boca dorada,
Que en algún Serafín, tocaste el filo. »

Escribió:

1. *Commentarii in Sacram Scripturam.* — Cuarenta y dos tomos M. SS.

2. *Vida de P. Marcos Criado, mártir, del Presentado P. Fr. Francisco de Ochoa y del P. Maestro Fr. Pedro de la Hoya.* — En un tomo M. S. que se conservaba en el convento de Jaén.

Nic. Ant. tom. I°., pág. 269. — Altuna *Crón. Gen.*, pág. 631. — P. Figueras, pág. 276. — Fr. Ignatius á S. Antonio *Necrol.* 22 Apr. — P. Calvo, pág. 330. — Manuel Salcedo de Olid *Historia de los Santos naturales de Andújar.* M. S.

AYALA (Fr. Antonio Fernàndez de) C.

Véase Ayala.

AZNAR (Fr. Pablo) C.

Vió la luz por vez primera en el Lugar de la Hoz del Valle de Tena, en el obispado de Jaca. Sus padres fueron de esclarecido linaje. Desde sus tiernos años se notaron en él claros indicios de la virtud y santidad á que Dios le llamaba. Su inclinación á los ejercicios de piedad, su asistencia frecuente en el templo, su devoción y compostura al oir el santo sacrificio de la misa eran unos presagios de que el Señor le destinaba para nuestro fiel y santo de su Iglesia. En una ocasión se quedó en la iglesia delante del altar mayor y buscándole sus padres llenos de dolor, pues juzgaban que le habría sucedido alguna desgracia, convirtieron su pena en gozo y en acción de gracias á Dios nuestro Señor, cuando le hallaron en oración delante de Jesucristo sacramentado.

Habiendo aprendido las primeras letras, la Gramática y la Retórica, le llamó Dios á la Orden Trinitaria por medio de dos religiosos trinitarios que, viajando por aquellas montañas, fueron recibidos caritativamente en su casa. Refirieron los prodigios acontecidos en la institución de la Orden y esta relación fué bastante para desear vestir el hábito trinitario. Así pues con licencia de sus padres partió con los religiosos á Zaragoza y en el convento de S. Lamberto que la Orden tenía en aquella ciudad, tomó el hábito, hizo su noviciado con fervor y profesó con singular satisfacción de los religiosos, que notaron las virtudes del novicio.

La exacta observancia regular que florecía en aquel convento, contribuyó mucho para que las virtudes de nuestro Ven. siervo echasen profundas raíces, y se arraigasen en su corazón. Era tal la fama de observancia de aquel convento que las provincias de Andalucía y de Castilla enviaban sus jóvenes á que pasasen su noviciado en él, para que, bien fundados en las máximas principales y en el ejercicio de las virtudes, entrasen después sin peligro en el estudio de las letras.

El Ven. Aznar hizo sus estudios de Filosofía y Teología en Zaragoza, donde el Maestro Fr. Juan Martínez, Provincial de Aragón, había fundado el año 1570 un colegio, muy cerca de la Universidad, para que nuestros religiosos cómodamente pudiesen asistir á oir las lecciones de los catedráticos. En las referidas ciencias adelantó de tal modo, que salió Bachiller; la Religión le nombró después Lector y, concluídos los años de su lectoría, le confirió el grado de Presentado. Su ocupación en los estudios no le impidió progresar en las virtudes, antes bien ordenándolos á su santificación, le sirvieron para adelantar en el servicio de Dios nuestro Señor.

Eligiéronle Ministro de S. Lamberto y después de Avingaña, y guió á sus súbditos á la perfección más con su ejemplo que con palabras. Luego le destinaron los prelados para Maestro de Novicios del convento de Barcelona, en el que tuvo por discípulo á S. Miguel de los Santos.

En aquella ciudad tuvo también muchos hijos espirituales seglares y entre ellos dirigió á una señora llamada Dña. Paula Cabanés, honestíssima doncella, que fundó después nuestro colegio de Barcelona.

Fué devotísimo del misterio de la Trinidad y exhortaba á los fieles á la confesión continua y fervorosa de tan adorable misterio. Con la invocación de Dios uno y trino, obró algunos prodigios. También hay pruebas de que Dios nuestro Señor le dotó del don de profecía, conociendo sucesos que habían acontecido en lugares distantes.

Fué devotísimo de la Virgen Santísima, cuya devoción inculcaba á todos de palabra y por escrito.

Fué también celosísimo de la gloria de Dios y de que el oficio divino se rezase con la debida pausa y reverencia, de suerte que, habiendo avisado una vez á los religiosos que rezasen los maitines más despacio y viendo que su aviso no aprovechaba, logró con su oración que se oyese por todas las sillas un ruido terrible, que los dejó enseñados para el porvenir.

En Barcelona, así como en Zaragoza, fué conocido y estimado á causa de su santidad, y es fama constante — escribe el P. Calvo — recibida desde aquellos tiempos que concluyó su prodigiosa y santa vida coronándola con la aureola del martirio por la fiel administración del sacramento de la Penitencia, pues habiendo convertido en aquella ciudad en el confesonario á una grande pecadora, irritado el galán contra el siervo de Dios, buscó ocasión para quitarle la vida: lo que ejecutó cerca de una casa de campo, fuera de Barcelona, á donde había ido el siervo de Dios con la mayor parte de la comunidad á una honesta recreación. Estaban los otros religiosos en sus diversiones y habiendo el Ven. Aznar buscado la suya en un lugar algo separado, rezando el rosario de María Santíssima, el infame le acometió y dió tantos golpes que lo dejó por muerto.

Los religiosos, advirtiendo que no comparecía, juzgaron que, como tan amante del retiro, se había vuelto al convento; mas habiendo regresado á él por la tarde y no habiéndole encontrado, se persuadieron inmediatamente á que le había sucedido alguna desgracia. Con la noticia se conmovieron todos los vecinos y saliendo apresuradamente á buscarle, le hallaron todavía con los espíritus vitales, aunque casi muerto. Sobrevivió ocho días, rogando al Señor por su enemigo, y recibidos devotísimamente los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor, el día 24 de Agosto de 1624.

Antes de salir al paseo con los religiosos, escribió el desapropio,

como lo acostumbran hacer los religiosos, cuando se hallan próximos á la muerte. Sin duda Dios le reveló el lance que le esperaba. Tuvo estrecha amistad por cartas con el B. Simón de Rojas. Se le dió sepultura señalada en nuestro convento de Barcelona, dentro de la pared de la capilla más cercana al púlpito de la mano derecha, entrando por la puerta mayor de dicha iglesia. Los moradores de Barcelona derramaron muchas lágrimas en su muerte y entierro; fué universal la aclamación con que se celebraron sus virtudes, su religiosidad, su celo y martirio. En la noche inmediata á su muerte, cuando su cuerpo se hallaba depositado, los vecinos del convento oyeron una grande música compuesta de muchos y armoniosos instrumentos, la que, no habiendo sido notada por los religiosos, se juzgó que fué de ángeles que celebraban su triunfo.

En el año 1776, cuando se restauró la iglesia del convento de Barcelona, se trasladó su cuerpo jurídicamente con asistencia del Sr. Vicario General y Curia eclesiástica del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona y de numeroso concurso de canónigos, de nobles, de religiosos y de plebeyos, á la capilla de Sta. Catalina, á la parte de la epístola, dentro de la pared ó muralla del frontispicio de la iglesia, para que en todo tiempo constase de la identidad de sus venerables reliquias.

Escribió:

1. *Ejercicios espirituales.* — En Barcelona, 1623, por Jerónimo Margarit, en 8.°, y en 1630, en la misma ciudad.

En esta obra consagra también algunos capítulos á ensalzar las glorias de la Orden Trinitaria escribiendo las vidas de nuestros SS. Patriarcas, de los mártires y de algunos venerables entre los cuales trae la vida de Fr. Miguel Argemir novicio suyo que fué en el convento de S. Lamberto de Zaragoza, como ya queda anotado.

2. *Milagros de nuestra Señora del Remedio, Patrona de la Religión Trinitaria.* — En Barcelona, 1626, en 8°.

También en este libro habla de la Orden y de la santa imagen de Nuestra Señora del Remedio del convento de S. Lamberto de Zaragoza.

3. *Institución ó fundación de la Orden de la Santísima Trinidad.* — Barcelona, por Jerónimo Margarit, 1630, en 4°.

Nueve tomos, cuyos asuntos no especifica Latassa; consta así

de la inscripción de su retrato que se conservaba en la iglesia parroquial de Ibós, su patria, según el P. Martín *Antig. de Sallent*, pág. 46 y 47.

La vida del siervo de Dios escrita por Fr. Francisco Lebrero se conservaba en el convento de Trinitarios Calzados de Barcelona. — Altuna pág. 629. — Figueras pág. 289. — Nic. Ant. pág. 159. — P. Calvo, pág. 295 — Latassa, tom. 2º., pág. 501. — Fr. Luis de S. Diego *Vida del B. Miguel de los Santos* (edic. de 1779), págs. 41 y 43 — El Dr. Baldo, Vicario General de la diócesis de Barcelona *Informaciones en orden á la beatificación del Ven. Pablo Aznar.* — Fr. Lorenzo Reinés *Vida del B. Miguel Argemir*, pág. 41 y sigs.

BARATA (Ilmo. Fr. Domingo) C.

Nació en Arada, sierra de Estrella, provincia de Beira, de Domingo Fernándes Gonzálves Labrador, noble en aquella tierra. En su juventud siguió como más gloriosa la carrera militar sentando plaza en la caballería, hasta que, cumplidos los veintiun años, prefirió el ejercicio de las letras al de las armas.

Estudió en Évora la Gramática, Filosofía y Teología, en las cuales facultades salió tan consumado, que ganó por oposición una beca en el colegio de la Purificación, con grande aplauso de los jueces. Ordenado de presbítero, quiso encontrar un asilo á su virtud y la tranquilidad á su conciencia abrazando el Instituto Trinitario en el convento de Lisboa. Dedicóse por el espacio de catorce años á enseñar las ciencias eclesiásticas á sus hermanos de hábito. Graduado de Doctor en la universidad de Coimbra, pasó á regentar en ella la cátedra de Durando, de que tomó posesión el día 4 de Mayo de 1696. Después fué promovido á la cátedra llamada de *Gabriel*.

Fué Rector del colegio de Coimbra (1690-93), Secretario del provincial Fr. Rodrigo de Lancastro, Calificador del Santo Oficio y Examinador de las tres Ordenes Militares, y conociendo, en cualidad de hermano suyo de hábito, el Ilmo. Fr. Luis de Silva, Obispo

de Guarda, el raro talento de que estaba dotado nuestro Barata, le invitó á enseñar Teología Moral al clero de su diócesis, donde fué Ministro de la Relación Eclesiástica y Examinador sinodal.

Por promoción del Ilmo. Silva á la Sede arzobispal de Évora, el P. Barata llegó á ser Provisor y Obispo Coadjutor del mismo, en virtud del nombramiento hecho el 9 de Mayo de 1699 por el rey D. Pedro II de Portugal, siendo confirmado en la dignidad por Inocencio XII con el título de Micenia, en Morea. Fué consagrado en el convento de PP. Trinitarios de Lisboa por el Ilmo. Sr. Obispo é Inquisidor general D. Fr. José de Lancastre, el día 29 de Junio de 1699, dedicado á la memoria de los príncipes de los apóstoles, Pedro y Pablo, á quienes procuró imitar en el celo pastoral. Asistieron á dicha consagración los Ilmos. Srs. D. Alvaro de Abranches, Obispo de Leiria, y D. Fr. Pedro de Foyos, Obispo de Bona.

Durante su residencia en Évora, el 15 de Septiembre de 1700, fué nombrado Diputado del Santo Oficio de esta ciudad, de donde, por elección del rey Juan V, el 22 de Febrero de 1707, fué promovido al obispado de Portalegre, que gobernó con celo, vigilancia y entereza hasta su muerte sucedida el 25 de Abril de 1709. Está sepultado en la capilla mayor de la Catedral junto á las gradas del lado de la epístola, en un sepulcro que para sí había mandado hacer su antecesor el Ilmo. D. Fr. Ricardo Rusell.

Estuvo dotado de admirable ingenio, sublime capacidad y profunda especulación, y fué de tan feliz memoria que jamás se olvidó de lo que había estudiado, pudiendo en cualquiera oportunidad alegar hasta las páginas y párrafos de muchos autores así de Teología como de Cánones y Leyes, facultades en que era muy versado, como también lo era en la Historia y literatura profana, á que se había dedicado cuando soldado.

Escribió:

Sermão do Acto da Fe prégado na cidade de Coimbra em 14 de Junho de 1699. — Évora, en la imprenta de la universidad, 1717, en 4.º

Es una enérgica refutación de los errores de los judíos.

Salió á luz á diligencias de su sobrino, el P. Antonio Duarte Rombo, Notario de la Inquisición en Évora.

Otros *tratados teológicos* dictados á los religiosos de la Orden

y á los alumnos de la universidad de Coimbra, se conservaban M. SS., dispuestos para la imprenta, en el colegio de la ciudad y convento de Lisboa.

Barb. Mach. tom. 1.º, pág. 708. — Man. Gaet. de Sousa *Cathal. hist. dos. Bisp. portug.*, pág. 132. — El Excmo. conde de Monsant. *Cathal. dos Bisp. de Portalegre* §. 17. — P. Fr. Francisc. de Fonseca, *Évora gloriosa*, pág. 315. — Fr. Pedro Mont. *Cathal. dos deput. de Évora*, n. 104. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 294.

BARBA (Fr. Francisco) C.

Conventual de Úbeda, donde escribió.

De la institución de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de los Cautivos. — Baeza, 1556, en 4.º

El P. Fr. Figueras afirma que es una simple traducción de una obra latina que supongo será la del Rmo. P. Fr. Roberto Gaguino, Ministro general de los Trinitarios Calzados, quien con idéntico título escribió una obrita impresa en 1498.

— Figueras en el *Indiculus auctorum*, que puso al principio de su *Chronicum Ordinis.* — Nic. Ant. tom. 1.º, pág. 406.

BARBARA (Fr. Manuel de Sta.) D.

Español. Religioso de nuestra provincia de la Inmaculada Concepción. Floreció á fines del siglo pasado. Empezó á compendiar las obras de nuestro B. P. Juan Bautista de la Concepción, pero no sé si llegó á terminar. Falleció en nuestro convento de Valladolid.

Escribió:

Compendio de las obras del V. Juan Bautista de la Concepción. — Un tomo M. S., que se conserva en la biblioteca de este nuestro convento de S. Carlos de Roma.

— Antonin. ab Assumpt., pág. 106.

BARCA (Fr. Bernardo Calderón de la) C.

Véase Calderón.

BARCA (Fr. Manuel Calderón de la) C.

Véase Calderón.

BARCELONA (Fr. Agustín de) C.

Nacido en la villa de Polán, cerca de Toledo, en cuyo convento tomó el hábito y emitió su profesión religiosa.

Fué Lector de Filosofía en el convento de Burgos, de Teología en el de Alcalá de Henares aun antes de ordenarse de sacerdote, Presentado en la Orden, Provincial de la de Castilla, Doctor por Salamanca y Catedrático de Filosofía en su universidad, en cuyo actual desempeño falleció el año 1712, siendo Obispo electo de Urgel, antes de recibir la consagración (1).

Compuso y predicó:

Sermón en las honras de un P. de la Compañía de Jesús. — Impreso en Salamanca.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Francisco Vega *Crón. de la provincia de Castilla* (Madrid, 1720), pág. 481. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 543.

BARRANTES (Fr. Juan Ramírez) C.

Véase Ramírez.

BARTOLOMEU (Fr. Manuel) C.

Encontramos su nombre en una lista de escritores Trinitarios del pasado siglo, pero no hemos podido llegar á descubrir la obra que escribió.

BASTO (Fr. Baltasar de) C.

Nació en Lisboa, de Manuel de Basto y Teodosia de Faria. Desde la infancia se dejaron ver en él las dotes con que le distinguió la

(1) Es cierto que el año 1712 ocupaba la Sede de Urgel el Ilmo. D. Fr. Juan Cano, carmelita; pero es fácil que entonces se tratara de trasladar á otra diócesis, lo que no tuvo efecto, por la muerte del nuevamente electo P. Barcelona, hasta dos años después en que fué trasladado á la de Avila.

naturaleza. Abrazó el Instituto Trinitario en el convento de su patria, á 14 de Junio de 1642. Terminadas con gran crédito las ciencias filosóficas y teológicas, las leyó aun con mayor aplauso, mereciendo la borla doctoral de la facultad teológica en la universidad de Coimbra.

Desempeñó con acierto la rectoría del colegio de la citada ciudad, siendo también Visitador general de la provincia religiosa de Portugal, en los cuales empleos tuvo ocasión de manifestar los quilates de su mucha prudencia. Descolló entre los más grandes oradores sagrados, porque á una elocuencia nada común se juntaba la mágica suavidad de su voz y su gentil semblante.

Murió en el convento de Lisboa el 15 de Diciembre de 1700, á 74 años de edad y 58 de hábito.

Dejó dispuestos para la prensa:

Sermões varios. — M. S. que se conservaba en el convento de PP. Trinitarios de Lisboa.

— Barb. Mach., tom. 1°., pág. 444. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 293.

BECERRO (Fr. Juan de Rojas) C.

Véase Rojas.

BELENGUER (Fr. Manuel Fernandez) C.

Véase Fernandez.

BELLMONT (Fr. Vicente) C.

Hijo de la ciudad y Real convento de Nuestra Señora del Remedio de Valencia. Profesó en la Orden el 24 de Octubre de 1666.

Concluídos con crédito sus estudios y lectorías, fué Regente de Estudios una y otra vez en el convento de dicha ciudad, y obtuvo el grado de Maestro en Sagrada Teología.

Fué Examinador sinodal del arzobispado de Valencia y de la diócesis de Tortosa, dos veces Ministro del convento de su patria y electo del de Játiva, que renunció, Secretario y Visitador de la provincia religiosa de Aragón y Definidor general.

Como excelente orador que era, tuvo gran séquito y aplauso, como se experimentó en Orihuela, Tortosa, Valencia y otras partes, de donde le buscaron para cuaresmas y sermones de mucho empeño.

Falleció en el referido convento del Remedio en el día 27 de Febrero de 1721.

Escribió:

1. *Representación sagrada de la mayor honra de Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, en sermón de una traslación de sus reliquias.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1678, en 4.°

2. *Sermón en las fiestas de la renovación de una capilla de Nuestra Sra. del Rosario, en el Real convento de Sto. Domingo de Valencia.* — Valencia, por Vicente Cabrera, 1689, en 4.°

Nótese que dicho sermón le fué encomendado cuando faltaban menos de catorce horas para su desempeño.

3. *Dos oraciones fúnebres á la reina de España N.ª Señora Doña, María Luísa de Borbón.* — En el mismo lugar, imprenta y año, en 4°.

4. *Sermón de S. Gil abad.* — Por el mismo impresor, 1690, en 4.°

5. *Sermón de santo Tomás apóstol.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1691, en 4°.

6. *Oración fúnebre en las exequias del Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Rivera, Doctor y Catedrático de Salamanca, Predicador de Su Majestad, Padre de la provincia de Castilla, León y Navarra, etc.* — En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1692, en 4.°

7. *Sermón de difuntos en el Capítulo provincial que celebró esta provincia de la corona de Aragón en la fidelísima ciudad de Tortosa, día 9 de Mayo de 1689.* — Por el mismo impresor, 1692.

8. *Sermón de la Concepción. predicado en la villa de Alcalá de Gibert á las fiestas de una ermita ó templo nuevo de S. Benito abad.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1693, en 4°.

9. *Palma ó triunfo celebrado en Jerusalén. Laurel ó sagrado trofeo de lo divino en lo humano. Olivo de la piedad en lo más justo ó en Cristo representado en la plaza de la Seo de*

Valencia, día domingo de Ramos 27 de Marzo de 1695. — En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1696, en 4º.

10. *Exhortación breve y plática espiritual, predicada el día Jueves infraoctava de la Pascua de Resurrección á las Religiosas del convento de la Concepción de la ciudad de Tortosa.* — Barcelona, por Josef Llopis, 1699, en 4º.

11. *Gratulatoria Sacra panegírica. Oración en acción de gracias por el beneficio de la lluvia deseada y pedida por medio de la Virgen de la* ALDEA, *cuya imagen se reverencia en la fidelísima ciudad de Tortosa.* — En Barcelona, por Rafael Figueró, 1699, en 4º.

12. *Concio habita in Capitulo generali Ordinis SS. Trinitatis in conventu Cerni-Frigidi in Gallia pro Aragoniae provincia, die 22 Aprilis anno 1701.* — Barcelona, por Rafael Figueró, 1705, en 4.

13. *Sermón del gloriosísimo Padre y Patriarca S. Francisco de Paula Fundador de la esclarecida Religión de los Mínimos.* — Barcelona, por Rafael Figueró, 1705, en 4º.

14. *Fúnebre memoria de la buena vida, muerte y exequias del V. P. Lector jubilado Fr. Jaime Castelló, hijo de hábito y profesión del convento de la Virgen del Remedio de Valencia, del Orden de la SS. Trinidad de Calzados, donde murió á 23 de Diciembre 1706, haciendosele las exequias con asistencia de todas las comunidades, día 26 de Enero 1707, en que se hizo dicha memoria.* — En Valencia, por Antonio Bordazar, 1707, en 4º.

Copiamos de nuestro Fr. Rodríguez cuanto sigue: « A devoción de la M. I. de la ciudad de Orihuela se espera imprimir un *sermón* que le oyó *de la Pasión de nuestro Redentor*, siguiendo por idea el santo sacrificio de la misa y sus ceremonias, predicando la cuaresma en la parroquia de Sta. Justa de dicha ciudad. »

Predicó muchos panegíricos y sermones en cuaresmas y adventos en la ciudad y reino de Valencia, ya medias ya continuas, tres de estas en la S. I. Catedral de Tortosa, que en aquellos tiempos constituía un honor no vulgar, dice el citado autor.

Al principio del libro del *Hallazgo de Nuestra Señora del Campanar* del Dr. Bartolomé Combes, hay un *Elogio* de nuestro Bellmont á la Virgen, á la obra y al Autor, en testimonio de su cor-

dialísimo afecto; y afirma el P. Rodríguez que tenía el dicho P. *varios volúmenes* dispuestos para la imprenta.

— Fr. José Rodríguez, págs. 429 y 489. — Calvó, pág. 441. — Ximeno, tom. 2º., pág. 184.

BELLO (Fr. Juan Antonio) C,

Escribió é imprimió:

Algunos *sermones* y *papeles.*

Es cuanto acerca de este autor dice la tantas veces citada *Biblioteca de Escritores Trinitarios*, M. S. de Rodríguez-Reinés.

BERLANGA ARGUDO (1) (Fr. Andrés José) C.

Español, Lector jubilado de Sagrada Teología en el colegio de Trinitarios de Alcalá de Henares.

Compuso:

Oración sagrada y acción de gracias á Cristo N. Señor sacramentado en imploración de sus divinas luces y consuelos, en que intentó desahogar su regocijo y amor la antiquísima y nobilísima parroquia y Congregación de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia el día 29 de Junio de 1738, con la noticia que pocos días antes recibieron de haber elegido Su Majestad (que Dios guarde) para el obispado de Caracas á su dignísimo párroco y padre espiritual é hijo de la parroquia, el Señor Doctor D. Juan García Abadiano. — En Alcalá, por José Espartosa, impresor de la universidad, año de 1738, en 4.°, de 38 págs.

Se encuentra en la Bibliot. Nacion.

— Juan Catalina García, *Ensayo de una Tipografía Complutense*, Madrid por Manuel Tello, 1889, pág. 460.

(1) En la letra A, por haber confiado tal vez demasiado en el copista, pusimos *Agudo* en lugar de *Argudo;* como posteriormente hemos podido verificarlo por haber llegado á nuestras manos un ejemplar de la *Oración sagrada* etc.

BERMEJO (Fr. Antonio Gaspar) C.

Natural de Villarrubia cerca de Ocaña, en la provincia de Toledo.

Fué Maestro y Padre de provincia, Doctor teólogo por la universidad de Alcalá, Catedrático de Prima de Sagrada Escritura y Moderante de la Academia de Teología en la misma, Ministro del convento de la misma ciudad, Regente de estudios, Definidor, Cronista general, Rector del colegio de Pasantes de Nuestra Señora de las Virtudes, en la diócesis de Salamanca, Misionero Apostólico y Ministro de la casa de la recolección de Tejeda, Provincial de la de Castilla, León y Navarra: religioso de un natural cándido, sencillo y sin doblez en su trato, á pesar de ser uno de los más eminentes en doctrina que había en la universidad de Alcalá; muy afable con todo género de personas, sin hacer distinción entre grandes y chicos, santos y pecadores, doctos é ignorantes, porque en todos ellos veía con los ojos de la fe un alma redimida con la preciosísima sangre de Jesús, pudiéndose aplicar á él las palabras que Cristo dijo hablando de Natanael: « Este es verdadero israelita, en quien no hay doblez ni engaño. » Con ser Catedrático y gran Predicador y tener fundada una Capellanía en su patria, no perdió por eso el espíritu de pobreza, á la que siempre mostró mucho cariño. Fué devotísimo de María Santísima, penitente y muy amante de la oración y de la regular observancia, y tan dulce y paciente que jamás se le vió enfadado.

Falleció en el convento de Alcalá de Henares el año 1797. Escribió con no menor piedad que crítica:

1. *Historia del santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, venerada en el convento de Trinitarios Calzados, Redención de Cautivos, obispado de Cuenca, extramuros del lugar de Garavalla, jurisdicción de la villa de Moya.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1779, en 4.°

En esta obra histórica halló el autor feliz oportunidad para poner de manifiesto su exquisito gusto literario y sagaz crítica, porque no se ciñe en ella á acumular datos, sino que averigua las pruebas en que descansan, tratando también en ella de imágenes aparecidas, de las procesiones, de las romerías á los santuarios, de

las cofradías y de novenarios, ventilando, aunque con brevedad, todo esto con la profundidad y solidez de un sabio teólogo y crítico, y con la piedad de un celoso religioso.

Trae en esta misma obra cuatro disertaciones: en la 1.ª, con motivo del libro del célebre Muratori intitulado *Della regolata divozione*, examina si es abuso reprensible y devoción desordenada llamar á la Virgen María « Señora nuestra, Reina del cielo y Señora del mundo » y alistarse en las Congregaciones que llevan el título de « Esclavos de María. » El P. Bermejo hace justicia á la refinada piedad y profunda ciencia de Muratori. Podemos asegurar que ninguna de las obras escritas en contra de este autor, encierra tan sólida doctrina, ni más crítica, ni más sincero deseo de promover el culto de María como la breve disertación, de que nos ocupamos.

En la 2.ª disertación examina el origen de la segunda parte de la salutación angélica que empieza: « Santa María, Madre de Dios, etc. » Era opinión común que esta parte, íntegra como hoy se reza, había sido añadida por la Iglesia en el Concilio de Éfeso, pero el P. Juan Mabillón demuestra en el prefacio al *Acta Sanctorum Ord. S. Benedicti sæc. V.*, pág. 79, núm. 123, que antes del siglo XVI en ningún libro ó papel de preces impreso ó manuscrito se halla la salutación angélica tal cual hoy se reza por los fieles. El primer libro — dice Mabillón — donde se encuentra, como hoy se usa en la Iglesia, esta deprecación, es el Breviario de los Trinitarios de la Redención de Cautivos, impreso en París el año 1514 (1).

Apoyado en este argumento opina el P. Bermejo que la segunda parte de la salutación angélica tuvo origen en la Orden Trinitaria y que de ella se propagó á los demás fieles, adoptándola, finalmente, la Iglesia.

En la 3.ª disertación trata de la Absolución General que algunos días del año se da en nuestra Orden é instruye acerca de ella á los religiosos y á los fieles.

(1) Este año lo hizo imprimir el XXIII General de la Orden Fr. Nicolás Meusnier y se guardaba en la librería alta del convento de S. Maturín de París. Existe todavía un ejemplar de este Breviario en el archivo de este colegio de S. Carlos de Roma.

En la 4.ª trata, aprueba y promueve la loable costumbre de los fieles de recurrir al patrocinio de la Virgen y de los Santos en sus respectivas imágenes y santuarios, dando oportunas reglas al romero para hacer con fruto las santas romerías y enseñando á la vez cómo, puesto uno á orar delante de alguna imagen, debe elevar el corazón á su original ó al Santo por ella representado.

2. *Tratado sobre el Corazón de Jesús y su fiesta.* — En 4.°. M. S.

Obra doctísima y bien fundada en Teología.

3. *Sermón panegírico de las Santísimas Formas incorruptas, que por especial donación de nuestro católico monarca Carlos tercero, (que Dios guarde), se veneran en su precioso tabernáculo de la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor de Alcalá de Henares, en su fiesta anual Domínica V después de Pascua, día 30 de Abril de este año.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 178, en 4.°, de 46 págs.

4. *Vida del Beato Simón de Rojas del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Fundador de la Congregación del dulcísimo Nombre de María, escrita por el R. P. Predicador general Fr. Francisco de la Vega y Toraya: corregida y aumentada con un apéndice por el R. P. M. Fr. Antonio Gaspar Bermejo, Doctor teólogo de la universidad de Alcalá, Cronista general y Ministro del convento de Nuestra Señora de Texeda.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1772, en 4.°, de 421 págs. de texto y 39 de apéndice.

5. Reimprimió: *Riego espiritual para las monjas,* escrito por Sor Angela de la Concepción, poniendo en el prefacio un compendio de la vida de esta Venerable. — Madrid, 1773, en 4.°

6. *Vida y virtudes del P. Predicador General Fr. Manuel Pintor.* — M. S., en 4.°

Fué este Padre uno de los que más padecieron y trabajaron por los cautivos en los Hospitales de la Orden Trinitaria en Argel y Túnez.

7. Imprimió también varios *sermones* sueltos, que no hemos tenido entre manos.

8. *Disertación sobre la fundación del convento de PP. Trinitarios contra el P. Flórez.*

— Véase más arriba lo que se dice de Fr. Luís Blas Ramí-

rez. — Calvo, pág. 454. — Muñoz, pág. 124. — J. Catalina García *Ensayo de una Tipogr. Complut.* pág. 544. — Rodríguez-Reinés.

BERNARDO (Fr. Francisco de S.) D.

Fué hermano del P. Fr. Juan de la Concepción, de quien después trataremos.

Recibió las aguas bautismales el 15 de Noviembre de 1615 en Fresneda de la Sierra, donde nació de Juan Martínez y María de la Plaza. Tomó el hábito en Salamanca á 8 de Agosto de 1638, consagrándose á Dios con votos solemnes el 21 de Agosto del año siguiente en Torrejón de Velasco. Fué Definidor y Cronista general. Falleció en el convento de Madrid en 1680.

Escribió:

1. *Vida del prodigioso Job de estos siglos el Venerable Padre Fr. Tomás de la Virgen, religioso descalzo de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, por Roque Rico de Miranda, 1678, en 8º.

Es obra bien recibida de todos y se han hecho de ella otras dos ediciones, la última de las cuales en la misma coronada Villa, por Antonio Marín, en 1747.

2. *Suma moral de las cinco partes de nuestro P. Fr. Leandro,* — que eran las que hasta entonces habían salido á luz.

3. *Noticias de la Reforma Trinitaria,* — para continuar la Crónica.

Manuscrito que utilizó el P. Fr. Alejandro de la Madre de, Dios al escribir la segunda y tercera parte de la Crónica de la Descalcez Trinitaria, como lo confiesa en el prólogo á la segunda parte.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Segund. Part. de la Crónic.* pág. 154. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 471.

BERNARDO (Fr. Manuel de S.) D.

Hijo de Juan Jiménez y Dña María Andaria, bautizado en S. Miguel de Madrid el 15 de Junio de 1689. Tomó el hábito el 20 de Agosto de 1704 en nuestro convento de Toledo y profesó en el de Madrid el 23 de Agosto de 1705.

No somos de los que gastan hipérboles en elogio de los autores,

ni mucho menos somos secuaces del ridículo culterianismo, pero esta vez llevados de la más alta convicción de la verdad que encierran nuestros conceptos, hemos de afirmar que nuestro Manuel fué uno de aquellos asombrosos y vastos ingenios que de vez en cuando suelen brotar del fértil suelo español. Se figuren nuestros lectores que antes de cumplir el quinto lustro de su edad tenía ya profundamente estudiados todos los ramos del humano saber, las ciencias todas que forman eso que se ha convenido en llamar *Enciclopedia.*

Era tan aplicado al estudio que no desperdiciaba ningún momento; prueba de ello es que en menos de cuatro meses compuso en elegantes versos latinos una vida bastante extensa de nuestro Patriarca S. Juan de Mata con otras muchas obras á la vez.

Escribió:

1. *Floridorum libros quatuor.*
2. *Vergel sacro político moral.*
3. *Mathaidos opus heroicum, seu vita S. Joannis de Matha, Doctoris parisiensis, cognomento Eminentis, Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Patriarchae mirifici: quem orbis veneratur primum Moysem gratiae, scientia Salomonem, zelo Dei Eliam, praedicatione Baptistam, in leoninam haeresim Albigensium Sansonem, ad honores mitrae et S. R. E. Cardinalatus Aaron vocatum: quem denique apostolum Dalmatia colit et acclamat. — Huic adhaesere epigrammatum libri quatuor. — Quae opera in lucem nunc primum prodit D. Sebastianus de las Casas et Llerena, Advocatus regius et in illustrissimi hispaniarum Nuncii Apostolici tribunali a Secretis justitiae.* — En Lyón, por los herederos de Claudio Rigaud, 1713, en 8.º, de 239 págs.

El indicado Casas que costeó la publicación, confirma en el prólogo de dicha obra cuanto nosotros dejamos afirmado del mérito extraordinario de su autor. No podemos menos de reproducir íntegras sus palabras por más que sólo sea una repetición de lo arriba dicho.

« *Candido Lectori.* Alexandri Macedonis pervicaciam supergressus, qui fatalis jugi lora, cum solvere non posset, abscidit, haec opera in lucem edo. Peregit dolus, quod olim gladius: humilitatis arbitro tantus inter tineas coercebatur candor, sed prudentiae con-

silio tenebras visitavit splendor. Ab invito opera, quae jam dulcedine hauseram, quasi denuo lecturus extorsi, revera delicati ingenii amicos participes facturas. Auctor humilitatem aetatis excusatione fovebat; nondum enim quinque lustra peregit, qui orbem illum doctrinae, quem graeci Encyclopediam vocant, absolvit; nullum enim doctrinae genus est, in quo non sit exquisite versatus, cui nec breviculum horae insterstitium obscitanter perit: detrectabat etiam lucem videre opera, quae nec labor excudit nec cura limavit; haec enim opera inter alia quatuor mensibus absolvit, furtive quidem dum Philosophiao vacaret, obnitente Magistro, ut ipse testatur in epigrammatibus ad suum sapientissimum Magistrum:

Ceu canis e nilo furtive Aganippidos undas
Gusto salax; me etsi Musa pudica vocat.

Aliis ergo operibus haec ob pietatem in S. Parentem suum selegi, et ne imperitiores musarum alumnos concinna periodi series deterreat, commentarii vice evolvant vitam, quam nuperrime edidit R. P. Fr. Melchior a Spiritu Sancto, discalceatorum SS. Trinitatis Chronographus, hispano idiomate, juxta marginis notas. *Floridorum libros quatuor* prae manibus auctor habet, necnon alium cujus titulus: *Vergel sacro-pólitico-moral.* Faveant ergo auctorem, quibus par est, ut spero, ingenioque faveant; interim ego publicae utilitati servio tanto humanitatis candore ».

— Fr. Antonin. ab Assupt, pág. 106.

BERNARDO (Fr. Pedro de S.) D.

Bautizado en Sta. Cruz de Mudela, vistió la librea trinitaria en Valdepeñas el 26 de Diciembre de 1648, profesando en la Solana el 2 de Enero del 1650. Fué Ministro de Socuéllamos, y desempeñó también otros oficios en diferentes conventos, pero el más ordinario fué el de Predicador.

Murió en Valencia del Cid hacia los años de 1700, dejando dispuesta para la prensa:

Vida de María del Niño Jesús, beata trinitaria descalza. — M. S.

Esta sierva de Dios fué vecina de Covachuelas de Toledo, hija de Sebastián López, la que murió con fama de santidad en 1672 y

cuya espiritual dirección había estado por muchos años confiada á la prudencia de dicho Padre.

— Fr. Alej. de la M. de Dios, *Terc. Part. de Crón.*, pág. 172. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484.

BOER (Fr. Antonio) C.

Teniendo en cuenta su apellido y el lugar donde imprimió su libro, nos inclinamos á creer que fué natural de Cataluña. Sus méritos le elevaron á la dignidad de Definidor general.

Escribió:

Jardín místico, plantado en el nuevo Real monasterio de Santa Isabel de Barcelona, de Religiosas de tercera Orden de Penitencia del grande P. S. Francisco, que en su fundación floreció y abunda en frutos de virtud. — Barcelona, por Jaime Suriá, 1735, en 4º.

Dicho monasterio fundó la V. M. Juana Fornés, natural de Arbeca.

— Torres Amat, pág. 101. — Muñoz, pág. 51.

BONILLA Y VARGAS (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Juan). C.

« Nació — escribe *A.* Aragón Fernández en su obra *Trinitarios ilustres* — en Madrid el día 1.º de Junio de 1648. Pequeñuelo todavía, inauguraba cándidamente su afición á los estudios, holgándose en hojear los libros que le daban. De doce años poseía razonables conocimientos de Gramática, Retórica y principios de Arte: y en esa edad tan tierna, le hervía ya en el pecho un santo deseo de consagrarse á la contemplación divina en la solemne obscuridad del claustro.

Vistió el hábito á los quince años de edad en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid, y profesó un año después.

Terminados los estudios prescritos por su Orden, se graduó de Doctor en la universidad de Salamanca y obtuvo en la misma una cátedra de Filosofía.

En 1693 se trasladó á Madrid, donde se dedicó á la predica-

ción, para la que fué muy apto y adecuado por su erudición, dulzura evangélica, elocuencia varia, un talento admirable para interesar y persuadir, facilidad, elegancia y pureza de estilo y de lenguaje. Por estas dotes oratorias mereció ser nombrado Predicador del Rey.

El año 1703 fué elegido Provincial, y de este cargo ascendió al de Vicario General de toda la Orden.

Con motivo de las guerras de sucesión, el Padre Bonilla se afilió al bando de los Borbones, cooperando al triunfo de Felipe V.

Sentado éste en el trono, presentó al sabio trinitario en 8 de Enero de 1704 para Obispo de Almería; desde esta ciudad ayudó el prelado al sostenimiento de Orán cercado por los infieles y, á expensas de su opulento patrimonio, puso en campo diferentes compañías armadas para defender las provincias de Andalucía de las invasiones de los aliados que favorecían las pretensiones del Archiduque Carlos de Austria al trono de España contra Filipe V, y obtuvo, como recompensa de estos hechos, aun cuando se resistió por su humildad, la silla de Córdoba, de la que tomó posesión el 12 de Julio de 1707.

En el año 1709 comenzó una visita general á todos los pueblos de su diócesis y en ella se descubrió principalmente el fondo de la caridad y benignidad de que estaba dotado su magnánimo corazón. No hubo población de su diócesis que no oyese su voz pastoral, siendo su ordinaria costumbre predicar dos ó tres veces al día y en pueblos de grande vecindario mucho más.

No hubo persona que le suplicara consuelo y no se lo diera; no hubo quien le pidiera limosna que dejara de recibirla: con alegría y voluntad se presentaba en las casas de los enfermos que no habían podido acudir á la Iglesia, á administrar el Sacramento de la Confirmación, acompañándoles el consuelo y la instrucción con tanto más gusto cuanto era más pobre y desvalido el sujeto que visitaba: y todo esto lo hacía con carácter de sencillez y naturalidad que daba bien á entender la humildad que adornaba aquella grande alma.

Del Padre Bonilla bien puede decirse que fué la admiración de los pueblos. La liberalidad y beneficencia era su virtud característica acompañada de un desprendimiento tan generoso, que aunque sea

THE INSTITUTE OF MEDIAEVAL STUDIES
MAY 17 1956

cierta la conformidad de esta virtud para el ejercicio de aquélla, no parecía sino que ésta era una propiedad de su naturaleza. Nunca supo retener, ni atesoró cantidad alguna; por el contrario fué necesario advertirle algunas veces, que faltaba de donde dar.

Recordamos haber oido á persona muy competente que el Padre Bonilla se ocupaba en preparar una *Historia general de España,* cuando, atacado de una perlesía en 15 de Diciembre de 1711 (1) falleció, en la fecha citada, dejando un nombre ilustre entre los muchos que contar puede la Orden bienhechora de la Santísima Trinidad. Su cuerpo recibió sepultura al lado de la epístola de la iglesia de Villaviciosa. »

—Fr. Silvestre Calvo, pág. 523.—Fr. Manuel de la Natividad *Cuaresma Trinitaria* (Granada, 1710) en la *Dedicatoria.*

BORRALHO (Fr. Manuel). C.

Nació en Lisboa, donde tras de haber recibido una santa educación á diligencia de sus padres Antonio Vaz Borralho y Francisca de Almeida, abrazó el Instituto Trinitario profesando en el convento de su patria el 21 de Febrero de 1659. Estudió la Filosofía en el convento de Santarén, siendo su Lector el P. Maestro Fr. Luís de Cunha. Esmeróse en el ejercicio de las virtudes y en el de la predicación, en cuyo desempeño se captó las simpatías y los aplausos de todos. Fué dos veces Ministro del convento de Setuval, otras dos Definidor, Predicador general y Visitador general. Sintió gran predilección por la poesía, así lírica como heroica.

Falleció en dicho convento á 8 de Marzo de 1720, á los 77 de edad y 60 de Religión.

Compuso:

1. *Poética descripción de los festivos aplausos con que la nobleza y pueblo lisbonense celebró el feliz casamiento de los dos monarcas D. Alfonso VI y la soberana princesa Dña. María Francisca Isabel de Saboya, reyes felicísimos de Portugal.*—Lisboa, por Antonio Crasbeeck de Mello, 1667, en 4.º

(1) El P. Bonifacio Gams en su *Series Episcoporum universae Ecclesiae* pone su muerte el 1.º de Enero de 1712.

2. *Sylva encomiástica em aplauso do valor com que obrarão na campanha a 1704 D. Manuel Pereira Coutinho e seus filhos.* — Londres, por Leach, 1704, en 4.°

3. *A humildade triunfante e a soberbia castigada. Historia de Esther. Poema em 8 rimas.* — Lisboa, por Valentín da Costa dos Landes, 1708, en 4.°

4. *Vida e morte do glorioso rey e anachoreta S. Onofré com reflexões politicas e asceticas.* — M. S. en 4.°

5. *Tratado de noticias e regras importantes aos pregadores.* — M. S. en 4.°

Consevábanse estas dos obras en la librería del convento de Lisboa.

— Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 198. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 303.

BORRELL (Fr. Miguel) C.

Natural de Valencia, donde profesó en 1531. Estudió la Filosofía en el convento de Lérida, pasando en 1536 á cursar Teología á nuestro colegio de la universidad de Alcalá de Henares; y salió tan aprovechado que, vuelto al convento de Valencia, se graduó de Maestro en Artes y Doctor de Teología en la universidad de esta ciudad.

Vacando una cátedra de Teología en la universidad de Lérida, le mandó la provincia que concurriese á su oposición. Se fué, se opuso, venció á los opositores en el empeño, pero no á los electores en el dictamen.

Volvió entonces á Valencia, y, prosiguiendo sus lecturas, se lució tanto en el servicio de la provincia, así en actos literarios como en sermones, que ésta le honró con sus grados hasta concederle el de Maestro.

Correspondió á estos beneficios, no sólo haciendo progresos en la observancia, sino también añadiendo una casa nueva á la provincia, pues á su diligencia se debe el convento de S. Bernardo mártir cirsterciense, de la villa de Alcira (Valencia), fundado en 1558, cuyo ministerio sostuvo por diferentes trienios. También fué Ministro de los conventos de Murviedro, de Lérida, de Játiva, de

Mallorca y de Valencia, donde tuvo por los años de 1569 la suerte de dar el hábito y profesión al V. P. Fr. Francisco Davón, natural de Valencia.

En cualidad de Visitador provincial, visitó los conventos de Mallórca, y de paso le cautivaron los moros, mas por feliz casualidad fué puesto en libertad por las galeras de España que dieron con el bajel de los corsarios y, de consiguiente, con su presa. Fué también Definidor de su provincia, Ministro provincial y Vicario general, procediendo siempre con grande acierto, cuidando sobre todo del de su conciencia.

Murió en el convento del Remedio de Valencia en 1576, á los 68 de su edad.

El P. Figueras forma el siguiente elogio de nuestro Borrell en su *Chronicum Ordinis*, pág. 248: «Fr. Michael Borrellus, Sacrae Theologiae Doctor, verbi Dei validissima buccina, fundator domus S. Bernardi martyris in territorio Algecirae anno 1558, Provincialis Aragoniae et Minister S. Mariae Remediatricis Valentiae Aeditanorum.

Hic cum lamberet vortices, a Mauris captus, unius horae spatio a triremibus Hispaniae eripitur a servitute. Anno 1574 in Comitiis generalibus Ordinis Praedicatorum Barcinonae celebratis coram Magistro generali Fr. Seraphino Caballi, disputationibus theologicis adfuit, et coram generali Congregatione acutissime praesertim disseruit ac disputavit de auxiliis divinae gratiae. Hinc Praedicatorum Magister tum amplexus et admiratus, firmam Ecclesiae columnam appellavit ad detegendas insulsas fraudes haereticorum. Borrellus Valentiae moritur.»

Prosiguó la historia de los Ministros generales de Trinitarios Calzados escrita por el Rmo. P. Fr. Roberto Gaguino, General de la Orden, cuya relación llega hasta los años de 1423. Desde dicha fecha es continuación de nuestro Borrell: todo se dió á luz con el siguiente título:

Chronica Ordinis Sanctissimae ac Individuae Trinitatis, Redemptionis Captivorum superaddita Chronicae reverendissimi P. M. Fr. Roberti Caguini Decretorum Doctoris ac totius dicti Ordinis majoris et generalis Ministri editae Parisiis anno 1500. — Barcelona, por Jaime Cortey, 1563, en 8.°

En dicha Crónica añade algunas noticias de las fundaciones de

conventos y de hombres ilustres de esta provincia religiosa de Aragón y en la pág. 24 vuelta dice:

« Sunt alii permulti, quos si nunc laudare praetermitto, suo tempore non ero eorum virtuti minus gratus (si vita comes fuerit) meaeque religionis et provinciae parcus laudator etc. »

Y en la pág. 15, hablando de la fundación que había hecho del ya nombrado convento nuestro de Alcira, dejó dicho: « Certe domus haec S. Bernardi est in magna veneratione, non tantum apud incolas regni Valentiae, verum et apud exteros ob incredibilia miracula quae Deus facit per merita gloriosi martyris Bernardi, cujus corpus ibi sepultum manet cum duabus sororibus suis Gratia et Maria virginali et martyrii insignes corona. Si vita comes fuerit desiderio nostro non privabimur ex miraculis innumeris tanti martyris libellum conficere ad cumulum gloriae sancti et ut nostrae devotioni justum persolvamus etc. »

— Figueras pág. 248. — Fr. José Rodríguez — Ximeno tom. 1.º, pág. 169.

BOX (Fr. Jerónimo) C.

Natural de Teruel. Tomó el hábito en el convento de Nuestra Señora de Valencia, y profesó en el mismo el año 1569. Fué Maestro y Catedrático de Filosofía en la universidad de Tarragona en 1582, como también en la de Zaragoza, donde recibió igual grado y leyó otro trienio, habiendo tenido el honor de apadrinar el 14 de Mayo de 1588 al Ilmo. Sr. D. Pedro Apaolaza, su discípulo, después Arzobispo de Zaragoza, cuando éste recibió el bachillerato en la referida facultad. El 26 de Noviembre de 1586 se graduó de Doctor en Sagrada Teología.

Fué Ministro del convento de S. Lamberto de Zaragoza, del de Lérida, dos veces del de Valencia, otras tantas Provincial de la de Aragón, la vez primera nombrado en el Capítulo provincial celebrado el año 1589 en Barcelona y la segunda en el de Teruel el año 1598. Mientras la pastoral visita de su provincia, falleció en Zaragoza á primeros de Marzo de 1600.

El P. Box resplandeció en doctrina, figurando su nombre entre

los más doctos de su tiempo y, según el P. Fr. Onofré Salt: « Fué piadoso con los súbditos y caritativo con los enfermos. »

Escribió é imprimió:

1. *Commentaria in sacrosanctum Divi Lucae Evangelium*, — que escribió el P. Maestro Fr. Jerónimo Luna de Guadalupe. — En Valencia, por Pedro Mey, 1598, en fol.

El *prólogo* es del P. Box, á quien D. Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* le atribuye equivocadamente los Comentarios sobre S. Lucas y otro sobre Oseas del P. Guadalupe.

Según Latassa es verosímil que sea obra del P. Box:

2. *Sanctissimi maximique Sanctae Ecclesiae Doctoris Hieronymi Presbyteri Strigoniensis vita, ex ipsius potissimum scriptis contexta.* — Toledo, 1597, en 4°.

3. Cree también el mismo Latassa que los citados *Comentarios* sobre S. Lucas son del mismo desde el capítulo 6, en que los dejó el P. Guadalupe, hasta el fin del texto, conforme se estamparon el año 1598 en Zaragoza y el 1624 en Salamanca. De ser esto así, razón tenía el P. José Albalat, dominico, de llamarle en su *Quincuagena segunda*, asunto 31, pág. 152 y asunto 43, pág. 388, « Comentador y gran honra de la esclarecida Religión de la Santísima Trinidad. »

— Latassa, tom. 2.°, pág. 6. — Fr. Mich. a S. Jos. *Bibl. Crit.* tom. 2.°, pág. 418. — Alonso de Castillo Solorzano *Sagrario de Valencia*, pág. 8 vuelt. — Jacinto Busquets *Vida de S. Patriarca D. Juan de Rivera*, libr. 5, c. 7, pág. 325. — Fr. Onofré Salt *Vida de P. Fr. Francisco de Davón*, M. S., pág. 80. — Rodríguez-Reinés y otros cronistas trinitarios.

BRAVO (Fr. Pedro) C.

Hijo de la provincia religiosa de Andalucía, Maestro de justicia (1) en la misma, Teólogo del Emmo. Sr. D. Pedro Ottoboni, tres veces Ministro del convento de Granada, otras dos Provincial de Andalucía y después Visitador Apostólico de la misma.

Fué insigne teólogo, famoso predicador, profundo y claro en

(1) Con otro nombre, Maestro en Sagrada Teología.

exponer los arcanos de la Mística Teología y de vasta erudición. Desempeñó la predicación con notable espíritu y aceptación, de lo que fueron testigos abonados los mejores púlpitos de Andalucía y de Madrid. En el estudio de las letras, en el retiro y en la contemplación de las cosas celestiales sobresalió entre muchos. Procuró también con celo que, durante su provincialato y comisariato, se verificasen muchas Redenciones generales de cautivos, una de las cuales vió el P. Maestro Domingo Rodríguez en la ciudad de Murcia por Enero de 1680.

El Papa Inocencio XI le nombró también Comisario general y Visitador Apostólico de la provincia religiosa de Aragón, aunque, por sus habituales achaques, no pudo ejercer estos cargos « quedando mortificada — se lee en la *Bibl. Trin.* de Rodríguez Renés — esta provincia por no verse favorecida con su amable presencia y ser defraudada de los grandes aumentos que se prometía con el ejemplo de sus heroicas virtudes y con la instrucción de sus acertados consejos. »

Escribió:

1. *Doctrina mística del Santísimo Sacramento del Altar y sagrada práctica de recibirle, muy provechosa para todos los fieles, en un sermón predicado el día de S. Juan Bautista.* — Granada, 1677, en 4.°

2. *Voto consultivo teológico y jurídico sobre calificar si es milagro el resplandecer en forma de estrella que se ha visto en la santa Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que está en el Real convento de Sta. Cruz, Orden de Predicadores de la ciudad de Granada.* — En esta misma ciudad, 1679, en fol.

3. *Ceremonial de los Religiosos de la Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos; de nuevo corregido y aumentado según el Romano reformado y nuevos decretos de la Sagrada Congregación y uso antiguo de dicha Religión.* — Granada, por Antonio Torubia, 1686, en 4.°

Al fin de este Ceremonial añadió:

4. *Breve tratado de Doctrina Cristiana con su explicación para que los PP. Maestros de Novicios puedan más fácilmente enseñar á los novicios de nuestra Sagrada Religión que se crían para servir á Dios en el coro y en el altar.* — Después se reim-

primió separadamente por el P. Manuel de Lara, — Granada, 1715; otra vez en 1733.

El referido « Ceremonial — prosigue la citada *Bibl. Trin.* — que está lleno de curiosísimas observaciones de ceremonias y ritos modernos fundados en decretos nuevos de la Sagrada Congregación de Ritos y otras noticias importantísimas para no errar, fué comunicado á esta provincia de la Corona de Aragón y congregada en Capítulo provincial en la ciudad de Zaragoza día 3 de Mayo de 1692, entre otras ordenaciones ó actos, firmó lo siguiente: « Item manda el Rmo. Definitorio qué se admita el Ceremonial impreso en Andalucía, observando sus ritos y ceremonias, pues ya está admitido en las demás provincias; y los PP. Ministros que no le tuvieren, hagan diligencia de buscarle dentro de seis meses. »

— Rodríguez-Reinés.

BRITO (Fr. Simón de) C.

Nació á 5 de Enero de 1676 en la villa de Setuval (Portugal), de Pedro Carvalho da Costa y Dña. María de Miranda Heríques de Brito, que cuando viuda abrazó el Instituto Seráfico en el convento de Sta. Clara de Lisboa.

Aprendidas las humanidades se consagró á Dios tomando en Lisboa el hábito tricolor á 7 de Septiembre de 1693 y profesando el 12 del mismo del siguiente año. Terminada la carrera eclesiástica, dictó Teología moral á sus domésticos. Como su lenguaje era escogido y profundos sus discursos, fué nombrado Predicador del número de su provincia, cargo en que se captaba la benevolencia y el aplauso de todos.

La ferviente caridad que abrigaba en su pecho por la libertad de los pobres cautivos, hizo que desempeñara por tres veces el cargo de Procurador general de la redención y que pasara por cinco veces á Africa por ver de despedazar las cadenas de los esclavos, lo que logró haciendo las siguientes redenciones, (sin poner mientes en el riesgo que evidentemente corría su vida), la primera de las cuales la pretendió hacer el año 1718 en Mequínez, la que, sin embargo, quedó frustrada por la infidelidad de Muley Ismael; la segunda la realizó el 1720 en Argel; la tercera en 1726; la

cuarta en 1731, en la misma ciudad y la quinta el año 1735 en Mequínez, libertando en estas redenciones 845 cristianos cautivos bajo el tiránico yugo del agareno. El inseparable compañero de estas expediciones fué el Rdo. P. Predicador general Fr. José de Paiva.

Tuvo también á su cargo los oficios de Cronista de la Orden, Ministro del convento de Nuestra Sra. del Livramento, Definidor y Consultor de la Bula de la Cruzada.

Fué de aspecto grave, corazón generoso, genio súmamente urbano y observantísimo de su Regla.

Murió en el convento de Lisboa á 5 de Mayo de 1739 con 63 años de edad y 45 de hábito.

Escribió:

1. *Declamazão evangelica, funebre e panegirica na morte de illustrissimo e reverendissimo senhor D. Manoel Caetano de Sousa, clerigo regular do Conselho de sua Magestade, Procomissario da Bulla da Santa Cruzada, Mestre na Sagrada Theologia, Examinador dos Ordens Militares, Instituidor e Censor da Real Academia da Historia portugueza.* — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galvão, 1735, en 4º.

2. *Chronica da Ordem da Santissima Trindade nesta provincia de Portugal.* — M. S. en fol.

3. *Cathalogo dos varões e mulheres illustres em santidade, filhos da provincia de Portugal.* — M. S. en fol.

4. *Dissertação em que se mostra n'o ser portuguez S. João da Matta, como alguns se persuadirão equivocados com este apellido.* — M. S. en fol.

5. *Descripção do convento da Santissima Trindade de Lisboa.* — M. S.

6. *Incremento trinitario e tratado chronologico da Terceira e veneravel Ordem da Redempção dos Cativos: illustre Confraternidade do Sagrado Bentinho, e piadosa Congregação de Nossa Senhora do Remedio com as noticias mais certas dos resgates antigos e modernos: principio e fim da Ordem Militar da Redempção: vidas dos Santos Patriarchas João e Felis, santos e varões illustres da Ordem Terceira: graças e privilegios da mesma Ordem: milagros do Bentinho, e castigo dos que teme-*

rariamente o deixarão: memoria dos irmão e confrades de mayor respeito em dignidade, religião o nobreza, e copiosos frutos da redempção dos cativos na provincia de Portugal. — M. S. en fol.

7. *Relação da sua jornada a Mequines.* — M. S.

Era muy larga

8. *Fundazões dos conventos da provincia de Portugal, a noticia da sua Reforma, privilegios Reales, ceremonias e ritos de seu antigo Breviario.* — Un tomo M. S. en fol.

Esta obra la envió á la Academia Real de la Historia Portuguesa.

9. *Catalogo dos Arcebispos e Bispos trinitarios do reino de Portugal.* — M. S. en fol.

Barbosa Machado ingenuamente confiesa en el prólogo á su *Bibliotheca Lusitana* que todo cuanto dice de escritores Trinitarios, fué cosecha de nuestro Simón de Brito, quien con un desinterés digno del mayor elogio le dió una relación completa de ellos.

— Barb. Mach., tom. 3.º, pág. 711. — Fr. Jerónimo de S. José, tom 2.º, pág. 416.

BUENAVENTURA (Fr. Juan de S.) D.

Tuvo por patria la villa de Porcuna, en la provincia de Jaén, y sus padres se llamaron D. Alonso de Aguilera y Dña. María Bueno que fueron personas ilustres, no menos por el resplandor de sus cristianas costumbres que por el esmalte de su conocida nobleza. Criaron á su hijo en recogimiento, modestia, devoción y templanza. Desde la puericia le aplicaron al estudio de las buenas letras, y salió tan excelente filósofo, que hacia raya entre sus condiscípulos. Desde luego descubrió una madurez y prudencia tan grandes que excedían á su edad haciéndole aptísimo para todos los empleos que se ejercitan con el entendimiento, rectitud, fortaleza y consejo. Siendo ya de 17 años, por dar gusto á sus padres, entró en la Orden de Calatrava, y habiendo hecho su profesión, vivió en ella hasta el de 1627 con tanta perfección que era muy estimado de todos los frailes que le miraban con respeto y veneración como lo merecían sus señaladas prendas, con las que se hizo acreedor á las mejores prebendas y encomiendas que muy de cerca la esperaban,

El santo temor de Dios que había hecho asiento en su alma, le hizo resplandecer mucho en la humildad y en la poca satisfacción de sí mismo, y esto le llevó á un propósito eficacísimo de no admitir oficio ni prebenda que tuviese cargo de almas y muy fervorosamente pedía á Dios no cargase tal peso sobre sus flacos hombros, ni con tales prisiones le quitase su libertad, y esta era su cotidiana y más frecuente oración. Cuando estaba más fervoroso en este pensamiento, vino á Madrid, con la ocasión de un negocio grave de su Religión, aunque Dios le traía para los fines de su providencia y para concederle lo que tantas veces le había pedido, porque concluído á satisfacción de su prelado y de su comunidad lo que le habían encargado, comenzó á oir dentro de su alma nuevas voces de desengaño y unas inspiraciones que le llamaban á vida más estrecha y rigurosa, y como le hallaron dispuesto, luego entendió la voluntad del Altísimo y puso en su ánimo renunciar todas las conveniencias y honras del mundo, y trocarlas por el retiro y humildad de nuestra Descalcez. Pidió con grandes veras el hábito y lo recibió en Madrid, donde también tuvo el año de su noviciado, y profesó el día 26 de Julio de 1628.

Antes y después de ser religioso nuestro, comunicó muy de veras con el V. P. Fr. Tomás de la Virgen, y se cree que en aquella celda concibió los más vivos fervores de su desengaño, y los deseos de la más estrecha perfección, en la cual se adelantó mucho y se ajustó tanto á las leyes y costumbres de la Descalcez, como si en ella hubiera pasado los años de su juventud, y toda su vida resplandeció con especialidad en aquellas virtudes que son más propias de los novicios, porque era encogido, humilde, devoto, y pobre, á lo cual se juntaba el ser grande despreciador de las honras humanas y usaba siempre de hábito muy viejo.

Siempre le guió su humildad por las seguras sendas de la obediencia, apartándole de los peligros del mandar y de los vientos de la vanidad que soplan en los lugares altos, y así nunca pudo consentir en admitir cargo de almas, y para librarse de la guerra que en España le hacían sus mismas prendas, procuró pasar á Roma su domicilio, pero fué otro su designio en pedir esta licencia del que movió á los prelados para concederla, porque él la pedía con el fin de retirarse y vivir en quietud y paz con Dios y consigo

mismo, y ellos se la concedieron para valerse después de su persona en la Curia Romana como sucedió, porque le enviaron con el título de Procurador general, oficio que ejercitó algunos años, cogiendo la Religion grandes frutos debidos á su vigilancia, celo y prudencia, porque, en el tribunal supremo de las gracias, ganó Decretos y Bulas muy favorables para nuestra Descalcez.

Ganó en Roma también para sí el crédito y reputación de varón prudente y virtuoso y como á tal le veneraban los de afuera y los de adentro, y por esta causa le hicieron dos veces Ministro del convento que la Religión tiene en aquella santa ciudad, pero huyendo de este empleo que tiene cargo de almas, se vino á España y á poco tiempo de haber llegado, el año de 1638, fué elegido Ministro de Infantes, el cual oficio renunció en todas las juntas que hubo en Definitorio, hasta que le desembarazaron de él al año siguiente, como le sucedió también en el ministerio de Granada que le dieron el año de 56 y no descansó su humildad hasta que á puras instancias, súplicas y llantos consiguió que se le admitiese la renuncia. Entonces se retiró al convento de Córdoba, donde llevó una vida retirada, contemplativa y humilde, empleado todo en el trato con Dios y á su aprovechamiento espiritual con tanto fervor como si fueran aquellos los primeros pasos que daba en el camino de la perfección. Era para todos no de menor ejemplo que admiración el ver un hombre de sus prendas tan aplicado á la exacta observancia de las leyes y á los rigores de la mortificación.

Finalmente, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, falleció en su pobre tarima (no quiso que le pusieran cama) el día 8 de Noviembre de 1658, en el convento de Córdoba, á los 70 de su edad.

Fué muy versado en la Sagrada Escritura y Santos Padres y escribió:

1. *Fasciculus trium florum Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum seu brevissimum Compendium, tria tantum succinte attingens, videlicet vitam Sanctorum Joannis de Matha et Felicis Valois, hujus Ordinis Patriarcharum ejusque professores pro instituto redemptionis et fide Christi corpora sua ad supplicia tradentes et captivos christianos de infidelium servitute redemptos ex probatae vitae scriptoribus a P... collectus.*

— Roma, en la tipografía de la Revda. Cámara Apostólica, 1651, en 8°, de 32 págs.

2. *Disertaciones sobre diversas materias.*

3. *Materias morales.* — Dos tomos de á fol. M. SS.

4. *Camino del cielo.* — M. S.

Estas dos últimas obras existían antes de la exclaustración en el convento de Córdoba.

4. *Fundación y fábrica del convento de S. Carlos á las 4 Fuentes de Roma y catálogo de los PP. Ministros y Procuradores generales* — que hubo hasta su tiempo. — En fol. M. S.

Se conserva en el mismo convento.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin Desc.*, pág. 448. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 473.

BUENO (Fr. Pablo) C.

Valenciano, profesó el 1.° de Mayo de 1615 en el convento de dicha ciudad. Fué Lector de Artes en el convento de Barcelona y de Teología en el de Mallorca, Presentado y Maestro, filózo profundo y sutil teólogo, excelente predicador, en cuyo desempeño tuvo mucho acierto, ya por la fecundidad de su ingenio y felicísima memoria, ya por haber sido versado en todas las ciencias y facultades, incluso las de Jurisprudencia y Medicina. Fr. Rodríguez dice de él que « era mucho lo que sabía y continuamente estudiaba, con que se hizo tan capaz de las ciencias, que su conversación era como escuela académica. »

De las muchas cuaresmas continuas que predicó, han llegado á nuestra memoria las siguientes: tres en diferentes parroquias de Valencia, otras tantas en la ciudad de Mallorca, una en la villa de Alcira, en la colegial de Játiva y en la de S. Felipe de Zaragoza, cuatro en la catedral de Teruel y tres en la de Tortosa.

Fué Ministro de los conventos de Mallorca y Játiva, dos veces del de Valencia y Juez sinodal del arzobispado homónimo muriendo en dicha ciudad á 22 de Septiembre de 1675, contando á la sazón 76 años de edad.

Escribió:

Sentir y parecer acerca de unas Constituciones nuevas que

las reformaron en Roma para toda nuestra Orden llamadas apostólicas y generales. — En Valencia, por Benito Macé, 1660, en fol.

Dejó entre otros papeles de gran trabajo *algunos tomos* en 4.º, M. SS., de materias predicables, eruditos y copiosos que comprendían casi todos los asuntos comunes y extraordinarios, con índices, de los cuales dos se conservaban en la librería mayor del convento de Trinitarios Calzados de Valencia.

— Fr. José Rodríguez, pág. 368. — Ximeno, tom. 2.º, pág. 76.

BURGOS (Fr. Alonso) C.

Luego de haber entrado el santo rey Fernando en la ciudad de Jaén, que había estado bajo el poder de los moros, mandó edificar un suntuoso convento de la Orden Trinitaria, cuyo primer Ministro fué el mismo P. Burgos, religioso de muchas virtudes y santidad.

Escribio:

Tratado contra el Alcorán de Mahoma.

— Fr. Fernando de Torquemada y Fr. Domingo López en sus respectivas *Historias de la provincia religiosa de Andalucía.* M. SS. — Fr. Antonio Guzmán *Vida de S. Luis Rey de Francia* (Madrid, 1624), pág. 21.

BURGOS (Fr. Gonzalo Alonso de) C.

Su apellido fué Antolínez, como consta del libro de las Profesiones, pero después fué conocido con el de Burgos por el lugar de su nacimiento. Tomó el hábito en el convento de la referida ciudad. Terminado con fervor el año de noviciado, emitió su profesión el 25 de Noviembre de 1571 en manos del entonces Presidente P. Fr. Gaspar de Romanes.

Fué religioso muy penitente, afligiendo su carne con rigurosos silicios, ayunos, vigilias y disciplinas, y muy observante de su Regla. Dió claro testimonio de su singular talento en las conferencias domésticas y actos escolásticos que defendió en Alcalá de Henares, donde terminó sus estudios. De aquí pasó á la Guardia á

tomar posesión del antiguo convento de Trinitarios, situado en el desierto, cuya iglesia estaba dedicada al Santo Niño, martirizado por los judíos en el término de dicha villa. Fué á esta fundación como compañero del celosísimo Maestro Fr. Baltasar del Castillo y, tomada la posesión el 11 de Junio de 1587, vivieron algunos años en este desierto con tres religiosos más, llevando en medio de privaciones una ejemplarísima vida, hasta que, compadecido el Señor de la Guardia y Patrono del convento, los trasladó dentro de la villa, dejando en el desierto dos ó tres religiosos como custodios del santo lugar donde el Santo Niño, oblato trinitario, vertió su sangre por Cristo.

Hizo tres Redenciones generales en Africa, en una de la cuales redimió 130 cautivos (1) y en otra 200. En una de ellas estuvo para ser quemado por algunas sumas que debía y por los que quedó en rehenes como fiador. Tardaron bastante los que debían traer el dinero á Argel, y por ello le tenían los moros señalado el día en que había de ser arrojado en el fuego, pero quiso Dios que, antes de ponerse esto en ejecución, llegaran los dineros, con lo que se conjuró el inminente peligro.

Lleno ya de achaques, pidió á sus prelados que le permitieran pasar en Burgos los últimos años de su vida, y, logrado su deseo, partió á su amado convento que le había admitido en la Orden y educado, y allí renovó su fervor empleándose día y noche en ejercicios de piedad, aventajándose, aunque achacoso, á muchos en la asistencia al coro y en la oración.

Finalmente, recibidos entre heroicos actos de humildad y resignación los Santos Sacramentos y después de haber tenido visita de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo que le anunciaron la hora de su feliz tránsito, como él mismo lo confesó al Ven. P. Juan de Villarán (2)

---

(1) En 1588, según Salazar *Martyrol. Hispan.* tom. 6, pág. 525.

(2) « A toda esta solemnísima función — dice el P. Vega, *Crón. de Trin. de Castilla, part. terc.* hablando de la referida aparición — se halló presente el Ven. P. Fr. Juan de Villarán, gran siervo de Dios... su pura alma se halló digna de ver en esta ocasión tanta gloria como de antemano comunicaba á su siervo la Trinidad Beatísima. Reputándose indigno de participar tanto cielo, se le ocurrió si podía ser ilusión del común adversario, aunque los admirables efectos de que participaba su alma, contradecía ser arte ma-

con el crucifijo en las manos y diciendo: «Ea vamos, vámonos con Dios», exhaló su postrer suspiro, quedando su cadáver con el semblante alegre y risueño.

Los ratos que en los últimos años de su vida le quedaban libres de sus ocupaciones y piadosos ejercicios, se dedicó á escribir:

1. *Elocuentes versos de asuntos espirituales.*

2. *Vidas de los Santos que se veneran en Burgos.*

3. *Milagros de las Santas Gotas que derramó el Smo. Crucifijo que se venera en nuestro Real convento de Burgos.*

4. *Institución milagrosa del Orden de la Sma. Trinidad.*

5. *Égloga: batalla espiritual* — en que pinta los triunfos de un alma santa y religiosa, y la divide en tres partes: en la 1.ª, describe una batalla del alma santa con las tres infernales furias; en la 2.ª, trata de la excelencia de los tres votos esenciales en que consiste lo más elevado del estado religioso, y en la 3.ª, celebra los desposorios espirituales del alma santa con Cristo en el admirable y Eucarístico Sacramento.

Todos estos tratados los dejó en un tomo M. S. de á fol. dedicado á Felipe IV.

El citado cronista asegura que, al escribir la biografía del P. Burgos, tenía á la vista sus preciosas obras.

— Fr. Francisco de la Vega. *Terc. Part. de la Crón. Trin. de Castilla,* pág. 129.

RURGOS (Fr. Juan de) C.

Hijo del convento de Burgos.

---

ligno de la serpiente venenosa. Esto no obstante, para certificarse más, preguntó el Ven. Villarán al enfermo: ¿Qué es esto, Padre? ¿De qué nace tanto consuelo y alegría como vuestra Paternidad muestra? A lo que respondió el enfermo, vertiendo alegría... ¿Pues no tengo de estar contento si se llega el último término de mi peregrinación? Cállelo, hermano y ayúdame á dar gracias á nuestro adorado Dueño por tal dignación de amor, pues siendo yo una tan sabandija, se ha dignado Su Majestad de hacer la fineza de enviarme la noticia del tránsito á la vida eterna, siendo los embajadores mis gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo; y así, hermano y hijo mío, quédese con Dios y sirva fielmente á un Señor tan grande y de tan alta majestad, que por méritos tan cortos da tan excesivos premios.»

Escribió:

Colectánea del Orden de la Santísima Trinidad. — M. S. — Figueras *Chron. Ord.* en el *Indiculus authorum.*

BURGOS (Fr. Vincente de) C.

Escribió y predicó en Granada á 25 de Septiembre de 1722:

Oracion fúnebre de Fr. Feliciano de Sevilla, capuchino. — En Granada, 1722.

Dicho P. Fr. Feliciano fué gran predicador y siervo de Dios, cofrade de nuestra Orden y devotísimo del inefable misterio de la Sma. Trinidad, motivos que impulsaron á los Trinitarios Calzados de Granada á celebrarle un solemne funeral, en que predicó dicha oración el citado P. Burgos.

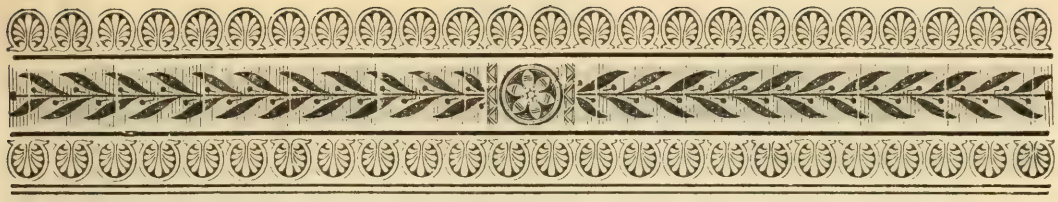

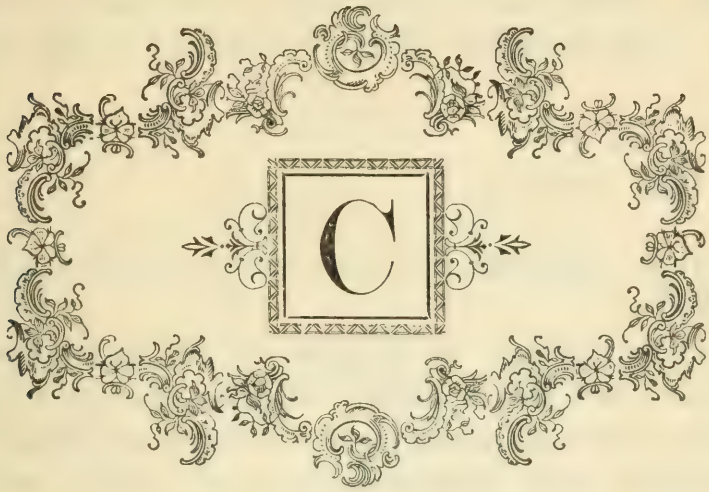

CABIDE (Fr. Alvaro de) C.

Nació este religioso en Évora de padres honrados y ricos en bienes de fortuna. A la edad de diez años recibió el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Lisboa á 15 de Septiembre de 1543, de manos del Provincial que á la sazón era el P. Juan de Aguilera, español, quien, pasando algo después á desempeñar el mismo cargo á la provincia de Castilla, atraído de la buena índole y gran viveza del joven, se lo llevó consigo al convento de Burgos, en que no sólo profesó, sino que también estudió las primeras letras.

Pasó después á Salamanca, en cuya universidad, aprendidas las ciencias escolásticas, fué proclamado, el año de 1660, Doctor en Sagrada Teología y después Maestro en la Orden. Desempeñó con aplauso el ministerio de la predicación por toda España. Fué religioso de intachable conducta, muy dado á la oración y al ejercicio de la Mística. De vuelta para Ciudad-Rodrigo, donde de ordinario residía, murió sofocado de la mucha nieve que caía el mes de Enero de 1601, á los 73 años de edad.

Compuso, dedicó á su sobrino Fernando é imprimió:

1. *Arte de conocernos á nosotros mismos y á Dios por señales exteriores.* — Un tomo en 4.°

2. Dejó imperfecta otra obra, cuyo título es: *Tratado contra los Judíos de nuestros tiempos.*

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 100. — Fr. Manuel de Sta. Lucía, pág. 120. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 347.

CABRAL. (Fr. Pedro) C.

Natural de Santarén, en cuyo convento tomó el hábito y emitió su profesión.

Iniciada en Portugal la Reforma de PP. Trinitarios, siguió su partido, siendo uno de los cuatro religiosos que por orden del rey Juan III frecuentaron la universidad de Coimbra. Debido á su aplicación y talento, salió aventajado teólogo, grande escriturario y muy versado en la lectura de los SS. Padres.

Fué de una conducta muy ejemplar, amante de la oración y asiduo en el coro y en el confesonario, donde consiguió gran cúmulo de merecimientos.

Su virtud y ciencia hacíanle acreedor á las prelacías que desempeñó satisfactoriamente. Fué Ministro del Convento de Santarén en 1556, del de Lisboa en 1563 y luego en 1567 Provincial, cuyo cargo ejerció también en otras dos ocasiones en cualidad de substituto de los PP. Fr. Roque del Espíritu Santo que se había dirigido á Marruecos á ejecutar un rescate y de Fr. Bautista Carvalhal que había partido á España. Fué devotísimo de María Santísima, cuya misa votiva decía siempre que las rúbricas se lo permitiesen. En su obsequio instituyó, durante su provincialato, la Hermandad de Nuestra Señora del Remedio, después Orden tercera de la Santísima Trinidad. Reformóse con particular compromiso en 1594, y el de 1614 fué confirmado en el Capítulo provincial celebrado en Lisboa.

A la edad de 70 años se recogió al convento de Santarén para en él, lejos del ruído de la corte, terminar santamente sus días, disponiéndose con varios ejercicios de piedad á su muerte que sucedió el 10 de Enero de 1597.

Escribió:

Chronica da provincia da SS. Trindade de Portugal. — M. S.

Esta obra escrita con grande escrupulosidad histórica se conservaba en el convento de Lisboa.

— Fr. Bernardin. a S. Antonio *Epit. Redemt.* l. 2, c, 8. — Ignacio da Piedad *Historia de Santarem edificada* l. 2, c. 36. — Barb. Mach. tom. 2.º, pág. 517. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.º, pág. 421.

CABRERA (Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Díaz de) C.

Véase Díaz.

CALDERON DE LA BARCA (Fr. Manuel) C.

Hijo de nobilísima familia emparentada con los Condes de Aranda y Grandes de España, natural de Madrid, en cuyo convento tomó el hábito y profesó.

Fué Doctor en Sagrada Teología por Alcalá y Salamanca y después de haber obtenido en esta última universidad las cátedras de Durando y Sagrada Escritura fué presentado por el rey católico Fernando VI, en el mes de Octubre de 1751, para el obispado de Vich, pero renunció la honrosa dignidad, siendo después Catedrático de Prima de Teología que era la suprema, y Decano de la misma facultad en la referida universidad, luciendo en todas estas ocupaciones su excelente ingenio y feliz memoria.

Fué además Examinador sinodal del obispado de Salamanca, dos veces Ministro del colegio de esta ciudad y Definidor general de toda la Orden.

Falleció el 25 de Marzo de 1770.

Escribió:

1. *Theologia universa* — la que dictó á los estudiantes en sus respectivas cátedras y forma muchos tomos. El tratado de mayor aprecio y de que se sacaron muchas copias fué el *de Angelis*, en 1.º, M. S.

2. *Oración fúnebre en las exequias que celebró la univer-*

sidad de Salamanca en su Real Capilla de S. Jerónimo á la piadosa memoria del Rmo. P. M. Francisco de Miranda, de la Compañia de Jesús, Doctor y Catedrático de Prima jubilado en la misma universidad. — Salamanea, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, impresor de esta ciudad y universidad, 1746.

3. *Oración panegírica que en el día y fiesta del glorioso Patriarca S. Juan de Mata, Fundador del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, dijo... con la circunstancia de la declaración de la Identidad y Culto público á sus reliquias por nuestro SS. P. Inocencio XIII.* — En Salamanca, por María Estévez viuda. — Sin año de impresión. La aprobación lleva la fecha de 5 de Marzo de 1722.

Estos dos sermones, de 28 págs. cada uno, existen en la biblioteca del citado convento de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 452.

CALDERON DE LA BARCA Y SAN MARTIN (Fr. Bernardo) C.

Hijo de la insigne Casa de la Barca en las montañas de Burgos, Lector jubilado, Regente de Estudios y Ministro en el convento de dicha ciudad.

Escribió:

Oración fúnebre que en las honras que se hicieron en el Real convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de Burgos, en el día XIV de Febrero de M.DCC.XXXIII, á la piadosa memoria del Rmo. P. M. Fr. Sebastián del Moral, hijo de hábito, profesión y Ministro electo de la misma Real casa. — En Burgos, por Atanasio Figueroa, 1733, de 32 págs.

Diéronla á luz Fr. Tomás González Camino, Lector jubilado y Fr. Juan Antonio Cosio, Lector de Filosofía, de la misma Orden.

Existe un ejemplar en el convento de la Santísima Trinidad de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés.

CALIXTO (Fr. Juan de S.) D.

Andaluz, Lector de Sagrada Teología en nuestro colegio de Baeza y Ministro del mismo en 1710, del de Granada en 1713 y Procurador general de la Orden en Madrid en 1711, Provincial de nuestra provincia de la Transfiguración en 1722 y Definidor general en 1725. En todos estos oficios que duraron respectivamente un trienio, dió buena cuenta de su gobierno.

Fué gran predicador; por su vasta erudición en letras sagradas y humanas y galanura de lenguaje, celebrado por los sabios de su tiempo.

Escribió:

1. *El Descalzo Trinitario. Sermones varios* — en un tomo en 4.º — Granada, por Andrés Sánchez, sin año, el cual, sinembargo, se colige de la aprobación de su libro que lleva la fecha de 1721.

Contiene veinte y seis sermones, panegíricos y oraciones fúnebres.

2. *El Descalzo Trinitario. Sermones de Cuaresma* — en un tomo. — En Córdoba, en casa de Juan de Ortega y León, por Diego de Valverde y Juan Esteban de Pareja, 1728, en 4.º

Fr. Antonin. ab Assumpt. pág. 117.

CALVO (Fr. Silvestre) C.

Nació en Utrillas, aldea de la villa de Montalván, á 18 de Diciembre de 1740. Profesó en el convento de Calatayud. Enseñó allí la Filosofía, y fué el primero que en públicas conclusiones impresas defendió el sistema de los atomistas, que entonces estaba en boga.

En el colegio de Zaragoza leyó nueve años la Teología con alguna novedad en sus conclusiones.

Desempeñó después el ministerio de varios conventos, últimamente el de S. Lamberto de dicha ciudad, siendo por repetida elección Rector del indicado colegio.

Fué nombrado Calificador de la Santa Inquisición prestando al

efecto su juramento en 1788, y el Ilmo. Sr. Armada, obispo de Huesca, le hizo Examinador sinodal de su diócesis.

En el Capítulo provincial de Barcelona, celebrado en 1791, fué nombrado Definidor primero, y por fallecimiento del Ministro provincial en el año siguiente gobernó la provincia de Aragón por espacio de veintidos meses, y después desde 1800 continuó este gobierno como provincial, electo en Barcelona, según Latassa. En 1805 fué nombrado Ministro General de la Orden.

Fué muy apreciado por su religiosidad, literatura, y prudencia, gobernando toda la Orden en tiempos tan difíciles como los de la invasión francesa y muriendo finalmente en el convento de *Sancti-Spiritus* de Palma de Mallorca á 15 de Marzo de 1813.

Escribió:

1. *Resumen de las prerrogativas del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, y de los varones ilustres que han florecido en él. — Compuesto de las crónicas del Orden Trinitario, de un compendio latino manuscrito del M. R P. Mro. Fr. Lorenzo Reinés, trinitario mallorquín, y de otros monumentos* — En Pamplona, por José Longas, año 1791, en 4.º

Esta historia está escrita con bastante crítica y modestia y en ella se ve recogido todo un ramillete de flores ó glorias trinitarias.

2. *Situación de la antigua Osicerda.* — Impresa en el seminario de Zaragoza á 10 de Agosto de 1798, en 4.º, con su nombre y apellido indicados sólo con las iniciales.

Con razones muy eficaces prueba que dicha ciudad estuvo en la villa de Mas de las Matas (Teruel) á la raíz de la colina, en cuya cima está el santuario de Sta. Flora, de que habla también en su libro.

3. *Antigüedad del convento de Monzón, de donde fué Ministro.* — M. S.

Consérvase entre los manuscritos de la biblioteca de la R. A. de la Historia.

4. *Otros papeles y diferentes cuaresmas y sermones.* — M. SS.

— Latassa, tom. 6.º, pág. 228. — Bover, pág. 326. — Muñoz, pág. 187.

CAMAÑES (Fr. Roque Laplana y) C.

Vease Laplana.

CANELLAS (Fr. Agustín) C.

« Nació — habla Torres Amat — en el lugar de Sta. María dels Pens, de la diócesis y corregimiento de Vich. Estudió Gramática y Retórica, y después pasó á Barcelona á cursar Filosofía en el Seminario Tridentino, se dedicó al estudio de Matemáticas y siguió el curso de la Náutica en la escuela pública del Real consulado de la misma ciudad con tan buen éxito que en breve ocupó un lugar distinguido entre sus condiscípulos, y con el tiempo llegó á ser comparado con los Jorges, Juanes, los Ulloas, los Mendozas y los Circares.

Concluídos los estudios y cuando hubo obtenido el despacho de piloto, hizo un viage á Veracruz, y á su regreso renunció el siglo y tomó el hábito de trinitario calzado. Dedicóse entonces al estudio de Artes y Teología, y la Religión admirada de sus progresos le nombró Lector de ambas ciencias. A pesar de estas graves tareas y del ministerio de la predicación en que manifestó también su talento y su celo, continuó dedicándose á las Matemáticas, de modo que la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona le admitió en su seno en 1803.

Entonces fué cuando escribió la elegante *memoria* en la que, después de haber manifestado con la mayor claridad los gravísimos perjuicios que sufren las artes, el comercio, la navegación y la agricultura de la discordia y desigualdad de medidas, establece dos interesantes proposiciones. Prueba en la 1.ª que *la diez millonésima parte del cuadrante meridional terrestre determinado en nuestros días, es la más adecuada extensión para unidad de medida universal.* Con este motivo da una sucinta noticia de la famosa expedición científica, que los gobiernos español y francés dispusieron en 1792, y renovaron en 1798 dirigida á verificar con la mayor escrupulosidad la longitud del arco terrestre desde Monjuich á Dunkerque, comisión que, fiada en manos de los célebres

astrónomos Mechain y Delambre, produjo el feliz resultado de poder fijar con toda la seguridad posible la longitud del cuadrante del meridiano terrestre que supuesto $^1/_{334}$ de aplanamiento en los polos, quedó fijada en 5. 130. 740 toesas. De aquí deduce el autor en la 2.ª proposición de su memoria la conveniencia de que se adopte en España á imitación de la Francia una medida que, fundada en la naturaleza, apoyada en los trabajos y la autoridad de los primeros sabios de Europa é invariable como su origen, « ofrece, como él » dice, la mayor facilidad en los cálculos, la claridad en el co- » mercio, la aptitud en las artes, la conformidad en la agricultura, » la sencillez en las distancias itinerarias, y abre el más espacioso » campo al rápido curso que llevan en estos días las ciencias. » Esta memoria se imprimió por disposición de aquel cuerpo literario.

En el mismo año 1803 propuso Canellas un plan de enseñanza pública de Cosmografía aplicada á la Geografía que ofreció dirigir por sí mismo, sin recompensa alguna; idea digna de un alma generosa como la suya. Accedió la Real Junta de Comercio á la propuesta de Canellas y le facilitó desde luego cuanto podía servirle para el desempeño de aquella enseñanza. Hallándose después vacante la cátedra de Matemáticas y dividida en dos clases, la misma Junta confió una de ellas al P. Canellas que desempeñó á entera satisfacción.

Enterado el Gobierno de las luces de Canellas le eligió para compañero y auxiliador del famoso astrónomo Mechain que entonces estaba practicando en nuestro suelo las más delicadas operaciones geodésicas, dirigidas á determinar la verdadera figura de la tierra. Durante aquella famosa expedición fué nuestro matemático inseparable compañero de los astrónomos franceses, y sufriendo las mayores fatigas é inclemencias de los tiempos recorrió de día y de noche las cumbres de los más elevados montes, hizo desde allí sus observaciones, y desempeñó su comisión, llenando en un todo los deseos del Soberano, y dando mucho que admirar á los extrangeros. Regresó á Barcelona, y tomó otra vez á su cargo la enseñanza de las Matemáticas en la Real Academia, hasta que S. M. en 1806 le confirió una cátedra de Náutica del Real Consulado de Cataluña.

Canellas era á un tiempo profundo matemático, excelente astrónomo, buen geógrafo y hábil literato. Reunía á más los conocimientos

prácticos del pilotaje; poseía el arte difícil de producir sus ideas con orden y claridad, y con todas estas circunstancias, acompañadas de un carácter amable y sencillo, logró dar á la marina de Cataluña excelentes pilotos que efectivamente fueron el honor de su patria.

En 1808, cuando principió la famosa lucha contra el invasor de nuestra España, se hallaba todavía Canellas desempeñando su cátedra, y viendo los franceses cuán útil les podía ser aquel sabio matemático, procuraron atraerlo á su partido. Pero Canellas, fiel á su Rey y á su patria, burlando la vigilancia de los enemigos, logró fugarse de Barcelona, disfrazándose y exponiéndose á grandes riesgos. Luego que se vió libre de las asechanzas de los franceses, corrió presuroso á reunirse con los defensores del legítimo gobierno, y éste le confió los empleos más distinguidos. Sirvió algún tiempo al lado del brigadier Rovira, hasta que en 1809 fué llamado por el general O'Donell para desempeñar el empleo de ayudante del cuartel maestre general, adicto á la plana mayor del ejército, encargándosele desde luego todos los trabajos relativos á fotografía y obras de campaña.

En 1810 ascendió al grado de capitán de guías que sirvió sin interrupción hasta el Octubre de 1814. Durante este tiempo levantó innumerables planos, como el de Vich, y sobre todo el de Busa, hechos con todo el rigor de la Geometría práctica. Hizo varias delineaciones, muchas veces á vista del enemigo, formó itinerarios, descripciones razonadas y trigonométricas para examinar y corregir la carta general de Cataluña con relaciones de la constitución física y topográfica de las posiciones militares, y de las aguas que pueden estorbar las marchas de las tropas.

Redactó *el diario de los movimientos del cuartel general;* practicó reconocimientos de terrenos y obtuvo comisiones frecuentes relativas á las fortificaciones de casas, de pueblos y de posiciones: en una palabra, durante aquella lucha, Canellas fué uno de los que más se distinguieron por sus incesantes y utilísimos trabajos, granjeándose el aprecio de todos los generales y de la nación entera. Manifestó también que era buen guerrero en los campos de Vich, Margalef, la Bisbal, S. Martín, la Salud y otros muchos, célebres por las acciones de guerra que en ellos se dieron; mostró su bizarría y serenidad de ánimo, aconsejando á los generales lo que más

convenía, y sufriendo por último con admirable constancia todo el rigor del horrible sitio de Tarragona.

Concluída la guerra, continuó en la instrucción de los alumnos del pilotaje y entonces fué cuando compuso la obra titulada:

Elementos de Astronomía náutica escritos para utilidad de los que se dedican al estudio de la navegación científica,—obra digna del mayor aprecio, y que es el mejor testimonio de los incesantes estudios del incansable Canellas. Conocía éste los grandísimos perjuicios que acarrea al comercio y á la humanidad la torpe ignorancia de los pilotos en los principios fundamentales de la Astronomía, y con este motivo se determinó á escribir un curso elemental de Náutica.

Fundado en esta gran máxima, puso en su introducción dirigida á los alumnos del pilotaje: « La vida del piloto, la de los » navegantes y los grandes intereses del cargamento de la nave, » cuya dirección queda confiada á su cargo, penden de su aptitud » para el desempeño de llevar la derrota con acierto. Si el buque, » á cuya dirección se ha obligado el piloto, naufraga en el viaje » por su ignorancia, es un suicida, un homicida y un gran ladrón, » y es un reo de tres crímenes los más horrendos, y es tal reo » desde el momento que se obliga á un cargo incompatible con su » desempeño, y si perece en el naufragio, su muerte es un castigo » que ni vuelve las vidas á las inocentes víctimas de su impericia, » ni satisface á los daños que ella ocasionó á los interesados » La obra está escrita con el orden, método y claridad propia de unos elementos fundados en las Matemáticas. La Real Junta, satisfecha de los trabajos del P. Canellas, tomó á su cargo la impresión de la obra, y efectivamente ésta se imprimió en dos tomos en 4.º, en 1816.

Extendió también una interesante *memoria* sobre la utilidad de formar un mapa general de Cataluña con todas las observaciones relativas á la constitución física, historia natural, agricultura, industria, comercio y parte histórica y militar del Principado. En esta memoria es donde brilla la elocuencia y profundidad de ideas del sabio Canellas; está aun inédita.

En 1817 á pesar del mal estado en que se hallaba su salud á causa de sus desvelos, nombróle el Excmo. Sr. capitán general D. Francisco Javier de Castaños comisionado para examinar la po-

sibilidad física y moral de emprender la obra de un canal que pudiese regar todo el llano de Barcelona. En 5 de Agosto principió el mismo Canellas en compañía de los Señores D. José de Sta. Cruz, brigadier del real cuerpo de ingenieros, D. Andrés Sanjaume, D. Antonio Sedó y D. Jaime Novellas sus operaciones, tanto trigonométricas como de anivelación, en busca de un punto del río Llobregat bastante elevado que facilitase el riego de parte de Vallés y llano de Barcelona, y llevó á cabo tan ardua empresa dando las más exactas noticias que S. E. anhelaba en beneficio de aquellos. La última prueba que dió de sus grandes conocimientos, fué la invención de un instrumento matemático, que llamó *precisivo*, cuya utilidad consiste en proporcionar mayor exactitud á las observaciones geodésicas y astronómicas, confiando la ejecución de este instrumento al célebre maquinista D. Cayetano Ferralt, director del gabinete de máquinas de la Real Junta del Comercio del Principado de Cataluña.

Pero sus incesantes trabajos abreviaron sus días y ocasionaron su muerte acaecida en 10 de Abril de 1818. El Sr. D. Ramón Muns y Seriñá leyó en 3 de Junio del mismo año en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona el elogio del R. P. Agustín Canellas, impreso en Barcelona en 1818 con este título: *Elogio histórico del P. Fr. Agustín Canellas*, profesor de Náutica de la Real Junta de Comercio de Cataluña, leido en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, imprenta de Brusi, año 1818.

— Torres Amat, pág. 140-3.

CANO Y NIETO (Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso) C.

Descendiente en línea recta de Francisco Cano, hermano del ilustre teólogo Melchor Cano, nació en Mota del Cuervo, provincia de Cuenca, el 23 de Enero de 1711.

Educado cristianamente por sus piadosos padres Alonso Cano y María Gordo, dícese que jamás bebió vino ni tomó chocolate. Vistió el hábito trinitario y emitió los votos solemnes el 7 de Enero de 1726 y el 22 de Enero de 1727, respectivamente, en el Real convento de Madrid.

Estudió la Filosofía en el convento de Burgos y la Teología en el colegio de Alcalá de Henares, donde el año 1735 defendió, como también en Toledo, conclusiones de Teología según el estilo de la provincia religiosa de Castilla. El año próximo siguiente se le confió la cátedra de la misma facultad en el indicado convento de Toledo y la de la Sagrada Escritura en la universidad de la misma ciudad que á la sazón se hallaba vacante. Después de dos años pasó al colegio de Alcalá, donde por otros ocho años continuó á leer la Sagrada Teología, defendiendo un acto de *Universa Philosophia* y otro escolástico-dogmático *de Sacramentis*, además de los que era costumbre y obligación presidir.

Cumplido el octavo año de su lectoría y el treinta y tres de su edad, fué nombrado con unanimidad de votos Ministro del citado colegio de Alcalá en 9 de Julio de 1744, cuya posesión tomó el 28 del mismo mes. Poco tiempo después, el 10 de Febrero de 1746, renunció este oficio y pasó al convento Madrid, donde fué admitido por conventual. El 9 de Marzo del mismo año, el Definitorio general le nombró Presidente y primer Prelado del Real Hospicio ó colegio de Roma. El 11 de dicho mes partió de Madrid y, haciendo su viaje por tierra, llegó á la Ciudad Eterna el 9 de Mayo próximo siguiente, tomando el 15 del mismo la posesión de su empleo y el de Lector de Teología escolástico-dogmática, expositiva y moral, de que traía también nombramiento. Volvió á España por el mes de Marzo de 1752, después de haber desempeñado por dos trienios el oficio de Presidente en el colegio de Roma que á sus diligencias quedó terminado y arreglado todo lo tocante á su buena administración y marcha. De vuelta en Madrid, por dimisión que de su empleo hizo el Rdo. P. Presentado Fr. Juan Martínez, fué nombrado Administrador general de la Redención y Procurador de la provincia religiosa de Castilla y, en particular, del convento de Madrid, del que, andando el tiempo, fué también Ministro. Finalmente, en 26 de Abril de 1766, se le confió el provincialato de Castilla.

En todos estos oficios procuró resucitar el espíritu primitivo de la Orden. Todos sus súbditos fueron testigos de su celo por la observancia regular, de su prudencia en la acertada dirección de las comunidades religiosas, de su entrañable amor á los estudios, de

su fortaleza para arrancar de raíz los abusos, de su inflexibilidad en sostener los fueros de la justicia, de su clemencia para con los desvalidos, de su paternal piedad para con todos y de su desinterés é imparcialidad en la distribución de los empleos.

Debido á su gran talento y muchas letras, fué también Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición, Censor de libros por S. M. y por su Consejo de Estado, Miembro del número de la Real Academia de la Historia, Teólogo de S. M. en la Real Junta de la Inmaculada Concepción, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo y, dentro de la Orden, Maestro en Sagrada Teología, y cuando Obispo, miembro del Real Consejo.

Asistió á un Capítulo general, celebrado en 1765, y, al tiempo de su provincialato, atravesó el año 1768 el mar en cualidad de Redentor, libertando en Argel á una con el Rdo. P. Fr. Juan de la Virgen, Definidor general de Trinitarios Descalzos y el Rdo. P. Fr. Antonio Manuel de Artalejo, Provincial de Mercedarios Calzados, 1402 cautivos.

En atención á sus grandes méritos y relevantes prendas, Carlos III le presentó para el obispado de Segorbe el 22 de Junio de 1770; el 29 del mismo mes y año envió el P. Cano la aceptación al Rey; el Papa expidió sus Bulas el 10 de Septiembre del mismo año; el 21 de Octubre recibió la consagración episcopal en la iglesia de Trinitarios Calzados de Madrid siendo consagrante el Ilmo. Sr. Inquisidor General, asistentes los Ilmos. Srs. Obispos de Palencia y Coria, y padrino el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli; el 27 del mismo mes tomó posesión de su obispado mediante procurador que lo fué el Rdo. Sr. Roque Miralles, su Gobernador Eclesiástico; finalmente, el día de la Inmaculada Concepción del citado año hizo su entrada solemne en la capital de su diócesis.

Su primer cuidado en el gobierno de su obispado fué la erección del Seminario Conciliar, paso muy aventajado para la reforma del Clero: suyas son las Constituciones (aprobadas por el Rey por Real cédula de 26 de Mayo de 1771), el plan de estudios y del gobierno interior en lo espiritual y temporal, cultivando así el precioso jardín de virtud y sabiduría para comunicar á la juventud de su diócesis el verdadero espíritu del sacerdocio y dar á cada pueblo un párroco que con su cariño y vigilancia supiera desem-

peñar los oficios de padre y pastor de las almas. Mejoró y aumentó las fincas de dicho Seminario, obteniendo privilegios de amortización y socorriéndole con crecidas sumas en sus urgencias, amén de que, al tiempo de su erección, le dotó de un rector, un maestro de Teología, otro de Filosofía, otro de Retórica y Gramática de mayores, otro de Cómputos y Liturgia, un Procurador y Mayordomo, un cocinero con su ayudante, un portero con cargo de dispertador, dos criados para la asistencia de profesores y colegiales, un criado para el rector y quince colegiales, inclusos dos más que tenía fundados el Sr. Arganda, su antecesor. A 15 de Septiembre inmediato, se hizo la inauguración de este Seminario con gran solemnidad, celebrando S. S. Ilma. de pontifical en la Catedral y confiriendo la tonsura á los colegiales y fámulos, terminando el acto religioso con un solemnísimo *Te Deum*. Acto seguido salió un lucidísimo concurso en dirección al Seminario, marchando delante la cruz episcopal, las comunidades religiosas de Segorbe, los colegiales, Clero y Cabildo presididos por el Obispo bajo palio que llevaban los señores del Ayuntamiento, y, dada la posesión al claustro de profesores, despidió al pueblo y autoridades dándoles afectuosas gracias, y quedó con los seminaristas á tener diez días de Santos Ejercicios espirituales, los cuales mandaba hacer cada año á su Clero, como él lo hacía. Además los recién ordenados tenían que pasar seis meses de retiro bajo la dirección de dos PP. Directores que había en el Seminario.

En vista de la miseria en que yacía su diócesis, pidió socorros al Príncipe de Asturias y sus hermanos, que mandaron librar á favor suyo, en 29 de Marzo de 1771, la cantidad de 240.000 reales, que recibió S. S. Ilma. en varias veces desde 15 de Agosto á Junio de 1772. Con este dinero remedió las parroquias más pobres, entre las que repartió la suma de 40.000 reales. Dió cincuenta y un dotes de á mil reales á otras tantas doncellas de varios pueblos. Repartió entre cincuenta y un labradores lotes de mil reales, remediando así la mayor necesidad. Empleó cincuenta y un mil reales en comprar trigo y otros granos con los que, á 29 de Marzo de 1772, fundó un Pósito para socorrer á los labradores de la ciudad de Segorbe con bases y reglamentos muy sabios.

Erigió el Hospicio y Casa de Misericordia en Segorbe para los

pobres desvalidos y restauró el Hospital para alivio de los mendigos, ancianos y enfermos. Hallándose en la ciudad, jamás faltó á las juntas de la Asociación que le administraba y de la que era presidente nato y protector. En 10 de Febrero de 1774 la Marquesa de Crivillas regaló al Hospital un esclavo negro para su servicio llamado Miguel Faustino, pero el ilustre hijo de la Santísima Trinidad le aceptó para darle inmediatamente libertad según las formalidades de las leyes y el espíritu de su celestial Orden. En 1776 instituyó una junta de caridad ordenando que la del Hospital formara parte de ella para ordenar y dirigir las obras de beneficencia, con encargo además, de dirigir el Hospital y Pósito, cuyos gastos de construcción había costeado nuestro insigne Obispo.

Fué exacto en la observancia de los cánones sobre dispensas de proclamas y no llevar derechos en las órdenes y licencias. Alivió los gastos en las visitas de la diócesis, estando dispuesto á mantenerse á sus expensas, si se lo hubiera permitido la generosidad del Clero. Estas pastorales visitas fueron frecuentes con el fin de reparar en la viña confiada á su cuidado el antiguo esplendor que el tiempo y la flaqueza humana habían deteriorado. Dió principio á su primera visita el 1.º de Junio de 1771, y la terminó en 19 de Noviembre, arreglando gran número de parroquias, conformando su culto á las sagradas rúbricas y su administración á los decretos del Concilio Tridentino. El año 1773, en Septiembre y Octubre, hizo la segunda visita. En 1775 y parte del 76 hizo la tercera y la cuarta en 1777 y 78. En estas visitas destruyó muchos abusos litúrgicos.

En estas visitas vió con gran dolor la tibieza en que, por carecer de pastor inmediato, vivían algunos pueblos, razón por la cual hizo colativas veintiuna Vicarías para beneficio de los fieles Vió también la completa ignorancia religiosa en que se hallaban muchos de sus diocesanos, pareciéndole imposible que tanto se descuidara la enseñanza de la doctrina cristiana en algunos pueblos, donde, para dar ejemplo á los curas y personas piadosas, reunía cierto número de niños ó jóvenes y les explicaba por sí mismo la doctrina en los momentos que permanecía en los pueblos, recomendando con mucho empeño esta divina y necesaria enseñanza. Por eso en sus mandatos de visita se hallaba con frecuencia la cláusula

de que los curas la enseñen y que al tiempo pascual examinen por sí mismos á los feligreses, no fiándose de otros aunque sea el predicador cuaresmal. En la Pastoral que dió á 20 de Abril de 1772 se hallan los períodos siguientes « Hallándonos convencidos por experiencia propia en los exámenes de doctrina á que hemos asistido esta cuaresma de la deplorable y casi increible ignorancia en que se halla la mayor parte del pueblo en esta capital, especialmente los jóvenes y muchachos de ambos sexos: deseando el remedio de lo más íntimo de nuestro corazón á tan envejecido mal, de que no sólo depende la vida del alma sino la buena ó mala suerte de la vida humana exhortamos y requerimos primero á los magistrados y jueces seculares, con toda la autoridad que nos inspira nuestro cargo pastoral, y bajo la conminación del temible juício de Dios, para que celen y vigilen que sea efectiva la enseñanza de la doctrina cristiana y que cuando vean que los niños y niñas vaguean por las calles á la hora de dicha enseñanza, les riñan, reprendan y amonesten, así como á sus padres ó tutores por un abandono tan irracional de su primera obligación, imponiéndoles si fuere necesario alguna pena corporal ó multa, como á públicos transgresores de los principios de humanidad y religión. » Luego añade más abajo « para que por nuestra parte y de la Iglesia no pueda en ningún caso alegarse pretexto ni excusa, hacemos saber que, además de la plática doctrinal acostumbrada los domingos en la Catedral, encargamos se explique un punto de doctrina en todos los sermones que se prediquen en la ciudad y en la de S. Martín y en la de la Sangre, se explique y enseñe todos los domingos, á las tres en verano y á las dos en invierno, concurriendo los maestros á la de la Sangre y las maestras á la de las monjas. » Su celo pastoral no estaba sin embargo satisfecho y aquella grande alma, llena de luz, de sabiduría y verdad, ansiaba desterrar la suma ignorancia de sus diocesanos, difundiendo y propagando la instrucción religiosa y moral según la medida de sus fuerzas y los recursos y elementos que su época le prestaba. Al efecto, creó premios para el estímulo de la enseñanza doctrinal y fundó además diez y nueve escuelas de instruccion primera y á su muerte proyectaba la fundación de treinta y una más, que se fundaron des-

pués con los recursos qne dejó para este fin, siendo, aun después de muerto, una verdadera providencia de sus amados diocesanos.

Formalizó y concluyó el plan beneficial de la Catedral y del obispado. Procuró que las iglesias se hiciesen según el gusto de la sólida y sencilla arquitectura. Acarició la idea de reformar y ensanchar la Catedral y con la energía y actividad de su carácter solicitó y movió cuantos resortes creyó convenientes para conseguir su proyecto, pero todo fué inútil por las circunstancias de su época y en otra ocasión más feliz en que ya tenía hecho el plano y nombrado para su dirección uno de los más afamados arquitectos de España, le sorprendió la muerte, que todo dejó paralizado. Costeó la fábrica de las iglesias en algunos lugares que nenesitaban, como en Higueras, Azuevar y Soto de Ferrer, y cooperó eficazmente á la construcción de otras muchas. Repartió en todas las iglesias necesitadas ornamentos y alhajas preciosas y fundó dos plazas de Misioneros en su diócesis.

Adelantó el manejo y administracción de las Religiosas alargándoles sus lismonas, y cuidó muy particularmente de las Religiosas de Caudiel, á quienes regaló libros y les dejó fundadas dos fiestas.

Quitó de raíz las fiestas profanas (1) que abundaban en aquella

---

(1) El P. Fr. Manuel Denche, hermano de hábito, en su oración fúnebre: « reconoció, dice, ciertas festividades de los santos, que llamaban de las *calles* y se estremeció en su reconocimiento; porque halló que por un concepto equivocado de la verdadera piedad, ó engañados de una falsa idea del culto verdadero, en estas profanidades de danzas, comedias, corridas de toros y otras semejantes, se malograban no menos de noventa y seis días de cada año; y en ellas se daba fomento á la desenvoltura, ocasión á contiendas peligrosas, motivo á los alboratos arriesgados; y embebidos en estos abusos lastimosos y malogros lamentables del tiempo, los miserables se hacían más infelices, y crecía insensiblemente el descuido de las haciendas y el abandono de las familias, principio y raíz de muchos males. Abominó estas festividades, realmente profanas, aunque disimuladas con el pretexto de piedad..... y en una carta circular llena de doctrina santa y de celo sagrado las prohibió con autoridad episcopal, y bajo de graves penas, mezclando en esta pastoral algunos rasgos y expresiones de indignación y de fuego, bien semejantes á las otras con que prohibió S. Pedro Crisólogo los juegos que se hacían en Ravena en las calendas de Enero. »

comarca, porque con sus correrías y festines perdían las gentes sus haciendas, ó, á lo menos, muchos días de trabajo, con la cual providencia logró el que se aplicasen más á sus intereses y faenas del campo y viviesen en santo recogimiento.

Fomentó la agricultura y la industria y sobre todo el arbolado; instituyó premios de una peseta por cada pie á los que plantaran olivos y otros árboles útiles, frutales ó para maderas, pagando además el jornal á los labradores que se aplicasen á sacar tierra del monte con el fin de plantar viñas para sí propios, y aun solicitó el establecimiento de tierras para los pobres con los señores territoriales. De tan sabia y caritativa providencia resultó la fertilidad de mucha tierra perdida y la riqueza de muchos pueblos que, empleándose antes solo en carbón, surtían después aceite, vino, paja y trigo, géneros que, vendidos á los comerciantes, enriquecían á los pobres labradores, como sucedió en Azuevar, Chovar, Almedijar, Labad, Higueras, Gaybiel, Matet y otros muchos pueblos que por muchos años conservaron fresca la memoria del Sr. Cano, su bienhechor.

Dejó Montespíos para fundar escuelas de hilazas y telas en Segorbe, Chelva y Hitaguas. Restableció la fábrica de paños y cordellates de Alpuente. Puso otros de trigo en Arcos, en la Puebla y por algún tiempo en Segorbe. Destinó cantidades en Andilla y Arcos para comprar mulas en las ferias y darlas á los pobres labradores para pagarlas tres años después lo que precisamente habían costado. Repartía también el trigo al tiempo de mayor escasez en el mismo precio que había costado, con que remediaba las necesidades é impedía la usura. En otros pueblos donde la gente se ocupaba en trabajar el esparto y en otras manufacturas destinó cantidad suficiente para el acopio de las primeras materias á sus tiempos, las que en invierno se daban á los pobres con la condición de pagar lo que habían costado, después de vender sus labores, como sucedió en Almedijar, Azuevar y otros pueblos. Para la industria propia del país, cáñamo, cordellate, lino é hilazas, fundó tornos telares y adquirió otros instrumentos necesarios para trabajar estas materias, afianzando cierto capital para su duración. En su palacio tuvo hasta su muerte una escuela de niñas que se empleaban á hilar cáñamo con los tornos de la nueva invención, y los rastrillos para trabajar estaban muy cerca de su habitación.

Con hacer tantas limosnas llegó á ser tan grande la pobreza de su palacio que se vivía en él con estrechez, no gastándose más de mil doscientos ducados, que es bien poco para el personal necesario á un Obispo. Así es que cuando S. M. el Rey suplicó á los prelados de España aligún socorro para cubrir los gastos de la guerra que tuvo, respondió que sus rentas tenían otro destino y que era público que los empleaba en necesidades de otra naturaleza y que por lo tanto nada podía abonar. « Yo escribí la respuesta al Ministro — dice D. Vicente Ripoll, á quien citaremos al concluir esta biografía — dictada por su Ilma. y nadie lo sabe más en el día. Lo juro. Don Vicente Ripoll. »

Su amor á la agricultura é industria le inspiró también su preciosa obra *Cabaña Real* que es un trabajo histórico-económico sobre los ganados trasumantes, importante para ganaderos, agricultores é industriales.

Ni fué menor su celo y solicitud en las obras de caridad. Ya hemos visto cómo restauró el Hospital, así en lo material como en lo espiritual y administrativo: su caritativo celo va mucho más lejos y se extiende hasta pensar en lactar á los niños de padres pobres ó enfermos. Así cuando el Consejo Real sometió á su examen el proyecto para lactar á los niños pobres ó expósitos con fecha 9 de Junio de 1775, nuestro gran prelado pudo contestar el 29 del mismo mes lo siguiente: « que la necesidad en dicho proyecto había llamado su atención y la socorría pagando unas cuantas lactancias que le costaban la no pequeña suma de 7.680 reales anuales » y añadía: « No comprendo la necesidad de cargar los sobrantes de propios y arbitrios de los pueblos con la gravosa pensión de casi dos millones de reales anuales para establecer el método ideado. Mucho major sería si se emplearan destinándolos á cortar de raíz la causa del mal que produce la necesidad, es decir la indigencia y miseria de tantas familias de pobres menestrales, jornaleros y artesanos que no tienen medios de criar y mantener á sus hijos en ciertas ciscunstancias, fomentando manufacturas y labores en los pueblos que los puedan sufragar, con que criarlos y alimentarlos. »

Si celoso fué nuestro gran prelado en las obras de caridad y utilidad pública, así en lo material como en lo espiritual, no lo fué menos en las que se referían á la cultura intelectual de sus dio-

cesanos, por lo que con sus propios libros y otros que le cedieron de los ex jesuitas y algunos particulares formó una biblioteca bastante numerosa para las exigencias de la diócesis. Recogió además de entre las ruinas de Sagunto muchas monedas que envió dos veces á la Real Academia de la Historia y una vez al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo para completar y aumentar sus respectivos monetarios.

Tampoco echó en olvido á la Orden que por tantos años le había criado y mantenido. Regaló en 1773 al Real colegio de Trinitarios Calzados de Roma quinientos pesos para invertir en comprar alhajas para la sacristía, con que se hizo una casulla bordada de oro y las cartaglorias de plata. Con el dinero que envió otra vez se hizo un hermoso cáliz de plata sobredorada. Dejó también una Memoria al convento-misión de Tejeda (1) de los mismos Religiosos

---

(1) Carta de donación de 12 de Diciembre de 1773 citada por el P. Fr. Antonio Bermejo en su *Historia del Santuario de Texeda*, pag. 523.

En las págs. 346 y 347 de la misma obra afirma que nuestro biografiado consagró la iglesia de dicho Santuario como consta de dos inscripciones de ella. « La primera — dice — se halla con las reliquias inclusas en una cajita de plata embutida en la misma ara del altar mayor, cubierta con piedra de la misma ara... y dice así:

« Anno 1772. Die 6. mensis Septembris. Ego D. Fr. Ildefonsus Cano, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Episcopus Segobricensis, consecravi Ecclesiam et Altare hoc in honorem B. Mariae Virginis sub titulo de Texeda, et Reliquias SS. Mart. Joannis Baptistae, Blasii, Barbarae etc. in eo inclusi, et singulis Christi Fidelibus hodie unum annum, et in die Anniversario consecrationis hujusmodi ipsam visitantibus quadraginta dies de vera Indulgentia in forma Ecclesiae consueta concessi. »

La segunda inscripción se halla estampada en dos láminas á la entrada de la iglesia debajo del coro, cada una á su lado, y es del tenor siguiente:

« Anno 1772. die VI. Septembris, Clemente XIV. Pontifice Maximo, Carolo III. Hispaniarum Rege, Magistro Fr. Josepo Valdenebro hujus Provinciae Praesule, Ecclesiam istam nova molitione restitutam, venustate decoratam,

Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Fr. Ildefonsus Cano, ex Ordine et Castellae Provincia Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum ad Episcopatum Segobricensem assumptus, Ritu solemni consecravit, atque anniversariam Dedicationis diem ad VII. Septembris perpetuo addixit. »

con la condición de dar Misiones en ciertos lugares del partido de Ademuz muy cercanos á su diócesis. Presidió además y ultimó el Proceso de un milagro obrado en Valencia por intercesión del Bto. Simón de Rojas, trinitario, cuya copia auténtica, traducida en italiano, se conserva en el convento de la Sma. Trinidad de *Via Condotti* de Roma, hasta que llegue el tiempo de proseguir el expediente de canonización de dicho Beato.

En su vida privada fué afable, humilde, modesto, caritativo y observante de la Regla que había profesado. Odiaba la vanidad, y aun en aquellas ocasiones en que ciertos respetos y distinciones se le debían de justicia, ó los rehusaba, ó los recibía con cierta indiferencia humilde que manifestaba elevando sus ojos al cielo, refiriendo á Dios toda la gloria, ó fijando la vista en el suelo sintiéndose profundamente humillado y manifestando que sólo por el respeto debido á su carácter episcopal recibía semejantes distinciones. Jamás miró el rostro á mujer alguna ni las trató con frecuencia, bajo ningún pretexto, pues aun no admitía ciertos motivos de caridad, valiéndose en estos casos de sus familiares ó de sacerdotes de su íntima confianza. En su mesa era frugalísimo y guardaba en su servicio las prescripciones de su Regla. Sin gastos de coche y criados supo conservar la dignidad episcopal. Jamás bebió vino y en toda su vida se privó de fumar, ahorrando así el dinero para cubrir tantas necesidades de su diócesis, á la que, tan pobre cuando su promoción al episcopado, la dejó en su muerte una de las más ricas y felices de toda España.

En fin, hizo de su palacio una casa de Religión, guardando las reglas del claustro, y manteniendo en su elevación el desprecio á toda suerte de grandezas, el amor á la pobreza y á los pobres: en una palabra, heredó el espíritu apóstolico y religioso de S. Juan de Mata, á quien tierna devoción profesaba.

Murió este gran prelado el 7 de Abril de 1780, á los 69 de su edad, dejando un nombre correspondiente á sus talentos, virtud y celo.

Escribió:

1. *Oración panegírica, hidrográfico-náutica, que en el día y fiesta de la prodigiosa aparición de N.ª Sra. de Guadalupe de México: dijo á su Real Congregación en el ilustrísimo y reli-*

giosísimo convento de S. Felipe el Real de Madrid, el M. R. P. Fr. Alonso Cano y Nieto, Maestro de Teología en su colegio de la Santísima Trinidad de Calzados, Redención de Cautivos, de la universidad de Alcalá. — En Madrid, 1744, en 4.°

2. *Panegírico funeral, que en la anual memoria que celebra el Ilmo. Colegio mayor. universidad de Alcalá, á su glorioso fundador, el Santo Cardenal de España D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros: con asistencia de la santa iglesia magistral de S. Justo y Pastor: dijo el M. R. P. Alonso Cano y Nieto, Lector jubilado y de Prima de Sagrada Teología y Ministro de su colegio de Calzados de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos, de dicha universidad.* — En Alcalá, en la imprenta de doña María García Briones, 1746, en 4.°

3. *Compendio histórico de la vida, virtudes y fama póstuma del B. Simón de Roxas del Orden de la SS. Trinidad de Calzados.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1766, en 8.°

4. *Descripción exacta del sitio y vestigios de nuestro convento antiguo de santo Tomás de Formis de Roma en el monte Celio, sacada de un libro de apuntaciones y memorias del ilustrísimo Cano, Obispo de Segorbe, según el estado en que aquellos fragmentos y ruinas se hallaban el año de 1749* (1).

Es una descripción reputada de los inteligentes por perfecta, y escrita en castizo estilo, con método, nervio y eficacia. En su mayor parte salió á luz al fin de la vida de S. Juan de Mata traducida é impresa el año de 1776 en Madrid, á diligencia del P. Lector jubilado Fr. Juan Diego Ortega.

5. *Noticia de la Cabaña Real ó ganados trashumantes de España.*

La escribió en 1762 y corre impresa en la *Biblioteca general de la historia, ciencias, artes y literatura,* que se publicó en Madrid en 1834.

6. *Constituciones para el régimen del Seminario Conciliar de Segorbe y plan de estudios.* — Impreso en 1772.

---

(1) La formó S. I. hallándose en Roma á concluir y perfeccionar la fundación del colegio de la provincia de Castilla, que hoy pertenece á la Orden Dominicana.

7. *Método de estudios monásticos para la provincia de Castilla, León y Navarra con la ocasión de la expulsión de los Jesuitas, cuya doctrina se profesó y siguió en la Orden.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1767 y 1779.

Lo aprobó el Rey y su Consejo y fué recibido con aplauso. Encierra esta obra mucha erudición, y demuestra el exquisito gusto de su autor en la elección de libros.

8. *Oración dirigida á la Real Academia de la Historia.* — Impresa en Madrid.

En ella puso de relieve su pureza de estilo, su elevación de pensamientos, su arte, su concisión y la solidez de su juício.

9. *Relación de la Redención general hecha por orden de S. M. el Rey desde 12 de Octubre de 1768 hasta el fin de Febrero de 1769.*

Se halla impresa al fin de la *Vida de S. Félix de Valois* traducida por el P. M. Fr. Juan Diego Ortega. — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1776.

10. *Historia de la ciudad y reino de Argel.* — M. S.

« Obra completa — dice el P. Bermejo en la *Historia del Santuario de Texeda*, pág. 525 — y la más apreciable en esta linea, por la favorable conyuntura de haberla formado con revista ocular de los mejores monumentos de la Regencia; pues con ocasión de la expresada Redención en que por el extravío de las naves tuvo que estar su ilustrísima con otros dos Redentores en la ciudad de Argel cerca de seis meses, desde Octubre de 1768 hasta Abril de 69, empleó su buena crítica en informarse de todo el gobierno interior y exterior de los argelinos; y ganando la confianza de un judío muy instruído en la materia, que le franqueó documentos ignorados de nuestros historiadores, pudo disponer en dicho tiempo el borrador de esta grande obra, y puesta después en limpio á pocos meses de su vuelta á España, se han hecho algunas copias por personas autorizadas y eruditas; y es común sentir de las cultas y celosas de la nación, que se debe guardar con estimación y aprecio por las grandes luces que ofrece al Ministro de España. » Una copia regaló á la Real Academia de la Historia y otra de su puño y letra á su predilecto Santuario de Tejeda, custodiado en aquel entonces por

los Trinitarios Calzados, como también donó al archivo del referido Santuario.

10. Un tomo en fol. M. S. en que se hallaban apuntadas con método y orden correspondiente á las materias que había explicado, todas las cuestiones y tratados por él escritos con erudición y cultura desde los primeros años de su lectoría en Alcalá.

11. *Historia de la fundación del Real Hospicio ó colegio de PP. Trinitarios de Castilla en Roma, cuya hermosa fábrica se levantó bajo su dirección.* — M. S.

Se conserva en el archivo del mismo Real colegio que ahora es de PP. Dominicos.

12. *Resumen sobre la versión gótica de los Evangelios atribuidos á Offilas.*

13. *Dictamen sobre el « Proyecto de la lactancia para niños pobres ó abandonados » presentado al Consejo Real por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, 1775.*

14. *Cartas pastorales.*

15. Dejó M. SS. otros muchos eruditos *papeles*, *sermones*, *pareceres*, *avisos*, *apuntamientos*, etc. que demuestran su exquisito gusto y cultura y la perfección con que poseía las lenguas española, francesa, italiana, gótica, griega y aun bastante la hebrea.

Imprimió además cuando Provincial y dedicó á la Real Academia Española las obras del célebre P. Fr. Hortensio Félix Paravicino, trinitario. — Madrid, 1766, seis tomos en 8.°

— Libro M. S. en que se notaban los religiosos que por algún tiempo vivieron en el Real colegio de Roma, en los págs. 77, 80 y 81, donde trae la biografía de nuestro Ilmo. escrita, como testigo ocular, por D. Vicente Ripoll. — Calvo, pág. 543. — Villanueva *Viage literario*, tom. 3.°, Madrid, 1804, págs. 108-12. — Barrantes, pág. 112. — El citado Ortega, en la dedicatoria del libro arriba expresado y pág. 447. — P. Bermejo, en la obra y págs. cits. y recientemente Danvila *Historia de Carlos III* y Vicente Lafuente *Historia Eclesiástica de España* en varias partes. — El P. Fr. Pedro Hernández en su continuación á la *Bibl. Trin.* de Rodríguez-Reinés afirma que « su vida anda M. S. y es digna de la prensa. » — Sor Carmen del Smo. Sacramento *Biografía* del Ilmo. Cano publicada en el tercer tomo de la *Revista*

Trinitaria. — Fr. Manuel Denche, trin., *Oración fúnebre* del Ilmo. Cano, Madrid, por Joaquín Ibarra, 1780. — Aguilar, actual Obispo de Segorbe en su *Episcopologium Segobricence.*

CAÑIZARES (Fr. Juan Lucas Carrasco de Nuevalos y) C.

Véase Carrasco.

CARBO (Fr. José) C.

Valenciano, quien por haber llenado las condiciones que marcan las Constituciones para conferírsele á uno el título de Maestro en Sagrada Teología, lo consiguió por unanimidad. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII.

Escribió :

Vexamen en las fiestas de nuestros fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. — Impreso en la obra del P. Rodríguez que trata de dichas fiestas, pág. 503.

Hay versos suyos compuestos para las fiestas de la Concepción y para diferentes Academias.

— Rodríguez.

CARNICER (Fr. Bernardo) C.

Atendido su apellido y la provincia en que vivió, con bastante probabilidad puede juzgarse que fué catalán.

Compuso :

De modo recitandi. — 1622.

— Torres Amat, pág. 164.

CARRASCO DE NUEVALOS Y CAÑIZARES (Fr. Juan Lucas) C.

Fué poeta de mucho aprecio en su tiempo y predicador de no menor celo que fama.

Escribió:

1. *Verdadero retrato del Ven. Siervo de Dios Fr. Simón de Roxas en verso castellano.* — Madrid, 1741, en 4.º

2. *Juicio final.* — En 4.º

También en verso castellano. Corre impreso por lo común junto con la precedente obra.

3. Otras *muchas poesías*, sueltas unas, y otras encomiásticas en el principio de varios autores, que reunidas podrían formar regular tomo.

— Rodríguez-Reïnés.

CARRETO (Fr. Sebastian) C.

Natural de Olivenza, obispado de Elvas, de donde pasando á Andalucía, abrazó el Instituto en Badajoz. Merced á sus muchas letras, leyó Artes y Teología. Desempeñó después los honrosos cargos de Secretario provincial, de Ministro de los conventos de Ubeda, Sevilla y Córdoba, de Examinador sinodal del Arzobispado de Sevilla, dos veces de Provincial de Andalucía y, finalmente, de Visitador Apostólico de la misma.

Murió en el convento de Granada el año 1677 con fama de virtuoso.

Escribió más de 200 sermones, de los cuales solo imprimió:

1. *Sermón de la Inmaculada Concepción.*

2. *Sermón en las honras del Duque de Medina de las Torres*, según otros, *de Olivares.* — Impreso.

Typus concionatorum. — Impreso, según Juan Franco Barreto *Bibliot. Portug.*

— Barb. Mach., tom. 3.º, pág. 682. — Rodríguez-Reinés.

CARRUESCO Y SESÉ (Fr. Pedro) C.

Fué natural de Zaragoza, graduado de Licenciado en aquella universidad, Maestro en la Orden, Regente de Estudios en el colegio de PP. Trinitarios de Zaragoza y Ministro del imperial con-

vento de S. Lamberto mártir extramuros de dicha ciudad en 1663, Elector general por la provincia de Aragón en el Capítulo general celebrado en Roma por Abril de 1665 y Visitador de la misma provincia en tiempo de las Constituciones modernas confirmadas por el Papa Alejandro VII. Presidió en el Capítulo provincial celebrado en el convento de S. Blas de Tortosa el 19 de Mayo de 1669 y desempeñó con aceptación el ministerio de la divina palabra.

Falleció en el colegio de Zaragoza el año 1677.

Escribió:

1. *Oración panegírica de la Invención de la Santa Cruz, predicada en el convento de PP. Trinitarios de la ciudad de Barcelona el 3 de Mayo de 1656.* — En Barcelona, por Antonio Lacaballería y Martín Ancona, 1656, en 4.º

2. *Oración fúnebre en las honras del R. P. Maestro Fr. Valero Monzón, Padre de provincia en la de Aragón, Calificador del Santo Oficio, Examinador sinodal y Catedrático de Escoto en la universidad de Zaragoza.* — En esta ciudad, por Juan de Ibar, 1659, en 4.º

3. *Sermón de los Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois en la erección de una nueva capilla y traslación á ella de las imágenes de dichos Santos.* — Zaragoza, por Juan de Ibar, 1663, en 4.º

4. *Compendio de las vidas de los gloriosos PP. y Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, Fundadores del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — Zaragoza, por Juan de Ibar, 1663, en 4.º

Este compendio se imprimió como apéndice al citado sermón.

— Rodríguez Reinés. — Latassa, tom. 3.º, pág. 346.

CARVALHAL (Fr. Bautista de) C.

Natural de la villa de Santarén (Portugal), hijo de Antonio Carvalhal y Victoria de Aguiar, hizo su profesión en el convento de Lisboa á 29 de Julio de 1596. Terminado el curso de Filosofía y Teología, fué admitido al grado de Bachiller en esta facultad en la universidad de Coimbra, donde á veces sustituyó á los profesores.

Por las prendas de su prudencia, celo y regular observancia fué dos veces Rector del colegio de Coimbra, Presentado y Visitador general en 1626. Fué religioso muy mortificado.

Falleció en el lugar de Seixal, no lejos de Lisboa á 23 de Junio de 1628, siendo sepultado en el convento de la corte.

Compuso :

Compendio de mortes em que se escrevem as vidas brevemente dos religiosos da Santissima Trindade e Redempção de Cativos da provincia de Portugal, que acabarão a sua vida debaixo de obediencia commutando o jugo da Religião com ó descanso da gloria celestial. — M. S.

Esta obra es comunmente llamada *Libro dos Obitos.*

Se conservaba en el convento de Lisboa, y continuó la obra el P. Fr. Bernardino de S. Antonio, de quien ya hablamos en el lugar correspondiente.

— Barb. Mach., tom. 1.º, pág. 487. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 96.

CASANOVA (Fr. José Mariano) C.

En el catálogo de escritores de Rodríguez-Reinés, figura este religioso entre los que han publicado sermones y papeles varios. Nada más sabemos de este Padre.

CASES (Fr. Bartolomé) C.

Tomó el hábito en el Real convento de Nuestra Señora del Remedio de Valencia y profesó el 3 de Mayo de 1697. Fué Maestro en Sagrada Teología, Ministro dos veces del convento de Valencia y Provincial de Aragón. Fué hombre de ingenio y predicaba con tal séquito y aplauso muchos sermones y cuaresmas enteras que los oyentes no sólo iban á oirle sino también á verle como á Quinto Hortensio, émulo de Cicerón en elocuencia.

Publicó :

Algunos sermones, — en la primera mitad del siglo pasado.

— Rodríguez, pág. 480.

CASTAÑEDA (Fr. José Alvarez de) C.

Envió al P. Fr. José Rodríguez noticia de algunos Escritores Trinitarios. Ignoramos si por esto solo ó por alguna otra obra, para nosotros desconocida, fué incluído este Padre en un catálogo de Autores Trinitarios que se conserva en el ex-convento de PP. Trinitarios Calzados de Roma.

CASTILLO (Fr. Alonso de) C.

Hijo del convento de Burgos y su conventual.

Escribió:

Tratado de república, con otras historias y antigüedades. — En Burgos, 1522, 1° de Abril, en fol. á 2 col.

Está dedicado al P. M. Diego Gayangos, Obispo electo de Jaén. El texto empieza « Pues la prudencia hace » y termina « Pueda ser perpetua ».

— Altuna, pág. 627. — Figueras, pág. 234. — Gallardo, tom. 2.°, pág. 547. — Dávila *Teatro Ecles.*, tom. 1.°, pág. 644.

CASTRO (Fr. Rodrigo de) C.

Véase el libro llamado « Funeral de Ronquillo » pág. 185, donde se halla su escrito.

Mas atrás diremos algo del Ilmo. Sr. D. Juan de Córdoba y Ronquillo, Obispo trinitario y escritor.

CASTRO Y CASTILLO (Fr. Jerónimo de) C.

Nació en el Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, por más que Barbosa afirme terminantemente que fué natural de Lisboa y aunque su padre fuese sin disputa de la provincia de Burgos. Tomó el hábito en el convento de Toledo. Después de terminar los

estudios escolásticos, dedicóse á cultivar la historia, así eclesiástica como profana, á imitación de su padre, cuya historia continuó hasta el reinado de Felipe IV.

Martínez Añíbarro nos asegura que Jerónimo nació en el último tercio del siglo XVI, y que « siguió la carrera eclesiástica, acaso por no ser mayorazgo, ingresando en la Orden de Trinitarios y yendo de Predicador al convento de la SS. Trinidad de Madrid, en cuyo lugar pasó la mayor parte de su vida como Predicador. »

Escribió :

Historias de los Reyes Godos que vinieron de la Escitia de Europa contra el Imperio Romano, y á España; con sucesión de ellos hasta los católicos reyes Fernando y D.ª Isabel, por Julián del Castillo. — Proseguida desde su principio con adiciones copiosas de todos tiempos, hasta el del católico D. Felipe IV, nuestro Señor, Rey de las Españas y de ambos orbes; y añadidas muchas Familias ilustres tocantes á la Historia, por el Maestro fray Jerónimo de Castro y Castillo, hijo del autor, morador, y Predicador del convento insigne de la SS. Trinidad de Madrid. — En Madrid, por Luis Sánchez, impresor del Rey, 1624, en fol.

En la pág. 465 de esta obra se leen las palabras siguientes: « Gran religioso y gran letrado fué el Padre Maestro Gayangos, de la Orden de la Santísima Trinidad, que fué doctísimo y santo varón, y murió electo Obispo de Jaén ».

— Barb. March., tom. 2.º, pág. 492. — Gallardo, tom. 2.º, pág. 346. — Martínez-Añíbarro, pág. 133. — Salvá y otros.

CERDA (Emmo. Fr. Antonio) C.

Nació en la Villa de Sta. Margarita por el año 1390 de Esteban Cerdá, ciudadano militar, que ocupó por mucho tiempo la dignidad política de *conseller* de Mallorca, y de Leonor de Lloscos que pertenecía á una familia nobilísima en quien puede decirse quedó vinculada la procuración real de dicha isla; después de viuda contrajo segundo matrimonio con Ramón Zaforteza y Burgués, autor de las dos esclarecidas Casas que se distinguen con su nombre.

Fué Antonio el hijo segundo de su casa, y le dedicaron sus padres al estudio de las ciencias. Cursó las menores en la ciudad de Palma de Mallorca, y á los quince años de su edad, quedando ya bien instruído en la Gramática y Retórica, pasó á continuar sus estudios en la universidad de Lérida donde tomó el grado de Doctor en Sagrada Teología.

Abrazó después el estado religioso, recibiendo el hábito trinitario en el convento de *Sancti Spíritus* de Palma de Mallorca. Ganó por rigurosa oposición una cátedra de Teología moral en la expresada universidad de Lérida, de cuyo obispado era Examinador sinodal. Algunos años después obtuvo la de Teología escolástica, adoptando en su lectura un método de enseñanza no conocido hasta entonces; posteriormente la de Escritura, en la que leyó unos *comentarios* suyos, y por último la de Cánones que regentó hasta 1429 en que fué electo primer Definidor para asistir al Capítulo general que se celebró el día 24 de Abril de aquel año en el convento de Ciervofrío, condado de Amiens. En aquella época trabajó las nuevas *Constituciones* y Estatutos de su Religión, cuya observancia dispuso el Rmo. P. Juan Halbout general de la Orden, por haberlas aprobado y elogiado el Capítulo de un modo muy satisfactorio para su autor: « Hic in eo, quod celebravit Capitulo multa edidit statuta pulcherrima vix satis pro merito commendabilia qualia neque qui ante illum fuerunt, ediderunt, neque qui post illum ad nostra usque tempora. » (Robert. Gaguin. in Cronic. Ministr. gen, pag. 16.)

Después de celebrado el Capítulo fué nombrado Cerdá Visitador y Comisario general de las provincias de Inglaterra Irlanda y Escocia, en las que estableció la observancia de los nuevos estatutos. Empleó en esta visita cerca de dos años, y habiéndola concluído á satisfacción del General, se le encargó por este la de las provincias de España é Italia, distinguiéndole además con el honorífico empleo de Procurador general de toda la Orden. Con este motivo se vió precisado á pasar á la corte pontificia y lo primero que obtuvo de su Santidad fué la confirmación de los estatutos y decretos de la Religión.

Como era sabio canonista y erudito jurisconsulto, no tardó en difundirse por toda la Italia su sabiduría y alta reputación; circunstancias que le merecieron el delicado cargo de teólogo consul-

tor del Sumo Pontífice Pio II, que, según advierte el Ilmo. Chacón, estaba tan prendado de sus luces y doctrina que le llamaba el príncipe de los teólogos: « Philosophorum el theologorum omnium illius temporis maximus est habitus, adeo ut a Pio II P. M. non Magister in Theologia, sed princeps Theologorum vocaretur. »

Enviado por el expresado Pontífice en clase de Embajador al rey D. Alonso de Aragón quedó este monarca muy satisfecho de su virtud y mérito. Trasladada la corte de Aragón de Lérida á Nápoles, fué llamado Cerdá al Real Palacio de aquella capital para preceptor del rey D. Alonso y de sus hijos, y en esta época escribió á instancia del soberano la obra intitulada: *De educatione principum*, que imprimió el P. Plácido Semperi, jesuíta.

Poco después en 8 de Julio de 1447, le nombró S. M. Arzobispo de Mesina en el reino de Sicilia, en cuya diócesis no residió mucho tiempo; pues habiendo ascendido al solio pontificio, por muerte de Pío II, su antiguo amigo Nicolás V, se vió obligado á pasar con él á la corte romana para auxiliarle en el despacho de los difíciles negocios que se suscitaron. El Pontífice que desde muchos años conocía el mérito de Cerdá, no tardó en concederle el premio que tanto se había merecido, pues en 17 de Abril de 1448 no sólo le creó Cardenal del título de *Sancti Chrysogoni*, sino que también le nombró Inquisidor supremo, y deputado para la Santa Congregación de Regulares.

El P. Gams afirma *(Series Episcopor. Eccl. Cath.)* que Cerdá fué trasladado de la diócesis de Mesina á la de Lérida en 28 de Marzo de 1449. Convenimos en el año, pero no así respecto del día por lo que escribe Villanueva en su *Viage literario*, tom. 17°, pág. 39, tratando de la iglesia de Lérida: « Antonio Cerdá, mallorquín, electo por ambos capítulos á 25 de Abril de 1449. Llámanle Cardenal Mesinense. Dicen que lo hacían por contentar al Papa y al Rey (1), de cuya protección tanto necesitaba la Iglesia. El escrutador principal dijo en el acto de publicar la elección, que pedía su confirma-

(1) De aquí podría tal vez inferirse la justificación de la referida fecha de Gams diciendo que el Papa y el Rey acordaron en 28 de Marzo la traslación de Cerdá, mas no de un modo definitivo, sino dejando en libertad á ambos capítulos de la S. I. de Lérida para confirmarla ó rechazarla.

ción al Papa. » Más equivocado anduvo todavía Bover en la obra y pág. que se citará, aseverando terminantemente que el Rey D. Alonso le confirió el obispado de Lérida y después el arzobispado de Mesina confundiendo las fechas y cometiendo un verdadero anacronismo.

En 1455 fué también nuestro Cerdá Administrador de la diócesis de Giovenazzo.

Por aquellos tiempos ocurrió la conjuración de los florentinos contra el Rey don Alonso de Aragón, y habiendo pasado Cerdá á la ciudad de Florencia, por encargo de Su Santidad, pudo conseguir por sí solo la entera pacificación del pueblo, no habiendo bastado para lograrlo, ni las letras pontificias ni el empeño que habían tomado en ello varios soberanos la Europa. Restituído á Roma, le confirió Nicolás V un canonicato vacante en la Santa Iglesia de Mallorca, de la que era sacrista su subrino Gabriel Cerdá, y murió el 12 de Septiembre de 1359. Su cadáver fué sepultado en la iglesia de S. Pedro con este epitafio:

MCDLIX . XII Mensis Septembris Antonius Cardinalis Cerdanus Majoricensis, Quievit In Domino.

— Bover pág. 70-2. — Jaime Villanueva *Viage literario*, tom. 17. (Madr. 1851), pág. 39.

CERVERA (Fr. Juan) C.

Natural de la villa de Porreras (Mallorca), en la que nació á 10 de Noviembre de 1702 de Juan Cervera y Margarita Garcías. Cursó la Filosofía y Teología con los PP. Jesuítas del colegio de Montesión de Palma, y á la edad de 19 años entró en la Religión profesando en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma de Mallorca á 27 de Septiembre de 1722. Su talento y aplicación le elevaron al grado de Lector de Filosofía, posteriormente se le mandó pasar á Cataluña para leer Teología, y habiendo regresado á su patria después de haber obtenido los empleos de Vicario y Calificador del Santo Oficio con dispensa de edad, fué electo Ministro de su convento en el año 1754.

En aquella época fundó la Hermandad de la Santísima Trini-

dad, Redención de Cautivos, que dió motivo á los Mercedarios para enemistarse con los Trinitarios; erigió la famosa aula capitular, mejoró considerablemente la biblioteca, compró rentas suficientes para poderse celebrar cada año las cuarenta horas del Espíritu Santo, costeó una bella colección de retratos de los Trinitarios ilustres de dicha isla de Mallorca, y enriqueció su convento con la adquisición del predio el *Pinaret*.

Los ilustrísimos Obispos de Mallorca hicieron tanta confianza del P. Cervera que no sólo le nombraron su teólogo consultor, sino también Examinador sinodal y delegado de la Inquisición; cargos que desempeñó con el celo y entereza que era de esperar, hasta el día de su muerte, acaecida en 15 de Noviembre de 1767.

Dejó manuscritas las obras que siguen:

1. *Tratado histórico de los conventos de Mallorca de la Orden de la Santísima Trinidad y de sus varones ilustres.* — 1758, un tomo en fol. mayor.

2. *Porreras ilustrada con la invención y milagros de la Santa Cruz; descripción de la villa y sus varones ilustres en letras y armas.* — Un tomo en 4.º

3. *De Fide, Spe et Charitate.* — Un tomo en fol.

4. *De Cruce et Christo crucifixo.* — Un tomo en fol.

5. *De Virgine Maria.* — Un tomo en fol.

6. *De Quadragesima et Adventu.* — Un tomo en fol.

7. *Varios novenarios, entre ellos el del Bto. Simón de Rojas.* — Cuatro tomos en 4.º

8. *Varios sermones.* — Un tomo en fol. y 20 en 4.º

En más de una ocasión cita Bover el tratado histórico manuscrito de Cervera, razón por la cual abrigamos la convicción de que dicho autor se valió de la referida obra para recoger los datos de Trinitarios insignes de Mallorca, cuyas biografías nos ofrece en su libro.

— Bover, págs. 73-4. — Muñoz, pág. 186 y 218.

CERVERA (Fr. Pedro) C.

El P. Figueras en su *Chronicum Ordinis* pág. 251, se contenta con referir lo que escribió el P. Cervera añadiendo sólo

que murió en el convento de Mesina en Sicilia. El erudito Samper en su *Catálogo de Escritores Valencianos* M. S. pág. 185 forma un elogio más circunstanciado del referido P. « Fr. Pedro — escribe — religioso de la Santísima Trinidad, Calzado, natural de Valencia, Confesor y Predicador del Duque de Feria D. Lorenzo Suarez Figueroa y Córdoba. »

Murió en el citado convento de Mesina el año 1590.

Dió á la estampa:

Observationes pietatis ac veritatis sacrosanctae Catholicae et Apostolicae Romanae Ecclesiae quibus pravitatis et falsitatis nunc temporis haereticae dolus atque assiduum haereticorum venenum insanabile liquido detegitur ad modum brevis Commentarii ut omnium manibus deferri commode valeat. — En Bruselas, por Juan Mammaert, 1595, en 4.º

Añade Samper que tenía un ejemplar en su gabinete de estudio.

— P. Posevino *Apparatus etc.* tom. 2.º, pág. 346 y los citados autores con otros.

COELHO DE AMARAL (Fr. Nicolas) C.

Este sabio religioso, descendiente de las más ilustres familias, fué natural de Lisboa, en cuyo convento emitió su profesión el 14 de Abril de 1544, antes de la Reforma de la provincia religiosa de Portugal.

Fué uno de los cuatro religiosos de nuestra Orden que, por voluntad del rey Juan III, frecuentaron la universidad recién fundada de Coimbra.

Estuvo dotado de gran talento y capacidad para aprender las ciencias así divinas como humanas. Salió peritísimo en las lenguas latina y griega, como también en la Música y en las Matemàticas, que se las enseñó el insigne maestro Pedro Nunes, cuya cátedra, como también las de otros profesores, reemplazó algunas veces en la universidad de Coimbra, siendo además uno de los primeros graduados en ellas.

Por su ardiente celo de propagar la fe de Cristo, pasó á la India Oriental, donde, durante cinco años, prestó grandes servicios

á Dios y á su Iglesia. Por orden del rey Juan III desempeñó á satisfacción de todos la cátedra de Sagrada Escritura en Coimbra. Fué llamado después de algunos años, por su gran fama, á la universidad de Valladolid en la que ocupó con el mismo aplauso la cátedra de Prima de Sagrada Teología.

Murió en el convento de Valladolid á 6 de Julio de 1568, siendo trasladado su cadáver al colegio público de PP. Trinitarios de Coimbra, de que había sido primer Rector, donde fué enterrado con el siguiente epitafio:

HIC JACET V. P. MAGISTER FR. NICOLAUS COELIUS AMARALIUS, IN ACADEMIIS VALLISOLETANA ET CONIMBRICENSI DOCTOR THEOLOGUS, ET IN UTRAQUE PRIMARIUS, IN ILLA SPECULATIVAE THEOLOGIAE, IN ISTA SCRIPTURAE. PRIMUS RECTOR HUJUS COLLEGII, QUOD EXPENSIS REGINAE D. CATHARINAE EXTRUEBAT V. P. FR. ROCHUS A SPIRITU SANCTO, ILLIUS CONDISCIPULUS ET EJUSDEM ORDINIS PROVINCIALIS, COMMISSARIUS GENERALIS ET REFORMATOR. DUO VOLUMINA RELIQUIT EDITA. MORTUUS EST VI JULII ANNO DOMINI MDLV.

Escribió:

1. *Chronologia seu ratio temporum maxime in theologorum atque bonarum litterarum studiosorum gratiam.* — Conimbricae, apud Joannem Barrerium, typographum regium, MDLIII. — En 4.°

2. *Monasticon de primis hispanorum Regibus liber primus, Nicolao Coelio Maralio auctore:. Tum ejusdem auctoris oratio de hominis suprema dignitate; atque ad Christum Servatorem nostrum deprecatio matutina.* — Conimbricae, MDLIIII.

Compónese de versos hexámetros consagrados á la memoria de 25 antiguos reyes de España, y los dos tratados que añade, están también escritos en versos de la misma medida.

3. *Carmen panegyrycum de laudibus D. Emmanuelis atque ejus filii D. Joannis III, lusitanorum regum.* — Conimbricae, apud Joannem Barrerium, MDLIIII. — En 4.°

— 4. *Sermões.* — Tres tomos M. SS. en 4.°

5. *Emprezas e triunfos militares de lusitanos.* — M. S. en 4.°

— Cardoso *Agiologio Lusitano*, tom. 3.°, pág. 192 y en el correspondiente comentario. — Nicolás Oliveira *Grandezas de Lisboa* trat. 2, c. 1. — Brito *Mon. Lusit.* part. 1, l. 1, c. 13. — Soarez de Brito *Theatr. Lusit. Litter.* — Altuna, pag. 627. — P. Figueras, pág.

243-4. — Nic. Ant. tom. 2°., pág. 151. — Barb. Mach. tom. 3°., pág. 490. Sestao *Chronol. da universid. de Coimbr.* pág. 494. — *Magn, Bibliot. Eccl.* tom. 1°., pág. 370.

CONCEPCION (Fr. Alejandro de la) D.

La muy noble y coronada villa de Madrid ha sido en todo tiempo feliz cuna de insignes varones en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes (1). Uno de estos ilustres hombres fué sin duda nuestro Alejandro, cuyos padres, no menos piadosos que nobles, se llamaron D. Leonardo Galdiano y Croy (2) y D.ª Mariana Romero y Escalante. De tan honrados progenitores nació Alejandro en dicha villa, calle de Atocha, el 26 de Marzo de 1672, siendo bautizado á 4 de Abril por el Lic. Juan López de Ugebar, teniente de cura de la iglesia parroquial de S. Sebastián de Madrid, ha-

---

(1) *Hijos de Madrid* etc. Su autor D. José Antonio Alvárez y Baena..... Madrid, año de 1791.

(2) Son muy curiosos y á la vez de grande interés histórico los datos que sobre el linage de los Galdianos y Croy nos ofrece el P. Fr. Antonio de S. Pedro en la dedicatoria de las *Cuaresmas predicadas por el P. Fr. Damián de la Virgen* (Zaragoza, 1722), consagrada á nuestro biografiado. « Late en sus venas, dice — una sangre muy noble, porque desciende por línea recta de las esclarecidas familias de los Galdianos y de la nobilísima Casa de Croy. La de Galdiano es bien conocida en nuestra Rioja y en el reino de Navarra. Compiten estos héroes, ilustres en antigüedad, nobleza y esplendor con los primeros palacios de sus países, porque han ilustrado, como hijos adoptivos de Minerva, las becas de los mayores colegios de España; han gobernado los más supremos senados de las Castillas con la prudencia de Abiciades y con la integridad de Trajano; han llenado todas las órdenes militares del bélico furor de Marte, y, finalmente, han poblado los ejércitos españoles con las valentías de Aníbal, y con las glorias de siempre vencedores y nunca vencidos generales.

La nobilísima Casa de Croy es tan ínclita que desciende de los Reyes de Hungría... Concedió á V. R. el cielo la alta dicha de darle por su cuarto abuelo al Excmo. Sr. Conde de Reaus, Mayordomo Mayor del señor Carlos Quinto y su gobernador que fué en Flandes. Estos son sus gloriosos ascendientes sin la menor mezcla ni la más leve mancha de bastardía. »

ciéndole de padrino D. José de Castañeda, Hermano mayor del Hospital (1).

Recibió una esmerada educación religiosa, y desde su infancia se dedicó con ardor á estudiar los primeros rudimentos de las letras. Dotado de gran talento y de una rara y precoz inteligencia que, hasta en los entretenimientos pueriles, si bien honestos, propios á los de su edad, se dejaban entrever, hizo rápidos progresos en las letras. Poseía ya el latín y las humanidades, cuando de improviso se sintió movido á tomar el estado religioso.

Fiel á la ispiración divina, pidió el hábito de Trinitarios Descalzos, y lo consiguió, vistiendo tan hermosa librea en el convento que la Orden tenía en la sobredicha villa, el día 9 de Noviembre de 1686, cuatro meses y pico, por consiguiente, antes de cumplir los quince años, que costituyen la edad canónica requerida para dar principio al año de noviciado. Pasado el año de aprobación bajo la acertada dirección del P. Fr. Juan de Sta. María, y llegado á la edad competente, hizo la profesión solemne en manos del P. Fr. Juan de S. José, la que tuvo lugar en Madrid, el 19 de Abril de 1688.

Acabado después el año de profesado que prescriben nuestras leyes, fué enviado al colegio á oir lecciones de Filosofía. Merced á la extraordinaria lucidez de su ingenio, bien pronto se hizo con esta noble ciencia, descollando entre sus condiscípulos, muchos de los cuales eran también de subido talento, y siendo la admiración de los mismos maestros que no dejaban de ponderar la destreza, la agudeza y la precocidad del nuevo estudiante, unidas á la elegancia, robustez y facilidad que en todos sus razonamientos mostraba.

Con el mismo brío recorrió también la palestra teológica en Alcalá de Henares, donde, á la edad de 22 años, interpretó con asombro la Filosofía peripatética en cualidad de Lector. A continuación regentó en nuestro convento de la misma ciudad la cátedra de Prima de Teología con tanto aplauso que todos los sabios y doctores de la universidad alcalaína le veneraron como á astro mayor y oráculo de ella.

Capacísimo para todo, sus méritos, así literarios como religio-

(1) Todo consta de la partida bautismal.

sos, le elevaron á la dignidad de Definidor general (1710-13), de Ministro conventual de nuestro colegio de Alcalá dos veces y una Vicario Provincial de la provincia del Espíritu Santo. Desempeñó todos estos cargos con singular acierto, razón por la cual le remuneró la Orden, eligiéndole y reeligiéndole tres veces, en virtud de especiales Breves de Inocencio XIII y de Clemente XIII respectivamente, Ministro general de la misma, en cuyo oficio duró desde el Capítulo general de 1716 hasta el día de su fallecimiento, acaecido en Madrid á 13 de Enero de 1739.

Todas las Ordenes y Congregaciones asistieron á su entierro. Después, el 9 de Mayo del mismo año, se celebró en dicho convento un solemnísimo funeral, recitando las glorias del finado el P. Fr. Juan de la Virgen, Predicador conventual y después Ministro del mismo convento, que imprimió el elogio fúnebre.

No es nuestro intento referir por extenso sus grandes virtudes. Sólo diré que, durante su generalato, llegó nuestra Congregación Descalza de España al apogeo de su gloria, extendiendo sus ramos por toda la Europa, redimiendo cautivos por doquiera, enriqueciendo el orbe literario con las nuevas producciones literarias de sus miembros (1) y conservando en su punto la observancia regular á que con su ejemplo movía, porque, no obstante sus achaques y gravísimas ocupaciones, era de los primeros á asistir á los maitines de media noche y á la disciplina, y apenas había quien le aventajara en los ayunos, retiro, abstracción de las criaturas y demás virtudes claustrales.

Escribió é imprimió, primero en dos y después en un voluminoso tomo:

1. *PP. Complutensium Excalceatorum coelestis Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis captivorum, Logica vetero-nova.* — Compluti apud Julianum Franciscum Garcia Briones, 1710 en dos tomos de á folio; otra edición, Viennae in Austría, apud Joannem Bapt. Schilgen, 1721, en un grueso tomo de á folio mayor, de 731 páginas, descontando las licencias prólogo é índices.

---

(1) Vease mi obra *Arbor Chronologica,* donde — en las págs. 139-141 — se enumeran veinte y dos conventos adquiridos en tiempo de su supremo gobierno, como también once Redenciones generales de cautivos hechas en el mismo intervalo, que se registran desde la pág. 131 á 37 de dicha obra.

El P. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario* Madrid, 1713, pág. 467, dice que el autor estaba prosiguiendo con fervor el curso de toda la Filosofía, que al parecer no pudo terminar por la falta del tiempo que le robaban las indispensables obligaciones de sus oficios.

El Ilmo. P. Fr. Miguel de S. José, General de la Orden y Obispo de Guadix y Baza, le atribuye también (1) á nuestro Alejandro la siguiente obra apologética en favor de nuestro instituto de redimir cautivos:

2. *Memorial imforme, histórico-jurídico por las dos Familias Calzada y Descalza del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, con el Orden de N.ª S.ª de la Merced, Redención de Cautivos, sobre que la Real Cámara declare no ser Su Majestad Patrón, sino es sólo Protector de dicha Religión de la Merced, como lo es de todas las demás etc.* — Madrid, 1720, un tomo de á fol. *Item* en 1734, y la traducción italiana, en Palestrina, 1728, en la imprenta de Barberini.

3. *Informe teológico jurídico sobre la competencia entre el Rector de la universidad de Alcalá, como juez conservador del colegio de Trinitarios Descalzos y el teniente de contador mayor de rentas decimales de este arzobispado de Toledo.* — De 48 hojas en fol. sin lugar ni año de impresión del siglo XVIII. — Este papel lo firma Fr. Alejandro de la Concepción de quien hablamos, razón por la cual lo colocamos entre sus producciones.

Se ventilaba en él la competencia de que dependía el cobro de ciertos derechos. El autor sostiene el derecho del Rector y la incompetencia del tribunal de rentas y pide al consejo de Castilla que lo declare así.

4. *Oración panegírica, que en el primer día de los tres que el muy religioso convento de Descalzos de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos de esta corte, consagra á la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, cautivo de los moros, y rescatada de su ardiente celo — dijo el P. Fr. Alejandro de la Concepción, Lector de Filosofía y religioso de dicha Orden en el primer Domingo de Septiembre de 1697* — En Madrid, año MDCXCVII,

---

(2) *Bibliogr. Critic.* Madrid, MDCCXL, por Antonio Marín

CONCEPCION (Sor Angela de la)

Esta venerable religiosa nació en la villa de Cantalapiedra, diócesis de Salamanca, el 1.º de Marzo de 1649, siendo sus padres D. Alonso Tabares y Dña. María Martínez Santos, nobles y piadosos. Desde su más tierna infancia se notaron en ella un despejo, una viveza, una capacidad y una docilidad é inclinación á todo lo bueno muy superiores á su edad. A esta buena inclinación hacía contrapeso otra más natural en aquella edad que empuja á los inocentes á los juegos y travesuras de que no quedó exenta nuestra Angela, según ella insinúa en su autobiografía con las siguientes palabras: « Si hacía alguna travesura de muchacha, celebrábanla por gracia y con aquello cada día era peor y tuvieran bien que hacer conmigo, si el Señor desde luego no me hubiera favorecido con el santo temor y desengaño de la poca estabilidad de las cosas de esta vida: que sería yo como de unos seis ó siete años cuando me sucedía que, si estaba sola en alguna parte, me ponía luego á pensar y decía: todas las cosas de este mundo han de tener fin: esto que estoy mirando se ha de acabar: mis padres me han de faltar y el regalo que en ellos tengo. Esto me servía de acíbar para no hallar gusto en nada ni asirme á las criaturas. »

Aprovechándose la Ven. Madre de las santas inspiraciones que le comunicaba el Señor, á la edad de trece años, hizo una confesión general y en ella, con la aprobación de su confesor. emitió el voto de virginidad y también el de entrar en Religión, aunque este último fué por entonces condicional.

El apacible genio de la doncella, su admirable docilidad, su inalterable compostura y modestia, la decorosa gravedad y circunspección con que se presentaba en público cuando la precisaba algún motivo honesto, su afabilidad sin melindre ni afectación, su seriedad y entereza sin resabios de altanería; todas estas prendas daban extraordinario realce á su grande hermosura.

Para con mayor seguridad conservar su virginal pureza, á los veintiún años de su edad, hízose carmelita descalza en Valladolid y empezó su noviciado con tanto fervor que no cesaba de dar gracias al dulce Dueño de su corazón por haberla sacado del tráfago del mundo y puesto á cubierto de sus más terribles borrascas. Ejer-

citábase en el noviciado en todas aquellas virtudes á que la incitaban, ya su fervorosa devoción y ardientes deseos de agradar á su divino Esposo, ya los poderosos ejemplos de perfecta virtud que admiraba en aquella venerable comunidad, para de este modo hacerse acreedora á la profesión religiosa; pero entraba en los designios de Dios que Sor Angela fuese fundadora de la Recolección Trinitaria y que las costumbres santas que ella había contemplado en el Carmen, introdujese entre Trinitarias, precisamente como el Bto. Juan Bautista de la Concepción lo había hecho con los Trinitarios. Permitió, pues, Su Divina Majestad que su robusta salud fuese quebrantada por molestísimos y peligrosos accidentes que, hiriéndola en las partes más principales del cuerpo, como son la lengua y los ojos, la inutilizaron para los ministerios del coro.

En este lastimoso estado se hallaba á los once meses de su aprobación en que se hacía más reparable la falta de su salud. Por este motivo, después de varias consultas, así de los más afamados médicos como de sujetos de grande autoridad, celo y doctrina, determinó la comunidad anteponer, como es justo, los intereses comunes al dolor que esta desgracia causaba en individuos particulares. Al fin, entre mutuos llantos y sollozos de aquellas Madres y la novicia, confortada ésta con la firme esperanza de que su dulce Esposo no la abandonaría en lance tan amargo, se despidió de aquella amable compañía, pidiendo á todas con humildad que la encomendasen á Dios, y á la Madre Priora los Breviarios que había traído « para rezar — dijo con espíritu profético — mañana maitines con las Religiosas Trinitarias de Medina. »

Dos hermanos suyos sacerdotes vinieron á recibirla al salir del convento, y á las cinco de la tarde de aquel mismo día tomaron el camino de Medina del Campo, á donde llegaron el siguiente día á buena hora.

Al punto se dirigió al convento de Trinitarios, que, sorprendidas con tan impensada novedad, no sabían qué partido tomar, pero, resueltas por fin las dudas que en el momento se les ofrecían, determinaron recibir en su compañía á la que la Beatísima Trinidad les enviaba á su casa; y así le vistieron el santo hábito á las tres de la tarde de aquel mismo día y rezó los maitines en el coro, como lo había dejado dicho á la Priora del Carmen. Aprobaron después

los superiores de la Orden lo que aquella comunidad había realizado, persuadidos de que las circunstancias que habían intervenido en el caso, indicaban con bastante claridad ser así la voluntad de Dios.

Fué tal la alegría espiritual y el fervor con que empezó el año de aprobación que ni todo el infierno ni su salud enfermiza pudieron detener el vuelo de su espíritu. Entregóse muy de veras al ejercicio de la oración en que su alma hallaba la más dulce tranquilidad. Amaba tiernamente la virtud de la humildad, fundamento de todas las demás virtudes, y por eso buscaba con ansias todo genero de humillaciones. Pasaba muchas noches en el coro con la liciencia de su Maestra, ocupada y como enajenada en altísima contemplación, manifestando en su rendida obediencia y ardiente caridad los maravillosos efectos que la oración producía en su alma. Empleada Sor Angela en el exacto cumplimiento de lo que se le mandaba con edificación de toda la comunidad, llegó el suspirado tiempo de consagrarse al Señor mediante la profesión solemne para la que se preparó con exquisito cuidado.

Desde la hora misma en que emitió la profesión, comenzó á ofrecer y tributar á su Divino Esposo particulares obsequios, redoblando penitencias y mortificaciones. Inventó su amor ingenioso nuevos y más penetrantes silicios, cercenó aun de aquel cortísimo alimento que regularmente tomaba, redujo el sueño á pocas horas y, aumentándose cada vez más sus ansias de padecer, sin contar con su delicada salud, vino ésta á faltarle casi del todo, siendo tantas y tan molestas las enfermedades que la afligían, que apenas podía respirar sin sentir un acerbo dolor.

En medio de tantos trabajos era tan heroica su paciencia que sólo aparecía en su semblante una admirable serenidad y alegría que acompañaba siempre con una afectuosa y reverente acción de gracias.

Padecía ciertamente esta fervorosa religiosa, pero mostrando en ello un gusto indecible, porque, cual otro S. Pablo, se gloriaba en sus enfermedades para que en ella habitase la virtud de Cristo, quien por estos medios tan desconocidos del mundo y de sus amadores, iba poco á poco disponiendo el instrumento que ya tenía destinado en sus altos designos para fundar la Recolección de las Re-

ligiosas Trinitarias. Tenía ya la venerable Angela muy anticipada noticia de esta gloriosa empresa que le comunicó el Señor siendo novicia en el Carmen de Valladolid como lo dice claramente ella misma en su autobiografía y aun mucho más expresamente siendo ya profesa trinitaria, tras de haber recibido una mañana el Divino Manjar.

Para purificarla más y más, comenzó el Señor á retirar del corazón de su sierva las mercedes y dulzuras inefables que sienten sin acertar á explicar las almas inocentes que por dignación del celestial Esposo entrarán alguna vez en la mística celda de los misteriosos vinos con que se fomenta y crece el amor divino. Esta aparente ausencia de Dios la dejó en un caos de obscuridad entre congojas, desconsuelos y sequedades, más terribles y penosas que la misma muerte. No sabía por dónde caminar, porque al parecer se le había escondido la más hermosa luz. Así quiso el Dueño de las almas probar por mucho tiempo la fidelidad y constancia de esta sierva suya, purificándola como el oro en el crisol.

Pero iba ya aproximándose el tiempo destinado por la providencia divina para la ejecución de la ideada obra. Al efecto, comenzó el Señor á consolar á su sierva devolviéndole aquella paz, tranquilidad y alegría del alma que son efecto inseparable de su dulce presencia y pagándole con usuras muy crecidas de indecibles consolaciones la firme constancia con que sufrió las pasadas amarguras; y ella no acababa de dar gracias á su Dueño por tantos y tan señalados beneficios.

Nueve años de profesa contaba la venerable sierva de Dios en su convento de Trinitarias de Medina, cuando, preparado ya todo lo necesario para la nueva fundación de Recoletas en la villa del Toboso, le fué preciso dejar su venerable comunidad por haber sido nombrada Priora del nuevo convento, que en un principio no fué construído para las Trinitarias, si bien con todas las circunstancias, incluso el día, reveló el Señor con mucha anticipación á su sierva que la nueva fundación sería para dar principio á la Recolección Trinitaria, como luego se verificó.

El día 7 de Marzo de despidió la venerable Angela en Medina de sus amadas hermanas de hábito y compañeras dejando en aquella casa perpetua memoria de su vida ejemplar. Acompañáronla dos

Religiosas de velo negro, una de blanco y dos novicias, las que, acompañadas de tres religiosas de la misma Orden, llegaron á Madrid, donde permanecieron algunos días previniendo las cosas más necesarias y reclutando, sobre todo, personal suficiente para formar una comunidad regular que debía establecerse en el recién fundado convento con nuevas Constituciones. Al efecto, se agregaron á la venerable fundadora y sus compañeras otras siete doncellas, hijas de buenos padres y virtuosas, cuatro de las cuales habían nacido en Madrid y las otras tres en la villa de Getafe, y, previas las diligencias que en semejantes casos deben hacerse con arreglo á las leyes de la Orden, vistieron todas el hábito de la Recolección en el convento de Trinitarios Calzados de la corte el 20 de Mayo, y el 21 del mismo salió este escogido rebaño del Señor para la villa de Toboso, adonde llegaron con felicidad el 28 del mismo mes.

Es imposible describir las extraordinarias demostraciones de júbilo con que estas religiosas fueron recibidas en aquella noble villa, cuyos habitantes, por anticiparse el gozo de verlas, salieron al camino á gran distancia de sus casas. Entraron en la villa acompañadas de la mayor parte de ella y se dirigieron derechamente á la casa que estaba dispuesta provisionalmente para su hospicio hasta que el convento estuviera perfectamente concluído. Allí permanecieron once meses acomodándose á la estrechez del sitio y observando cuanto era posible los rigores y formalidades de la Reforma ya entablada, siguiendo en todo aquellas religiosas los admirables ejemplos de su Madre y fundadora que era la que animaba y guiaba á todas sus hijas.

Dispuesto ya todo para pasarse al nuevo convento, el día 11 de Abril de 1681, se trasladó el Santísimo Sacramento á la nueva iglesia, siguiendo á este Cordero inmaculado sus amadas esposas, que en la misma ocasión tomaron posesión de su nueva casa.

Luego que la venerable fundadora se vió en el convento con toda su familia, llena de júbilo, no cesaba de dar fervorosas y reverentes gracias á la Santísima Trinidad, ensalzando sus misericordias por ver ya cumplidas las antiguas promesas que, creídas entonces por la venerable Madre fundadora con una fe constante y viva, llegaron ahora á ser posesión de su firme esperanza. Comenzó, pues, la venerable Madre á practicar con nuevos alientos los actos

de las más heroicas virtudes, sabiendo bien que el método más breve, eficaz y seguro de enseñar á otros se cifra en los ejemplos. Reputábase como novicia en las virtudes y ocultándose á su verdadera humildad su espiritual progreso, acusaba de perezosos sus pasos. Seguíanla sus amadas hijas, á quienes como Madre amorosa y Maestra experimentada no permitía que corrieran con ligereza extraordinaria, por los peligros que en el camino de la perfección encerraban los fervores indiscretos.

Gobernaba á sus súbditas con admirable prudencia, y aunque sus dolorosos accidentes aumentaban cada día y la tenían casi del todo postrada, no obstante, en las penitencias y demás actos comunes era la primera de todas, constante siempre en no admitir la relajación más mínima aun en aquellas cosas que, no llegando á ser propiamente inobservancia, predisponen ó se aproximan á ella. Este rigor para consigo misma se convertía en dulzura y suavidad para con sus súbditas siendo su discreto celo un efecto de caritativa economía de su admirable don de gobierno.

Crecían con el riego espiritual aquellas nuevas plantas y se comenzaba ya á sentir no sólo en aquella villa y en su comarca sino también por toda España el buen olor que exhalaban las virtudes que producía aquel huerto cerrado en que el divino Esposo iba formando un delicioso paraíso, valiéndose su providencia de la venerable Madre Angela como de un diestro hortelano para su cultivo y adelantos de que cuidaba mucho sin olvidar los suyos propios.

En la imposibilidad de seguir paso á paso la admirable vida de esta sierva de Dios (1), sólo nos limitaremos á lo dicho y á lo que vamos á decir referente á su última enfermedad.

Ocupada toda en el puntual desempeño de su oficio, apacentaba aquel humilde y pequeño rebaño que el Señor la había encomendado con saludables consejos y santos ejemplos, sufriendo con invicta paciencia los agudísimos dolores que habitualmente la martirizaban, hasta que vino al fin á ser mártir de caridad, pues por haber asistido personalmente á una de sus hijas en una enfermedad

---

(1) Se imprimió en Quintanar, 1855, en un tomo en 4.°, que consta de 496 págs.

gravísima y contagiosa, contrajo la venerable Madre otra más grave de la misma especie.

En el mes de Julio de 1689 quedó postrada en la cama á violencias del nuevo accidente que se agregó á sus antiguos habituales. Fué éste muy prolongado é igualmente penoso, pues desde el mencionado mes de Julio hasta el instante de su dichosa muerte padeció trabajos y penas indecibles, no siendo el que menos acongojaba á su espíritu, el verse imposibilitada á seguir los ejercicios santos de aquella comunidad religiosa. En todo manifestaba, sin embargo, su inalterable conformidad y heroica paciencia. « Señor — decía muchas veces con S. Martín de Tours — si juzgáis que en este mundo puedo servir de algo que sea del agrado y gusto vuestro, pronta estoy para el trabajo, y en cualquier caso me conformo con vuestra santísima voluntad que deseo se cumpla en mi ».

A rigores tan continuados de sus dolorosos accidentes iban faltando las fuerzas á su debilitado cuerpo, al paso que se fortificaba más su fervoroso espíritu con la virtud del Señor, pues en diez meses de enfermedad tan penosa, no dejó pasar ocasión de acumular méritos con los continuados fervorosos actos de conformidad y paciencia. Viéndose ya casi del todo destituída de las fuerzas naturales y sin remedio humano para mitigar sus dolores, pidió con humildad que se le administrasen los Santos Sacramentos. Recibió el de la Penitencia y después el de la Eucaristía por viático, uno y otro con aquella devoción y fervoroso afecto que correspondía á la pureza de su elevado espíritu. Recogióse luego por largo rato y tuvo dulcísimos coloquios con su divino Esposo que terminaron en reverente acción de gracias. Llegó el día 9 de Abril, y, presintiendo que por instantes le iba faltando el soplo de la vida, con ánimo sereno pidió la Extremaunción que recibió con envidiable fortaleza y gran consuelo de su alma que se desahogaba en afectuosas y devotas aspiraciones, siendo la más frecuente: *Sit nomen Domini benedictum.*

En este tiempo hizo llamar á todas sus amadas hijas para darles sus últimas lecciones y dejarles el más precioso legado en el amor á las virtudes que había practicado. Exhortólas á la observancia perfecta de los votos y demás preceptos que habían profesado. Encargóles con palabras eficaces que guardasen inviolable-

mente á su divino Esposo lo que le habían prometido; que en él y por él se amasen mutuamente; que como vírgenes prudentes esperasen á su Dueño, siempre atentas, siempre cuidadosas de que no faltase en sus lámparas el precioso aceite de las buenas obras. Finalmente, les suplicó con todo rendimiento que enterrasen su cuerpo al pie del comulgatorio para estar bajo los pies de todas en el acto de la Comunión.

En estas devotas pláticas, sólo interrumpidas con breves pero dulcísimas y penetrantes jaculatorias, rodeada su pobre cama de sus amadas hijas que con amargas lágrimas lloraban la despedida de su Madre, Maestra y Fundadora, entregó su espíritu al Señor que para tanta gloria suya la había criado, el día 19 de Abril de 1690, á los 41 años, un mes y pocos días de su edad y á los diez de la gloriosa fundación de la Recolección Trinitaria.

Escribió su autobiografía que en el presente siglo se publicó por vez primera con el título siguiente:

1. *Vida de la venerable Madre Sor Angela María de la Concepción. Reformadora de la Regla primitiva del Orden de la Santísima Trinidad y Fundadora del convento de Religiosas Trinitarias de la villa de Toboso. Escrita por la misma, de orden y precepto de sus superiores.* — Quintanar, imprenta de Vicente Fernández, 1854, en 4.º

Su autobiografía llega hasta la pág. 465 y luego en la pág. 467 sigue un Apéndice en que se pone lo que en unión de Ntro. Illmo. Moreno escribió la Madre Angela María de San Antonio en un compendio histórico y otras (1); entresacando solo lo que no consta en su vida, y sus hijas oyeron y vieron en su venerable Madre, su última enfermedad, feliz tránsito y exequias.

2. *Riego espiritual para nuevas plantas sacado y recogido de la doctrina de Padres de la Iglesia y Doctores místicos.* — Madrid, por Melchor Alvárez, 1691, de 382 págs. y en la misma villa, por Joaquín Ibarra, 1773 en 4.º

---

(1) Estas son las Madres Sor Francisca de Jesús María, Sor Damiana de la Santísima Trinidad y Sor María del Espíritu Santo, que por obediencia escribieron sus propias vidas, en las cuales hablaron mucho de la Ven. Madre.

La primera edición está dedicada por la autora al Emmo. Sr. Card. D. Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo.

He aquí lo que la Madre Angela María de S. Antonio dejó escrito acerca de las obras de su venerable Madre, en la biografía citada: « Traía su Rma. el tiempo tan ocupado, que después de lo quebrantada que andaba siempre de salud, era mucho el que empleaba en escribir, porque, precisada de la obediencia, continuaba en escribir su vida, el tratado que ya ha salido á luz titulado: *Riego espiritual para nuevas plantas* y otros *tratadilos doctrinales*, que todos los enderezaba al cultivo de sus Hijas, para lo cual la daba Dios singular luz. Escribía con gran velocidad, y decía no la bastaba la mano para decir lo que se la prevenía; no dudamos se lo dictaba el Espíritu Santo, pues nos dijo el P. Oliveira, que estando su Rma en una ocasión haciendo Capítulo á la comunidad con gran fervor y doctrina, una religiosa muy de su satisfacción vió que el Espíritu Santo la estaba dictando lo que había de decir, y se verificó en el mucho aliento que infundió á las religiosas. » Lo mismo afirma la Madre María del Espíritu Santo en su autobiografía tratando de la venerable Angela: « Escribía con tanta velocidad que conocía se lo dictaba el Espíritu Santo; se ponía con el rostro hermosísimo y muy alegre. »

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) C.

Mecióse su cuna en la villa de Santarén donde nació el año de 1549 de Sebastián Rodríguez y María Páez, los cuales, si bien no eran nobles por nacimiento, eran sin embargo ilustres por su virtuosa conducta. Procuraron dar buena instrucción á su hijo así en costumbres como en las ciencias que, merced á su innata capacidad y buen talento con que Dios le enriqueció, aprendió en pocos años. Viéndose Antonio suficientemente instruído en los rudimentos de la lengua latina y en disposición para tomar estado, optó por el de Religioso Trinitario, recibiendo el hábito en el convento de su patria, donde, después de haber dado evidentes indicios de su gran virtud, obediencia, caridad y devoción, con beneplácito de toda la comunidad, hizo su solemne profesión el 31 de Diciembre de 1567.

Luego emprendió el curso de Filosofía, en que mostró tener gran capacidad para el ejercicio de las letras, aunque, ayudado de la divina gracia, más se inclinaba al de las virtudes, en que con edificación de todos se ejercitaba y notoriamente resplandecía. Ordenado de sacerdote, fué enviado á estudiar Teología en la universidad de Coimbra, en cuya tierra empezó á profesar especial devoción á los cinco mártires franciscanos que derramaron su sangre en Marruecos y cuyas santas reliquias se hallaban depositadas en el Real convento de Sta. Cruz, llegando á tal punto su fervorosa devoción que de ella tuvo principio el inflamado deseo de imitarlos en la vida, para después ser su compañero en la gloria, porque, si bien no fué mártir de sangre como ellos lo fueron, sobrellevó el prolongado martirio de diez años, padeciendo en la misma ciudad de Marruecos increíbles trabajos y ásperas prisiones estando cargado de hierros, maniatado con cadenas y en rehenes por dar libertad á muchos cautivos y llegando finalmente á dar la propia vida preso y encarcelado en la misma tierra y ciudad, en que dichos santos padecieron gloriosamente su martirio.

En esto se asemejó mucho á S. Antonio de Padua, quien, al ver también las reliquias de estos santos mártires, se inflamó tanto en los deseos de padecer martirio por Cristo, que le hicieron trocar el hábito que tenía de canónigo regular de S. Agustín por el tosco sayal de S. Francisco á fin de encontrar ocasión oportuna de pasar á tierra de moros á predicarles la fe y verter por ella su sangre, como lo deseaba. No concedió nuestro Señor á S. Antonio que sus deseos tuvieran efecto, destinándole para otros altos fines, pero nuestro venerable Fr. Antonio logró que la Beatísima Trinidad satisficiese sus ansias ordenando que pasara á Marruecos y precisamente á la ciudad en que dichos santos mártires habían padecido, y allí sobrellevara el prolongado martirio de muchos años que á continuación vamos á describir.

Sumamente apenado el ánimo del serenísimo rey D. Enrique con la grande y lamentable pérdida de la desgraciada batalla del rey D. Sebastián de Portugal y cautiverio de tantos hidalgos y gente que le acompañaron, quedando cautivos después de dicha batalla, mandó que nuestros religiosos con el beneplácito de sus respectivos prelados, pasasen á las tierras de Berbería para tratar del con-

suelo espiritual y temporal de los cautivos y de su rescate según la instrucción que para ello les daría el V. P. Fr. Roque del Espíritu Santo á cuya grande actividad, celo y diligencia había confiado todo el peso de tan importante negocio: y, pareciendo á dicho Sr. Rey que, para mayor autoridad suya en que tanto se empeñaba el crédito, la honra y utilidad del reino y sus vasallos, convenía mandar un embajador al rey jerife, eligió para esta empresa á D. Francirco da Costa, prudentísimo é ilustre hidalgo, y para su secretario á Luis Fernández Duarte, persona de no menor prudencia que experiencia, como lo mostró después en los intereses y negocios de esta su secretaría; y porque en la corte de Marruecos, donde habían de residir, se hallaba ya el V. P. Fr. Ignacio de Jesús contratando, por orden del mismo Rey, el rescate de los cautivos, pidió el indicado Embajador al Provincial de Portugal que entonces era el muy Rdo. P. Fr. Bautista de Jesús, le diese un religioso para confesor suyo, decirle misa, administrarle los Sacramentos y prestarle ayuda al P. Fr. Ignacio en los rescates.

Escogió el Provincial para este oficio al P. Fr. Antonio de la Concepción, y dióle por compañero al P. Fr. José de la Madre de Dios. Partieron todos el mes de Mayo de 1589 desembarcándose en la plaza de Mazagán y de ella partieron para Marruecos con cuya llegada se alegraron mucho los cautivos. En la presente ocasión en que llegaron á la corte estos dos religiosos, tenía hecho el P. Fr. Ignacio un rescate de 71 cautivos, que mandaron á Mazagán á fin de que allí se embarcaran para Lisboa; y rescatando otros 161 que condujo al mismo punto el P. Fr. José, todos se embarcaron juntos para Lisboa.

Una vez ausente el P. Fr. José, quedó el P. Fr. Antonio de la Concepción cumpliendo las obligaciones de su oficio en que contrajo muchos merecimientos delante de Dios reportando extraordinarios beneficios á los cautivos y ayudando en un todo como fiel compañero al P. Fr. Ignacio así en lo tocante al rescate de cautivos como en la recta administración de los Sacramentos de la penitencia y de la Sda. Eucaristía, predicando los domingos y fiestas de guardar á los cautivos, y celebrando los divinos oficios con la mayor perfección devoción y ternura posibles. El tiempo que le restaba de sus ordinarias obligaciones, residía en las cárceles pú-

blicas consolando á los pobres cautivos y animándolos á sobrellevar con paciencia los trabajos y miserias consiguientes y remediando sus necesidades corporales y espirituales dentro de la esfera de su posibilidad; en el hospital, teniendo especial cuidado de los enfermos para que no les faltase lo preciso.

Trataba también de reducir á la fe de Cristo á los renegados manifestándoles con claridad el miserable estado en que yacían si cordialmente contritos no abjuraban de la falsa ley de Mahoma y se arrepentían de sus pecados. Animaba asimismo los pecadores á tener firme esperanza en la bondad divina, que sin duda les perdonaría sus ofensas, si verdaderamente arrepentidos se confesasen y tuviesen paciencia en las penalidades del cautiverio, y con sus buenos ejemplos y santas amonestaciones los obligaba con eficacia á enmendar su vida.

En estas y en otras ardentísimas obras de caridad se ejercitaba este virtuoso padre; mas para que sus merecimientos fuesen aun más relevantes, permitió Dios que padeciese insufribles trabajos, estrechas prisiones, atrocísimas injurias y públicas afrentas, siendo muchas veces aprisionado con los ladrones y malhechores por las deudas que contraía en los rescates y que el reino tardaba en satisfacerlas; porque él y su compañero salían fiadores de la promesa que á los moros se hacía de pagar sus cautivos, pero como aquellos viesen que se tardaba en pagarles la deuda, los prendían y encarcelaban á fin de que obligados por la dureza con que los trataban, escribiesen á los administradores de la redención pidiendo les mandasen el importe del rescate.

Todos estos trabajos los pasaba nuestro Fr. Antonio con gran paciencia. Sucedió un día que estando muy fatigado por lo mucho que había trabajado á los enfermos del hospital, llegó á él la justicia, y con gran molestia y peor tratamiento le arrastraron á la cárcel pública. Sintió tanto la crueldad que con él se empleaba que, levantando las manos y los ojos al cielo, con tiernas lágrimas pidió á Dios se sirviese aliviarle el trabajo, que sentía más que la misma muerte. Plugo á su divina majestad escuchar la humilde súplica de su siervo, porque informado el Embajador de su inocencia, intercedió por él y volvió á recobrar la libertad perdida, mediante una fianza.

Si bien el venerable padre, como compuesto de carne y sangre, sentía los excesivos trabajos que por los cautivos padecía y las injuriosas afrentas con que moros y judíos bárbaramente le molestaban, sin embargo lo que más le apenaba el corazón era que algunos cristianos abjuraban del cristianismo por abrazar la infame secta de Mahoma, por cuya conversión á la fe de Cristo, ponía á barato su propia vida, como en efecto lo manifestó en más de una ocasión.

En medio de tantos trabajos y peligros procedía con gran serenidad y alegría de espíritu afirmando que tendría por particular merced de Dios si en semejante demanda llegaba á perder su vida, mas luego añadía que él no merecía un bien tan grande. Consta que refiriendo cierta persona al jerife las aflicciones y durísimas prisiones que este virtuoso padre y su santo compañero padecían, respondió: « Déjalos padecer que mucho más lo merecen por las diligencias que hacen, á fin de que los renegados se vuelvan cristianos, impidiendo además que otros muchos se vuelvan moros. » Estas palabras salidas de la boca del mismo jerife prueban la gran diligencia que dichos padres ponían en que el lobo infernal no hincase sus fieras garras en las ovejas del verdadero pastor, Cristo nuestro bien.

Finalmente aherrojado otra vez en la cárcel pública, padeció tantas afrentas, vejaciones y oprobios que vino á enfermar gravemente, llegando á arrojar bocanadas de sangre con una fiebre continua, razón por la cual, desconfiando el P. Fr. Ignacio de la vida de su compañero, solicitó del jerife que, sobre fianza, le permitiese llevar á su casa para con mayor comodidad atender por la salud de su compañero, y una vez logrado su intento se lo llevó á casa.

Pero conociendo el P. Fr. Antonio que su enfermedad iba de mal en peor y que, de consiguiente se iba acercando rápidamente la muerte, empezó á dar las debidas gracias á Dios por la señalada merced que le hacía en sacar de esta vida mortal, tan llena de miserias y trabajos; y para mejor disponerse á la hora suprema se confesó con grande humildad y contrición de su alma, recibiendo también con gran devoción el pan eucarístico de manos de su compañero, el cual derramaba amargas lágrimas considerando el gran vacío y horfandad que de su ausencia resultaba á sí y á los cautivos. El enfermo le consolaba como podía y animándole con mo-

ribundos labios en la certidumbre de que no le faltarían auxilios divinos para con invicta paciencia sobrellevar los trabajos en que le dejaba; y despidiéndose de él y de los cautivos que se hallaron presentes, exhaló el postrer suspiro con una paz y quietud envidiables á 20 de Mayo de 1589, á la edad de 40 años y 2 de cautiverio.

Fué llorada su muerte así de cristianos como de moros, aunque por muy distintos fines como fácilmente se deja entender.

La vida de este religioso fué llena de obras tan santas, ejercicios tan virtuosos y de tantos y tan extraordinarios padecimientos por espacio de diez años que bien podemos equiparar á un verdadero y prolongado martirio, pues por librar á los cautivos empeñó su libertad, quedó cautivo y dió su vida.

Todo lo referido consta de un proceso auténtico que se formó por autoridad del ordinario y se conservaba en el convento de Lisboa.

Escribió y dedicó al cardenal Alberto, Archiduque de Austria y gobernador de Portugal:

1. *Triunfo dos sete meninos martirizados en Marrocos no anno 1585, aos quaes elle redusió a fé, de que tinhão apostolado e confortou para animosamente padecerem a morte.* M. S. — A esta relación, dice Jerónimo Mendoza, se puede dar entero crédito.

2. *Tratado de miseravel estado da escravidão que padem os christaos no poder dos mouros mostrando nelle a rara paciencia com que se portou nos trabalhos para que se hajão seus irmãos com a mesma em semelhantes tragedias.* — M, S.

— Altuna, pág. 287. — Bernardin. a S. Ant., *Epit. Red.* l, 2, c. 3. G. 2. — Figueras, pág. 408. — Osorio *Pancarp.*, pág. 132. — Fr. J. Fel., *Isagog. ad laud. princip.*, pág. 170. — Mendoz., *Jornad. de Afric.* l. 3. c. 2 y 14. — Cardoso, *Agiol. Lusit.* t. 3., pág. 328. — Correa, *Fama posthuma*, pág. 9. — Vasconcel. *Histor. de Santarem*, part. 2, l. 2, c. 28. — Barb. Mach. t. 1°, pág. 243. — Man. de Sta, Lucía, págs. 101-113.

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) C.

Natural de Lisboa donde nació el día de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen de 1579, razón por la cual cuando religioso quiso adoptar el sobrenombre de la Concepción. Sus honrados y virtuosos padres, que fueron Antonio Dias de Carvalho y Catalina, procuraron educarle en el santo temor de Dios. En sus primeros años estudió el latín y la música, y merced á la suma habilidad que en esta mostraba y teniendo también en cuenta la destreza con que manejaba los movimientos de su voz suavísima, fué admitido á cantar en la capilla real.

Desde entonces dió nuestras de lo que después había de ser, porque jamás faltaba á la asistencia del coro, era de comportamiento noble, ayunaba todos los sábados por la especial devoción que profesaba á María Sma. á quien tenía por madre y protectora, rezándole además todos los días el santo rosario.

Su buena conducta y la suavidad de su voz asi como captó la benevolencia de todos en la Real Capilla, le facilitaron también la entrada en la orden trinitaria, cuyo hábito recibió con universal aplauso á 27 de Julio de 1594 en el convento de Lisboa, siendo Ministro de él el P. Maestro Fr. Antonio de los Angeles, y Provincial el muy Rdo. P. Fr. Clemente de Couto. Tal era el cuidado que tenía en cumplir exactamente con sus obligaciones, tan particular el ejemplo que daba á sus connovicios en la observancia de la Regla, tan pronta la obediencia con que acudía á los preceptos de los prelados, que el P. Fr. Mateo de la Esperanza, su maestro, religioso muy observante y contemplativo, al ver el riguroso silencio que observaba, el recogimiento en que vivía, las mortificaciones que practicaba, su extremada pobreza, su profunda humildad y su ciega obediencia, muchas veces lo proponía á sus súbditos como modelo, exhortándolos con eficacia á su imitación.

Así vivió este buen religioso hasta que recibió el sacerdocio, en cuyo estado se esmeró aun con mayor cuidado en el ejercicio de las virtudes con el objeto de no llevar una inculpable á los ojos de todos. En todos los actos de la comunidad era el primero, asistiendo á ellos con gran modestia, compostura y fervor. En las horas y lugares prohibidos observaba inviolable silencio, y era tanta su

gravedad y compostura que de sólo mirarle se componían los menos advertidos, y si estos quedaban á conversar en corredores ó dormitorios y acertaba á nuestro P. Fr. Antonio á pasar de allí, luego decían: *Callémonos que viene el P. Antonio.*

Como este virtuoso religioso había pedido y alcanzado de Dios la pérdida de la voz cuando al tiempo que era tiple, oía las alabanzas que le daban por la melodía y destreza con que manejaba el canto, quedó tan ronco y hablaba ordinariamente tan bajo que muy á poca distancia apenas se oia sus voz. Este impedimento para el servicio coral y la perfección con que poseía el latín dió motivo á los prelados para que después de algunos años le aplicaran al estudio de las ciencias eclesiásticas; y no obstante de ser ya crecido en años cuando entró á ser estudiante en las aulas, por eso no dejó de aprovechar mucho; no acabó, sin embargo, todos los años del curso teológico, porque en faltándole el último año, pidió con humildad á los prelados que lo relevasen de aquel oficio para consagrarse con más desahogo al estudio de la mística y de la moral, por entender que así prestaría mayores servicios á Dios y se haría más provechoso para el prójimo.

En estas dos facultades salió docto y consumado, como se echa de ver por los documentos que dejó escritos en orden á la oración mental, unión con Dios y contemplación, y no menos de las santas doctrinas que dictó desde el confesonario para la enmienda de las vidas y reformación de las costumbres. So pretexto de este nuevo estudio pidió á los prelados que le enviaran al convento de Cintra, dentro de cuyas posesiones edificó una ermita dedicada al soberano misterio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios y una celda en que vivía pobre, solitario y penitente. Allí se dedicaba enteramente á la oración y contemplación, tomaba rigurosas disciplinas y cultivaba la virtud del silencio con total abstracción de las criaturas; pero pasados algunos años, llamado á Lisboa para desempeñar el oficio de Maestro de novicios, hubo de dejar su amado retiro con notable dolor de su espíritu. Tomó posesión del oficio y en su ejercicio empezó luego á resplandecer en heroicas virtudes, comunicando también el mismo espíritu á los novicios á él confiados y enseñándolos más por obra que de palabra.

Siguió este método de vida hasta que el gobernador de los

Algarves D. Juan Hurtado de Mendoza lo pidió para confesor suyo, por lo que le fué preciso dejar la corte é irse al convento de Lagos, del que la religión le hizo después ministro. Aunque con gran repugnancia suya aceptó este oficio por obediencia, desempeñándolo con el acierto que se esperaba, y merced á las continuas limosnas que la piedad de los fieles le ofrecía, pudo sustentar la comunidad, remediar la pobreza y acrecentar las rentas, desterrando á la vez los vicios y haciendo que se frecuentasen los Sacramentos.

Salió de este convento para ejercer el cargo de Definidor provincial, al que se siguió el de Visitador; pero viendo que el cuidado de los gobiernos le estorbaba la continuación de la vida espiritual y que el residir en el convento de Cintra era causa de que fuese estimado de las personas de la corte que distaba poco del referido convento, pidió la conventualidad de Souza, situada en la provincia de Tras os Montes, en cuya fervorosa comunidad hizo una vida más propia de un santo anacoreta que de religioso, porque vivía tan abstraído y apartado de la comunicación de las criaturas, como si no viviese en su compañía. Mas le duró poco este su predilecto retiro, porque considerando los prelados la gran falta que hacía en la casa madre de toda la provincia y cuán necesaria era en él su asistencia para la edificación de los religiosos y del pueblo por su santa doctrina y utilísimos documentos, le obligaron á sacrificar su propio gusto en obsequio de la obediencia, llamándole al convento de Lisboa, donde pasó el resto de sus días.

Y si bien en un convento tan grande y comunidad en aquel tiempo tan numerosa, en medio de la corte y en negocios que cada día ocurrían, parecía difícil continuar los rigores de su penitente vida, guardando el retiro y total abstracción de las criaturas, no obstante, con la ayuda de la divina gracia, estableció y continuó en aquel convento un método de vida tal que no le hacían falta ni las sierras de Cintra ni las montañas de Souza, porque tomando disciplina todos los días, ayunando á pan y agua todos los viernes del año y tres veces en cada semana de adviento y cuaresma; los demás días que no ayunaba así, de tal suerte se abstenía de comer que bien podía compararse su comida al ayuno más riguroso, porque reservando para su sustento una limitada porción de lo que le presentaban en el refetorio, lo restante lo repartía entre los pobres.

Vestía camisa de estameña y á veces muy áspera y grosera; ceñíase á raíz de las carnes una cintura de hierro ancha y de agudas puas; traía ásperos silicios en los brazos y piernas; dormía sobre duro lecho; y acomodándose después á las prescripciones de la obediencia que le mandaba lo contrario de lo que había hecho cuarenta años continuos, reposaba sobre duras tablas. Levantábase á las tres de la mañana y permanecía en oración hasta el tiempo de empezar la prima. En la sacristía solía tener media hora de oración antes de celebrar y otra media después de terminar la misa. Acabadas las vísperas, tenía también media hora de oración, y de noche una entera con la comunidad. Finidos los maitines de media noche unas veces se quedaba en el coro y otras se recogía á su celda y en cualquiera de estos lugares oraba por espacio de media hora. En todo este tiempo eran muchos y grandes los favores que recibía de Dios, los cuales nunca quiso descubrir en particular, contentándose sólo con generalidades que revelaba por importunos ruegos de su confesor.

Decía la misa con tanta devoción y ternura que edificaba y compungía á los sacerdotes más devotos. Era tradición en la provincia que algunas personas espirituales y devotas le veían en el altar rodeado de ángeles y coronado de flores, indicio seguro de la pureza con que subía á él á sacrificar el cordero inmaculado.

La mayor parte de las mañanas las gastaba en el confesonario, porque dadas las gracias después de la misa, se entretenía á oir las confesiones de todos los que lo deseaban hasta que se tañía á coro. En este santo ejercicio fueron innumerables las almas que ganó para el cielo, reduciendo los pecadores á mejor vida y persuadiendo á todos que buscasen la santidad en el perfecto cumplimiento de sus respectivas obligaciones. A todo esto contribuía mucho el conocimiento que tenía de los interiores, motivo por el cual admirados los penitentes de que su confesor les manifestase algunas circunstancias particulares que habían olvidado por falta de diligente examen, le buscaban y aceptaban con mucho gusto las penitencias medicinales que el siervo de Dios les aplicaba, mudando efectivamente de sus costumbres, y llegando muchos á gran perfección y á dejar del siglo de cuyo número fueron las primeras religiosas que tuvo el convento de trinitarias de Mocambo. Predijo muchas cosas que

después se verificaron á la letra; una de ellas fué su feliz tránsito, porque estando bueno y dando su confesor gracias á Dios por no haber entonces en aquella comunidad enfermo de consideración díjole el siervo de Dios: *Dentro de quince días ha de haber entierro en esta casa;* y excitado el confesor á vista de tal proposición, le preguntó: — *¿ Y de quién será P. Antonio?* A que luego respondió: *No sé; no sé.*

No sólo las personas sino también los elementos mismos parece que respetaban al P. Fr. Antonio. En efecto, volviendo una vez de confesar á la Excma. Condesa de Serem, su hija espiritual, al anochecer y cayendo una lluvia verdaderamente torrencial, llegó tan enjuto al convento cual si una sóla gota no hubiese caído sobre su hábito, no obstante que quedó todo bañado y aterido de frío el mozo que por orden de la referida señora le había acompañado.

Acercándose el tiempo de su muerte, acabando de decir misa, el 19 de Julio, oyó la confesión de sus hijas espirituales y habló á todas ellas con una alegría extraordinaria como despidiéndose de ellas; sobrecogióle la noche una calentura maligna que le molestó mucho, pero pensando los médicos que no tendría ulteriores consecuencias no le aplicaron remedio alguno, mas sobreviniéndole ótra el día siguiente le postró de manera que ya no hubo remedio que le pudiera aprovechar.

Lejos de quejarse el siervo de Dios con las graves molestias que le ocasionaba la enfermedad, estaba dando incesantes gracias á Dios, ejercitándose á la vez en continuos ardentísimos actos de caridad para con Dios y con el prójimo, y no obstante su gravísima enfermedad que le tenía del todo adolorido, no le faltó esfuerzo para reprender á un religioso que se quejaba del mal éxito de una pretensión suya, con las siguientes palabras: *Calle, Padre, no diga eso: cuanto más padece un cristiano, tanto más le debe á Dios.*

Agravándose cada vez más la enfermedad, pidió los Sacramentos, y diciéndole el prelado que se confesase mientras se juntaba la comunidad para traerle el Oleo Santo, le respondió: *Padre, gracias á Dios que no tengo de qué;* mas reflexionando después lo que había dicho y temiendo que Lucifer no le tentase de vanagloria, llamó á su confesor y se reconcilió con muchas lágrimas de arrepentimiento, comulgando después con notable humildad y

devoción no sin haber pedido antes perdón de su mal ejemplo al prelado y demás religiosos. Con la misma ternura recibió la Extremaunción, y tomando luego un crucifijo en sus manos, tuvo con él fervientes coloquios de amor divino y de santas plegarias y prorrumpiendo finalmente en aquellas palabras del real salmista: *In manus tuas, Domine commendo spiritum meum*, quedó extático con los ojos clavados en el cielo, y pasados algunos minutos, con suma paz entregó su alma en manos de Dios que para tanta gloria suya había criado, á las tres de la mañana de 22 de Julio de 1655, á los 76 años de su edad.

Divulgada su muerte nobles y plebeyos acudieron en masa á la capilla mayor de la iglesia donde estaba expuesto el cadáver, venerar su santo cuerpo y cortarle los cabellos ó algún pedacito de hábito por reliquia dejándolo medio desnudo. *Murió*, decían todos, *murió el Santo en la Trinidad*, alabando todos á Dios y publicando las virtudes de su siervo, cuyo cuerpo exhalaba suavísimo olor paradisiaco, que se dejó también sentir por espacio de tres días continuos y todos los viernes del año en su confesonario. A los treinta días de su fallecimiento se le hicieron solemnes exequias por orden de la referida Condesa de Serem, con el concurso de la nobleza, predicando el P. Correa, quien después imprimió la vida del siervo de Dios con el título de *Fama posthuma do veneravel Padre Fr. Antonio da Conceição* (Lisboa, por Enrique Valente de Oliveira, 1658), en que trae también:

1. *Doce cartas do V. P. a diversas pessõas* (desde 189 hasta 215), y

2. *Doutrina espiritual dividida em tres capitulos, com hum apendice de ejemplos e ditos de Padres uteis para aproveitar na virtude. Capitulo 1. Da maneira que huma alma se ha de haver quando se ouver por em oração. 2. Declaração que cosa seja união sobrenatural actual. 3. De como se ha da haver o contemplativo em a contemplação* (desde 217 hasta 288).

3. *Vida da Vener. M.ª Maria de Rosario da terçeira ordem de S. Francisco.*

Nuestro P. Antonio fué el último confesor de esta sierva de Dios.

— P. Antonio Correa, *Fama*, etc. — Barb. Mach. t. 1.º, pág. 245. — Man. de Sta. Lucía *Nobiliarchia* cit. págs. 162-75.

CONCEPCION (Fr. Esteban de la) D.

Tomó nuestro santo hábito á 11 de Septiembre de 1603, profesando el 13 del mismo del siguiente año.

El P. Justo de Jesús hace de él el elogio siguiente: « El muy docto predicador y maestro de predicadores P. Fr. Esteban de la Concepción fué natural de la villa de Agreda... Fué Ministro de Madrid y de Torrejón de Velasco, y Definidor general; persona de grande entendimiento y capacidad, y sobre todo extremado en todas las virtudes, y en particular en la obediencia, observancia de nuestra santa regla y constituciones, y sobre todo en una admirable paciencia en que Dios le probó en muchas ocasiones, y él, como verdadero imitador de Jesucristo, llevaba con igualdad de ánimo y resignación en la voluntad de Dios todo lo que le ofrecía.

» Tuvo grandes deseos del martirio y de dar la vida por Jesucristo, y para este efecto, fué uno de los señalados por nuestro venerable (ahora Beato) P. Fr. Juan Bautista de la Concepción (para la misión de Persia), y ya que entonces no quiso Dios concederle esta merced, porque le guardaba para la conversión de muchas almas que con sus sermones hizo, no le quitó Dios el premio del martirio, pues lo más de su vida fué padecer, y al cabo de ella le purificó nuestro Señor con una gravísima enfermedad de nueve meses padeciendo gravísimos dolores, y se le murió la mitad del cuerpo, llevándolo todo con singular paz y alegría en ver que Jesucristo le cumplía lo que él tanto había deseado, que era padecer por su amor.

» Sirvió y honró á nuestra Sagrada Religión predicando en los mejores púlpitos de España, siendo ordinario en la cuaresma, una vez en Pamplona, dos en Zaragoza, otra en Barcelona y otra en Valencia, y fuera de estos reinos predicó mucho en Madrid, Salamanca y Alcalá de Henares y en otras muchas ciudades, donde le seguía infinita muchedumbre, que para caber en la iglesia, iban los oyentes tres y cuatro horas antes para coger lugar, y le oían con mucho aplauso, y sacaban mucho aprovechamiento para sus almas.

» Estudiaba cada día más de quince horas ó, por mejor decir, estaba siempre estudiando, aun cuando comía. Escribió mucho con que muchos predicadores se han honrado y lucido.

Quiso nuestro Señor que cogiese el fruto de tanto como había sembrado y darle el premio de lo que por su amor había trabajado en cultivar las almas y enseñarles el camino del cielo por medio de su predicación, y así le previno con la enfermedad dicha, en la cual, después de haber recibido los Santos Sacramentos con singular devoción y habiendo hecho muchos actos de contrición y resignación, y preparádose con las tres virtudes teologales, dió su alma al que para tanto bien le había criado, en el convento de Madrid en 8 de Junio de 1633. »

Escribió:

1. *Varios tomos de sermones.* M. SS.

2. *Sermón en las honras de nuestro venerable hermano Fr. Francisco de los Angeles, religioso descalzo de la Santísima Trinidad, redención de cautivos.* — En Madrid, por los herederos de la viuda de Pedro de Madrigal, 1628.

— P. Justo de Jesús *Ramillete de flores* M. S. pág. 124. — Fr. Melch. del Esp. S. pág. 470.

CONCEPCION (Fr. Francisco de la) D.

En el siglo se llamaba Francisco García, hijo de María García, bautizado en Santiago de Madrid, el día 5 de Abril de 1729. Tomó el hábito y profesó en el convento de la misma coronada villa el 19 de Marzo de 1744 y el 4 de Abril de 1745, respectivamente.

Entre las actas del Definitorio general celebrado en Torrejón de Velasco el 3 de Mayo de 1786, hay una que dice así: « Se leyó al Definitorio un memorial del P. Fr. Francisco de la Concepción, conventual de Madrid, en que pide la gracia de patente de Escritor general con las excepciones correspondientes, en atención á tener trabajado un tomo intitulado *Apología del Cristianismo*, traducción del francés al español con *notas*, y presentado al Supremo Consejo de Castilla para la licencia de imprimirlo con la aprobación de la Religión y ofrece la continuación de la obra; en cuya virtud le concedió el Definitorio la gracia de patente de Escritor con las excepciones y privilegios que ordenan nuestras Constituciones. » — Libro sexto del Definitorio general, pág. 39 vuelta.

CONCEPCION (Fr. José de la) D.

Hijo de Bernardo de Olias y Ana de la Plaza, bautizado en Torrejón de Velasco á 23 de Marzo de 1745. Tomó el hábito en la misma villa á 8 de Diciembre de 1664, profesando solemnemente en Toledo á 13 de Diciembre del año siguiente. Fué excelente predicador y Ministro de diferentes conventos.

El año de 1713 trataba de dar á la imprenta:

1. *Un tomo de varios sermones.*
2. *Marial.*
3. *Cuaresmal.*

— Fr. Melch. del Esp. S. pág. 477.

CONCEPCION (Fr. Juan de la) D.

Nació en Fresneda de la Sierra, provincia de Burgos, donde fué bautizado el 16 de Marzo de 1614. En el siglo se llamaba Juan Martínez y su madre María de la Plaza.

Tomó el hábito en nuestro colegio de Alcalá, mientras cursaba en su universidad, el 20 de Febrero de 1630 y profesó en Torrejón de Velasco el 24 de Febrero del año próximo siguiente.

Procedió siempre con notable candidez, acompañada de una sólida y perfecta virtud, y era tan humilde y apacible que robaba los corazones de todos.

Hiciéronle Lector de Artes y de Teología, en que gastó muchos años, empleando con gran crédito de la religiosos su profundo y admirable talento. A continuación fué Ministro del convento de Alcázar de S. Juan y del colegio de Alcalá de Henares.

Como era magnánimo para emprender cosas grandes y vencer los mayores imposibles, los superiores le enviaron al convento de S. Carlos de Roma, donde desempeñó con grande éxito para la Religión los oficios de Ministro de dicha casa y de Procurador general por nueve años (1659 68), siendo indecible lo que trabajó en defensa de nuestro instituto, grandes las gracias que obtuvo de la Sta. Sede y decisivo el triunfo que consiguió respecto del culto inmemorial prestado á nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S.

Félix de Valois, pues, sin embargo de que fué negado tres veces el reconocimiento del referido culto, él lo obtuvo, logrando también el que se extendiera á toda la Iglesia el rezo obligatorio de dichos Patriarcas. No dudamos de que contribuiría mucho á la consecución de semejante victoria el gran cariño que le cobraron y la alta estima en que los Sumos Pontífices, Cardenales y Príncipes le tenían. Luchó al mismo tiempo contra la Archicofradía de Gonfalón que pretendía la agregación de nuestra Cofradía de Pavía.

Finalmente, estando disponiendo la segunda parte de nuestras Crónicas, acometióle un recio dolor de costado que en término de siete días acabó con su preciosa vida. Dispúsose con mucho fervor para la última hora y, estando en su cabal acuerdo, murió en Madrid el 14 de Febrero de 1675, á los 61 años de su edad y 45 de Religión en que la mayor parte del tiempo lo pasó fatigado del mal de gota.

Escribió:

1. *Rmi. P. Fr. Leandri de SSmo. Sacramento Ordinis discalceatorum Smae. Trinitatis Redemptionis Captivorum Ministri Generalis, Operum Moralium quae quinque tomis continentur, Compendium.* — Lugduni, sumptibus Phil. Borde, Laur. Arnaud et Claudii Rigaud, M.DC.LX., en 4.º, de 810 págs. de texto, 24 de prels. é índices y 13 al fin del vol., donde trae un pequeño índice alfabético y fe de erratas.

2. *Vitae SS. Ioannis de Matha et Felicis de Valois Fundatorum Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum. Et ipsius familiae pia studia, et eximii fructus. Auctore R. P. M. Fr. Francisco a S. Augustino Macedo, minorita lusitano, Theologiae controversae in collegio de Propaganda Fide Lectore et S. Officii Romae Qualificatore, etc. — Accesit appendix revelationis Lateranensis. Per P. Fr. Ioannem a Conceptione, discalceatorum Ordinis SS. Trinitatis Congregat. Hispaniae, in Romana Curia Procuratorem generalem.* — Romae, typis Angeli Bernabò a Verme, 1660, en 8.º, de 199 pág. de texto, 16 de prels. é índice y 8, al fin, de las fuentes ó autores, protesta y fe de erratas.

Como se ve no es de nuestro P. Juan más que el erudito apéndice; pero aun el cuerpo de la obra casi todo se le debe á él,

según el P. Macedo ingenuamente lo confiesa en el prefacio *Benevolo lectori* con las siguientes palabras: « Suasor, et hortator, et adiutor huiusce, quale illud est, operis, fuit R. P. Fr. Ioannes a Conceptione... vir iuxta litteratus et pius et sui Ordinis studiosus. Ille cunctantem incitavit, inchoanti adfuit, commentanti assedit, laborantem iuvit, lassum recreavit. Certe si magnum quiddam hoc esset, ad eum uti suscepti ita absoluti operis gloria rediret. »

3. *Instructiones pro Confraternitatibus Ordinis Smae. Trinitatis Redemptionis Captivorum rite instituendis, aggregandis et gubernandis... Opus valde utile et fructuosum etiam pro aliorum Ordinum Confraternitatibus moderandis.* — Romae, typis Rev. Cam. Apost., MDCLXIV, en 8°., de 236 págs. de texto y 14 de prels.

4. *Manuale dei fratelli dell'Ordine della Santissima Trinità Redenzione de' Schiavi christiani — nel quale si contengono la vita di S. Giovanni di Matha e S. Felice di Valois, Fondatori di dett'Ordine; le indulgenze e privilegii de' confrati, ed altre cose divote ed appartenenti alle compagnie.* — En Roma, en la impr. de la Rev. Com. Apost., 1668, en 8.° menor, 238 págs. de texto y 24 de prels.

5. *Ave María, Satisfacción á las tachas, defectos y nulidades, que pone en bulas pontificias de la Sagrada Religión de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos, el Maestro Fr. Juan de Cabezas, del Orden de Nuestra Señora de la Merced.* — Sin lugar ni año de impresión, de 66 págs. de á fol.

6. *Ave Maria. Segunda satisfacción á las réplicas que hace, y nuevos defectos que opone el Maestro Fr. Juan de Cabezas, del Orden de la Merced, contra las bulas pontificias, privilegios reales y otros instrumentos de la divinamente revelada Religión de la Santísima Trinidad, redentora de cautivos.* — Tiene 160 págs. de á fol, sin lugar ni año de impresión, si bien se colige del fin del texto que el autor concluyó la obra el año de 1661. — Al fin de estas dos apologías impresas probablemente en Madrid, firma Fr. Juan de la Concepción, Definidor general y Cronista del Orden, sacándose de aquí que el docto Padre tuvo también dichos honoríficos cargos, el de Definidor dos veces (1669-72, 1672-75).

7. Un *papel* en que, al parecer, prueba hasta la evidencia la ineficacia de los testimonios que los PP. Mercedarios aducen en favor de

la filiación de S. Pedro Pascual respecto de su Orden. Trae después las razones que militan para hacerle miembro de la Orden Trinitaria. Por amor á la verdad hemos de manifestar nuestra opinión, y es que S. Pedro Pascual no fué ni trinitario ni mercedario, sino presbítero secular, pues en bulas de Bonifacio VIII publicadas en el Boletín de la Real Academia de la Historia y en que se contienen los hechos más salientes de S. Pedro Pascual, ni de paso se hace mérito del estado religioso de dicho santo, antes al contrario, en la primera bula dada en 1296, que trata de su elección al obispado de Jaén, bien claro se afirma que en dicha época S. Pedro Pascual era « Abad de la iglesia secular de S. Miguel de Transmira, de la diócesis Bracarense, » cuyo cargo parroquial canónicamente poseía como se dice en la referida bula que empieza *Meritis tuae devotionis.*

En vista de esto y atendiendo también la ineficacia de los argumentos de ambos contrincantes nos creemos en el deber de declarar que el referido santo ni fué trinitario ni mercedario sino presbítero secular.

— Nic. Ant. tom. 1º., 679. — Fr. Luc. de la Purif. *Cuarta Parte de la Crón.* págs. 419-21. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 474. — Fr. Mich. a S. Jos. *Bibliogr.* tom. 3º., pág. 54. — Protocolo M. S. de este convento de S. Carlos de Roma.

CONCEPCION (N. Bto. P. Fr. Juan Bautista de la) D.

Este insigne varón nació á 10 de Julio de 1561 y siete días después recibió las aguas bautismales en la villa de Almadóvar del Campo (Ciudad-Real), donde vivían sus no menos piadosos que nobles padres llamados Marcos García é Isabel López.

A la edad de seis años se retiraba el bendito niño á la soledad del campo á orar, rezar y hacer rigurosas penitencias. Andaba vestido de silicio, dormía en el suelo, ó en un corcho por gran regalo ó sobre unos sarmientos, con una piedra por cabecera; disciplinábase á menudo, huía de los juegos y del trato de los de su edad, gustaba de conversar con personas religiosas, ayunaba los

más de los días á pan y agua y hacía otras mortificaciones más propias de un anacoreta que de un niño.

Su modestia y silencio eran iguales á su penitencia. Más vivía en el templo que en su casa, orando, rezando y ayudando á las misas; oía con verdadera satisfacción los sermones, y todo su gusto era leer libros espirituales. Desde aquella tierna edad fué devotísimo de María Santísima á quien tomó por Madre y Abogada todos los días de su vida y, siendo de nueve años, delante de una imagen de la misma gran Señora, hizo voto de perpetua castidad, que lo guardó escrupulosamente durante toda su vida.

En una ocasión en que Santa Teresa pasó por Almodóvar, fué á hospedarse á la casa de los padres de nuestro Juan. Cuando éste hubo vuelto de la casa, sin haberle visto nunca ni oido su nombre, le saludó la Santa con mucho agrado, diciéndole: « Estudia Juan que me has de seguir » y vuelta luego á su madre, dijo: « Su caridad, señora, tiene aquí un niño que ha de ser muy santo, padre de muchas almas y reformador de una gran cosa que se verá. »

Escogido, pues, de Dios para cosas tan grandes, desde luego le adornó de muchas prendas naturales y eminentes virtudes, porque, además de lo dicho, era muy caritativo con los pobres y tan inclinado á socorrerlos que les daba de limosna la merienda y el almuerzo que dejaba de tomar. Visitaba el Hospital, servía á los enfermos, compadecíase de los pobres y socorría sus necesidades cuanto sus fuerzas alcanzaban, hasta el punto de desnudarse la camisa y dársela á un menesteroso.

Aplicado al estudio de la Gramática y Retórica, salió consumado latino y humanista. Luego aprendió la Filosofía en el convento de PP. Carmelitas Descalzos de Almodóvar con el aprovechamiento que era de esperar de su agudo ingenio y aplicación. A continuación cursó un año de Teología en la universidad de Baeza y para el segundo año pasó á la de Toledo, donde, antes de terminar el curso, tomó el hábito trinitario el 28 de Junio de 1580.

Desde el año de su noviciado admiró á los religiosos su humildad, su silencio, su modestia y su observancia religiosa, su extremada pobreza, su ciega obediencia y su áspera mortificación y penitencia. Nunca vistió lienzo, sino una túnica grosera á

raíz de la carne; su cama era una tabla, su vestido de silicio; ayunaba casi todos los días muchos de ellos á pan y agua; su ordinario manjar era la oración y trato familiar con Dios en que gastaba la mayor parte del día; iba el primero al coro y salía de él el último, no satisfaciéndose la sed insaciable de su fervoroso espíritu con las horas ordinarias de oración que la Orden señala para este santo ejercicio.

Hecha la profesión solemne en 29 de Junio de 1581, prosiguió el estudio de la Teología bajo el magisterio del Bto. Simón de Rojas, cuyos consejos tomaba, seguía los ejemplos é imitaba las virtudes.

Andando el tiempo, fué nombrado Predicador del convento de la Guardia, para cuyo desempeño reunió excepcionales dotes, así naturales como sobrenaturales. Trasladado á causa de sus habituales achaques de la provincia de Castilla á la de Andalucía, donde el clima es más benigno, fué también Predicador del convento de Sevilla. Anunciaba la palabra de Dios con tanto celo, facundia y persuasivas razones que no había pecador tan obstinado que no se deshiciera en lágrimas de penitencia. Testimonio fehaciente de cuanto afirmamos es que, predicando nuestro Bto. Juan una Cuaresma en la Membrilla (Ciudad-Real), fué tanta la gente que acudía al confesonario que los Curas del lugar le rogaron al P. Ministro del convento de dicho pueblo que no permitiese al P. Fr. Juan predicar de aquella manera, porque no podían terminar con las confesiones.

Doce años pasó predicando por las principales ciudades de Andalucía con el crédito y fruto referido, con ansias siempre de mayor perfección y de renovar el antiguo rigor de la Orden. Por fin se le ofreció ocasión oportuna para realizar sus deseos. El Capítulo general celebrado en Valladolid el año de 1594 determinó que en cada provincia religiosa de España hubiese casas de recolección en que se viviese con más austeridad y rigor conforme á la Regla primitiva. Cuando esta acta llegó al conocimiento del Bto. Padre, deseó vivamente morar en estas casas y habiendo ofrecido una en Valdepeñas D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, á nuestra Orden con la condición de que los religiosos fueran descalzos y habiéndola admitido los prelados, nuestro Bto. Padre fué nombrado, después de muchos padecimientos que no es del caso referir, por Su-

perior y Ministro de la nueva fundación, donde, no contento con descalzarse, conmutó el apellido del siglo por el de la Concepción.

La novedad causó alteración en muchos, que le contradijeron con todas sus fuerzas, y, no teniéndolas nuestro Beato Padre para resistirlos, estuvo vacilando sobre proseguir ó no lo comenzado. Acudió á la oración, que era su ordinario recurso y en ella oyó una voz de Dios que sensiblemente le decía: *Prosigue, que yo te ayudaré:* con lo cual quedó esforzadísimo y determinado á morir mil veces antes que desistir en su empresa. Aumentó su confianza un favor celestial que recibió en Valdepeñas, pues estando orando en su celda á la Reina de los Angeles, pidiendo su protección para la grande empresa que se proponía realizar, se le apareció la Beatísima Virgen y mirándole amorosamente, le bañó de gozo y suavidad inefables, y al mismo tiempo le dijo que no retardase en dar principio á la diligencias de la Descalcez, por que ella le ayudaría á vencer las dificultades, y luego desapareció, dejándole anegado en un mar de consuelo.

Animado con los favores recibidos, se resolvió partir á Roma y recabar del Sumo Pontífice un Breve para hacer la Reforma. Bien necesaria le fué la asistencia del cielo, porque el demonio armó contra nuestro Beato todo cuanto hay debajo del sol: el agua, fuego, y los hombres.

El agua le contradijo con terribles tempestades en que se vió varias veces á pique de anegarse; la tierra con destemplanzas que le causaron graves enfermedades; el aire alborotando la mar con recias tempestades; los hombres contradiciéndole en Roma todo cuanto podían. Pero de estos peligros y otras innumerables asechanzas del demonio le sacó incólume la Divina Majestad y María Santísima.

Partió á Roma, llevando por compañero en el primier viaje un hermano Lego muy santo, pero, habiendo vuelto ambos del camino, emprendió el segundo viaje con un Padre.

Llegado á Roma, primero se hospedó en la comunidad de PP. Trinitarios de S. Esteban *in Trullo*, y luego en la de Carmelitas Descalzos de la *Scala*, donde consiguió el deseado Breve y tuvo una revelación algo semejante á la que tuvo S. Romualdo en la fundación de su Religión, porque, estando recogido en

su celda se quedó enagenado de sí y se halló en espíritu en un campo inmenso, poblado de gran número de Religiosos Trinitarios Descalzos de hermoso y venerable aspecto, los rostros levantados al cielo, que concertada y efectuosamente daban voces y pedían favor. Esta visión tuvo un poco antes de conseguir el Breve de le Reforma, por la que le dió á entender Dios el copioso número de Santos Religiosos, que habían de seguir su Instituto, y que todos esperaban su confirmación.

Promulgado el Breve de erección en Roma el 20 de Agosto de 1599 por la Santidad de Clemente VIII, volvió á España gozosísimo con el despacho de Roma, presentóse al Nuncio de Su Santidad, y los que le habían contradicho antes de salir, tomaron las armas con mayor encono para impedir la ejecución, sin dejar piedra que no movieran, ni medio que no intentasen para hundirle, si pudiesen, debajo de la tierra, valiéndose de Príncipes y Señores, Eclesiásticos y Seculares, de Consejeros y Jueces y de todo cuanto es imaginable; pero fueron vanas las furiosas olas movidas por la diabólica indignación. Venció su admirable constancia todas las contradicciones, y el Nuncio de su Santidad mandó poner en ejecución el Breve y le dió la posesión de Valdepeñas, donde algunos de los religiosos antiguos de la misma Orden tomaron el hábito de la Reforma.

Pero el dragón infernal no se dió por vencido con esta pérdida de parte suya y victoria que alcanzó nuestro Beato, antes al contrario, presentó otras nuevas batallas. Incitó á unos frailes calzados á cometer un horrible crimen. Vinieron de noche al convento, entraron por la parte secreta del mismo y prendieron al Siervo de Dios y, después de haberle amarrado fuertemente y maltratado, le llevaron á un pozo para echarle en él, aunque después se contentaron con meterle en un cuarto y dejarle cerrado y maniatado. Sufrió estas injurias con admirable paciencia por amor de Jesucristo, y alabando á Dios que le dió aquella ocasión para padecer por su amor. Casi todos los demás religiosos huyeron del convento, aunque volvieron para el siguiente día.

No se acabó aquí la persecución del demonio, porque, como barruntaba el daño que había de hacer este nuevo escuadrón de santos y valerosos soldados de Cristo, se resolvió á acometer de

nuevo con mayor furia, y así, tomando horribles y espantosas figuras, andaba de noche por el convento haciendo temerosos ruídos, atemorizando y espantando á los nuevos Trinitarios, quienes con la gracia de Dios salieron victoriosos de todos los asaltos del infernal dragón.

En este tiempo tuvo el bendito Padre una visita de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús. Bajó la santa del cielo y en medio de sus tribulaciones le recreó con su visita y le animó con sus palabras, ofreciéndole su favor. Con esta visita, quedó el Siervo de Dios consoladísimo y animado á proseguir lo comenzado, como lo hizo, dando mucha gloria á Dios.

Asegurada la primera fundación de Valdepeñas, trató de entablar la disciplina religiosa en la Descalcez con toda la perfección posible y fundar nuevos conventos para que se fuese propagando la nueva Reforma en el mundo. Ambas cosas consiguio con el favor de Dios, aunque á costa de grandes trabajos.

Para lo primero, como Varón tan Apostólico, atento al espíritu y consejos evangélicos, estableció leyes fundadas en el menosprecio del mundo, y ordenadas únicamente al trato con Dios y á la caridad. Dispuso en su Familia un gobierno paternal en los superiores y una obediencia de hijos en los súbditos, con recíproco amor y caridad; el coro y la oración indispensables, exactísima la obediencia y altísimo el espíritu de pobreza según su estado y profesión, y no olvidó la redención de cautivos, que fué la primera piedra que pusieron los Santos Juan de Mata y Félix de Valois en el fundamento de la Religión, poniendo estrechas leyes para guardar este Instituto.

En cuanto á lo segundo, la propagación de la Reforma la tomó muy á pechos, como obra del Altísimo, y, dejando el convento de Valdepeñas en toda perfección con los sujetos que se le presentaron (antiguos de su Religión y otros que recibió de nuevo), partió á nuevas conquistas como soldado valeroso del ejército de Dios, y en primer lugar se propuso fundar en Universidades donde está la flor de la juventud, que es el plantel de las Religiones de que se pueblan los jardines del Señor; y en segundo lugar en las Cortes, donde hay mayor concurso de nobles y plebeyos y están los Consejos Reales de que con frecuencia necesitan las Religiones y en todo le favoreció Dios, el cual le dió gracia en los ojos del rey

D. Felipe III, por medio de D. Francisco Sandoval, Duque de Lerma, y de su tío D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Toledo, quienes satisfechos de su santidad y de la ejemplarísima vida de sus hijos, le introdujeron al Rey y le favorecieron mucho en la erección de los conventos que fundó en Madrid, Valladolid, Toledo y Alcalá, sin más renta que la confianza en Dios.

Pero no en balde se llama Juan el nuevo Bautista de España, porque le costó cada piedra de su edificio la sangre de sus venas y el sudor de su rostro, por los trabajos y contradicciones que tuvo que sufrir, armándose todo el infierno contra él en cualquier lugar que entraba. En Valladolid le acometieron con puñales desnudos ciertas personas para matarle, porque había recibido á dos religiosos jóvenes, trinitarios calzados, que desearon ser descalzos, y de hecho ejecutaran su intento, si la gente que acudió al ruido, no se hubiera puesto por medio.

En la fundación de Alcalá repitió el demonio los ardides de Valdepeñas, para atemorizar á las nuevas plantas que Dios había traído á la Religión, asombrando á unos y atemorizando á todos, y, cuando se oían estos ruidos, salía el bendito Padre, como vigilante Pastor, con una imagen de Cristo crucificado, á defender su rebaño del lobo carnicero que lo deseaba tragar.

Sería cosa larga si quisiésemos escribir todas sus virtudes y proezas, lo que hizo, dijo, padeció y obró, en que dió materia para llenar muchos libros, pero es forzoso omitir las más, por no ser de nuestro intento escribir una completa biografía, lo cual han hecho varios autores.

Los que le trataron, afirman que tuvo espíritu de profecía y luz del cielo para conocer los interiores y consolar y gobernar á sus súbditos, y refieren muchos casos singulares en prueba de esto.

En Madrid estando enfermo un novicio, muy afligido, recelándose luego si le habían de echar de la Religión, visitóle el santo prelado, le animó y le recreó con palabras dulces de mucha consolación, y, al despedirse, le dijo: *No le dé, Hijo, cuidado su enfermedad, que mañana estará sano y enfermaré yo.* Repararon los que estaban presentes en la aseveración con que dijo estas palabras y se admiraron con el suceso, porque todo se cumplió. El novicio amaneció sano y el prelado enfermo con admiración de todos, que

tomaron por cierto que el bendito Padre tenía luz para conocer lo futuro y que sus oraciones habían conseguido del Señor la salud del novicio y su propia enfermedad.

Estando en Toledo, ordenó á un hermano Lego, que llevase unas coles á una señora principal, pero él las dejó escondidas en parte muy secreta con ánimo de llevarlas después de la cuestación; cuando volvió de pedir limosna, y fué á tomar la bendición, le reprendió su inobedencia y le dijo claramente el lugar y el tiempo en que las había escondido, mandándole, que luego, sin tardanza, las llevase, de que el buen hermano quedó atónito y admirado en la persuasión de que Dios le daba luz para conocer las cosas ausentes como presentes.

No fué menor prueba de su espíritu de profecía lo que pasó al dar el hábito al hermano Fr. Hilarión de la Madre de Dios, porque, empezando los religiosos á decir rezado el *Veni creator Spiritus* que otras veces solían cantar, dijo en voz alta: *Canten, hijos, canten, que el hermano que hoy recibimos, ha de ser santo*, mirando como presente lo que muchos años después sucedió; porque este Siervo de Dios fué, en todo género de virtudes, uno de los más perfectos y consumados religiosos que ha tenido la Orden, y á juício de los que le conocieron, digno de ser puesto en el catálogo de los santos.

El resto de su vida pasó fundando conventos de la Recolección y gobernándolos con admirable prudencia y suavidad, y si bien fué siempre riguroso consigo, no lo fué en su gobierno, sino blando, manso y caritativo para con todos, fácil en perdonar, humilde en dar su dictamen, amoroso con sus hijos, sufrido, callado y pacífico.

Fué muy contemplativo y dado á la oración, en que gastaba muchas horas del día y de la noche, aficionado á la soledad y silencio, de más obras que de palabras, éstas bien meditadas, discretas y de edificación. Tuvo gran celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, como lo declaró su apostólica predicación; su pureza fué angélica, sin haberla manchado con el menor pensamiento desde el día de su nacimiento hasta la hora en que murió, y, finalmente, fué modelo de un perfecto prelado, dechado de un santo religioso, espejo

de observancia y ejemplo de perfección; tenido y aclamado por santo en vida y en muerte, como lo merecía.

Llegó, por fin, el año de 1613, en que la Majestad Divina tenía decretado darle el premio merecido por tantos y tan esclarecidos trabajos. Cuando llegó de la fundación del Sanlúcar al convento de Córdoba, adoleció de muchas y graves enfermedades, dándoselas el Señor á manos llenas para satisfacer su deseo de padecer sin tasa por su amor; curáronle con el cuidado posible, deseosos de su salud, pero como no hay diligencias humanas que puedan impedir los decretos divinos, no tuvieron efecto las medicinas. Avisáronle de su peligro, dando él muchas gracias al que le trajo la nueva de su muerte y con semblante risueño y muestras de alegría, cantó aquellas palabras del salmista: *Laetatus sum in his, quae dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus. Se ha regocijado mi alma con la nueva que me han dado de que iremos á la casa del Señor.* Dispúsose con fervorosa devoción para recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia, y tomando después el Santo Crucifijo que trajo siempre consigo, como compañero inseparable en de peregrinaciones, tuvo con él tiernísimos coloquios, y, llegada la hora de su tránsito, juntó á sus hijos y se despidió de ellos con dulcísimas palabras, encomendándoles la observancia y el aumento de la Religión y ofreciéndoles no olvidarlos en la presencia de Dios. Todos lloraban y solo él se alegraba por salir de este destierro á unirse con su Señor. Asistiéronle de rodillas, diciendo la recomendación del alma y las oraciones de la Iglesia, y llegando á aquellas palabras del Credo: *Et incarnatus est*, voló su alma á las moradas eternas en compañía de los Angeles, para reinar en el cielo con glorioso colmo de merecimientos en unión de los Santos Fundadores de las Ordenes religiosas. Sus hijos repartieron entre sí sus pobres alhajas y vestidos como preciosas reliquias, por las cuales obró Dios muchos milagros, en atención á los cuales Pio VII le beatificó en 1819.

Fué su dichoso tránsito el año de 1613, á 14 de Febrero, el mismo día que diez y seis años antes había pasado á la Recolección, queriendo nuestro Señor darle descanso el mismo día que él se había ofrecido á trabajar por su amor. Murió de 52 años, de los

cuales 17 pasó en los Padres Calzados, 2 en los Recoletos y 14 en la Descalcez. Dejó fundados diez y ocho conventos, los cuales vió poblados de muchos y aventajados sujetos.

Sobre su sepulcro se puso el siguiente epitafio:

D. O. M.
G.

VENERABILIS PATER FRATER JOANNES BAPTISTA A CONCEPTIONE,
DISCALCEATORUM
PRIMITIVAE REGULAE SANCTISSIMAE TRINITATIS INSTITUTOR ELECTUS.
VIR COELO DIGNUS, ET INTER APOSTOLICOS MERITO ADNUMERANDUS.
ORATIONE, VIGILIIS, ABSTINENTIA ET CILICIO CLARUS.
IN PERFERENDIS ET SUPERANDIS LABORIBUS CLARIOR.
OBEDIENTIA, PAUPERTATE, CHARITATE ET ANIMARUM ZELO CLARISSIMUS.
MANSUETUDINE ET CASTITATE ANGELUS.
ABIIT, NON OBIIT, UBI OMNIA LAETA, UBI FAUSTA ET VERA SUNT GAUDIA,
DIE 14 MENSIS FEBRUARII 1613.
SUI ORDINIS FRATRES PARENTI OPTIMO LACRYMIS ET CANTICIS.
E. C.

Escribió mucho, y sus principales producciones fueron impresas en Roma con el título siguiente:

Obras del B. Juan Bautista de la Concepción.

1. *Tomo primero, ascético místico, en que se trata de la verdadera humildad y peligro de perderla con el trato y comunicación de los hombres.* — Roma, 1830, por Francisco Bourlié, impr. de Propaganda Fide, en 4.º, de 226 págs.

2. *Tomo segundo, ascético, en que se trata de los pocos que entran en el camino de la perfección, y de los muchos que andan por el de la iniquidad.* — En la misma imprenta y año, de 244 págs.

3. *Tomo tercero, exhortatorio, en que se contienen algunas exhortaciones que se hacen á los Hermanos por la mañana en los Capítulos ordinarios de los Domingos.* — En la misma imprenta y año, de 316 págs.

4. *Tomo cuarto, místico, en que se trata de las dificultades del conocimiento interno sobrenatural, que Dios da á algunas almas.* — En la misma imprenta y año, de 313 págs.

5. *Tomo quinto, misceláneo, que contiene una Miscelánea mística, ascética y moral y se prosigue la materia del cuarto tomo.* — En la misma imprenta y año, de 316 págs.

6. *Tomo sexto, doctrinal, que contiene la Regla primitiva del Orden de la SS. Trinidad.* — En la misma imprenta y año, de 211 págs.

7. *Tomo séptimo, doctrinal, en que se sigue la misma materia, y es como complemento del tomo sexto.* — Roma, 1831, en la misma imprenta, de 228 págs.

8. *Tomo octavo, histórico que contiene la historia y fundación de la Descalcez del Orden de la Sma. Trinidad.* — En la misma imprenta y año, de 541 págs.

9. Otro tomo de *exhortaciones* y *pláticas* hechas en las tomas de hábito y profesiones, en las vísperas de los días de Comunión y en los Capítulos conventuales, dirigidas todas á sus hermanos de hábito, se conservan en un tomo M. S., aunque no de su puño y letra, con las dichas obras M. SS. originales, en el archivo del convento de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma.

10. Escribió también otras muchísimas *cartas* que se han perdido, á excepción de dos, cuyos traslados trae el P. Fr. Justo de Jesús en su *Ramillete de Flores* M. S., en la vida del mismo Beato.

— Escribieron su vida, además de dicho Padre, los PP. Fr. Diego de la Madre de Dios y Fr. Alejandro de la Madre de Dios en sus respectivas *Crónicas de Trin. Desc.* — P. Alonso Andrade de la Compañía de Jesús, *Vidas de S. Juan de Mata y S. Felix de Valois* (Madrid, por Melchor Alegre, 1666), desde la pág. 206 hasta 227. — Fr. José de Jesús María, Fr. Melchor del Espíritu Santo, Fr. Eusebio del Smo. Sacramento, trinitarios. — P. Miguel Tavani, de la Compañía de Jesús. Este buen Padre escribió en italiano la vida de nuestro Bto. para cuando llegue á canonizarse, pues de dos milagros que se exigen para la canonización de los Beatos uno está aprobado y otro en discusión. — Tarea difícil sería citar á todos los autores que han escrito la vida ó han hablado acerca de nuestro Beato P. Fr. Juan Bautista; baste decir que son en grandísimo número.

CONCEPCION (Fr. Juan de la) D.

No conocemos ningún detalle personal de este religioso, á excepción de lo que consta en el siguiente título:

Copia de carta que el P. Fr. Juan de la Concepción, trinitario descalzo, Capellán en el Campo del Sr. Marqués de Marialva, escribe al Sr. Dr. D. Lorenzo Tomás y Costa, Canciller de Cataluña, haciendo relación de la expidición de Mequinenza, dirigida en nombre del Excmo. Sr. conde Vllefeld, Virrey, Lugarteniente y Capitán General de Cataluña, por dicho Sr. Marqués de Marialva — Barcelona, por Rafael Figueró, impresor del Rey, 1707, de 8 págs.

Está firmada en Igualada con la fecha de 23 de Diciembre de 1706.

CONCEPCION (Fr. Luis de la) D.

En el siglo se llamaba Gonzalo y fue hijo de D. Francisco da Acebedo é Isabel Suárez, bautizado en la villa de Avis, provincia de Transtagana, en Portugal, el 9 de Agosto de 1599, donde instruído en las humanidades, frecuentó la universidad de Coimbra en cualidad de alumno del Derecho Pontificio en que llegó á recibir el grado de bachiller.

Mas anhelando su espíritu una vida más perfecta, por pasó á Madrid, donde tomó nuestro santo hábito á 9 de Diciembre de 1616, profesando allí mismo á 24 de Diciembre de 1617.

Enseñó por muchos años la Sagrada Teología en nuestros colegios de Salamanca y Alcalá de Henares; fué Ministro y Definidor general varias veces; ejemplar de todas las virtudes y celosísimo de la observancia regular, devotísimo sobre manera de la Virgen Santísima especialmente en el misterio de su Inmaculada Concepción cuya defensa juró con otros en Salamanca, escribiendo sobre lo mismo un doctísimo al par que piadoso tratado, de que más adelante haremos mérito.

A más de la santidad de vida, profunda humildad, insigne doctrina y vasta erudición de que estuvo dotado, concedióle Dios un

imperio tan extraordinario sobre los príncipes de las tinieblas que fueron innumerables las victorias que reportó de ellos, lanzándolos de los obsesos, razón por la cual mereció ser llamado « invicto vencedor de los espíritus malignos y aguerrido debelador del enemigo del género humano. »

Murió en Alcalá de Henares con fama de santidad el año 1681.

Escribió:

1. *Examen veritatis Theologiae Moralis per singulares casus atque quaestiones. Pars prima.* — En Madrid, por Gregorio Rodríguez. 1655. en fol. de 530 págs. de texto, 16 de prels. y 12 de índice. Contiene además al principio de este tomo un doctísimo tratado de la Inmaculada Concepción, sin empaginación, con el siguiente título:

Praeambula pro Immaculata et absque originalis labe peccati Beatissimae Dei Genitricis Conceptione, tam sine quaestione quaestio. Oratioque praedictae manifestativa veritatis, quam discalceati filii Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, in cordibus suis, Patrum etiam in filios successione, retinent.

En esta oración pide al Papa en nombre de la Descalcez Trinitaria que declare por dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción, probando con todo género de argumentos que es definible. Al fin del tomo vuelve á lo mismo, dando á entender la devoción que profesaba á la Virgen Santísima y el interés que se tomaba por la Inmaculada que por fin ha quedado definitivamente establecida como dogma de fe por la santidad de Pío IX en 1854.

2. *Examen veritatis Theologiae Moralis. Pars secunda continens tres tractatus: duos de opinione probabili; tertium, de circumstantiis peccatorum* — Madrid, en la imprenta de Juan Nogues, tipógrafo de la ciudad y universidad de Lérida, 1666, en fol. de 621 págs. de texto, 30 de prels é índices y 3 al fin de índice alfabético.

Al principio de este volumen también trae: *Praembula quaestio pro Beatisimae Virginis Mariae, Dei Geneitricis Conceptione, in primo sui esse instanti purissima: et pro aliquali explicatione decreti sanctissimi Patris nostri Alexandri VII, parvum, non ex affectu, elogium.*

3. *Examen veritatis Theologiae Moralis. Pars tertia, de potestate regularium.* — Alcalá de Henares, por Francisco García, 1666, en fol.

4. *Práctica de conjurar, en que se contienen exorcismos y conjuros contra los malos espíritus, de cualquier modo existentes en los cuerpos humanos: así en mediación de supuesto como de su inicua virtud, por cualquier modo y manera de hechizos. Y contra langostas y otros animales nocivos y tempestades.* — Alcalá, por Francisco García Fernández, 1673, en 8°.

Otra edición en Madrid, 1723, en 8°., de 204 págs.

5. *Tractatus de legibus.* — M. S. citado por P. Leandro del Smo. Sacram. *in Decal. part. 1. tr. 8, dist 3, q. 57, in fine.*

Barbosa Machado le atribuye además las siguientes obras:

6. « *Pro Immaculata Conceptione Deiparae Virginis Mariae summaria brevisque Oratio simul et informatio.* — fol. M. S.

Esta obra compuso en nombre de toda la Religión reformada.

7. *Primavera espiritual, donde se enseñan con estilo, aunque pastoril, agradable, algunas cosas provechosas para seguir la perfección.* — M. S. en 4.° — Consérvase esta obra escrita en el año 1629 en el convento de S. Carlino de Trinitarios Descalzos en Roma. Es de verso y prosa y dividido en 12 florestas. » Hasta aquí son palabras de Barb. Machado.

Respecto de estas dos últimas obras debemos advertir que la primera no parece ser distinta de las arriba notadas y que la segunda no se encuentra en la actualidad en S. Carlino, ignorándose completamente su paradero.

— Nic. Ant. tom. 2°., pág. 30. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch del Esp. S., pág. 479. — Mich. a S. Jos. *Bibliograf.* tom. 3°., pág. 232. — Barh. Mach. tom. 3°., pág. 84. La biografía que escribe sobre nuestro autor contiene algunas evidentes inexactitudes.

CONCEPCION (Fr. Manuel de la) D.

Fué sobrino de N. P. Fr. Leandro del Santísimo Sacramento, General de la Descalcez Trinitaria y grande escritor, de quien en su lugar hemos de hacer honorífica mención.

Nuestro Manuel nació de muy piadosos padres en la villa de Azagra. Recibió educación muy religiosa, sobre que desde sus primeros años dejóse ver en él una piedad innata y felices disposiciones hacia lo bueno, que dieron por resultado la vocación religiosa del virtuoso joven. Dejando, pues, la vanidad y los peligros de un mundo corrompido, quiso consagrarse totalmente al servicio divino, tomando nuestro santo hábito en el convento de Pamplona, donde observó una intachable conducta.

Aplicado á su tiempo al estudio de las ciencias escolásticas, hizo rápidos progresos en ellas, por manera que, terminado el curso, se le confió el cargo de educar á nuestra juventud regentando con admiración siempre creciente las cátedras primero de Filosofía y después de Sagrada Teología de Prima, por largos años, en nuestro colegio de Salamanca; fué Ministro de Alfaro y de Salamanca y Definidor general, cerrando finalmente el curso de su vida en el convento de Pamplona, por el año de 1700, á la edad de más que 70 años, dejando á todos sumidos en el dolor, pues de haber vivido algunos años más, hubiese dejado á la posteridad un curso completo no sólo de Filosofía, sí que también de Teología, que, alcanzado por la muerte, no llegó á terminar.

Dejónos, sin embargo, los siguientes doctísimos libros:

1. *RR. P. F. Leandri de SS. Sacramento Ordinis excalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum christianorum Ministri Generalis, omnium operum moralium, quae octo voluminibus continentur, Compendium. Tomus prior complectens quatuor priores partes I et II De Sacramentis. III De Ecclesiae praeceptis, IV De Censuris. — Tomus posterior complectens quatuor posteriores partes V De irregularitate VI, VII et VIII De praeceptis Decalogi* — Ambos en Salamanca, por Eugenio Antonio García, 1677 en 8.º con empaginación continuada que llega hasta 1068 de texto, 32 prels é índice y 20 al fin de índice alfabético.

2. *R. P. F. Emmanuelis a Conceptione, Navarri, Quaestionum moralium theologicarum in decem Decalogi praecepta, Reverendissimi P. Fr. Leandri de Sanctissimo Sacramento, ejus avunculi ejusdemque Ordinis Ministri Generalis, prosequutio. Pars IV, in ordine vero IX, in quintum ejusdem Decalogi prae-*

ceptum. — Cunctis opus perutile indice duplici locupletatum, primo tractatuum, disputationum et quaestionum; altero vero sententiarum seu rerum notabilium. — En Aviñón, 1692, á expensas de su autor, en fol., de 498 págs. de texto, 56 de prels. é índice y 16 al fin de índice alfabético.

3. *Summa novem partium RR. P. N. Fr. Leandri a Sanctissimo Sacramento adjecta explicatione centum ac decem propositionum a Summis Pontificibus Alexandro VII et Innocentio XI damnatarum. Continent prima et secunda pars tractatus et disputationes de Sacramentis. Tertia de quinque Ecclesiae praeceptis. Quarta de censuris ecclesiasticis. Quinta de irregularitate et aliis poenis ecclesiasticis. Sexta de primo Decalogi praecepto. Septima de secundo. Octava de quarto. Ac denique nona de quinto Decalogi praecepto, ubi habetur integer de restitutione tractatus, cui accedit alius tractatus miscellaneus. Pro complemento tandem adjecta est decima pars summae, in qua explicantur quinque postrema Decalogi praecepta.* — En Pamplona, en la imprenta de Guillermo Francisco y Alcanduz y Lázaro González de Assarta, 1696, en fol. de 791 págs. de texto é índice alfabético y 32 de prels. é índice.

En este tomo compendia los ocho tomos de su tío y el nono que él escribió en prosecución de la obra moral del mismo.

4. *Cursus philosophicus Trinitarius. Tomus primus tres compleetens tractatus I Summulas: II Logicam magnam: III Logicam offert parvam.* — En Salamanca, en la imprenta de Lucas Pérez, tipógrafo de la universidad, 1681, en 8.° mayor de 610 págs. de texto é índ. alfab. y 48 de prels. é índ.

5. *Tomus secundus tres complectens tractatus: I Physicam: II Libros de Ortu et Interitu: III Libros offert de Meteoris.* — En la misma imprenta, 1682, de 588 págs. de texto é índ. alfab. y 14 de prels. é índ.

6. *Tomus tertius tres complectens tractatus: I in quatuor libros Aristotelis de Coelo: II in tres libros de Anima, ac III in eiusdem Aristotelis Metaphysicam.* — En la misma imprenta, 1683, de 499 págs. de texto é índ. alfab. y 16 de prels. é índ.

7. *De sacrosancto Poenitentiae Sacramento tractatus: moralis, etsi scholastica methodo elaboratus: in quo succinte propo-*

sitiones a Summis Pontificibus Alexandro VII et S. D. N. Innocentio XI damnatae exponuntur, declarantur, elucidantur: maxime 3. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 24. 25. 41. ex Alexandro VII. — 1. 2. 17. 55. 57. 58. 60. 61. 62. 63. 64. et 65. ex Sanctissimo Innocentio XI. — En Pamplona, en la imprenta de Martín Gregorio de Zabala, 1687, en 8.º mayor, de 484 págs. de texto é ind. alfab. al fin y 20 de prels. é índ.

8. *Tractatus de Scientia Dei.* — Bayona, á expensas de Juan Maffré, 1698.

9. *Tractatus de Voluntate Dei ad quaestiones XIX et XX Primae Partis Angelici Praeceptoris D. Thomae.* — Aquis Augustis, ó bien, en Bayona, en la tipografía de Bartolomé Le Clercq, 1699, en 8.º menor, de xxv-708 págs.

10. *Tractatus de ineffabili mysterio Trinitatis.* — Pamplona, tipografía de Francisco Ant. de Neyra, 1700.

11. *Tractatus de Incarnatione Verbi.* — Ignórase si dió ó no á luz.

En todas estas obras á la profundidad de doctrina acompaña siempre una soberana claridad, razón por la cual su curso filosófico fué adoptado por texto en algunas nobles academias.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 481. — Fr. Mich. a S. Jos. tom. 2°., págs. 216-17.

CONCEPCION (Fr. Nuno de) C.

Natural de Lisboa, hijo de Juan Suáres Cardoso y Francisca Coutinho. Siendo aun joven recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 20 de Julio de 1672. Aplicóse con tanto cuidado al estudio de la música que hizo grandes progresos en ella, razón por la cual fué nombrado Maestro de esta facultad en la universidad de Coimbra tomando la posesión á 22 de Octubre de 1691. Falleció en el colegio de Coimbra á 8 de Febrero de 1737.

Compuso:

1. *Psalmos, hymnos e motetes, a diversas vozes.*
2. *Villancicos do Natal, Reys, Conceição e varios Santos.*

— Barb. Mach. tom. 3°., pág. 501.

CONCEPCION (Fr. Pedro de la) D.

Natural de Lisboa, en cuyo convento profesó á 15 de Octubre de 1706. Fué excelente músico y poeta, formando tan bien medidas y armoniosas composiciones que asombraba á los maestros. Murió en la flor de su edad, cuando solo contaba 21 años, á 4 de Enero de 1712.

Dejó las siguientes obras que más parecían de un detenido estudio de largos años que de su tierna edad:

1. *Música á 4 coros para una comedia que se representó en el palacio en obsequio de la venida de la serenísima reina Dña. Mariana de Austria.*

2. *Loa con música á 4 voces representada en el convento de Sta. Clara de Lisboa.*

3. *Villancico en honor de S. Antonio.*

4. *Villancicos para el convento de Odivellas.*

5. *In exitu Jsrael de Aegypto á 4 voces.*

— Barb. Mach. tom. 3., pág. 569.

CORDOBA Y RONQUILLO (Ilmo. Fr. Luis de) C.

Nació en Granada de piadosos padres. Tomó el hábito en el convento de Ubeda donde se dice que pronosticó todos los estados por que pasaría y dignidades que tendría, así dentro de la Religión como fuera, escribiendo la siguiente inscripción: *Fr. Ludovicus de Corduba et Ronquillo, novitius, professus, Lector, Praesentatus. Magister, Minister et Episcopus....*

Profesó en dicho convento de Ubeda, provincia de Andalucía. Estuvo dotado de todo género de virtudes, siendo muy celoso de la disciplina regular y de vida intachable, y procurando cuanto podía, ocultar las virtudes que atesoraba en su alma.

Al tiempo que desempeñaba el ministerio del convento de Málaga, fué electo Provincial, después Visitador general, Ministro del convento de Sevilla, y finalmente, obispo de Cartagena en América el año de 1630 donde trabajó mucho en pro de la S. I. Catedral y de sus parroquias, estableciendo también leyes muy oportunas

para desterrar las costumbres licenciosas que reinaban en su diócesis. Vuelto á España, fué nombrado por Felipe IV Obispo de Trujillo, también en América, pero, mientras estaba esperando en Granada las Bulas pontificias, le sorprendió la última enfermedad, y, conocida su gravedad, recibió con espíritu de piedad los Santos Sacramentos, y mientras uno de los circunstantes le leía la Pasión de N. S. Jesucristo al llegar á las palabras *inclinato capite emisit spiritum* exhaló tranquilamente el postrer suspiro á 16 de Noviembre de 1640.

Entre muchas cosas dignas de mención que de él se cuentan se dice por cosa cierta que fué recreado con la aparición de la Virgen Santísima, de las santas mártires Justa y Rufina, Patronas de nuestro convento de Sevilla, y de nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois; y que una vez tuvo la dicha de recibir como huésped á nuestro divino Redentor en traje de pobre.

Treinta y tres años después de su entierro se abrió su sepultura y hallóse su cuerpo incorrupto y flexible, razón por la cual fué trasladado á otra más distinguida sepultura adornada con el correspondiente epitafio.

Como es muy interesante la relación impresa del hallazgo de su cuerpo me ha parecido bien reproducirla íntegra sin alterar ni siquiera la antigua ortografía.

« Invencion del Cuerpo del Obispo Cordoba y Ronquillo.

« Nueva y admirable relacion, en que se da cuenta del mas
» prodigioso caso que sucedió Sabado 6 de Maio de este presente
» año, en esta insigne, y Leal Ciudad de Granada, en el Sagrado
» Convento de la SS.ma Trinidad Calzada, Redempcion de Cautivos
» En el dichoso hallazgo del cuerpo del Ilustrisimo Señor D. Fr..
» Luis de Cordova y Ronquillo, Obispo que fué de Cartagena de
» Indias electo que fué de Truxillo.

» Ilustres Iberios, aunque llenos de glorias, y trofeos que la
» fama publica, los Anales cuentan, Ciudad tan ilustrada, como en
» letras, y en armas celebrada, Madre de tantos Heroes, Erario de
» reliquias tan sublimes, pues solo un Monte Santo, no ay lengua
» que lo explique de innumerables Martires que encierra: tu que
» en 7 collados embidia de Roma, del Agareno espanto dichoso
» asiento tienes, recta Chancilleria de Jueces tan illustres governada,
» donde siendo Licurgos observais leyes, governais el Mundo, y en

» iguales valanzas la piedad, y justicia resplandece: venerable Ca-
» bildo, ilustrissimo en todo, tan zelosos del Divino Culto, que nos
» servis de espejos tan lustrosos, y con tanta prudencia, por muerte
» de aquel gran Ataiste generoso, governais su vacante, dadme
» oidos con atención piadosa, porque contaros quiero lo que mis ojos,
» y aun los vuestros vieron Sabado 6 de Maio, en que la Iglesia
» Santa ante Porta Latina á Juan celebrad aqueste dia dichoso: en
» el Convento Real de los Calzados de la Trinidad Santa, aviendo
» obra, un Albañil llamado Joseph Cabezas subió al trascoro, cuyo
» techo confina con casa de Juan Gonzales, Maestro de zapatero, y
» por estar podridas las maderas comenzó á derribarlo, porque se
» avia de reedificar de nuevo. Parece á ser, que un muchacho de
» tierna edad subió acaso, ó lo más cierto es, guiado del impulso
» Divino, para mas gloria de este portento, á tiempo que todo el
» techumbre venia abajo: viendose en tanto peligro, quiso afianzar
» su vida en un tronco destrozado de un quarto, assiendole con su
» delicada mano, mas reconociendo que á su peligro no habia re-
» medio humano, ocurrió al Divino, y alzando los ojos al Cielo dijo
» en altas voces: Valgame en este trance el santo Obispo que mis
» ojos ven. A este tiempo su padre, que es el dicho Juan Gonzales
» dijo: Valgate, hijo mio aquel Varon virtuoso, que está ai ente-
» rrado, y mis indignos ojos ven. O misericordia divina! O provi-
» videncia immensa del Sumo Criador, que así manifiesta sus gran-
» dezas, y no quieres se den al silencio las virtudes de los que te
» sirven! Pues no solo los premias con coronas de Gloria en tu
» bienaventuranza, sino que á sus yertos cadaveres les das honras
» y loores en este siglo, para que sean dechado á los vivientes,
» siendo ellos reverenciados por amigos suyos.

» Apenas digo, padre y hijo pronunciaron las referidas razones,
» quando al venturoso joven le cubrio un resplandor Soberano, y
» con el se hallo en el suelo libre de toda lesion, admiracion pro-
» digiosa: y porque el Albañil proseguia en su comenzado trabajo,
» aunque admirado del suceso, se retiró este joven á la parte de
» la pared del pajar, diciendo: No temo daño alguno, que quien
» me libró de un peligro, me ha de librar de todos, y porque dos vi-
» gas hacian cabeza en dicha pared del pajar, procuró Joseph Ca-
» bezas arrancarlas, y al hacerlo cayeron unos ladrillos, descubriendo

» una teja, llevado de la curiosidad fué á ver lo que era, y si an-
» tes con el suceso referido estaba admirado, con lo que de presente
» vió quedo confuso, y perplejo, pues al llegar á examinar lo que
» en un breve, ó abreviado epiciclo de las grandezas del Señor
» guardava, se retiró á gran priesa por ver tan de improviso un
» globo de luces tan lucientes, y brillantes, que no pudo resistir
» su esplendor.

» Un Novicio, que la obediencia le tenia esporteando en aquel sitio, viendo esta confusion, llego diligente, mas se retiró mas
» presuroso, experimentado no ay resistencia, ni valor para las
» cosas de Dios. Fué á dar parte al muy Reverendo P. Ministro
» del suceso, el qual con el P. Maestro Bravo, y con otros Reli-
» giosos graves de dicho Convento fueron al sitio, y hallando que
» no avia luces como lo avian significado, mandaron á Joseph Ca-
» bezas, que con la palanqueta abriese capaz agugero para ver lo
» que avia, y aunque timido llego, y al meter la palanqueta se vino
» á tierra mucha parte del nicho, descubriendo en si una caja fo-
« rrada en raso morado con galon de plata tan nuevo y lustroso,
» que parecia se acabava de poner: llegaron á quererla quitar
» del sitio, y no pudieron, ni menos romper, ni cortar unos cor-
» dones de pita con que estaba atada, y viendo este portento, dijo
» el P. Ministro: Llamese á un Notario, para que dé fee de esto,
» al tiempo que Matias de Victoria, Notario Receptor de la Au-
» diencia Eclesiastica, entrava en el Convento á ver un hermano suyo,
» y aviendole dicho fuera á aquella parte para dar testimonio de lo
» que sus ojos vieran, aviendo en su presencia buelto á hacer las
» mismas diligencias referidas no lo consiguieron: y Matias de Victo-
» ria dijo: Padres para esto es menester auto especial del Señor
» Provisor, hagase luego una peticion, ó yo lo hare en nombre del
» Convento, y aviendola hecho la firmó el P. Ministro, y Consilia-
» rios, y aviendola presentado ante el Señor Provisor, Canonigo de
» esta Metropoli Basilica, movido de devocion con su Audiencia
» plena vino al Convento, y mirando la caja mando llegassen qua-
» tro Sacerdotes, y la sacassen de aquel sitio, y al hacerlo sucedió
» otro prodigio, que lo que fuerzas humanas no avian bastado, ni
» á quitarla, ni abrirla, al llegar los Sacerdotes, ella de por si se
» abrió, y arrojó de si 14 espuertas de cal, como á todos es no-

» torio, descubriendo un cuerpo adornado de las sagradas vestidu-
» ras Pontificias, tan limpias, y nuevas que causó admiracion á los
» presentes.

» Fué llevado en ombros de dichos Sacerdotes á la sala de Santa
» Eufemia, y aviendole puesto con toda decencia sobre un Altar que
» aproposito se hizo, lo sacaron de la caja: aqui fué mucha admi-
» racion, porque hallando una lamina en que decia: aqui yaze el
» Ilustrissimo, y Reverendissimo Sr. D. Fr. Luis deCordova y Ronquillo,
» Obispo de Cartagena de las Indias, y electo Obispo de Truxillo.
» Falleció el año del Señor de 1640 en 5 de Junio, y conociendo
» por ella avia 32 años y medio que avia sido su transito, que para
» el justo no ay muerte, pues comienza á vivir á vida eterna, no
» solo estaba libre de toda corrupcion, sino tan entero, y sus car-
» nes tan dociles, que á la vista, tacto no distinguia si era vivo, ó
» muerto; fueronle despojando de sus vestiduras, las quales estavan
» tan nuevas, y lustrosas, que siendo la capa de gorgueran de aguas
» morado, ni aguas, ni color avia perdido, y á este tenor todas las
» demás vestiduras, asi de seda, como de lana, y lienzo sin haber
» recibido detrimento en cosa alguna, tan olorosas, y limpias, que
» mas parecia aver estado entre olorosas aromas, que no sirviendo
» de adorno á un cuerpo difunto, y aqui notaron varios sujetos que
» todo era cosa sobrenatural, y que devian tenerlo por cosa mila-
» grosa, porque ver un cuerpo tan entero, tan docil, sin faltarle
» barba, ni pelo, ni otra cosa alguna, unas vestiduras tan nuevas,
» y vistosas, el forro de la caja de la parte de adentro de carmesi,
» y asi mismo de lo mesmo dos almohadas con galoncillo de oro,
» y fluequecillo, los zapatos de lama, todo sin que la cal, siendo
» tanta abundancia, como se tiene referido, no lo hubiera quemado,
» ó deslumbrado; mas como el Hacedor immenso lo reservava, ni
» tiempo, ni otra materia no le podia empezar; bolvieron á vestirle
» con gran decoro á este dichoso, quanto bienaventurado cuerpo, y
» dejandolo con toda decencia sobre el Altar con quatro luces, y
» dos Religiosos de guarda, se retiraron por ser las tres de la
» tarde, y la Comunidad no aver comido.

» El dia siguiente el señor Provisor, con sus Ministros, y mu-
» chos señores Prebendados, vinieron al Convento, y aviendo el P.
» Ministro llamado toda la Comunidad, fué dispuesta una devota Pro-

» cession, y llevado este bienaventurado cuerpo en ombros de señores
» Prebendados á la Iglesia, y en la Capilla de reja de hierro fué puesto
» con reverente culto en un Altar muy bien aderezado debajo de un ri-
» co dosel, cerrando las dos rejas del Claustro, y Iglesia con candados
» por el mucho gentio que ocurria á la voz de la fama; alli estuvo 5
» dias, hasta que se dispuso el llevarle segunda vez á la sala de
» Santa Eufemia, hasta que se disponga donde ha de ser coloca-
» do. Aqui queda depositado. Nobles Ciudadanos, este prodigio de
» virtud, y lo que os puedo decir de este portento, y lo que de
» el se sabe, que tomó el Sagrado Abito en lo Ciudad de Ubeda
» en el Convento de Trinitarios Calzados, en este Convento pasó su
» Noviciado, profesó, y siendo Corista un día en la pared escribió
» estas palabras: Fr. Luis de Cordova Ronquillo, Religioso, Profeso,
» Sacerdote, Lector, Presentado, Maestro de Provincia, Provincial,
» Obispo de... y al pasar le llamó el Provincial, con que lo dejó en
» este estado: atribuiese á profecia, pues todo lo vino á ser con
» grande ejemplo, y dechado de su Sagrada Religion: Fué Ministro
» del Real Convento de Santa Justa, y Rufina de la ciudad de
» Sevilla, de donde salió electo Obispo de Cartagena en Indias el
» año de 28. Aviendo governado su Iglesia con gran zelo diez años,
» al cabo lo renuncio por su mucha humildad, y buelto á España,
» fué electo Obispo de Truxillo. »

« A honra y gloria de Dios.
Impreso en Sevilla. Por Juan de Illanes
Año 1674. »

Escribió :

Sermones fúnebres de los excelentísimos señores de Olivares.

Figueras pág, 290. — Nic. Ant. tom. 2'., pág. 30. — Fr. Ignatius a S. Anton. *Necrologium* (Acquis-Sextiis, 1707) pág. 286. — Calvo pág. 531. — Gams *Series episcop.*

CORRAL (Fr. Francisco del) C.

Maestro en Sagrada Teología y Ministro del colegio de Salamanca.

Escribió :

Oración evangélica de Sta. Ana día de su infraoctava por

los buenos sucesos de la Corona de España descubierto el Santísimo Sacramento. — Madrid, 1641. en 4°.

— P. Alba Astorga *Militia,* pág. 418. — Rodríguez-Reinés.

CORREA (Fr. Antonio de) C,

Este gran religioso fué natural de Lisboa, hijo de Alejandro Correa y María Ferreira y uno de los más célebres varones que han ilustrado la Orden Trinitaria con su grande ingenio, vasta literatura y excelentes dotes de gobierno. Tomó el hábito en el convento de su ciudad natal, profesando allí mismo á 10 de Junio de 1638.

Fue Doctor teólogo por la universidad de Coimbra, regentando después dignamente las más distinguidas cátedras de ella; la cátedra pequeña de Sagrada Escritura le fué confiada el 16 de Febrero de 1664, la de Escoto el 26 de Noviembre de 1676 y la de Prima de Sagrada Teología el 26 de Febrero de 1680 en cuya facultad obtuvo jubilación en 1685.

Sus grandes prendas literarias así en divinas como en humanas letras le merecieron no sólo los más distinguidos cargos de dicha universidad de la que también fué muchas veces Vicerector, sí que también las más notables dignidades de la Orden, siendo dos veces Ministro del convento de Lisboa y otras tantas Provincial, á cuyo oficio fué electo el año de 1667 y 1683. En su gobierno siempre se mostró más inclinado á usar de las leyes de clemencia y conmiseración que de rigor, á que acompañaba además una tan respetable presencia de su persona que al punto se conciliaba la más profunda veneración por parte de las más distinguidas personas del reino.

Fué también Calificador del Santo Oficio, Examinador de las tres Ordenes Militares y sinodal del obispado de Coimbra. Al tiempo que estaba disponiendo para la prensa sus obras teológicas y escriturarias, le sorprendió la muerte que tuvo lugar en Coimbra á 11 de Enero de 1693, siendo sepultado en el colegio trinitario de dicha ciudad con el siguiente epitafio;

HIC JACET, ET BREVIBUS TERRAE MODO CONDITUR ULNIS,
QUI QUONDAM VASTO CLARUS IN ORBE FUIT.
PALLADIS ISTIUS, PRIMAEQUE ANTONIUS AULAE
CORREA, ET TRIADOS RELIGIONIS APEX.
HOC DOCTORE DIU FULGENS ACADEMIA VIXIT;
HOC QUOQUE RELIGIO CLARA PARENTE FUIT.
OBIIT DIE 11 JANUARII 1193.

Compuso:

1. *Sermão prégado na solemnidade que os Religiosos Teatinos da Divina Providencia celebrarão a seu santo Patriarcha o B. Caetano no convento de Santíssima Trindade de Lisboa a 7 de Agosto de 1651.* — En Lisboa, por Paulo Crasbeeck, en 4º.; — y en Coimbra por Tomé Carvalho. 1672, en 4º.

2. *Sermão prégado em a primera solemnidade que as religiosas do real mosteiro de Santa Clara de Lisboa fizerão ao benaventurado Caetano instituidor da insigne Religião dos Clerigos Regulares de Divina Providencia a 7 de Agosto de 1652.* — En Lisboa, por Paulo Crasbeeck, sin año; — y en Coimbra, por Tomé Carvalho, 1672, en 4º.

3. *Sermão funebre nas exequias de doutor Manuel Pereira de Mello, governador de universidade de Coimbra, Conego magistral da Sè da mesma cidade, de Conselho de S. Alteza, prégado em a mesma Sè, em 28 de Marzo de 1675.* — En Coimbra, por la viuda de Manuel Carvalho, 1875, en 4º.

4. *Sermão em a anniversaria acção de graças, que a insigne universidade de Coimbra fez em forma de prestito ao real convento de Santa Cruz pela felicissima acclamação do serenissimo rey D. João o IV, prégado em o 1 de Decembro de 1656.* — En Coimbra, por Manuel. Díaz impresor de la universidad, 1657, en 4º.

5. *Trilogio Catholico exposto em tres sermões. 1. do acto de feque se celebrou em Coimbra a 18 de Janheiro de 1682. 2. do desagravo do santissimo no cazo de Olivellas, logo que sucedeo em o outavario, que na Sé de Lisboa manda fazer o Ser. principe D. Pedro Nosso Senhor em Mayo de 1671, 3. pelo desagravo do Santissimo Sacramento na freguesia de S. Engracia de Lisboa a 7 de Janheiro de 1664.* — En Lisboa, por João Calvão, 1682, en 4º.

6. *Sermão no canonização de S. Maria Magdalena de Pazzi pregado no 2. dia do octavario que le dedicou o real convento do Carmo de Lisboa.*

Salió á luz en el libro intitulado *Forasteiro admirado.* — En Lisboa, por Antonio Rodríguez de Abreu, 1671, en 4.°, desde la pág. 22 de la 2ª parte.

7. *Sermão na festa de beatificação de S. Pedro de Arbues, Conego regrante de S. Agostino, prégado no Real convento de S. Vicente de Fóra.* — En Lisboa, por João de Costa, 1674 en 4°., Salió en el libro intitulado *Laureola da Corte Santa* compuesto por D. Leonardo de S. José, Conego regente.

8. *Fama posthuma do V. P. Fr. Antonio da Conceição, trinitario.* — En Lisboa, por Enrique Valente de Aliveira, 1658, en 4°.

En este libro está además:

9. *Sermão nas exequias do V. P. Fr. Antonio Conceição Trino.*

Dejó prontos para la imprenta:

1. *Deuteronomium legis gratiae, sive de septem verbis a Christo Domino in Cruce prolatis.* — M. S.

2. *Cantilenae sacrae in cantica novi testamenti, scilicet, Magnificat, Benedictus, et Nunc dimittis.*

Estas obras manuscritas las tenía perfeccionando en su celda el P. Fr. Juan Bautista cuando las consumió lastimosamente el fuego en el grande incendio que devoró la mayor parte del convento de Lisboa á 22 de Septiembre de 1708.

— Nic. Ant. tom. 1°., pág. 112. — Barb. Mach. tom. 1°., pág. 247. — Fr. Manuel de Sta Lucía *Nobiliarquia*, pág. 199.

COSTA (Fr. Andres de) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de Felipe da Cruz y Catalina Correa, recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 3 de Agosto de 1650.

Fué muy hábil así en componer piezas de música como en manejar el arpa, cuyo ejercicio desempeñó en la Capilla Real de los serenísimos reyes D. Alfonso VII y D. Pedro II con extraordinaria

aceptación de estos príncipes y envidia de los profesores de aquel arte.

Un repentino accidente le privó de la vida á 6 de Julio de 1685.

Como no dió ninguna obra suya á luz, muchas se depositaron en la Biblioteca Real de Música y en otras partes, las cuales son:

1. *Misas á varios coros.*
2. *Confitebor tibi*, á 12 voces.
3. *Laudate pueri Dominum*, á 4 voces.
4. *Completas*, á 8 voces.
5. *Letanía de Nuestra Señora*. á 8 voces.
6. *Responsorios de las Ferias IV, V y VI de la Semena Santa*, á 8 voces.
7. *El texto de la Pasión del domingo de Ramos y de la Feria VI mayor*, á 4 voces.
8. *Villancicos de la Concepción, Navidad y Reyes*, á 4, 6, 8 y 12 voces.

— Barb. Mach. tom., 1°., pág. 144.

COUTINHO (Fr. Enrique) C.

Hijo de nobles padres que fueron Pedro Cardoso Coutinho y Dña. Guiomar Botelho, natural de Lisboa, en cuyo convento hizo su profesión.

Después de haber sido Ministro del convento Setubal, no aceptó semejante cargo en el de Lisboa. pero por no ser inútil á la Religión, desempeñó por algunos años el cargo de Procurador general.

Su predilecto estudio fué la química reuniendo al efecto diversos libros que de ella trataban. Murió en Lisboa á 30 de Agosto de 1707.

Tradujo del latín al portugués:

Obras de João Baptista Hélmonsio, las cuales se conservaban manuscritas en la librería del convento de dicha ciudad, con todas las licencias para su impresión.

— Barb. Mach. tom., 2°., ág. 447.

COUTO (Fr. Francisco Javier de) C.

Nació en la ciudad de Elvas, provincia de Alentejo, el 17 de Agosto de 1697, siendo hijo del Dr. Lope Gil de Couto, médico de los serenísimos monarcas D. Pedro II, de D. Juan V y de Dña. Isabel María Jácome.

Estudiadas la Gramática latina y Filosofía en Lisboa, pasó á España, donde por impulso divino tomó el hábito en el convento de Marbella (Málaga) á 6 de Enero de 1716, emitiendo la profesión solemne el 17 del referido mes del siguiente año.

Oyó de nuevo la Filosofía, en el convento de Sevilla, dictada por el P. Mtro. Fr. Hermenegildo de León, y otros cuatro años la Sagrada Teología, siendo después Procurador general de su provincia.

Incorporado luego, por orden expreso del Serenísimo Rey, en la provincia de Portugal el año 1736, merced á su perspicacia y feliz memoria, desempeñó con aplauso el cargo de Predicador.

Desde sus primeros años se dedicó con éxito favorable á la poesía como lo demuestran sus cadenciosas é inspiradas composiciones métricas, de las cuales sólo gozan de publicidad las siguientes:

1. *La vida en trance mortal.* — Comedia.

2. *El odio del amor.* — Comedia.

Ambas obras se imprimieron en España, así como también

3. *Métrica descripción de la suntuosísima publicación de la redención de cautivos que el antiquísimo Real convento de Santa Justa y Rufina extramuros de Sevilla del celestial Orden de la SS. Trinidad hizo en la nobilísima ciudad de Sevilla en el año de1725.* — En Sevilla (aunque nada dice la obra), por un curioso portugués; que fué nuestro Couto.

4. *Dous Sonetos a morte da serenissima senhora infanta D.ª Francisca.* — Se imprimieron en la *Colleção segunda de Poeçias*, acerca de este fúnebre asunto (Lisboa, por Miguel Rodrigues, 1736, en 4.º), en las páginas 26 y 27.

5. *Soneto a el Rey N. Senhor em a morte da serenissima senhora infanta D.ª Francisca su irmãa y un Romance Heroico a este asunto.* — Salieron á luz en la *Colleção tercera de Poeçias* que se hicieron en la misma ocasión, publicadas por el referido

tipógrafo, en la misma forma, lugar y año, desde la página 1ª hasta 27.

6. *Romance Heroico, que comienza: Agora, Sacra Tuterpe, o plectro afina, em aplauzo de Félix da Sylva Freyre en su Parnaso Festivo y un Soneto que empieza: Esse Ceo de Bernardo refulgente.*

7. *Soneto em applauzo da Historia Romana traducida de francez na lingua portugueza por Manoel Pereira da Costa.* — Lisboa, por Antonio Isidoro de Fonseca, 1743, en 8.°

8. *Soneto en louvor de João Antonio Garrido*, que empieza: *Taboa curiosa.* — Lisboa, 1743, en 4.°

9. *Mare Marianum. — Elogio a Maria Sma. en la alegoría de « mar » que consta de todo género de versos.* — M. S.

10. *Poesías varias latinas*, M. S.

11. *Poesías varias* (en portugués), M. S.

— Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 552.

COVALEDA (Fr Juan Rafael de Torres y) C.

Véase Torres.

CRISTOBAL (Fr. Angel de S.) D.

Angel Jijón, que así se llamaba en el siglo, nació en Villarrubia de los Ojos, obispado de Cuenca, y fué de los primeros de la Descalcez, porque recibió el hábito á 31 de Agosto de 1603, y se lo dieron con mucho gusto en Villanueva de los Infantes, conocidas antes sus prendas, que después se descubrieron más con expresiones de claridad en el entendimiento y rectitud en la voluntad. Mereció en el noviciado la estimación de todos, porque era modesto y diligente en lo que se le mandaba y fervoroso en la práctica de las costumbres santas que su Maestro le enseñaba. Hecha su profesión á 13 de Septiembre de 1604, se dedicó á los estudios en que, merced á la prontitud de su discurso y agudeza de su ingenio para las especulaciones escolásticas, salió muy apro-

vechado. Mas, no era menos aplicado á los ejercicios de devoción y de las virtudes que de las letras, por cuyas dotes resplandeció entre los condiscípulos como astro de primera magnitud entre las estrellas del firmamento.

Siempre, y en todo el decurso de su vida, se conoció, en los frondosos ramos de la observancia de todas las leyes y en los abundantes frutos de las virtudes claustrales, que había sido de aquellas plantas que en el jardín de la Descalcez echaron más profundas raíces. Descollaba mucho sobre los demás, y había pocos que le compitiesen en el celo por el aumento de la Religión en lo espiritual y temporal, y deseaba mucho que todos los religiosos estudiaran las lecciones de la abstracción en la escuela del retiro. Era ángel no menos en las obras que en el nombre: — *Conveniunt nomina saepe rebus*, decía Horacio — y en el desinterés con que obraba, se manifestaba su despego á las cosas temporales y que miraba á Dios en todas sus obras, palabras y pensamientos.

Las prendas, prudencia y celo que atesoraba en su alma, llamaron la atención y estimación de todos, por lo que los prelados se valieron de él para graves negocios de la Religión, y tuvo á su cargo en muchos conventos el oficio de Ministro, derramando sobre sus súbditos torrentes de doctrina no sólo de palabra sino también por el ejemplo que daba.

A los últimos años de su edad, por darse con mayor quietud al trato familiar con Dios y por estar exento de otros empleos más exteriores, admitió el ser en Madrid Maestro de recién profesos. Aquí empezó á renovar los ejercicios en que se había criado, y estaba como el que en el mar lleno de borrascas halla una tabla para librarse del naufragio. Gozaba su alma de quietud, y su espíritu descansaba con gusto, cuando, sin que le valiesen excusas, le eligieron para Ministro de nuestro colegio de Alcalá de Henares, donde acabó su vida antes que su oficio y voló á la eternidad el día 28 de Octubre de 1651.

Siendo Ministro de toda la provincia de la Transfiguración, escribió:

Carta espiritual y exhortatoria para los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. — Sin lugar ni año de impresión, en 4.°

En ella exhorta con eficacia á la perfección, y toma por medio el que miremos á Dios en todas nuestras acciones y las desnudemos de los respetos humanos. Luego persuade al estudio de que todas las potencias tengan este empleo sin que el entendimiento se aplique á otra cosa ni la voluntad admita otros deseos. Para eso, dice que los religiosos deben vivir abstraídos de las cosas transitorias y terrenas y que son para nosotros como si no las hubiera en el mundo, y con este despego quiere que miren las honras, la hacienda, los regalos del cuerpo, los negocios seculares, los parientes y las cosas que para nuestro uso nos concede la Religión y todo lo demás que puede enfriar el amor á los bienes eternos.

— Fr. Alej. de la M. de Dios, *Crón. Trin. part. seg.*, pág. 162-163.

CRUZ (Fr. Andrés de la) D.

Fué natural de Alcalá de Henares, donde, en la parroquia de S. Justo, fué bautizado á 3 de Diciembre de 1690. Sus padres se llamaban Pedro García y Teresa González.

Tomó el habito de Trinitarios Descalzos en dicha ciudad de Alcalá á 14 de Septiembre de 1704, haciendo su profesión religiosa en Madrid á 28 de Noviembre de 1706. Por haber caido enfermo de gravedad el Rdo. P. Alonso de Jesús María, natural de Mendigorría (Navarra), Procurador general y Ministro de este convento de S. Carlos de Roma, el año de 1729 fué nombrado por Presidente el P. Andrés, quien, en el Capítulo general inmediato de 1731, salió electo Ministro de dicho convento, que lo gobernó por tres años. Desempeñó también satisfactoriamente el cargo de Comisario general de los conventos de Italia.

Escribió:

Novena para implorar el patrocinio del glorioso Padre y Patriarca S. Juan de Mata, fundador de la esclarecida Religión de la SSma. Trinidad y primer redentor de cautivos cristianos. — En Valladolid, en la imprenta de la viuda de D. Tomás de Santander, año de 1783.

— Protocolo M. S. de este convento de Roma, pág. 400

vuelta. — Libro M. S. de las profesiones de la provincia del Espíritu Santo.

CRUZ (Fr. Juan de la) C.

Natural de la villa de Monte-mor el nuevo en la provincia Transtagana, donde nació de José Lopes Baptista y Angela Baptista. Abrazó el Instituto Trinitario, á 2 de Junio de 1703, en el convento de Lisboa, donde aprendidas las ciencias eclesiásticas, las dictó después con aplauso á sus hermanos de hábito. En atención á sus méritos, fué nombrado Examinador de las tres Ordenes Militares y del patriarcado de Lisboa, Rector del colegio de Coimbra, Definidor de su provincia y dos veces Ministro provincial, á saber á 7 de Marzo de 1733 y á 2 de Septiembre de 1744, pero no pudo terminar el segundo trienio á causa de su muerte acaecida en el convento de Lisboa á 5 de Abril de 1745, contando á la sazón 65 años de edad y 43 de hábito.

Compuso:

1. *Sermão prégado na canonização dos admiraveis santos Luis Gonzaga e Stanislao Kostka em o dia 27 de Setembro de 1727, primeiro do solemnissimo triduo que celebrou o collegio da Companhia de Jesus da villa de Santarem.* — Lisboa, por José Antonio da Sylva, 1727, en 4º.

2. *Tractatus de potestate et jurisdictione conservatorum.* — En fol. M. S.

— Barb. Mach. tom. 2., pág. 642.

CUNHA (Fr. Benito de) C.

Nació en Coimbra, donde fué bautizado á 26 de Diciembre de 1672.

Escribió:

1. *Coimbra gloriosa.* — M. S.

Se encuentra en la biblioteca pública de Lisboa.

2. *Historia breve de Coimbra, sua fundção, armas, igrejas*

collegios, conventos e universidade. — Lisboa, en la oficina Ferreiriana, 1733, en 4.º, de VI-26 págs.

Barbosa en el primer tomo de su *Biblioteca* atribuye esta obra á Bernardo de Brito Botelho, pero en el tomo IV afirma que su verdadero autor fué Fr. Benito de Cunha, trinitario, y que fué supuesto el nombre con que se dió á luz. Esta especie de retractación habrá sido ocasionada por algún grave y sólido fundamento, si bien para nosotros desconocido.

— Barb. tom. 1°. y 4°. — Inoc. da Silva, tom. 1°., págs. 344 y 375.

CHICA BENAVIDES (Fr. Antonio de la) C.

Lector jubilado de Trinitarios Calzados de Granada y natural de la misma ciudad, donde con universal sentimiento del público murió el 29 de Mayo de 1765, siendo enterrado el día de S. Fernando en su convento de la Trinidad, ante el altar de S. José, á quien había profesado cordial devoción cuando vivo y la testificó después de muerto con sus restos mortales que fueron depositados en dicho lugar, lo cual se lo había suplicado al Prelado.

Escribió:

Mamotreto en que van encuadernados todos los semaneros granadinos ó gazetillas que han salido desde el lunes 9 de Abril de 1764 hasta el lunes 17 de Junio de 1765. — Dadas á luz en la imprenta del convento de la Sma. Trinidad de Granada por su administrador el P. Predicador Fr. Francisco José de los Rios de la misma Sagrada Familia. Año 1765, en 4°.

Contiene noticias importantes acerca de las iglesias y monasterios y otras cosas tocantes á la historia de Granada y biografías de personas ilustres de la misma.

— Muñoz Romero, pág. 129. — Dicho *Mamotreto* en el *semanero* publicado á raíz del fallecimiento de su fundador.

CHIRINOS (Fr. Juan) C.

Maestro en Sagrada Teología y Consultor de la santa Inquisición de Córdoba y Granada.

Fué Ministro del convento de la Trinidad de Málaga en 1605, como también lo fué de los de Córdoba, Granada y Coín.

Como literato de erudición y competencia era consultado por los escritores de su época.

Había nacido en Granada, a fin del siglo XVI y falleció en el convento de Coín á mediados del siglo XVII.

Su piedad y virtud resplandecían tanto como su erudición. Cuando en 1710 se desenterró su cuerpo, se halló incorrupto.

Al frente de la Historia Eclesiástica de D. Francisco Padilla se lee una *carta* de nuestro autor.

Escribió :

Sumario de las persecuciones que ha tenido la Iglesia desde su principio. — Granada, por Rene Rabut, 1593, en 4.°

—Francisco Pedraza *Historia.* — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 677. — Gallardo, tom. 4.°, pág. 189. — Figueras *Chron. Ord.*, pág. 249. — Escobar, *Escritores de la provincia de Málaga.*

DAVALOS (Fr. Antonio Francisco Zambrana) C.

Véase Zambrana.

DAVON (Fr. Francisco) C.

Este gran siervo de Dios nació en la parroquia de S. Esteban protomártir de Valencia. Aplicado desde su tierna edad á los estudios, pronto llegó á aprender lo suficiente para ser admitido en el convento de PP. Trinitarios de la misma ciudad, donde sin dificultad se le concedió el hábito en 1569 por la fama de sus precoces virtudes, pues sus pocos años los había pasado ayudando en el re-

ferido convento las misas, visitando los altares, ejercitando la caridad con los pobres á quienes repartía su almuerzo, y huyendo las malas compañías y diversiones.

En el noviciado, estaba continuamente recogido en su celda ú oratorio, ocupado en los oficios de humildad y otros ejercicios de piedad y rigurosa penitencia como también sirviendo cual tierna y cuidadosa madre á los enfermos, en cualidad de ayudante del P. Enfermero. Asistía con mucho gusto á los Capítulos que hacía el P. Maestro y alegrábase sobremanera al oir las vidas de los PP. del yermo y especialmente de nuestros SS. Patriarcas, y hacía lo posible para imitar sus virtudes.

Pasado felizmente el año de aprobación, con tiernos afectos se dispuso para la profesión, que la emitió con gran gozo de su alma. Con un fervor siempre creciente corrió á la perfección sin aflojar nada en los rigores que ejercitaba cuando novicio. Ordenado ya de sacerdote, decía la misa con tanta devoción, reposo y lágrimas que visiblemente conmovía á los presentes. Antes de celebrar, hacía larga oración vocal y renovaba los votos solemnes de su profesión. Le gustaba mucho decir la misa en la capilla de S. Juan de Letrán agraciada con muchas indulgencias aplicables á las almas del Purgatorio, por las cuales rogaba con tanto fervor en el Memento de los difuntos que se deshacía en lágrimas, y reparando en esto muchas personas principales, encargaban al P. Ministro que hiciese celebrar al P. Davón por sus necesidades. Acabada la misa, se encerraba en la celda, donde estaba en profunda oración mental hasta la hora de acudir al coro, en lo que era muy puntual.

Afligía su carne con tan rigurosas disciplinas que con la sangre de su cuerpo regaba la celda y el coro y los demás lugares donde se azotaba. Esta penitencia la hacía á media noche, porque no fuera visto ni conocido, y si por casualidad le hallaba alguno en tan santo ejercicio, le conjuraba de parte de Dios que no publicara nada, ya que lo hacía por ser gran pecador. Su túnica interior era de grosera estameña; usaba de continuo silicios tan ásperos que causaban horror, apretaba su cuerpo con una cadena y muchas veces lo ceñía con cinto á modo de rallo. Mientras tuvo salud, no quiso dormir en cama sino sobre una arca ó estera, y á veces también sobre tablas desnudas ó sobre sarmientos. Guardaba

mucha parte de la comida para los pobres estudiantes, y en la porción destinada para sí echaba ceniza para desazonarla, y los viernes ayunaba á pan y agua en sufragio de las almas del Purgatorio, por cuya pronta liberación elevaba todas las noches fervientes plegarias á Dios.

Nombrado Maestro de Novicios, con su aspecto predicaba á los hermanos penitencia y mortificación, hacía que amasen la observancia regular y dábales sapientísimos documentos para adelantar en la perfección. Para este mismo objeto escribió unas constituciones para el noviciado tan llenos de amor celestial que al más tibio enfervorizaba y movía á seguir el camino de la virtud. Exhortaba á todos que fuesen muy amantes del recogimiento y de la celda, proveyéndoles de libros espirituales para que pasasen útilmente el tiempo. Quería también que fuesen muy pobres de espíritu, y para fomentar más esta virtud, no permitía que tuvieran en la celda más que una cruz, alguna imagen, unas disciplinas y algunos libros necesarios, como queda dicho. Pero, por motivo del delicado estado de su salud, quebrantada con tantas mortificaciones, vigilias y trabajos, fué exonerado del cargo de Maestro de Novicios.

En su profunda humildad, se tenía por un gran pecador y un idiota. Mandóle el P. Provincial que se dedicara á oir confesiones. Él lo sintió mucho, porque se consideraba incapaz para ejercer tan alto ministerio, pero al fin hubo de obedecer á su prelado y presentarse á los examinadores, los cuales, al ver la destreza con que resolvía los casos más difíciles, al punto le concedieron la licencia. Ejercitó este oficio con gran rectitud y jamás se sentó en el confesonario sin haberse antes preparado con oraciones y jaculatorias. Por eso, no es extraño que tuviera don particular de consolar los penitentes, á quienes, aun cuando no se acercasen á sus pies con las debidas disposiciones, con sus fervorosas exhortaciones, acompañadas de las lágrimas, los compungía y excitaba á la contrición de los pecados que ya habían confesado imponiéndoles penitencias discretas, más bien cortas que largas. Sábese que un penitente vacilaba en su interior sobre si descubriría ó no cierto pecado vergonzoso. El P. Davón, con el don de conocer los interiores de que Dios le había dotado, conoció la lucha y le dió áni-

mos para que se lo descubriera, dejando admirado y consolado á la vez al penitente que amargamente lloró se pecado.

Habiendo pedido el príncipe Doria religiosos españoles y de la Corona de Aragón para poblar un convento que había fundado para nuestra Orden, el P. Davón pidió rendidamente al P. Provincial Fr. Juan Martínez que él fuera uno de ellos y, satisfechos sus deseos, emprendió el viaje, atropellando todas las dificultades que su madre, hermanos y todos los valencianos le crearon creyendo que se ausentaba para siempre y moriría fuera de su patria, si bien él les predijo que su muerte sería en Valencia, como sucedió.

En el viaje guardó el mismo tenor de vida que en el convento, y habiendo padecido en la mar dos furiosas borrascas, consoló á todos diciendo que tuviesen fe en la protección de la Virgen del Remedio y que no perecerían.

Llegado á Génova y á nuestro convento titulado de S. Benito, se entregó con tantas veras al trato familiar con Dios que totalmente se olvidaba de su cuerpo, y vivía muy alegre por verse lejos de su patria, dando muchas gracias á Dios por tamaño beneficio. Su oración era continua, y en ella recibió de Dios señaladísimas mercedes. Y por más que fuese gran contemplativo, gustaba de guardar exactamente en la oración mental el método que los ascéticos prescriben, distribuyéndola en siete partes, es á saber: la preparación, lección, meditación, contemplación, acción de gracias, petición y conclusión ó epílogo. Estaba en este santo ejercicio inmóvil y fijos sus ojos en un crucifijo de gran devoción que había en el convento de Génova, y estaba tan absorto en la contemplación, que no reparaba en cosa por más que los circunstantes metiesen á veces bastante ruido En mediodía hacía detenidamente el examen de conciencia y miraba escrupulosamente su interior por si hallaba algo que pudiese ofender á su Divina Majestad. No le faltaron tampoco al Siervo de Dios los efectos que resultan de la contemplación que son: la atención interior, admiración, compasión de los dolores de Cristo, ejercicio de los actos de virtudes, engrandecimiento y estima de las cosas del servicio del Señor, unión, don de sabiduría, gusto y regalos, ímpetus ó vuelos de espíritu, visiones, revelaciones éxtasis, arrobamientos y también solía tener sensibles luchas con los demonios.

Rogó al sacristán que con preferencia le llamara á confesar pobres y peregrinos, no personas ricas y poderosas. Era muy compasivo y deseaba remediar todas las necesidades así espirituales como corporales que llegaban á su noticia y teníase por dichoso porque le dejaban entrar en las galeras á enseñar la doctrina cristiana y exhortar á la virtud á los malhechores condenados á ellas. Raras veces se dejaba ver en la calle y por eso era muy estimado de los genoveses que le tenían por santo y hacían todos los esfuerzos para llevarle á sus casas con el objeto de que pusiera sus manos sobre la cabeza de los enfermos y les leyera los santos evangelios, con que mejoraban muchos y sanaban de sus dolencias.

Para huir la vanagloria que le podía resultar de esta fama de santidad, pidió licencia al P. Provincial de Italia para ir en peregrinación á Roma, y oponiéndose á ello el príncipe Juan Andrea Doria, se fué en persona á su palacio y por intercesión del príncipe de Malfet, su hijo, y de las ilustres señoras Marcela y Luísa Doria á quienes prometió oraciones, recabó la licencia con la condición de regresar á Génova, lo cual el P. Davón no quiso prometerle, diciendo que haría la voluntad de sus prelados.

Con esto emprendió su peregrinación pasando las noches en el hospital del respectivo pueblo á donde llegaba, dirigiéndose antes á la iglesia á pedir la bendición del Smo. Sacramento y hacer con pausa sus devociones.

La mañana siguiente volvía á la iglesia, decía su misa, y tomada de nuevo la bendición del dulce Dueño de su alma, proseguía fervoroso su viaje. Llegó, finalmente, á Roma, y como no era práctico en las calles de la eterna ciudad, no pudo dar pronto con el convento de S. Esteban *in Trullo*, y encontrándole los guardias ó corchetes errante, le tomaron por fraile fugitivo y le aprisionaron. No se inmutó el Siervo de Dios, antes bien se alegró de padecer algo por Cristo, pero acordándose que llevaba consigo los ornamentos sagrados, rogó á uno de los esbirros que se los llevase al convento, prometiéndole suplicar á Dios para que curase de una úlcera maligna que le había visto en una pierna. ¡Cosa maravillosa! apenas acabó de hacer oración el P. Davón, el esbirro quedó curado con asombro de todos los ministros de justicia y postrados le pidieron perdón, acompañándole ellos mismos al convento.

Luego se dispuso con una confesión general para ganar las indulgencias de las estaciones y recorrió á pie todos los santos lugares, regándolos con sus lágrimas y siendo favorecido de Dios con muchas mercedes, entre las que es digno de recordar la visión que tuvo asistiendo á una solemnísima procesión donde iba el Papa; porque, trasportado su espíritu al cielo, le mostró Su Divina Majestad el triunfo con que el alma del justo es recibida en los eternos tabernáculos, por lo que dió rendidas gracias á Dios.

Pero viendo que en Roma también le empezaban á tener por santo y taumaturgo, determinó volver á su patria, en cuyo convento fué recibido con grandes muestras de regocijo. Aquí se visitaron mutuamente y tuvieron espirituales coloquios el P. Davón y el P. Fr. Domingo de Amadón de la Orden de Sto. Domingo, gran Siervo de Dios. Luego empezó la gente á acudir al convento, visitar al P. Davón y encomendarse en sus oraciones, y no pudiendo sufrir la humildad del venerable Padre tanta estimación, pidió que le trasladaran á otro convento, como efectivameute lo fué al de Játiva ó S. Felipe, nueve leguas de Valencia,

La fama así como huye del que la busca, sigue á quien la huye. Bien pronto fué conocido y tenido por santo también en esta ciudad, en que socorría á los pobres y visitaba á los enfermos, por quienes oraba y sobre cuyas cabezas leía los santos evangelios, obrando milagrosas curaciones. Por el gran bien que hacía en sus prójimos, sufrió mucho por parte del demonio, quien no contento con ejercitar al Siervo de Dios con sugestiones malignas interiores, le acometió á cara descubierta apareciéndole en horribles figuras y atormentándole con el ruido y con los golpes terribles que le daban de noche en su celda, dejándole magullados los huesos y como muerto.

En este convento vivió hasta que le acometió la postrera enfermedad, meditando con sollozos la Pasión de Cristo Señor nuestro y derretiéndose en lágrimas de ternura y deliquios de amor divino. Durante su última enfermedad, tuvo orden de trasladarse á Valencia y obedeció con gran sentimiento de los religiosos y seglares *magnus fletus factus est omnium*, porque el P. Davón les dijo que muy pronto llegaría al término de su vida mortal.

Despidióse, finalmente, y emprendió su viaje de regreso á Va-

lencia, acompañado de su confidente y amigo el P. Fr. Gabriel Miralles. Sucedió en el camino que la cabalgadura sobre que iba el venerable Padre, tropezara y cayera en el suelo con el P. Davón, y como el P. Miralles no tuviera fuerza suficiente para montarle de nuevo, hallóse muy afligido. El venerable Davón no se perturbó por esto: púsose en oración tranquilo, sobrevínole un deliquio de amor divino y luego apareció allí un hermoso joven que le montó en la cabalgadura, dijo que se llamaba Miguel y desapareció. Créese que fué S. Miguel Arcángel, de quien el P. Davón fué muy devoto.

Llegado al convento y llevado á la celda, fué muy agasajado por el P. Vicario Provincial Fr. Jerónimo Boix, y al ver que el Enfermero y todos los PP. le cuidaban con tanta caridad, alegróse su espíritu en el Señor y cantó con el salmista: *Haec requies mea in saeculum saeculi; hic habitabo quoniam elegi eam.* Era tanta su paciencia que con ser muy grande su calentura no daba la menor señal de queja. Cuando más, decía: « ¡Oh, quien pudiese beber del agua que sale del trono de Dios y del Cordero! ¡Oh, quien fuese digno de beber el agua que Cristo prometió á la Samaritana! » Revelóle Dios el día y hora de su muerte y recibió tanto consuelo con esta nueva que decía con el Apóstol: *Cupio dissolvi et esse cum Christo*, porque tenía firmísima esperanza de que por la misericordia de Dios llegaría al puerto de los predestinados.

Dispúsose á la muerte con hacer confesión general de toda su vida. Hizo el desapropio acostumbrado, aunque no tenía más que el hábito, pidió el Smo. Sacramento por viático, hizo con afectos encendidos la protestación de la fe, suplicó perdón á los religiosos y á su propio padre que estaba delante, recibió el pan de los fuertes con tan tierna devoción y lágrimas que también hizo verterlas á los que presenciaban el espectáculo tan conmovedor. Luego pidió la Extremaunción y, según loable costumbre de su Orden, un hábito el más roto para que con él quedase cubierto su difunto cuerpo. Concedióselo el P. Ministro Jerónimo Boix, que era también Vicario provincial. Rogó después que le dejaran solo algún tiempo y, vueltos los religiosos á verle, halláronle en éxtasis con el sem-

blante tan risueño que se echaba de ver que aquella alegría nacía de la presencia de Dios.

Dos días pasó aun, consolando á los seglares que numerosos le visitaban; luego recibió la Extremaunción y dijo á los religiosos que podían reposar tranquilos porque él se encargaría de avisarles cuando llegase la hora. Este intervalo de tiempo lo pasó haciendo fervientes jaculatorias.

Llegó al debido tiempo el P. Ministro, y díjole éste si alguna cosa le daba pena. Respondió el P. Davón que nada le daba pena más que el haber sido tan negligente en el servicio de Dios. Pidió á los religiosos que le ayudasen con sus oraciones y al P. Ministro Boix su bendición, y añadió que le leyesen la recomendación del alma, á la que él mismo respondió con singular devoción. Acabada ésta, levantó los ojos á Dios y quedó un rato como absorto. Solicitó de nuevo el perdón de todos los religiosos, rogándoles al mismo tiempo que le dieran á besar la mano, como lo hicieron todos los sacerdotes por darle gusto. Rogó, finalmente, que le leyeran la Pasión de N. S. J. según S. Mateo y durante su lectura entregó el alma á su divino Redentor Jesucristo, el año de 1597, muriendo virgen, como lo afirmaron sus confesores.

Luego de fallecido aclamáronle todos por santo, besaban los pies del finado, tocaban su cadáver con rosarios y solicitaron alguna reliquia del Siervo de Dios que, aun después de muerto, tuvo fama de gran santo por los milagros que obró; razón por la cual el Patriarca Bto. Juan de Ribera formó el Proceso Ordinario de su vida en orden á su beatificación.

Escribió:

Constituciones para los novicios. — M. S.

— P. Onofre Sult: *Vida del P. Fr. Francisco Davón.* M. S., una copia de la cual se conserva en archivo de los PP. Dominicos de *Coudotti* en Roma. — P. Altuna, pág. 397. — P. Figueras, pág. 262.

DELGADO Y ROBLES (Fr. Gregorio) C.

Lector de Teología Moral, Predicador mayor y Ministro del convento de Puente la Reina en Navarra.

Escribió:

Aclamación evangélica con que el convento de S. Antonio de Padua de Descalzos de Velada celebró la fiesta de su S. Patriarca S. Francisco. — En Salamanca, 1661.

— Rodríguez-Reinés.

DELGARTE (Ilmo. Fr. José) C.

Este insigne prelado nació en Coimbra del Dr. Juan Delgarte da Costa y Dña. Ana Moreira.

Aun siendo muy joven, tomó el hábito en el convento de Santarén por los años de 1680, donde, después de terminar los estudios de Filosofía y Teología, explicó la Moral. Fué nombrado Predicador general de número de la provincia religiosa de Portugal y también Rector del colegio de Coimbra. Por muchos años desempeñó la predicación con notable fruto de los oyentes, porque en sus sermones sólo trataba de reformar las costumbres y no de halagar los oidos.

Por sus relevantes méritos fué muy apreciado por los reyes D. Pedro II y D. Juan V, quien le presentó para el obispado de Maranhão y Para que en aquel tiempo estaban unidos. Confirmóle en la dignidad Clemente XI, siendo consagrado el 27 de Diciembre de 1716 por el Excmo. Sr. Arzobispo de Laodicea, Vicente Bichi, entonces Nuncio Apostólico y después Cardenal. El año de 1717 hizo su entrada pública en la diócesis, la cual visitó con incansable celo caminando más de 1500 leguas y confiriendo la Confirmación á unas 4009 personas. Predicó mucho por los pueblos de aquellas lejanas regiones, obró infinitas conversiones y catequizó innumerable gente.

Después de haber gobernado su Iglesia por espacio de siete años con celo verdaderamente pastoral y apostólico, falleció á la edad de 80 años, el día 14 de Diciembre de 1724, siendo enterrado con notable sentimiento de sus ovejas en la sacristía del convento de N.ª Sra. de las Mercedes de la ciudad de S. Luis de Maranhão.

Al tiempo que le nombraron Obispo, estaba disponiendo para

la imprenta tres tomos en fol. de *sermones*, que por su promoción al obispado y la consiguiente obligación que le robaba el tiempo, no llegó á publicar. Sólo imprimió :

1. Sermão que pregou na occasião em que se trasladou o Santissimo da igreja de S. Roque para a igreja da Ordem da SS. Trinidade a 30 de Setembre de 1708. — Coimbra, por Benito Seca Ferreira, 1709, en 4°.

2. Sermão na trasladação da milagrosa imagem do Santo Christo de Santa Justa de Coimbra para a igreja de S. Tiago. por causa de grande chea com que o rio Mondego allagou a igreja em que estava collocada a dita imagem. — Coimbra, por Antonio Simões, impresor de la universidad, 1709, en 4°,

3. Sermão no triduo que na cathedral de Lisboa celebrou o ilustrissimo e rererendissimo Cabido Sé vacante a 6 de Mais pelo sacrilego roubo da villa de Setubal, no convento de la Companhia, em desagravio do Santissimo Sacramento. — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrão, 1715, en 4°.

4. Antifona de S. Onofre pelos febricitantes y Novena do mesmo Santo, endecha y sommario de Indulgenças. — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrao, 1718, en 12°., otra vez en Coimbra, en el colegio de las Artes, en 1727, en 12°. y, últimamente, en Lisboa, por Francisco Luis Ameno, 1754, en 12°.

— Barb. Mach., tom. 2°., pág. 845. — Brandão *Monarchia Lusit.*, tom. 3°.. pág. 507. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág, 323.

DENCHE (Fr. Manuel (C.

Natural de Belinchón, provincia de Cuenca, Maestro en Sagrada Teología, dos veces Ministro del convento de Cuenca, otras tantas del de Madrid, otras dos veces Secretario de Provincia, Redentor general de cautivos por la provincia de Castilla y Provincial de la misma (1782-85).

Fué gran teólogo y tenía el don de claridad para explicar los divinos misterios. Floreció en todo género de virtudes, sobresaliendo en la de la pobreza que llevó hasta el extremo, llevando, á pesar de

la autoridad de su persona, el hábito, la capa y la ropa interior muy humildes y remendados, sin tener cosa alguna que oliera á propiedad. Su celo por la salvación de las almas, así en el púlpito como en el confesonario, fué inagotable; su asistencia á los enfermos y hospitales continua; su caridad y cuidado por los cautivos y hospitales de Africa admirable; su oración fervorosísima y muy frecuente; su descuido por el cuerpo en la comida, bebida, cama y celda proverbial. Muy poco se requería para contentarle en todo esto, y siempre conservó la igualdad de ánimo y grandeza de corazón.

Por tan raras virtudes y excepcionales dotes fué estimado y consultado por muchos obispos y consejeros de la Inquisición, particularmente por el Ilmo. Sr. Carbajal y Lancastre, Obispo de Cuenca, quien en sus arduos negocios con el Consejo de Castilla y sus fiscales Campomanes y Moñino seguía en un todo los consejos del P. Denche, por lo que era mirado como antirealista en aquellos asuntos. También fueron muy apreciados sus consejos por el conde Balazote y otros altos dignatarios.

Falleció en Madrid en el trienio que empezó el 19 de Abril de 1788.

Escribió:

1. *Explicación de la doctrina cristiana para instrucción de los jóvenes del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y para alivio de los predicadores que desean enseñar á los fieles en los puntos más esenciales de la religión.* — En Madrid, por Joaquín Ibarra, 1779, en dos tomos. Segunda edición, en la misma imprenta, el año 1785, tomo primero de XII-444 págs.; tomo segundo, de IV-238 págs.

2. *Ave María. Hombre de mérito. Oración que en las honras celebradas en el convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos de esta Corte, á la piadosa y venerable memoria del ilustrísimo y rererendísimo Señor Don Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorbe dijo Fr. . . .* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1780, de 47 págs.

Está dedicada á la Real Academia de la Historia.

3. *Ave María. Relación de las fiestas que se han hecho en los conventos de Trinitarios Calzados de la provincia de Castilla en*

acción de gracias por los felices sucesos de la Monarquía. — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1784, en 4.º, de XXXII págs.

4. *Ave María. La felicidad de España en la protección divina. Oración, que en la acción de gracias por los felices sucesos de la Monarquía celebrada en el convento de la Santísima Trinidad de esta Corte el día 7 de Diciembre de 1783, con asistencia de la Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María, dijo el Provincial de la provincia de Castilla del mismo Orden Fr. Manuel Denche.* — Madrid, por Joaquin Ibarra, 1784, en 4.º, de IV-22 págs.

5. Escribió también otros *papeles*, cuya noticia individual no hemos podido conseguir y dícese que su vida corre M. S.

— Calvo, pág. 404. — Rodríguez-Reinés.

DENCHE (Fr. Manuel) C.

Natural de Belinchón, hijo del convento de Cuenca. Estudió la Filosofía en el convento de Logroño y Teología en el de Salamanca. El año 1774 vino al Real colegio de *Condotti* de Roma en cualidad de colegial, y fué nombrado Lector de Sda. Teología en el mismo colegio el 28 de Octubre de 1776.

En el archivo del citado convento de *Condotti* en Roma existe un manuscrito del P. Manuel Denche el joven que trata de las virtudes del Bto. Simón de Rojas, trinitario. Son adiciones que hizo á la vida del referido Bto., escrita en italiano por el P. Cordara, jesuíta, é impresa en Roma el año de 1766, con motivo de su beatificación.

DEZA (Fr. Jeronimo de) C.

Nació en Cinacorva (según Calvo) de la ilustre familia de los Dezas. Fué Maestro en Sagrada Teología y Ministro de los conventos de la provincia de Aragón. El año de 1609 regentaba la cátedra de Filosofía en la universidad de Zaragoza, y en 1619 la de

vísperas de Teología, como consta de la aprobación dada por esta facultad sobre la fórmula del juramento hecho por dicha ciudad de defender la Inmaculada Concepción de María Sma. que firmó en 25 de Abril de 1619. Después fué también Catedrático de Prima de Teología. Fué asimismo Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal de varias diócesis.

Murió en el convento de S. Lamberto de Zaragoza, el año de 1630.

En 1629 fué muy disputada en Zaragoza la permisión ó denegación de la casa pública de mujeres deshonestas y en esta ocasión escribió:

Parecer sobre si puede permitirse en la ciudad de Zaragoza casa pública de mujeres deshonestas, — que firmó en el colegio de la Trinidad de la indicada ciudad, á 15 de Mayo de 1629.

Leemos en la Biblioteca de Latassa: « He visto este docto tratado copiado en 4°. entre otros M. SS. de este asunto, en un volumen que se conserva en el archivo de la librería del Real convento de Predicadores de Zaragoza, cuyo título es: *Por la casa pública.*

El P. Altuna en la *Crón. gen. de la Orden* pág. 633 dice que el P. Maestro Deza « fué uno de los agudos y grandes sujetos que ha habido en nuestros tiempos. »

— Figueras, pág. 289. — Calvo, pág. 438 — Latassa, tom. 2.°, págs. 459-60.

Se cita su escrito en el *Memorial* de Fr. Francisco de Arcos, pág. 3 vuelta.

DIAZ (1) (Fr. Pedro) C.

Natural de Valladolid, Maestro en Sagrada Teología, Ministro de la misma ciudad y decano entre los profesores de la universidad de ella, célebre predicador, muy docto escolástico que admiraba cuando argüía en la escuela, y grande escriturario.

Escribió:

---

(1) Altuna le apellida Diez, como también Díaz Hurtado que fué sobrino de éste.

Historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora de Virtudes. — Medina del Campo, por Cristóbal Lasso, 1600, en 8°.

— Altuna, pág. 632. — Figueras, pág. 276. — Nic. Ant. tom. 2.°, pág. 189.

DIAZ DE CABRERA (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael) C.

D. Pedro Díaz de Cabrera y Dña. Ana de Medina fueron los padres, no menos virtuosos que ilustres en sangre, de nuestro insigne prelado, de quienes nació en Madrid el año de 1565. Después de haber recibido una educación muy cristiana y ejercitádose mucho en las virtudes y especialmente en la caridad para con los pobres, tomó el hábito en el convento de Santa María del Campo, en la Mancha, el año de 1580. El año próximo siguiente, el 29 de Junio, hizo la profesión solemne en las manos del fundador de dicho convento y observantísimo de la Regla el P. Presentado, después Maestro, Fr. Baltasar del Castillo.

Aprendidas con grande aprovechamiento la Filosofía y Teología, las enseñó por algunos años, y luego fué elegido Ministro de los principales conventos de su provincia, en que en la medida de sus fuerzas promovió la observancia regular, alentando á los buenos, enfervorizando á los tibios y socorriendo a los necesitados. Vivió en estrechas relaciones con el Bto. Simón de Rojas que conocía los más recónditos repliegues del corazón, y de aquí puede colegirse la pureza de costumbres y santidad de vida de que el P. Maestro Fr. Rafael estaría dotado.

En el Capítulo provincial, celebrado en Madrid el 22 de Abril del año de 1606, fue nombrado Provincial de Castilla, León y Navarra. Guardó gran tesón en no permitir que se concediesen los grados de la Orden por vías extraordinarias, tal vez sin méritos, sino que en todo se siguiese el trámite senalado por las Constituciones, cortando así el paso al abuso que empezó á introducirse. Promovió también la observancia regular en las provincias de Andalucía y Portugal que visitó por especial comisión de Felipe III y de la Sede Apostólica.

Presidió el Capítulo de esta última provincia, celebrado el año

de 1617, en que, á diligencias suyas y del nuevamente electo Provincial el religiosísimo P. Fr. Bernardino de S. Antonio y de pleno acuerdo con el Definitorio provincial, se establecieron nuevas leyes ó reformaron las antiguas conforme á las prescripciones del Concilio Tridentino, las cuales fueron aprobadas por Su Santidad el 24 de Diciembre de 1618. Consiguió también que los restos mortales del célebre Redentor de cautivos y santísimo P. Fr. Roque del Espíritu Santo, portugués, fuesen depositados en lugar más honorífico y distinguido que el que hasta entonces habían tenido.

En atención á sus relevantes méritos, el rey católico Felipe III (1) le presentó para el obispado de Mondoñedo, y él, en obsequio á la obediencia, admitió la dignidad el 12 de Enero de 1618. Despachadas las Bulas por el Papa Paulo V, recibió la consagración episcopal en la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Madrid el 30 de Diciembre del mismo año, siendo el consagrante el Excmo é Ilmo. Sr. D. Fernando de Acevedo, Arzobispo de Burgos y después Presidente de Castilla.

Los primeros ensayos de su pontificado fueron los más señalados rasgos de caridad para con los necesitados que eran muchos por la gran carestía que hubo en aquellos años. Distribuyó á los pobres todas las rentas de su obispado, pero no bastando ellas para cubrir tantas necesidades, solicitó nuevos recursos que los ricos y principales de su diócesis pusieron en las manos de su caritativo prelado, con que pudo sustentar diariamente en su palacio á sesenta pobres proveyéndolos de todo lo necesario durante la carestía. Desde que entró en su obispado hasta que salió de él, hizo que dos venerables ancianos comieran en su mesa y que otros seis niños participaran de su misma comida. Visitaba personalmente el Hospital, predicaba en él á los enfermos, los confesaba, les administraba el Viático y la Extremaunción, y cuando encontraba algún enfermo

(1) Cuenta el P. Altuna que prendado Felipe III de las buenas partes del P. Díaz, preguntó al Bto. P. Fr. Simón de Rojas, también trinitario: « ¿Y el P. Fr. Rafael cómo le va? A esto respondió el santo varón: ¡Oh Señor! si vuestra Majestad conociese lo que yo conozco de él, su valor, prudencia, virtud y religión... le honraría su Majestad; es gran cabeza en nuestra Religión, y quiérole mucho á este Padre, porque ha sabido perdonar á sus enemigos, en que se conoce tiene á Dios. » — *Crón. gen.*, pág. 589.

en el camino, le montaba en su cabalgadura, le llevaba al Hospital y le asistía hasta ponerle en la cama que, en caso de necesidad, la hacía traer de su palacio, como también cualquiera otra cosa de que careciese el Hospital. Los sábados, según costumbre de la propia Orden, bajaba á barrer la iglesia acompañado de dos religiosos.

Recorrió su diócesis, corrigió abusos, reformó el clero y celebró cuatro Sínodos, dos de los cuales corren impresos en 1620 y 1621, respectivamente.

Cuando los ingleses atacaron la plaza de Rivadeo en 1625, se hallaba el celoso prelado haciendo la pastoral Visita, pero regresó á la capital, á ponerse al frente de la Junta de armamento y defensa, que se había creado en ella, demostrando su patriotismo, con el desprendimiento de sus mulas, carruajes y rentas, con que por quince días mantuvo á 3500 soldados nuestros que carecían de víveres, logrando con sus consejos rechazar al fuerte enemigo. Su solicitud y cuidado pasó más adelante, porque, temeroso de que si saltaban á tierra los protestantes, habían de inficionar las almas de los que defendían la plaza con sus perversos errores, el santo Obispo sentó plaza de soldado para con su ejemplo incitar á los paisanos á la defensa de Rivadeo y confirmar con sus exhortaciones la fe del ejército español. Conjurado este peligro, prosiguió su Visita produciendo increíble fruto en las almas. No hubo población grande ni pequeña que no visitase, aunque con imponderable trabajo, por causa de la carestía y aspereza de aquella tierra, administrando á todos la Confirmación.

Para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos y obligarle á que le diera otros nuevos, hizo una peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago, á quien profesaba gran devoción. El viaje de ida y regreso lo hizo á pie, disfrazado, pidiendo limosna de puerta en puerta y acompañado de un solo capellán para con él rezar el Oficio Divino. Como era también muy devoto de María, en 1625 dotó la cera de la Candelaria ó Purificación en su Catedral, solemnidad grande en la Orden Trinitaria, porque en este día fueron vestidos nuestros Santos Fundadores del santo hábito por el gran Pontífice Inocencio III. La única obligación que puso á esta dotación fué que los niños de coro entonasen al principio de la procesión de aquel día: « Fr. Rafael Obispo, Dios te haya dado la gloria por intercesión de su Sma Madre » y respondiese el coro: « Amén ».

Su amor á la Orden era acendrado y protegió material y moralmente algunos conventos.

Su conducta fué irreprensible, su corazón sencillo, acompañado de un externo afable y dulce, el trato y porte interior muy ejemplar. Hizo varios donativos á la fábrica y sacristía de su Iglesia para mantener la decencia del culto y del santuario.

Cargado de habituales enfermedades, por prescripción de los médicos, tuvo que ir á Madrid, y habiendo encontrado algún alivio á sus males, el rey Felipe IV le presentó para el obispado de Tuy, pero cuando las Bulas llegaron á Madrid, había fallecido el santo prelado.

Ocurrió su muerte en el convento de Madrid el 23 de Septiembre de 1630, después de haber recibido con fervor los Santos Sacramentos. Inhumado su cadáver en la pieza que entonces servía de sacristía, después de algunos años fué colocado en la pared de la pieza que había ante el refectorio, en un nicho, con la inscripción siguiente:

D. O. M.

Illustrissimus ac Reverendissimus D.D. Frater,

RAPHAEL DIAZ DE CABRERA, MANTUAE CARPETANAE ORIUNDUS, GENERE NOBILIS, VIRTUTIBUS NOBILIOR, ORDINIS SANCTISSIMAE TRINITATIS VESTITU CONDECORATUS, SACRAE PAGINAE LAURO INSIGNITUS, SANCTAE INQUISITIONIS SUPREMI SENATUS QUALIFICATOR, HUJUS PROVINCIAE CASTELLAE PERVIGIL PRAESUL, BETICAE LUSITANIAEQUE (NUTU REGIO) VIGILANTISSIMUS VISITATOR, AD MUNUS EPISCOPALE MINDONIENSIS ECCLESIAE A PHILIPPO TERTIO HISPAN. REG. ASSUMPTUS, IN TUICENSEM EPISCOPATUM PHILIPPI QUARTI LIBERALITATE ADSCRIPTUS, REGIUS CONSILIARIUS, NOBIS, SUIS EXTERISQUE DIFFUSE DEPLORANDUS, ANNIS ONUSTUS, MERITIS PLENUS, EFFLAVIT ANIMAM IX CAL. OCTOBRIS, ANNO SALUTIS MDCXXX.

HIC SEPULTUS QUEM ERECTUM CERNITIS, EXPECTAT DONEC VENIAT IMMUTATIO EJUS.

En las honras de este gran prelado predicó el célebre orador trinitario P. Maestro Fr. Hortensio Félix Paravicino ante un auditorio lucido y numeroso.

Las personas que vieron el cuerpo del ilustre finado en la ocasión de su colocación en lugar más honorífico afirmaron que se halló incorrupto, aun cuando habían pasado ya algunos años desde la muerte del venerable Obispo.

Lope de Vega en su *Jerusalén conquistada*, l. 19, habla de nuestro biografiado en los siguientes términos:

Honra la patria alegre de tenerte
Por hijo, oh tu dignísimo prelado
En nombre y obras Rafael, por suerte
Del Cielo, á nuestra ciega edad guardado:
Mientras en el lugar espera verte,
A tu virtud y letras reservado,
Porque á penas la envidia contradice,
Lo que la voz de Dios por muchas dice.

Si la sinceridad de tus costumbres,
Y religiosa urbanidad pintara
Mi pluma opuesta á las celestes lumbres,
Del carro de tu sol me despeñara:
Dore á tu sacra Religión las cumbres
Tu evangélica luz, y donde para
Nuestra vista mortal, y cesa el día,
Un ángel Rafael sirva de guía.

Escribió; siendo Ministro del colegio de Alcalá de Henares:

1. Sermón de la edificación del templo y colegio de la insigne universidad de Alcalá, hecho por el Ilmo. Sr. Cardenal de Toledo D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. — Alcalá, por Justo Sánchez Crespo, 1601, en 4°.

2. Sermón á la universidad de Alcalá en las honras del Ven. y Emmo. Sr. D. Fr. Francisco de Cisneros etc.

Lo trae el muy R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza, franciscano observante, Procurador general en Roma de la Causa de beatificación de dicho Sr. Cardenal, en sus *Discursos Complutenses*, prólogo, pág. 2.

— Navarrete y Gil González Dávila citados por el P. Flórez en su *España Sagrada* (Madrid en la oficina de Pedro Marín, 1789), pág. 259, donde con mucho acierto rectifica algunos anacro-

nismos y contradicciones en que incurrió Gil González. — Fr. Francisco de Torres O. M. *Consuelo de la Concepción*, pág. 519. — Jerónimo Quintana *Historia de Madrid*, l. 2.°, c. 147, pág. 296. — Fr. Francisco de Vega *Crón. de PP. Trinit. de Castilla*, tom. 3°., pág. 146 — P. Altuna, pág, 588.

DIAZ HURTADO (Fr. Manuel) C.

Natural de Tiñosillo, provincia de Avila, Maestro del número en la Orden, Doctor teólogo por Salamanca, Catedrático de Filosofía en su universidad y después de Vísperas de Teología en la de Valladolid y, finalmente, Jubilado en la cátedra de Prima de esta universidad; Predicador de S. M. Católica, hombre de muchas letras y religión, Ministro del convento de Burgos y Valladolid y Calificador de la Suprema Inquisición.

Escribió:

1. *Tractatus de Conceptione Immaculata B. M. V.* — El P. Fr. Juan Pérez, franciscano, cita esta obra en la vida de Juan Duns Escoto que publicó en Zaragoza, el año 1683, con el título *Instantes del Héroe Sutil y Mariano*, en la pág. 76.

2. *Dos sermones de la Concepción.* — Salamanca, 1619, en 4.°, según Marrac. *Biblioth. Marian.* en la letra M.

3. *Ponderados discursos sobre el cap. XVI de S. Juan Vado ad eum etc. Predicado en el Capítulo provincial de la Orden de la SS. Trinidad á la elección de N.° P. M. Fr. Simón de Rojas en el convento ó santuario insigne de N.ª Sra. de las Virtudes.* — Salamanca, por Diego de Cano, 1621, en 4°.

4. *Vida, muerte y milagros del segundo Ildefonso de María, Moisés de esta era y Abrahám de la Religión de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos, el V. Rmo P. M. Fr. Simón de Rojas, Confesor de la Reina N.ª Sra. D.ª Isabel de Borbón, Ayo y Maestro de los Señores Infantes.* — Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1624, en 4°.

5. *Elogios ponderados sobre el cap. XII de S. Lucas Nolite timere pusillus grex etc. al milagroso cuerpo y urna santa del*

gran Patrón de Cuenca S. Julián. — Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1625, en 4°.

— Altuna, pág. 632-33 — Figueras, pag. 276. — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 346. — Rodríguez-Reinés.

DIEGO (Fr. Luis de S.) D.

Su apellido paterno Fué Muñiz Miranda y su madre se llamó María Cordovés.

Fué bautizado en la parroquia de S. Martín de Madrid el 24 de Octubre de 1706. Tomó el hábito y profesó en la misma ciudad el 21 de Junio de 1723 y el 26 del mismo mes del año próximo siguiente, respectivamente.

Fué Ministro de los conventos de Solana, Sta. Cruz de la Zarza y Madrid y Provincial de la del Espíritu Santo y Cronista general.

Escribió:

1. *Compendio de la vida de B. Miguel de los Santos.* — Madrid, por Manuel Martín, 1779, en 4.°, de XXVIII — 381 págs. Traduc. franc. del abate Vereing, París, 1862. Traduc. italian. del P. Basilio de la Virgen, Roma, 1863.

2. *Compendio de la vida, virtudes y milagros del V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Fundador de la Sda. Reforma de los Descalzos del Orden de la Sma. Trinidad.* — Pamplona, por José Longás, 1789, en 4.°, de XVI-295. Seg edic. Madrid, impr.ª de Repullés, 1820, de VIII-296 págs.

— Libro de Profesiones.

DIONISIO (Fr. Pablo de S.) D.

En el siglo se llamaba Alonso Bajo ó como dice el protocolo corrigiendo el libro de las recepciones de hábitos y profesiones Vaso, hijo de Bartolomé y de María Caballero, bautizado en Flechilla, provincia de Palencia. Siendo sacerdote tomó nuestro santo hábito a 9 de Octubre de 1623 y profesó á 22 de Octubre del año

siguiente en manos del venerable P. Fr. Calixto de la Transfiguración, quien también le dió el hábito en este convento de S. Carlos de Roma, donde el P. Dionisio pasó los treinta y siete años que vivió en la Orden ejercitándose mucho en todo género de virtudes

« Fué muy humilde, caritativo, paciente y observante. Estuvo muchos años en la cocina; esmeróse mucho con los pobres buscando algunas hierbas para darles cada día con mucha caridad la olla. Vivió muy achacoso y muy enfermo de una rodilla donde se le hizo un gran tumor. Sufriólo todo con gran resignación y paciencia. Comulgó todos los días, duróle uno sólo la enfermedad. » Así el protocolo M. S. de dicho convento, pág. 432, vuelta.

Escribió:

Vita del venerabile P. Fr. Giovanni di S. Giuseppe, religioso scalzo dell'Ordine della Santissima Trinità del riscatto, della Congregazione di Spagna. Cavata dalli processi fatti per Autorità ordinaria ad effetto di trattar della sua canonizzazione. — En S. Carlos á las Cuatro Fuentes de Roma, año 1652, en 4º M. S.

Es vida bastante larga y escrita con mucho acierto y cuidado. Llega hasta la muerte de dicho Siervo de Dios. Prometió el autor que escribiría otro libro de las profecías y milagros del mismo venerable, pero no sabemos si pudo realizar su proyecto.

Esta vida se conserva en la biblioteca del mencionado convento.

— Protocolo M. S. pág. 416 y 432, vuelta. — Libro de recepciones de hábitos y profesiones de dicho convento en los folios sueltos.

DOMINGUEZ (Fr. Lamberto) C.

Escribió:

Historia de la invención y milagros de la imagen de Nuestra Señora de las Sogas. — Serra fin. pág. 37.

— Torres Amat, pág. 215.

DOMINGUEZ (Fr. Pedro) C.

Imprimió:

Oración en la apertura del convento de la Trinidad de Badajoz. — Écija, 1795.

En dicha ciudad había convento de Trinitarios desde 1274, por eso creemos que la restauración de este convento habrá sido ocasionada por haberse inutilizado el antiguo ora sea por la vetustez, ó por cualquier otro motivo, como incendio, inundación, etc. Todo constará de la referida *oración* á la que se le atribuye cierta importancia histórica, si bien no hemos tenido nosotros ocasión de leerla.

Barrantes, pág. 43.

DOMINICI (Fr. Alonso) C.

Procurador general en la Curia Romana.

Dió á luz:

1. *De mysteriis Canticorum.* — Roma, 1647 en 8º (1).

2. *Trattato delle miserie che patiscono i fedeli christiani schiavi de' barbari, et dell'indulgenze che i sommi pontefici han concesse per il riscatto di quelli.* — Roma, en la tipografía de la Rev. Cám. Apost., 1647.

— Nic. Ant., tom. 1.º, pág. 21.

---

(1) Estamos en la persuasión de que Nicolás Antonio interpretó mal el papel de quien le suministró esta noticia, pues parécenos que en lugar del indicado título diría el papel *de miseriis captivorum,* que sería el libro de que á continuación hacemos mérito. Muévenos á juzgar así la semejanza de los títulos y el no haber podido encontrar vestigio alguno de dicha obra ni en los autores de la Orden ni en las bibliotecas de Roma.

Abrigamos tambien más ó menos fundada sospecha de que este religioso fuese italiano por más que Nicolás Antonio le hace español, pues la obra escrita en el idioma de Dante y el apellido de Dominici que puso al frente de ella están clamando por la nacionalidad italiana de su autor, á no ser que el apellido de Dominguez puramente español esté traducido al italiano que en este lenguaje se dice Dominici.

ENCARNACION (Fr. Alonso de la) D.

Murió el 21 de Noviembre de 1736 en Cañete de las Torres (Córdoba) donde había nacido.

Reunía muy buenas dotes para el púlpito, por cuyo motivo predicó mucho y con aplauso en todas partes, procurando el mayor provecho de las almas y enseñando más con las obras que con las palabras, pues atesoraba en su alma todas las virtudes que se requieren para ser un buen Trinitario Descalzo.

Escribió é imprimió:

Sermón de S. Juan de Mata.

— Protocolo M. S. del convento de Córdoba.

ENCARNACION (Fr. Antonio José de la) C.

Nació en Oporto, segunda ciudad de Portugal, de Pedro da Silva Gómes y Teresa de Jesús, en 7 de Febrero de 1741.

Instruído en la moral cristiana y en las primeras letras, tomó el hábito en 1756, emitiendo á su debido tiempo la profesión en el convento de Santarén, donde estudió también la Filosofía bajo el magisterio del P. Dr. Fr. Francisco de S. Joaquín y la Teología en Coimbra, en cuya facultad tuvo ocasión de manifestar su grande ingenio en las conclusiones del Dogma. Sda. Escritura é Historia que defendió con motivo de su Doctorado en la universidad y Magisterio en la Orden.

Después desempeñó con aplauso la oratoria sagrada, produciendo notable fruto en sus oyentes, porque en sus sermones seguía el estilo de los Misioneros y estaba dotado de mucha facundia y de feliz memoria que, unidas á su ciencia, le hicieron insigne orador.

Tuvo fama de que poseía el arte difícil de guiar las almas á la perfección, razón por la cual era buscado por personas muy místicas para proponerle sus dudas y confesarse con él. Entre las hijas espirituales de gran virtud se cuenta la sierva de Dios Dña. Juana Luisa de Vencimento (1), terciaria de la Orden Trinitaria, hija del cirujano Manuel Gomes y María de Vencimento.

Pocos años antes de morir, llevó este religioso ilustre una vida muy retirada en su celda tratando sólo de reformar sus costumbres y disponerse á la muerte que, después de haber recibido repetidas veces los Santos Sacramentos, entre fervorosas jaculatorias, sucedió en Lisboa, el 10 de Octubre de 1780.

Compuso:

1. *Novena Panegyrica em obsequio do Beato Simão de Roxas*,

---

(1) Fué de vida santísima: muy penitente, rara en la abstinencia y en los ásperos silicios que usó y muy dada á la oración. Falleció con todas las señales de predestinada en las casas del Hospital del Carmen, calle de Candeça en 1.° de Mayo de 1780, siendo enterrada en el claustro del convento del Carmen, en la capilla de Nuestra Señora de la Orden Tercera Carmelitana.

contendo nove praticas com una homilia e un sermão dedicada á Ruy Galvão de Moura Telles. — Lisboa, en la Real Oficina Tipográfica, 1780, en 8.° y en 1801.

2. *Horas Eucharisticas, em obsequio do Sanctissimo Sacramento con preces e soliloquios* etc. — Lisboa, en la tipografía de Francisco Luis Ameno, 1781, en 12.° Seg. edic. En la misma ciudad, 1815, en 12.°, de 240 págs.

3. *Exercicios de piedad em obsequio das Chagas de Jesus Christo.* — Lisboa, por el mismo impresor, 1781, en 8.°

4. *Devotísimos obsequios que em nove dias se tributão ao N.° Amoroso Jesus em o ternissimo e sanguinolento Paso dos Açoites, con meditações par hum dia de ritiro, e para se meditar o seu doloroso Terço: como tambem con huma oração para cada dia da semana; todo em obsequio do mesmo Passo com a protecção dos Reaes Auspicios da serenissima senhora princeza do Brasil D. Maria Francisca Benedicta.* — Lisboa, en la tipografía de Francisco Borges de Sousa, 1779, en 8.°

5. *Sagrados e religiosos cultos do Beato Semão de Rocas para a sua Norena.* — Lisboa, en la misma imprenta de Francisco Borges, 1772, en 8.°

6. *Praxe de Confessores, versão de Ligorio em la lingua vulgar com algumas adiciones.* — M. S. 1776, en 4.°.

7. *Amigo fiel na vida, na morte e depois da morte, regulando a vivir bien y morir santamente e a ter sufragios em su transito.* — M. S. 1784 en 8.°

8. *Instruzão de uma alma perfeita subindo pelo caminho da virtude.* — En 4.°, M. S.

Conservábase en la biblioteca del convento de Lisboa.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 527. — Inoc. da Sylva *Diccion. bibliográf.*

ENCARNACION (Fr. Bartolomé de la) D.

Natural de la villa de Canena, provincia de Jaén.

Fué el primer Predicador conventual de Antequera, en cuyo ministerio se había ejercitado desde antes de ordenarse hasta los últimos días de su vida con singular aplauso y aprobación de los doctos que le tuvieron siempre por excelente orador, aplauso que mereció así

por su particular gracia como por su buena y sana doctrina con que aprovechaba mucho á las almas.

Fué religioso de singular candidez, humildad y mansedumbre y tan obediente que jamás contradijo á las disposiciones de los prelados por arduas y dificultosas que fuesen; observantísimo de las leyes de la Religión y exacto en el cumplimiento de todas sus obligaciones.

Profesó una tiernísima devoción á María Santísima, en cuyo obsequio cotidianamente rezaba no solo el Rosario sino también el Oficio Parvo, la Letanía y otras oraciones particulares y hacía otros ejercicios de piedad. Esta su devoción extendíase también á otros muchos santos á quienes en sus fiestas hacía algún particular servicio. También tocaba su parte á las benditas almas del Purgatorio, á quienes cada día aplicaba todos los sufragios de sus buenas obras y oraciones.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos con ternura y devoción, falleció de resultas de un flujo de sangre en el convento de Antequera el 11 de Diciembre de 1712, á los 68 años de su edad y 53 de hábito.

Dejó M. SS.:

Sermones morales, fúnebres y festivos. — Ocho tomos.

Obras que pudieran aprovechar á muchos.

— Protocolo M. S. del convento de Antequera.

ENRICH (Fr. Vicente Domingo) C.

Valenciano de nacimiento; hijo de Miguel Enrich, Notario, y en la Religión del convento del Remedio de la ciudad del Cid, donde casi después de tres años de noviciado profesó el 7 de Agosto de 1650. Habiendo cursado con aprovechamiento la Filosofía en dicho convento, se graduó de Maestro de dicha facultad en la universidad de la referida ciudad, desempeñando también con el tiempo el cargo de Examinador de Filosofía.

Leyó la Filosofía en el convento de Játiva y la Teología en el de Valencia con universal aceptación, ascendiendo á los grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología que eran los títulos que se conferían entre los Trinitarios Calzados.

Fué Regente de Estudios en el convento de Valencia, Ministro de él y del de Alcira, Secretario, Definidor, Elector general y Vicario provincial de la corona de Aragón, Examinador sinodal del arzobispado de Valencia, Calificador del Santo Oficio, Predicador de S. M. Carlos II, Definidor General de la Orden y Ministro provincial de la referida provincia de Aragón.

Desempeñó la predicación con agrado de los oyentes, y así predicó muchas cuaresmas continuas: el año de 1672 en su Real convento de Madrid y después una en la parroquia de Sta. María del Pino de Barcelona, dos en la S. I. de Tortosa, una en la colegiata de Játiva y otra el año de 1681 en Daroca. Siempre salía airoso en cualquier sermón extraordinario que se le confiara con prevención ó sin ella, por la extraordinaria facilidad que tenía en el desempeño de este sagrado ministerio. Hubo día que predicó cuatro sermones, y año que predicó tres cuaresmas á un tiempo.

En el tiempo que visitaba segunda vez su provincia con harta poca salud, le sobrevino la muerte en el convento de Daroca el 11 de Noviembre de 1682, á los 48 años de su edad.

Escribió:

1. Sermón de S. Agustín, Doctor de la Iglesia. — Valencia, por Benito Macé, 1665, en 4º.

2. Sermón en el lucido novenario y fiestas grandes de Nuestra Señora de los Desamparados que hizo Valencia á la erección de una nueva y suntuosa capilla y traslación de su portentosa imagen. — Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1668 en 4º.

Salió inserto en el libro que Francisco de la Torre publicó de estas fiestas, desde la pág. 430.

3. Parenia, laudatoria, retórica, evangélica, en las fiestas lucidísimas, grandes, pasmosas, que el colegio insigne, glorioso, gravísimo, fidelísimo, consagró galante, reconocido, obsequioso, á la canonización solemne, deseada, ritual de S. Luis Bertrán, su nacional, su patrón y su hijo (1). — Valencia, por el mismo, 1674, en 4º.

---

(1) Este título tan ampuloso y á la vez tan ridículo demuestra paladinamente el degradante y repugnante culterianismo que en mal hora dominaba en el púlpito á fines del siglo XVII.

— Rodríguez, pág. 437. — Calvo, pag. 404 — Ximeno, tom. 2.º, pag. 90.

ESCALANTE (Fr. Fernando de) C.

Natural de Sevilla, Maestro en Sagrada Teología, Catedrático de Prima de la misma facultad en la universidad de dicha ciudad y Ministro provincial de Andalucía, y después, al tiempo que era Ministro del convento de las Stas. Justa y Rufina de Sevilla, imprimió un doctísimo y bien trabajado libro cuyo título es:

Clypeus concionatorum verbi Dei in quo sunt sculptae omnes visiones symbolicae et signa realia veteris Testamenti et causae universae eloquii divini, et quid S. Scripturae secundum seriem decem Praedicamentorum attribui potest, una cum historia Geneseos a principio mundi usque ad gentium divisionem. — Excudebat Gabriel Ramos Bejarano Hispali in monasterio SS. Trinitatis, anno Domini 1612. — Tiene 1676 págs. sin los preliminares y un índice copioso. Es de á fol. y á dos columnas empaginadas.

Se hizo otra edición en Venecia, por Juan Kruger, 1613, en 4º.

De esta obra escrita con elegancia, mucha crítica, acierto y novedad, se desprende que su autor fué muy erudito y que no desconocía las lenguas griega, hebrea, caldea y siríaca.

Juan Enrique Hottinger, hablando de este libro, dice:

« Ex concionandi methodis Ferdinandi de Scalante Clypeus concionatorum erudita operosaque tractatione et candore, quo suum cuique (reformatis etiam) relinquit, insignis est eruditus ille » Biblioth. l. 3, c. 4.

— Altuna, pág. 627. — Figueras, págs. 274-5 — Nic. Ant. tom. 1.º, pág. 376 — Calvó, pág. 447.

ESCRIVA (Fr. Mateo) C.

Natural de Valencia. Sus padres fueron D. Onofré Escrivá y Dña. Isabel Mateu y Escrivá. Tomó el hábito en el convento del

Remedio de la misma ciudad, donde profesó el 14 de Septiembre de 1597.

Después de concluidos sus estudios, fué por muchos años Lector y se graduó de Doctor teólogo en la universidad de su patria. La provincia religiosa de Aragón le confirió el título de Maestro, pasando finalmente á la Orden de PP. Capuchinos.

Murió en Valencia el año de 1630.

Escribió:

Expositio in regulam fratrum minorum.

Dejó M. S. en el convento de Valencia.

— José Rodríguez, pág. 351. — *Annal. Capuc.*, pág. 876.

ESPINOSA (Fr. Andres) C.

Natural de Arévalo, en cuyo convento, después de haber aprendido la Gramática y Humanidades, tomó el hábito al tiempo que era Ministro el docto y observante Maestro Fr. Diego de Mendoza, profesando allí mismo el 18 de Agosto de 1586.

En el estudio de la Filosofía y Teología se aventajó á todos sus discípulos, razón por la cual enseñó estas mismas facultades á sus hermanos de hábito sacando muy aprovechados discípulos. Admitido como opositor en la universidad de Salamanca, en la primera oposición ganó una cátedra de la Regencia que ejerció con singular aplauso y utilidad de los estudiantes. Graduado ya en la misma universidad, vacó la cátedra que llamaban de Físicos, se opuso á ella y se la llevó con grande exceso de votos. Años después vacó la de Escoto, y sucedió lo mismo. Tuvo grande ingenio y suma facilidad y claridad en explicar las cuestiones más difíciles, y, sin embargo, era tal su modestia en las palabras que edificaba á los oyentes.

En medio de estos ejercicios literarios, no se olvidó de progresar en la perfección. No contento con asistir á todos los actos de comunidad como el religioso más desocupado, pasaba en la oración algunas horas más que la comunidad. Se dedicó también á las tareas del confesonario; oía las confesiones de todos sin distinción de clases; prefería no obstante las personas más pobres, afeando

con su conducta el proceder de algunos confesores que desechaban á estos últimos.

En dos ocasiones que fué Ministro, gobernó tan sabia y prudentemente los súbditos confiados á su cuidado que pudo ser modelo de prelados.

Tuvo fama de insigne orador sagrado. Convirtió muchas almas, porque era muy difícil escuchar su celestial doctrina y no quedar compungido por obstinado que fuera el pecador.

Era muy compasivo para con los estudiantes pobres, á quienes socorría como podía, pidiendo á veces por sí mismo la limosna á los ricos para dársela á ellos junto con sus saludables consejos.

Fué muy celoso de la honra y gloria de Dios y del bien y aumento de su Religión y castísimo en sus palabras y obras.

Sufrió con mucha resignación su última enfermedad que fué la hidrópisis, y cuando el médico le anunció su cercana muerte, dióle gracias por el aviso. Recibió entonces con gran devoción los Santos Sacramentos y dando á los que le visitaban espirituales documentos y resignado en la voluntad divina, falleció en Salamanca el 23 de Enero de 1615, siendo inhumado con extraordinario concurso que le aclamaba por santo y asistiendo á sus funerales todas las Ordenes religiosas y escuelas de la universidad Salmantina.

Imprimió:

Sermón en las honras que la muy insigne universidad de Salamanca hizo á la Sra. reina Dña. Margarita de Austria, mujer de Felipe III. — Salamanca, 1611, en 4.º

Lo predicó por orden de D. García de Haro, hijo del Conde de los Arcos, Rector de la citada universidad.

— Fr. Francisco de la Vega, tom. 3.º, pág. 118. — Fr. Pedro López de Altuna, pág. 587. — Rodríguez-Reinés.

ESPINOSA (Fr. Antonio de) C.

Natural de Torrijos, provincia de Toledo, Procurador y Administrador de los cinco hospitales que la Orden Trinitaria tenía en Argel para los fieles cautivos y enfermos.

Escribió:

Noticia del estrago que por Junio y Julio de 1688 hizo la armada del Cristianísimo Rey de Francia en la ciudad de Argel con la individuación de los lances y ruinas que padecieron dichos cinco hospitales. — Madrid, por Sebastián Armendaris, 1688, en 4.º

ESPIRITU SANTO (Fr. Antonio del) D.

Nació en Alcalá del Río, dos leguas de Sevilla, de padres nobles y ricos en los bienes de fortuna que se llamaban Pedro Cuadrado y María Jiménez, el año de 1573.

Aun siendo niño, imitaba los ejemplos de los que le dieron el ser en la caridad, devoción y ejercicios de piedad. Enviáronle á estudiar á Sevilla, donde procuró evitar malas compañías. Llamado por Dios á tomar el estado religioso, sus parientes procuraron impedirlo, pero él perseveró firme y constante en su buen propósito.

Abrazó á la edad de catorce años la Regla Trinitaria en el Real convento de Sevilla de los PP. Calzados, entre los cuales, terminados felizmente sus estudios, desempeñó el cargo de Maestro de Novicios, sacando discípulos muy aprovechados en la virtud. Predicó en algunas festividades y mostró tan excelentes dotes para el púlpito que los prelados le mandaron que de propósito se dedicase á este sagrado ministerio, y lo hizo con gran fruto de las almas y con tanta aceptación que sus persuasivas palabras fueron escuchadas cun suma atención en las principales ciudades de Andalucía, y la Orden le honró con el título de Presentado, con que en su religiosa provincia se designaba al Predicador general.

Sintiéndose llamado por Dios á mayor perfección, atropellando las dificultades y las terribles contradicciones de su natural y del demonio, pasó á la Descalcez Trinitaria, recién fundada, tomando el hábito en Valdepeñas el 26 de Noviembre de 1602 y profesando el 1º. de Diciembre del año próximo siguiente.

Puso particular cuidado en adquirir la humildad y por eso con muy pronta voluntad y alegría suma aceptó á un joven novicio para que este le enseñara las ceremonias de la Descalcez rindiéndosele en todo, cual si no fuera hombre grave, graduado y

antes Maestro di Novicios entre los PP. Calzados. Consideraba en la suma bondad de Dios y en la propia vileza, y esta meditación le llevó á tan bajo conocimiento de sí mismo que se reputaba por el más miserable de todos y digno de todo desprecio; así es que no se le oyó palabra ni se le vió acción con resabios y apariencia de altivez y si alguna vez le alababan, quedaba avergonzado y admirado de ver cosa á su parecer tan extraña. Con ser excelente predicador y haber ejercido los cargos de Definidor, Vicario provincial y Ministro de los mejores conventos, tenía puestas sus mayores delicias en suplir al portero ó cocinero, recoger las basuras con las manos y tocar la campana á los maitines de media noche.

Fué exactísimo en el cumplimiento de sus votos. No sólo obedecía á sus prelados sino también á todos los oficiales de casa, ejecutando con presteza, alegría y sin discurso sus órdenes y mandatos, que por tales consideraba las más leves insinuaciones de la obediencia. Estimó tanto esta virtud claustral que, siendo Prelado, se hallaba como solo y cual si le faltara algo por verse privado de su ejercicio. Su castidad y recato corrieron parejas, y alcanzó perfecta mortificación de la parte concupiscible sin que en esta materia padeciera contradicción, si bien esta gran quietud no le hacía descuidado y confiado, pues procuraba merecerla y conservarla á costa de rudo trabajo y extremada vigilancia. Estuvo tan encariñado con la virtud de la pobreza que difícilmente pudiera llegarse á tan alto grado, como se vió en sus palabras y obras.

Trató con sumo rigor á su cuerpo. Por más que tuviese las piernas hinchadas con agudos dolores, nunca se puso las calcetas. Jamás se quejó de las inclemencias del tiempo; las noches de verano dejaba puerta y ventana cerradas y en invierno abiertas por padecer algo por Cristo. Tenía diferentes silicios: una cruz de más de ciento cincuenta clavos para las espaldas; para la cintura, brazos y muslos, fajas de cadenillas de seis dedos de ancho; una gruesa y pesada cadena para los hombros; un saquillo de hierro sembrado de agudas puntas que le llegaba desde la garganta hasta los muslos; de este y de la cruz usó con tanta continuación que en más de veinte años no se los quitó más que por alguna enfermedad que le obligase á guardar cama. A estos silicios añadía otros según las festividades de Cristo y Nuestra Señora y los tiempos del año.

Tomaba muchas disciplinas extraordinarias, azotándose tan reciamente que quedaba bañado en su propia sangre.

También su abstinencia era rigurosa, pues su ordinaria comida se reducía á pan y agua, á que en las grandes festividades añadía hierbas cocidas. Algunos días los pasaba sin comer, y en los viernes se contentaba solo con pan y agua; no gustaba vino, y aun se abstenía de beber el agua por dos semanas enteras, no obstante la ardiente sed que padecía por su natural fogoso é intensos calores que en el verano hace en Andalucía, donde vivía de ordinario. Desde media noche hasta las once de la mañana estaba en el coro ó en la iglesia aplicado á la oración, á prepararse para la misa que la decía con extraordinaria ternura y devoción, á dar rendidas y fervorosísimas gracias después de ella y empleado en otros ejercicios de piedad delante del Santísimo Sacramento, de cuyo misterio era devotísimo. Puede decirse con verdad que su oración era continua, á excepción de dos horas que dormía sentado en la tarima, con los pies en el suelo y la mano en la mejilla. Perseveró en estas largas vigilias á despecho del demonio que con ruidos y espantosas visiones procuraba atemorizarle á fin de que desistiese de sus ejercicios nocturnos. Trataba de ocultar las calenturas que le sobrevenían y de abrazar siempre lo que más repugnaba el natural. De tan perfecta mortificación de sus pasiones resultó la gran pureza de su alma y la suma paz y tranquilidad de que gozaba aun en medio de las feroces persecuciones de los hombres y terribles desamparos de Dios, que fueron muchos, y él mismo confesó que en su continua oración jamás tuvo un instante de consuelo, conforme él se lo había pedido á Dios.

Era tal su abstracción no sólo de los seglares sino también de los mismos religiosos que parecía no quería conversar más que con su Dios. Huía el trato de las personas seculares, sobre todo si eran graves y aun también de sus parientes, y cuando no podía excusar la comunicación, no usaba de cumplimientos.

Su caridad con el prójimo era perfecta y reputaba por daño propio no procurar el bien ageno. El Señor le comunicó el don de componer las discordias y el de convertir los pecadores á penitencia. En sus sermones jamás buscó el aplauso sino la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas. Con celo verdaderamente apos-

tólico exhortaba á la virtud, reprendía los vicios y afeaba la profanidad de los trajes en general, evitando alusiones personales. Vivas y persuasivas eran sus palabras, con que conseguía ablandar los corazones más empedernidos de los pecadores é inflamar en amor divino las almas de los justos. Los cuatro novísimos ó postrimerías eran el asunto más ordinario de sus sermones y el arsenal á donde acudía para componerlos la Sagrada Escritura y las reflexiones que su atenta lectura y consideración, unida á la oración, le suministraban. Su manera de accionar y expresarse era muy natural y aborrecía de corazón eso que se ha dado en llamar culterianismo. Por eso grangeó infinitas almas á Dios y guió otras muchas en el camino de la perfección, fecundizando el Espíritu Santo con la unción de su gracia la semilla de la palabra divina que el santo predicador sembraba en los corazones.

Como á religioso tan virtuoso le envió nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista á las fundaciones de Villanueva de los Infantes, de Baeza, Córdoba, Granada y Zaragoza, padeciendo en ellas con grande alegría todo género de trabajos y privaciones. Desempeñó las prelacías que arriba quedan mencionadas y en ellas mostró su prudencia, vigilancia y celo por el bien de sus súbditos y el aumento de la Religión.

En la imposibilidad de seguir una por una las acciones maravillosas de su vida, nos contentaremos con decir que hizo voto de no hacer, decir, pensar, desear ni querer algo que pudiera desagradar á Dios, como lo cumplió perfectamente según dijo su confesor; y que tomó por abogados é intercesores: en el dolor de sus pecados, á la Magdalena y S. Agustín; en la penitencia, á S. Juan Bautista y S. Pablo, primer ermitaño; en el rezo, á S. Jerónimo y S. Ildefonso; en los trabajos y aflicciones, á S. Lorenzo y S. Sebastián, mártires; en la predicación, á S. Pablo apóstol y S. Juan Crisóstomo; en la celebración de la misa, á S. Pedro apóstol y S. Juan Evangelista; en el retiro de la celda, á S. Bernardo abad y S. Diego de Alcalá; en la oración á S. Antonio abad y Sta. Teresa; en las tentaciones y obras indiferentes, á Sta. Inés y Sta. Catalina, vírgenes y mártires; fuera de casa, á nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois; en la comida y bebida, á S. Hilarión abad y S. Francisco y en el sueño á S. José

y Sta. Ana, á quienes procuró también imitarlos en la medida de sus fuerzas ayudadas por la divina gracia. No es, por lo tanto, de maravillar que nuestro seráfico Padre S. Miguel de los Santos, hablando de nuestro biografiado, haya dicho en una ocasión: *Si el P. Fr. Antonio no es santo ¿quién hemos de entender lo es en el mundo en la era presente?!!!*

Finalmente, fué acometido de un terrible dolor de costado y formándosele una apostema en el pecho, vomitaba ardientes materias por la boca durante treinta y tres días que, según él decía, sufría en honor de los treinta y tres años que vivió Cristo nuestro bien. En medio de estos intensísimos dolores, padeció también terribles desamparos, por conformarse más á Jesús crucificado. Para disponerse á la muerte, hizo una confesión general en la que no halló el confesor pecado mortal ni venial deliberado; recibió los últimos Sacramentos con tiernísima devoción; hizo fervorosísimos actos de amor divino, de contrición, resignación y humildad; habló en altísimos conceptos del desengaño del mundo, del amor de Dios y de sus excelencias, y con segura esperanza y ardientes deseos de ver á Dios, fijó los ojos en la imagen de un crucifijo; luego miró al cielo con alegría, quedándose en una suspensión quieta y serena, durante la cual trocó esta vida mortal por la eterna á 23 de Julio de 1628, á los 56 años de su edad, dejando á su cuerpo flexible y aclamándole todos por santo. Obró muchos prodigios en vida y después de muerto, por lo que los superiores de la Orden procuraron que se hiciese proceso de su vida, virtudes y milagros.

Sus mortales despojos fueron inhumados en el convento de Sevilla, donde falleció, con el siguiente epitafio:

D. O. M. G.

VENERABILIS PATER FRATER ANTONIUS DE SPIRITU SANCTO,
EGREGIUS VERBI DIVINI PRAECO, HUJUS CONVENTUS SEMEL
AC ITERUM MINISTER,
PIUS IN SUOS, FIDELIS ERGA DEUM, EXIMIUS
VIRTUTE, CLARUS MIRACULIS.
ALTERIUS ANTONII HEREMITAE ACERRIMUS AEMULATOR,
NEC IMPAR ORATIONE, ET ABSTINENTIA MIRABILI.
HIC SITUS EST FUNERE PIETATIS CELEBERRIMO.
IN CAELUM MIGRAVIT, DIE XXIII. JULII, ANNO DOMINI M.DC.XXVIII.
AETATIS SUAE LVI.

Escribió:

Cuaderno de sus ejercicios y de un voto que hizo para vivir con más perfección. — Impr. en la Crón. que luego citaremos, págs. 540, 553 y 554.

Fr. Diego de la Madre de Dios *Prim. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 521-578. — Fr. Justo de Jesús *Ramillete de flores* M. S., pág. 216.

ESPIRITU SANTO (Fr. Antonio del) D.

Bautizado en Benataez, provincia de Jaén. Tomó el hábito en Villanueva de los Infantes el 14 de Mayo de 1634 y profesó en el convento de Solana el 20 de Mayo del 35.

Fué Lector de Filosofía y Sagrada Teología, Ministro del colegio de Alcalá de Henares, Definidor y, finalmente, Ministro general desde el día 15 de Mayo de 1677 en que se celebró Capítulo general en Alcalá hasta el 1º. de Mayo de 1678, en que falleció en el convento de Madrid.

En cualidad de Redentor de cautivos pasó en 1654 junto con el P. Fr. Miguel de la Virgen á Africa y libertó en Tetuán 156 esclavos que restituyó á sus patrios lares.

Fué además celebérrimo predicador, y cuando predicaba acerca de la Inmaculada Concepción de la Virgen, parece que se excedía á sí mismo.

Escribió muchos sermones, pero no sabemos que se hayan impreso más que los siguientes:

1. *Sermón del glorioso Patriarca S. Juan de Mata.* — Impreso en la pág. 147 del libro de sermones varios intitulado la *Laurea Complutense.*

2. *Sermón del Ven. siervo de Dios Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.* — En el mismo libro pág. 119 con el título de *Oratoria Sagrada Complutense.*

— Rodríguez-Reinés. — Libro de profesiones M. S. — Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 4 y 67.

ESPIRITU SANTO (Fr. Diego del) D.

Natural de Peralta en Navarra; su apellido en el siglo fué Martínez y profesó en la provincia de la Concepción antes de la exclaustración general de los religiosos en España que sucedió el año de 1835.

Por este motivo pasó á Italia y, merced al gran valimiento é influjo que ejercía en la Casa Real de Nápoles, consiguió el antiguo convento del Pilar de Trinitarios Calzados y fué de grande ayuda al R. P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, Ministro general de Trinitarios Descalzos de la Congregación de Italia en la erección de la nueva provincia de la Natividad en el reino de Nápoles. Vivió también algún tiempo en este nuestro convento de S. Carlos de Roma.

Enviado después en cualidad de Presidente á la reapertura del antiguo convento de Córdoba hacia el año de 1867, perseveró allí hasta la muerte no obstante la revolución del 69 que dispersó de nuevo la comunidad naciente.

Falleció en 1875.

Escribió:

1. *Breve notizia dell'Ordine della SS. Trinità e dei suoi fondatori S. Giovanni di Matha, S. Felice di Valois e beato Giambattista della Concezione.* — Nápoles, 1852.

2. *Novena alla SS. Trinità.* — Nápoles, 1853.

3. *Novena di Nostra Signora di Pilar de Saragoza.* — Nápoles, 1855.

4. *Vita di S. Giovanni di Matha.* — M. S. en 4.º

Es traducción de la que corre escrita en español por el P. Ortega, quien á su vez la tradujo del francés. Ambos traductores, sin embargo, enriquecieron el original, aquél con varios apéndices históricos de la Orden, éste con diversidad de notas.

— Fr. Ant. ab Assumpt., pág. 105-6.

ESPIRITU SANTO (Fr. Fernando del) D.

En el siglo se llamaba Fernando Ramón Martín Guerrero, hijo

de Jose Martín Guerrero y Mariana García de la Hoz, nació en Cabra, diócesis de Córdoba, el 18 de Octubre de 1742 siendo bautizado el 21 del mismo mes. Profesó solemnemente en nuestro convento de Granada el 13 de Agosto de 1764.

Fué insigne humanista y poeta latino, Profesor de Humanidades y de Gramática latina en nuestro convento de Ceuta.

Escribió en versos, la mayor parte elegíacos:

1. *Poema Trinifeum, B. Michaelis de Sanctis Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, alumni a SSmo. D. N. Pio Papa VI. Beatorum numero solemniter adscripti postridie Kalendas Majas anno MDCCLXXIX, vitam, miracula et mores explanans, a P. Fr. Ferdinando a Spiritu Santo, religioso ejusdem Ordinis editum in hoc regali Septensi collegio. Anno MDCCLXXXII. — Malacae: Superiorum permissu, ex typographia dignitatis episcopalis, Illmi Capituli, et hujus per illustris civitatis in platea. Anno Dni. 1782*, de 104 pág. en 4.º

2. *Nudipedum SSmae. Trinitatis venerabilis fundatoris P. Fr. Joannis Baptistae a Conceptione, triumphus de styge, carne, et mundo, cujus virtutes et merita excelso locavit gradu noster SSmus. Pater Papa Clemens hoc nomine XIII, decimo quarto idus Augusti anno MDCCLX, a P. Fr. Ferdinando a Spiritu Sancto, Grammatices magistro, in hoc regali Septensi collegio, anno MDCCLXXXIII in ejus honorem promulgatus. — Malacae*, etc. (como arriba). *Anno Dni. 1784*, de 107 págs. y una de erratas, en 4.º

ESPIRITU SANTO (Fr. Francisco de) D.

Hijo del Licenciado D. Francisco Cabezón y de Dña. Rafaela Almazán, bautizado el 27 de Julio de 1628 en S. Justo de Alcalá de Henares. Tomó el hábito en 7 de Febrero de 1641 en su pueblo y emitió su profesión el 31 de Julio de 1644 en Torrejón de Velasco.

Fué Lector de Filosofía y Sagrada Teología, hombre de gran talento y aplicación.

Murió hacia el año de 1669.

Dejó M. SS. muchas materias que había explicado, entre las cuales se hace especial mérito del tratado *De Scientia Dei.*

— Fr. Emman. a Concept. en su *Cursus Philosophicus*, en diversos lugares. — Libro M. S. de Profesiones. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Crón. Trin. Terc. Part.*, pág. 154.

ESPIRITU SANTO (Fr. Francisco del) D.

Traducimos del libro de defunciones de este convento, escrito en italiano, cuanto á este religioso atañe. « Nació en el lugar de Sabadell, Diócesis de Vich, principado de Cataluña, el año de 1690. A la edad de 15 á 16 años tomó nuestro santo hábito en el convento de Barcelona; de allí pasó al de Zaragoza para pasar el noviciado, y terminado el año de la aprobación hizo la profesión solemne.

Después, terminados los estudios de los colegios y ordenado de sacerdote, la obediencia le mandó al convento de S. Carlos á las Cuatro Fuentes que la Religión tiene en Roma.

Aquí se entregó con especialidad al estudio, y habilitado de este modo para oir las confesiones, fué electo por el Emmo. Sr. Cardenal Gentili, meritísimo Protector de toda la Orden Trinitaria, Teólogo y Confesor suyo.

En aquel entonces vino á Roma el Excmo. Sr. conde Bieldke, ilustre sueco, por ser descendiente del tronco Real de aquel reino, con el objeto de abjurar la herejía y recibir suficiente instrucción de los principales misterios de nuestra santa religión. El papa Clemente XII de S. M. le señaló por catequista al P. Francisco, quien quedó también por su confesor hasta que murió dicho Sr. Conde, que por muchos años fué Senador de Roma.

El sobredicho Pontífice nombró después al P. Francisco Consultor de la Sda. C. de las Indulgencias y Sdas. Reliquias, y en su consecuencia la Religión le honró con el título de Escritor general de la Orden, y posteriormente el P. Miguel de S. José, electo Comisario de los conventos de Italia, le hizo su Secretario general. De igual modo, la Sda. C. del Indice le hizo Revisor de los libros.

Después Benedicto XIV de S. M. le nombró Calificador del Santo Oficio; y, últimamente, Clemente XIII, de clara memoria, expidió un Breve en que declaraba Su Santidad que en atención á los servicios prestados por el P. Francisco á la Sta. Sede, gozara éste de todos los privilegios de que gozan en la Orden los Lectores en ejercicio.

Además, añado, que fué religioso muy estimado en Roma por toda clase de personas; porque, á más de ser confesor de los embajadores de Francia, Malta y de Toscana, de los cardenales Gentili, Reggiovar, Gevereno, etc., de prelados, señores y damas, era consultado á veces no sólo de prelados y señores de Roma, sino también por algunos Nuncios de la Sta. Sede, que residían en las Cortes.

Finalmente, murió con sentimiento universal de todos el 11 de Mayo de 1776, á la edad de 76 años y seis meses, día sábado — un cuarto de hora antes de mediodía, — gracia que había pedido á María Sma. desde niño, época en que se consagró á ella y de la que siempre había sido devoto.

El domingo siguiente se le hizo el oficio de sepultura con gran concurso de gente, especialmente de religiosos, entre los cuales se contaron cinco Procuradores generales, el Confesor del Papa (trinitario descalzo) y otras cabezas de Religiones. » Hasta aquí el libro de defunciones, á que no añadiré más que la obra que dió á luz, no siendo posible hacer memoria de los muchos votos escritos, extensos y eruditos, que de necesidad tienen que redactar los consultores para evacuar con acierto las consultas, negocios y causas de las Sdas. Congregaciones de que forman parte.

Imprimió pues:

Della vita e gesta di Niccolò Bielke, fu senatore amplissimo di Roma. — Venezia. MDCCLXX. Presso Antonio Graziosi. Tiene 61 pág. en 4º mayor.

De vita et gestis Nicolai Bielke amplissimi olim Urbis senatoris.

Como se ve la vida está escrita en italiano y latín.

— Libro de las defunciones, fol. 12. — Fr. Ant. ab Assumpt., pág. 113.

ESPIRITU SANTO (Fr. José del) D.

Natural de Vich, Lector de Filosofía y después de Prima de Sagrada Teología en el colegio de Salamanca, Ministro del convento de Vich (1716-19) y del de Pamplona (1722-25), Vicario primero y después Ministro provincial de nuestra provincia de la Concepción (1728), y Definidor General (1720-8, 1734-40).

Torres Amat afirma que nuestro Fr. José murió en 1735, lo cual es evidentemente falso, porque el Capítulo general celebrado en 1740 hace mención de él diciendo que el Definidor general Fr. José del Espíritu Santo no estuvo presente por hallarse enfermo en nuestro colegio de Salamanca, donde supongo moriría hacia esta temporada, pues en los años siguientes no aparece rastro de su existencia.

Escribió :

1. *Medulla Philosophiae pro triennali cursu in tres partes commode distributa : Celeberrimae Iesuiticae scholae principiis solide stabilita : Studentiumque utilitati, brevi et clara methodo, apprime coaptata. Anno 1728 Pampelonae : Ex officina et sumptibus Iosephi Ioachim Martínez, typog. et bibliop.* en 4°. — La 1ª part. de 181 págs. 20 prels. y 6 de índice ; la 2ª de 222 págs.; la 3ª de 206 págs. y 4 prels.

« Opus, dice Miguel de S. José, mole quidem tenue, sed virtute grande. »

2. *Medulla Theologiae — pro triennali cursu in tres partes commode distributa : Celeberrimae Iesuiticae scholae principiis solide stabilita : Studentiumque utilitati, brevi et clara methodo apprime coaptata. Anno 1738. Pampelonae : ex officina et sumptibus Iosephi Ioachim Martínez, typog. et bibliop. en 4°.* — La 1ª parte de 295 págs. 32 prels. y 7 de índice ; la 2ª parte de 329 págs., 4 prels. y 7 de índice ; la 3ª parte de 298 págs., 4 prels. y 6 de índice.

— Fr. Michael a S. Jos. tom. 3.°, pág. 134. — Torres Amat, págs. 225-6. — Diario de literatos, tom. 7°, art. 4 y 5, pág. 59.

ESPIRITU SANTO (Fr. Juan del) D.

Hijo de Martín Burable y Dña. Francisca Gavarella, bautizado

á 8 de Marzo de 1648 en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid, en cuyo convento tomó el hábito el 24 de Febrero de 1662, profesando en Toledo el 1.° de Marzo de 1664.

Fué Lector de Sagrada Teología, Ministro de diversos conventos y Secretario general.

El año de 1713 tenía destinado para la imprenta:

Tratado de Matrimonio, — muy agudamente disputado.

— Fr. Melch. del Esp. S., pág. 478. — Libro de Profesiones.

ESPIRITU SANTO (Fr. Marcelo del) D.

Natural de Salamanca, donde vió la luz el año de 1603 (1). Fueron sus padres el doctor D. Rafael de Carvajal, Regidor de dicha ciudad, Catedrático de Vísperas, en la facultad de Cánones, y Dña. Antonia de Vergas. Fué hermano de D. Antonio Carvajal y Vergas, fundador del Seminario que llevaba por nombre su primer apellido.

A los quince años tomó el hábito de Trinitarios Calzados, y hallándose después de muchos años en la universidad de Alcalá estimado de todos, así por sus letras como por sus muchas virtudes, con el deseo de más rigor, pasó á los Descalzos cuyo hábito recibió en dicha ciudad el 17 de Febrero de 1630, cumpliendo el año de noviciado como si fuera un niño, durante el cual se ejercitó con notable paciencia en todos los actos de humildad que mandan nuestras leyes y costumbres santas.

Desempeñó la cátedra de Sagrada Teología en el colegio de la universidad de Salamanca y Alcalá, sacando excelentes discípulos, entre los cuales se cuentan nuestros PP. Ministros generales Fr. Pedro de la Ascensión y Fr. Antonio de la Concepción. Tal era el aprecio en que el referido P. Pedro tenía á Fr. Marcelo que siempre que ocurría nombrarle, decía: *El P. Fr. Marcelo, á quien yo venero como á mi maestro.*

---

(1) Fr. Luc. de la Purif. *Crón. de la Ord.*, pág. 394, dice que nació el año de 1601.

Padeció mucho en el tiempo que fué primer Ministro del nuevo convento de Alfaro, pues aun centelleaban las contradicciones, y sobraban las miserias y las necesidades. Fué Cronista del rey Carlos II, Redentor de cautivos y Definidor general, retirándose después á nuestro colegio de Salamanca, de donde había sido Ministro, y allí se dedicó á las virtudes y á la prosecución de las tareas literarias. Fué también antes Postulador del Venerable P. Fr. Tomás de la Virgen empezando y ultimando el proceso ordinario que se formó en Madrid, en orden á su beatificación.

Murió en Salamanca el 5 de Mayo de 1673.

Escribió:

1. *Vida y martirio de los cinco mártires, Arcadio, Probo, Pascual, Eutiquiano y Pablito. Declárase cómo estos cinco mártires fueron naturales de la muy ilustre y noble ciudad de Salamanca.* — Valladolid, en la imprenta de José de Rueda, 1668, en 4°. de 162 págs., 20 prels. y 20 de sumario alfabético.

La obra está escrita con nervio y buen lenguaje y trae muy útiles noticias; sin embargo, la naturaleza de dichos santos mártires deja tan dudosa como antes, puesto que el más sólido fundamento para hacerlos naturales de Salamanca estriba principalmente en el falso cronicón de Dextro á que tanta importancia daban en su tiempo. Con mucho más acierto y común utilidad escribió:

2. *Consideraciones de la vida de Nuestra Señora, María SS. Madre de Dios y Reina de los Angeles: Con los principales misterios de la vida de N. S. Jesucristo, su Hijo. Dispuestas para todos, y ordenadas para rezar su rosario y corona con devoción y reverencia, con un apéndice y ejercicio de humilde suela mística de sus soberanas Plantas.* — En Salamanca, por Antonio de Cossio tip. Univ., 1671, en 4°. de 575 págs. de texto y 24 prels.

— Fr. Melch. del Esp. S., págs. 481-2. — Fr. Luc. de la Purif., págs. 394-5. — Villar y Macías *Historia de Salamanca*, tom. 3°, pág. 49 (edic. Salam. por Franc. Núñez Izquierdo, 1887).

ESPIRITU SANTO (Fr. Melchor del) D.

Hijo de Juan Sánchez y María de Barrios, bautizado en Ciem-

pozuelos, provincia de Madrid, el 28 de Enero de 1658. Tomó el hábito en Torrejón de Velasco el 18 de Diciembre de 1674, profesando allí mismo el 29 de Diciembre del siguiente con el sobrenombre *de Jesús*, sin que hasta la fecha haya podido descubrir el motivo ni la causa que le impulsó á sustituirlo por el *del Espíritu Santo.*

Fué Cronista general de la Reforma Trinitaria de España.

Escribió:

1. *El patriarca San Juan de Mata, enviado de las tres divinas personas, para maestro de la más acendrada caridad. Prototipo del Redentor del mundo, en redimir de la cadena á los que él redimió de la culpa. Cándido lirio entre las espinas de las cortes regias y pontificia. Apacible iris de la santa Iglesia; y en los tres colores que le adornan geroglífico expreso del divino misterio de Dios, Trino y Uno. — Historia cronológica, que describe las admirables virtudes, empleos y prodigios de este gran hijo de la Iglesia, padre y fundador de la Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos cristianos. — Escríbela el Padre Fr. Melchor del Espíritu Santo, indigno hijo de la Descalcez Trinitaria de España. Y asimismo un corto resumen de los milagros, que obra la mano del Altísimo por este su fiel sierro, con sus devotos en todas enfermedades agudas, especialmente de cuartanas y dolor de hijada y otros peligros de la vida. Y la restituye al templo vivo y sagrario de la SS. Trinidad María Santísima Señora Nuestra en su milagrosa imagen de el* CONSUELO: *con un recuerdo de su origen y milagros — Añádese un epílogo de los hijos y discípulos de este gran Patriarca, cuyas virtudes y heroicos servicios premió la santa Iglesia Romana con las mayores dignidades y prelacías. Asimismo se da noticia de algunas antigüedades de N. Orden Trinitaria.* — En Madrid, por Juan García Infanzón, impresor de la santa Cruzada, año de 1707, en 4°. de 429 págs. foliadas de texto, 32 prels. y 25 de tablas alfabéticas.

Este libro está escrito con pureza de lenguaje y mucho trabajo, pero hay que descartar las noticias tomadas de Lupián Zapata y de cierto anónimo de poca autoridad.

Desde la pág. 391 á la 429 contiene un opúsculo con el título:

Breve racuerdo histórico de la antigüedad de la muy noble y leal villa de Ciempozuelos y del origen y milagros de la portentosa imagen de María Santísima del Consuelo, patrona suya. Muéstrase cuánto han prevalecido los hijos de dicha villa con este celestial amparo.

Las noticias antiguas que trae de la villa están tomadas de los falsos cronicones.

Al fin de dicha obra se halla un apéndice con el título de:

Notas á la historia cronólogica del patriarca San Juan de Mata: — Que esfuerzan con razones y autoridades los principales asertos en ella contenidos: aseguran sus fundamentos; y desvanecen las objeciones que pudieran ocurrirse. — 67 págs. de texto y 3 de índice, advertencia y fe de erratas.

2. *El diamante trinitario, y mejor oro de oreto, N. M. V. P. Fr. Juan Baptista de la Concepción: — cuya sólida virtud examinaron los golpes de continuas tribulaciones: cuyos quilates de acendrada caridad, comprobó el contraste de injuriosas contradicciones: cuyos lucientes fondos brillaron más á los rayos del sol increado y divino misterio de la Beatisima Trinidad; por cuya divina elección y en cuyo obsequio redujo á su primer rigor la Santa Regla de su esclarecida Religión, estableciendo en la santa Iglesia su Trinitaria Descalcez. — Historia cronológica — que demuestra, cuán admirable fué en todo género de virtudes: cuán inimitable en sus ejemplos: cuán constante en sus trabajos: cuán paciente en sus injurias, y cuán celoso de la divina honra, norte que le guió á los empleos del mayor bien de la santa Iglesia.... Y asimismo una breve noticia de los milagros y portentos que ha obrado el brazo fuerte de Dios por este su fiel sierro, con todo género de personas, — á que añade: los pingües frutos que ha dado en la santa Iglesia la Descalcez Trinitaria.* — En Madrid, por la viuda de Juan García Infanzón, 1713, en 4º. de 486 págs. foliadas, 44 de prels. y 30 de tablas alfabéticas.

Obra bien escrita y de grande interés histórico para la Reforma Trinitaria, pues además de la vida cronólogica de su funda-

dor contiene en los dos últimos capítulos un catálogo de las redenciones generales de cautivos realizadas por la dicha Reforma, y otro de escritores de la misma que florecieron hasta su tiempo.

Se notan, sin embago, en la vida del Ven. (ahora Beato) algunas inexactitudes y meras conjeturas.

El año de 1813 estaba el autor escribiendo en Toledo un *Flos Sanctorum* común muy aumentado, como el mismo nos lo asegura, mas no sé si llegó á terminarlo.

— Fr. Melch. del Esp. S. pág. 482. — Fr. Alej de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 476. — El libro de las profesiones M. S.

ESPIRITU SANTO (Fr. Pedro del) D.

Fué natural de Plasencia. Tomó el hábito en el convento de Trinitarios Calzados Recoletos de la Bienparada.

Con ardientes deseos de ser religioso más perfecto pasó á la Descalcez Trinitaria. Desde el principio de su vida religiosa hasta el fin de ella procuró mortificar en todo la propia voluntad y seguir la de sus superiores por dificultoso que fuese lo que se le mandaba. Su castidad era angélica y á toda prueba. Fué muy penitente y mortificado, y, aunque siempre vivió enfermizo y lleno de achaques, nunca se le oyó queja alguna de los superiores ú oficiales que necesariamente habían de faltar alguna vez.

Vivió muy abstraído de las criaturas, huyendo sobre todo el familiar trato de los seglares, por no perder, como él decía, la libertad del espíritu. Era puntualísimo en la asistencia al coro y, no obstante sus crónicos achaques, no faltó á los maitines de media noche, y aun cuando moraba en los colegios en que no se rezan los maitines en esa hora, él se levantaba, sin embargo, á alabar á Dios; y si alguna vez por obligación precisa era costreñido á rezar el Oficio Divino en particular, lo rezaba de rodillas y con la pausa que la comunidad.

Recibió en la oración particulares favores de Dios, y en más de una ocasión se le vió rodeado de celestiales resplandores.

Fué gran maestro de espíritu y prefería siempre oir las con-

fesiones de los pobres que de ricos, y aun cuando no se negase á estos, tenía, sin embargo, prevenido al sacristán para que no le dijese si la persona era noble ó rica para que algún respeto humano no le impediese ejercer debidamente su sagrado ministerio.

Traía tan presente la hora de la muerte que todos los días decía la santa misa cual si fuera la última de su vida y recibiendo el Santísimo Sacramento como por Viático.

Dotóle Dios del don de conocer y discernir espíritus. Nombrado Ministro del convento de Sevilla, quiso visitar al Maestro Vidalpando, presbítero, y á otra Beata llamada por antonomasia la gran Catalina, que se tenían por almas muy santas. Trató con ellos y luego descubrió su hipocresía y no los quiso visitar más y prohibió también á sus súbditos el que los tratasen. Dentro de poco, desenmascarados sus ocultos vicios, fueron prendidos los impostores y penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición.

Fué nuestro bendito Padre Maestro de Novicios y Profesos, Ministro de los conventos de Madrid, Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada y de otros conventos y Definidor general.

Salieron de su escuela excelentes discípulos y entre otros los PP. Fr. Juan de S. José y Fr. Simón de la Concepción y los hermanos Fr. Cristóbal de los Santos y Fr. Pedro de la Magdalena, cuyas admirables vidas están en la primera parte de nuestras Crónicas.

A los achaques habituales que padecía, le sobrevinieron ardientes calenturas, sin que por esto se alterara en lo más mínimo su inquebrantable paciencia, y á todos los que en este tiempo le preguntaban interesándose de su salud, respondía que iba "bien, gracias á Dios". El P. Ministro le replicaba algunas veces. "Se está S. R. abrasando con tan recios crecimientos y con otros penosos accidentes y dice le va bien". A esto respondió el venerable enfermo: "Entiendo ser eso la voluntad del Altísimo y así digo que me va bien". Con esta resignación y paz, después de haber recibido los Santos Sacramentos con profunda humildad y devoción, falleció en el convento de Valdepeñas (Ciudad-Real) el 20 de Mayo de 1643, á las 63 de su edad y 14 de hábito.

Escribió:

Tratado espiritual. — M. S. en 4.º

Se conservaba en el archivo general del convento de Madrid. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Diego de la M.ª de Dios *Prim. Part. de la Crón de Trin. Desc.*, pág. 865.

ESPIRITU SANTO (Fr. Roque del) C.

La por muchas razones ilustre villa de Castel-Branco, situada en la provincia de Beira, adquirió un nuevo lustre por haber visto nacer en su suelo á este hombre extraordinario y á todas luces grande, verdadero apóstol de Africa y uno de los mayores redentores de cautivos que han florecido en la humataria Orden Trinitaria. Fueron sus padres Francisco Martins da Costa, Doctor por París en el Derecho Civil, y Inés (1) de Gaya, y hermanos; suyos, D. Bartolomé de Fonseca, colegial del Real colegio de S. Pablo y diputado del consejo general del Santo Oficio, Fr. Ignacio (2) de la Presentación, agustiniano, Catedrático de Vísperas en la universidad de Coimbra y el Dr. Diego de Fonseca, colegial de S. Pedro, del Supremo Consejo de Portugal en Castilla y Inés de Gaya que casó con Vasco de Fonseca Freire, hijos todos del sugundo matrimonio que su padre contrajo con Perpetua de Fonseca.

Tomó el hábito en el convento de Santarén el año de 1541. Desde la niñez se notaron en el piadoso mancebo ciertos brillantes rasgos de virtud que constituían como pronósticos de su futura santidad. Dícese de él que aun siendo seglar y estudiando en la universidad de Coimbra, un envidioso compañero llevó á la casa donde habitaba nuestro Roque, á una mujer desenvuelta para que le hiciera perder el brillo de la pureza, más él, luego de haber considerado un poco, excogitó un eficaz remedio como fué aplicar el dedo pulgar á la luz del candelero que ardía sobre el bufete, y por más que le procuraron apartárselo de la lumbre, él no lo hizo hasta

(1) Barb. Mach. la llama Francisca.

(2) El indicado autor le llama Gil, pero en ambos hemos seguido á Cardoso por ser al menos cien años más antiguo que Barbosa, y descendiente, como él afirma, de la familia de los Fonsecas.

tanto que, avergonzado el compañero y confusa la infernal sirena hubo ésta salido de la casa. Siendo Prelado de la Orden, no había para él más grave crimen que oir á sus súbditos alguna palabra menos honesta que jamás dejaba pasar sin imponer severo castigo al culpado.

Y para jamás perder el brillo de esta virtud, maceraba su carne con muy ásperas penitencias, vestía túnicas de grosera estameña, aun en el corazón del verano; dormía poquísimo recostado sobre duras tablas y abstenía se muchas veces del necesario alimento, por lo que andaba muy extenuado y falto de fuerzas.

Al tiempo que el serenísimo rey D. Juan III se desvelaba por la reformación de la Orden Trinitaria, le escribió nuestro Roque un docto papel sobre ella, de que quedó el monarca altamente satisfecho y con gran concepto de su religiosa vida y pureza de conciencia. Educados en aquel entonces para el convento de la Sma. Trinidad de Santarén doce novicios que el indicado Rey había mandado criar en el convento de S. Vicente de Lisboa, bajo la regular disciplina del Rdo. P. Fr. Salvador de Mello, tomarista, para con ellos dar lustre á la reformación trinitaria que tanto se deseaba, se celebró luego el Capítulo provincial y aun siendo claustral, el P. Roque salió electo por todos los votos de los capitulares Ministro provincial.

Durante su ministerio trabajó lo increíble para reducir todos los conventos de Portugal á su antiguo esplendor, fundando además dos casas nuevas. Una de ellas fué el colegio de Coimbra, levantado en 1562 por orden de la reina Dña. Catalina, donde muchos religiosos se distinguieron en las letras, regentando cátedras y publicando importantes libros, como lo hizo su primer Rector el Rdo. P. Fr. Nicolás Coelho de Amaral, de quien arriba hicimos mérito; la otra fué el convento de Ceuta que en 1566 le ofreció el rey D. Sebastián para con mayor comodidad atender á la redención de cautivos, campeando siempre en este celestial varón el amor de Dios y del prójimo, así en el cargo de Provincial que desempeñó cuatro veces con grande aprovechamiento de los súbditos como en el de Comisario general y Redentor de cautivos, en cuyo ejercicio prestó grandes servicios á Dios y á su patria, viviendo más tiempo entre los moros que los cristianos, solicitando el rescate de éstos

y la conversión de aquéllos, con grande edificación de unos y otros, merecimiento suyo y honra de la Orden.

Y como quiera que el negocio de las redenciones era su predilecto entretenimiento, en ejecutando una empezaba en gestiones para otra, pareciéndole oir de continuo los clamores y gemidos de los cautivos que suspiraban por la libertad perdida.

Y como en el siervo de Dios nunca estuvo ociosa la caridad, desplegaba toda su actividad por ver de despoblar todas las mazmorras africanas, incentivas de vicios y torpezas.

Con tan santos ejercicios llegó á adquirir su persona tanta autoridad, estima y opinión que hasta de los moros era respetado y venerado como santo, como sucedió en un edificante caso. Estando un día rezando el Oficio Divino en su estrecho aposento, vino á buscarle un marabuto para cierto negocio de importancia. El siervo de Dios mandó decirle que estaba ocupado en hablar con otro Señor mayor que él, y que si no quería esperar, se fuese con Dios. Admirado el mahometano volvió á los suyos diciendo: *Este fraile es un santo.* Y desde esta fecha, antes de hablar con Fr. Roque, postrado en tierra le besaba el hábito, y prestábale su jumento llevándole de lugar en lugar y de ciudad en ciudad á rescatar los cautivos más oprimidos y los que mayor riesgo corrían de perder la fe, sin que nadie osara maltratarle.

Sin otra fianza que su palabra rescató muchísimos cautivos, lo que solía hacerse sin que se pusiera algún religioso en rehenes, y sobre este particular llegó á tanto la confianza que los moros le cobraron, que una vez se contentaron con que el siervo de Dios empeñase la correa con que se ceñía por una muy considerable suma de dinero que debía al Rey de Marruecos. Y como los mahometanos le veían siempre con los ojos clavados en tierra y tan callado que apenas le oían hablar sino lo preciso para ajustar los rescates, le veneraban como embajador de Dios en la tierra.

Cuando vivía entre los cautivos no sólo se desvelaba en obsequios temporales sí que también espirituales, haciéndoles en las ocasiones que se le presentaban, pláticas espirituales y animando á cada uno en particular á sobrellevar con alegría é igualdad de ánimo, á imitación de Cristo, los trabajos de la esclavidud, manifestando de palabra y por obra el entrañable amor que á todos

profesaba, administrando de día y de noche los Santos Sacramentos á los que habían menester y dando á muchos seguras esperanzas de libertad.

Para más fruto sacar de la recta administración del Sacramento de la Penitencia hizo que el rey D. Sebastián consiguiera un Breve Pontificio en cuya virtud pudiesen los Redentores absolver de todas las censuras y casos reservados, aunque fuesen de herejía.

Con sus caritativas diligencias puso en tierra de cristianos más de 4000 cautivos de ambos sexos, obrando en su transporte muchas maravillas. Pretendieron una vez los moros de Argel apresar gran cantidad de rescatados simulando ser piratas de otro puerto, mas quedáronse burlados, porque haciéndose á la vela las embarcaciones de los cristianos, las de los moros quedaron inmobles; prodigio que se atribuyó á la oración del siervo de Dios.

Caminando una vez por tierra, en tiempo de grandes calores, con gran multitud de cautivos, una sed devoradora se apoderó de todos ellos, por manera que llegando á un pozo llamado de S. Antonio el Viejo, situado á media legua de Serpa, por la poca agua que contenía llegaron á agotarlo, quedando muchos de ellos con la sed de antes; volviéronse entonces al venerable Padre rogándole con lágrimas se apiadara de ellos; conmovióse el tierno corazón de Fr. Roque y les dijo: « Confiad en el Señor, que lo remediará como lo hizo con los hijos de Israel cuando caminaban por el desierto (Ex. XVII, 6.) » Dichas estas palabras hizo una breve oración, en cuya consecuencia hinchióse de improviso el pozo de cristalina y fresquísima agua, rindiendo todos gracias al Omnipotente que tal maravilla había obrado por la oración de su siervo.

Estuvo también dotado del don de profecía, previendo claramente la desgraciada jornada del rey D. Sebastián, á quien, en cualidad de confesor suyo que era, trató de disuadirle del intento con razones eficaces, mas no habiéndolo logrado enrojeciéronse con la sangre de dicho Rey y de sus vasallos los arenales de Africa y llenáronse las mazmorras de la flor de Portugal. En aquella sazón hallábase nuestro Roque en Ceuta, y sus diligencias y grandísimos trabajos por rescatar los soldados que habían caído cautivos, viéronse coronados con el éxito más brillante, porque logró redi-

mirlos casi á todos y conducirlos á Portugal; luego incontinenti le envió el cardenal D. Enrique á rescatar el cuerpo del impremeditado Rey y poner en libertad al duque D. Teodosio, lográndolo todo la actividad del siervo de Dios.

En atención á tan señalados servicios como había prestado á su nación, ofreciéronle las mitras de Goa, Lamego y Viseu, que su humildad rechazó resueltamente, admitiendo sólo por obediencia los cargos de dentro de la Orden, pues en su opinión era el más inútil y mayor pecador del mundo.

En su última enfermedad recibió con devoción los Santos Sacramentos, y cuando los religiosos del convento de Lisboa se hubieron reunido cabe su pobre lecho para asistirle en la última agonía, les dirigió una sublime plática en favor de las redenciones de cautivos, dejando á todos altamente edificados. Tomó luego el crucifijo en sus manos y rogó á sus hermanos de hábito que le repitiesen el Credo, y cuando ellos hubieron llegado á pronunciar las palabras: *Carnis resurrectionem et vitam aeternam*, exhaló el postrer suspiro á 11 de Mayo de 1590, mientras se tañía á la misa que los sábados se cantaba en honor de la Virgen, á quien toda su vida había profesado tiernísima devoción.

Fué sepultado en la capílla mayor con gran concurso de la nobleza y el pueblo, asistiendo también el Ilmo. Sr. D. Sebastián, Obispo de Targa, y varias Ordenes religiosas aclamándole todos por santo. Sus exequias duraron nueve días en que se publicaron sus excelencias y prerrogativas, por manera que el Ven. P. M. Ignacio Martinz de la Compañía de Jesús predicando poco después en S. Roque en las honras del P. Jorge Serrão y después de haber hecho un cumplido elogio de él, terminó con estas formales palabras: *En breve tiempo han faltado á la Iglesia tres famosas columnas que la sostenían; tales fueron el referido P. de nuestra Compañía, el P. Fr. Luis de Granada de la Orden de Sto. Domingo y el P. Fr. Roque del Espíritu Santo de la Religión Trinitaria:* que no es pequeña alabanza por haber salido de la boca de tan grande, virtuoso y santo sujeto.

Sobre su sepultura se grabó el siguiente epitafio:

HIC JACET CLARUS CAPTIVORUM JUSTE REDEMPTOR,
EXTITIT AC HUJUS RELIGIONIS AMOR.

ILLE REFORMATO PRIMUS FUIT ORDINE PRAESUL
ET MORUM PRETIO NOMEN IN ASTRA TULIT.
TERRESTRES LIQUIT TRACTUS RENUITQUE TYARAS
EVOLAT AD SUPERAS VITA SOLUTA PLAGAS.

Pasados 27 años, fué trasladado su cadáver á un nicho dispuesto en la pared del claustro á 7 de Junio de 1617, colocándose sobre él la siguiente inscripción:

VENERABILIS PATER FR. ROCHUS A SPIRITU SANCTO, RELIGIONIS SPLENDOR, VIRTUTUM EXEMPLAR, CAPTIVORUM SOLATIUM, SAPIENTIA CLARUS. POST MULTOS EXANTLATOS LABORES PRO IPSIS, QUORUM PLUS QUAM TRIA MILLIA REDEMIT, REGNI TYARIS CONTEMPTIS, MAGNA CAPTIVORUM ET RELIGIONIS JACTURA, MAXIMO OMNIUM DESIDERIO, FELICILER OBIIT V IDUS OCTOBRIS ANNO 1590, ET HIC TUMULATUS JACET.

A. G. P.

Se hizo esta traslación á diligencia del P. Fr. Rafael Díaz español; Visitador de la provincia de Portugal y Obispo después de Mondoñedo y Tuy.

Formóse el proceso ordinario en orden á su beatifición en las diócesis de Ceuta, el 1624, y de Madrid, en 1626.

Escribió:

1. *Doctrina Christã para aquelles que estão em poder dos infieis.*

Hizo una gran tirada de esta obra para repartirla.

2. *Papel acerca da reforma que el rey D. João III intentaba fazer na sua Religião Trinitaria.*

— Cardoso Agiol. Lust. tom. 3.°, pág. 163. — Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 656 y otros muchos *apud ipsos.*

ESTRADA (FR. JOSÉ POSIDONIO) C.

Fué portugués, Predicador y Maestro en Sagrada Teología y organista del convento de Lisboa de 1820 á 1823. Exclaustrado en 1834, pasó años después á Almada, donde murió en edad muy avanzada por los años de 1860.

Escribió:

1. *Superstições descobertas, verdades declaradas, o desenganos de toda a gente.* — Lisboa, en la imprenta de Juan Bautista Morando, 1822, en 8°. de 244 págs. — Segunda edición aumentada con un tratado interesantísimo. Lisboa, 1822, en 8°. — Tercera edición conforme la segunda. Lisboa, en la imprenta Silviana, 1833, en 8° de XVI-241 págs. — Salió también en Rio Janeiro, en la tipografía de Torres, 1826, en 8°, de 230-60 págs. El referido tratado que añadió se intitula:

1. *Ajuste de coutas com a Corte de Roma.*

Este artículo ú obrita fué condenada por la Inquisición de Portugal, y prohibida su lectura so pena de Excomunión por el Emmo. Sr. cardenal patriarca D. Carlos de Cunha, en una pastoral fechada en 28 de Enero de 1824.

3. *Memorias para as cortes lusitanas em 1821 que comprehendem: Corpos regulares de um e outro sexo; — Ordems militares. — Corpo ecclesiastico. — Bispos. — Abbades. — Dizimos. — Bullas. — Inquisição — Justiçia. — Tropa. — Pensões. Economia e politica.* — En Lisboa, imprenta nacional, 1821, en 8°. de 37 págs sin nombre del autor. — Reimpresa en la Baia tipogr. de la viuda Serva, 1821, en 8°. de 37 págs.

4. *Sermão Constitucional, prégado na festa de S. Ioão de Matta, no convento da Trindade.* — Lisboa, 1822, en 8°.

5. *Sermão Constitucional de Natividade da Nossa Senhora, prégado no convento de Trindade.* — Lisboa, 1822, en 8°.

6. *Discursos constitucionales recitados no convento da Trindade de Lisboa em frente do rejimento 18.° (ahi aquartelado).* — Lisboa, 1822, en 2°.

7. *Representação ao Sanctissimo Padre Pio VII, sobre o negocio da Sancta Igreja Patriarchal da Lisboa, seculariçaçao dos Regulares de um e outro sexo; procedimientos constitucionales do nosso virtuosissimo monarcha o Senhor D. João VI.* — Lisboa, en la tipografía D. Rollandiana, 1823, en 8°., de 22 págs. sin nombre del autor.

Estos escritos atrevidos fueron causa de que su autor fuera relegado al convento de Santarén y allí recluso en la cárcel.

8. *O Thelegrapho da outra banda, escrevendo na rocha do Pragal, politica religiosa e civil, em que faz grande figura o*

Padre Sancto de Roma, por effeitos dos conselhos dos seus aulicos etc. — Lisboa, en la tipografía de Vieira y Torres, 1839, en 8.º de IV 52 págs. sin nombre del autor.

— Inoc. da Svlva. tom. 5.º, pág. 106.

EXPECTACION (Fr. Juan Bautista de la) D.

Natural de Valladolid, insigne escriturario, gran predicador y Ministro de Torrejón de Velasco.

Murió en Madrid el año de 1683.

Dió á luz una obra latina muy rica en sentencias para los que siguen el púlpito con el título:

1. *Minerale concionum in quo sacer textus, unde sumuntur sermones adventus, et a dominica in Septuagesima usque ad dominicam in Albis, fuse exponitur.* — En Lyon, por Lorenzo Arnaud y Pedro Borde, 1669, en 4º, de 600 págs. de texto, 24 prels. y 62 de índice alfabético.

2. *Luces de la Trinidad en asuntos morales para el púlpito. Exposición literal y moral de la regla primitiva de los religiosos descalzos de la Santíssima Trinidad y Redentores de Cautivos Vida y elogios de nuestros dos santos patriarcas san Juan de Mata y san Felix de Valois.* Tom. 1º. — En Madrid, por Melchor Alegre, año de 1666, en fol., de 670 págs. de texto, de 28 prels. y 52 de varios índices.

3. *Luces de la Trinidad.* Tom. 2º — En Madrid, por el mismo, 1669, en fol., de 670 págs, de texto, 27 de prels. y 28 de varios índices.

4. *Sermón en la fiesta de la Santíssima Trinidad, estando presente el Santíssimo Sacramento, asistiendo las Religiones de sta ciudad de Baeza.* — En Baeza, por Juan de la Cuesta, año de 1642, en 4º., de 13 págs hoja entera y 6 prels.

5. *Exposición al Evangelio de S. Juan.* — Dos tom. de á fol. M. S.

Fr. Melchor del Esp. S. nos asegura qne esta obra fué enviada á Alemania con el objeto de imprimirla.

6. *Cuatro Cuaresmas.* — M. S.

— Fr. Melch. del Esp. S., págs. 473-4. — Fr. Michael a S. Joseph., tom. 3.º, pág. 12. — Nic. Ant. tom. 1.º, pág. 646.

FELIPE (Fr. Antonio de S.) D.

Natural de Hinojosa, provincia de Córdoba, Lector de Teología en la cátedra de Vísperas en nuestro colegio de Baeza, Ministro de los colegios de dicha ciudad y de Zalamea de la Serena y últimamente, Definidor General de la Orden (1743-7).

Dió á luz:

1. *Origen y milagros de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de Zalamea que se venera en su Real capilla del hospital de la Quinta Angustia de dicha villa, con una breve noticia de su antigüedad y varones ilustres que la han ennoblecido.* — En Madrid, por Antonio Marín, 1745, en 4º.

Asegura el autor que Zalamea fué fundada en la ciudad de Ilipa, y trae muy notables inscripciones y medallas de esta última que se le pasaron por alto á Barrantes, historiador de la referida villa. Hace también mérito del descubrimiento llevado á cabo en 1626 de una sacerdotisa de Baco, como aquellas de quienes Lucrecio afirma:

Menades insaniunt dextra referente racemos.

La estatua era de bronce y de una tercia de altura, el rostro de mujer y hermoso, coronada de corimbos (hiedra), y con un racimo de uvas en la mano derecha. Tenía el pelo tendido por la espalda, excepto una poca parte que tiraba por detrás de la oreja, y deslizándose sobre el hombro caía al pecho. De aquí infiere que en Zalamea hubo templo de Baco. El autor admite bastantes fábulas respecto de la antigüedad de la ciudad tomadas de falsos cronicones. Continúa después con la descripción y planta que tenía la indicada villa y cómo se ganó á los moros. Describe la capilla del Sto. Cristo, inserta las vidas de algunos santos y varones ilustres de Zalamea principalmente del Inquisidor General Arce y Reinoso y Tamayo de Salazar, su secretario, siguiendo finalmente con la historia y milagros del Sto. Crucifijo.

2. *Oración panegírica, predicada en las plausibles fiestas que en la villa de Jodar se celebraron á la colocación del Smo. Cristo de la Misericordia en su nuevo templo.* — En Jaén, en la imprenta de Tomás Copado, año de 1718, de 24 págs de texto y 22 prels.

Está dedicada por el autor al muy ilustre caballero D. Andrés Alférez, Alcalde Vargas Machuca, Sargento mayor de Infantería Española, Gobernador por S. M. del Estado de Fobaruela, Castellano y Alcaide de su Castillo.

— Barrantes, pág. 246. — Muñoz pág. 294. — P. Angel V Alonso *Ensayo Bibliográfico-Histórico* de la provincia de Jaen (1895 en Jaen) pág. 57.

FELIX (Ilmo. Fr. Jerónimo de S.) D.

Nació en la villa de Baltar, diócesis de Orense, en el reino

de Galicia. Fueron sus padres D. Francisco Fernández Castro y Dña Pascua Delgado, ambos nobles y piadosos, que le dieron cristiana educación, así es que el niño creció en la verdadera sabiduría y el santo temor de Dios. Su talento despejado, su aplicación y progresos en los primeros rudimentos de las letras y estudio de la Gramática y el continuo ejercicio de las virtudes ofrecía á los de su edad un buen modelo que imitar, siendo á la vez vivo ejemplo de obediencia, de simplicidad para las cosas del siglo, de modestia, de mansedumbre y de honestidad.

Aun antes de poder conocerse á sí mismo, conoció los peligros de un mundo corrompido y sus tortuosos caminos, y para librarse de ellos determinó renunciar á la nobleza y opulencia, vistiendo á los quince años el hábito de trinitario descalzo. Desde luego se esmeró en el noviciado, que tuvo en el convento de Alfaro, en la más escrupulosa observancia no sólo de la pobreza, castidad y obediencia con que ansiaba sacrificarse á Dios por la profesión, sino también de la santa Regla, Constituciones y santas costumbres que se usan en la Religión; debiendo notarse aquí su singular fidelidad al divino llamamiento en haber llegado á profesar, no obstante las extraordinarias durísimas pruebas que de su virtud y vocación hizo el celo, tal vez no el más discreto, de su Maestro, capaces de intimidar y hacer retroceder de su propósito á otro menos constante que él.

Hecha su profesión, trabajó sin cesar por el cumplimiento de sus deberes, y meditando á la vez en su miseria y nada y puesta su confianza en Dios en quien todo lo podía, echó profundas raíces en la humildad, paciencia y mansedumbre, que, conforme la doctrina del Salvador, le granjearon el don precioso de la paz, aquella tranquilidad y dulce calma que poseyó su corazón por el arreglo y subordinación de sus afectos y apetitos, que le hizo feliz cuanto puede el hombre serlo sobre la tierra; y que elevándole á la alta dignidad de hijo de Dios, como enseña el mismo Jesucristo, le aseguró el derecho y esperanza cierta de la herencia celestial y eterna bienaventuranza.

No podemos dudar que la superioridad de sus luces y progresos en el estudio de las ciencias fueron grandes, cuando á continuación de los cursos de Artes en nuestro colegio de Pamplona y

de Sagrada Teología en Salamanca, ya se halló digno de ser elegido para enseñarlas en cualidad de Conlector de Filosofía en el de Miranda de Portugal, unido entonces á la Familia de España; y por su separación con igual destino y el de Lector de la misma facultad en el nuestro de Zaragoza; y á seguida tres años de Pasante y seis de Lector de Teología en el dicho de Salamanca, dando en todas partes pruebas bien patéticas de su religiosidad, de su instrucción y celo en los adelantamientos de los que oían y atendían sus lecciones, y adquiriendo por estos medios nuevos conocimientos, ó perfeccionando en los que ya tenía adquiridos para hacer más profunda y brillante su ilustración, que algún día había de resplandecer como astro luminoso en el firmamento de la Iglesia.

En vista de prendas tan halagüeñas era natural que nuestro P. Fr. Jerónimo se captase la reputación y aprecio de cuantos le trataban y conocían, especialmente de sus prelados, que formando de él las más lisonjeras esperanzas, le confiaron los ministerios de Salamanca y Correjanes, los empleos de Secretario y de Definidor general (1815-18) y, por último, en el Capítulo de Mayo de 1818 la suprema dignidad de Ministro General de la Descalcez, en los principios de cuyo cargo escribió una carta pastoral dirigida á toda la Orden. A tan felices principios de su supremo régimen correspondieron perfectamente los medios y los fines, porque la prudencia con que gobernó, la mansedumbre, la afabilidad y el ejemplo con que animaba á todos á la observancia de la Regla y deberes religiosos dicen claramente que supo desempeñar dignamente las partes de un buen prelado.

Se hizo también apreciar hasta de los seglares por las bellas cualidades que descubría en su trato pacífico y amable para con todos.

Este hombre de paz, naturalmente respetuoso, modestamente franco, afable sin afectación, abstraído de concurrencias y negocios mundanos, puntual en el coro, devoto en el cántico y rezo, fervoroso en el altar, en el púlpito y confesonario, elocuente en sus persuasiones y amable por aquella dulzura con que se insinuaba en los corazones de todos, se abrió el camino, casi interceptado por el muro de la pobreza, para realizar la grande obra de la Beatificación de nuestro glorioso reformador Juan Bautista de la Con-

cepción, debiéndose á su infatigable celo la reunión del caudal suficiente para tamaña empresa.

Pero su piadoso corazón se oprime y se contrista cuando el gobierno revolucionario, llamado de la Constitución, suprime conventos y priva á los prelados regulares del ejercicio de sus funciones; animado, no obstante, del celo santo que inspiran la razón y la justicia, representa con heroico valor al Rey y á las Cortes los incalculables males que eran consiguientes al estado religioso por la sujeción á los diocesanos. Clama y pide, mas no es oido: calla por fuerza, y procura y obtiene facultad apostólica para subsanar y legitimar los prelados locales electos por las comunidades, según las disposiciones de las decantadas Cortes, y los subsana y legitima por los medios más prudentes que exigían tan críticas cicunstancias.

Padeció también mucho por las violencias y atropellos de que fué objeto su amado hermano D. Pablo Fernández Castro, Canónigo de la metropolitana de Santiago, atrozmente perseguido por el dicho gobierno revolucionario, por quererse defender en justicia de su justo procedimiento en haber sido uno de los 69 Diputados de las Cortes de Cádiz y Madrid, llamados Persas, que en 1814 formaron la famosa representación al monarca, en testimonio de adhesión á su paternal gobierno que les acarreó la proscripción y el renombre, como queda dicho, de Persas. Dios es testigo de los temores, disgustos y sinsabores acerbos que á nuestro P. Fr. Jerónimo ocasionaron las visitas diarias y repetidas que hizo, no sólamente á las cárceles de la Corte para acompañar, consolar, asistir y alimentar á su paciente hermano que espiró en ellas por defender heroicamente los sacrosantos fueros de la justicia, sino también á tantos otros lugares y personas para atender y abogar por la buena causa. En medio de tantas tribulaciones y amarguras conservaba una paz imperturbable, fruto del Espíritu Santo que fijó su morada en alma tan privilegiada.

Terminó finalmente aquella desgraciada época; logró el católico monarca Fernando VII la libertad y el goce de sus derechos, y nuestro P. el de sus atribuciones de Ministro general, cuando he aquí que, á consulta de la R. C. de Castilla, se halla nombrado Obispo de Albarracín á principios del año 1824. Muy lejos estaba

nuestro P. Fr. Jerónimo de pensar, mucho más de desear, un ministerio formidable á los mismos ángeles: su humildad y mansedumbre se sorprenden y le inspiran desde luego el proyecto de renunciar; personas graves y timoratas de todas clases le persuaden y le instan á que admita el cargo, haciéndole entender que es voluntad de Dios; el Sr. Nuncio, finalmente, se lo manda bajo precepto formal, si bien necesario para admitirlo, atendido el cuarto voto que hacemos los Descalzos.

Su pontificado no presenta en verdad hechos ruidosos de aquellos que deslumbran la vista y excitan la admiración de los hombres; pero también es cierto que obró lo que era bueno y agradable á los ojos de Dios, y que gobernó en paz á sus súbditos. Así que llegó á la capital de su diócesis y comenzó á recibir los primeros obsequios de urbanidad y política debidos á su dignidad y persona, ya manifestó y todos conocieron su carácter dulce y amable en la afabilidad y agrado con que recibía y contestaba á todos. A ninguno por humilde y pobre que fuese dejó de admitir á su vista y oirle con benignidad y aprecio: por este medio conocía, como buen pastor, sus ovejas y era de ellas conocido á ejemplo de Jesucristo, y conciliaba la mutua confianza y amor entre aquél y éstas, oyendo su voz con docilidad, y obedeciendo la que les dirigía de palabra ó por escrito, ó mediante los subalternos.

En todas las obras y funciones de su ministerio consultó siempre la voluntad de Dios, tomando por regla de su conducta la exactísima observancia de su santa ley, desentendiéndose de los juícios de los hombres cuando no eran conformes á ella.

La obligación tan estrecha de los pastores de las almas de apacentar sus ovejas con el pasto saludable de la divina palabra, cumplió nuestro ilustrísimo Obispo, si no por sí mismo en el púlpito, porque se lo impedían causas físicas expresadas en los sagrados cánones, pero lo hizo procurando á sus expensas, y con la mayor diligencia y solicitud, predicadores sabios y celosos que distribuyeron aquel divino manjar todos los adventos y cuaresmas y muchas festividades en su Iglesia catedral; lo hizo recomendando á los párrocos la estrecha obligación de instruir al pueblo en la doctrina de la religión y de moral cristiana; y lo hizo también por sí mismo, no sólo por medio de pastorales llenas de sabiduría,

de mansedumbre, de dulzura y unción por su estilo natural y persuasivo, sino también en las conferencias y audiencias particulares que daba á sus feligreses, tanto en la capital como en los pueblos, en santa Visita, que equivalían á muchos y buenos sermones por el abundante fruto que de ellos sacaba con la dulzura y eficacia con que aconsejaba, exhortaba y movía al amor de la virtud y horror al vicio, y al cumplimiento de las respectivas obligaciones, según el estado y condición de cada uno.

No fué menos exacto en el desempeño de los demás deberes de su vocación; el de dispensero fiel del patrimonio de los pobres, confiado á su administración, llamó muy particularmente su atención y desvelo. La cortedad y enorme decadencia de las rentas de su mitra, y las cargas y obligaciones que gravitaban sobre ella, no le permitieron desplegar su ardiente caridad en socorrer, como quisiera, á todos los menesterosos, y en especial á sus diocesanos; mas penetrado su corazón y conmovido de compasión y ternura al oir los continuos clamores de la aflicción y miseria agena, entabló y sostuvo la más prudente y religiosa economía, no sólo en su vestido común de estameña y sayal groseros, propios de un trinitario descalzo (en que, por amor á su Orden, jamás quiso alterar, ni siquiera el vestido interior, no obstante que su quebrantada salud requería de lienzo), sino también en su mesa frugal, exenta de superfluidad y delicadezas; en su familia, reducida á siete ú ocho personas, contándose entre ellas tres religiosos nuestros, y todas inevitables, privándose de alhajas y utensillos convenientes y aun necesarios al decoro de su alta dignidad y trato de su persona, y hasta del inocente recreo y saludable ejercicio, cuya falta probablemente le aceleró sus días. Por estos medios, hijos de su amor y de su celo por socorrer al miserable y desvalido, proporcionó el de prestar el sustento, el consuelo y alivio á una multitud de pobres huérfanos, viudas, enfermos, vergonzantes y especialmente á las Franciscanas de la capital que se hallaban muy necesitadas.

Como su caridad fuese inexhausta, representó más de una vez por el alivio de pensiones á que estaba afecta la mitra, y por aplicación de algunas para dotar las becas que en el Seminario conciliar de Teruel se reservaron en su erección por no tenerlo el de Albarracín.

Empleó también buena parte de la renta en la reparación de un templo de la capital arruinado, y en la erección de dos nuevos en Calomarde y Miniera levantados para que los operarios y artífices no quedaran sin culpa propia destituídos de auxilios espirituales.

Pero sigamos el curso de la vida de nuestro ilustrísimo Padre, y veremos nuevamente brillar la humildad, la mansedumbre y paz de su corazón, cuando en Junio de 1827 le honró S. M. C. con el nombramiento y elección para el obispado de Málaga. Lejos de mostrarse engreído en medio de este honor, su ánimo se mantuvo imperturbable, y si algún tanto se conmovió, fué sólo en considerar si se le obligaría á separarse de su esposa la Iglesia de Albarracín, y temiendo perder en su traslación la dulce tranquilidad de su Palacio en el nombre y claustro en la realidad, y cargarse con el peso enorme de la nueva silla; razón por la cual, atendidas también su avanzada edad y dolencias que le amenazaban, renunció humilde á la nueva Sede, demostrando su gratitud á S. M. C. que le honraba.

Mas cuando se vieron ya sazonados los frutos de la paz de su corazón fué en su última no menos penosa que larga enfermedad. Una llaga que, á principios de 1828 se le formó en la espalda, y que diferentes facultativos la calificaron de cancerosa, si bien mudó después de aspecto, le ocasionaron muchos y gravísimos accesos y una disentería casi continuada que, debilitándole lentamente, le dejaron sumamente extenuado y luego produjeron su muerte por consunción. En dicha enfermedad llenó á todos de compasión y de admiración á la vez, con los frecuentes heroicos actos de mansedumbre, de inalterable paciencia y resignación en los indecibles padecimientos y espantosas incisiones que le ocasionaron la enfermedad y los facultativos, pasmándose estos y cuantos llegaron á entender su raro sufrimiento, sin dar la menor señal de queja en tan terribles operaciones, y apellidándole todos con el glorioso renombre de Job en el padecer. Entonces se le veía incansable en ofrecer á Dios cuanto padecía en satisfacción de sus pecados; ejercitarse en continuos actos de viva fe, de esperanza cierta en la divina misericordia, de un amor de Dios encendido, de contrición verdadera que manifestaba con copiosas lágrimas, especialmente al recibir el sacramento de la Penitencia, ya en confesiones particu-

lares que, según su costumbre, frecuentaba al menos cada semana, recibiendo la Sagrada Eucaristía por devoción repetidas veces, ya en la general y posteriores privadas; y, sobre todo, en las que hizo para recibir el Sagrado Viático y la Extremaunción que pidió muy anticipadamente y recibió á su tiempo y en su cabal juício, con la mayor devoción y ternura, respondiendo fervoroso á las preces y preguntas del ministro de la Iglesia; edificando, enterneciendo y haciendo derramar lágrimas al mismo ministro y circunstantes con sus palabras risueñas de « gracias á Dios; ya estoy contento; ya espero á mi Dios que me llame; que me libre de la cárcel de este cuerpo para verme y unirme eternamente con mi Señor Jesucristo »; y otras que indicaban bien la quietud y serenidad que gozaba su alma, como « la muerte no me espanta; no la temo; que venga cuanto antes para recibir de la divina piedad el verdadero descanso y premio de mis trabajos ».

Con esta tan singular y santa disposición continuó el santo Obispo treinta y tres días después que su alma fué encomendada á Dios por primera vez, según el Ritual Romano, también á vivas instancias suyas; y continuó siempre en inminente peligro, en opinión de los quirurgos, atribuyendo estos su conservación á un efecto extraordinario y prodigioso de la divina providencia; y podemos creer que así fué para más acrisolarle y acrecentar más y más sus grandes merecimientos. Porque en dichos días apenas hubo intervalo en que gozó del uso de la razón que no lo empleara, teniendo á la vista ó abrazando una hermosísima imagen de Jesús Nazareno, á quien llamaba su amigo, su favorito, su compañero de armas, en piadosos soliloquios y fervientes jaculatorias, ya de acción de gracias por los muchos y señalados favores que le había dispensado y dispensaba; ya de dolor y arrepentimiento de su ingratitud y mala correspondencia á ellos; ya de la más firme y segura confianza en su infinita bondad de que le había perdonado y perdonaría por los méritos de su preciosísima vida, muerte y pasión sacrosanta; por los de su amabilísima Madre y de los Santos, implorando con ternura su asistencia, y en especial la de la soberana Reina de los ángeles, del Custodio de su alma y otros bienaventurados, cuya devoción había cultivado más particularmente toda su vida, suplicándoles con el mayor encarecimiento que no le desam-

parasen hasta entregrar su espíritu en manos de su Criador: ya, finalmente, manifestando grandes afectos y ansias de que llegara la hora de ver y gozar de Dios, repitiendo aquel memorable verso, obra de la seráfica madre santa Teresa, cuando, abrasada del divino amor que ardía en su pecho, decía:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

Murió, finalmente, con la tranquilidad que había vivido en el Palacio episcopal de Albarracín á las tres de la mañana del domingo 5 de Octubre de 1828, en el año quinto de su pontificado, á los 70 de su edad y 55 de hábito.

En las solemnes exequias que se hicieron en la Catedral de Albarracín, el sermón fúnebre estuvo á cargo del Dr. D. Pascual López de Eraso, dignidad de Chantre de la misma S. I. y Camarero Secreto de Su Santidad, quien hizo el merecido elogio del finado. Se imprimió dicho sermón en Roma, año de 1830, por Leopoldo Bourlié.

Imprimió

1. *Carta Pastoral*, — dirigida á su Orden.

2. Otras *Cartas Pastorales*, dirigidas á sus diocesanos.

— Fr. José de la Presentación: Carta escrita á N. P. Ignacio de S. José, Vicario general, dándole cuenta del fallecimiento y vida de su Ilma (Madrid, 1828).

FELIX (Fr. Juan) C.

Juan Freire de Lima, que así se llamaba en el siglo, nació en Lisboa del Dr. Manuel Gomes y Lucrecia Nunes. Instruído en los preceptos de la lengua latina y poética en que fué insigne, frecuentó la universidad de Coimbra, asistiendo á la clase de Jurisprudencia, en cuya facultad hizo grandes progresos, mereciendo aplausos de todos los catedráticos, especialmente cuando en 1607 tuvo que hacer el examen ante ellos, pues habiéndole tocado explicar *L. in Testamento C. ad Legem Falcidiam*, lo ejecutó admirablemente, poniendo dentro de veinticuatro horas acostumbradas en

versos heroicos latinos todos los títulos, párrafos y todas las Leyes y Jurisconsultos alegados en prueba de su conclusión y recitándolo todo de memoria en una hora.

Con razón dice de él Nicolás Antonio en su *Biblioth. Nov.* tom. 1°. pág. 688: « Artis poeticae facultate potissimum celeber, cujus in adprobanda legum peritia, ut moris est, academicis patribus fecit aliquando specimen posteris forsam vix credendum etc. » Y el P. Jerónimo Alvárez, jesuíta, en la *censura* que dió á la obra de nuestro biografiado, escribe: « Laudandam insuper duxi tantam ad poesim indolem ac ingenii facilitatem »; y Suárez de Brito en su *Theatr. Lusit. Litterat.*, en la letra J, núm. 35, se expresa así: « (Joannes Felix) miro enthusiasmo in carmina propensus ».

Debido á sus vastos conocimientos en los derechos Romano, Internacional y Patrio fué Catedrático del Código en la universidad de Coimbra y luego Abogado del Consejo Supremo de Portugal.

Pero despreciando después la gloria del mundo, se retiró al convento de Lisboa, donde hizo su profesión solemne el 15 de Abril, y cumplió perfectamente con las obligaciones contraídas en ella. Al tomar el hábito, dejó el apellido del siglo y lo adoptó el de Félix, llevando de este modo en la Orden Trinitaria los nombres de sus dos Fundadores.

De los muchos, elegantísimos y variados versos latinos que tenía compuestos, como epígramas, panegíricos, genetlíacos y églogas, formó una colección, publicándola con el siguiente título:

1. Isagoge ad laudes Augustissimi Hispaniarum Principis in ejus expectatissimo ortu et baptismate. — Olysipone, apud Petrum Crasbeeck, 1613, in 8°.

Desde la pág. 193 hasta 312 es la ya citada:

2. Paraphrasis ad L. in Testamento C. ad L. Falcidiam. Esta disertación poética que consta de casi 900 versos, abraza todo el Derecho Civil.

Los centones, panegíricos, epígramas, genetlíacos y églogas los compuso en el nacimiento del Serenísimo Príncipe que después fué Felipe IV, rey de España, y no *tunc temporis* como equivocadamente escribe Nicolás Antonio, puesto que dicho Príncipe nació en 1605, en el que, siendo seglar, compuso también nuestro P. Juan Félix gran parte de su *Isagoge*, pero no toda, ya que él mismo

afirma en el Prólogo, pág. 6, que no pudo concluir su obra en el siglo por la prematura muerte de su padre y en la pág. 2, asegura que, siendo religioso, añadió á su libro muchas cosas nuevas *multa et nova addidisse*. Esto mismo viene á decir el R. P. M. Fr. Felipe Ribeiro, Provincial y Vicario general de la provincia de Portugal, cuando al principio de dicho libro escribe: « tribuo facultatem ad excudendum illud opus Carminum quod in saeculo composuit et id quod postea in nostra Religione addidit... »

En el curso de su obra revela grandes conocimientos no sólo en la jurisprudencia y en la poética sino también en la historia, pues trata en ella de los reyes de Portugal y de sus triunfos en Africa; de los ríos y montes del mismo reino; de Tubal, Viriato y de los primeros reyes de España y de los pueblos que ocuparon y del origen de los godos y de sus reyes en España. Trae también la historia de la reina Dña. Inés de Castro, la de los reyes de Castilla, de León, de Aragón y de Navarra, la de Jerusalén y de Italia, Nápoles, Sicilia, Lombardía, Milán y de Hungría y los elogios de nuestra Orden Trinitaria y las hazañas que realizó en Africa en beneficio de la humanidad cautiva y en Portugal fundando la célebre Hermandad de Misericordia. Respecto á la historia de España consigna algunos datos que hasta entonces se ignoraban y omitió con gran prudencia los concernientes á las guerras civiles entre los príncipes católicos: « quae — dice en el Prólogo, pág. 7. — odium populorum magis quam gloriam apud bonos viros concitant ».

En la composición de dicha inmortal obra procuró imitar el estilo de los mejores poetas latinos y griegos y lo consiguió según la opinión de muchos.

Siendo tantas, como hemos visto, las prerrogativas de esta obra, no pudo su autor menos de elogiarla con ingenua sencillez en las siguientes palabras que se leen en la pág. 2 de su Prólogo: « Opus, ut fertur, multifariam admirabile, cui simile typis mandatum non reperitur ».

No se sabe á punto fijo cuándo murió el P. Félix. El P. Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 30, se contenta con decir que falleció hacia el año 1620, á los 35 de su edad poco más ó menos.

— Rodríguez Reinés. — Barb. Mach., tom. 2º., pág. 656 y los autores citados.

FELIX (Sor Marcela de S.) D.

Esta ilustre poetisa, hija del Fénix de los ingenios, el insigne poeta español Lope de Vega y de Dña. María de Luján, señora rica, nació en Madrid el año 1606.

Desde niña la previno Dios con las bendiciones de dulzura sobrenatural. Miraba, con extraña atención el cielo, cual si allí estuviera su tesoro. Cuando empezó á confesarse y recibir la Sda. Comunión, andaba como enagenada de sí, y aunque por este motivo la reñían y trataban de boba, no perdía por eso su natural serenidad. Levantábase de la cama antes de amanecer, leía un punto de meditación de la Pasión de N. S. J., apagaba la luz y quedábase en oración, guardando con tesón, superior á su edad, las reglas que el confesor le había dado. Dotóla Dios de los dones de gracia y naturaleza, porque era hermosa en extremo, cándida y pura como un ángel, discreta y bien instruída. Por tan preciosas cualidades tenía muchos pretendientes en la Corte, pero ella miraba con desdén todo lo que olía á resabios de carne y sangre, tanto es así que, porque un pariente suyo alabó sus lindas manos y se las quiso besar, hizo muchas diligencias para afearlas, aunque no lo pudo conseguir.

A los quince años de su edad, superadas todas las dificultades y contradicciones que suscitó el infierno y previo el consejo de sus directores, se propuso abandonar á su padre y á su hermana Feliciana, hija legítima de D. Lope, en cuya compañía vivía, tomando el hábito religioso en el monasterio de Trinitarias Descalzas de la Corte el 28 de Febrero de 1621. Dispuso D. Lope que la entrada de su hija en el monasterio fuese con solemnidad y pompa. Adornó el templo de ricas telas, hizo que su querida Marcela viniera con lucido acompañamiento, ricamente vestida y adornada. En la ceremonia, la Marquesa de Tela hizo de madrina. El Dr. D. Juan de Mendieta, visitador, dió el hábito bendito y recibido por la R. M.ª Ministra Sor Mariana de Sta. Inés, se lo impuso á Marcela con las ceremonias acostumbradas. En esta ocasión se cumplió á la letra la profecía de nuestro Ven. Tomás de la Virgen, á quien muchos años antes llevaron á Marcela para que recibiera su bendición y dijo el siervo de Dios delante del P. Fr. Luís de la Madre de Dios,

consaguíneo de ella, y de otras personas las siguientes palabras: « ¡Oh, qué gran Trinitaria se cría en esta niña ».

Pasado con gran fervor el año de noviciado y rechazado con horror la propuesta de casamiento con que la brindó en este tiempo un caballero, sin duda por sugestión diabólica, se iba preparando para hacer su profesión religiosa, y mientras ella se ocupaba en diversos ejercicios de piedad, su padre estaba haciendo preparativos para que la profesión resultase lucida, adornando la iglesia con primor y llamando á los más grandes músicos, como Ponce y Valdés, y asistiendo á la función personas de alta categoría. El día 5 de Marzo de 1622 hizo Marcela su profesión, siendo prelada la misma que le vistió el hábito y predicando el famoso P. Fr. Hortensio Félix Paravicino, trinitario calzado.

D. Lope de Vega describe la toma de hábito y profesión de su hija en los siguientes elocuentes versos dirigidos á su amigo D. Francisco Herrera Maldonado:

Marcela, de mi amor primer cuidado,
Se trató de casar, y libremente
Una noche me dijo el desposado.
Yo, viendo que era el término prudente
Examinar mejor su pensamiento
(Que hay cosas que gobierna el accidente),
Hice mis diligencias, siempre atento
A no quitarla el gusto, si tenía
En la verdad del alma fundamento.
Mas creciendo sus ansias cada día,
Determineme á darsela á su esposo,
Que con tan grande amor la pretendía.
Era galán, discreto, rico, hermoso,
Altamente nacido, y con un padre
Que no es menos que todo poderoso.
Yo os juro que por parte de su madre,
Toca en sangre real, y que es tan buena,
Que no hay gloria y virtud que no le cuadre.
Es madre, de tan altas gracias llena,
Que las dispensa Dios por ella al mundo:
Lirio, Rosa, Ciprés, Palma, Azucena.

Con esto yo (si bien rigor profundo
Apartarla es de mí) las escrituras
Tierno concierto, y concertado fundo.
Las esposas de Dios, las almas puras,
Que aquí llaman Descalzas Trinitarias
Que andan descalzas, pero van seguras,
Advertidas las cosas necesarias,
Y adornando su templo mi cuidado
De ricas telas, de riquezas varias,
Previenen á la boda el desposado
Supuesto que él estaba prevenido
Si bien las hace siempre disfrazado,
Visten un Niño, que de Sol vestido
(No digo bien, que él viste al Sol) y luego
Se suena en voz alegre que ha venido.
Sale Marcela... — y perdonad, os ruego,
Si el amor se adelanta; que quien ama,
Juzga de las colores como ciego.
No ví en mi vida tan hermosa dama,
Tal cara, tal cabello y gallardía:
Mayor pareció á todos que su fama.
Ayuda á la hermosura la alegría;
Al talle el brío; al cuerpo, que estrenaba
Los primeros chapines aquel día.
Madrina, de la mano la llevava
La señora Marquesa de la Tela,
Que pues no la deshizo, hermosa estaba.
Ni puedo encareceros á Marcela,
Ni hipérbole mayor que su hermosura,
Si á la envidia deslumbra, al Sol desvela.
Aunque iba nuestra novia tan segura,
El Marqués de Pobar fué con la guarda,
Honrando su modestia y compostura;
Pero mejor el Angel de la Guarda,
Que la llevaba á su divino Esposo,
Para quien años dieciseis la guarda.

Iba el Duque de Sesa generoso
Y otros señores, de quien siempre he sido
Honrado, no por bueno, por dichoso.

Cantó las letras tierno y bien oido
El canario del cielo, de su canto
Dulce traslado, Florián florido.

Ponce y Valdés; que encareceros cuanto
Extremaron sus gracias, fuera ahora
Contar las luces del celeste manto.

Sonaba el arpa de arfión sonora
Entre mis versos, dulces por llorados,
Que por ayudados de la aurora.

Estaba de la puerta en los sagrados
Umbrales el Esposo, que tenía
Una niña en los brazos regalados.

Niño el Esposo, y niña le traía;
Que gusta Dios para tratar de amores
De disfrazarse en tanta niñería

Y como si ella le pidiera flores,
Cubierto de ellas el divino Infante
A desmayos de amor le dió flores.

Aquel descalzo templo militante
Estaba con las velas encendidas
Y los velos del tálamo delante.

Marcela, las mejillas encendidas
Y bañada la boca en risa honesta,
Miróme á mí para apartar dos vidas;

Y, el alma á tanta vocación dispuesta,
Con una reverencia dió la espalda
A cuanto el mundo llama aplauso y fiesta;

Y ofreciéndole al Niño la guirnalda
De casta virgen, abrazó á su Esposo,
Besándole los ojos de esmeralda.

Cerró la puerta el cielo á mi piadoso
Pecho, y llevóme el alma que tenía...
— De que no fueran mil estoy quejoso.

Bañóme un tierno llanto de alegría,
Que mis pocas palabras y turbadas
Con sentimiento natural rompía.
Volvimos á la Iglesia; y despojadas
Las galas de la novia, piedras y oro,
Las en sayales toscos trasformadas:
Cortados los cabellos, que el decoro
Tienen de la hermosura sin tenellos
Testigo, de las vírgenes el coro:
Asió su Esposo la ocasión por ellos,
Y se la tuvo un año por tan suya,
Que apenas nos quedó reliquia de ellos.
Pidióme luego á voces que concluya
El casamiento; así con él se hallaba
Por el deseo del contento arguya,
Y la que yo tan tiernamente amaba,
Que, más galán que padre, en oro y seda
Su persona bellísima engastaba,
Como la rosa que marchita queda
Cuando en sí misma al expirar el día,
Pierde la pompa la purpúrea rueda;
Sobre unas pajas ásperas dormía,
Y descalza y desnuda, en pobre mesa,
El alma por los ojos descubría,
Fundando el fin de tan gloriosa empresa
En darle el velo, y que á su dulce Esposo
Besase los sagrados pies, profesa.
Peinaba el vellocino luminoso
Con rayos de oro el Sol, y el prado en flores
Bañaba alegre el céfiro amoroso,
Cuando por dar descanso á sus temores
(Que aun no pensaba verse en gloria tanta)
Pinté la iglesia de oro y de colores.
Lo poco que la fábrica levanta,
Con varios hieroglíficos y versos
A las máquinas altas se adelanta.

Gradas de tela, flores, vasos tersos
Forman altar vistoso relevados,
En oro iguales y en labor diversos.
Sustentaban las piras de los lados
Los dos mejores primos, el Lucero
Y el Sol, del Alba hermoso acompañados.
En medio estaba el cándido Cordero,
Que disfrazado al desposorio vino,
A quien la novia recibió primero.
El dulce Hortensio, Hortensio peregrino,
Elocuente Crisóstomo segundo,
Crisólogo español, Tulio divino,
Predicó tan valiente y tan profundo,
Que nunca ví más rico al dulce Esposo,
Ni con menos valor pintado el mundo.
Fué el coro de la música famoso,
Y celebró con devoción la misa
Un caballero docto y generoso.
En claveles, en gloria, en cielo, en risa
Bañado el dulce Esposo trujo el velo,
De las arras espléndidas divisa.
Allí, postrada en el sagrado suelo,
Sus exequias penúltimas cantaron,
Tan triste el mundo cuanto alegre el Cielo.
Todas una por una, la abrazaron;
Fuéronse con su Esposo, y á la mesa
Con el divino Niño la sentaron.
Allí Marcela vive, allí profesa;
Lejos del loco mundo y sus engaños,
Del cielo sigue la divina empresa.
O Santos, ó floridos desengaños,
Pues tan hermosa virgen, tierna y casta
Consagra al Dios de amor dieciseis años.
Esto, Francisco, de Marcela basta.

Viéndose ya profesa, se dió con fervor siempre creciente á todo género de virtudes, pero especialmente á la penitencia y mor-

tificación. Disciplinábase cada noche con rigor extraordinario; llevaba de continuo á raíz de la carne un áspero silicio que la atormentaba desde los hombros hasta la cintura, produciéndole á veces terribles congojas que ella sufría con resignación, acordándose de las que su Señor había sufrido en el huerto de Getsemaní. En mediodía, nunca comió más que un huevo pasado por agua caliente, pretextando que no podía recibir más su estómago. Jamás gastó lienzo, á excepción de la toca que era de lienzo basto. El velo negro era muy grueso, y además, en tiempo de verano, cuando echaba un poco de siesta, ponía sobre la cabeza una manta con el fin de padecer más. De esto se le originaron tales corrimientos que fué necesario arrancarle todos los dientes y muelas, quedándosele las espaldas sajadas á causa de las ventosas que en esta ocasión la echaron.

Hablaba con admirable ponderación de las penas y trabajos sufridos por Jesucristo, por manera que todas las que la oían quedaban con deseos de padecer. Por sedienta que estuviese, nunca quiso hartarse de agua; no hacía más que gustarla y despertar más la sed, no obstante que su complexión era muy ardiente. Esta mortificación parecerá á alguien extremada, pero ella la hacía por inspiración divina, manifestada en una ocasión. Estaba la sierva de Dios muy sedienta. Quiso beber agua fría, y teniéndola ya á la mano, vió á Nuestro Señor Jesucristo lastimado, con la cruz á cuestas, quien la dijo: *Mira como estoy por tí.* En esta ocasión dejó de gustar el agua y nunca en adelante bebió cuanto deseaba sino muy poca.

De las cuarenta y una monjas que en este tiempo llegó á tener el monasterio, descollaba en santidad la M.ª Marcela en tanto grado que la M.ª Francisca de Sta. Teresa, quien la conoció y trató, dice que entre todas era como reina, que no es poco decir teniendo en cuenta que diez y ocho de ellas fueron tan virtuosas que merecieron se escribieran sus vidas.

En diferentes años desempeñó á satisfacción de todas los muchos oficios de trabajo que la confiaron, ayudando también á otras en sus ocupaciones, pues era hábil para todo, por lo que las religiosas la amaban entrañablemente como sus obras lo merecían. Era tanta su virtud, gracia y discreción que cuantos la trataban de

dentro ó fuera quedaban prendadas y muy aficionadas á ella, por manera que nunca abría la boca que no celebrasen cuantos la oían, entre los que se contaban los mayores ingenios. Los PP. Hortensio y Arcos, trinitarios calzados, y los PP. Lorenzo de la Cruz y Antonio de le Concepción, descalzos de la misma Orden, insignes en virtud, y este último Ministro general, y hasta el Ilmo. Sr. Obispo Balderas la tuvieron por mujer de grande espíritu é ilustrada del don de Sabiduría, afirmando que ella había alcanzado más ciencia con los ejercicios del coro y de la humildad que ellos con sus estudios y cátedras. Con razón, pues, la veneraban las monjas como á su madre y maestra; y su padre la apreciaba tanto, que en atención á ella, siendo ya sacerdote, no obstante de tener oratorio en su casa, iba á celebrar á la iglesia de S. Ildefonso.

Desde joven la hubieran destinado á los empleos de la comunidad sin reparar en sus pocos años, pero ella que siempre deseó ser la menor de la casa de Dios, lloraba y se afligía cuando trataban de darle algún empleo, diciendo que sólo sus pecados podían ser la causa de que el Señor no le cumpliese sus deseos. Como todas la amaban mucho, condescendían por no mortificarla; pero cuando hubo llegado á edad más madura y después de haber desempeñado los oficios de refitolera, ropera, enfermera, provisora, sacristana y tornera, sin hacer más caso á sus ruegos é instancias en contrario, la obligaron á ser Maestra de Novicias.

Pronto se vió que esta elección había sido acertadísima é inspirada por Dios. Su caridad, su mansedumbre y el dulce atractivo de sus palabras la hicieron desde un principio dueña de las voluntades de las novicias. Enseñábalas á obedecer pronta y alegremente sin dar lugar á discursos en contrario. En nueve años que ejerció el cargo de Maestra, sacó excelentes discípulas, la primera de las cuales fué una consanguínea del célebre Calderón de la Barca, llamada en la Religión Sor María Teresa de Sta. Gertrudis y otra Sor Francisca de Sta. Teresa, de mucha virtud y talento, la cual compuso bonitas poesías que se conservan en su monasterio. Tuvo también otras muchas novicias que después llegaron á ser preladas.

Por más que la M.ª Marcela no dejaba de reprender las faltas de las novicias, sin embargo las trataba con tanto amor y gracia

que todas la veneraban y tomaban sus consejos y amonestaciones cual si oyesen á un ángel del cielo. Estando un domingo por la tarde las novicias en recreación, tocó la campana á la oración y una de ellas que todavía no tenía quince años y era muy viva, dijo: « Válgate Dios que siempre hemos de estar dependientes de esta campana ». Por esta falta tan ligera la reprendió y la hizo besar la tierra. ¡Tan grande era su afecto á la observancia regular! Entre sus novicias había una de velo blanco, llamada Sor Purificación, en opinión de muy virtuosa, la cual, no sé sabe por qué, se puso encendida. Dijéronselo las otras á la Maestra cual si se tratara de una gran culpa. Pero la M.ª Marcela, sin ofender á nadie, puso en salvo á su discípula, con el siguiente gracejo: « Nunca entendí yo que Sor Purificación era la Virgen María ». Y con estas discretas palabras, dictadas por su gran caridad y prudencia, dejó todo arreglado.

Después de nueve años de haber sido Maestra, con gran dolor de las novicias pasó á desempeñar el cargo de Vicaria. Es indecible lo que en seis años que tuvo este oficio, ayudó á la prelada. El celo por el culto de Dios y sus alabanzas y la puntual asistencia á los actos de comunidad fueron proverbiales. La eligieron á la vez Secretaria de Capítulo, y sus escritos han servido á todas las demás de modelo, por haber sido ella la primera que ejerció dicho oficio. Por este tiempo vacó el cargo de Maestra de Novicias, y la prelada, sin que interviniera elección, se lo confió á nuestra Marcela, por manera que tuvo que desempeñar á la vez los tres oficios de Vicaria, Secretaria y Maestra. Los oficios de tabla ó semanales los repartía con prudencia y ayudaba á las religiosas á cumplirlos, tratándolas á todas con discreción, gracia y caridad, por lo que se captó las voluntades de todas y ejecutaban con gusto cuanto se les ordenaba.

Luego fué nombrada Ministra en tres continuados trienios, y este tiempo ordenó, con el beneplácito de la comunidad, que se aumentara el número de misas que se celebraban en sufragio de las religiosas difuntas, y que el día que nuestro B. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción vistió el hábito de Trinitario Descalzo se tuviese misa cantada en honor de la Santísima Trinidad.

Deseaba que todas las monjas fuesen muy fervorosas en tri-

butar especial culto á Dios y á su Madre Santísima, y para este fin colocó muchas imágenes suyas en los testeros de las escaleras y sitios más frecuentados del convento, donde ella se detenía á orar y á su ejemplo las demás religiosas. Si le regalaban á ella ó á alguna religiosa cosas olorosas, luego las empleaba en el coro, echándolas al tiempo de las Calendas y misas de la Virgen en los sábados y en los cánticos de *Magnificat* y *Benedictus* en las grandes festividades. Para este efecto tenía prevenida una hermana que llevase lumbre para quemar incienso y pastillas de olor, entonces muy usuales, á fin de que á una con los humos aromáticos se levantasen los corazones á Dios y, aunque algunas se lo censuraban, ella proseguía sin darse por entendida, como de costumbre.

El trato interior con Dios era su empleo más predilecto y á esto dirigía todas sus ocupaciones así interiores como exteriores que eran muchas. Consigo era rígida, pero muy benigna para sus súbditas. Decía que por enojada que estuviese por sus faltas, en oyendo que la llamaban madre, se enternecía. Apaciguaba sus disgustos y fomentaba la caridad fraternal y exhortaba á la presencia de Dios, cuyo olvido decía que era gran descuido. Siempre fué enemiga de la singularidad, no permitiendo que la distinguiesen del trato común. Era caritativa en extremo y asistía á todas con entrañas de madre, así en necesidades espirituales como temporales. Se esmeraba muy principalmente con las enfermas, á quienes visitaba y asistía, diciéndolas que con toda libertad pidieran lo que habían menester.

Como todo su cuidado fué agradar á Dios, Su Divina Majestad le envió abundantes socorros temporales por medio de personas generosas, entre las cuales se distinguieron el Excmo. Sr. D. Manuel Joaquín Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa, y la condesa Dña. Isabel Pacheco de Aragón, quienes enviaban al convento cuantos regalos venían á su casa, diciendo la condesa á su Mayordomo: « Esto todo para mis Descalzas Trinitarias, por aquella bendita de Dios mi Madre Marcela ».

Juntaba la apacibilidad con la severidad, la blandura y mansedumbre con la fortaleza y celo. Cuando era menester persuadir lo que era del servicio de Dios, se revestía de un celo tan vehemente que nadie se atrevía á resistirla.

Lloraba amargamente las ofensas que los pecadores hacen á

Dios, y cuando era necesario para ganar alguna alma, trataba con la gente con discreción soberana.

Como todos los santos, Marcela también tuvo que ser atribulada. Fué objeto de emulaciones por parte de algunas monjas que no la podían ver tan celebrada, pero ella nunca se dió por ofendida, y muchas veces beneficiaba más á estas que á otras. En una ocasión una monja le dijo muchas sinrazones y palabras de desprecio, y como Marcela se mostraba insensible, acabó por escupirla en la cara. Entonces, temiendo de si le habría dado causa para tanto enojo, se postró á sus pies, pero la ofensora la dejó boca abajo en el suelo, y, pasando otra religiosa, juzgó que estaba orando ó había sido víctima de algún accidente, y la llamó y ayudó á levantarse, y Marcela, disimulando lo que había pasado, entró en el coro á dar gracias á Dios por la merced que la hacía en darla algo que padecer por su amor. Se le ofrecieron muchos lances semejantes, pero nunca dió la menor señal de sentimiento ó queja, por el contrario pedía á Dios que le enviara trabajos.

Padeció muchas y muy penosas enfermedades y particularmente dos terribles llagas la dieron mucho que ofrecer á Dios; pero ella, aunque á veces á fuerza del dolor llegaba á perder el sentido, nunca se quejó ni quería que la tratasen como á enferma ni quedarse en la cama. La pedían las religiosas que tuviera más caridad con su cuerpo, como la tenía con las enfermas, pero ella respondía con gracia que « tratándole bien ó tratándole mal, siempre estaba achacoso y que no era bien atenderle tanto cuando era rebelde á las medicinas y que así era mejor tratarle como ruin, cual se merecía ».

Padeció terribles penas interiores, mas ella pedía mayores para así conformarse al crucificado, quien le daba paciencia y fuerza para tolerarlas. Trataba de mortificar de mil maneras su pobre cuerpo. A las cuatro de la mañana estaba siempre en el coro. Nadie supo cuándo se levantaba ni el tiempo que dormía hasta que por su ancianidad necesitaba de alguien que la ayudase á vestirse, y en algunas ocasiones la enfermera la encontraba tan helada de frío que le llevaba agua caliente para que se templase las manos con pretexto de lavárselas, y diciéndola algunas religiosas: « Madre, á V. R. no le costará madrugar, porque ya tiene hecho hábito á ello ». Respondía su humildad con gracia: « ¿ Qué decís que tengo

hecho hábito? Yo os digo que aun ni escapulario », dando á entender el trabajo que le costaba.

Decíanle algunas veces á su confesor, que en los últimos años lo era el P. Ignacio de Olite y Vergara, fundador de la casa de Madrid, de la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri, que la mandase que no madrugara tanto en tiempo de frío. El Padre que conocía el grande espíritu de su penitente la solía decir: « Sepa que me piden algunas religiosas que la mande que no se levante tan temprano á la oración, pero yo no me atrevo á mandarle tal cosa. Haga, Madre, lo que pueda, que no somos discípulos de Galeno sino de Jesucristo ». Esto le cayó á Marcela tan en gracia que con este dicho tapaba ella la boca á las enfermeras, cuando querían persuadirla á tomar algún alivio.

Hasta el fin de su vida conservó aquella gracia natural que tenía. Siendo ya muy anciana, tuvo una grande enfermedad, por manera que todas creían que moría y ella lo deseaba, repitiendo muchas veces: « Saca, Dios mío, mi alma de la cárcel de la muerte para confesar eternamente vuestro santo nombre ». Las monjas que tanto deseaban su vida, dijeron á su confesor: « Mándele, Padre, que, si conviene, pida á Dios la vida ». Mandóselo, y, obedeciendo la Madre, luego salió del peligro y pronto se quedó buena. Complacidas las monjas, le daban el parabién; á lo que ella contestó con gracejo: « Sea por amor de Dios. Muchos se quejan de que la muerte viene volando, pero para esta pobre vieja viene en carreta, tirada por buyes. »

Otra vez la dijeron: « Madre, viva V. R. mil años »; y ella con la misma gracia respondió: « No me digáis que viva mil años, que es querer más estorbo que lo que soy ».

Llegó, finalmente, la postrera enfermedad, durante la cual ella misma pidió los Santos Sacramentos, que recibió con mucha devoción y consuelo. Pocos días después se puso en artículo de muerte, por manera que la comunidad rezó, como de costumbre en semejantes casos, lo salmos penitenciales, y ella, cual si hubiese recobrado su antiguo vigor, acompañó el rezo. Después se abrazó con un crucifijo y decíale tan tiernas jaculatorias que enternecía á su mismo confesor. Así falleció la M.ª Marcela el 9 de Enero de 1687, á los 82 de su edad y casi 66 de hábito.

Se expuso el cadáver en el coro, á cuya reja acudió el pueblo en masa, aclamándola por santa y pidiendo reliquias suyas y haciendo tocar los rosarios á su venerable cuerpo. El entierro se hizo con toda solemnidad, estando la música á cargo de la Real Capilla de la Encarnación que envió una señora, aficionada de la difunta, y acudiendo muchos señores y personas principales de la Corte.

Su confesor Dr. D. Ignacio de Olite hizo que se la retratara y puso al pie del retrato el siguiente elogio:

« Bien puede Madrid gloriarse que haya nacido en él la ve-
« nerable Marcela de san Félix. Muchos fueron los dones de na-
« turaleza y gracia que Dios acumuló en esta su sierva. Yo sólo
« diré cinco. — ERA SANTA, HERMOSA, SABIA, DISCRETA Y GRACIOSA ».

Dictó, compuso y escribió mucho, pero ella lo quemó. Sólo el precepto de la obediencia hizo que se reservara algo de las llamas y es:

1.° El quinto tomo de *poesías*, de 560 págs. en 4.° — que contiene seis coloquios, en el 1.° de los cuales enseña á mortificar las pasiones, particularmente el apetito; en el 2.°, á apreciar la Religión; en el 3.°, la devoción, unida á la alegría espiritual; en el 4.°, á desechar la tibieza y amar la oración; en el 5.°, á comulgar con devoción y fervor, y en el 6.°, á evitar el celo indiscreto. También contiene muchos romances, liras, endechas, jaculatorias disfrazadas en seguidillas, poesías jocosas para algunos días festivos y de recreación, etc.

Al principio de dicho códice M. S. de poesías dice la autora lo siguiente: « Quien leyere estos versos despues de mi muerte me
» rrece (conservamos su ortografía) una Ave María por amor de
» Dios, porque su Magestad me saque del Purgatorio ». Y en seguida se lee, de otra letra:

« De D.n Jose de a Costa S.rio del Ex.mo S.r Marques de
» Arronches. »

DECIMA.

» Si en esta oracion que pides,
» Animado Serafin,
» A tu muerte un feliz fin,
» Recelosa te apercibes:

» Es en bano porque escribes,
» Segun este libro aclama
» Ardiendo en dibina llama,
» Cuyo fuego te eterniza,
» Si la bida en tu ceniza
» En la muerte, gloria y fama. »

El Ilmo. Sr. D. Manuel de Jesús Rodríguez, Doctor en Sda. Teología y ambos Derechos, Abogado de los Tribunales del Reino, Caballero de la Orden de Carlos III, Prelado Doméstico de Su Santidad, Fiscal de la Rota, Protonotario Apostólico y Auditor asesor de la Nunciatura Apostólica de España, etc., fallecido en 30 de Diciembre de 1889, en la censura privada que dió acerca de esta obra de Marcela, dice, entre otras cosas, lo siguiente: « Teniendo » en cuenta que la Madre Marcela no tenía carrera literaria, y el » tiempo en que escribió, es admirable su profundidad, conocimien- » tos de la historia bíblica y de la moral cristiana. Parécenos que » tenía también mucho mérito literario, y que los defectos en la » versificación que se notan, son bien disimulables.

» Tenía la Madre Marcela una sublimidad y riqueza de pen- » samientos los más edificantes y provechosos, mucho espíritu, mu- » cha fe, mucho amor divino. La Madre Marcela era indudable- » mente una religiosa llena de espíritu y con un talento privile- » giado que todo empleó en honra y gloria de Dios. La Madre Mar- » cela sigue sosteniéndose á la altura que se colocó desde el principio. » Contiene pensamientos los más sublimes, poseía ricos recursos de » lenguaje místico, la Madre Marcela merece el título de doctora » en la ciencia del espíritu religioso. No tenemos palabras adecua- » das, frases suficientes, ni conceptos bastantes para alabarla, cuanto » en nuestro concepto se merece.

» La Madre Marcela concluyó como principió, enseñando las » máximas más útiles á la perfección religiosa, y más ajustadas á » los dogmas de la revelación, historia sagrada y doctrinas de los » Santos Padres. Las composiciones amorosas sólo pudieran perju- » dicar á las almas carnales, tanto como edificaran á los de espí- » ritu religioso; pues sólo tienen por objeto al Divino Amor. ¿Qué » libro se ha escrito más amoroso que el Cantar de los Cantares » de la Sagrada Biblia en el antiguo Testamento?

» El libro de la Madre Marcela nos ha convencido, que era » una religiosa de tan sólida virtud como de eminente ciencia. »

Escribió además en prosa:

2. *Vida de la venerable Sor Catalina de Cristo.* — M. S.

El Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Director de la Real Academia Española, leyó las dos citadas obras y dijo que la Madre Marcela compite con cualquiera, aunque sea Sta. Teresa.

— El citado Marqués de Molins *La sepultura de Miguel de Cervantes.* — La M.ª Catalina de Cristo (que conoció y trató á Marcela), en la *Vida* M S. de esta venerable Madre. — Libro de la fundación, M. S., y otros papeles auténticos, que todos, con los citadas obras de la Madre, se conservan en el monasterio de las Trinitarias Descalzas de Madrid.

FELIX (Fr. Pedro de S.) D.

Bautizado á 3 de Noviembre de 1643 en Colmenar de Oreja, provincia de Madrid. Nació de Juan Ruiz y María Navarro. Tomó el hábito trinitario en Alcalá de Henares el 7 de Noviembre de 1658, profesando en Toledo á 9 de Noviembre del siguiente año.

Desempeñó el ministerio del convento de Solana, y fué también fervorosísimo misionero.

El año de 1713 tenía escrita y trataba de imprimir la *Vida* de una hermana suya, muy sierva de Dios que murió con opinión de santidad.

— Melch del Esp. S., pág. 484. — Libr. de Profesiones, M. S.

FELIX DE VALOIS (Fr. Francisco de la S.) D.

Hijo del Sr. Fernández y de Ana García, bautizado el 24 de Abril de 1693 en la villa de Solana, provincia de Ciudad-Real.

Tomó el hábito en esta misma villa el 13 de Noviembre de 1707 y emitió su profesión en el convento de Madrid el 26 de Abril de 1709.

Fué Pasante de Teología, á continuación Lector de la misma facultad en nuestro colegio de Alcalá de Henares y Ministro del convento de Alcázar de S. Juan, elegido en el Capítulo general celebrado en Alcalá el 24 de Abril de 1728.

Escribió:

Sermón en el día octavo de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de N. P. S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

— Libro M. S. de Profesiones. — Libro M. S. del Provincial de la del Espír. S. que obra desde 1719 á 1728 y se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

FEMENIA (Fr. Cosme) C.

Natural de Palma de Mallorca é hijo de Juan y Esperanza Sacares. Entró en la Religión Trinitaria en el convento de dicha ciudad, el día 25 de Junio de 1721, profesó á 28 de Noviembre de 1724 y murió en 8 de Abril de 1776.

Fué Doctor teólogo, eminente en todo género de literatura, regentó por muchos años la cátedra de Escritura en la universidad literaria de dicha ciudad, y después de haber desempeñado los cargos de Ministro, Maestro de justicia, Definidor de la provincia de Aragón y Examinador sinodal, fué elevado á la dignidad de Presidente provincial de su Religión.

Dió á luz:

1. *Breve relación de la grandeza y universal patrocinio del Santo Niño de la Guardia.* — Barcelona, imprenta de Francisco Suriá, 1756, en 4.º

2. *Oración encomiástica por la exaltación á los altares del Bto. Simón de Rojas que se dijo en 11 de Febrero de 1767, en el convento de Sancti Spiritus de Palma de Mallorca.* — Palma imprenta de D. Ignacio Sarrá, en 4.º

3. *Oración panegírica en la solemnísima bendición, dedicación y traslación del Santísimo al nuevo templo de S. Antonio*

abad, que se dijo en 28 de Setiembre de 1768. — Impresa en Palma, el expresado año.

— Bover, págs. 105-6.

FERNANDEZ (Fr. Antonio) C.

Natural de Montilla, provincia de Córdoba, hijo del convento de Madrid, Lector de Teología en Valladolid, Salamanca y Alcalá de Henares, Ministro de Arévalo, Salamanca, y Tejeda y Secretario del Rmo. P. Ministro general Fr. José de Toledo.

Escribió:

Sermón en la canonización de S. Fernando. — Impr. en Madrid.

— Rodriguez-Reinés.

FERNANDEZ BELENGUER (Fr. Manuel) C.

Fué valenciano (1). Perteneció á la Orden de Trinitarios Calzados hasta la forzada exclaustración general de 1835.

Fué Doctor de Sagrada Teología y ambos Derechos, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. de Segorbe, Predicador de S. M. y Misionero Apostólico.

Escribió con buena crítica y gran acopio de datos:

1. *Memoria histórico-crítica de los varones apostólicos ó sean los santos españoles Torcuato, Segundo, Tesifonte, Cecilio, Indalecio, Esiquio y Eufrasio, con una rápida ojeada sobre los progresos y vicisitudes de la religión católica en nuestro suelo, desde el siglo I de la Iglesia hasta la invasión de los Mahometanos en el VIII.* — Madrid, por Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa, 1864, en 8°., de 200 págs.

A fuer de buen trinitario, al fin de esta obra trae un himno á la Sma. Trinidad, titular de la dicha Orden, otro á Nuestra Señora del Remedio, Patrona de la misma Orden y titular del con-

(1) Véase su *Memoria histórico-crítica*, pág. 89.

vento de Valencia y la traducción literal en verso de la Secuencia de Difuntos.

2. Un extenso *artículo*, publicado el día 9 de Diciembre de 1858 en *La Regeneración*, en el que prueba cómo los Trinitarios, empezando desde su Patriarca S. Juan de Mata, creyeron y defendieron el dogma de la Inmaculada Concepción de María, citando para ello los religiosos que, ó profesaron especial devoción á este Misterio ó escribieron libros acerca del mismo asunto.

3. *Apología contra el Sr. D. Joaquín Rodríguez, religioso alcantarino que en « La Regeneración » del día 24 de Enero escribió contra otro de 9 de Diciembre del año pasado.* — Madrid, imprenta de F. Gamayo, de 4 págs. en fol.

Esta apologia está fechada en Orihuela el 2 de Febrero de 1859.

FERNANDEZ QUEVEDO (Fr. Antonio) C.

Natural de Carmena, provincia de Toledo. Estudió Sagrada Teología en el colegio de Salamanca. Fué Lector de Filosofía en el convento de Logroño y de Teología en el de Alcalá y Roma. El año de 1770 fué enviado al Real colegio trinitario de Roma, adonde llegó el 4 de Julio.

En la eterna ciudad desempeñó con celo y actividad por muchos años los cargos de Ministro, Procurador general de la Orden y Postulador en las causas de Canonización de los BB. Simón de Rojas y Juan de Rivera.

Fundó en Roma, á una con su virtuosísima hija espiritual llamada Catalina Marchetti, Romana, el Conservatorio de Trinitarias que á princípios del presente siglo se hallaba instalada en la iglesia de S. Pablo, primer ermitaño, y su contiguo convento en la *Strada Felice.*

Fué celosísimo de la gloria de Dios, muy virtuoso y erudito, fautor de los PP. de la entonces extinguida Compañía de Jesús, particularmente de los españoles á quienes favorecía de palabra y por obra, á pesar de las Pragmáticas Reales que severamente lo prohibían. Hizo lo que pudo para restablecer la extinguida Compañía y hasta llegó á conseguir una Audiencia de Su Santidad, donde,

á una con los citados Padres, peroró con calor la causa de la misma Compañía.

Si hemos de dar crédito al Sr. D. Nicolás de Azara, Ministro del Rey en Roma, el P. Quevedo fué el primero que tuvo y expendió la *Segunda memoria católica* en favor de la extinguida Compañía, á cuyos miembros admitía en su colegio de *Condotti*. Todo esto no pudo ocultarse por mucho tiempo al furibundo regalista y antijesuíta Sr. Azara quien desfogó su bilis contra el citado Padre, poniendo á barato, con calumniosas frases y torcidas intenciones, la irreprensible conducta y buenas costumbres y despechándose también contra el convento donde él vivía en los siguientes términos:... « que del colegio de Condotti se apoderan los ex-jesuítas » italianos y españoles: que en el colegio únicamente se ventilan » las cuestiones contra los reyes y regalías, disputando si los so- » beranos pueden hacer leyes en foro interno: si han podido expeler » de sus reinos á los jesuítas: si el Papa ha podido extinguir su » Religión: si la potestad temporal tiene alguna jurisdicción sobre » los eclesiásticos, y otras cuestiones semejantes, en las cuales siem- » pre se resuelve contra la regalía... » (1).

Estas frases hay que tomar con cierta reserva, y como suele decirse *cum mica salis*, porque encierran algo de verdad y mucho de exageración, puesto que fueron inspiradas al Sr. Azara por su mal reprimido y descarado odio á todo lo que tuviera más ó menos relación con los jesuítas cuya sombra parece que le perseguía por doquiera.

Sea como quiera, es lo cierto que estos cargos y otros, que por respeto al público callamos, lanzados contra los citados colegio y Padre, dieron por resultado el destierro de éste, según consta de la siguiente carta del Sr. Conde de Floridablanca, uno de los más exaltados corifeos y fervientes propagandistas del regalismo, concebida en los siguientes términos:

« Enterado el Rey por la carta de V. S. del 13 de Noviem- » bre próximo pasado de la irregular y reprensible conducta del » P. Quevedo, Procurador general de Trinitarios Calzados en esa

(1) Carta del Sr. D. Nicolás Azara al Conde de Floridablanca fechada en Roma él 13 de Noviembre de 1788.

» Corte, donde goza grande protección, como cabeza y centro del
» partido jesuítico (1), habiendo sido él el primero que tuvo y ex-
» pendió el ¡¡¡ infame !!! libelo *Segunda memoria católica*, y de quien
» compró V. S. por segunda mano, á precio muy subido, el primer
» ejemplar que remitió. Quiere S. M. que V. S. pida al Papa en
» su Real nombre (2) haga salir de Roma sin dilación á dicho re-
» ligioso; y que se retire á España á residir á cualquiera de sus
» conventos á treinta leguas de esta Corte, desde donde se le avi-
» sará la resolución del Rey.

« Lo participo á V. S. de su Real orden para su cumplimiento,
» y ruego á Dios (3) le guarde muchos años.

Madrid, 10 de Frebrero de 1789.

El Conde de Floridablanca.

Sr. Josè Nicolás de Azara. »

Bien pronto se ejecutó esta Real órden, según aparece de los documentos que á continuación insertamos.

« El Rey ha mandado á D. José Nicolás de Azara su Ministro
» en Roma que notifique al P. Antonio Quevedo, Procurador ge-
» neral de Trinitarios Calzados que en el término de quince días,
» contados desde hoy, parta de Roma, y se encamine sin detención
» alguna á España, presentándose en uno de los conventos de su
» provincia distante á lo menos treinta leguas de Madrid y de la
» Corte, donde por medio de su Provincial recibirá las nuevas ór-
» denes que S. M. se servirá comunicarle. El Ministro sobredicho
» notifica, pues, al P. Quevedo esta resolución por medio del Se-
» cretario regio D. Manuel de Mendizábal, previniéndole además
» que en caso del menor retardo en la ejecución tomará las pro-
» videncias que sean necesarias para que tenga el más exacto y
» perentorio cumplimiento.

---

(1) No es pequeña la honra que de este cargo resulta al P. Quevedo.

(2) Rey y á ulicos todos eran de la misma cepa. Como eran más bien regalistas que fervientes católicos, no acudian al Papa como á maestro de la fe y de la moral cristiana, sino como á siervo, queriendo imponerse á Su Santidad y empleando hasta amenazas para tratar de sacar lo que les antojaba, como lo pretendieron y desgraciadamente lo consiguieron cuando el Decreto de extinción de la Compañía.

(3) Ahora se las echa de beato.

» Real Palacio de España en Roma á 27 de Febrero de 1789.

« Certifico que he notificado esta orden al muy Rdo. Fr. An-
» tonio Quevedo, Procurador general de Trinitarios Calzados le-
» yendo en voz alta é inteligible el presente Papel en presencia
» del muy Rdo. P. Fr. Pedro Tirado, Ministro de este colegio de
» Trinitarios Calzados y del Rdo. Lector Fr. Blas Pío Sánchez, á
» quienes he llamado para que hiciesen testigos del acto.

« Hoy 27 de Febrero de 1789.

Manuel de Mendizábal.
Fr. Pedro Tirado Ministro.
Fr. Blas Pío Sánchez.

El referido Sr. D. Antonio Nicolás de Azara, en su carta de 4 de Marzo de 1789, comunica al Conde de Floridablanca la puntual ejecución que se dió á la Real orden, en los siguiente términos:

« En ejecución de lo que V. E. me manda en su carta de 10
» del pasado para que el P. Fr. Antonio Quevedo, Procurador ge-
» neral de Trinitarios Calzados de esta Corte, salga de ella en cas-
» tigo de su reprensible conducta y delitos de haber despachado
» el infame libelo de la *Memoria católica*, y contravenido á todas
» las Pragmaticas Reales por su fanatismo por los Jesuítas, le hice
» notificar por medio de este Secretario regio, y por escrito en
» presencia del superior del convento y de otro religioso graduado
» ser la voluntad del Rey que dentro del término de 15 días salga
» de Roma, y se encamine á España, presentándose en un con-
» vento de su provincia, treinta leguas distante de la Corte. Ma-
» nifestó que obedecería puntualmente cuanto se le mandaba, y
» solo en el caso que no lo ejecutare, tendré que recurrir á la
» autoridad de este Gobierno. Entre tanto veo que él y todo Je-
» suitismo se dan mucho movimiento, y que han obtenido una au-
» diencia del Papa donde no sé todavía lo que habrá expuesto, pero
» no dudo que no habrá dicho una palabra de verdad, y estoy
» seguro que lo sabré. Solicita cartas muy fuertes para Florencia
» y Parma, de cuyas cartas verá V. E. naturalmente los efectos
» que irán ahí.

» Por mi parte queda evacuada esta comisión, etc. ».

A consecuencia, pues, del referido Real orden fué desterrado

al convento de Nª. Sra. de Tejeda, situado en la villa de Garavalla, donde lleno de méritos y virtudes falleció el año de 1799.

Trabajó con tesón extraordinario para desenterrar los monumentos escondidos de la Orden. El P. Maestro Reinés, de quien en su lugar trataremos, le envió todos sus escritos para que los perfeccionase é imprimiese. Registró las bibliotecas de Roma y algunos archivos, copiando todos los instrumentos y noticias que hallaba. Con el auxilio del Mons. Cayetano Marini, bibliotecario de la Vaticana, dió con muchas Bulas de que no había copia ni noticia.

Dejó concluído el primer tomo del *Bulario* de la Orden que, aunque en la portada lleva el nombre del P. Reinés, su principal autor, también trabajó en él el P. Quevedo añadiéndole ocho Bulas inéditas, sacadas del Vaticano, y perfeccionándolo como queda dicho. El título de esta obra, que se conserva en el archivo de la Sma. Trinidad de *Condotti*, se dará tratándose del P. Reinés.

Al tiempo que le desterraron, estaba trabajando, á una con el ex-jesuíta D. Ignacio Robledo, el segundo tomo del Bulario, que, sin concluirlo, existe también en el citado Archivo.

Tenía también recogido el P. Quevedo inmenso caudal de noticias referentes á nuestra Religión, las cuales, añadidas á las que reunió el infatigable celo del P. Reinés, ordenó y sacó en limpio el P. Fr. Pedro Hernández, añadiendo á su vez otros datos que llegaron á su noticia, cinco tomos de *Bulas*, *Privilegios*, etc.; un tomo de *Biblioteca Trinitaria*, en embrión; dos tomos de *Trinitarios ingleses* y otros dos de *testimonios* íntegros de antiguos y modernos autores que de propósito ó incidentalmente han tratado de nuestra Orden.

Todas estas obras M. SS. que se conservan en el citado archivo no se encuentran en disposición para imprimirse, pero forman un inmenso caudal con que pueden enriquecerse los que quieran escribir la historia de la Orden.

Además escribió el P. Quevedo las *Constituciones* del citado Conservatorio de la Sma. Trinidad que corren impresas.

— Los datos y documentos referentes al P. Quevedo hemos recogido de los archivos de la Embajada española cerca la Santa Sede y del convento de la Trinidad de *Condotti* — Véase también lo que escribimos tratando de los PP. Lorenzo Reinés y Pedro Hernández.

FERRER (Fr. Miguel) C.

Nació en Palma de Mallorca, á 20 de Noviembre de 1770, de Miguel y Dña. Juana Bauza. Cursó Humanidades y Teología en la universidad de Palma de Mallorca, en la que el año 1784 ganó por oposición una beca vacante en el Seminario Conciliar de la misma ciudad; en 1789 defendió conclusiones públicas en la iglesia de San Francisco de Asís, y el día 11 de Marzo de 1790 vistió el hábito de trinitario en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma.

En 20 de Julio de 1795 fué creado Catedrático de Filosofía lullista de dicha universidad , y en Septiembre del expresado año, hallándose en Barcelona, hizo lecciones de oposición para ser Lector de Filosofía y Teología, explicando con grande admiración de aquel lucido concurso varios puntos de Aristóteles y de Pedro Lombardo. Algunos años después defendió en Valencia, en 1806, conclusiones, todas de una sola materia. « Es sujeto — escribía Bover hacia el año 1835 — de profundos conocimientos y de una penetración poco común y cuenta entre sus discípulos cuatro canónigos y un sochantre ».

Sus obras son :

1. *Sermón de Santa Agueda.* — Imprenta de Salvador Savall, año 1794, en 4.º

2. *Trisagi ó corona de la Trinidad, que se diu en el convent del Sant Espirit.* — Barcelona, 1795, en 16.º

3. *Novena y corona de la Mare de Deu de los Dolors.* — Impresa en Barcelona y reimpresa en Palma año 1795, en 12.º

4. *Suma de Retórica.* — Barcelona, 1795, en 8.º

5. *Philosophiae elementa secundum Blum. Raimundum Lullium.* — Barcelona, 1795, un tomo en 4.º

Se perdieron los manuscritos que contenían parte de la Lógica y Metafísica cuando la guerra con los franceses.

6. *Setenari de Nostra Señora de la Pietat que se fa en santa Eulalia.* — Palma, por Pedro Antonio Guasco, año 1798, en 8.º

7. *Suma de Lógica.* — Impresa en 1801, por Salvador Savall, en 8.º

8. *Empatadera de una carta dada á la publicidad.* — Palma, por Salvador Savall, año 1802, en folio.

9. *Sancta Trinitas 1806 theosophicis, historicis, apodicticis, exegeticis, canonicis, liturgicisque assertis diatribae propositis.* — Valencia, imprenta de Amorós, año 1806, en 4.°

10. *Devocionario de la Trinidad, misterios breves del Trisagio.* — del que se han hecho ya 4.° ediciones, la última en Palma, año 1812.

11. Periódicos intitulados: *Diari de Buja.* — *Nou diari de Buja* — *Lluna patriótica mallorquina.* — Impresos en Palma, el primero en 1812 y los dos últimos en 1813, en 4.°

12. *Manuale Theologiae.* — Apud Domingo, seis cuadernos en 8.°, año 1811.

13. *Avisos y oracions per ajudar á be morir.* — Palma, imprenta de Villalonga, año 1814, en 8.°

14. *Misterios del Santísimo Rosario.* — Id. id.

15. *Método de latinidad.* — Id. id.

16. *Reglas de canto llano* — Id. id.

17. *Espíritu y bondad, pero mal uso de la constitución.* — De esta obra salió la primera entrega, 1822, en 8.° pues se prohibió su continuación y fué encarcelado su autor.

18. *Vida del Salvador según los evangelios de cuaresma.* — Palma, 1810 y 1812, dos tomos en 8.°

19. *Traducció llibera del diálogo de un teolech emb' un mendicant, de Juan Taulero.* — Palma, 1815, en 16.°

20. *Gramática breve y acentuada.* — Palma 1822, un tomo en 8.°

21. *Enguid abreviado en lo de la misa.* — Un cuaderno en 8.°, 1829.

22. *Oraciones para la confesión y comunión, morir bien y vivir en la devoción de la Santísima Trinidad de su santo Escapulario y Trisagio.* — Valencia, imprenta de Agustín Laborda, en 8.°

Manuscritos. — 1 *Sermones varios.* — Diez y ocho tomos en 8.°

2. *Miscelánea que contienen varias poesías, doctrinas de autores morales y apuntamientos históricos.* — Veintiocho tomos en 8.°

3 *La muger feliz.* — Un tomo en 8.°, 1807.

4. *Triduos de la Santísima Trinidad, con meditaciones y jáculatorias.* — Id. id.

5. *Varias novenas.* — Un tomo en 8.°

6. *Ciencia del hombre, con un tratado de doctrina cristiana* — Un tomo en 8.°, en 1817.

7. *Señas para venir en conocimiento del cristiano.* — Un tomo en 8.°, 1826.

8. *Educación del hombre.* — Id. id.

9. *El trinitario instruído en sus deberes* — Id. id.

10. *Moral para regulares de ambos sexos* — Un tomo en 8.°, 1832.

11. *Instrución juvenil.* — Un tomo en 8.°, 1834.

12 *Máximas y reglas con que debe gobernarse el verdadero cristiano.* — Un tomo en 8.°, 1820.

13. *Cristiandad triunfante.* — Un tomo en 8.°, 1827.

14. *Meditacions, jaculatorias y propositi per aumentar la devoció de la Santísima Trinidat.* — Un tomo en 8.°, 1811.

15. *Els impios descuberts com á flachs ignorants y maliciosos.* — Un tomo en 8.°, 1815.

16. *Política religiosa.* — Un tomo en 8.°, 1827.

17. *Dia 17 de cada mes, dedicado á la Santísima Trinidad.* — Un tomo en 12.°, escrito en 1810.

— Bover, págs. 110-13.

FIGUERAS CARPI ó S. ROBERTO (Fr. Juan de) C.

El Ilmo. Sr. D. José Moreno Curiel, siendo Cronista general de la Orden, el año de 1751, en el cuardeno 6.°, letra J, hace de nuestro autor el elogio siguiente, que lo reproduce el P. Calvo en el prólogo de su obra intitulada: *Prerogativas*, etc. págs. XXIV, XXV, XXVI, XXVII,· « Fr. Juan de Figueras Carpi, *alias* de S. Roberto, natural de Alvalat de Pardines en la ribera del Júcar del reino de Valencia, hijo de nuestra provincia de Castilla, sujeto muy versado en la historia, y de singular agencia y trabajo para conseguirla. Penetró muchos archivos de Francia, Inglaterra, España y otros reinos, peregrinando para esto con imponderable trabajo: fué muy perito en variedad de lenguas y particularmente excelentísimo en la lengua latina.

» El Papa Urbano VIII hizo tanto aprecio de su persona que

» le confió negocios de mucha importancia. Fué Provincial y Vi-
» cario general titular de las tres provincias de Inglaterra, Escocia
» é Hibernia, Maestro por la Religión y de agudeza singular. Tran-
» sitó á dichas tres provincias á buscar noticias de los muchos con-
» ventos que allí perdimos con la persecución de Enrique VIII,
» para lo cual registró el gran archivo de la Torre de Londres
» y de otras ciudades, disputando en varias ocasiones en punto de
» religión con los herejes, y en Amsterdam, capital de Holanda,
» estuvo amenazado al martirio por defender el rezo y ritos sa-
» grados. Tuvo mucha estimación con los más de los principales
» de Europa.

» Hiciéronle Cronista general en el Capítulo provincial cele-
» brado en nuestro convento de Nuestra Señora de las Virtudes,
» en Castilla la Vieja, año de 1628, y tomó tan á pechos el cum-
» plimiento de esta obligación y título que allí le dieron, que al
» punto se aprestó á correr, si se ofreciese por todo el mundo. A
» los seis años de su nombramiento ya había corrido los archivos
» de todos nuestros conventos de las Castillas, Andalucía, Portugal,
» Aragón, Galicia, Cataluña, las Mallorcas y la Celtiveria. En este
» mismo espacio de tiempo corrió también á registrar archivos
» propios y extraños en la Aquitania, Gascuña, Languedoc, Pro-
» venza, Bretaña, Normandía, Francia, Campania, Borgoña, Lorena:
» al fin, toda la Francia y Flandes y las tres provincias de Ingla-
« terra, Escocia é Irlanda. Penetró también la Alemania, Hungría
» y Polonia, y en la Italia y en todos sus principados y provin-
» cias hizo la misma diligencia. Revolvió en Roma la Biblioteca
» Vaticana, de donde sacó también gran copia de noticias. Todo
» cuanto encontraba, lo escribía por su propia mano, y retirado á
» Génova con tanto tesoro, le recibió y ayudó mucho (como él con-
» fiesa) nuestro M. R. P. Fr. Benito Alamani, Padre de provincia y
» Ministro del convento de Génova; allí empezó á escribir el pri-
» mer tomo de sus *Annales*, que es latino, en folio muy grueso,
» día 4 de Noviembre de 1633, y más de este, compuso otros tres
» tomos, que acabó á primero de Septiembre de 1634, cosa verda-
» deramente admirable, y prueba de su habilidad y portentoso in-
» genio, que pudiese en menos de un año coordinar cuatro tomos
» y escribirlos de su propio puño.

» A este sujeto grande debemos el saber cuanto perdió la Re-
» ligión en las provincias destruídas de la gran Bretaña, y de donde
» todos bebemos como en clara fuente sus noticias. De allí sacó el
» R. P. Maestro Fr. Domingo López de nuestra provincia de An-
» dalucía lo que escribió en su tomo apreciable: *Historia de Tri-*
» *nitarios Ingleses;* de quien y de dicho nuestro Figueras saco yo
» también lo que escribo, así de los Obispos como de los escritores
» de aquellos reinos; doy esta noticia para que se sepa, que los
» escritores que en este índice se asignan de estas tres provincias
» desoladas, son seguros, como que el dicho Figueras vió en sus
» obras y correspondientes archivos y bibliotecas:

Dejó escrito:

1. *Compendio histórico de la vida y martirio de D. Pedro Figueras Carpi de Valencia, Obispo de Jaén, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Venecia, año de 1642, en 4.° de 100 págs.

2. *Cronicum Ordinis SSmae. Trinitatis de Redemptione Captivorum.* — Impres. Veronae ap. Franciscum de Rubeis, anno 1645, in 4.°, de 630 págs.

3. *Annales Ordinis nostri manu scripti.* — Cuatro tomos.

» Llegó solamente en sus Anales hasta el año 1333. Murió en nuestro convento de Málaga; y á mi juício entre los años 1660 y 70. »

Indudablemente muchísimos datos históricos que yacían olvidados en los archivos de la Orden, logró publicarlos el P. Figueras, pero también es evidente que se verificó en él lo que dice el refrán que, « quien mucho abarca, poco aprieta »; porque, en su *Chronicum* por ejemplo, que á nuestro parecer es la obra más apreciable y que él escribió como un aparato á sus *Annales*, hay tantas erratas tipográficas, y aun á veces, históricas, y noticias tan sin orden y tumultuariamente dispuestas que su lectura resulta muy desagradable. Y ¿qué diremos del increíble número de conventos de Inglaterra, Escocia é Irlanda y de sus religiosos insignes en santidad, letras y dignidades eclesiásticas? Podemos decir que nunca existieron en ella, ni tantas casas, ni tantos santos, ni tantos mártires, ni tantos Obispos, Arzobispos y Cardenales. Hemos leído copiosísimos índices de M. SS. existentes en los archivos de la gran

Bretaña, se han registrado los documentos de la famosa Torre de Londres y los M. SS. de *British museum* de la misma ciudad; leyeron el P. Antonio Quevedo y el P. Pedro Hernández, de quienes tratamos en su lugar, casi todos los historiadores de dichas Islas, recogiendo sus testimonios en dos tomos M. SS. y de todo resulta que en el *Chronicum* y en los *Annales* de Figueras hay mucho malo que descartar y poco bueno que aprovechar, en lo referente á dichas Islas.

Por manera que sólo hay que admitir por evidentemente y bien demostradas aquellas noticias, en cuyo apoyo pueden citarse documentos ciertos y autores conocidos. Bien es verdad que el P. Figueras cita continuamente á Jorge Innes y Juan Blackeney, trinitarios, que sin género de duda escribieron las historias de *Fundatione Ordinis* y de *mundi aetatibus*, como consta de autores ingleses, anteriores al P. Figueras, pero dudamos con grandísimo fundamento de que este Padre haya llegado á leer dichas historias, puesto que en primer lugar por grandes investigaciones que se hayan hecho al efecto, jamás se han podido descubrir las citadas obras; en segundo lugar porque es imposible, es absurdo pensar que tan afamados autores, como aparecen ser de documentos ciertos, hayan caído en errores tan evidentes, como sería el enumerar en la serie de los conventos de trinitarios muchos que indudablemente no existieron, ó pertenecían á otras Ordenes. ¿Y es posible suponer tamaña ignorancia en los expresados historiadores, sabios y, por añadidura, el uno Provincial de Escocia (de donde era natural) y de Irlanda, y el otro Ministro del convento de Ingham en Inglaterra (donde había nacido), y tratándose sobre todo de los conventos que al tiempo que florecieron estos esclarecidos religiosos, se suponen existentes en Inglaterra, Escocia é Irlanda? Convengamos en que las historias de dichos autores, leídas por el P. Figueras (si es que las leyó), no eran genuínas sino inventadas por otros, y para autorizarlas, a tribuídas á los mismos.

Verdad es que el P. Marracci en su *Purpura Mariana* y algunos otros citan á los autores en cuestión, pero no lo hacen á cuenta propia, sino apoyándose siempre en la autoridad del P. Figueras, razón por la cual sobre él solo declina en última resolución toda la responsabilidad de sus afirmaciones.

Se me preguntará tal vez: ¿Por qué, pues, tenían los antiguos tanta fe en el P. Figueras? Ellos mismos nos lo dicen. Por la fidelidad precisamente que encontraron en las citas de autores, cuyas obras eran ya rarísimas, y muchas de ellas inéditas, y de documentos manuscritos que se conservaban en los archivos de los conventos. Pero esto prueba sólo que el P. Figueras es dignísimo de toda fe y testigo de mayor excepción tratándose de la historia de Trinitarios de España, Francia, Bélgica, Países bajos y de Italia que pudo estudiar en sus fuentes, registrando, como hizo, personalmente todos los archivos de la Orden. Pero es claro que no por eso se le debe prestar la misma fe, tratándose de la historia Trinitaria de la Gran Bretaña, cuyos archivos quedaron destruídos un siglo antes que el P. Figueras pudiera registrarlos.

Y ya que, en obsequio á la verdad, hemos emitido con espíritu de imparcialidad nuestro juício acerca de las obras del P. Figueras, para que nuestro criterio aperezca en toda su plenitud, añadimos que, aun cuando el P. Figueras trata de nuestra historia fuera de Inglaterra, Escocia é Irlanda, encuéntrasele bastante deficiente y crédulo en lo que escribe acerca de los tres primeros siglos de la Orden, porque casi siempre se apoya exclusivamente en la autoridad de dicho Jorge Innes y Juan Blackeney, cuyas obras originales no leyó á nuestro parecer el citado Padre.

Por lo demás no se crea, que nosotros somos los primeros en romper la lanza contra el P. Figueras; ya el P. José Rodríguez, su hermano de hábito, en la *Bibliot. Valentina*, afirmó desde el año 1700 que él impugnaba más de una vez al P. Figueras en su *Historia de la provincia de Aragón* y en la *Biblioteca de los Escritores* de toda N.ª Sagrada Religión, una y otra M. SS., y especialmente en la de la provincia « que siendo madre espiritual de nuestro escritor, se descuidó mucho de ella ». También los PP. Quevedo y Hernández en los dos tomos M. SS. de *Trinitarios ingleses* que escribieron á fines del siglo pasado, y á principios del presente y que se conservan en el muchas veces referido archivo de *Condotti* competentísimos en la materia, afirman, sin vacilar siquiera, que la historia Trinitaria en la Gran Bretaña es muy fabulosa y tiene mucho de legendaria, y añaden, que bastan y sobran

á la Orden Trinitaria sus verdaderas y legítimas glorias sin necesidad de recurrir á la impostura ó á la novela.

Añadimos que, tratándose de formar proceso en orden á la beatificación de los mártires de Inglaterra, copiamos los que, según el P. Figueras, pertenecían á nuestra Orden y remitimos la relación de aquellos solamente que pertenecieron á conventos, cuya existencia es cierta, al P. Jesuíta, á cuyo cargo está recoger en Londres y en otras ciudades de Inglaterra los datos necesarios al efecto, y resultó que las noticias del P. Figueras son evidentemente inexactas y que nunca hubo ni de nuestra Orden ni de otra tan fabuloso número de mártires.

Nuestras dudas acerca de la exactitud del P. Figueras son tanto más justificadas cuanto que hasta la misma Sda. Congregación de Ritos, en 3 de Septiembre de 1675, prohibió la ya citada vida de P. Pedro de Valencia, que no lo haría sin fundamento.

Los Anales M. SS. de dicho Padre debieron comprender por lo menos cuatro siglos, por más que el P. Moreno Curiel afirma que sólo llegaban al año 1333, á saber 135 años desde la fundación de la Orden, lo cual es inadmisible dado que solo el primer tomo, de los cuatro que escribió el P. Figueras, comprende más que un siglo, pues llega hasta el año 1306, como puede verse en el archivo de este convento de S. Carlos, en que se conserva este primer tomo.

— José Rodríguez, pag. 245 — Ximeno tomo 1.º, pág. 352. Nic. Anto. tomo 1.º pág. 690.

FONSECA ó DE JESUS (Ilmo. Sr. D. Fr. Cristobal de) C.

Sus padres, no menos piadosos que nobles, se llamaron D. Diego Fonseca, Caballero de la Orden de Cristo, y Dña. Isabel de Palma, de quienes nació en la famosa ciudad de Lisboa.

Teniendo ya dadas manifiestas pruebas de su gran talento en la universidad de Coimbra, que frecuentó en cualidad de alumno de Derecho Pontificio, y próximo á graduarse en esta facultad, abandonó el mundo, tomando el hábito trinitario y profesando des-

pués, con el sobrenombre de Jesús, en el convento de Lisboa, el 24 de Iulio de 1570.

Terminado el curso de Teología, fué graduado de Doctor en la universidad de Coimbra, siendo el primero que, después de la Reforma Trinitaria en Portugal, obtuvo el indicado título, apadrinándole en el acto académico el Sr. D. Antonio, Prior de Ocrato, hijo del infante D. Luis.

Su ciencia y religiosidad corrían parejas, porque era sabio, observantísimo de la Regla, casto, afable y humilde, así cuando súbdito como cuando prelado y obispo. Veíase á veces obligado á reprender, amonestar ó castigar á sus súbditos, pero lo hacía de tan buenas maneras que los culpables quedaban corregidos y le amaban y respetaban como á padre y maestro. Nunca quería hablar con mujeres, pero cuando la necesidad le precisaba, lo hacía con tanta compostura y recato que á todos edificaba.

Confiósele el cargo de Procurador general de cautivos, empleo que sólo se daba á los PP. más autorizados y graves de la Orden. En esta sazón ocurrió la desgraciada derrota del ejército lusitano en Africa, donde pereció, con otros muchos, el príncipe D. Sebastián, quedando además en poder del enemigo unos diez mil prisioneros. Para consolar á estos y tratar de rescatarlos, la Orden Trinitaria envió á Africa á veinticuatro religiosos que se esparcieron por toda la Berbería, y á fin de que en todo procedieran unidos y de común acuerdo, se nombró por Procurador á nuestro P. Fonseca, confiando á él tan importante negocio. Todos los indicados religiosos trabajaron con indecible ardor y diligencia, logrando ver coronados sus esfuerzos con el éxito mas brillante, puesto que consiguieron la deseada libertad de todos los prisioneros, contándose entre ellos ochenta Hidalgos de las más distinguidas familias de Portugal.

En atención á sus relevantes méritos, fué nombrado prelado del colegio trinitario de Coimbra, donde adelantó mucho las obras ya empezadas, y, en el Capítulo del año de 1586, Ministro del convento de Lisboa, la sacristía de cuya iglesia enriqueció de nuevos paramentos. Costeó también las obras que se realizaron en la casa de Seixal, ordenó que se hicieran dos voluminosos libros corales y aumentó su librería con preciosísimas obras. Su indisputable mérito le elevó el año 1589 al provincialato.

Empezó su digno cargo por establecer algunas cosas que fomentaban la disciplina y observancia regular. Trató también de reformar las Constituciones que corrían manuscritas y las dispuso para imprimirlas. Pero antes de proceder á la impresión, convocó á los prelados y procuradores de los conventos, nombrados al efecto por las respectivas comunidades, para revisarlas y, aprobadas por todos, las confirmó el Serenísimo Cardenal Alberto, razón por la cual las citadas Constituciones se llamaban Albertinas.

En el Capítulo de 1592 fué reelecto Ministro del convento de Lisboa, oficio en que no duró más que dos años, porque, informado el Arzobispo de Évora D. Teotonio de Braganza de su mucha virtud, talento y aptitud y previa licencia del Ministro general el Rmo. P. Fr. Bernardo de Metz, sin cuyo consentimiento no quiso aceptar la dignidad, le nombró Provisor de su diócesis. Desempeñó el cargo con acierto y á satisfacción de todos, razón por la cual, á petición del mismo Arzobispo y presentación del rey católico Felipe II, expidió Clemente VIII las Bulas Apostólicas, haciéndole Opispo auxiliar de la indicada diócesis con el título de Nicomedia. Recibida la consagración episcopal, continuó á desempeñar con la misma aceptación el cargo de Provisor. Cuando en las Visitas pastorales encontraba sacerdotes que cometían faltas en los Oficios divinos, los reprendía y corregía con entereza y, si no se enmendaban, los castigaba sin respetos humanos conforme á la cualidad de la culpa. Al contrario, si encontraba ejemplares, los apuntaba en un libro para proveerlos de los Beneficios. Muerto D. Teotonio de Braganza, sucedióle en la silla, su sobrino D. Alejandro, hijo del Duque de Braganza, y, por su fallecimiento, D. Diego de Sousa, quienes á fuerza de ruegos consiguieron que el P. Fonseca, cuyo tacto y prudencia les era notorios, continuara ejerciendo el cargo de Provisor, por más que el Padre deseaba retirarse á su convento de Lisboa.

Enterado el rey Felipe II de Portugal y III de España de los relevantes méritos del P. Fonseca y de la poca renta que tenía para conservar la decencia y dignidad debidas á su persona, le dió la prelacía de *Thomas* que desempeñó con su prudencia y acierto proverbiales. Poco después nombró S. M. Inquisidor general á D. Pedro Castillo, Obispo de Lérida; mas no pudiendo éste asistir per-

sonalmente en las juntas del Santo Tribunal, hicieron al P. Fonseca Inquisidor Presidente por los años de 1612 con expresa orden de pasar á la Corte, durándole este empleo todo el resto de su vida. Fué también nombrado, por el citado Rey, Reformador y Visitador del Real convento de Comendadoras de Santos de la Orden Militar de Santiago, fundado sólo para mujeres é hijos de los Comendadores que prestasen sus servicios en la guerra, en cuyo gobierno procedió con gran prudencia, miramiento y atención, como lo exigían religiosas de tan reconocida nobleza.

Imposibilitado, á causa de sus enfermedades, el Ilmo. Sr. D. Ruy Pires de Veiga, Obispo de Elvas, para el desempeño del ministerio apostólico, eligió el mismo Rey á nuestro Fonseca por Coadjutor, con derecho de sucesión á la misma Sede, que no llegó á poseer por su fallecimiento acaecido en Lisboa el 27 de Enero de 1616, á los 66 años de su edad, poco más ó menos. No falta quien diga que murió por la acción del veneno que le propinaran los judíos, en cuyo caso, que no es cierto, habría empuñado en los cielos la resplandeciente corona de mártir.

Fué sepultado en la capilla mayor del convento de la SS. Trinidad, donde descansan también las cenizas de sus padres.

Compuso y reformó, en unión del P. Fr. Bartolomé de Paiva:

1. *Constitutiones Ordinis Santissimae Trinitatis pro provincia Lusitanica*, — las cuales habiendo sido confirmadas por el Cardenal Alberto, Archiduque de Austria, Legado a Latere en el referido reino á 12 de Noviembre de 1591, salieron á luz — en Lisboa por Manuel de Lira, 1591, en 8.°

2. *Bullarium Ordinis Sanctissimae Trinitatis.* — Nic. Ant.

3. *Contra Judaeos.* — Id.

4. *Ceremonial antigo da Ordem, reformado.* — M. S.

5. *Regimento dos Inquisidores.* — M. S.

6. *Chronologia temporum.* — M. S,

« Otras obras dejó escritas — dice Barbosa Mach. — que quedaron en poder de su sobrino el licenciado D. Agustin Botelho, canónigo en la catedral de Lisboa.

— Nic. Ant. tom. 1°, pág. 246. — Barb. Mach., tom. 1.°, págs. 575-6. — Juan Franco Barreto *Bibl. Lusit.* — M. S. — Manuel Cayetano de Sousa *Catal. dos Bispos Portug.* pág. 127. —

Sousa *Aphorism. Inquisit. de origine Inquisit. Lusit.* G. Q., n. 28. — Fr. Pedro Monteir. *Cathal. dos Deput. do Conselh. Ger. de S. Officio*, n. 28, — Cardoso *Agiol. Lusit.* t. 2.°, pág. 151, en el comentario al día 12 de Marzo, Letr. E. — Fonseca *Evora Glorios.*, pág. 314, § 544 — Juan Soar. de Brit. *Theatr. Lusit. Litterat.* Litt. C. n. 9. — Nocol. Agostinh. *Vida de D. Theotonio de Bragança* c. 7. — Fr. Bernardino de S. Antonio *Chron. da Ordem* M. S. l, 1, c. 14 y l. 2, c. 8, §. 10 y en el *Epitome Redemption.*, l. 2, c. 11, § 1. — Altuna *Crónica General del Orden*, l. 4, c. 4, pág 620. — Fr. Antonio Correa *Fama Posthuma* etc,, p. 1, c. 2. fol. 8. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 13.

FRANCISCO (Fr. Diego de S.) D.

» Nació en Guadalajara de padres muy nobles, que se llamaban » D. Diego de Orozco, y Doña María Campuzano; y estudiando en » Alcalá el año de mil seiscientos y tres, oyó de la cátedra de la » cruz las lecciones del desengaño, y trocó el fausto vano del mundo » por la humildad de Jesucristo. Era de escogido ingenio, y su no- » bleza y los muchos bienes de fortuna que poseía su casa, y más » principalmente lo que el Rey Felipe II favorecía á su padre por » sus señalados servicios, le prometían ciertos adelantamientos en lo » que se llama honra y bienaventuranza en los vocabularios del mundo, » pero, pisándolo todo, hizo grande escalera para alcanzar la sabiduría » del cielo, y en la Religión vivió siempre muy recogido, y no se » pudo acabar con él que admitiese prelacía alguna, y en el trato » de su persona parecía el más despreciado del convento.

» Aplicóse muy de propósito á estudiar la Sagrada Escritura, » y, para entenderla sin falsedad, revolvía los Santos Padres y los » sagrados Expositores. Vivió muchos años en Valladolid, y allí escribió » también, como el P. Fr. Justo de Jesús, los principios de nuestra » Descalcez, señalando, aunque con brevedad, las virtudes en que » florecieron algunos religiosos que dejaron fama de santidad, y, » habiendo escrito estos dos religiosos de una misma materia, es » prueba de su verdad la concordia con que escriben, y de sus libros

» nos valdremos en otra ocasión, aunque ahora también usamos de
» ellos, en algunas cosas de las que escribimos.

» El P. Fr. Diego, floreció en muchas virtudes, y nos dejó un
» raro ejemplo del tesón y constancia con que debemos acudir al
» coro. Fué en esto extremadísimo, inviolable, y perpetuo, porque no
» había ocupación, cansancio ó dolencia que le privase de esta asis-
» tencia. Todo su cuidado, desvelo y vigilancia, eran holocaustos que
» se sacrificaban en este altar gobernando todo el día y toda la noche
» sus acciones, con la idea de no faltar por ellas un instante á los
» oficios divinos; y siempre era el primero que entraba en el coro,
» y el último que salía de él. Cuando en verano se le ofrecía ir fuera
» del convento á le ciudad, á la media tarde estaba de vuelta en
» casa por asistir á las cinco á la oración con la comunidad. Si
» tocaban la campana, ó estaba próximo á que la tocasen para las
» alabanzas divinas, y entonces le llamaba el portero para alguna
» persona de afuera, él respondía que también le llamaban al coro,
» y con esto ya sabían todos que á la hora del coro nadie le había
» de hallar aunque le buscase, ni había de bajar, aunque fuese á
» personas de mayor excepción, y sólo dispensaban en esto los impul-
» sos y expresas órdenes de la obediencia. No se contentaba con
» asistir á los actos de comunidad, porque casi no tenía otro domicilio
» ni otra celda que el coro y allí le hallaban casi siempre que el
» prelado no le tenía ocupado en otra cosa; y de estos antecedentes
» por legítima consecuencia sacamos el mucho trato que tuvo con
» su Criador, sin el cual no podía haber perseverado en tesón tan
» grande y permanente, ni haber cogido de este jardín las flores de
» las muchas virtudes en que resplandeció.

» Por esta causa los años que vivió en la Religión, que fueron
» veinte y nueve, lo más del tiempo lo gastó en las alabanzas divinas
» y en el coro, y porque siempre la muerte hace correspondencia á
» la vida, y los medios dicen bien con los fines, también murió en
» el coro, lo cual sucedió en esta forma. Estaba en la cama con los
» accidentes penosos de una enfermedad, tan grave, que de su natu-
» raleza era mortal; pero, dando algunas treguas la fuerza de la
» calentura, creyeron todos que estaba con mejoría y los enfermeros
» se descuidaron en asistirle Hallándose solo y pareciéndole que
» tenía fuerzas y que era tiempo oportuno, determinó valerse de la

» ocasión para ir al coro á rendir adoraciones al Santísimo Sacra-
» mento. Ejecutólo así, y llegó con mucho aliento y entró con gusto
» en aquel lugar que había sido el empleo de todo su vida. Púsose
» de rodillas y comenzó á continuar lo que había hecho siempre.
» Súpose luego en el convento lo que pasaba y acudieron todos para
» volverle á la celda, y él rogaba que le dejasen con Dios, y allí
» mismo, entre afectos de devoción y ternura, se desató el alma,
» de las cadenas del cuerpo y voló á gozar con la vista, de lo que
» tanto había gozado con fe. Había ya recibido los Sacramentos; y fué
» su muerte en Valladolid, el año de mil seiscientos treinta y dos. »

Hasta aquí el P. Fr. Alej. de la M. de Dios en obra que citaremos.

Escribió :

1. Pequeñas biografías de Religiosos trinitarios descalzos, que fallecieron hasta su tiempo. — M. S.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Crónic. de Trin. Desc., Seg. Part.* págs. 51-2.

FRANCISCO (Fr. Gregorio de S.) D.

Nació en Tembleque, provincia de Toledo, de Gabriel García y Magdalena Bautista, siendo regenerado en las aguas bautismales á 24 de Marzo de 1597. Tomó nuestro santo hábito en Madrid á 4 de Octubre de 1613, profesando en la misma villa á 13 de Octubre del próximo siguiente.

Los autores de la Orden están algo discordes respecto del número de tomos que escribió nuestro Gregorio. El P. Melchor del Espíritu Santo, después de haber notado que fué « Ministro de algunos conventos, hombre doctísimo y singular escriturario » añade que « escribió *diez y ocho tomos de á folio de discursos predicables y sermones formados,* y dejólos dispuestos ya para la prensa, cuando murió en Torrejón de Velasco, no sé qué año. Allí he leído algunos de estos tomos, y cierto que son abundantes y agudíssimos ».

El Cronista de la Orden P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios dice á su vez *(Seg. Part. de la Crón.):* « En estos años (de 1665

á 70) entre otros insignes religiosos que murieron, pueden nuestras Crónicas hacer memoria honorífica de los Padres Fray Felipe de san Jerónimo, Fray Miguel de la Santísima Trinidad, Fray Claudio de sán Gregorio, *Fray Gregorio de san Francisco, que dejó escritos veinte y seis tomos* ».

Esta pequeña diferencia podía desaparecer por completo suponiendo que cuando el P. Alejandro vió las referidas obras eran en realidad 26 tomos, pero que cuando las vió el P. Melchor se hallaban ya encuadernados en 16 tomos. También podría ser que este último Padre haya llegado á descubrir sólo la obra predicable, mientras que aquél podía referirse no sólo á esta obra sino también á alguna otra que tal vez haya compuesto, si bien no ha llegado á nuestro conocimiento. Sea como quiera, lo cierto es qne nuestro Fr. Gregorio fué un grande escritor, y como tal digno de que le diéramos lugar en la presente obra.

Para que pueda formase una idea más exacta é individual de algunas obras de nuestro biografiado, nos ha parecido bien reproducir aquí íntegro lo que el P. Fr. Julian de Santiago escribe al P. Fr. José Rodríguez con fecha 18 de Marzo de 1682.

« Escribió (dicho P. Francisco) de expositivo y predicable 28 » tomos de á fol. que están en la librería del convento de dicho » Torrejón M. SS. y son los siguientes : un tomo de pláticas y ser- » mones de Santos y feriales para todas las festividades, domínicas » y otros asuntos para todo el año. Otro de fragmentos sacados » de diversos sermones, comenzado año 1639 á 11 de Diciembre y » acabado á 16 de Noviembre de 1640. Sobre el *Apocalipsis* mu- » chos tomos, de los cuales el 2.° se escribió en Antequera el año » 1644 hasta el 45 ; el 3.° no dice dónde ; el 5.° el año 1643 ; el » 6.° en Antequera año 1645 ; el 7.° comenzó el año 1645. Otra » obra intitulada *Plantarium*. Otros tres tomos intitulados *El Arpa* » *de Cristo*, comenzado en Vich á 5 de Julio de 1638 y concluído » en Madrid á 13 de Abril de 1641. Otro tomo intitulado *Thesau-* » *rus*, comenzó en Salamanca á 5 de Diciembre de 1653 y acabó » no sé donde á 3 de Enero de 1654. Otros tres tomos de *tribus* » *vitis*, en Torrejón año 1657.

« Murió en dicho Torrejón día 7 de Enero de 1664, de 68 años » de edad ».

— Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 153. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 472. — Libro de Profesiones. M. S.

FRANCISCO (Fr. Juan de S.) D.

Acerca de este religioso copiamos los datos que el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios consigna en la *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, l. 6.º, págs. 153-4: « En este libro sexto — escribe — pasamos á dibujar las vidas de algunos religiosos de los más señalados que en el mismo tiempo murieron en la Reforma, y en su relación nos gobernamos principalmente por los papeles, informaciones y otros instrumentos que recogió el P. Fr. Juan de S. Francisco, Definidor general y Cronista que fué de nuestra Sagrada Religión, que cuando tenía la pluma en la mano para ordenar la historia de las noticias que había juntado su industria, le cortó los vuelos la muerte, que no perdona á los vorones ilustres, ni tiene cortesía con las personas de que más necesitan las Repúblicas.

Nació en Valladolid, y fué varón muy docto y diligentísimo en adquirir noticias de la Religión, así antiguas como modernas, y en este estudio gastó muchos años con singular desvelo, y dejó escritos muchos fragmentos y cuadernos de diversas materias, que si perfeccionadas gozaran de la luz pública, ellas publicaran el gran trabajo con que se compusieron.

Murió en Madrid el año de mil y setecientos, á los cuarenta y nueve de su edad y treinta y siete de Religión, porque entró en ella á los doce de su nacimiento.

Ocupó los ministerios de Alfaro y de Zaragoza, y antes las cátedras de Artes y Teología, y corrió siempre su fama con opinión de ingenioso, á lo cual se añadía la aplicación incansable en revolver libros. Sus escritos dan voces y publican que era inclinado á desenterrar antigüedades para dar luz á las cosas obscuras, y también con nuevos argumentos quería fundar las cosas ciertas para que siempre lo fuesen. Miraba con desvelo en el cielo de la divina providencia el aspecto que tenían entre sí los sucesos del mundo y de los tiempos, y en estos estudios, añadiéndolos á las observancias regulares y á los empleos de la obediencia, gastó su vida

loablemente, y la acabó con señales de su eterna predestinación, porque se dispuso para la última hora con grande conocimiento de que se moría y con fervorosos actos de fe, esperanza y caridad ».

Escribió :

1. Aparato para formar la Crónica de la Orden.

Así califica los dichos M. SS. el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en el *Prólogo* á su citada obra.

2. Cronotaxis oraculorum coelestis et angelici Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum duodecimi ab Incarnatione saeculi historiam perstringens. — Valladolid y otra vez en Viena de Austria, en la imprenta de Pedro Van Ghelen, tipógrafo imperial, de 32 págs.

— El P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 477, dice que nuestro biografiado « fué hombre versadísimo en todo género de letras y muy lleno de noticias. Escribió dos tomos de á folio; y dispuestos para la estampa, murió en Madrid el año de setecientos ».

FRANCISCO JAVIER (Fr. Juan de S.) D.

« Su apellido — dice Latassa — en el siglo fué Pérez. Nació en Molinos (Aragón) (1) á fines del siglo 17 ». Profesó en nuestra Sagrada Orden, donde leyó Filosofía y Teología con crédito de docto. Fué sucesivamente Ministro del convento de Zaragoza, Secretario general de la Orden, Definidor general (1756-62), Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza y de otras diócesis, manifestando siempre especial amor á la observancia y al mejor modo de conservarla.

Murió en el referido convento de Zaragoza el año de 1774.

Escribió :

Dissertatio chronologica cum sensu verborum epitaphii ad sepulcrum S. Joannis de Mattha, Fundatoris Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, praestans et Epactarum

(1) Un manuscrito de un P. Trinitario del siglo pasado, á quien damos más fe afirma que nació en Samper de Calanda, provincia de Teruel.

Litterarumque Dominicalium doctrinam perpetuo regentem, cum retentione Aequinoctii verni XXI Martii, et cum ascensu in Juliano Calculo pro suo tempore illas pariter praebens. — En Zaragoza, por José Fort, 1762, en 4.°

Recomiendan esta obra sus censores, como también la erudición del Autor.

— P. Calvo, pág. 610. — Latassa, tom. 5.°, pags. 245-6.

FREIRE (Fr. Antonio) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de Simón Freire, Contador general del reino y de Antonia Correa de Vasconcellos. Profesó en el convento de la referida ciudad á 16 de Enero de 1621, siendo Ministro el Predicador general Fr. Jerónimo de Jesús. Tuvo también la dicha de tener por Maestro en el noviciado al Ven. P. Fr. Antonio de la Concepción.

Hizo sus estudios con aprovechamiento saliendo buen teólogo y letrado y predicador de renombre.

En 1644 fué elegido Ministro del convento de Alvito, en cuya docta escuela aprendió las ciencias que le hicieron buen predicador y no menor letrado. Murió en el mismo convento en 15 de Noviembre de 1644.

Escribió:

1. *Acrescentamento ao Rosario de N. Senhora com os Evangelhos que a Igreja canta em seus Mysterios distribuidos por cada dez Ave Marias com os sinco psalmos que comeução pelas letras de SS. Nome de Maria.* — Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1619, (1) en 12.°

2. *Officio particular em louvor do Principe dos Anjos o glorioso Archanjo S. Miguel.* — Lisboa, por Lorenzo de Anvers, 1641, en 8°; y en la misma ciudad, por Felipe de Sousa Villela, 1701, en 24°; traducido en portugués por Crispín de Andrade.

3. *Disparates muy graciosos.* — Lisboa, por Vicente Alvarez, 1612.

(1) Según Barb. Mach. el año 1629.

Parece que esta obra se debe atribuir á nuestro Antonio, puesto que salieron á luz con su nombre.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág.282. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 151.

FREIRE DE LIMA (Fr. Juan Félix) C.

Véase Félix.

FRIAS (Fr. Juan Antonio Gonzalez de) C.

Véase Gonzalez de Frias.

GABRIEL (Fr. Antonio de S.) D.

Hermano carnal del P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios, de quien arriba se tratará con bastante extensión como lo merecen sus virtudes. Nació Antonio en Tomelloso, en la Alcarria, de Benito Sánchez y María Escudero á 18 de Marzo de 1664, donde á 27 del mismo mes fué regenerado en las aguas bautismales por el cura teniente de la parroquia de la referida villa D. Juan Martínez.

Tomó el hábito trinitario en nuestro colegio de Alcalá de Henares á 31 de Marzo de 1680 é hizo su profesión religiosa en Torrejón de Velasco en manos del P. Fr. Antonio de S. Felipe, Ministro de dicho convento, el día 7 de Abril de 1681.

El año de 1713 tenía aprobada y dispuesta para la prensa una

obra muy provechosa para los que tienden á la perfección, cuyo título es:

Subida del alma á Dios por los grados de oración, meditación y contemplación.

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 467. — Libro de Profesiones. M. S.

GALVEZ (Fr. Gregorio) C.

Definidor de la provincia religiosa de Andalucía, Secretario del muy R. P. Maestro Fr. Juan Tirado, Provincial de Andalucía y Ministro del convento de Málaga.

Compuso:

Sermones de la Concepción. — Impresos en Málaga, año 1660, en 4º.

Escribió también otras obras, cuyos asuntos y títulos ignoramos.

— Rodríguez-Reinés.

GARCES (1) (Fr. Manuel) C.

Nació en la ciudad de Oporto á 4 de Octubre de 1886, de Juan Núñez Garces y Mariana Ferreira. Estudiada la Gramática en un colegio de su patria, recibió el hábito trinitario en el convento de Lisboa el 29 de Septiembre de 1705. Estudió la Filosofía en el colegio de Coimbra siendo su maestro el P. Mtro. Fr. Pablo de Almeida, y en Sagrada Teología el P. Mtro. Fr. Juan Tavares, de quienes se hace mérito en este *Diccionario.* Fué Ministro del convento de Louza que reedificó en el segundo trienio, y del de Santarén también dos veces. Definidor y Visitador general de su provincia, religioso muy afable y buen predicador.

Compuso:

Sermão da canonização de S. Luiz de Gonzaga e S. Stanislao Kostka prégado no segundo dia do seu solemne triduo com

(1) Y no Gracais, como equivocadamente dice Barb. Mach.

que o religiossisimo colegio de Companhia de Jesus da cidade da Braganza a aplaudio em 21 de Junho de 1727. — Coimbra, en la Oficina Real de Artes de la Compañía de Jesús, 1729, en 4°.

— Barb. Mach, tom. 3.°, pág. 284. — Fr. Manuel de Sta. Lucía *Catal. de Escrit. Trin. Portug.*, pág. 11.

GARCÍA (Ilmo. Fr. Jerónimo) C.

Fué natural de Munebrega, junto á Calatayud, provincia de Zaragoza, en lo que están acordes todos los autores antiguos y modernos, de dentro y fuera de la Orden. Solo Bover en su *Memoria biográfica de los Mallorquines* (Palma 1838), pág. 131, afirma que nació en la capital de Mallorca y que « muchos escritores confunden (á dicho religioso) con otro de su mismo tiempo, natural de Munebrega, en la diócesis de Tarragona ». No puede negarse la posibilidad del caso, pero ya que no trae ninguna prueba de su suposición, resulta una afirmación gratuita, razón por la cual nos parece más conforme á las reglas de la sana crítica y, por ende, mucho más razonable no apartarnos de la opinión que en su favor presenta casi la unanimidad de los autores. Podía haber extraviado al diligente Bover el haber prohijado á nuestro García la comunidad de *Sancti-Spiritus* de Palma de Mallorca.

Fué hijo del convento de Daroca, y no de Calatayud, según la más seguida y plausible opinión. Enseñó la Filosofía y Sagrada Teología en diferentes conventos y llegó á ser Maestro de la provincia de Aragón. Después de haber regentado con aplauso las cátedras de Teología en las universidades de Zaragoza, Lérida y Huesca y de Escritura en Tarragona (1) en cuyo claustro defendió el misterio

(1) Respecto de los años que el P. García pasó enseñando en dichas universidades, es sabrosísimo, lleno de gracejo y juicioso lo que el P. Fr. José Rodríguez dejó escrito en sus *Apuntes* para la *Bibliot. Trin.* contra el P. Altuna: « El P. Altuna — escribe — quiere que, habiendo leído dentro de la Orden Artes y Teología, leyese en las universidades de Zaragoza, Lérida y Huesca *nueve* años y en la de Tarragona *trece*; son veintidos años. Esto *foetet* por tan falso, porque, hallándose Ministro y Presentado en 1553, no sólo ha de ser cierto que había concluído en lecturas y cátedras, sino tam-

de la Concepción Inmaculada de María, fué nombrado por Felipe II. el Prudente, Visitador de Cerdeña y de Mallorca, en 1580 de ésta, y luego Canciller. Bover dice Conseller, de éste.

También desempeñó con singular tacto los delicados cargos de Ministro de los conventos de Tortosa dos veces, de Murviedro y Játiva, dos veces del de Barcelona, cuatro de Valencia, Definidor y Visitador de su provincia de Aragón y de Provincial de la misma muchas veces, elegido la primera vez para un sexenio en 1559, luego en 1567 y después otras veces y una Comisario y Vicario general.

Fundó los conventos de Barbastro, el año de 1560, con el título de S. Cosme y Damián (1), y de Tarragona en 1577 (2), no de Tarazona, como equivocadamente dice Latassa, puesto que jamás la Orden Trinitaria tuvo casa en la referida ciudad. Mejoró y amplió la sacristía del convento de Valencia, la adornó y la enriqueció de preciosos ornamentos y sagrados vasos.

Fué además el P. García Confesor de la reina María Austríaca y orador elocuente, como lo atestigua D. Vicente Blazco de Lanuza y otros autores de la Orden.

Satisfecho el rey Felipe II de la virtud, talento y prudencia

---

bién que no pudo leer más con los embarazos de oficios y más oficios hasta su asunción á la mitra. Hemos de suponer también que, cuando Ministro y Presentado de Tortosa, contaría treinta años; los veintidos dice que leyó fuera de la Religión y que ya había leído dentro de la Religión Artes y Teología. ¿Cuándo comenzó á leer? ¿en el vientre de su madre? Impertinentísima pensión de la verdad es refutar á los idiotas, pero se suple con el rato gustosísimo de alcanzar á los mentirosos ».

(1) « Domus SS. Cosmae et Damiani civitatis Barbastrensis fundator extitit Fr. Hieronymus García, hujus nostrae provinciae nunc moderator aequisimus die 14 Febr. anno Domini millesimo quingentesimo sexagesimo. Habuit in fundatione Episcopum et Clerum, sibi adversantes; postquam vero cognita est virtus invictumque pectus nostri Provincialis, omnium plausu stat et in dies excrescit. » Fr. Michael Borrel *Chron.*

(2) En el Capítulo provincial de Balaguer de dicho año presidido en cualidad de Provincial por nuestro P. García (libro 1°. de Provincia, fol. 193) se lee cuanto sigue: « Item: fuerunt omnibus ad id suffragantibus unitae et Provinciae incorporatae: Domus B. Mariae de Miraculo Civitatis Tarraconensis..... et Domus B. Mariae de Corbiach loci de Maçet Eanensis Diocesis ».

de nuestro García en el oficio de Visitador que por su orden ejerció en Cerdeña, le nombró en 1588 Obispo de Bosa en la misma isla. Los historiadores de Cerdeña D. Francisco de Vico y Mattei en su *Sardinia Sacra* (1) dicen que el mismo año de 1588 murió en la mar ahogado al ir á tomar posesión de su mitra. El P. Figueras dice á su vez que murió la vigilia de la Asunción de 1587. Bover afirma que falleció en 1º de Mayo de 1589 « según se lee en el libro de finados de las actas del Capítulo celebrado en Barcelona el referido año ». Esta prueba le parece concluyente (2) y, en su consecuencia, supone este autor que el P. García murió en Bosa después de haber tomado posesión de su silla; como también lo supone el P. Altuna quien escribe que « habiendo mostrado mucho su gran virtud y caridad con los pobres y cobrado gran nombre de limosnero, murió lleno de buenas obras y años y fué enterrado en la catedral de su iglesia víspera de la Asunción de Nuestra Señora del año 1596 (3).

Para poner digno remate á esta biografía reproduciremos aquí el elogio que el citado P. Borrell forma de este ilustre prelado en su *Chron. Ministror. Gen.* escrita por orden del mismo P. García

---

(1) Creemos que estos llevan la razón, pues de haber llegado el P. García á tomar posesión de su Iglesia, encontraríase algún rastro de su permanencia en ella. Además Vicente Blasco Lanuza en sus ***Historias Eclesiásticas*** del ***reino de Aragón*** tom. 2.º, l. 4, c. 6, está acorde en cuanto al naufragio en que pereció el P. García antes de haber llegado á su obispado, y el P. Fr. José Rodriguez testifica á su vez en sus *Apuntes* para la *Bibliot. Trin.* que « oyó referir muchas veces á religiosos ancianos que alcanzaron á los del tiempo del dicho Sr. Obispo, que murió dentro del mar sin ver su Sede ».

(2) Pero no lo es, porque el catálogo de los difuntos de las actas del Capítulo provincial celebrado en Barcelona el 1º de Mayo de 1589 dice así: « Primo obiit Rmus Doctor Fr. Hieronymus García, Episcopus Bossensis. » Ahora bien, en los Capítulos provinciales se notaban todos los religiosos que habían fallecido en todo el trienio que caducaba. Luego, si el P. García murió en primer lugar, siguese que murió antes de la fecha citada. El libro de los Capítulos, por lo tanto, no está en contradicción con la opinión de los historiadores referidos de Cerdeña, que nosotros la admitimos por verdadera.

(3) Es un error evidente porque es cierto que desde 1592 hasta 1604 Antonio Atzori ocupó la silla de Rosa. — Bonifac. Gams ***Series Episcopor.*** *univers. Eccles.*

é impresa el año 1569 en Barcelona: « Possem — escribe — permultos hujus provinciae attollere laudibus, et prae ceteris R. P. Fr. Hieronymum Garcia, Ministrum Valentiae, nunc Provincialem, virum tum de Sacris Litteris, tum de Verbi Dei praedicatione, nulli secundum; nisi assentatoris nomen timerem, dum (etsi vera dicens) viventem adhuc, et cuncta moderantem, laudo; cujus gratiam promereri, non parvi momenti res est. Hoc unum est quod non tacebo, ipsa veritate se prodente, suo nomini immortalitatis arripuisse titulum, in colligendis, edendis, excudendis statutis et vivendi legibus, huic Aragoniae provinciae....

Ejus jussu haec Fratrum conscripta sunt a me monumenta, in memoriam p steris. Si ergo quid pium, boni repererit lector, illius sunt laudibus adscripta; sin minus meae detur ignaviae, qui non potui satisfacere praecipientis expectationi. »

Escribió:

1. *Reformatorium provinciae Aragoniae Ordinis Smae. Trinitatis.* — Barcelona, 1563, en 8.º

Para la plena inteligencia de las causas que motivaron la composición de esta obra, me parece bien trasladar á este papel cuanto el P. Lorenzo Reinés dice en la introducción á la Vida del B. Miguel Argemir, n. 34, sobre dicho libro: « Pero lo que más manifiesta dicho cuidado (de la observancia y reforma) es el *Reformatorio de la provincia de Aragón*, que se aprobó en dicho Capítulo (habla del de 1562 (1) y se juró observar por todos los Ministros y Procuradores de los conventos de nuestra provincia, *nemine discrepante*. Ello es cierto que mucho antes lo procuraba nuestra provincia. Por eso ponía tanto cuidado en la aceptación de nuevas fundaciones, y no se admitían las que no se juzgaban útiles para la observancia religiosa. Por eso en el Capítulo de Balaguer, el año 1538, se mandó que se compusiese un libro de Constituciones, que pudiese andar en manos de todos, como dicen las actas de dicho Capítulo, en el libro 1º de la provincia, fol. 317:

(1) En este mismo Capítulo admitió nuestro P. García la reciente fundación de Barbastro, como dicen las actas del referido Capítulo en el libro 1º de la provincia, fol. 129: « Deinceps gremio Domorum nostrae provinciae unimus domum nuper aedificatam sub invocatione sanctorum Cosmae et Damiani in civitate Barbastrensi. »

Item statuimus, quod fiat libellum omnium Constitutionum. Por eso en el Capitulo de Monzón del año 1544, se mandó que el Maestro Fr. Antonio Aresti, Ministro de Zaragoza, el Maestro Fr. Juan de Prades, Ministro de Avingaña y el Maestro Fr. Juan de Calp, Ministro de Játiva se juntasen con nuestro Padre Provincial el Maestro Fr. Fernando de Higuera, en su convento de Valencia, y tuviesen facultad de establecer Constituciones. Por eso en el Capítulo de Daroca, el año 1559, se hicieron saludables Constituciones para los estudios de nuestra provincia; y, aunque con tantas diligencias no se había del todo logrado la Reforma, se alcanzó cumplidamente por el cuidado, fervor y trabajo del Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García en el Capítulo de Valencia, el año 1562, porque, habiendo formado de los Capítulos generales y provinciales el libro intitulado: *Reformatorium provinciae Aragoniae Smae. Trinitatis*, lo presentó á toda la provincia y no sólo fué aprobado, sino que todos los capitulares lo admitieron y juraron observar dicho año 1562 ».

« No se contentó — prosigue el mismo autor en el n. 39 — el celo y fervor de N. M. R. P. Provincial García con este Reformatorio; porque, publicado ya el Concilo Tridentino el año 1564, quiso, conforme á los cánones de dicho Concilio, aumentar el Reformatorio y procurar el primitivo rigor y puntual observancia de nuestra santa Regla. Comunicó sus intentos al Sr. Rey D. Felipe II, quien los alabó mucho, y le ofreció su patrocinio en Roma, para alcanzar de Su Santidad la confirmación de dichos piadosos intentos. Con el patrocinio y cartas de tan piadoso y poderoso Monarca, se partió á Roma el Ven. Provincial, y aunque hizo allí con Su Santidad y con los Señores Cardenales cuantas diligencias, por sí y por los Ministros y Embajadores del Rey Católico, fueron conducentes, con todo no logró en Roma lo que deseaba, y así, conformado con la divina voluntad, volvió á la provincia; y acabado su sexennio de Provincial celebró capítulo en Anglesola, donde fué elegido en Provincial el M. R. P. Presentado Fr. Antonio Aresti, quien acosado de enfermedades no vivió sino dos años. » Prosigue en el n. 40. « En estos dos años el Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García Ministro de Valencia (como lo había sido en la época que le hicieron por vez primera Provincial) y Vicario Provincial en dicho reino, y como tal, convocando á todos los Ministros de

dicho reino en nuestro convento del Remedio, resolvió con ellos *nemine discrepante* abrazar exactamente la vida común y la puntual observancia de nuestra santa Regla, y, en consecuencia, la total Reforma de todos los conventos de Valencia; ni aun con esto quedó satisfecho el celo del Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García; porque, habiendo sucedido la muerte del Provincial Arcesti á los dos años de su provincialato, como Ministro de Valencia, casa capital de la provincia de Aragón, convocó á Capítulo provincial en nuestro convento de Tortosa, como era constitución de la provincia, muriendo el Provincial antes de concluir su oficio; y en dicho Capítulo año 1667 fué elegido segunda vez Provincial dicho Ven. P. Maestro García, quien propuso á todo el Capítulo el celo del Concilio Tridentino con tanto espíritu y eficacia, que todo el Capítulo *nemine discrepante* resolvió, se hiciese la Reforma conforme los cánones de dicho Concilio por dicho P. Provincial y Definidores con otros cuatro Reformadores, esto es: dos Ministros y dos Graduados de la provincia. Los Definidores ó Correctores fueron: por el reino de Aragón el R. P. Presentado Fr. Alonso de Astudillo, Ministro de San Salvador; por el principado de Cataluña el M. R. P. Presentado Fr. Bartolomé Ferrandis, Ministro de Anglesola; por el reino de Valencia el M. R. P. Maestro Fr. Miguel Borrell, Ministro de Játiva, y por Definidor cuarto el R. P. Presentado Fr. Antonio de Arcesti. Los cuatro reverendos Padres que fueron elegidos en consultores ó correformadores fueron: el R. P. Fr. Pedro de Soto, Ministro de Daroca; el R. P. Fr. Diego Pardo, Ministro de Tortosa; el M. R. P. Maestro Fr. Juan de Ruesta y el R. P. Presentado Fr. Gaspar Pardo. Estos muy reverendos Padres con el Ven. P. Provincial García establecieron la Reforma de la provincia de Aragón, según los estatutos y cánones del Concilio de Tridentino y la Regla de nuestra Religión..... con el siguiente título.

2. *Decreta Reformationis Fratrum Ordinis Smae. Trinitatis et Redemptionis Captivorum Regularis observantiae Aragonensis Provinciae iuxta statuta Tridentini Concilii et Regulam praefatae Religionis.* — En Valencia, en la imprenta de Juan Mey, 1567, en 4°.

3. *Relaciones de los reinos de Mallorca, Menorca y Cerdeña en cumplimiento de su Visita.*

4. Dos libros de *sermones*, estimables por su piedad y doctrina; pues tuvo particular don de Dios para el púlpito, como se ha dicho y lo refiere también el regente D. Miguel Martínez del Villar en el *Patron. de Calat.*, pág. 10, pág. 489.

5. Diferentes *cartas* y *papeles*, apreciables por sus asuntos.

— Altuna, pág. 573-4. — Figueras, pág. 262. — P. Fr. Diego de Sta Teresa, *Orac. Grat. por el Ilmo. Sr. D. José Martínez del Villar, Obispo de Barcastro*, pág. 21. — D. Vicente Mut., *Hist. de Mallorca*. 2. part. pág. 632 — P. Calvo, págs. 76, 527-8 — Latassa, tom. 1.º, págs. 583-5 — Bover, 131-2 — Fr. Lorenzo Reinés, *Vida del Bto. Miguel Argemir*, dedic. núm. 16, é introduc. núms. 32-42. — Rodríguez-Reinés y los ya citados.

GARCIA (Fr. Manuel) C.

Natural de Játiva, en el reino de Valencia, Presentado y Maestro en Sagrada Teología, Calificador de la Santa Inquisición en los tribunales de Valencia y Murcia, dos veces Ministro del convento de Orihuela, en Murcia y Examinador sinodal de su obispado y de Cartagena.

Escribió:

1. *Sermón de lumbrera mayor María con título de la Salud, colocada en el Setabitano Firmamento, venerada en el templo de Sta. Tecla.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1668, en 4º.

2. *Triunfos de un punto, laureles de un instante, en sermón de la Concepción de la Virgen.* — En Valencia, en la imprenta del convento de Remedio, 1696, en 4º.

3. *Oración panegírica en hacimiento de gracias, que celebró la muy ilustre y leal ciudad de Orihuela, por el feliz nacimiento de nuestro serenísimo príncipe y señor D. Luis Fernando Ginés, príncipe de las Asturias.* — En Murcia, por Jaime Mesnier, 1707, en 4º.

4. *Oración panegírica de los dolores de la Virgen María Nuestra Señora, por la Cruz de Cristo, con glorias aplaudida.* — En Murcia, por el mismo, 1708, en 4º.

5. *Oración evangélica de la Virgen María con el título del*

Remedio, Patrona del sacro y celeste Orden de la SS. Trinidad de Redentores de Cautivos. — En Murcia, por José Díaz Cayuelas, 1722, en 4°.

— Rodríguez, pág. 311 y en el *Supl.* — Ximeno, tom. 2.°, pág. 193.

GAUNA (Fr. Bartolomé de) C.

Nació en Zaragoza. Fué capellán del Excmo. Sr. D. Juan Doria, Príncipe de Amalfi.

Escribió:

Una *tabla sinóptica sobre la fundación de la Orden de la Santísima Trinidad,* — publicada en Italia, al parecer, en 1595. — Está dedicada á Fr. Cristóbal de Gaona, Vicario general de la referida Orden, natural de Ronda.

— Figueras, en el índice de los autores, puesto al frente de su *Chronicun Ordinis.* — Latassa, tom. 1.°, pág. 568.

GEOGHEGAM (Fr. Juan) C.

Nació en Dublín, capital de Irlanda, el año de 1715 de Ricardo Geoghegam y Brígida Fox. Vino á España por el mes de Agosto de 1733. Tomó el hábito en el convento de Toledo el día 24 de Septiembre de 1734 y profesó el año siguiente en el mismo convento, donde aprendió también la Filosofía. Pasó á cursar la Sagrada Teología á Alcalá de Henares y al último año defendió un Acto público *de Sacramentis* y de algunas cuestiones de la Sagrada Escritura, que presidió el P. Lector Fr. Alonso Cano, de quien ya hemos tratado.

Concurrió á las oposiciones celebradas por Septiembre de 1742 en el convento de Madrid para Doctores de Filosofía y fué aprobado. En las siguientes de 1745 fué nombrado Lector de Teología de su convento de Toledo, donde el año de 1746 empezó á desem-

peñar este cargo. Presidió los Actos de la *Summa Theologica* de Sto. Tomás como de costumbre. En este tiempo tradujo del francés al español las obras que diremos. Luego pasó á proseguir su lectoría á Alcalá de Henares, de donde fué enviado con el mismo cargo al Real colegio de Roma, llegando á él el día 7 de Enero de 1753.

A continuación fué elegido Ministro del convento de Sta. María del Pilar de los españoles de Nápoles (1), primero por la provincia de Castilla, luego por la de Aragón, para un triennio respectivamente y, finalmente, por la de Andalucía, pero á mediados de este último trienio falleció en dicho convento de Nápoles el año de 1764.

Tradujo del francés las obras siguientes del P. Fr. Domingo Busnot, trinitario, impresas por éste en 1714:

1. *Historia de Muley Ismael, rey de Marruecos.* — No sabemos si se imprimió, aunque nosotros lo suponemos por ser la primera parte del libro del P. Busnot.

2. *Tradición de la Iglesia acerca de la redención de cautivos.* — Madrid, por D. Miguel Francisco Rodríguez, 1749, en 8.º de 414 págs. y 40 prels.

Está dedicada al Sr. D. Juan de Mucientes, Arcediano de Guadalajara, Dignidad y Canónigo de la S. I. P. de Toledo.

Desde la pág. 334 hasta el fin es:

Apéndice en que se insinúa lo que padecieron los cautivos y Religiosos Trinitarios Calzados, por la peste que afligió á la ciudad de Argel en los años de (17)40 41, 42, *y providencias que dió la provincia de Castilla para remedio de los pobres cautivos.*

El autor de este interesante apéndice es el P. Geoghegam y lo compuso teniendo delante las cartas que sus hermanos de hábito escribieron de Argel.

3. *Tratado sobre el primado de S. Pedro contra los Jansenistas.*

— Libro de difuntos M. S. que se conserva en el convento de *Condotti* en Roma. — Rodríguez-Reinés.

---

(1) Aun hoy se llama *Trinità degli Spagnoli* y lo poseen en parte los Trinitarios italianos.

GIBERTO (Fr. Jerónimo) C.

Fué hijo de la villa de Alberich, en el reino de Valencia, Maestro en Artes y opositor á sus cátedras en la universidad de Valencia. Estudió la Sagrada Teología en el colegio de Salamanca, consiguiendo después los títulos de Presentado y Doctor en Teología. Fué Procurador del Rmo. P. General en los reinos de España, Secretario dos veces de la provincia de Aragón, Definidor de ella, Regente de Estudios y Ministro del convento de Valencia.

Escribió:

1. *Sermón de los veinte y cuatro Mártires de la parroquia de Sta. Catalina mártir de la ciudad de Valencia.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1687, en 4º.

2. *Sermón fúnebre de la serenísima señora reina de España Dña. María Luisa de Borbón.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1689, en 4º.

3. *Tierno filial dolor en la muerte de nuestro Reverendísimo P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera de la Orden de la Santísima Trinidad, etc.* — En Valencia, por Jaime de Bordazar, 1692, en 4.º — Va unida á otra oración fúnebre gemela de Fr. Esteban Gisbert, formando ambas un volumen.

4. *Sermón fúnebre en las esequias de la excelentísima señora, la señora doña María de Haro, Guzmán, Aragón, Fernández de Córdova, duquesa del Infantado, Pastrana y Lerma etc., Señora de Alberich y otras varonías en el reino de Valencia.* — En Valencia, por el mismo, 1696, en 4º.

5. *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez, Arzobispo trinitario.* — Esta biografía salió á luz entre los preliminares de las *Sacras elocuentes oraciones* que oró y compuso dicho Señor Arzobispo. — En Valencia, en la imprenta del Real convento, 1697, en 4º.

GILBAU Y DE CASTRO (Fr. Honorato) C.

Descendiente de ilustre familia por ambos apellidos, natural de Valencia, Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento

de S. Bernardo mártir de Alcira. En el Capítulo de Barcelona celebrado en 1609, se le encomendó que recogiese las Informaciones de los VV. PP. Fr. Agustín Segrera, catalán, y de Fr. Francisco Davón, valenciano.

He aquí las palabras del precitado Capítulo: « Y porque parasen (las deposiciones de testigos y los informes) en sujeto de inteligencia y expedición que las recogiese y ajustase con buen orden para leerse, conservarse é imprimirse, nombraron al P. M. Fr. Honorato Castro, Ministro del convento de Alcira, etc. « Así en el libro 3.º de la provincia de Aragón, fol. 81. El referido P. evacuó la comisión á satisfacción de todos y estas *Informaciones* se conservaban M. SS. en fol. y en 4º. en el archivo del convento del Remedio de Valencia.

Escribió, á más de lo dicho:

Libro de la vida, martirio y algunos milagros de S. Bernardo mártir, natural del territorio de la villa de Alcira. — En Valencia, junto al molino de Robella, 1600, en 8°.

El P. Rodríguez descubrió el error del P. Bleda y Nicolás Antonio, los cuales le llamaron Honorato Antonio Gilbau, haciéndole canónigo regular de la Orden de S. Antonio « porque el autor que compuso el libro es nuestro religioso sin segundo nombre de *Antonio*, con segundo apellido de Castro, *sin profesión de canónigo regular de la Orden de S. Antonio,* sino con su *nuestra* de la Orden de la Santísima Trinidad. Hemos alcanzado religiosos ancianos que le conocieron y le nombraban como está en su libro (y tenemos ejemplar) y en la acta del Capítulo y así le nombran, ya que le olvidaron los de la Orden y también D. Nicolas en su *Bibliotheca* ».

— Escolano, p. 2, l. 8, c. 24, pág. 916, — P. Diago, *Anales de Valencia*, l. 6, c. 25, pág. 267. — Solorzano, *Sagrario de Valencia*, pág. 69 (donde está mal impreso el primer apellido) y pág. 64 (donde ha de corregirse Honorio en Honorato). — Rodríguez, pág. 359. — Calvo, págs. 439-40. — Ximeno, tom. 1.º, pág. 248.

GISBERT (Fr. Esteban) C.

Fué Valenciano, Maestro en Artes y opositor á las cátedras de la universidad de Valencia, Presentado en Sagrada Teología, Minis-

tro del convento de Sta. Catalina mártir en la ciudad de Mallorca, Predicador de Su Majestad y Teólogo de la Nunciatura de España.

Escribió:

1. *Lecciones de puntos,* esto es: *Dos sermones de Sta. Catalina mártir que trabajó y predicó, el primero en término de una hora, el segundo en el de veinte y cuatro.* — En Valencia, por Jaime de Bordazar, 1684, en 4°.

2. *Oración fúnebre laudatoria en las exequias de la augustísima reina nuestra señora, doña María Luísa de Borbón* — En Valencia, por el mismo, 1689, en 4°.

3. *Tierno filial dolor, en la muerte de nuestro reverendísimo P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, de la Orden de la Santísima Trinidad, Doctor teólogo y Catedrático de Filosofía en la universidad de Salamanca, Predicador y Teólogo de Su Majestad, Examinador y Teólogo de la Nunciatura de España, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo y Padre de la provincia de Castilla, León y Navarra.* — En Valencia, por el mismo, 1692, en 4°.

4. *Lectionem quam recitabam in certamine, ad Sacrae Scripturae lectionem obtinendam, in ecclesia metropolitana et Hispaniarum primate Tarraconensi.* — Barcelona, por Martín Gelabert, 1699, en 4.°

5. *Remedio de la vista, oración evangélica.* — En Madrid, por Juan Infanzón, 1703.

6. *Oración fúnebre, llanto, consuelo y alabanza, en la muerte de monseñor Luis de Borbón, etc.* — En Valencia, por Antonia Bordazar. Falta el año de la impresión, parece que fué el año 1711.

7. *Oración panegírico-evangélica de la Virgen María Madre de Dios y de los Desamparados.* — Año é impresor los mismos.

— Rodríguez, pág. 116.

GISBERT (Fr. Pedro) C.

Natural de Valencia, Doctor teólogo, Capellán mayor del rey D. Pedro I de este nombre en Valencia y III del mismo en Aragón y de su Consejo, Ministro del antiguo y primer convento

que en Valencia tuvo la Religión con el título de S. Guillem ó de la Sma. Trinidad que hoy poseen, bajo el último título, las Franciscanas, cuya iglesia amplió con hermosura y firmeza de piedra en paredes, arcos y cruceros en la bóveda: *Ecclesiam monasterii Valentini S. Guilielmi quadro lapide et pulcherrimis fornicibus constructam absolvit.*

Fué el quinto Provincial de Aragón y por su gran prudencia y observancia mereció ser reelegido más de una vez, lo que en aquel entonces no estaba vedado.

Falleció el 1º de Enero de 1294, á los 78 años de edad, y fué sepultado en el referido convento de Guillem.

Escribió:

1. *Commentaria in Magistrum Sententiarum.*
2. *Sermones de B. V. Maria.*
3. *Observaciones* — M. SS. que se conservaban en el archivo del convento del Remedio de los Trinitarios de Valencia.

— Figueras *Compendio histórico de la Orden* c. 11, pág. 60, y *Chronicum*, pág. 139. — Rodríguez, pág. 376.

GODOY Y NAVARRETE (Fr. Francisco) C.

Profesó el año de 1574 en Ubeda, donde había nacido de noble linaje. Fué muy erudito en letras, así divinas como humanas, y murió en la referida ciudad.

Escribió:

Super historiam seu librum Judith.

— Martín de Ximena Jurado *Anales de Jaén*, pág. 215. — Nic. Ant., tom.. 1.º, pág. 429.

GOLDEO DE LA SMA. TRINIDAD (Fr. Ricardo) C.

« Natural de Limerique, en Hibernia ó Irlanda. Su padre se llamó Ricardo, de esclarecidísima familia de este apellido, que es una de las más principales de toda la isla; su madre se llamó Gineta Faminga, señora igual en todo á su esposo. Sobre nobilísimos, fue-

ron ricos y temerosos de Dios, y ellos, sus hermanos, primos y parientes fueron todos tan católicos que consumieron gran parte de sus haciendas en favorecer á los católicos perseguidos que había en la isla de Irlanda por entonces, y por último, perdieron enteramente sus haciendas y padecieron trabajos indecibles por ser todos ellos católicos y amparar á todos los que eran, de lo cual hay testimonios fehacientes en nuestro convento de Madrid.

» Vino, pues, nuestro Ricardo á España, huyendo el desorden de su isla; era mozo de buena presencia, gran latino y gran retórico, y sabía las lenguas italiana y flamenca y también su irlandesa nativa. Era aficionado ó devoto de nuestra Sagrada Religión, y así, viniendo á Madrid, pidió nuestro santo hábito en nuestro convento de aquella corte. Era Ministro á la sazón de nuestro convento de Madrid nuestro Ven. P. Mtro Fr. Simón de Rojas, y habiendo precedido el examen é informaciones necesarias, el dicho Ven. P. Rojas le dió y vistió nuestro santo hábito á Ricardo Goldeo en 22 de Octubre del año de 1606, y quiso el Ven. siervo de Dios que Fr. Ricardo se llamase Goldeo de la Sma. Trinidad.

» Fué su Maestro de Novicios el Presentado Fr. Diego de Ortigosa, varón docto y observantísimo, que hizo por su persona cuatro copiosas Redenciones de cautivos en Argel, mirando con tanta caridad á los pobres que le llamaban el segundo Paulino de los cautivos. Con tan buen maestro y con su buena inclinación, dió Fr. Ricardo Goldeo en su noviciado señas claras de que sería siempre gran religioso, y así, con consentimiento y consuelo de nuestro convento de Madrid, le dió la profesión el Ven. P. Mtro. y Ministro Fr. Simón de Rojas, el día 22 de Octubre del siguiente año de 1607, y siempre el Ven. siervo de Dios le amó con ternura á Fr. Ricardo por verle siempre tan buen estudiante y religioso.

» Profeso ya Fr. Ricardo, fué á estudiar las Artes á nuestro Real convento de Burgos, en donde se hizo querer y estimar sobre todos sus condiscípulos: pues, sobre la común vida regular, tenía horas particulares de oración, varias mortificaciones y ejercicios de virtud, y descubrió tan claro y tan agudo entendimiento y aprovechó en el estudio de la Lógica tanto que en un Acto ó Conclusiones que tuvo, no necesitó de que le dirigiese ó alumbrase el Presidente ó Maestro en proposición ninguna, porque él respondió á

cada argumento con tanta inteligencia, como lo pudiera hacer el más sabio Maestro de la Lógica y Filosofía. Enviáronle después á estudiar la Teología á nuestro colegio de Salamanca, en donde estuvo cuatro años y medio; allí empezó Fr. Ricardo á estudiar en el Doctor Sutil Escoto y á seguir sus opiniones, y allí descubrió más su grande y agudo entendimiento; pues, sobre decir sus lecciones y argüir en las Conclusiones domésticas con ventaja á todos sus compañeros, cuidaba también de pasar lecciones y dar argumentos á sus condiscípulos, y algunos no eran argumentos oídos otra vez ni de fácil solución.

» Tuvo en la universidad el Acto mayor y menor por nuestra Religión y ambos los tuvo de suerte que fué voz de los Doctores y Maestros que no se habían visto ni oído Actos más bien defendidos en Salamanca que los de nuestro Fr. Ricardo. Hízole después la Religión Lector de Artes de nuestro convento de Arévalo y le dió diez y seis religiosos por discípulos y licencia general para que pudiesen entrar para oirle los seglares, y en tres años sacó Fr. Ricardo de unos y otros discípulos lucidísimos sujetos. Luego que acabó su lectura de Artes en Arévalo, le nombró la Religión Lector de Teología de Prima en nuestro colegio de la universidad de Alcalá de Henares y allí se dió tanto al estudio de las opiniones del Ven. Doctor Sutil Juan Duns Escoto que sabía los *Sentenciarios* con admiración, y las *Selectas* sabía con tanta eminencia que solía referir de ellas de memoria dos y tres hojas; siempre que argüía era con sutileza y era un argumento Escoto; cuando presidía era con magisterio y eminencia; y, en fin, con tal lucimiento lo hacía todo que consiguió en Alcalá la fama de exquisito teólogo, y el nombre de *Escoto nuevo* ó *segundo*. A cuyo eco los discípulos de Escoto de Alcalá y de otras partes le comunicaban en los puntos más difíciles de su escuela.

« Después de cuatro años de Lector de Prima de nuestro colegio de Alcalá, le hizo la Religión Regente del Estudio y así estuvo en dicho colegio diez años y más por la utilidad y honra que se le seguía á la Religión de tener en aquella insigne Academia un Maestro tan insigne. Y para decir de una vez las luces de ciencia y virtud que esparció nuestro doctísimo Maestro Goldeo en Alcalá de Henares, pondré aquí una sola cláusula de un testimonio que

dicha universidad dió en abono de nuestro Maestro Goldeo, para que se presentase á Felipe IV, al Pontífice Gregorio XV y al Consistorio de sus Emmos. Cardenales. La célebre, pues, universidad de Alcalá de Henares, en pleno claustro congregada, siendo Rector el Licenciado Felipe de Villegas y Decano de Teología el Doctor Tribaldo y Secretario Luis de Serna, dice así en una cláusula del dicho testimonio que dió en favor y alabanza de la ciencia y virtud de nuestro Fr. Ricardo Goldeo, *nemine discrepante*, en 24 de Noviembre de 1621 : « Omnibus notum et patefactum et experimento cognitum fuit, dictum fratrem Richardum acutissimo ingenio, summa vitae integritate et honestate gravi, et nunquam audita modestia, cum sanctitate coniuncta, praeditum et condecoratum esse, et cognitione optimarum Artium valuisse, necnon in dicto monasterio seu conventu Sanctissimae Trinitatis in praesenti Academia Complutensi residentem permultorum annorum spatio publice et continue in sua primaria lectura seu regentia Sacram Theologiam cum maximo plausu et laude sapientissimorum Doctorum et Patrum nostrae inclitae Academiae, et cum summo audientium fructu et progressu legisse, etc ». No es necesario decir más, para decir, cómo fué la virtud y la ciencia de nuestro Maestro Fr. Ricardo Goldeo de la Sma. Trinidad.

» Pareció á la Religión, que importaba el que residiese en Madrid el P. Goldeo, y así, vino desde Alcalá á residir en nuestro convento de aquella corte el año de 1627. Divulgóse en Madrid la virtud y la ciencia de dicho P. y acudían á nuestro convento las personas de más importancia de Madrid, así españolas como extranjeras á comunicarle en casos dificultosos, y todas salían satisfechas y aficionadas de su virtud, ciencia y prudencia. También le consultó el rey Felipe IV sobre la pretensión del casamiento del Príncipe de Inglaterra con la serenísima infanta Dña. María, y el P. Mtro. Goldeo fué de sentir que no se hiciese tal matrimonio y lo persuadió con tan doctísima eficacia, que así Su Majestad como los demás aprobaron su parecer.

» Quísole mucho el Sr. rey Felipe IV á nuestro Goldeo, y, en atención á los trabajos que habían padecido sus padres y parientes en servicio de la Iglesia Católica Romana y también en servicio de Su Majestad y de su padre Felipe III, le señaló al Mtro.

Goldeo 400 ducados de renta cada año, y sobre esta asignación anual, solía darle algunas ayudas más de costa algunas veces. Hízole la Religión Definidor de provincia el año de 1627 y Examinador de los confesores de la provincia y uno y otro empleo lo ejerció con rectitud y prudencia grande. Le eligieron Ministro del colegio de Alcalá, del convento de Cuellar y después del de Arévalo, pero era tan extremadamente humilde que no admitió ministerio alguno.

» Con el deseo de la conversión de los herejes y dolor de los trabajos de los católicos y, en especial, de su patria y reino, escribió nuestro Maestro Goldeo diversas cartas á Su Santidad y á algunos de los Emmos. Cardenales para que atendiesen al remedio del fuego de la herejía que abrasaba con tanto rigor á la isla de Irlanda. Y al mismo tiempo el Ilmo. Ricardo, Arzobispo de Limerique (que era de ochenta años y más de edad), escribía también á Su Santidad y los señores Cardenales sobre el mismo punto, y pedía que le enviasen á nuestro P. Fr. Ricardo Goldeo por Arzobispo de Limerique, coadjutor suyo, para que, aunque él muriese, quedase pastor que conservase las reliquias de los católicos que habían quedado en la isla. Por cuya petición y noticias que había en Roma de las prendas insignes de nuestro P. Mtro. Fr. Ricardo Goldeo, le respondieron á su paternidad los señores Cardenales á quienes escribió, en nombre suyo y del Sumo Pontífice, que fuese á Roma, que con su acuerdo y discreción discurrirían Sus Eminencias y Su Santidad el más oportuno remedio de Irlanda. Y de diferentes cartas que en el archivo de nuestro convento de Madrid se guardan (con diversos instrumentos auténticos, de donde se sacó esta breve noticia que doy de este doctísimo Padre) consta que el primer pensamiento y ánimo del Sumo Pontífice, acerca de los católicos de Irlanda, era, el enviar á nuestro Fr. Ricardo Goldeo por Arzobispo coadjutor y sucesor del santo arzobispo anciano de Limerique, Ricardo.

» Pero la muerte le impidió á Fr. Ricardo el ir á Roma, porque no quiso la Sma. Trinidad dilatarle más tiempo el premio de la gloria á su santa vida. Murió, pues, este sapientísimo Maestro en nuestro convento de Madrid en 20 de Mayo, á la una de la noche, del año de 1652, y fué sepultado en dicho convento con sentimiento universal de la corte.

Dejó escritas las materias siguientes:

1. *De Essentia et Attributis Dei.*
2. *De Beatitudine.*
3. *De Voluntate Dei.*
4. *De Angelis.*
5. *De Gratia.*
6. *De Actibus humanis.*
7. *De Sacramentis.*
8. *De Visione Dei.*
9. *De Scientia Dei.*
10. *De Praedestinatione.*
11. *De Auxiliis.*
12. *De Peccatis.*
13. *De Incarnatione.*
14. *De Logica, Physica, Anima et Generatione.*

Y otras obrillas que dejó empezadas »

Hasta aquí el P. Fr. Domingo López en sus *Noticias históricas* de los PP. Trinitarios de la Gran Bretaña (Madrid, 1714), pág. 521-22 y 23.

Felipe O'Sullevain en su *Patriciana Decas*, l. 10, c. 3 y 8, tratando de nuestros mártires de Irlanda, cita las *noticias históricas* del P. Goldeo acerca del mismo asunto.

GOMEZ (Fr. Fernando) C.

Natural de la villa de Mojados, provincia de Valladolid, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Ministro de los conventos de Toledo y de Valladolid, de mucha doctrina y grande ingenio.

Escribió:

1. In Secundam Secundae S. Thomae Commentaria. — M. S. Se conservaba esta obra en la librería del convento de Trinitarios Calzados de Toledo.

2. Dos *sermones de la Concepción.* — Impresos en Salamanca, el primero en 1618 y el segundo en 1619.

GOMEZ DE ESPIGA Y VEGA (Fr. Placido) C.

Natural de Carpio de Tajo, provincia de Toledo, Presentado y Maestro, Predicador de S. M., Secretario general, Lector de Sagrada Teología en los conventos de Burgos, Valladolid, Toledo y Alcalá de Henares, Ministro de los de Valladolid, Talavera y Puente la Reina, Definidor de la provincia de Castilla é hijo de hábito y profesión del de la Guardia, cerca de Ocaña.

Escribió:

1. *Sermón de Santa Rosalia intitulado la Rosa de Palermo.* — Valladolid, 1686, en 4º.

Está dedicado al Excmo. Sr. Patriarca D. Antonio de Benavides Bazán.

2. *Oración cristiano política en el Capítulo provincial de Castilla.* — Toledo, por Agustín de Salas Zazo, 1693, en 4º.

3. *Oración de la SS. Trinidad predicada en su día 22 de Mayo 1701 en el convento de la SS. Trinidad de Madrid asistiendo el rey N. S. Felipe V.* — Sin lugar ni año de impresión.

4. *Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad.* — M. S.

Se conservaba en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid.

5. Unas *liras* en la muerte de Felipe IV. — Impresas en el libro de las Honras hechas en la universidad de Salamanca.

6. Un *romance* en la traslación del Santísimo á la capilla mayor de la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Toledo, aunque callando su nombre.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Antonio Ventura de Prado *El Apóstol de las Alpujarras* (Madrid, en la imprenta Real, por D. Miguel Francisco Rodríguez, 1738), en los prels.

GONZALEZ DE FRIAS (Fr. Juan Antonio) C,

Natural del Corral de Almaguer, provincia de Toledo, hijo del convento de esta ciudad, Maestro en Sagrada Teología, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Calificador de la Suprema, Padre de la provincia de Castilla y Provincial de la misma. Apre-

ciable por su literatura y buena crítica. Tuvo una gran retentiva que conservó hasta su muerte.

Falleció en Madrid el 15 de Febrero de 1774, á los 87 años de su edad.

Escribió:

1. *Historia del Corral de Almaguer.* M. S. — Existía este M. S. en el convento de Trinitarios Calzados de Toledo. Había otro ejemplar, á fines del siglo pasado, en la casa de D. Juan Manuel Collado, hijo de dicha villa.

2. *Aparato de la historia de Villarrubia.* — M. S.

3. *Sermón, que en la publicación de los edictos, que hizo el Santo Tribunal de la Inquisición, la dominica segunda de Cuaresma, día dos de Marzo de este año 1748, en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de Madrid, predicó el R. P...* — En Madrid, 1749.

4. Dos *elogios fúnebres en las exequias de nuestro Ilmo. Obispo Fr. Juan Muñoz de la Cueva,* (cuya confesor era) *predicados en Orense y Toledo* — y además otros *sermones* sueltos que corren impresos.

5. *Vida de una religiosa Benedictino-Trinitaria.* — cuyo espíritu había dirigido por muchos años.

Se conservaba M. S. en el convento de Toledo.

6. Un *memorial* y otros *papeles.*

— Muñoz, págs. 108 y 290 — Antonio Bermejo *Hist. de N.ª S.ª de Tejeda,* págs. 37, 38 y 41 — Flórez *España Sagrada,* tom. XII, pág. 196.

GONZALEZ RUIZ (Fr. Luis) C.

Natural de la villa de Villafranca, arzobispado de Toledo, en Extremadura, Lector de Filosofía, Secretario de la provincia de Castilla y después de la Orden y Vicario general de la Orden por fallecimiento del Rmo. P. General Fr. José Fausto de Toledo que sucedió en 1700.

Escribió:

Oración fúnebre á las Honras del muy R. P. M. Fr. Juan

Trellera, Maestro de Justicia, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de la provincia de Castilla, León y Navarra, hijo y Regente de los Estudios del Real convento de Burgos, Ministro que fué de dicha casa dos veces, de la de Valladolid, Talavera de la Reina, Zamora, dos veces de la de Logroño, y el primer Visitador Apostólico de toda la provincia. — Burgos, por Juan de Viar, 1679, de 14 págs.

Existe un ejemplar en la biblioteca del citado convento de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés.

GONZALO (Fr. Juan de S) D.

Hijo de Don Pedro Mendoza y de Dña. Lucía de Arcos y Puertanueva, nacido el 14 de Enero de 1748, en la villa de Rute (Córdoba) bautizado el día 16 del mismo mes y año.

Fué de privilegiado talento, por cuyo motivo, aun siendo subdiácono, fué Pasante de Teología en el convento de Baeza, luego Maestro de Estudiantes y Pasante otra vez de Filosofía en Córdoba, Lector de la misma facultad en Sevilla y de la Sagrada Teología en Baeza, Secretario provincial, Ministro de los conventos de Ceuta (1783-86) Málaga (1786-89) y Córdoba (1789-92), Socio primero al Capítulo general celebrado en Torrejón de Velasco el año 1789 y, últimamente, Escritor general.

Este religioso sobresalió en la cátedra, sacando con sus enseñanzas un lucido colegio de estudiantes muy aprovechados, entre los cuales se cuenta el P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, de quien en su lugar hablaremos. Se dedicó también con éxito brillante á las tareas del púlpito. Tuvo universal reputación de sabio profundo y orador de fondo, y sus méritos le acarrearon la estimación de muchas personas ilustres, enumerándose entre ellas varios Arzobispos y Obispos que le hicieron su Examinador Sinodal, como los de Astorga y Córdoba, el Ilmo. D. Francisco Gutiérrez Vigil y el Excmo. Sr. Dr. Antonio Caballero y Góngora, Virey y Capitán General, que le hicieron también Teólogo y Consultor de Cámara.

Desempeñó los cargos que se le confiaron á satisfacción de todos, y fué modelo de religiosidad y perfección.

Falleció el 28 de Agosto de 1806, en Zambra, aldea de la provincia de Córdoba.

Escribió, entre otras cosas, cuya noticia individual no tenemos:

1. Sermón que en la magnífica función que hace el R. P. Ministro Fr. Manuel de S. Miguel y religiosísima comunidad de P. P. Trinitarios de la M. I. ciudad de Málaga al Smo. Cristo del Amparo pronunció el R. P. Fr.... Actual Ministro del Real colegio de la ciudad y Plaza de Ceuta. — La da á luz pública el M. I. Sr. D. Miguel Porcel y Manrique, Conde de las Lomas, Mariscal del campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la dicha Ciudad. Lo dedica al Rmo. Digmo. Meritmo. P. Fr. Cristóbal de S. Miguel Superior y Ministro General del referido Orden. — En Málaga, en la oficina del impresor de la dignidad episcopal de la Sta. Iglesia de esta M. I. ciudad, en la plaza, 1785, de 92 pág. de texto y 6. prels.

2. Carta de defunción de nuestro P. Fr. Cristóbal de S. Miguel — fechada el 18 de Julio de 1786, é impresa en Málaga.

Es una verdadera biografía de este General de Trinitarios Descalzos.

— Protocolos M. SS. del convento de Córdoba y del de Ceuta.

GRANADOS DE LOS RIOS (Fr. Cristobal) C.

Natural de Villarrubia, hijo del convento de la Fuensanta, Maestro del número en Sagrada Teología, Ministro del convento de Burgos y uno de los grandes predicadores de la provincia de Castilla, arrastrando tras sí gran concurso de gente en las mejores ciudades, pueblos, villas y lugares como en Salamanca, Valladolid y Toledo. Fué también Calificador de la Inquisición de la referida ciudad imperial de Toledo donde murió el año 1649.

Escribió:

1. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta* (1). — En Toledo, 1636, en 8.°; y en Madrid, por Diego

(1) Junto á la villa de Roda, provincia de Cuenca.

Díaz de Carrera, en 4.º sin año. La dedicatoria tiene la fecha de 1648.

2. *Vitoria naval contra los turcos por intercesión de Nuestra Señora.*

3. *Discurso de las grandezas de Toledo, predicado entre los dos coros de la S. Iglesia Primada de las Españas el día de S. Urbano Papa y mártir.* — Toledo, por I. Ruiz de Pereda, 1635 en 4°.

De este sermón habla el P. Piña, Predicador general de la Orden de Sto. Domingo en su sermón histórico que compuso sobre el mismo asunto y lo imprimió en Toledo el año 1670. « Si reparas — escribe — en que debiera hacerte relación de las genealogías de las casas ilustres originarias de esta ciudad, que lo eran y lo son antes y después de su cautiverio, decimos que el muy R. P. Maestro Fr. Cristóbal Granados, de la Orden de la Santísima Trinidad, la hizo en otro sermón histórico, impreso año 1635 y dignamente venerado que merece ser leído con estimación, de que refirió muchas antigüedades y que apenas nos dejó más que las espigas de los segadores de Boz ».

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 245. — Muñoz, pág. 120. — Altuna, pág 637. — Rodríguez-Reinés. — P. Alva, *Militia*, pág. 279. — Marrac. *Appendic. Bibl. Marian.*, pág. 26. — Fr. Antonio Bermejo, *Hist. de N.ª S.ª de Tejeda*, pág. 36 y 43.

GRAY (Fr. Ferrario) C.

Fué catalán, de familia noble, discípulo é hijo de hábito del P. S. Juan de Mata.

Nació el año 1184 y desde muy niño fué inclinado á la virtud, y siendo ya mayorcito, tomó tan á pechos su aprovechamiento como si fuera de madura edad. Cuando no le hallaban en su casa, no había que buscarle que en los templos ó en los hospitales, ocupado siempre en obras de piedad ó de religión. Semejante cuidado puso en el estudio de las buenas letras, y salió muy aprovechado en ellas.

Por estos pasos llegó á la edad juvenil, al tiempo que se ha-

llaba en Cataluña S. Juan de Mata, que habiendo fundado un convento en Avingaña, se ocupaba con fervoroso celo en llevar almas á Dios. En esta ocasión comunicó Ferrario al Santo Patriarca y con su trato se encendió tanto en deseos de seguirle y servir á Dios que le pidió que le admitiese en su Religión, lo cual fué tan grato á nuestro Patriarca que él mismo por su mano le dió el hábito en aquel convento el año de 1202, profetizando la santidad futura del novicio y cuán útil sería á la Religión. Después que profesó, juntando al ejercicio de las virtudes, los estudios teológicos y sagrados, salió varón muy docto en la Sagrada Escritura y excelente predicador.

Fué siempre nuestro Ferrario de muy suave y dócil natural, muy piadoso y caritativo con todos y tan amoroso con los religiosos, como si fuera Madre de cada uno, por lo cual se hacía alto lugar en sus voluntades. Por eso le colocaron en diferentes prelacías, elección que la experiencia aprobó, porque con su virtuoso ejemplo y grande economía aprovecharon mucho sus súbditos en la perfección.

Estas prendas le elevaron á la prelacía de Provincial y fué el cuarto de la provincia de Cataluña y Aragón. Con cuanta aceptación de todos administró este cargo, lo dice muy bien el dilatado tiempo de casi treinta años (1240-69) que le mantuvo, compitiendo en su pecho todas las virtudes con su fervoroso celo. Este le estimulaba continuamente á solicitar los aumentos de la Religión y á dilatarla, para lo cual envió religiosos á las Islas Baleares, donde fundaron el insigne convento de *Sancti-Spiritus* de la ciudad de Palma de Mallorca, por solicitud del Provincial y con el auxilio de la Infanta Dña. Constanza, su hija de confesión. También negoció la fundación del convento de la ciudad de Valencia y el de la ciudad de Játiva y los pobló de religiosos muy observantes. Igual cuidado puso en el convento de Avingaña, por serlo de su recepción; pues debió á sus solícitas diligencias el aumento de rentas y haberes y que los cautivos gozasen de este aumento.

En lo que más se esmeró nuestro Provincial fué en disponer y ejecutar su sagrado instituto en muchas redenciones de cautivos que en su tiempo gozaron libertad: consta del manuscrito Avinganiense, que sacó de la bárbara cadena dos mil y treinta cautivos,

Cargado de años este solícito obrero de la viña del Señor, fué á gozar el premio de sus trabajos á 13 de Diciembre 1269 y su cuerpo yace en el convento de Avingaña.

Escribió:

1. *De gestis S. Joan. de Matha.* — M. S.

Se conservaba en Avingaña, hasta que se perdió, como otras muchas cosas, en las guerras de España con Francia.

2. *Leyes para las Religiosas Trinitarias del convento de Avingaña,* — después que Dña. Constanza de Aragón con doce señoras más dió principio á dicha comunidad.

Se hallan en el *Reformatorio* del P. Fr. Jerónimo García, impreso en Barcelona el año 1563.

— Figueras *Chron.*, pág. 100. — Marraccio *Fundatores Mariani.* — Fr. Melchor del Espír. S. *Vida de S. Juan de Mata*, págs. 386-7, de quien casi literalmente hemos tomado la biografía del P. Gray. — Latassa *Bibliot. antig.* tom. 1°, pag. 254. — Torres Amat, págs. 298-9.

GREGORIO (Fr. Tomas de S.) C.

« Fué hijo de padres muy nobles — escribe el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en la *Seg. Part.* de la *Crón.*, págs. 160-1 — que se llamaron D. Antonio Medina Cáceres y Dña. Francisca de Mendoza. Nació en Baeza y cuando nuestros religiosos estaban en una pobre casilla, sin otro amparo que el de la divina providencia, tomó allí el hábito el día 9 de Mayo de 1607. Luego se conoció que su llamamiento había sido de lo alto, por que comenzó su carrera con singular fervor y era menester tirarle del freno para que no se entregase tanto como quería á los ejercicios de la mortificación y penitencia. Salió de sus estudios con muchas medras de ciencia, prudencia y virtud y en toda la Religión fué conocido por hombre doctísimo y por una de las antorchas grandes que en su tiempo, con el resplandor de sus doctrinas, alumbraban el hemisferio de la Reforma y deshacían las tinieblas que pretendían obscurecerla. Acabados sus cursos de la

Teología escolástica aplicó sus desvelos á la Moral, sobre la cual puso un realce grande con la noticia de ambos derechos, en cuyas especulaciones era muy versado, como lo manifiesta un papel suyo que se imprimió el año 1630. En este tratado con grande erudición y destreza allana ciertos montes de dificultad, llenos de intrincados y enfadosos riscos, que por aquel tiempo se habían levantado y, turbando la paz, producían muchos daños para el bien común.

» Mereció el crédito de varón muy prudente y su autoridad daba mucho peso á sus consejos y á sus opiniones, y la experiencia había enseñado que siempre se fundaban en razones ponderadas y firmes. No se arrojaba con precipitación á resolver las dudas con las primeras especies que le administraba la aprehensión y la memoria, antes las presentaba en el tribunal del entendimiento y tenía docilidad para abrazar lo que, pesadas todas las circunstancias, se descubría por lo más recto y más acomodado para conseguir el fin que se deseaba, usando de la cautela y circunspección con que piden tratarse todas las cosas humanas. Esta prudencia se acompañaba en él con las propiedades que tienen las otras virtudes cardinales, porque era fuerte para defender lo justo y quería que á cada uno se le guardase su derecho, no juzgando mal de alguno sin muy grande fundamento y templando sus palabras y sus obras con la sal de una muy religiosa discreción. Por estas prendas tan sobresalientes le ocupó la Religión cuatro veces de Definidor general y también fué Provincial de la provincia de la Transfiguración y, puesto en el candelero, resplandecían más las luces de su doctrina, pero con un accidente que le dió, perdió casi del todo el uso de los oidos y la Descalcez el de su persona, que hubiera ocupado otros muchos empleos.

» Vivió en Baeza muchos años y fué uno entre los pocos que en su patria alcanzaron común aceptación, porque era tenido y estimado por un oráculo, y parece fué puesto en aquella región para arco iris de la paz, pues ni en común ni en particular había discordias tan grandes que no se rindiesen al imperio de su prudencia y de su discreción. Sus letras y su virtud, que eran esmalte hermoso sobre el oro de su nobleza, le ganaron tanta autoridad y honra que no había persona noble ni plebeya que se opusiese al juício de su consejo ni á las determinaciones de su dictamen. Esto

se experimentó en un caso grave que se ofreció en aquella ciudad, porque, sobre dependencias abultadas y dificultosas de componer, se dividieron entre sí, de una parte el Cabildo de la Catedral y de otra la Diputación y Ayuntamiento. Llegó la materia á lances de desazón con daño del bien común que depende mucho de la paz y unión especialmente entre las primeras personas. Tomáronse muchas medidas para que por transacción se compusiesen aquellas diferencias, pero con poco fruto, porque cada una de las partes defendía acérrimamente los puntos de su derecho.

» Nuestro Fr. Tomás, á quien dolía mucho el daño de su patria, aconsejado de su mismo celo y de personas bien intencionadas, determinó en su ánimo hacer todo lo que pudiese, y para esto habló á todos y tiró las líneas con tanta destreza, felicidad y desvelo, que unió los ánimos y los concertó en un ajuste muy prudente. Con esto fué echado al suelo y pisado aquel ídolo de la discordia que había hecho altar para su trono, de las personas que ocupaban la mayor altura por su dignidad y nobleza. Fué de tanta utilidad y gusto para todos aquella unión y paz que, reconocidos al favor divino de quien desciende todo don perfecto, hicieron juntos una solemne acción de gracias en la Iglesia Catedral por haberse fenecido tan felizmente aquella diferencia y por haber cesado las olas contrarias de aquella furiosa tempestad.

» Este glorioso triunfo obtuvo Nto. Fr. Tomás, el cual, lleno de merecimientos, murió el día 10 de Enero de 1649 en la misma ciudad de Baeza. Dedicáronse á su memoria en nuestro colegio unas honras muy solemnes, á las cuales voluntariamente asistieron el Clero, la Nobleza y las Religiones y todos le aclamaban por grande entre los de su tiempo y por muy señalado en letras, en prendas, en nobleza y en virtud. »

Escribió:

Apostólicos fundamentos con que ha establecido su feliz gobierno la Religión Descalza de la Santísima Trinidad, sin alterar un ápice en orden á la elección de sus prelados de lo que sus religiosos profesaron según la Regla primitiva de Inocencio III. — 1630, de 40 págs. de á hoja. Créese que en Madrid.

Esta obra se encuentra en la Biblioteca de S. Carlos á las cuatro fuentes de Roma.

GUADALUPE (Fr. Jerónimo Luna de) C.

Aragonés de nación (aunque ignoramos su propia patria), del ilustre linaje de los Lunas en aquel esclarecido reino. Enviado desde muy joven á Alcalá de Henares se dedicó al estudio de las Humanidades bajo la dirección del doctísimo varón Ambrosio Morales, historiador del rey católico Felipe II, quien en públicas y privadas lecciones procuró educarle por espacio de tres años con extraordinario provecho de su discípulo. Asistió después al colegio que se llamaba *trilingüe* de la misma universidad. En la misma ciudad estudió Artes y Teología, en cuya última facultad tuvo renombrados maestros, entre los que se enumeran Mancio y Cipriano Cartujo. Bajo estos célebres varones fué tanto el progreso que hizo en estas superiores ciencias, que desde luego fué llamado á enseñarlas en la misma universidad, primero aquéllas, después esta última. De allí pasó al colegio de Aragón, en cualidad de Catedrático de Teología, nombrado por el rey Felipe II, cargo que por algunos años desempeñó honoríficamente. Luego fué enviado por el mismo Rey con el fin de evacuar negocios de grande importancia á Lisboa y poco después á Roma á la Santidad de Sixto V, de quien y de su Sacro Colegio de Cardenales fué muy bien admitido y también escuchado, porque algunas veces le mandaron perorar, gustosos de oirle discurrir y resolver cuestiones difíciles de Teología. Durante su permanencia en la ciudad de los Papas, tuvo estrecha amistad con los doctísimos y santos Cardenales César Baronio y Roberto Belarmino, Gilberto Genebrardo, Arzobispo de Aix, grande escriturario y otros celebérrimos hombres que le apreciaban por su virtud, edad y erudición. En España también tuvo mucha familiaridad con el doctísimo varón Benito Arias Montano que, nacido en Sevilla, fué la lumbrera mayor de la España en su tiempo. Fué Consultor del Sto. Oficio en el tribunal de Aragón. Gozóle antes de nuestra Religión la de S. Jerónimo, donde vivió algunos años.

Murió en Valencia, donde había tomado el hábito, el año 1598.

Compuso :

1. *Sermón de S. Andrés Apóstol.* — En Valencia, 1597, en 4.°.

2. *Commentaria in sacrosanctum Divi Lucae Evangelium.* — En Valencia, en el Convento de Ntra. Señora del Remedio, por Pedro

Patricio Mey, 1598, en folio, de 1354 págs. de texto, 18 prels. y 80 al fin de índices.

Hízose esta impresión á expensas de dicho convento, y la dedicó al Ayuntamiento de Valencia el P. M. Fr. Jerónimo Box, quien, por haber muerto el autor mientras corregía la impresión, hizo el prólogo y la dedicatoria, en la que, entre otras cosas, se lee lo siguiente: « *Et quidem librum hunc tantum, partim manu propria, partim vero aliena, scripsit et composuit ante biennium spatio scilicet viginti duorum mensium, nec in eo minimam litteram oblinivit. Adsunt manuscripta et scriptores, veritatem hanc testantes: adsunt etiam viri doctissimi huius civitatis, qui rem hanc experiri volentes, eum saepius viderunt, manu propria scribentem, et audierunt scriptoribus dictantem, uti diximus. Unde necessario fatendum est, maximam et incredibilem fuisse huius Patris doctrinam et sapientiam, habuisseque a Deo Opt. Max. non mediocrem gratiam gratis datam ad componendos libros....* »

Dichos comentarios llegan hasta el capítulo VI inclusive de S. Lucas, y aunque tenía trabajado los de todo el Evangelio, desaparecieron con su muerte.

Siendo monje jerónimo y Lector de Prima del Escorial, escribió:

3. *Commentaria in Oseam Prophetam.* — En Zaragoza, 1581, en fol; en Lyón, 1590, por Pedro Landri, en 8.° mayor; en Valencia, 1585, en 8.°; otra edición anterior en Lyón, 1587, en 8.°; en Bresia — ilustrados por Gabriel Guyrelo — 1604, en 4.°.

El P. José Sigüenza, en la *Hist. Geronim. l. 2. c. 2. de la part.* 3.ª, habla del mismo, y dice que siendo profeso del monasterio de Guisando, se hallaba en el de S. Bartolomé de Lupiana cuando murió el P. Fr. Juan Xerez, á quien atribuye los comentarios de S. Lucas, que sacó — dice — á su nombre Fr. Jerónimo de Guadalupe, siendo trinitario, y no se separa de esta conjetura el Obispo de Guadix D. Fr. Miguel de S. José en el tom. 2.° de su *Bibliog. Crit.* pág. 417, pero con la notable equivocación de que atribuye al citado Box á quien llama Guadalupe y hace monje jerónimo, las dos obras referidas sobre S. Lucas y Oseas; pero se equivocó, pues dicho P. Box fué trinitario y aragonés, de Teruel, y publicó dichos Comentarios sobre S. Lucas, impresos en Zaragoza en 1598 y en Sa-

lamanca en 1624, y no los continuó, como se dijo, habiendo muerto el año de 1600, dos años después que Guadalupe hizo su edición. Así Latassa, cuya opinión es del todo cierta.

— Altuna, pág. 627. — Figueras, pág. 262. — Calvo, pág. 437. — Latassa, tom. 1.°, págs. 607-9.

GUADARRAMA (Fr. Francisco) C.

Escribió:

Sermones de la Concepción de la Virgen María. — Baeza, 1618, en 4.°

— P. Alva, *Militia*, pág, 431.

GUARDIOLA (Fr. Agustín de) C.

Hijo del Licenciado Juan Cristobal de Guardiola y Aragón, del Consejo Real de Castilla y de la Cámara y Estado del rey Felipe II y Señor de la villa de la Guardia, quien fundó el convento de PP. Trinitarios en la Guardia.

Recibió el hábito en el convento de Madrid de manos del Bto. Simón de Rojas, quien viendo una vez con el don de conocer los interiores de que le dotó Su Divina Majestad, que Fr. Agustín padecía una fuerte te tación de vanagloria, prefiriéndose á otro religioso joven que no pertenecía á familia tan noble como él, acercósele y le dijo al oído estas palabras: « Ave María, Ave María, hijo, humidad y buenos pensamientos, que en la Religión todos somos iguales ». Con esta advertencia quedó libre de la sugestión, y aprendió á ser perfecto religioso, porque la humildad es el fundamento de la perfección.

Fué Lector de Filosofía y Teología y aprovechado en la Mística. La Religión coronó sus trabajos confiriéndole el título de Presentado.

Escribió:

Veintitres *tomos* de diversos asuntos, pero solo hay impresos algunos sermones que predicó.

Algunas de estas obras se conservaban en el convento de la Guardia y otras en el de Madrid.

En la convalecencia de una grave enfermedad, por no estar ocioso, moralizó, segun dice el P. Vega, *el juego de la Oca.*

— Fr. Francisco de la Vega, tom. 2º. de la *Crón. Trin. de Castilla*, pág. 616.

GUERRA Y RIBERA (Fr. Manuel) C.

Acerca de su patria que sus émulos quisieron confundirla, el mismo P. Guerra en la introducción á la *Apelación al tribunal de los doctos,* de que después hablaremos y que él la escribió en su defensa, en la pág. 3, dice lo siguiente. « Lo que no puede omitir mi obligación, aunque lo perdona mil veces, es pretender con palabras equívocas confundirme la patria, que Dios me dió y que estimo con reverencia singular. Estoy bautizado año de 1638 en la parroquia de S. Martín (de Madrid); mi padre en la de S. Sebastián; mi madre en la de S. Andrés; mis abuelos paternos en éstas y parte en otras. Por parte de mi padre soy *Guerra*, de la casa bien conocida de la Guerra, que está en la Montaña en el Valle de Ibio, por parte de madre soy *Ribera,* de Galicia, no de muchos nobles que hay, sino de Mayor de Ribera, madre de S. Rosendo, monje benito, fundador ó amplificador del insigne monasterio de Celanova, cuyo santuario conserva antiquísima donación de esta piadosa mujer; y mis parientes (de los pocos que me han quedado) el fidedigno trasunto. Mis parientes han deseado cumplir con su obligación, perdiendo las vidas en servicio de su Rey, ya siguiendo muchos la milicia, ya, porque no les faltasse esta nueva dicha á su lealtad, aun siguiendo las letras; pues mi hermano D. Lorenzo de Guerra y Ribera, Corregidor de la villa de Hellín (el primero nombrado por su Majestad el Sr. Felipe Cuarto que goce de Dios), Abogado de sus Reales Consejos, murió de una arma de fuego que le disparó José Garín, hijo de un bandido José Garín, á quien mi hermano prendió y remitió á esta Corte, habiendo limpiado aquellas vías de muchas desgracias de males. Fué á su causa de orden de su Majestad el Señor Heredia, Oidor de la Real Chancillería de Granada,

y en las cartas que escribió al Real Consejo, de los buenos deseos de mi hermano, tiene cláusulas que pudieran haber desvanecido á sus parientes, á no estar tan entregados al dolor de su desgracia; pues la menos es decir, *que había perdido* Su Majestad el ministro de mayores esperanzas que se criaba en sus tribunales, así por el juicio, ciencia y desvelo, como por el raro valor que tenía contra lo malo y amor á lo bueno y la singular caridad y desinterés, pues no le hallaron para enterrarle, más que un real de á dos y siete cuartos, y le enterraron de limosna ».

Fué Doctor teólogo y Catedrático de Filosofía en la universidad de Salamanca, Predicador de su majestad católica Carlos II y su Teólogo, Examinador y Teólogo de la Nunciatura, Examinador del arzobispado de Toledo, padre de la provincia de Castilla, León y Navarra y Redentor general de cautivos de la misma. Fué uno de los mayores y más renombrados de su siglo y maestro en todas las facultades y ciencias, varón de profundo talento, vasta erudición y finísima elocuencia, siendo su estilo pulcro y su retórica á la altura de Cicerón, por manera que habiéndole oído predicar el Ilmo. Obispo Sr. Cárdenas, honra del Carmelo y oráculo de los sagrados oradores, un sermón en un solemnísimo octavario que tuvo lugar en la corte, dijo de nuestro P. Guerra que á la sazón contaba 23 años, que « aquel religioso empezaba sus sermones, por donde acababan los suyos los hombres más eminentes ». Esmaltó sus talentos y sus dignidades con su virtud, religión y observancia.

Siguió, sin embargo, la triste suerte que á todos los grandes persigue en nuestra España. Fué objeto de la envidia de sus émulos, blanco de sus calumnias é iras, y la ocasión de que para ello echaron mano, fué la siguiente. Remitióle el Sr. Vicario de la villa de Madrid los libros de las *Comedias* de D. Pedro Calderón de la Barca. Extendió la *Aprobación*, defendiendo que las comedias de suyo son lícitas, si son buenas, y que como tales aprobaba también las del referido autor pidiendo, sin embargo, que para su presentación en el escenario, se desnuden de toda malignidad, porque « la diversión y recreación más honesta por su naturaleza, — dice en la pág. 15 de su *Aprobación*, — se volverá mala, si se usan de tales palabras ú obras (ilícitas) no por sí, sino por lo que las visten ». Y en la pág. 17, hablando de la misma diversión, añade « que se procure limpiar de

todo el vestido de malignidad, y quede honesta, decorosa y limpia, para que no sea ilícita ». Contra esta doctrina salió al público una sátira con el título de: *Dudas curiosas acerca de la Aprobación del P. Guerra.* Agraviado el sobredicho P. dió por respuesta la callada. Pero no cesó por eso la persecución. Salió contra él otro papel con el nombre de *Buen zelo*; luego otro intitulado *Eutrapelia* y se reimprimió con el mismo blanco un sermón antiguo del Ilmo. Sr. D. Luis Crespi de Borja. Salió en fin otro papel con nombre de *Arbitraje político militar* que es una sarta de injurias y calumnias. Hombres prudentes y eminentes aconsejaron al P. Guerra que era obligación precisa salir en defensa de su nombre y de su escrito. Hízolo así en un libro intitulado *Apelación al tribunal de los doctos*, publicado después de su muerte, como se dirá después.

Profesó siempre una ternísima devoción á María Santísima, y á los últimos meses de su vida para disponerse á hacer una santa muerte, pidió licencia para pasar á vivir al convento de Nuestra Señora de Tejeda, y habiéndola conseguido, despreciando las comodidades, honores y aplausos de que en la corte disfrutaba, sin dejárse llevar de los ruegos y lágrimas de su madre que aun vivía, se dirigió al referido convento del desierto, no haciendo caso del peligro que para él corría de un viaje relativamente largo, puesto que apenas acababa de curarse de una gravísima enfermedad que tuvo. Tan luego llegó al término de su camino, postróse humilde ante el ara de la Virgen y con los ojos fijos en su milagrosa imagen, consagró todos los días que le quedaban de vida, al servicio de esta gran Señora. Mas sucedió que después de algún tiempo se le agravase la enfermedad, y careciendo en aquel desierto de médicos y medicinas, tomó la resolución de pasar al convento de Valencia, donde por las fatigas del camino llegó tan enfermo que tuvieron que subirle en brazos á su celda. Mas antes de subir á ella dijo á sus hermanos de hábito que le llevasen á la capilla de Nuestra Señora del Remedio, donde, puesto de hinojos, rezó con ellos una *Salve* á la Virgen con tanta profusión de lágrimas que hizo también verterlas á sus hermanos. Y poco antes de morir pidióles con mucha instancia que le enterrasen en la misma capilla.

Los religiosos de aquel convento le aplicaron muchos remedios

para que se restableciera, pero en vano. La enfermedad iba progresando y durante ella padeció nuestro Guerra gravísimas penas con grande igualdad de animo. Desahuciado por fin de los médicos, ya no se ocupó en otra cosa que en disponer su alma para el postrero trance, haciendo vivísimos actos de contrición, de humildad y fervientes jaculatorias á Dios y á su Madre Santísima. Especialmente un mes antes de morir dos religiosos, á su petición, le cantaban todas las tardes las lamentaciones de Jeremías y el *Dies irae* de la misa de difuntos. A estos se añadía la lectura de la Pasión según S. Juan, y algo del libro *De imitatione Christi* de Kempis, que él interrumpía con ferventísimos actos de fe y amor de Dios; todo lo cual se terminaba con la recomendación del alma, durante la cual procuraba mover á piedad á todos los santos del cielo. Deseó morir en sábado, y así sucedió, como muchas veces lo había pronosticado, el año de 1692 á los 54 de su edad. Su fallecimiento fué á 19 de Enero, y es digno de notarse lo que dijo una hora antes de morir: « No me privaréis, Señora mía, — exclamaba dirigiéndose á la Virgen — del favor que os pido, esto es, que muera en vuestro día. Hoy moriré, hermanos: no me abandonen un momento, porque ya desfallezco. Cántenme una y más veces el *Credo;* » y en medio de estos afectos, entregó tranquilamente el alma en manos de su Criador.

Escribió:

1. *Sermones de varios Santos.* — En Madrid, por Juan de Paredes, 1677, en 4°.

2. *Festividades de María SSma. consagradas á su Majestad Soberana. Tom. primero.* — En Madrid, por Francisco Sanz, 1688, en fol.

3. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1689, en fol. Estos dos tomos fueron impresos tercera vez: En Barcelona, por José Texido, de 414 y 481 págs., respectivamente.

4. *Cuaresma continua tom. primero.* — En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1689, en fol.

5. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1689, en fol.

6. *Cuaresma continua. Tom. primero.* — En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1699, en 4.° mayor, de 468 págs. de texto, 43 de prels. y 63 de índice al fin.

7. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1699, de 488 págs. 4 de prels. y 84 de índices al fin.

Esta última cuaresma es la que el P. Guerra dejó manuscrita y en menor volumen parte dada á la prensa.

8. *Oraciones varias consagradas á María Señora nuestra Madre de Dios y de pecadores, predicadas á la C. M. de Carlos II Rey de las Españas y Emperador de la América por Fr...* — Madrid, en la imprenta de Martínez Abad. — Terc. edic. corregida y aumentada: En Barcelona, por José Texido, de 395 págs. en fol., sin contar los índices y prels.

9. *Oraciones varias consagradas á María Señora nuestra, Madre de Dios y de pecadores que predicó y dejó escritas el P...* — Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1717, en fol., de 422 págs.

10. Con este mismo título de *Oraciones varias* se publicaron en la misma imprenta otros *dos tomos* en fol.

Corren impresos muchos sermones sueltos del P. Guerra, pero creemos que todos, como también el tomo de *sermones de varios santos*, notado en primer lugar por nosotros, están incluídos en los tomos indicados de *Oraciones varias*. Por manera que, después de la muerte del autor, se editaron en la imprenta de Diego Martínez Abad y su sucesor Francisco, todos los sermones del P. Guerra en ocho tomos de á fol. con el orden siguiente: el primero y segundo tomo de las *Festividades de María Santísima*, el tercero y cuarto de la *Cuaresma continua*, y los otros cuatro restantes de las *Oraciones varias*.

11. *Crisol de la verdad.*

12. *Teatro de las Pasiones.*

13 *La visita de la Esperanza y el Tiempo.*

14. Varios *apuntamentos* para la mejor inteligencia del P. Lessio.

15. *Algunas otras pequeñas ingeniosas producciones.*

De estas últimas cinco obras habla el Rmo. P. Mtro. Eusebio de la Quintana, ex-Provincial de los Clérigos Menores, en la aprobación dada á la *Apelación al tribunal de los doctos* del P. Guerra. He aquí sus palabras: « Escribió (el P. Guerra) por rumbo inimitable ocho volúmenes de oraciones sagradas; el *Crisol de la verdad*, con cuya erudición ha hecho estimable cierto libro una pluma mo-

derna; que si no le hurta, le imita con harta propiedad; la *Visita de la Esperanza y el tiempo,* en que se ven alambicadas todas las máximas de Tácito y se descubre la peregrina ciencia de hacerse bienquisto con todos un Ministro público; *Varios apuntamentos* para la mejor inteligencia del P. Lessio: y algunas otras pequeñas ingeniosas producciones, que corren repartidas en diferentes libros, y de que no falta noticia en el archivo de la famosa universidad de Salamanca, de quien el M. Guerra fué individuo y honor y hoy es gloria. Hombre grande sin duda. Él fué profundo filósofo, excelente teólogo en todas las partes de esta ciencia santa; orador que supo erigir coro y sistema á parte, político sabio, erudito sin vulgaridad, sin otras prendas maravillosas, que no ignoran muchos ».

13. *Aprobación á las Comedias de D. Pedro Calderón de la Barca.* — En Madrid, 1682, en fol.

14. *Apelación al tribunal de los doctos, justa defensa de la aprobación de las Comedias..., impugnación eficaz de los papeles que salieron contra ella hasta el año de 1683, en que da clara y á su favor la mente de los Padres en las autoridades que le oponen.* — En Madrid, por José de Orga, 1742, en 4.° págs. 520 de texto y 16 de prels.

Sacóla á luz D. Gonzalo Xaraba, con licencia eclesiástica, y dedícala el mismo á los *Eruditos de España*, en donde llama á nuestro P. Guerra « oráculo de la Teología, Fénix de la oratoria, *verbigratia* de los mayores sabios, lustre inmortal de la Religión Trinitaria, una de las columnas en que estriba la grande opinión de la universidad de Salamanca y fuerte argumento de la ciencia de los españoles ».

No se crea, sin embargo, que el P. Guerra era aficionado á las comedias, pues nunca le agradó que las personas religiosas gastasen el tiempo en ver las comedias en teatros públicos, y como cosa contraria al estado religioso, siendo Provincial de Castilla y visitando el convento de Toledo en 25 de Diciembre de 1684 y luego, en 27 del mismo mes de 1685, mandó en virtud de santa obediencia, bajo la pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda* con privación de conventualidad, aunque fuese hijo de aquella casa, que ningún religioso se atreviese á ver comedias en teatros

públicos y al Ministro que lo permitiese ó no le castigase y no le diese aviso, le suspende de su oficio. Así aparece del *libro de Visitas*, de aquel convento desde la pág. 14 vuelta hasta 17, donde es dado leer diez y seis mandatos, llenos de prudencia y nacidos de su celo grande por la observancia regular respecto del coro y de los estudios.

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 340. — Cuesta-Saavedra *Adiciones á Nic. Ant.* — Rodríguez, pág. 116. — Calvo, pág. 451.

GUTIERREZ DE SANTA MARIA (Fr. Juan) C.

Hijo del convento de Burgos, Maestro en Sagrada Teología, de grandes letras y mayor en religión.

Escribió:

Quaestiones omnium difficultatum S. Scripturae.

Es obra de las mejores y más provechosas que están escritas acerca del mismo asunto. « Libro admirable y de grande importancia », dice el P. Altuna, pág. 629.

— Rodríguez-Reinés.

GUZMAN (Fr. Antonio de) C.

Natural de la villa de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, vice-prefecto de la Real Congregación del dulcísimo Nombre de María, instalada en el convento de Madrid, Procurador de la Causa de la beatificación del venerable (ahora beato) P. Fr. Simón de Rojas en esta villa, Maestro de Novicios y entusiasta por las glorias de la Orden Trinitaria, que puso de realce con publicar noticias que en archivos yacían olvidadas.

Escribió:

1. *Historia del inocente trinitario el Santo Niño de la Guardia, natural de Toledo y oriundo del reino de Aragón, retrato de Cristo Nuestro Redentor, sello de toda su Pasión, mártir esclarecido de España, honra del celestial Orden de la Santísima*

Trinidad, Redención de Cautivos y Patrón de la muy ilustre villa de la Guardia. — Madrid, en la imprenta de Diego Martínez Abad, 1720, en 8.°, de 372 págs. de texto y 54 prels.

2. *Vida histórica del mayor monarca del mundo; del pobre, siendo Rey; del más valeroso caudillo, siendo humilde; del más amado y respetado de los suyos; del anacoreta en palacio; del Príncipe enfermero; del más obediente á su madre; del cuchillo agudo para cortar las herejías de su reino; de la espada más fuerte contra la secta de Mahoma; de la columna firme de la iglesia; del ejemplo verdadero de reyes y príncipes San Luís, Rey Nono de Francia y cofrade de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, en la imprenta de Francisco Fernández, 1724, en fol., de 382 págs. de texto, 24 de prels. y 22 de índ.

3. *Tratado del origen de la Confraternidad ó Archicofradía del sagrado y celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos é indulgencias que goza. Las que ganan los que por devoción llevan nuestro sagrado escapulario ó visitan nuestras Iglesias.* — En Madrid, en la imprenta de José González, 1750, en 8.° menor, de págs. 398, y 30 de índ.

4. *Vida de la venerable y sierva de Dios, la Madre Paula de la Madre de Dios, Fundadora de la Hospitalidad del Divino Pastor y de su primera casa de Jesús, María y José de la villa de Hugijar, en las Alpujarras del reino de Granada, cofrade del celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos.*

Epítome de las vidas del Hermano Francisco de Sto. Domingo, Andrés de Cristo y de las Hermanas Ana de Sta. Paula, Antonia de Sta. María, Salvadora de Sta. Clara, Isabel de Sta. Catálina, Gabriela de Sta. Gertrudis y Francisca de Sta. Margarita.

Novena del Divino Pastor.

Escríbela el P. Fr. Antonio Guzmán, Natural de la villa de Torrejón de Velasco. La consagra á Jesús María y José. La da á luz un caballero devoto.

Con licencia, en Madrid, por los herederos de Antonio González de Reyes, 1727.

— Fr. Antonin. ab Assumpt. pág. 149. — Rodríguez-Reinés.

GUZMAN (Fr. Diego de) C.

Natural de Salamanca, Maestro en Sagrada Teología, Provincial de Castilla y Comisario general de la Orden en las provincias de España. Celebró Congregación general de sus provincias el año 1594 en el convento de Valladolid, por el motivo siguiente.

Tenía este Ven. P. Vicario general y Comisario Apostólico meditado el hacer algunos conventos de Recolección en las provincias de España, para que los religiosos que quisiesen observar al pie de la letra nuestra santa Regla, se pudiesen retirar en ellos y vivir con mayor austeridad, retiro y abstracción. Lo comunicó al católico monarca el Sr. D. Felipe II, quien como tan piadoso y prudente alabó sus intentos y le persuadió á que los pusiese en ejecución cuanto antes. Y así convocó á los PP. Provinciales y parte de los Definidores de las provincias de España en el referido convento de Valladolid, donde se determinó, *nemine discrepante*, que se señalasen en cada una de las tres provincias, á saber: de Castilla, Aragón y Andalucía, tres conventos de Recolección, y se hicieron en la misma Congregación Constituciones saludables para que los religiosos que lo quisiesen espontáneamente, pudiesen servir á Dios con mayor perfección.

De esta Recolección nació nuestra Congregación española de Trinitarios Descalzos, como lo afirma nuestro B. Reformador Juan Bautista de la Concepción en la primera parte de sus Obras cap. 1°, donde trae también las siguientes expresivas palabras, alusivas al referido Capítulo general: « Lean todos los libros que hay en la Orden, y no hallarán haberse hecho en muchos siglos Capítulo tan acertado, tan importante, tan lleno de paz y santidad como aquél ». Murió en Salamanca.

Escribió, siendo Visitador de Andalucía:

1. *Tratado de las ceremonias del rezado de la misa.* — 1594.

2 *Tratado de la excelencia del Sacrificio de la Ley Evangélica.* — Madrid, en la imprenta de Felipe de Junta por Juan Bautista Varejio, 1599, en 4.° de 591 págs., 8 prels. y 31 de índ.

3. *Salutares Constitutiones ad Regulae Ord. SS. Trinit. explanationem, ac eius Coeremoniale.*

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 288. — Calvo, pág. 446.

GUZMAN Y HUERTA (Fr. Rodrigo) C.

Sacristán mayor del convento de Trinitarios Calzados de Madrid. Escribió:

Novena á la Sma. Trinidad que dió á luz el P. Fr... — Toledo, seg. edic. 1805, por Tomás Anguiano, impresor de las Reales Academias, en 8.°, de 52 págs.

— Cristóbal Pérez Pastor Pbro. *Descripción bibliográfica de las obras impresas en la Imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días.* (Madrid, por Manuel Tello, 1887) pág. 289.

HARO (Fr. Damian López de) C.

Véase López.

HENRIQUEZ DE GABETE (Fr. Lope) C.

Lo que escribió este Padre consta en la pág. 69 del libro intitulado *Funeral de Ronquillo.*

— Rodríguez-Reinés.

HEREDIA MERINO (Fr. Francisco Félix de) C.

Hijo del convento de Logroño, Lector de Teología en Alcalá de Henares, Salamanca y Valladolid, Ministro del convento de Sa-

lamanca y del de Valladolid y aparece como Vicario provincial en el Capítulo general celebrado en Barcelona el año 1694.

Escribió é imprimió:

Sermón en la festividad de S. Félix de Valois. — Madrid, 1698.

— Rodríguez-Reinés.

HERNANDEZ ZENZANO (Fr. Pedro) C.

Nació en la ciudad de Arnedo, provincia de Logroño. Tomó el hábito en el convento de Logroño, de donde pasó al de Salamanca para en él dedicarse por cuatro años al estudio de la Sagrada Teología. De aquí fué enviado al colegio de N.ª Sra. de las Virtudes, donde estudió otros tres años en cualidad de Pasante teólogo. Después fué Lector de Teología en el convento de Valladolid y también de Filosofía tres años.

Cumplidos los catorce años de su Lectoría, fué elegido Ministro del convento de Valladolid, pero renunció el empleo para venir á Roma, donde se presentó el 6 de Diciembre de 1789 con el nombramiento del P. Provincial de Castilla para Postulador de la Causa del B. Simón de Rojas y Procurador de provincia. Fué también una y otra vez Ministro del colegio de *Condotti* en Roma y Procurador general por nombramiento del P. Ministro general. El 28 de Octubre de 1797 fué condecorado con el título de Maestro.

Falleció el 10 de Agosto de 1813 en el citado colegio.

Ordenó y copió, añadiendo algunas cosas, los M. SS. del P. Reinés y del P. Quevedo, á quien le sucedió en el cargo de Procurador:

1. *Biblioteca trinitaria* — en embrión, que en su mayor parte es del P. Fr. José Rodríguez, bastante del P. Lorenzo Reinés y del P. Quevedo y algo de nuestro biografiado. — Un tomo M. S. en 4°.

2. *Trinitarios Ingleses.* — Dos tomos M. SS. en 4.°

Es una copia de los pasajes de varias obras históricas, escritas por autores que son de fuera de la Orden, pero que tratan de religiosos nuestros ingleses. Estos tomos suponen mucho trabajo, pero traen cosas de poco interés, á excepción de los riquísimos datos que

presenta uno de ellos acerca de la vida y culto de S. Roberto de Knaresbourgh ó Flower.

3. *Otros dos tomos* M. SS. son también una colección de cuanto los autores, especialmente extraños, han escrito acerca de nuestra Orden.

Toda esta colección de testimonios de autores, que no son otra cosa los cuatro tomos citados en este núm. y en el precedente, parece que se debe en su mayoría al P. Quevedo y algo al P. Hernández.

4. *Bulario Trinitario.* — Cinco tomos. M. SS.

Es una mera colección de Bulas, Breves etc., sin notas, recogidos en su mayor parte por el P. Reinés, bastante por el P. Quevedo y algo por nuestro biografiado.

— Documentos existentes en el archivo del colegio de *Condotti* en Roma.

HERRERA (Fr. Alonso) C.

Este P. Maestro fué natural de Córdoba, Catedrático de Sagrada Teología en la universidad de Salamanca.

Escribió:

Historia de los santos mártires Fausto, Januario, Marcial etc. de S. Pedro de Córdoba.

El presbítero D. Andrés de Roelas en sus *Revelaciones del Arcángel S. Rafael* describe, el año 1578, la obra del P. Herrera en los términos siguientes.... « Y como por la bondad y misericordia » de nuestro Señor dos ayos que sucesivamente tuve en mis niñeces » acostumbrasen llevarme muchas veces por la iglesia del señor » S. Pedro de esta dicha ciudad (Córdoba) y cuando pasaba por » allí me avisasen y mandasen hiciese oración hacia la parte de » la torre diciéndome los dichos mis ayos que allí estaban sepul- » tados ciertos mártires que nombraban por sus mismos nombres » que ahora se han descubierto. Y además de esto, por el mismo » tiempo yo me ejercitase en leer un libro de romance que decían » del Maestro Herrera, el cual me dió un tío mío, fraile benito, » encuadernado en tablas como de cuatro dedos ó una mano de

» volumen, y el papel toscano, el cual libro trataba muy en par-
» ticular, entre otras cosas muchas, de este sepulcro de los santos
» mártires de S. Pedro y del lugar y parte donde estaba dentro
» de dicha iglesia y en tiempo de qué Obispo se hizo, y del nú-
» mero de santos y santas mártires que allí estaban sepultados, y
» los nombres de ellos, y la causa y necesidad que obligó y forzó
» á los fieles á hacer allí aquel depósito y recogimiento con tal
» profundidad y hondura y en la Iglesia Catedral que entonces era
» la dicha y otras muchas menudencias y particularidades que se
» podían con mucha razón desear saber.... »

— Fr. Fernando Torquemada *Crón. M. S. de la prov. Trin. de Andalucía*, pág. 74 y 109. — P. Martín de Roa S. J. *Flos Sanctorum de Córdoba*, pág. 73. — Fr. Antonio Ventura de Prado en su poema intitulado *S. Rafael custodio de Córdoba* en el *argumento de la obra* y en la pág. 37 y su correspondiente comentario al fin de la obra.

HERRERO (Fr. Tomas) C.

Natural de Vivel del río Martín, muy ejercitado en las funciones de la oratoria evangélica y Predicador de su provincia de Aragón.

Imprimió:

1. *Sermón del Seráfico Padre y Patriarca San Francisco, que dijo en el convento de su Orden de la Observancia de la ciudad de Daroca en 1717.* — En Zaragoza, por Manuel Román, 1718, en 4.°

2. *Oración panegírica de Ntra. Sra. de las Sogas,* — que se publicó en 4.° por dicho tiempo.

— Latasa, págs. 309-10.

HUGUET (Fr. José) C.

Hijo de la provincia religiosa de Aragón, Procurador general de la misma, Comisario general de Italia, Ministro (1752) y Predicador mayor del Real convento de Nápoles.

Escribió:

Ave María. Sermón de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que en el Real convento de la SS. Trinidad de Redentores Aragoneses de la fidelísima ciudad de Nápoles, dijo el M. R. P..... el día 12 de Octubre de 1752, —y lo dedica al señor marqués D. Erasmo de Ulloa Severino, Regio Consejero de la Cámara de S. Clara, Ministro de Juntas de Guerra y Estado, Asesor de la Supraintendencia y Delegado de dicho Real convento, etc. — Nápoles, por Vicente Mazzola, 1754, de 27 págs.

HURDEO O HURLEO (Fr. Ricardo) C.

Escocés de nación, hijo de nobles padres y muy católicos. Tomó el hábito en la provincia de Andalucía, profesó á su tiempo y luego se aplicó al estudio de la Filosofía y Teología, saliendo en una y otra ciencia tan aprovechado que se graduó de Doctor teólogo en una universidad de Andalucía. Ordenado de sacerdote, llevado del celo de la conversión de las almas y de servir á nuestra Religión, pasó, con la licencia del Rmo. P. Fr. Luis Petit, Ministro general, á Escocia con el título de Provincial.

Llegado á su patria convirtió á muchos protestantes y fortaleció en la fe á los católicos, deteniéndose poco en los lugares para no ser descubierto y preso, y así recorrió las tres islas de Escocia, Inglaterra é Irlanda. Al mismo tiempo, adquirió noticias acerca de los conventos de la Orden, de sus haciendas, privilegios é insignes religiosos que hubo en las referidas islas y formó un *libro de apuntes.*

Vuelto á España, después de una breve permanencia en ella, se embarcó para Roma en compañía del Emmo. Cardenal D. Domingo Pimentel, quien le apreciaba por sus conocimientos históricos. De Roma se dirigió á Tierra Santa con privilegio del Sumo Pontífice para absolver y dispensar en muchos casos. Recorrió toda la Palestina y gran parte de Grecia, regresando luego al convento de Córdoba con otros nuevos apuntes acerca de la Orden Trinitaria en los países en que había peregrinado.

En esta época se dedicó á escribir una gran Crónica de cosas muy particulares de la Orden con los apuntes que de tantas partes

había recogido y queriendo volver á Italia para traer algunos papeles que en un convento de ella había dejado, para con ellos y con los que ya tenía en España trabajar la obra que había emprendido, la muerte se lo embarazó, y fué enterrado su cuerpo en un convento de Andalucía.

El P. Fr. Domingo López utilizó los *apuntes* del P. Hurdeo para escribir su obra intitulada *Noticias históricas*, etc., como él mismo confiesa en la pág. 590, donde trae la biografía de este Padre.

HURTADO (Fr. Manuel Diaz) C.

Véase Diaz Hurtado.

IBAÑEZ DE VILLANUEVA (Excmo. é Ilmo. D. Fr. Martin) C.

« Nació — escribe el P. Fr. Jerónimo Gibertó — el Ilustrísimo Señor D. Fr. Martín de Villanueva, año de 1620, á 5 de Octubre, en la villa de Minaya, obispado de Cuenca. Fué bautizado en la parroquia de dicha villa, á 17 días del mismo mes y año. Su padre se llamó D. Gil Ibáñez, natural de las montañas de Burgos, muy noble. Su madre se llamó D.ª Catalina de Villanueva, natural de la villa de la Roda, y de las primeras familias de aquella villa. Así por Ibáñez, como por Villanueva, pudiera decir mucho de la noble hidalguía del Ilmo. Villanueva; pero es tanto lo que se adquirió por su virtud, estudio é ingenio, que le sobra todo el esplendor muy lucido.

» Pusiéronle en el Bautismo por nombre Martín, á devoción de su madre, que la tenía grande en S. Martín, y, tomando el apellido de la madre, costumbre antigua y usada en Castilla, se llamó desde niño D. Martín de Villanueva.

» Hecho ya perfecto gramático, se inclinó D. Martín de Villanueva á tomar el hábito de nuestra Religión de la Sma. Trinidad. Pidió el hábito en nuestro convento de Santa María del Campo, provincia de Castilla, que está en la Mancha. Recibióle de mano del P. Fr. Luis de Herrera, Ministro de aquel convento, año de 1636, con gran consuelo suyo y de todo el convento. Había descubierto antes de tomar el hábito gran capacidad, y se conoció más así que entró en la Religión. Vióse en él suficiencia y disposición para todo. Aprendió con gran facilidad las rúbricas del rezo, los puntos del canto, las ceremonias de la Orden. Servía á los enfermos con mucha caridad; ayudaba las misas con singular devoción. En fin, era Fr. Martín de Villanueva el que llevaba en peso todos los oficios de aquella casa; y, no sólo se aplicaba á todo su humildad, sino que lo ejecutaba todo con toda perfección.

» Concluído el año del noviciado, le profesó el mismo Ministro año de 1637, á los 17 años de su edad. No se halla en los libros de la provincia de Castilla que el P. Fr. Luis de Herrera tuviese más títulos que el de Ministro de Santa María del Campo ni ha menester más quien tuvo al Sr. Villanueva por hijo de hábito y profesión. Nombró la Religión por Lector de Artes del convento de la imperial ciudad de Toledo á Fr. Rodrigo de la Fuente, que, después de haber seguido la carrera de Artes y Teología, fué Presentado, Maestro, Secretario del Provincial, Definidor de la provincia y Ministro de los conventos de Talavera de la Reina, de Toledo y de Nuestra Señora de Tejeda.

» Concluídas las Artes, estudió la Teología en nuestro colegio de Salamanca, donde actuó los Actos Menor y Mayor de aquella universidad (1). Dicha en que seguí á su Ilma., hallándome en el mismo colegio de Salamanca. Actuó, después, en el Capítulo provincial una

(1) Así lo dice el Señor Villanueva en un papel de Informe que hizo al Consejo de Castilla, que tengo impreso en mi poder.

vez (1) y le eligió la Religión para presidir en diferentes Actos de Capítulos provinciales y de los generales en Roma (2). Concluídos sus estudios, le nombraron Maestro de Estudiantes del convento de Toledo, año 1644, y Lector de Artes del mismo convento de Toledo, año 1646. Leyólas con cuidado, como se vió por el fruto. Entre muchos discípulos aventajados que tuvo, merecen recuerdo: el Ilmo. y Revmo. señor el Maestro Fr. Diego de Salazar y Cadena, Doctor Teólogo por la universidad de Salamanca, Predicador de su Majestad y su Teólogo especial para las juntas de Conciencia, Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo, Ministro tres veces de nuestro convento de Madrid, Provincial de Castilla y Obispo electo de la Iglesia de Chiapa en la Nueva España, mitra que renunció por darse todo á Dios en su celda de Madrid, donde murió con universal sentimiento de todos, porque fué un sujeto para cátedra, púlpito, confesionario y gobierno.

» El Maestro Fr. Juan de Veneras y Avila. Eligióle la Religión para graduarle y seguir las cátedras en Salamanca: leyó en ellas los Quodlibetos y Repeticiones; y, por falta de medios, no entró en grado y se retiró á Toledo. Vivía el Maestro Veneras, cuando yo estudiaba en Salamanca y el Revmo. P. M. Fr. Diego Cano, celebraba mucho el ingenio profundo y claro del Maestro Veneras. Lamentábase que no siguiese las cátedras de Salamanca un hombre de aquella literatura; y, pues el Maestro Cano le aplaudía, era grande hombre; porque el Maestro Cano en nada fué ligero y en todo muy detenido. En Historia, en Moral, en Escritura, en Filosofía, en Teología y en todas las ciencias, era el Maestro Veneras muy versado.

» El P. M. Fr. Andrés Abascal se graduó de Doctor en Teología por la universidad de Valladolid y murió joven, sin poder lograr las cátedras que merecía.

» El P. M. Fr. Isidro de Sosa en todo fué insigne, pero en el púlpito eminente. El P. Predicador general Fr. Diego de la Secada, muy religioso y que merece silla en tan ilustre discípulo.

» El M. R. P. M. Fr. Francisco Antonio Silvestre, Administra-

(1) El mismo papel de Informe.
(2) El mismo papel de Informe.

dor general de los hospitales que Nuestra Religión tiene en Argel para servir á los cautivos cristianos en sus enfermedades, cuya historia escribió (1) con el acierto que celebran cuantos la han leído; hoy es Ministro del convento de Madrid, donde acredita su prudencia y observancia. Estos fueron los discípulos que sacó Villanueva en su curso de Artes. Gloria es del padre tener hijos sabios, dice el Espíritu Santo (2). No es poca gloria del señor Villanueva haber sacado de un curso de Artes tantos hijos sabios que bastan, no sólo para ilustrar á un Lector sino aun para acreditar una universidad.

» Concluída la lectura de Artes, pasó á la de Teología en el año de 1648 y, antes de concluir las Artes, le mandó el Emmo. señor D. Baltasar Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo, predicar en Toledo el sermón que se intitula: *Christe audi nos, Rogativa por la peste;* y se admiró su Eminencia y el mundo que, en solos veintisiete años de edad, hubiese en Villanueva letras para un tan gran sermón. Fué el primero que imprimió, repitiéndose las impresiones (3) para satisfacer al gusto de cuantos le querían. Pasó á leer Teología en Alcalá, habiendo admirado á Toledo. Empezó á leer en aquella célebre universidad el año de 1648, donde leyó y presidió los Actos de nuestro colegio con aplauso universal. Quedó el Señor Cardenal Moscoso tan aficionado á nuestro Villanueva por el sermón que le oyó *Christe audi nos* que le dió para el coste que trae el grado de Doctor en Teología en la universidad de Alcalá (4). Tomó el grado á 19 de Enero del año 1653 y empezó á seguir las oposiciones á las cátedras.

» Vióse en Villanueva un caudal para todo; para presidir, para argüir, para leer de Puntos y para predicar. Entre lo mucho que se celebraba de Villanueva (que era mucho), lo que se llevaba la

---

(1) Historia de los hospitales que la Religión de la Sma. Trinidad tiene en Argel, escrita por el R. P. M. Fr. Francisco Antonio Silvestre.

(2) Proverb. 10 v. 1. Filius sapiens laetificat patrem.

(3) Imprimióse el sermón con título de *Chr. Aud. nos.* En Toledo, año 1649. En Alcalá, por Francisco García Fernández, año de 1664.

(4) El dicho papel de informe. Y el M. R. P. Fr. Antonio de Jesús María, en la vida del V. y Emmo. Sr. D. Baltasar Moscoso y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, número 1877.

primera estimación, era la facilidad para todo. De repente predicó en varias ocasiones, y con tanto acierto, que solían decir: « El Maestro Villanueva siempre predica bien, pero de repente, predica con admiración ». En los argumentos pasmaba por la sutileza, por la eficacia, por la elegancia, por la metafísica, por la novedad, por el acierto, por el estilo y por todo. Cuando leía de Puntos, era tal su presteza y velocidad en leer, que la lección, en que otros se detuvieran dos horas, Villanueva la volaba en una, sin tropezar, sin repetir, sin dar lugar para advertir, ni aun para respirar. No se sabía si tomaba aliento para leer ó si de un aliento decía toda la lección. En fin, ninguno sabía aquella maravilla cómo era y todos confesaban que era una grande maravilla.

» En las Presidencias, hacía gala de dar á los argumentos cuanto querían, no sólo cuando presidía, con noticia de lo que presidía, sino cuando presidía de repente, por haber enfermado el Presidente. Así le sucedió en la universidad de Alcalá y en algunos Capítulos provinciales de Nuestra Religión. Como si hubiera encargado á la memoria el argumento, le repetía todo, resumiendo hasta los ápices; y respondía con tantas opiniones, tan diferentes, que á muchos muy leídos, se les hacían nuevas aquellas opiniones. Era un asombro oirle responder en opinión de Santo Tomás, de Durando, del Maestro de las Sentencias, de nuestro Enrique de Gandavo, de Escoto, de Suárez, de Vázquez, de Molina, de Cayetano y otros. No parece que había estudiado sólo en sus libros, sino que era autor de ellos. Tanta era su comprensión, tanta su facilidad, que decía columnas enteras de memoria. Si le ponían en el argumento alguna autoridad y trocaban capítulo, libro, sección, Punto ó Disputa, luego advertía la equivocación, y añadía: ahí no dice eso, sino esto. Como si de cada opinión supiera cuanto hay que saber, así hablaba de cada una y de todas las opiniones, y á todo este mucho saber se añadía su gran modestia, una suma humildad, procurando partir con todos el lucimiento. Para esto, apuntaba (argüyendo) la solución que debían darle, si acaso se embarazaban, ó dando campo y aun luz para argüir, si el arguyente no hallaba que replicar. Con esto captaba las voluntades y rendía los corazones; de manera que decían admirados: ¡Qué hombre es este tan diferente de todos! ¿Dónde ha estudiado este nuevo arte de argüir obligando, y de responder fa-

voreciendo? Este hombre es más que hombre. Este hombre es un ángel ».

No estrechaba el señor Villanueva su grande caudal á sólo Teología y Filosofía. En Dogmas, Escritura, Moral, Historia y Política era un mar de ciencia. No había consulta grave en el arzobispado de Toledo que no se comunicase con Villanueva. De toda España le pedían parecer, cuando se ofrecía alguna ardua dificultad. En hablando de Moral, parece no había estudiado otro, porque para cualquier caso tenía siempre prontas las opiniones, las dificultades, los fundamentos y los autores, que es mucho en Moral, por haber tanto escrito y tan diferente todo. No sé, si por esto ó por su autoridad, el Emo. señor Cardenal Moscoso, en viendo firma de Villanueva, la seguía. Tuvo su Eminencia muchas ocasiones en que conocerlo; porque de muy pocos años le hizo Examinador sinodal de su arzobispado de Toledo. En los exámenes de Alcalá, siempre llamaban al M. Villanueva; y decía el Vicario de aquella corte arzobispal: « llamo al M. Villanueva, porque más aprendo cuando le oigo que cuando estudio ».

A los dogmas ó puntos de nuestra fe se inclinó con singular pasión. Hacía alarde de estudiar dogmas, y decía: « al católico, lo que más importa saber, es lo que toca á la fe de católico. En conclusiones de dogmas argüía con más gusto que en todas las conclusiones. No hablaba, en estas ocasiones, palabra que no fuese, ó de Santo ó de Concilio. Siendo los Concilios tantos, y celebrados según los errores de sus siglos, el Mtr. Villanueva sabía en qué siglo se habían celebrado; por qué errores y heresiarcas se habían movido: qué Padres se habían hallado; qué puntos se habían controvertido y qué dogmas ó doctrinas se habían resuelto. A los SS. PP. Crisóstomo, Atanasio, Gregorios, Niceno, Nacianceno y Magno, Agustino, Jerónimo, Ambrosio, Cirilo, Epifanio, León, Basilio, Crisólogo, Beda, Bernardo y otros, tenía tan desentrañados en los puntos más delicados, profundos y misteriosos que toda la universidad de Alcalá le veneraba Oráculo, le atendía Maestro y confesaba que para un Concilio no se conocía en la Iglesia héroe mayor que el P. Mtro. Villanueva; y aun algunos añadían que, de este siglo, Villanueva era el más insigne de cuantos había gozado Alcalá. El Santo Tribunal

de la Inquisición le hizo su Calificador y eran innumerables las consultas en que le ocupaba.

La inteligencia en las Escrituras Sagradas era la corona de sus inteligencias. A las versiones daba sentidos y á los sentidos añadía versiones, con tantos intérpretes, con tantos Padres, con tantas razones que se tenía su sentido por el literal, aunque nadie había reparado en aquel sentido. Exornaba la Escritura con todo género de historia sagrada, política, gentil y hebrea. Donde esto se conocía más, era en los sermones. Allí encadenaba la política cristiana, que es la verdadera política, con la Historia, con la Escritura con la Filosofía y con la Teología, escolástica, moral, dogmática y mística, siendo un Demóstenes en la elocuencia, un Aristóteles en la filosfía, un Diógenes en el desengaño, un Platón en lo político y un Séneca en lo discreto. Pero mal he copiado su modo, su estilo y su aliento en el púlpito. El que es exceso de todos los oradores de la gentilidad, sólo puede delinearse á la luz de los Santos de la cristiana religión. Dotóle Dios de todas aquellas prendas naturales que hacen célebre á un predicador. La estatura perfecta, el color vivo, el rostro agradable, la acción ajustada, la representación medida, la voz clara, llena y sonora; el alma mucha, la ponderación fervorosa, la exclamación tiernísima. Predicaba con las acciones, por la viveza; predicaba con los ademanes, por la gallardía; predicaba con los ojos, por la compostura. No partía las cláusulas, de un aliento las decía enteras; y como á todas estas loables perfecciones que le dió el cielo para predicar, se añadía su estudio, celo y caridad, era un perfectísimo predicador.

La prueba está en este libro de *Sermones varios*, parte impresos en su vida y parte póstumos que salen ahora juntos. En ellos se ve un Pablo fervoroso, un Bautista desengañado, un Jerónimo enternecido, un Agustín devoto, un León elegante, un Ambrosio elocuente, un Crisóstomo superior, un Cirilo celoso, un Nacianceno vivo, un Atanasio profundo, un Gregorio discreto, un Pelusiota noticioso y un Bernardo enamorado.

Gloríese nuestra Trinitaria Familia. Y hablando mejor, dé muchas gracias á la Sma. Trinidad nuestra Sagrada Religión por haber tenido en este siglo tres oradores tan insignes que no se si podrán hallarse otros iguales. El Rmo. P. M. Fr. Hortensio Félix Paravi-

cino y Arteaga, que murió año de 1633. El Rmo. P. M. Fr. Manuel Guerra y Rivera, que murió año de 1692, y el Rmo. P. M. Fr. Martín de Villanueva, que murió año de 1695. No sé á quién gradúe de mayor, ni sé si les he de llamar iguales. Lo que imagino justo y digno de decir, es que cada uno en su línea es tan insigne que no puede ser más. Llamábanle de la corte de Toledo y de otras ciudades para predicar en los días más solemnes. La universidad de Alcalá se valía de Villanueva en las ocasiones de mayor cuidado para su desempeño. En la muerte llorada de Felipe IV, en el nacimiento alegre de Carlos II que Dios guarde y prospere, en la memoria del Emmo. señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros; y en ellos y en los demás se verá es nada cuanto he dicho y que era mayor su habilidad que mi descripción. El Hospital de Zaragoza deseó que predicase aquella Cuaresma, la más célebre entre cuantas hay en España, diéronle la Cuaresma, admitióla y no la predicó, porque antes le nombró S. Majestad Obispo de Gaeta, y por este accidente la encargó el Hospital á N. Rmo. P. M. Guerra que la predicó con tanta aceptación que continuó predicándola otros dos años; y solo todo un Guerra pudo llenar el gran vacío del P. M. Villanueva.

A un mismo tiempo acudía á tan diferentes ocupaciones, como predicar en el púlpito, leer en el aula y gobernar en su colegio. Los años de opositor, leyó siempre Teología en su colegio, y cuando Catedrático, leía una materia de Teología en su colegio, á más de la que leía en la universidad. Dos veces fué Rector de nuestro colegio de Alcalá consecutivamente. La primera en 22 de Abril de 1654; la segunda en 8 de Septiembre de 1657. Gobernó en ambas ocasiones con gran prudencia y observancia, que sólo se logra la observancia cuando se junta con el gobierno de prudencia. Era puntualísimo en todos los actos de comunidad, conducta que observó desde novicio. Fué muy religioso, muy modesto, muy retirado, muy caritativo, muy humilde, muy pobre, muy abstinente y muy observante. Acreditólo bien estudiando: conocióse más en Toledo, leyendo las Artes con sus discípulos, á quienes servía en las enfermedades, más como criado que como Maestro. Lo mismo usó siempre en Alcalá, leyendo Teología. Era el Padre de todos los colegiales. Su celda, siempre abierta y franca; daba cuanto tenía. Muchas ocasiones

llevaba los hábitos remendados, porque los religiosos les vistiesen nuevos. Animábales sumamente á estudiar, para servir más á Dios en la Religión; que las Religiones de ninguno son tan servidas como de los religiosos que tienen letras.

Doce años fué Regente de los Estudios del colegio de Alcalá, y se adelantaron tanto los estudios que se conoció bien quién era el Regente. Para esto era Villanueva el ejemplo y el aviso. En la misa era indefectible cada día y con gran devoción que algunos ignorantes llaman pausa, y otros más que ignorantes, añaden flema. Dicen mal, porque ni es flema ni pausa sino devoción, que es muy diferente y tan plausible que la indevoción es culpable. Siempre que las obligaciones de la cátedra y universidad le permitían asistir al coro, nunca rezaba en la celda, debe ir al coro. De casa no salía sino para las funciones precisas de su cátedra, grado y lectura. Ni aun de la celda salía sino para los actos de comunidad y su obligación. Su sueño era muy corto. Su alimento muy parco. Su vestido muy religioso. Todo su cuidado ponía en servir á Dios y estudiar.

No tenía el M. Villanueva instante, no digo solo ocioso, pero ni aun libre. Coro, misa, refectorio, universidad, púlpito, cátedra y estudio. Así se hizo hombre eminente. Sin ese estudio no hay hombre que sea eminente. Cuidó mucho del colegio de Alcalá en lo espiritual y temporal, cuando Rector. Aumentóle en obras, para lo cual aplicaba las rentas de sus cátedras y las limosnas de sus sermones, pagando Villanueva con su sudor el pan que comía al colegio, que así lo representó al Consejo Real de Castilla en un Informe que hizo para obtener la cátedra de Filosofía moral (1). Cuidaba de los enfermos con suma caridad hasta descuidarse de sí, siendo no sólo grande por su doctrina sino magno por su observancia (2). Daba lecciones con sus palabras y ejemplo con sus obras (3). Era Maestro y Prelado (4). Como Maestro enseñaba, como Prelado hacía; porque ejercía todas las virtudes que enseñaba.

---

(1) El papel de Informe ya citado.
(2) Math. 5, v. 19. Qui fecerit et docuerit hic magnus vocabitur.
(3) Joan. 13, v. 15. Exemplum enim do vobis.
(4) Joan. 13, v. 13. Vos vocatis etc.

Con todas estas varias, distintas, aunque no opuestas, ocupaciones, siguió las oposisiones de las cátedras en la universidad de Alcalá, donde, sin llevar cátedra, leyó de Puntos diez y seis veces. Para Salamanca y Alcalá, llevar cátedra de Teología con menos oposiciones es contingencia, por tener Tejadillo (que llaman allá) en su casa, porque como de cada colegio ó convento no puede oponerse sino uno, donde hay opositores más antiguos, se reparten las oposiciones, según las cátedras en que se hallan, donde ha quedado solo, lleva inmenso trabajo. Esto advierto para los que no saben los estilos de aquellas universidades. No tenía Villanueva en su casa otro opositor; y así, habiendo de leer á todas las cátedras, leyó tantas veces sin cátedra, no porque hubiese opositor más adelantado que el señor de Villanueva, sino porque la antigüedad con la suficiencia es título á que más atiende el Consejo, con que, menos que entrando en cátedras los más antiguos, no hay lugar para los modernos.

A 9 de Enero del año 1659, tomó el Maestro Villanueva posesión de la cátedra de Filosofía moral, que fué la primera cátedra con que el Consejo Real de Castilla entró premiando sus grandes talentos (1). Regentóla solos dos años; y en ellos, leyó en la universidad de Alcalá aquellas materias tan celebradas *De peccatis y de Actibus humanis*, que confío se imprimirán para el bien común. En 22 de Diciembre del año 1661 tomó posesión de la cátedra de Vísperas de Teología (2) (ó de Santo Tomás, como dicen otros), en cuya cátedra leyó con el mayor aplauso y séquito que se ha visto en aquella universidad. En 8 de Noviembre del año 1662, tomó posesión de la cátedra de Prima de Escritura (3). Regentó esta cátedra poco, como las demás, porque en vacando alguna superior, luego le promovía el Consejo Real. Hay materias de Escritura de las que dictó su Ilma. para dar á la estampa; y en ellas,

---

(1) Así se lo dice al Rey N. S. la universidad de Alcalá en los títulos que le remite de los opositores á la cátedra de Prima de Escoto, hecho é impreso de acuerdo de aquella Universidad en 8 de Noviembre de 1695, que tengo en mi poder.

(2) Consta del mismo papel.

(3) El mismo papel.

como en todas sus obras, se verá quién era Villanueva. En el 1.° de Diciembre de 1665, tomó posesión de la cátedra de Prima de Escoto y la regentó hasta el año 1669, en que vacó por haberle honrado S. M. con el obispado de Gaeta (1). Con que sus cátedras en la universidad de Alcalá fueron cuatro: la de Filosofía moral, la de Vísperas de Teología, la de Prima, la de Prima de Escritura y la de Prima de Escoto. Leyó de Puntos á diferentes cátedras de Teología veintiseis veces. Presidió veintinueve Actos de Teología escolástica y diez y seis Actos Quodlibéticos, que son actos de Escritura.

Era tal su inclinación á los estudios y estudiantes que, habiendo leído en nuestro colegio de Alcalá Teología desde el año 1648 en que entró en él por Lector, hasta el de 1659 en que le nombró el Consejo Real Catedrático de Filosofía moral, desde este año hasta el de 1669 en que dejó la universidad por la mitra, leyó todos los años dos materias de Teología, una en la universidad, otra en nuestro colegio con tan numeroso, concurso de estudiantes, así de la universidad como de diferentes colegios, que no cabían en las aulas, tanto por tener sus papeles como por oir su explicación. Era ingenioso, conciso y claro, tanto que en muchos años los Actos de nuestro colegio de Alcalá y de toda la provincia de Castilla se defendieron por los papeles del Maestro Villanueva. Y su curso de Artes le volvieron á leer varios Lectores y hoy le guardan muchos con cuidado y aprovechamiento. La facilidad tan celebrada de Lope en versos, tuvo el M. Villanueva en los sagrados estudios. En diferentes ocasiones, por no poder acudir á todo, se valía de escribientes y á un mismo tiempo dictaba á cuatro, á uno Teología escolástica, á otro Escritura, Moral á otro y á otro sermones. Sacó, en los veintidos años que estuvo en Alcalá, innumerables discípulos, muy aventajados sujetos, así de colegiales mayores de S. Ildefonso como de los demás colegios menores y del grande concurso de estudiantes de diferentes reinos y naciones que concurren en Alcalá. Pues por los años de 1680 casi no había catedral en España, donde

(1) Consta por el papel de títulos que la misma universidad remitió al Rey para que proveyese la cátedra de Prima de Escoto que vacó por haberla dejado el Obispo electo de Gaeta Dr. Fr. Martín de Villanueva.

los canónigos Magistrales, de Penitenciaría y Lectura, no se gloriasen de ser discípulos del M. Villanueva, publicando á voces ser el héroe más universal en todas ciencias que se conocía en Alcalá, refiriendo sus argumentos, sus presidencias, sus lecciones de Puntos, sus sermones y sucesos particulares de su viveza y sabiduría. Los curatos del arzobispado de Toledo y de otros muchos obispados, las Religiones y los Consejos estuvieron llenos de sus discípulos. Hoy viven algunos Señores Obispos que confiesan deben su mitra á lo que les enseñó el P. M. Villanueva.

Donde en esto hay y hubo más fué en ambas Castillas y Andalucía; y yo lo he visto también en diferentes iglesias de la Corona de Aragón, cuando la anduve, Secretario de la provincia. Como si en Alcalá no hubiese más cátedra que la de Villanueva ó como si Villanueva regentase todas las cátedras, Villanueva no solo era el Catedrático de Prima, sino el primero de todos los Catedráticos.

Nombróle su Majestad Obispo de Gaeta el año 1669, y concuerdan cuantos se hallaron, fué un día de Juicio aquel día en Alcalá. Unos alegres, otros tristes. Los tristes, porque Villanueva dejaba aquella universidad ó porque la universidad perdía á Villanueva. Los alegres, porque premiaba el Rey los méritos de Villanueva con aquella mitra. No hubo quien le diese la enhorabuena que no significase cuánto sentía que se apartase de Alcalá. Quien más lo sintió, fué la Religión, porque, con irse á Gaeta, se puso el sol que la ilustraba con todas las luces del mayor Zenit. Deseaban hacerle Provincial que era entonces cuanto la Religión podía dar en España (porque el generalato estaba en Francia, aunque sin vínculo, como patrimonio) y antes de darle la Orden ese honor, le dió una mitra nuestro Rey. De cincuenta años no cabales fué Obispo.

Consagróse en Roma, y, en el examen de Obispo, admiró á los Examinadores. Se tuvo por fijo sería Cardenal, llegando á Roma en vida de Nuestro Smo. P. Clemente IX, con quien, siendo Nuncio en España, tuvo estrechísima amistad. No había para el M. Villanueva puerta cerrada en casa del Nuncio el Emmo. Sr. D. Julio Rospigliosi. Escribíale con frecuencia de su mano, llamándole amigo. Fiaba de su parecer y resolución todas las gravísimas dificultades en que se hallaba y suelen hallarse los Nuncios. Pasaba muchos ratos en su compañía conversando y se hacía lenguas en

su aplauso, diciendo á muchos en diferentes ocasiones: *No he tratado hombre como este en mi vida. Todo lo sabe. Si fuera Pontífice, le hiciera Cardenal.* Repitió esto, cuando Cardenal; y, al irse á Roma, le dijo: *Amigo, rogad á Dios que sea Papa, que si lo soy os he de hacer Cardenal.*

Juzgaron todos que el Señor Villanueva no admitiría la mitra de Gaeta, por ser de Italia, y por imaginar, no era ascenso, para un hombre de tanto crédito. Admitió el obispado; embarcóse en Alicante, llegó á Génova, donde se encontró con la noticia de haber muerto aquellos días el Papa Clemente Nono. Púsose este sol; amaneció otro, en el Smo. Papa Clemente Décimo y fué tal el ruido del Ilmo. Villanueva el día del examen, que llegó á los oídos de su Santidad, quien le honró sumamente, admitiéndole al beso de su sagrado pie. Pronosticaron los palaciegos que el señor Villanueva sería nombrado Cardenal en la primera creación, porque el Papa había dicho: *Hay pocos hombres como este; bueno será tenerle al lado para cualquier suceso.* Esto y mucho más aseguran que dijo. Quedóse Villanueva con esta honra de palabra y sin la púrpura. Pasó..... á Gaeta, y hecho otro S. Carlos Borromeo ó Santo Tomas de Villanueva, se entregó todo al cuidado de su mitra.

La mesa era de un pobre religioso, el hábito muy ordinario, el fausto ninguno. Solo se conocía que era Obispo por la cruz que llevaba en el pecho sobre la cruz de nuestro escapulario. Vivió en gran paz con sus canónigos y muy amado de sus ovejas. Hacía grandes limosnas, en esto empleaba todas sus rentas y parece le crecían las rentas, según lo que crecían continuamente sus limosnas.

Era un Obispo, como lo aconseja S. Pablo (1) coadjutor de Dios, porque los pobres tiraban la renta de la mitra y el trabajo cargaba sobre Villanueva. Fundó en Gaeta un Seminario para doce muchachos, á quienes se enseñe la gramática, dejando para su estabilidad muy buena renta. En la Santa Iglesia de Gaeta hizo el colateral del lado del Evangelio muy suntuoso y lucido. Colocó en él á nuestros Smos. Padres Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, en dos imágenes de singular acierto y primor.

---

(1) I Corint. 3. v. q. Dei enim sumus adjutores.

» Procuró cuando religioso y cuando Obispo y Arzobispo todo el lustre de nuestra Religión. Ayudó cuanto pudo para que entrase el generalato en España, como está. A la Beatificación del santo Fr. Simón de Rojas se aplicó con todas veras y eficacia. Al culto inmemorial y rezo de S. Roberto Kaneresburgo, confesor y del Beato Francisco Aberdón, mártir, ambos de nuestra Religión, (1) influyó con todo el valimiento que tenía con diferentes Cardenales y Monseñores. En la Capilla privilegiada de S. Juan de Letrán de este convento de Valencia les he puesto yo en dos retablos para consuelo de los religiosos y de todos sus devotos. En fin no tuvo la Orden pretensión en Roma, para la cual el Señor Villanueva no se aplicase é influyese cuanto le era posible.

» Ni aun cuando Obispo supo dejar de ser Catedrático. Es Gaeta ciudad corta, y, viendo que no había estudiantes de Teología, puso en la antesala de su Palacio una cátedra, y en ella leía Artes á cuantos querían oirle para que pasasen á estudiar Teología en las universidades de Italia. En esto se debe admirar y aplaudir su grande humildad. Un Obispo leyendo Artes, bajando de la cátedra de Prima de Escoto en Alcalá á la lectura de Artes de Gaeta.

» Del obispado de Gaeta pasó al arzobispado de Ríjoles (2), en el mismo reino de Nápoles. Vivió en Ríjoles con las mismas virtudes que en Gaeta. No hay virtud que no la ejercitase en grado heroico. Llamábanle en Ríjoles, en Nápoles y en todo aquel reino: « el Arzobispo Santo ». Ni en los últimos años de su vida dispensó en los ayunos, disciplinas, cilicio, visitas de los hospitales y de su arzobispado, supliendo su caridad la falta de su salud.

» Los Vireyes de Nápoles hicieron siempre grande aprecio de él. En ocasiones solemnísimas le llamaban para predicar en aquella corte. En las más graves dudas le consultaban y seguían, no sólo en lo moral sino aun en lo político y militar (3).

» Vivió 75 años, murió en el de 1695, habiendo nacido en el de 1620; lloró mucho su muerte Ríjoles. Divulgáronse varios mi-

---

(1) El R. P. M. Fr. José Moreno, en la vida de S. Mamés mártir.
(2) Reggio.
(3) Lanzina *Resoluciones de Medicina.*

lagros del Señor Villanueva, así en vida como en su muerte. De todos se hablará á su tiempo, porque la Santa Iglesia de Ríjoles venera su cuerpo como reliquia de hombre que vivió y murió con opinión de Santo, con la esperanza que lo ha de declarar así algún día la Iglesia, á cuya corrección sujeto, como humilde hijo suyo, cuanto he escrito en este elogio.

» En el Convento de N.ª S.ª del Remedio de Valencia, 18 Abril, 1697.

Fr. Jerónimo Gibertó. »

Sus obras impresas son relativamente pocas, á saber:

1. *Sermón de S. Bruno, Patriarca de la Sagrada Cartuja.* — En Alcalá de Henares, 1660 en 4.º Sin nombre del impresor.

2. *Minerva católica, Atenas cristiana, universidad de Alcalá, docta, leal, obsequiosa: en acción de gracias, alaba, bendice, ensalza á Dios, benigno, liberal, omnipotente en el nacimiento deseado, alegre, feliz del príncipe serenísimo, magno Augusto D. Carlos José Angel de Austria.* — Alcalá, en la imprenta de María Fernández, 1661, en 4.º

3. *Al sol en el ocaso, católico rey de las Españas N. Sr. Felipe IV ya en el día de la eternidad; treno sacro del sabio, eminente español Cisne, Pira inmortal en su Colegio Mayor de S. Ildefonso, afectuoso llanto de las escuelas Complutenses.* — Alcalá, en la imprenta de la universidad, 1665, en 4.º

4. *Sermón de la Natividad de N. S. Jesucristo: Cuarenta Horas en la festividad del Protomártir S. Esteban: predicado en su parroquia de la muy noble y antigua ciudad de Guadalajara.* — Se encuentra en la pág. 397 del libro intitulado *Láurea Complutense* impreso en Alcalá, por Francisco García Fernández, 1666, en 4º.

5. *Exclamación á Cristo muerto en la Cruz, en la rogativa que por la preservación de la peste de la ciudad y reino de Toledo hizo, acompañada de la Imperial, la muy observante y religiosa comunidad de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Hízola el P. Fr..... Dedícala al eminentísimo señor don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del Título de Santa Cruz en Jerusalém, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla,*

del Consejo de Estado de su Majestad, etc. — En Toledo, por Juan Ruíz de Pereda, impresor del Rey, 1649, en 4.º, de 16 págs. de á hoja y 4 ordinarias de prels. Seg. edic., en Alcalá, por Francisco García Fernández, 1664, y otra vez por el mismo.

6. *Sermón de la Santísima Trinidad, predicado día de su fiesta en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid á la Majestad del Sr. rey Felipe IV.* — Alcalá, en la imprenta del colegio de Sto. Tomás, 1665.

7. *Sermón de los festivos aplausos: solemnísima celebridad que con inimitable grandeza dedicó el religioso celo del Emmo. Sr. D. Pedro de Aragón, Duque de Segorbe y Cardona, Virey y Capitán General del reino de Nápoles á la Canonización de S. Fernando Rey, en la iglesia de la Purísima Concepción de Religiosas Franciscas españolas de la ciudad de Nápoles día 30 de Abril.* — Nápoles, 1671, en 4º.

Con los sermones que corrían impresos y otros inéditos que llegaron á sus manos, recogió el P. Fr. Juan Bautista Aguilar, de quien ya hemos hecho mérito, un libro que imprimió con el siguiente título:

8. *Sacras elocuentes oraciones que oró y compuso el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva.* — Valencia, en la imprenta del Real convento del Remedio de Trinitarios Calzados, 1697, en 4º.

Estas oraciones pronunciadas en « ocasiones de empeños », como con su habitual elegancia dice el Sr. Baquero, se tienen como modelos de bien decir.

En la licencia que por parte de la Orden se dió para imprimir este libro, se lee lo que á continuación ponemos: « El Maestro Fr. José Salat, Definidor general de todo el Orden..... y Ministro provincial en los reinos y corona de Aragón..... damos nuestra licencia al M. R. P. Fr. Juan Bautista Aguilar, Ministro de Valencia..... para que pueda imprimir un libro de sermones en romance, dos libros de materias predicables en latín y diferentes materias de Teología Escolástica que compuso el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva..... Valencia, 8 Noviembre 1696 ».

De todo lo que se ha dicho y de lo que el P. Maestro Fr. José

Alvarez de Castañeda escribió al P. Fr. José Rodríguez, resulta que el Ilmo. Villanueva dejó M. SS. las obras siguientes:

1. *De actibus humanis.*

2. *De peccatis.*

Estos dos tratados escribió mientras fué Catedrático de Filosofía Moral en la universidad de Alcalá (1659 61). Y cuando Catedrático de Vísperas de Teología ó de Sto. Tomás compuso:

3. *Commentarii in 1.am 2.ae et 2.am 2.ae S. Thomae Aquin.*

Siendo Catedrático de Prima de Escoto, y de Sda. Escritura compuso:

4. *De Trinitate.*

5. *Commentarii in Epistolam D. Pauli ad Ephesios.*

6. *Materias predicables* — en latin. — Dos tomos.

Además de las citadas obras, en el retrato verdadero de nuestro Ilmo. Villanueva que está al frente del referido libro: *Sacras elocuentes,* etc., se ve un estante en que aparecen los tratados siguientes que sin duda serán las que compuso su Ilma. y á las que alude el P. Provincial de Aragón en la ya mencionada *licencia* con las palabras « diferentes materias de Teología escolástica »; á saber:

7. *De voluntate Dei.*

8. *De scientia Dei.*

9. *De Sacramento Poenitentiae.*

10. *De Sacramento Eucharistiae.*

11. *De Sacramentis in genere.*

— P. Fr. Jerónimo Gibert ó Gibertó *Biografía de su Ilma.* que fué impresa al principio del referido libro: *Sacras elocuentes* etc. y que nosotros, por su grande importancia, la hemos trasladado íntegra á nuestra obra. — P. Alva *Militia*, pág. 1021. — Fr. Antonio de Jesús *Vida del Ven. y Excmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo.* — Fr. Francisco de Arcos *Vida del Ven. Rojas*, part. seg., pág. 485. — D. Joaquín Roa y Erostarbe *Crónica de la provincia de Albacete,* tom. 2.º, pág. 443, quien se equivoca afirmando que el Ilmo. P. Ibáñez fué natural de la Roda, que no lo fué, sino de Minaya, aunque su madre nació en aquella villa. — El Sr. Baquero Almansa *Hijos ilustres* etc.

IRIARTE (1) Y SORIANO (Fr. Jose Manuel de) C.

Natural de Zaragoza, Maestro en la Orden y Ministro de los conventos de Aragón. Su principal tarea en el siglo XVIII fué la predicación.

Escribió :

1. *Tesoro más precioso del cristiano.* — En Zaragoza, por Francisco Revilla.

2. *Oración panegírica en la solemne Canonización de Santa Catalina de Bolonia en la fiesta III de novenario celebrado en el Real convento de Santa Catalina del Zaragoza, Orden de Santa Clara.* — En Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4°.

3. *Sermón de los SS. convertidos por el apóstol Santiago el mayor, que dijo en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.* — En esta ciudad, por Pedro Carreras, 1715. en 4°.

4. *Sermón en la real fiesta del Patrocinio de Ntra. Sra., predicado en dicha santa iglesia.* — En Zaragoza, por Pascual Bueno, 1717, en 4°.

— Latassa, tom. 4.°, pág. 334. — Rodríguez-Reinés.

(1) Latassa escribe Liarte. No sabemos si será error de la imprenta.

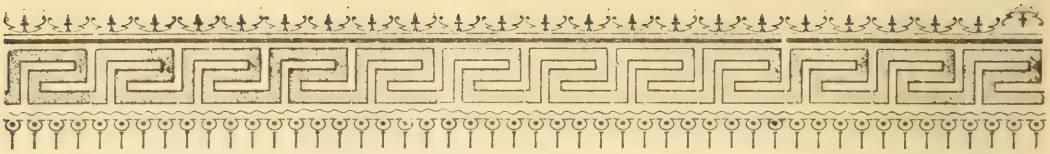

JERONIMO (Fr. Antonio de S.) D.

En el siglo Alabau y Quingles, natural de la ciudad de Vich, en Cataluña; después de haber sido Secretario de provincia, Definidor general, Cronista y Escritor general, murió el año 1802 en Barcelona.

Escribió:

1. *Relación de las fiestas de Vich en la traslación del SS. Sacramento y Sto. Cristo al nuevo templo del hospital, llamado de Ramón de Terrades.* — En Vich, por Pedro Morera, 1753.

2. *Oración fúnebre después de las fiestas* etc. — Ibid.

3. *Vida del B. Miguel de los Santos, religioso profeso y sacerdote del Orden de Descalzos de la SS. Trinidad, natural de la ciudad de Vich.* etc.

Dedicóla al Sr. D. Antonio de Ferrer, Brossa, Llupiá, Villa y de Sabasona. — En Barcelona, por Bernardo Plá, 1780.

4. *Oración panegírica de S. Luciano y Marciano.* — Vich, 1782.

5. *Miscelánea de varias observaciones sobre las más notables antigüedades de la ciudad de Vich, madre de los dos ínclitos mártires Luciano y Marciano.* — En Vich, por Juan Dorea y Morera, 1786.

— Torres Amat, pág. 284. — Fr. Antonin. ab Assumpt., pág. 101.

JESUS (Fr. Antonio de) C.

Vió la luz primera en Lisboa, en donde se aplicó á la música en sus primeros años bajo la dirección del insigne maestro Duarte Lobo. Tomó el hábito de la SS. Trinidad en el convento de Lisboa, bajo cuya Regla fué tan excelente músico como ejemplar religioso.

Merced á los profundos conocimientos que poseía en este arte, fué llamado por Felipe III á enseñarlo en la universidad de Coimbra el 27 de Noviembre de 1636, mereciendo particulares pruebas de estima por parte del serenísimo rey D. Juan IV, Mecenas de esta facultad.

Fué celosísimo del culto divino y de la observancia de los sagrados ritos, compasivo para con los pobres, distribuyéndoles por su mano todos los días y particularmente en los Viernes en honor de la Pasión de Cristo cuantiosas limosnas, así en dinero como géneros, benévolo para con los domésticos y severo únicamente para consigo mismo. Fué tan modesto que nunca se le oyó decir palabra ociosa y mucho menos contraria á la pureza, de la que era vivo modelo, mereciendo la reputación de virtuoso y santo.

Murió en Coimbra, y está sepultado en la iglesia del colegio de nuestros PP. Trinitarios con este epitafio:

Fr. Antonius a Jesu,
Musices Academicus Professor,
Vir religiosissimus
Et zelo divini cultus ardentissimus,
In quo, et sublevandis pauperibus,
Totum Cathedrae stipendium consumebat,
Obiit 15 Aprilis 1682.

Escribió:

Diversas composiciones — las que se conservan en la biblioteca Real de Música, como se puede ver en el catálogo de los impresos en Lisboa por Pedro Crasbeeck en 1643, en 4.º — Las principales son:

— *Missa del 1. ton. á 10 voces; otra á 12 y otras dos á 8*, — las que están en el estante 36, n. 805.

Dixit Dominus del 8. ton. á 12 voces. — Está en el estante 34, n. 793.

Además compuso un *villancico para la Natividad de Nuestra Señora*, cuya letra era de D. Francisco Manoel y la copió en las *Obras Métricas na Avena de Tersicore*, tom. 26, pág. 70.

— Barb. Mach. tom. 1.º, pág. 300. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 200.

JESUS (Fr. Bautista de) C.

Con razón puede gloriarse la villa de Alvito, provincia de Alentejo en Portugal, por haber tenido un hijo no menos virtuoso que docto, el cual fué uno de los doce religiosos que el rey D. Juan III mandó criar en el convento de S. Vicente de Lisboa bajo la dirección del P. Salvador, de Mello, para después introducir la Reforma y con ella la regular observancia en el convento de Lisboa y en toda la provincia de Portugal.

Tomó el hábito en el convento de Trinitarios de Lisboa el 13 de Noviembre 1547. Profesó en el referido convento de S. Vicente junto con sus compañeros y vino á ser un religioso tan perfecto y consumado en todo género de virtudes que mereció sin oposición ninguna ser Ministro del convento de Santarén, siendo el primero que tuvo este cargo en él después de introducida la Reforma. Fué también Ministro del convento de Cintra y Rector del colegio de Coimbra, haciendo muchas obras de piedra y cal en las sobredichas casas, pero sin dar de mano á las espirituales, por las que siempre tuvo preferencia.

Por la buena cuenta que dió de sí en estos oficios, fué nombrado tres veces Provincial, en 1564, 1570 y 1576, y fué estimado

de los príncipes y señores de su tiempo, particularmente del Cardenal Rey Enrique, como aparece de la correspondencia de cartas que tuvieron.

Fué observantísimo de las leyes de la Orden. Jamás faltó á los actos de comunidad en el coro, por más que fuese Prelado y aun cuando Visitador, y aunque viniese fatigado y rendido del cansancio del camino. Era el primero en acudir al coro y el último en salir de él, gastando el tiempo que otros malogran, en oración y contemplación. Era naturalmente modesto y recatado y poquísimas veces se le veía sentado en su celda, sino casi siempre arrodillado en oración con tanto fervor de espíritu que algunas veces como embebecido y enajenado no respondía ni oía las preguntas que se le dirigían. No era menos singular en la penitencia y en los ayunos y en la observancia del voto de pobreza que llevó hasta el extremo.

Durante su feliz gobierno, hiciéronse por su solicitud dos rescates, uno en 1565 por los PP. Fr. Roque del Espíritu Santo y Fr. Manuel de Sta. María en que fueron redimidos 230 cautivos en Fez y Marruecos, y otro en 1579 por los PP. Fr. Luis de Guerra y Francisco de Trocifal que libertaron 116.

No queremos pasar por alto un caso extraordinario que le sucedió en el convento de Santarén, mientras era Ministro de él. Estando en media noche con su comunidad en el coro á rezar los Maitines, se dejaron oir cinco ó seis palmadas en su asiento, de que todos quedaron atemorizados sin poder proseguir el Oficio Divino; él los animó á continuarlo y después de haberlo terminado, les hizo una fervorosa plática que enterneció á todos, diciendo que aquellas palmadas de mano invisible habían sido un aviso del Señor que les amonestaba y argüía del descuído que tenían en seguir la costumbre antigua de hacer la Procesión de los Difuntos, mandando que luego de amanecer se dijese un Oficio y misa por ellos con toda solemnidad, y que en adelante no se dejase de hacer la Procesión.

Finalmente, cargado no menos de virtudes que de años, pronunciando su predilecta jaculatoria: *Spes mea, Christus Jesus*, entregó el espíritu en manos de su Criador el 30 de Mayo de 1591, á la avanzada edad de 93 años, dándosele sepultura en el convento de Lisboa con el siguiente epitafio que él mandó esculpir en vida:

SPES MEA, CHRISTUS JESUS.
HIC JACET FR. BAPT. PECCATOR.

Imprimió, siendo Provincial, una colección de Bulas Pontificias y Privilegios Reales concedidos á la Orden Trinitaria con el título: *Pulcher Libellus.* — En Lisboa, pero, al parecer, sin indicar el año ni lugar de la impresión.

— Bernardin. a S. Ant. *Epit. Redempt.* l. 2, c. 8, §. 3, y c. 10, §. 2, y *Varões illustres* M. S. — Altuna, l. 2, pág. 220 — Libro de Obitos del convento de Lisboa M. S. c. 30, fol. 25. — Nic. Ant. tom. 1º pág. 186. — Cardoso *Agiol. Lusit.* 30 de Mayo. — Soar. de Brit. *Theatr. Lusit. Litterat.* lit. B. n. 13. — Barb. Mach. tom. 1.º, pág. 484.

JESUS (FR. CRISTÓBAL FONSECA Ó DE) C.

Véase Fonseca.

JESUS (FR. DIEGO DE) D.

Este religioso que corrió por toda la provincia de Andalucía con célebre fama de predicador y eminente escriturario, nació en Valverde, en Extremadura. Fué observante de la Regla, celoso y caritativo, pues por los años de 1648 ardiendo una horrible peste en España y principalmente en Murcia y habiendo el Rey pedido á N. P. General religiosos para la asistencia de los apestados en la referida provincia, se ofreció á ir voluntariamente, como lo hizo, afrontando con valor los peligros de la muerte, á trueque de ejercitar la caridad.

Procuró además con gran solicitud y cuidado los créditos de la Religión y aumentos del Real convento de Granada, especialmente los que cedían en mayor culto y reverencia de Nuestra Señora de Gracia de quien fué muy devoto y en cuyo servicio vivió muchos años en dicho Real convento con estimación de los de dentro y fuera de la Religión.

Fué Ministro de diversos conventos y, últimamente, del referido

convento, electo en el Capítulo general de Alcalá de Henares á 15 de Mayo de 1677, pero á poco tiempo de haber tomado posesión de su oficio cortó la Parca el hilo de su vital curso, á 25 de Agosto de 1678 á la edad de 66 años y 49 de hábito, siendo enterrado en la capilla mayor de la villa de Guadaortuna, pues murió en un cortijo de esta villa, perteneciente á nuestro Real convento de Granada.

Compuso las siguientes obras predicables:

1. *Cuaresmal.* — Un tomo M. S.
2. *Marial.* — Un tomo M. S.
3. *Santoral.* — Un tomo M. S.
4. *Sermones* de varios asuntos. — Un tomo M. S.
5. *Exposición de los Evangelios* — de mucha erudición. — Dos tomos en fol. M. S.

Tomando por asunto el trueno ó tempestad que, junto á Écija, obligó á nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción á hacer voto de Recoleto formó un *discurso* largo y lleno de erudición y agudeza, según aseguraba al P. Melchor del Espíritu Santo su P. Lector, y alguna vez condiscípulo, Fr. José de S. Lorenzo que lo había leído.

Todas estas obras las dejó dispuestas para la imprenta cuando falleció.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 130. — Fr. Melch. del Esp. S., págs. 469-70 — Fr. Juan de la Natividad *Coronada Historia* etc. l. 3, c. 23, pag. 490. — Protocolo M. S. de Granada, caps. 6 y 7.

JESÚS (Fr. Diego de) D.

Hijo de D. Diego del Monje y Jacinta de Mendoza, bautizado en la parroquia de S. Miguel de la ciudad de Alfaro, provincia de Logroño, el 4 de Febrero de 1630. Tomó el hábito en el convento de Alcalá de Henares el 30 de Marzo de 1649 y profesó en el de Toledo el 31 de Marzo de 1650. Fué religioso de mucha virtud, ciencia y elocuencia. Tuvo especial predilección por la Historia eclesiástica. Después de haber desempeñado dos veces el cargo de

Ministro del convento de Madrid y una vez el de Ministro y Procurador general en la Curia romana (1674-77), — durante el cual oficio consiguió de la Sagrada Congregación de Ritos el poder rezar de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, — fué nombrado Definidor general y luego Cronista general de la Orden.

Poco antes de ser Procurador general, tuvo el oficio de Redentor de cautivos, y en cualidad de tal pasó junto con los PP. Fr. Miguel de la Virgen y Fr. Juan de S. Bernardo á las ciudades de Fez, Tetuán y Zalé, donde rescataron 128 cristianos.

— Murió en Madrid el año 1690.

Escribió en lenguaje castizo y elegante:

Anales de la Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, fundada por los Santos Patriarcas San Juan de Mata y San Félix de Valois. Tomo primero. Dedicado á la muy augusta señora doña Luísa de Borbón, Reina católica de las Españas. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1687, en fol., de 666 págs., 42 prels. y 93 de índices al fin.

— Protocolo M. S. de este convento de Roma, fol. 398. — Fr. Melch. del Esp. S., págs. 439 y 469. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón.* pág. 416. — Fr. Michael a S. Jos. *Bibliogr. Crit.* tom. 2.º, pág. 164. — Constantino Garrán *Galería de ilustres riojanos*, en la letra A., tratando de los hijos de Alfaro.

JESUS (Fr. Felipe de) D.

Nació este bendito Padre en Santa Marina, diócesis de Coimbra en Portugal, de Felipe Carvalho y Ana López, siendo bautizado el 30 de Diciembre de 1602. Tomó el hábito en el convento de Salamanca á 19 de Enero de 1620 y profesó en el de Madrid á 14 de Febrero de 1621.

Fué religioso observantísimo de nuestras santas leyes y costumbres y esmeróse en el ejercicio de todas las virtudes en grado muy elevado. Vivió sesenta años en este convento de S. Carlos de Roma, edificándolo con su ejemplo, proveyéndolo en abundancia á fuerza de

sus desvelos y fatigas y autorizándolo con su presencia y doctrina. Un religioso que le conoció el último año de su vida depone que había experimentado al siervo de Dios tan puntual y observante en todo y tan mortificado y fervoroso que, á pesar de ir desfalleciendo y acabando su vida, cada día parecía que emprendía con nuevos alientos la carrera de la perfección religiosa. Aun durante su última enfermedad, se le hacía tarde el desvelarse dos horas antes de amanecer; y todo el tiempo que tuvo sano y libre el entendimiento, se ocupó muy fervorosamente en alabanzas de la Santísima Trinidad.

Sus palabras y obras manifestaban el grande amor divino que en su pecho ardía. ¡Oh Dios mío y mi Señor! era su ordinaria jaculatoria en sus aflicciones, y en medio de sus dolores y grandes fatigas su consuelo era ejercitarse interiormente en continuos actos de amor divino y en íntimos coloquios con su Divina Majestad, lo cual se echaba de ver de la expresión de su semblante, por más que su humildad se esforzaba por disimular.

Trabajó mucho para el bien del prójimo, particularmente en el confesonario y en la dirección de las almas consagradas á Dios en los claustros. Ejercitó con admirable prudencia, por espacio de cincuenta años, el cargo de Visitador general de cinco religiosísimos monasterios de religiosas (1) con el celo, discreción, virtud y santidad, propios de un buen Director espiritual. Este oficio se le confió por voluntad de la Ven. M.ª Sor María Francisca Fornisi, persona ilustrada de Dios y Fundadora de dichos conventos, la cual, hallándose próxima á expirar, dijo al Emmo. Card. Barberini que moría consolada por saber que su Emcia. la había de dar el gusto de encomendar sus conventos al P. Fr. Felipe de Jesús, quien hizo cuanto pudo para ponerlos bien, así en lo espiritual como en lo temporal, logrando que las religiosas que en ellos vivían, llevaran una vida muy perfecta y que nada les faltara para su manutención, para lo cual dejó con suficiente renta los conventos. En la muerte de nuestro P. Fr. Felipe lloraron mucho estas religiosas por haber perdido en él — según decían — no sólo á un bondadoso

(1) Fueron, en Roma el de la Purísima Concepción, llamado vulgarmente el de las Paconias y de la Encarnación ó Barberinas; fuera de Roma el de Farnese, Alvano y Palestrina.

padre y maestro sino también á un gran bienhechor, fundador y conservador de su rigor primitivo.

No fué menos lo que trabajó en pro de este convento de S. Carlos de Roma; pues, además de haberlo honrado con su presencia por espacio de sesenta años continuos, fueron grandes sus religiosos desvelos por él, y si bien no fué él quien lo fundó, hallólo sin embargo tan en sus principios que en su venida á Roma esta casa todavía no tenía forma de convento. Mas cuando murió, estaba ya el convento del todo perfecto y acabado. Fué Procurador general de la Orden en la Curia romana y Ministro del citado convento en cuatro trienios (1644-47, 1668-71, 1671-74, 1677 80).

Lo mismo cuando prelado como cuando súbdito, procedió siempre con singular rectitud, siendo ejemplar de todo género de virtudes y santidad. Fué consultado por muchos altos personajes de Roma y los felices sucesos y el gran provecho de sus almas eran fieles testigos del grande acierto con que repartía sus consejos, del gran caudal de su doctrina. Las que más de lleno participaron de sus luces, fueron Margarita Magenzi y la Duquesa de Módena, madre y abuela respectivamente de la entonces Reina de Inglaterra, á quienes dirigió en sus dudas con solicitud, y ellas á su vez fueron grandes bienhechoras de este convento, socorriéndole con cuantiosas limosnas, y por su afecto especial al mismo convento dispusieron que fueran enterradas en él.

Comunicáronle también al siervo de Dios varios Monseñores y Cardenales, pero de un modo muy especial el Emmo. Sr. D. Francisco Barberini, á quien asistió por muchos años en cualidad de Confesor. Favorecióle mucho su Emcia., publicando á la vez las dotes y las sólidas virtudes que nuestro P. Felipe reunía en su alma. Por eso este Emmo. Príncipe le nombró Visitador extraordinario de varios monasterios de religiosas, situados en Roma, distintos de los arriba mencionados. Confióle también el cargo de dirigir y remediar muchas almas que nuestro buen Padre guió por las escabrosas sendas de la perfección; pero, si caían en sus manos almas perdidas, á fuerza de razones, exhortaciones y plegarias las ganaba para Dios; en fin, no había para él penalidad ni trabajo que no abrazase con gusto, ni se le ofrecía dificultad ni obstáculo que no atropellase por ver de conseguir la conversión de las almas.

Tuvo también nuestro P. Fr. Felipe un entrañable amor á la regular observancia, siendo muy puntual en la asistencia á los actos de la comunidad, particularmente á los del coro; pues, previniendo las horas, se iba á él mucho antes que los demás religiosos y se quedaba después por espacio de muchas horas en él con tal que no tuviese que acudir á alguna obligación particular ú oficio en que le ocupase la obediencia. Se dedicó mucho al trato interior con Dios, lección de libros espirituales y oración mental que hasta los ochenta años la tuvo siempre de rodillas, y si después de esta avanzada edad se veía á veces precisado á sentarse un rato, pedía licencia, edificando á todos con tan grande humildad.

Se trató durante su larga vida con extraordinario rigor y aspereza, sin pactar jamás con la carne ni admitir treguas. En los postreros años de su vida su extraordinario fervor suplía á la falta de las fuerzas y así nunca aflojó las riendas á la penitencia. Hasta en las enfermedades observaba escrupulosamente la forma del ayuno prescrito por nuestras leyes. No daba en esto lugar á interpretaciones benignas. Por muchos meses que acudió á algunos lugares que distan del convento como una legua, se iba en ayunas y estaba sin comer todo el día hasta que volvía por la tarde á casa. Jamás usó de ropa particular para su abrigo ni trajo jaqueta ni mucho menos calcetas. A sus voluntarias mortificaciones se han de añadir los muchos achaques, mal de orina y piedra, etc., que sufrió con rara paciencia, sin oírsele jamás palabra alguna de queja sino su ordinaria jaculatoria « ¡Oh Dios mío y mi Señor! » Parece que le sobrevinieron estos achaques del riguroso método de su vida, pues acaecía que, habiendo estado á veces, en tiempo de grandes calores, metido todo el día en el confesonario, sin alivio alguno, en llegando á casa, si estaba la comunidad en el coro, se iba á él y no salía hasta que se acababa el acto. Esto mismo lo hacía, aunque viniese mojado, sudado ó rendido. Si en los últimos años de su vida se veía alguna vez obligado á recogerse antes de la comunidad, se retiraba primero á algún rincón oculto en donde desahogaba su fervor, tomando una buena disciplina.

La devoción para con la Virgen Santísima es una prenda de la salvación y así no había de faltar en el siervo de Dios. La tuvo muy encendida, y por eso rezaba y hacía muchas cosas en honor

de esta soberana Princesa. No fué menor su devoción al Santísimo Sacramento. Esta su devoción se echaba de ver bien claro por la especial reverencia y devoción con que todos los días de su vida, hasta que enfermó de muerte, celebraba el sacrosanto sacrificio de la misa. Después de este grande acto daba muchas gracias á su Majestad por haberle dado fuerzas para consumar tan solemne sacrificio y continuaba en la misma actitud durante el día. Hasta en su postrera enfermedad, todos sus deseos y ansias eran de levantarse á decir misa, y le favoreció Dios mucho sobre este particular, premiando su Majestad la devoción de su siervo; pues, apretándole con muchísima frecuencia y durante todo el día el mal de orina, desapareció el dolor durante el tiempo que solía gastar en decir la misa con mucha ternura y devoción; y aun cuando le apretaba el mal más de lo ordinario, decía: « Fío en Dios que, durante la misa, me ha de dar treguas el dolor ».

Mas era ya llegada la hora en que se había de acabar el destierro de esta vida é ir á tomar posesión del reino inmortal que el Señor tiene reservado para sus fieles siervos, más allá del tiempo. Habiendo, pues, nuestro P. Felipe guardado cama por algunos días á causa de sus ordinarios achaques y debilidad, se le acrecentó de tal modo el mal de orina, excitándosele además un poco de calentura que por horas iba desfalleciendo. En vista de esto se confesó y comulgó algunos días por devoción.

Recibió por fin á su Majestad por viático con singular ternura y fervor, haciendo protestas de fe católica y pidiendo perdón á su Prelado y demás religiosos. Se desapropió después de la nada que tenía (pues siempre vivió muy pobre), pidiendo por limosna un pobre hábito para su mortaja y haciendo protestas de que quería morir del todo pobre. Después se notó en él alguna mejoría, más, volviéndole luego á repetir su ordinario achaque, le sobrevinieron varios accidentes, especialmente uno que le privó de sus sentidos, durante el cual se le administró la Extremaunción. Habiendo de nuevo recobrado sus sentidos, estuvo dos días con singular paciencia y sufrimiento, pues inflamósele de suerte la garganta que ni siquiera podía pasar cosa líquida.

Tras estos dos días que estuvo así, espiró con suma paz y tranquilidad en este convento de S. Carlos á 19 de Diciembre de 1687,

que en el dicho año cayó en Viernes. Quiso N. Señor manifestar desde luego la gloria de que gozaba su siervo fiel, pues, habiendo quedado, á consecuencia de dicha enfermedad, su cuerpo extenuado, cárdeno y denegrido, después de muerto apareció hermoso, venerable y blanco, de manera que el pintor que vino á retratarle, afirmó repetidas veces que en vida había visto ni retratado semblante más propio de santo. Otros muchos que le habían tratado y conocido en vida, manifestaban también la admiración que les causaba. Los religiosos asimismo notaron esta gran mudanza, de suerte que les infundía reverencia y perseveraban mirándole admirados. Sus pobres alhajillas, como rosarios, pañuelos, cilicios, etc., fueron tan pretendidos desde que se declaró mortal su enfermedad que en esta ocasión hubiera quedado pobre y desnudo, aunque hubiese tenido muchísimo que dar y no se hubiera podido satisfacer á todos.

Con las poesías y cantares que la V. M.ᵉ Sor Francisca de Jesús María ó Farnesia, hermana del Duque de Latere y sobrina de los Duques de Parma, fundadora de los conventos de las monjas de la Concepción, las cuales por excelencia eran llamadas las Pacomias, dispuso un libro, cuyo título es:

Sacre e pie poesie composte dalla Ven. Sor Francesca di Gesù e Maria. — Roma, en la imprenta de la Rev. Cámara Apostólica, 1660, en 4º.

— Rodríguez-Reinés. — Una pequeña *biografía* M. S. del P. Felipe que existe en el archivo de este convento de S. Carlos de Roma.

JESUS (Fr. Gaspar de) D.

Este insigne General nació en Moxagata, reino de Portugal, de nobles y piadosos padres, llamados Juan de Abruñoza y María Sarmiento. El P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios, Cronista de la Orden, en la *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 350, y el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 472, le hacen natural de Campo Mayor, y á nosotros mismos nos tenían en este error, pero lo hemos depuesto, merced al Libro de Pro-

fesiones M. S. de la provincia del Espíritu Santo, al Protocolo M. S. de nuestro antiguo convento de Granada y á una Crónica de la Orden, escrita en italiano, que se conserva M. S. en el archivo de este convento de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, que unánimente afirman que el P. Gaspar nació en Moxagata (Portugal), siendo de advertir que el autor de la referida Crónica M. S. no podía ignorar esta circunstancia de su vida por ser escritor contemporáneo del P. Gaspar, y mucho menos puede errar el Libro de Profesiones en que la naturaleza del profeso se fija, teniendo á la vista copia auténtica de la partida del Bautismo del neo-profeso. También Barbosa Machado fué inducido á error por los referidos autores de quienes formó la biografía del P. Gaspar en su *Biblioteca Lusitana*, tom. 2.°, pág. 355.

Fué bautizado el 12 de Enero de 1601, y, joven aun, pasó á Salamanca para ejercitar su privilegiado ingenio en la adquisición de la ciencia.

En el convento de la referida ciudad vistió por inspiración divina el hábito trinitario el 2 de Enero de 1619, emitiendo su profesión en el de Madrid el día de la Epifanía del año próximo siguiente. « Le plantó (Dios) — dice el citado P. Alejandro — en el jardín ameno de nuestra Descalcez, en el cual con los riegos de la gracia, creció en árbol tan copudo, hermoso y abundante, que por algunos años defendió á nuestra Familia con la sombra de su frondosidad y la sustentó con los frutos de su enseñanza y ejemplo, hermoseándola también con las flores de sus muchas virtudes.

» Leyó Artes y Teología con crédito de grande escolástico, que era igual con el aprovechamiento de sus discípulos, y le adornaron con todas las prendas que componen un perfecto predicador, y ganó desde el púlpito tanto aplauso que voló su fama á muchas provincias de España y era celebrado su nombre y nunca hallaron los oyentes bastantes alabanzas y ponderaciones con que medir la agudeza de sus discursos, la energía de sus palabras, la eficacia de sus razones y la majestad de su estilo que se realzaba con acciones que eran agradables á la vista y con voz sonora que deleitaba el oído y todo junto concurría para significar vivamente y con grande propiedad, no sólo los conceptos sino también los afectos del alma, y pintaba tan eficazmente las cosas que con el buril de su

enseñanza quedaban grabadas en los corazones, aunque fuesen de bronce ó de mármol.

» Era hombre de estatura muy grande, pero en la arquitectura de su cuerpo guardó la naturaleza las leyes de la proporción, y las facciones de afuera eran cabal dibujo de las propiedades de adentro, y solo era mentiroso su semblante en una cosa, porque en lo exterior parecía severo, escabroso, áspero y en esta fama le ponía la vista, pero, tratado, era blando, suave y apacible, y, sin estudio, era inclinado á dar gusto y le tenía grande en que todos estuviesen contentos y con aquella paz y alegría que es tálamo de la virtud, pero algunas veces, y siempre que lo pedía la necesidad, aunque sin desportillar las leyes de la caridad religiosa, se vestía de resolución y dominio, y levantaba la vara para que la justicia no perdiese su asiento ni cayesen al suelo los preceptos de la regular observancia, aunque siempre rendía adoraciones á la benignidad, caminando más por las sendas de la madurez que por las del rigor.

» Las virtudes de su voluntad no rindieron vasallaje á las de su entendimiento aunque éstas ocupaban tan elevado trono, porque no eran de menos precio sus fervores que sus discursos, ni en la fragua de su pecho se descubría menos fuego que luz; y así, resplandeció mucho en la regular observancia, y del tesoro de sus prácticas sacó dos cartas pastorales que con acierto y celo escribió; la una para los conventos de su jurisdicción, siendo Provincial en Andalucía, y la otra, siendo General, para toda la Orden, y en esta última funda con grande peso y erudición las máximas siguientes: Que el Superior debe ser cuidadoso y tener mucha providencia en lo temporal: que deben también sustentar á sus súbditos con pasto espiritual y doctrina: que se desvele para ser igual con todos y se aparte de singularidades: que es de su obligación vestirse de mansedumbre y tener apacible trato con sus inferiores: que, sobre todo, debe ser celoso, constante y entero para que no se entibie la observancia regular: que el dolo y el engaño causa muchos daños en una comunidad; que no sólo las mentiras son veneno, sino también las verdades partidas y paliadas: que es propio de la virtud tratar sencilla y enteramente; que la autoridad religiosa se funda en la sencillez y verdad: que el no estar muy unidos los súbditos y el Pre-

lado, es origen de muchos daños: que hay uniones viciosas, y concordias que desmerecen estimación: que es árbol de muchos frutos la unión y concordia entre los Superiores: que también los súbditos deben estrecharse con lazos de verdadera unión: que la unión entre Prelados y los súbditos hace celestial el gobierno: que hay muchos caminos y razones para que fácil y eficazmente se estrechen todas las voluntades en los lazos de caridad.

» Estas máximas son el argumento de la una de sus cartas; y en la otra, para aplicar medicina preservativa en algunos daños que puede introducir el tiempo, pinta con viveza lo que padecen los religiosos muy aficionados á sus patrias y á sus parientes y llora sobre los que en algún tiempo se hicieren agentes de negocios para las pretensiones de los seglares, abrazándose los cuidados que desecharan si se hubieran quedado en el siglo y trabajando por sus deudos mucho más que lo que ellos ejecutaran por el religioso, aunque le vieran en gravísima necesidad. También argüye con eficacia contra los que fácilmente quieren mudar convento, huyendo de unos Prelados y buscando otros que, sino á su medida, se los puedan calzar ajustados para hacer su gusto y andar por donde quisieren, gozando de una obediencia voluntaria y de aquella quietud y paz falsa de la cual dijo el Profeta: *pax, pax, et non erat pax.* Aunque se le den redobles de paz, son apariencias sin entidad; pues, buscándose el hombre á sí mismo la nada, se engaña cuando juzga que encontró algo, cuando halló lo que buscaba.

» Pero á los que nuestro General muestra más ceño son los tibios en acudir al coro y los perezosos en guardar el estrecho retiro de sus celdas, y amonesta mucho á la oración y trato con Dios y que se aparten los religiosos de dar palabras al viento, y en deseos del cielo, y alega á S. Bernardo, que, lastimado de ver este trato algo perdido en su Religión y derramando el corazón en lágrimas, dice así: *Non est qui requirat panem coelestem, nemo qui tribuat aliquid de scripturis, nihil de salute agitur animarum sed nugae et risus et verba proferuntur in vanum.* Ya no hay quien dé ó reciba el maná del cielo y el manjar del alma, que son las santas doctrinas; ya no se trata en las pláticas y conversaciones de la Sagrada Escritura y de sus inteligencias; ya no se confieren los misterios profundos que se encierran en sus verda-

des, no se pueden pronunciar sentencias del desengaño, porque todas nuestras palabras tocan en risas, en cuentos, en chanzas y en novedades políticas que pasan y vuelan con el viento. Esta es la sentencia y lamentación de S. Bernardo, con la cual debe estar prevenido nuestro recato para que no se le dé lugar á la curiosidad humana, que, contra todos los derechos del trato interior, quiere hospedarse en los claustros, introduciéndose tiránicamente á las jurisdicciones del retiro y al trono que debe ocupar el desengaño.

» Con estas doctrinas gobernó siempre nuestro P. Fr. Gaspar de Jesús, y sus consejos tenían más alma por la retórica de sus obras que por la energía de sus palabras, porque todas las lecciones de su enseñanza se explicaban á la letra con las prácticas de su virtud, celo, observancia y caridad y, siendo Ministro de Granada (1) y otros conventos, ganó mucho crédito de perfecto Prelado; y siempre que pudo concedió lo que se le pedía de gracia; y era magnánimo y tan liberal con sus súbditos que, visitando un convento y hallando un religioso con malas túnicas, se quitó las que tenía y se las dió, y esta fué por entonces la reprensión al Ministro que se había descuidado en vestir á su súbdito; y en estas faltas disimulaba poco, porque era enemigo de perdonar aquellos defectos que producen daño á tercera persona, y le parecía que algunas veces la crueldad pasa disimulada no menos que con capa de mansedumbre; pues, por no mortificar al Prelado, puede suceder que queden todos los súbditos llenos de mortificación y padeciendo faltas en la asistencia que se les debe de derecho.

» Aplicó también mucho su celo al cumplimiento de nuestro celestial instituto y, venciendo montes de dificultad, el año de mil seiscientos y cincuenta y cuatro, con caudal suficiente, envió al Africa á los Padres Redentores Fr. Antonio del Espíritu Santo y Fr. Miguel de la Virgen, los cuales hicieron en Tetuán la octava Redención de la Descalcez y sacaron del Egipto de su cautividad ciento y veinte y seis cautivos cristianos y entre ellos un religioso

(1) Lo fué desde 1635 hasta 1638, durante el cual trienio se puso el convento de esta ciudad bajo el Patronato Real y se trasladó el Santísimo á la iglesia nueva. Lo fué también otra vez (1641-44).

sacerdote de la regular observancia de S. Francisco y veinte y cuatro niños y muchachos, y aunque en esta expedición se padecieron grandes trabajos y peligros en mar y tierra, se concluyó con la felicidad que podía desearse.

» Era nuestro P. General muy aficionado á las letras y á los letrados, y, cuando se juntaban con virtud, eran todo el tesoro de su estimación; porque conocía que sobre estos dos palos se mueve todo el cielo de una Religión, y, para conseguir el recogimiento, amonestaba al estudio y premiaba en cuanto podía á los que se esmeraban en él y en la observancia regular. Procuró mucho el crédito de los religiosos y los aumentos de la Descalcez, la cual gobernó por el tiempo de dos años y ocho meses. Le sobrevino un accidente no menos riguroso que repentino y en pocos días le quitó la dignidad y la vida, y, habiendo recibido los Sacramentos, murió en nuestro convento de Madrid el día siete de Enero de mil seiscientos y cincuenta y seis. Veinte y dos años después de su muerte, se abrió su sepultura para enterrar en ella á nuestro P. General Fr. Antonio del Espíritu Santo, y, hallándose entero su cuerpo, se volvió á cerrar y dejar como estaba ».

Escribió:

1. *Carta pastoral para los Religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad por Fray..... su Ministro general.*

2. *Carta espiritual que el Padre Fray...., siendo Provincial de la provincia de Andalucía, y hoy, siendo General, á instancia de muchos religiosos graves y siervos de Dios, la imprime para toda la Religión.* — Sin lugar ni año de impresión.

Las dos cartas corren impresas en un tomo en 4.º de 67 págs. de á hoja. Créese que fueron publicadas en 1654, probablemente, en Madrid.

— Fr. Alejandro de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 350-2, y los citados autores. — Protocolo del convento de Granada.

JESUS (Fr. Justo de) D.

Nació en Villaflores, provincia de Salamanca.

Tomó el hábito en 1604, á los veintiún años de edad. Fué en-

viado al noviciado de Madrid, donde el año 1604 desempeñaba el cargo de Maestro el observantísimo P. Fr. José de la Santísima Trinidad, bajo cuya dirección el fervoroso novicio adelantó mucho en la perfección, y, no obstante de tener buena instrucción literaria, fué tan humilde que con mucho gusto sirvió el oficio de cocinero en dicho noviciado, y él mismo cuenta con mucha sencillez en la obra que citaremos, que una vez estuvieron para quitarle el hábito, sólo porque, habiéndole mandado el Presidente que sazonase la olla con ladrillo molido, replicó significándole que no se podría comer y que si los religiosos comían de ella, les haría gran daño. Este caso lo trae en prueba de la obediencia ciega que en aquel noviciado se enseñaba.

Conocidas sus prendas, nuestro Bto. P. Reformador le llevaba á veces en su compañía y le envió á muchas fundaciones. Fué Presidente algún tiempo y luego Maestro de Novicios en el convento de Pamplona, donde vivió ocho años, sacando excelentes discípulos en la virtud. Después pasó á la fundación de Torrejón de Velasco, donde el año 1617 desempeñaba el oficio de Vicario. Cumplió fielmente con los deberes de todos los empleos que la obediencia le había confiado. Vivió también algún tiempo en los conventos de Salamanca y Ronda, edificando á todos con su buena conducta.

Floreció en muchas virtudes, siendo un retrato de la santa pobreza, espejo de humildad, modelo de mansedumbre, dechado de penitencia y maestro de regular observancia en la práctica de todas las leyes.

Recibidos con devoción y ternura los Santos Sacramentos, trocó con suma paz y quietud esta vida mortal por la eterna en Granada el 13 de Agosto de 1642 á los 68 años de su edad y 38 de hábito, dejando grande opinión de santidad.

Escribió, entre otros tratados:

Ramillete de flores virtuosas. Catálogo y memorial de los religiosos que trocaron esta vida por la eterna en nuestra Sagrada Religión de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos: recogido por un hijo de ella, para que sirva de memoria y tengan noticia los que de aquí en adelante vinieren de los que precedieron desde el principio de nuestra Descalcez. — M. S.

Esta obra qne se conserva en este convento de S. Carlos de Roma, contiene una muy sucinta memoria de todos los religiosos que murieron desde el 20 de Agosto de 1599 en que empezó la Reforma hasta el año 1635, y además las vidas, escritas con toda extensión, de algunos muy insignes en virtud, entre los cuales primero trae: « La vida de nuestro santo y venerable P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Reformador y Restaurador de la Sagrada Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos » (desde la pág. 4, de á hoja, hasta 64); « La vida del venerable siervo de Dios Fr. Cristóbal de los Santos, religioso lego de nuestra Sagrada Religión » (pág. 65-80), y concluye en los siguientes términos: « Esta vida la escribí en el desierto de los Remedios Viejos de Ronda, en 20 de Noviembre de 1616, tres años después que el siervo de Dios pasó de esta vida que fué el año de 1613, por tener muchas cosas apuntadas de este siervo de Dios, y la trasladé en este libro en 8 de Mayo de 1632. Fr. Justo de Jesus ». A continuación escribe: « La vida del venerable hermano Fr. Juan de S. Gregorio, de profesión Donado » (pág. 81-94). Luego trae: « La vida de mi (1) venerable P. Fr. José de la Santísima Trinidad » (pág. 95-109). Sigue: « La vida del venerable hermano Fr. Pablo de la Santísima Trinidad » (pág. 111-120), y concluye diciendo: « La vida de este varón de Dios y fiel siervo suyo escribí año de treinta, por haber mandado nuestro P. General que le enviasen escrita el que la supiera para ponerla en la Crónica, y así de lo que le traté... ví y oí, la escribí; y todo esto que escribo es nada respecto de lo mucho y mejor que el santo encubría, porque es propio de los humildes y siervos de Dios ser más lo que encubren que lo que arrojan fuera. Laus et honor Deo. — Fr. Justo de Jesús ». Luego trae: Memoria de los religiosos difuntos, etc., ya citada, de cada convento en particular (pág. 121-196). Sigue: « La vida del santo y venerable P. Fr. Antonio del Espíritu Santo » (pág. 216-251), y concluye: « Lo que llevo escrito en esta vida... es lo que real y verdaderamente sé, por el tiempo que traté; y en Ronda, en los dos años y medio

(1) Téngase en cuenta que este Padre fué Maestro del autor cuando novicio.

que allí estuve, los religiosos que le conocieron y vieron la prodigiosa vida que allí hizo, me dieron relación, y el P. Fr. Rodrigo que le confesó generalmente para morir y le asistió en su enfermedad hasta que murió, me ha dicho lo más que aquí va, y el P. Fr. Martín de la Cruz, su enfermero..., me dijo muchas cosas notables, que las del P. Fr. Rodrigo y las de este Padre son todas unas. La gloria sea á Dios, pues así honra á sus siervos acá en la tierra, á quien suplico me haga imitador de las heroicas virtudes de este fiel siervo suyo. Amén. — El miserable Fr. Justo de Jesús ». Finalmente, después del índice, pone: « La vida del venerable P. Fr. Juan de Santa María, religioso descalzo de la Santísima Trinidad » (pág. 233-243), y termina diciendo: « Esta vida se escribió año de 1635, en los últimos de Marzo de dicho año. Dióme gana de escribirla, por lo que yo ví en el tiempo que traté á este siervo de Dios y por las relaciones dichas..., porque, los que en adelante escribieren vidas de santos, tengan este original cierto y verdadero, y solamente me ha movido á escribir esto la gloria de Dios y que él sea glorificado en sus santos. Amen ».

Escribió también, según consta de la citada obra, las vidas del P. Fr. Francisco de Jesús, Fr. Ambrosio de Sto. Tomás, Fr. Juan de Sta. Catalina, P. Fr. Rafael de Jesús, Fr. Gregorio de Jesús, Fr. Alonso de la Madre de Dios y del P. Fr. Junípero de S. Francisco, las cuales envió al Cronista.

Nos ha parecido oportuno describir en todos sus detalles esta obra de que tanto se valieron los Cronistas de la Orden, para que los críticos de nuestros días no opinen con evidente injusticia que las Crónicas de todas las Corporaciones Religiosas contienen cosas fabulosas. Por lo menos hay que hacer honrosas excepciones entre las cuales han de enumerarse las de nuestra Orden Descalza de la Santísima Trinidad, cuyas noticias están sacadas de las informaciones jurídicas, de relaciones particulares de testigos oculares, dignos de toda fe, y de otros libros é instrumentos auténticos, contemporáneos todos de las cosas que se narran.

— Fr. Alejandro de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 50-1. — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 477. — Protocolo del convento de Granada.

JESUS (Fr. Manuel de) C.

Condexa la Nueva, situada en la diócesis de Coimbra, fué la cuna de este sabio y virtuoso religioso, cuyos padres se llamaron Manuel Gonzalves y María Carvalha.

Profesó en el convento de Santarén el 2 de Abril de 1686, siendo Provincial el muy R. P. M. Dr. Fr. Antonio Correa y Ministro conventual el P. Predicador general Fr. Domingo de Nazaret.

Conociendo la Religión su claro talento, le proveyó de una cátedra de Teología especulativa que desempeñó con crédito de la Orden y de su persona.

Después de haber tenido los cargos de Secretario de su provincia, de Ministro de Alvito y de Examinador de las tres Ordenes Militares, fué enviado á Roma para evacuar interesantes negocios de la Religión. De vuelta para Portugal, ciertos asuntos le detuvieron algunos años en Francia, ocupándole entre tanto el Rmo. P. General en la administración de una parroquia, donde con su frecuente predicación, instrucciones catequísticas y recta administración de los Santos Sacramentos, sacó mucho fruto en las almas.

De regreso en su provincia de Portugal, prestó excelentes servicios á la Orden ejerciendo con acierto el delicado cargo de Maestro de Novicios.

Resignado en la divina voluntad y recibidos con humildad y devoción los Santos Sacramentos, falleció en el convento de Lisboa el 6 de Junio de 1736.

Durante su permanencia en Roma y París, aprendió con perfección las lenguas italiana y francesa, y esta última le sirvió mucho para componer:

1. Labyrintho curioso e enredo universal histórico, ideado e traduzido no idioma portugez das Taboas Chronologicas do Abbade Langlet de Francy, dividido em dous tomos. — En fol.

Esta obra comprende la historia universal desde la creación del mundo hasta su tiempo y está dedicada á la Excma. Sra. Dña. Ana de Lorena, Camarera mayor de la Serenísima Princesa de Brasil.

2. *Avisos muy necessarios para conseguir huma boa morte.* — En 4.° M S.

— Barb. Mach. tom. 2.°, pág. 289. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 332.

JESUS (Fr. Ramón de) D.

Natural de Almería. Recibió la primera educación en la ciudad de Barcelona. Desempeñó muchos años la predicación, ya en Barcelona, ya en Valladolid.

En la guerra de la independencia sirvió en el grado de Teniente, mereciendo la confianza de los Generales, que se valían de él para observar los movimientos de los enemigos. Concluída la campaña, se retiró á continuar los ejercicios de su profesión, desechando la oferta que le hizo el General Santocildes de la Secretaría de la Capitanía general de Galicia, que desempeñaba. Fué Predicador conventual del de Barcelona (1792-801), Vicario del de Vich (1801-04), Secretario provincial (1807-15) y Predicador provincial (1814-15), Ministro del convento de Barcelona (1815-18) y de Vich (1804-07, 1818-24), en donde se hallaba al tiempo de la revolución de los constitucionales (1820-23). El Ilmo. Sr. Obispo de Vich le encargó que examinase é impugnase las doctrinas contenidas en el *Catecismo de las principales fiestas del año*, publicado por el Sr. Martí, Diputado que fué en las llamadas Cortes, lo que le acarreó muchos disgustos y persecuciones de los enemigos del altar y del trono; y, para no exponer su vida, se hubo de retirar á Francia, en donde se vió obligado á internarse y disfrazarse para no perecer. Allí mismo evacuó varias comisiones en favor de la buena causa.

Concluída la lucha, volvió á Vich á tomar el gobierno de su convento y predicó las exequias de dicho Ilmo. virtuoso Obispo.

Ultimamente, fué nombrado Procurador general de la Orden en Madrid (1824) y luego, por lo mucho que había trabajado por causa de la religión y de la patria, Obispo de Málaga. Parece que no llegó á consagrarse, tal vez por no haber dado tiempo su muerte que ocurrió en nuestro convento de Madrid el año 1825.

En contestación á las preguntas que se le hicieron con motivo de una Circular del ministerio de Gracia y Justicia, escribió la obrita, cuyo título es:

1. Dar cumplimiento á la Circular del ministerio de Gracia y Justicia del 17 de Enero de 1821 para la sujeción de los Regulares á los Prelados Diocesanos, fuera hacerse cismáticos. Se imprimió en la *Colección eclesiástica española comprensiva de los Breves de S. S.... con otros documentos relativos á las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde el 7 de Marzo de 1820*, tomo XIII (Madrid, imprenta de E. Aguado, 1824), desde la pág. 116 hasta 183, donde trae también la biografía del P. Ramón. Dicha obra del P. Ramón lleva al fin la firma del autor, fechada en Vich á 3 de Mayo de 1821. — Otra edición por separado, en Vich, por Ignacio Valls, 1823, en 4.º, de 75 págs.

2. Impugnación del Catecismo de las principales fiestas del año del Rdo. Sr. Martí, párroco de Gurb. — Vich, 1821. Un tomo.

— Libro de Capítulos generales. — Libro del Provincial de la de Concepción. — Lista de los Difuntos desde 1815 hasta 1835, que se conserva en este convento.

JESUS MARIA (Fr. Alonso de) D.

Natural de Baeza, provincia de Jaén.

« Fué Vicario del convento de Ronda y Procurador de la Re-
» dención cuatro años, en cuyo oficio se grangeó la mayor esti-
» mación, así por su religiosidad como por su mucho fervor, pues
» con sus sermones movía á los fieles á dar muy crecidas limosnas
» para los cautivos. Corrió la carrera del púlpito con la mayor
» aceptación, pues fué uno de los singulares oradores que ha te-
» nido nuestra Religión.

« Murió Sábado 21 de Abril del año de 1736, á la edad de 56
» años y 42 de hábito, á las 11 de la noche, y se enterró Domingo
» 22, habiendo concurrido á su entierro lo primero de esta Plaza. »
Así el Protocolo M. S. de nuestro Real colegio de Ceuta.

Por sus trabajos literarios mereció que la Orden le honrara con el título de Escritor general.

Escribió:

Historia de la ciudad de Ceuta. — M. S.

Correa de Franca en la historia que escribió de la misma ciudad, dice que « gobernando la plaza de Ceuta, en el año de 1727, el Excmo. Sr. Conde Charni, trató de que se escribiese la historia particular de aquella, y que encargó este trabajo al M. R. Padre Fr. Alonso de Jesús María, insigne orador y Escritor de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, conventual de la misma, y que, por complacer al Conde, el citado religioso emprendió este trabajo; pero, escaso de materiales, creció poco la obra y terminó en ceñido compendio, que, sin entregarse á la prensa, corre por diversas manos. » Añade Correa que él le facilitó después los trabajos que tenía hechos sobre Ceuta, y que el P. Fr. Jesús María copió lo que halló conveniente á su intento con lo que antes había escrito, haciendo más extenso el volumen de su obra, que entregó al Sr. Conde de Charni, y no fué publicada por el fallecimiento de S. E.

— Muñoz, pág. 99. — El cit. Protocolo.

JESUS MARIA (Fr. Antonio de) D.

Hijo de Juan Serrano y Angela Romero, bautizado en la parroquia de S. José de Madrid á 12 de Enero de 1755.

Tomó el hábito en el convento de dicha villa á 24 de Septiembre de 1769 y profesó allí mismo á 13 de Enero de 1771.

En atención á sus trabajos apostólicos y literarios, le concedió la Religión el título de Escritor general y la Sda. Congregación el de Misionero Apostólico. Fué también Redentor de cautivos, nombrado en el Definitorio celebrado en Madrid el 28 de Abril de 1815 y tuvo este cargo hasta el Capítulo general de 1818, en que salió electo Definidor general. Durante este honorífico oficio, falleció en el convento de Madrid el año 1824.

Escribió:

1. Compendio de la vida del Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad.

Terminó esta obra el año 1807, en el que presentó al Definitorio, celebrado en Madrid á 9 de Mayo, para imprimirla. En el mismo Definitorio se le dió la patente de Escritor general, no solo por esta obra sino también porque el P. General le mandó que copiara de buena letra las obras de nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción.

2. *Instrucciones catequísticas de la Doctrina Cristiana para uso y alivio de los Párrocos y Predicadores de la divina palabra por el P. Fr...* — En Madrid, imprenta de Repulles, 1818.

La obra consta de tres tomos.

JESUS MARIA (Fr. Bernardo de) D.

Hijo de Baltasar Manzano y María Fernández, bautizado á 7 de Noviembre de 1641 en la villa de Cabezuela, provincia de Cáceres.

Tomó el hábito en el convento de Toledo el 29 de Junio de 1656 y allí mismo emitió la profesión el 11 de Noviembre del año próximo siguiente.

Fué muy insigne en letras y virtudes, de los más célebres oradores de su tiempo y Ministro del convento de Herbás, donde falleció el 4 de Octubre de 1700.

Imprimió :

1. *Floresta evangélica sagrada, plantada y sembrada de varias plantas y flores de sermones varios festivos á diferentes asuntos. Dedicada á NN. RR. PP. Fr. Rafael de S. Juan, Ministro general y Definidores generales de la Orden de Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos. Tomo primero.* — En Madrid, Por Antonio González de Reyes, 1693, en 4.°, de 48 págs., 16 prels. y 30 de índice al fin.

2. *Floresta evangélica y sagrada, plantada y sembrada de varias plantas y flores de sermones varios festivos à diferentes asuntos. Dedicada al Ilustrísimo y Reverendísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Plasencia. Compuestos y predicados por el P. Fr..... Tomo segundo.* — En Madrid, por Antonio Gon-

zález de Reyes. 1694, en 4.°, de 404 págs., 20 prels. y 34 de índice al fin.

3. *Floresta evangélica y sagrada, plantada y sembrada de todos los sermones de Domínicas, Ferias mayores de Cuaresma y Semana Santa. Dedicada al ilustrísimo y reverendísimo señor don Fr. José González, Obispo de Plasencia. Tomo tercero.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1696, en 4.°, de 527 págs., 16 prels. y 30 de índice al fin.

4. *Floresta evangélica y sagrada. Tomo cuarto.* — En Salamanca; 1703, en 4.°.

El primer tomo se compone de 22 sermones, el segundo de otros tantos, el tercero de 23, como también el cuarto. — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 467. — Fr. Michael a S. Joseph *Bibliogr. Crit.*, tom. 1.°, pág. 465. — Protocolo M. S. del convento de Herbás. — Libro de Profesiones de la provincia del Espír. S.

JESUS MARIA (Fr. Cristóbal de) D.

Natural de Madrid.
Imprimió en Viena de Austria:
Empresas Sacras — en latín.
— Rodríguez-Reinés.

JESUS MARIA (Fr. Dionisio de) D.

Hijo de D. Gabriel Suárez y Dña. Rafaela Sotelo, bautizado el 25 de Octubre de 1635 en la parroquia de S. Nicolás de Toledo; tomó el hábito en esta ciudad el 7 de Abril de 1658 y profesó en la misma el 14 de Abril de 1659. Fué Maestro de Novicios y de Estudiantes y Secretario del Provincial, Ministro de los conventos de Toledo y Valdepeñas y Procurador general en la corte de Madrid, donde, durante este cargo, murió el 13 de Diciembre de 1678, á los 44 años de su edad.

Escribió:

Carta espiritual que contiene la vida y virtudes de la ejem-

plar y perfecta sierva de Dios la venerable doña Francisca Suárez Sotomayor, religiosa que fué en el observantísimo convento de la Concepción Agustina de la ciudad de Toledo. — Escríbela á una hermana suya, religiosa del mismo convento, el P. Fr... hermano de esta venerable religiosa. — En Toledo, por Agustín de Salas, 1678, en 4.°, de 37 hojas y 7 págs. de prels. — Rodríguez-Reinés. — Libro M. S. de Profesiones de su provincia.

JESUS MARIA (Fr. Felix de) D.

Hijo de Francisco Mosquera y Manuela González, bautizado el 2 de Marzo 1706 en Torrejón de Velasco en cuyo convento tomó el hábito el 19 de Octubre de 1721, emitiendo su profesión en el de Madrid el 22 de Octubre del año próximo siguiente.

Fué Ministro del Colegio Apostólico de Propaganda Fide *S. Mariae ad Fornaces* en Roma (1756-59) y vivió algún tiempo en este nuestro convento de S. Carlos de la misma eterna ciudad, cuyo Ministro fué elegido en el Definitorio general de 1762 y tuvo este cargo hasta 1765. También había sido Vicario de este mismo convento (1753 56).

Murió en el convento de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, el año 1772.

Escribió :

Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la Ven. sierva de Dios Sor María de Jesús, religiosa profesa en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales. — Sacada de los Procesos formados para la Causa de su Beatificación y Canonización..... Dedicada á la Noble y Real Ciudad de la Puebla de los Angeles por el Postulador de la Causa (1). — En Roma, en la imprenta de José y Felipe de Rossi, 1756, en 4.°, de 384 págs. de texto y 29 prels.

Si hemos de atenernos á la *aprobación* ó *censura* que por orden del Maestro del Sacro Palacio dió el célebre franciscano

(1) Lo era Fr. José de la Madre de Dios, lego trinitario, natural de S. Sebastián en Guipúzcoa.

P. M. Fr. José Torrubia, Cronista y Procurador general: « La materia de la obra es digna; el método con que se trata, es claro y acomodado; el estilo es propio, castizo y suave..... »

— Fr. Antonin. ab Assumpt. — Libro M. S. de Profesiones. — Protocolo del convento de S. Carlos de Roma, pág. 401 vuelta, donde equivocadamente se dice que el autor fué natural de Madrid, pues no lo fué, sino de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, como consta de dicho Libro de Profesiones.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Natural de Navarrete, provincia de Logroño. y fallecido en el convento de Pamplona. Su apellido en el siglo fué Urbina.

Cuando estuvo en el convento de S. Carlos de Roma recogió de los Procesos y escribió:

1. *Vida del Venerable y extático P. Fr. Miguel de los Santos.* — M. S.

2. *Catalogus scriptorum Ordinis SS. Trinitatis.* — M. S.

Antes de proponer las razones en que nos apoyamos para atribuir á nuestro Fr. Francisco este *catalogus*, nos parece oportuno reproducir aquí integro cuanto el P. Reinés escribe, acerca de cierto P. Fr. Francisco de Jesús María y de la expresada obra, en su *Bibliot. Trin.* « En este escritor — dice — se experimenta la sensible for-
» tuna que padecemos por falta de comunicación.

» D. Nicolás Antonio en la *Bibl. Hisp. nov.*, tom. 1.º, fol. 309,
» col. 1.ª, (primer. edic.), mencionando unas obras... de N.º P. Maes-
» tro Fr. Francisco de Arcos, dice así: *ut refert Franciscus de*
» *Jesu Maria in catalogo scriptorum hujus Ordinis.* Y en el
» fol. 591, col. 2.ª, y en el tom. 2.º, fol. 259, col. 1.ª repite el
» mismo autor y obra....

» El P. Hipólito Marraccio *in Appendice Biblioth. Marian.*
» y en su *Polyanthea Mariana* y en el *catalogus scriptorum*
» *nostri Ordinis* cita á dicho Fr. Francisco de Jesús María.

» De este escritor no hay en la Orden memoria. La que ad-
» quirimos por D. Nicolás y Marraccio es tan seca, que ni sabe-
» mos nación, patria, provincia, convento, ni si su obra es M. S. ó

» impresa. Parece ser impresa, pues la cita con tanta facilidad, y
» al citarla Marraccio usa mucho del término *edidit* ; si bien nunca
» advierte ni él ni D. Nicolás lugar de impresión ni año.

» El Rmo. P. Maestro Rodríguez, deseando averiguar la ver-
» dad, escribió á muchas partes de las provincias de Castilla y An-
» dalucía, viendo que Marraccio le llama *Fr. Franciscus a Jesu*
» *Maria, hispanus*, pero le respondieron que no le conocían ni
» habían leído ni oído nombrar. Por el apellido de Jesús María y
» estilarlo así los religiosos nuestros de Portugal, los Reformados
» de Francia y algunos de Italia, escribió dicho Rodríguez á las
» tres naciones y respondieron lo mismo. En fin, como estos ape-
» llidos de santos son ordinarios en la Descalcez, escribió á nues-
» tros Padres Descalzos de Madrid, y, habiendo hecho varias dili-
» gencias por todos sus conventos, nada pudieron averiguar sino
» la certeza de que dicho religioso no fué descalzo... En cuanto á
» la obra corrió la noticia que se hallaba en la ciudad de Pam-
» plona. Escribieron allá dichos PP. Descalzos (que tienen allí con-
» vento) y ni la obra ni noticia se encontró del autor.

» Mas de tres años le duraron al P. Maestro Rodríguez estas
» diligencias, sin perdonar la fatiga de escribir á tantas partes... y
» todo se le frustró. En cuya consecuencia, siendo verdad lo de D.
» Nicolás y lo de Marraccio, se determinó á referirle entre los
» escritores de nuestra Religión por lo que aquellos le mencionan;
» ya que no pudo descubrir más, ni del sujeto ni del catálogo.

» También le cita Oldoini *in Athenaeo Romano* ».

De todo lo que hasta aquí queda trascrito, resultan las siguientes conclusiones: 1.ª que cierto P. Fr. Francisco de Jesús María, español, escribió el citado catálogo que D. Nicolás Antonio, Hipólito Marraccio y Agustín Oldoini tuvieron ocasión de leer; 2.ª que este P. Fr. Francisco florecía en la segunda mitad del siglo XVII (1) pues, según Marraccio, incluye en su catálogo algunas obras del P. Fr. Francisco de Arcos, trinitario, que vivía en dicha época; 3.ª que

(1) Antes de 1672, pues D. Nicolás Antonio, que más de una vez cita el catálogo del P. Fr. Francisco de Jesús María, imprimió su ***Biblioth. Hispan. nov.*** en Roma, precisamente el citado año.

dicho catálogo no era impreso, ya que las extraordinarias diligencias, hechas por el P. Fr. José Rodríguez, para encontrar siquiera un ejemplar, resultaron inútiles y es imposible que en ningún convento de la Orden existiera á fines del siglo XVII, que es cuando el P. Rodríguez llevaba á cabo sus investigaciones, el citado catálogo que tan recientemente se habría impreso; 4.ª que en ningún convento de España había memoria de dicho catálogo, aun suponiéndolo M. S., y que sólo corrió el rumor de que se encontraba en Pamplona, rumor que luego resultó falso.

De estas conclusiones se deduce en rigor lógico que en la segunda mitad del siglo XVII debió de existir en Italia y precisamente en Roma, donde D. Nicolás Antonio y Marraccio escribían las citadas obras, cierto P. Francisco de Jesús María, español y, según indica el sobrenombre, trinitario descalzo, que dió su catálogo M. S. de escritores trinitarios á los referidos autores para que á sus obras trasladaran lo que les convenía. Ahora bien, el único trinitario descalzo que con el nombre y apellido dichos vivía en Roma y, me atrevería á decir en Italia, fué nuestro biografiado, según consta de los libros M. SS. de este convento de S. Carlos de Roma. Luego con bastante fundamento hemos atribuído á nuestro P. Fr. Francisco de Jesús María el citado catálogo M. S.

Y no es extraño que no parezca este M. S., porque con muchísima frecuencia ocurre que los que desean escribir obras biográficas ó bibliográficas, acudan por datos á las respectivas Ordenes Religiosas, quienes destinan algún sujeto capaz para averiguar los datos que se piden, el cual se encarga de formar el más completo posible catálogo de los sujetos que hacen al caso y lo entregan al interesado, sin reservarse ninguna copia, como á nosotros mismos nos ha sucedido; y sabemos positivamente que Barbosa Machado (á quien el P. Simón de Brito dió el catálogo de escritores trinitarios de Portugal para trasladarlo á su *Bibliotheca Lusitana*) y otros autores que escriben semejantes obras han acudido á los conventos para con más facilidad y mayor acierto llevar á cabo sus investigaciones, siempre con positivo resultado.

Téngase también en cuenta que el P. Fr. Francisco, de quien tratamos, indudablemente tenía aptitudes para escribir el citado catálogo, pues sábese por lo que escribe el P. Melchor del Espíritu

Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 471, que este Padre, estando precisamente en Roma, escribió la vida de S. Miguel de los Santos.

Añádase á esto que el P. Francisco en cuestión murió en Pamplona á fines del siglo XVII; y de aquí resulta algún tanto justicado el rumor que corrió en España después de la muerte del autor de que el citado catálogo existía en el convento de dicha ciudad, lo cual supone que alguien creía ó sospechaba que el referido Padre escribió el catálogo que nosotros le hemos atribuído.

— El cit. Fr. Melchor del Espír. S. — Rodríguez-Reinés.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Natural de la ciudad de Ronda, provincia de Málaga, Lector de Sagrada Teología, Ministro de diversos conventos, Examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de la diócesis de Málaga y Juez con voto decisivo de las cátedras de la universidad de Baeza.

« Comenzó *á exponer* — escribe el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 471 — *las homilías de N. P. S. Juan de Mata en asuntos teológicos y predicables, así morales como panegíricos;* y teniendo ya buena parte trabajada, le cogió la muerte en Granada en quince de Junio, día del Corpus Christi de este año de setecientos y trece. »

Murió á la edad de 50 años y 34 de hábito.

— Protocolo M. S. del convento de Granada. — El cit. autor.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Nació en la provincia de Alava, aunque se ignora á cual de sus pueblos haya pertenecido.

Después de haber tomado el hábito, profesado y vivido diez y seis años en la provincia religiosa de la Inmaculada Concepción en España, fué enviado hacia el año 1687 á las fundaciones que la Descalcez Trinitaria estaba realizando en Polonia, donde vivió el resto de su vida.

Fué algunos años Maestro de Novicios en el convento de Leópoli,

sacando con su doctrina, ejemplo y piedad insignes religiosos que fueron como columnas de virtud y regular observancia de la entonces naciente religiosa provincia. A continuación fué nombrado Presidende del convento de Cracovia y tuvo un felicísimo gobierno, resplandeciendo en su comunidad la observancia regular que promovió con solicitud y haciéndose amar de los religiosos y seglares que sumamente le apreciaban por sus singulares virtudes. Por esta general benevolencia que se captó, recogió crecidas limosnas, con las que, después de haber superado serias contradicciones, consiguió construir nueva iglesia, mucho más espaciosa que la antigua, en la que colocó con solemnidad el Santísimo Sacramento el 25 de Noviembre de 1693. De la presidencia de este convento pasó á la de Varsavia, en beneficio de cuyo convento trabajó muchísimo, emprendiendo penosos viajes y tomándose graves molestias para allegar recursos y solicitar limosnas de sus bienhechores. Esto mismo lo hizo cuando, á continuación, le eligieron Redentor, pues, gracias á su conmiseración por los cautivos y acendrada caridad para el prójimo, recogió tanto dinero que logró rescatar á 36 esclavos cristianos que inconsolables lloraban su libertad perdida. Esta Redención le costó grandes trabajos, incomodidades y peligros y la realizó el año 1706 en Kila sobre el Danubio y en Budziac (Tartaria), regresando con los cautivos á Leópoli por el mes de Agosto del referido año. Esta Redención se dedicó al Excmo. Príncipe é Ilmo. y Rmo. Sr. D. Estanislao de Scupow Zembeck, Arzobispo de Gnesna, Legado de Polonia y primer Príncipe del Gran Ducado de Lituania. Luego fué nombrado Presidente del convento Antecolense cerca de Vilna en Lituania, en el que realizó muchas obras, así como también en su iglesia, logrando además decorar la devotísima imagen de Jesús Nazareno y propagar su devoción en la medida de sus fuerzas, con suma edificación de religiosos y seglares. En vista de lo mucho que había trabajado para promover la gloria de Dios y extender por aquellas lejanas tierras la Orden, que le había acogido en su seno, fué elevado al cargo de Comisario general.

Constituído en esta alta dignidad, redobló su fervor y no sólo procuró multiplicar los conventos sino también perfeccionar los ya construídos, tanto en lo temporal como en lo espiritual, promoviendo con celo la observancia de la Regla, Constituciones y costumbres

santas de la Religión, de palabra y por obra, con su fervorosa y rigurosa vida, hermanando, cuando era menester, la justicia con la misericordia é interesándose en sus visitas á los conventos por la paz y unión de sus súbditos. Observó fielmente los votos religiosos, porque fué muy obediente, no sólo á los preceptos sino también á las más ligeras insinuaciones de sus Superiores; tan amante del voto de la pobreza que después de su muerte se conoció que á raíz de las carnes llevaba una túnica tan rota y deteriorada que no convenía á su dignidad y persona y tan celoso de la angélica virtud de la castidad que en toda su vida hizo ni dijo cosa alguna que pudiera empañarla, y si alguna vez advertía que los seglares hallaban palabras que no decían bien con la pureza, los reprendía, amenazándoles, si no se enmendaban, con las penas eternas del Infierno. Fué devotísimo de la Virgen María, en las vigilias de cuyas festividades ayunaba y se disciplinaba, así estuviera en penoso viaje como cargado de gravísimos cuidados. Esta devoción se extendía también á sus Santos Patronos y á nuestros Santos Patriarcas, cuyo auxilio pedía con lágrimas en su postrera enfermedad.

Fué humilde y paciente en tanto grado que nunca se le vió airado; amaba á todos con entrañas de verdadero padre, perdonaba las injurias y daba gracias por ellas. Frecuentaba tanto la oración y el rezo, que aun cuando dormía, por la fuerza de la costumbre, se movían sus labios para elevar preces al Altísimo.

Finalmente, durante un molesto viaje al convento de Vilna, fué acometido de una fiebre maligna, viéndose obligado á regresar al convento de Varsavia, adonde llegó el último día de Octubre. El día 3 de Noviembre hizo confesión general y, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, el resto del tiempo pasó en oir y decir jaculatorias, como « Jesús y María, adyudadme. » Llegado el 6 de Noviembre, después de haber echado la bendición á los religiosos que llorando se la pedían é impreso ardientes besos á la imagen del crucifijo, murió con grandísima paz y serenidad, como quien se echaba á dormir para dar reposo á sus fatigados miembros en el regazo de la tierra de que fueron formados, hasta la resurrección de toda carne, y despertar su alma entre los ángeles allá en la feliz región de la eternidad. Ocurrió su muerte el año 1711, á los 60 de su edad y 40 de hábito.

En los ratos libres, por no dar lugar al ocio, compuso:

Conciones seu exhortationes ad religiosos pro opportunitate Superiorum. — Un tomo en 4.º escrito el año 1709 por su mano en pergamino, que el año 1785 se conservaba en el convento Luceoriense ó de Luchk en Polonia.

— Fr. Carolus a S. Anna *Catalogus scriptorum Excalc. Ord. SS. Trin. provinciae S. Joachim.* — Carta de su defunción escrita por el P. Fr. Benito de S. José, la cual se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos de Roma.

JESUS MARIA (Fr. José de) D.

Este no menos piadoso que docto religioso nació el día de la Purísima Concepción del año 1595 en la nobilísima ciudad de Pamplona de los virtuosos y ricos en bienes de fortuna Miguel de Isasi y Graciana de Merodio, quienes entre otros muchos hijos que tuvieron, apreciaron señaladamente á nuestro José por las muchas prendas de naturaleza y dones de gracia con que plugo al cielo distinguirle. Era de ingenio agudo y claro, de memoria feliz, de ánimo dócil y dispuesto para la virtud y muy constante en lo que una vez con maduro consejo había determinado. Entre las virtudes que más se distinguieron en él desde los más tiernos años, fué una cordialísima devoción á María Santísima, á quien todos los días rezaba devotamente el rosario y otras oraciones que sus padres le habían enseñado.

Emprendió el estudio de la gramática latina y luego dió tales señales de su talento que presto llamó á sí la atención del que se la enseñaba y la admiración de sus condiscípulos que le consultaban en sus dudas. Entre tanto, prevenido de la gracia de la vocación religiosa y superadas con resolución algunas dificultades que se le presentaron, recibió nuestro santo hábito en Pamplona el 12 de Abril de 1609, siendo el primer novicio que tuvo el apostólico varón P. Fr. Onofré de Sto. Tomás, con cuya doctrina aprendió las virtudes y la observancia regular y emprendió una vida más angélica que humana que continuó fervosamente más de cuarenta y nueve años que vivió en la Religión.

Cursó la Filosofía y Sagrada Teología con felicidad, admirando á los maestros su grande aplicación y preclarísimo talento y siendo oráculo de sus condiscípulos en las dudas que se les ofrecían, porque descollaba mucho sobre todos ellos, aunque su grande humildad y modestia trataba de ocultarlo. No sería extraño que su ingenio tuviera algo de sobrenatural, pues nunca se ponía á leer un libro sin que primero pidiera luz é inteligencia de lo que se proponía estudiar á la que es Madre de la Luz que ilumina á todo hombre, procurando además merecer su soberano auxilio con la pureza de su vida y con los ejercicios de devoción y mortificación.

Terminada con lucimiento la carrera literaria, fué nombrado Lector de Filosofía y luego de Sagrada Teología que enseñó veinte años en Salamanca, Alcalá de Henares y Baeza, sacando discípulos muy aventajados que después llegaron á ocupar las cátedras y siendo consultado por doctos é indoctos, por los señores Obispos, Cabildos de las catedrales, Corregidores y toda clase de jueces, porque era tan hábil en resolver los casos de conciencia como en aclarar los lugares obscuros de la Sda. Escritura y las dificultades así de la Teología como de los Sdos. Cánones. Baste decir que los años que vivió en Baeza, no hubo negocio grave en esta ciudad ni en toda la diócesis que no se tramitase según su consejo y dictamen.

Como orador sagrado, apenas tuvo rival en su tiempo, porque á una ciencia y elocuencia nada común que enseñaba y deleitaba, unía un santo y fervoroso celo con que movía á todos, obrando grandes conversiones y reparando muchos escándalos. Era tanta la fama del santo y docto predicador que las iglesias no cabían tanta gente como acudía á sus sermones, que eran muy frecuentes, pues le encargaban más de los que él pudiera predicarlos y eso por todas partes. Esta fama adquirió todavía mayor vuelo cuando obligado por los superiores predicó en Granada el último de los sermones del celebérrimo novenario que se celebró en nuestro Real convento con el motivo de la traslación de Nuestra Señora de Gracia á la iglesia nueva de dicho Real convento, pues en esta ocasión y en otras que se le ofrecieron en la referida ciudad, predicó con tanta energía y unción apostólica que todos decían: « Verdad es lo que habíamos oído de sus sermones y de su sabiduría, y no es la mitad lo que nos dijeron, si se compara con lo que vieron nuestros ojos ».

La ciudad de Pamplona empeñó á los superiores para que, dejando la cátedra de Teología en nuestro colegio de Baeza, le trasladaran al convento de su patria y llegaron á lograrlo. El P. José sintió mucho este empeño por la gloria que podía resultarle, y así, lleno de aflicción, acudió á la que es el consuelo universal, á la Virgen Santísima, para que le inspirase lo que fuese de su mayor agrado y en esto oyó una voz que le decía: « Vé, hijo, y predica esta cuaresma, que es gusto mío y de mi Hijo ». En esta ciudad sacó tanto fruto con sus sermones que pobló de religiosos los conventos, promovió la frecuencia de los Sacramentos y consiguió que se multiplicaran las limosnas de los pobres, subiendo la fama de su santidad y sabiduría á tan alta cumbre de estimación que era el consejero principal del Obispo y de toda la ciudad, donde vivió el resto de su vida.

Como era tan devoto de la Virgen, tenía gran gusto en repetir su Santísimo Nombre, llamándola también su Señora y la Señora por excelencia. De ningún otro objeto escribió más, por tener hecho voto de escribir todos los días algo de sus grandes prerrogativas. Cuando predicaba de esta soberana Reina, parece que se excedía á sí mismo, y así movió á muchísimos á ser muy devotos de esta gran Señora, en cuyo obsequio, amén de otras muchas oraciones vocales, rezaba todos los días el Oficio Parvo y el rosario entero, sin dar lugar á dispensa, así tuviera que predicar dos sermones en un día. Cuando por las circunstancias del lugar ó del tiempo no podía encargarse de dos sermones, escogía siempre el que había de tratar de la Virgen, y bien supo ésta pagarle tan tierna devoción, porque en una ocasión que había de predicar sobre ella en una solemnidad de gran concurso, cayó enfermo y vacilando si debía encomendar á otro el sermón, apareciéle esta gran Señora y le mandó que no lo encargase á otro, asegurando que le daría salud, como lo hizo en tiempo oportuno.

Su humildad aborreció mucho las prelacías y en una ocasión que se esperaba que le confiarían un oficio grave, se afligió mucho y acudiendo á María en busca del remedio, oyó una voz que le decía: « No te aflijas, hijo, que no lo serás jamás », y así sucedió con grande admiración de los religiosos que no podían comprender el motivo de no ser elegido nunca para prelado un sujeto tan ca-

bal y apto. Fué religioso muy obediente, amante de la santa pobleza, castísimo y de gran recato y modestia y parece que Dios quiso premiar aun en esta vida la gran pureza de su siervo, porque su cuerpo despedía un olor suave y una celestial fragancia.

En la oración recibía singulares favores. En una ocasión, á deshora de la noche, le encontraron arrimado á una cruz grande que estaba en el De profundis (1) absorto y elevado. En otra ocasión que padecía un dolor de hijada, el enfermero que había de aplicarle un ladrillo caliente, le encontró enagenado de sus sentidos y la cara con encendimientos extáticos, y aunque le aplicó el ladrillo, no lo sintió. Estas enagenaciones le sucedían con frecuencia después de la consagración de la misa, y también en el púlpito, particularmente cuando predicaba de la gloria que está reservada á los justos, como se experimentó cuando, pocos días antes de su muerte, predicó en el convento de Sta. Engracia de Pamplona sobre la felicidad de los bienaventurados, pues, ponderando aquellas palabras del Apóstol: *Videmus nunc per speculum in aenigmate, tunc autem facie ad faciem*, se quedó enagenado por un gran rato, con los brazos extendidos en forma de cruz, con la cara encendida y con los ojos mirando á lo alto, conmoviendo más al auditorio con este exceso de su mente que con sus palabras.

Practicó por toda su vida las humillaciones, postraciones y genuflexiones que le habían enseñado en el noviciado y se desvelaba sobremanera por asistir á los actos de comunidad, tanto es así que en una fiesta de Nuestra Señora en la que había de predicar, habiendo estado estudiando hasta que tocaron segunda vez para empezar los Maitines y yendo de prisa para entrar á tiempo en el coro, le salió al encuentro María Santísima en el tránsito y saludándole, le dijo: « A Dios hijo Fr. José », pero éste, si bien lleno de gozo por un beneficio tan señalado, se contentó con hacerle una profunda reverencia y decirla sin detenerse: « A Dios mi Señora, que no puedo detenerme, porque tocan á segunda ». ¡Raro ejemplo de regular observancia!

Como todas las almas santas, padeció también terribles desamparos en el alma y frecuentes contradicciones en el exterior, pero

(1) La antesala del refectorio.

sobrellevó todo con admirable paciencia, si bien una vez se encontró sumamente atribulado, porque á la enfermedad que á la sazón le atormentaba el cuerpo, se unió otra interior que era mucho más terrible, causada por unas grandes dudas de su salvación, pero esta vez la misma Reina de los ángeles serenó las olas interiores de su alma, apareciéndole corporalmente y diciéndole amorosamente: « ¿Qué temes hijo Fr. José, pues me estás sirviendo desde niño? »

Dotóle Dios con el don de profecía y conocimiento de los interiores. Una vez conoció que cierta señora callaba un pecado por vergüenza y puso el oportuno remedio. Algunas veces solía ir á Lumbier, donde tenía una hermana suya en el monasterio de las Benedictinas. Una de las religiosas que allí había, dejó de sangrarse por no verse privada de las santas y fervorosas pláticas que estilaba hacerlas sobre el amor divino y acerca de la devoción á María Santísima. Así que hubo terminado todo, al despedirse de su hermana y del convento, dijo á la citada religiosa: « Ahora podrá sangrarse V. R., pues ya me voy », dejándola asombrada, pues á nadie había descubierto su pensamiento. Entró en el mismo convento una señora de grandes prendas; pero, al acercarse el tiempo de la profesión, pretendió dejar el hábito. Consultado el P. José sobre el caso, respondió que la comunidad aparentara gusto en que se saliera del convento y que sin otra diligencia, la novicia quedaría libre de la sugestión, como sucedió. Otra religiosa del mismo convento era perseguida durante la noche por el príncipe de las tinieblas con ruídos. Díjola el siervo de Dios que en adelante volviera las espaldas, en señal de desprecio, hacia donde se oía el ruído, y habiéndolo hecho así, bien pronto se apercibió de cómo las furias infernales rabiaban contra quien había dado el consejo. Él mismo también usaba de semejantes medios, cuando era acosado por el demonio. Cuando escribía el tomo de la caída del ángel, comenzó una noche á mover con gran ruído los papeles, como quien ojeaba sin orden ni concierto; conoció el P. José al autor del ruído y hablando con él, dijo: « Prosigue buena pieza en ojear, que ahí hallarás lo que has menester ».

Sorprendido, finalmente, por una grave enfermedad, conoció era mortal, porque, estando al principio de ella, le visitó un religioso, y para confortarle, le dijo que tuviese ánimo, porque aquello no

había de ser nada y se había de levantar presto; á esto respondió el enfermo: «¿Nada le parece á V. R. que es esto? Pues el día de la Concepción de mi Señora me lo dirá». Efectivamente, fué agravándose el mal y dispuesto con los Sacramentos y con fervorosísimos actos de virtudes teologales, falleció con suma paz y quietud á las siete de la mañana del día de la Purísima Concepción, el año de 1658, á los 63 de su edad. Había sido acérrimo defensor del hoy dogma de la Inmaculada y había deseado morir en su día, y todo se lo concedió el Señor con ventajas, porque nació, cantó la primera misa, predicó el primer sermón y murió el día de la Purísima Concepción.

Fué enterrado en el convento de Pamplona, donde fué muy llorada su muerte no sólo de los religiosos sino también de seglares.

Escribió:

1. *Sermón de la Asunción de la Virgen y rogativas para descubrir las reliquias de ciertos mártires.* — En Baeza, 1634, en 4.°

2. *Materias predicables.* — Quince tomos.

3. *De creatione angelorum.* — Un tomo en fol.

4. *De fine supernaturali in quem ordinatus est primus angelus.* — Un tomo en fol.

5. *De operationibus angeli deque earum ordine.* — Un tomo en fol.

6. *De casu angelorum apostaticorum.* — Un tomo en fol.

7. *De ineffabili mysterio Trinitatis.* — Un tomo en 4.°

8. *De vitiis et peccatis.* — Un tomo en 4.°

9. *Philosophia.* — Tres tomos, al parecer.

Esta última obra se envió á Austria para imprimirse hacia el año de 1700, y no sabemos qué se hizo de ella. Las demás obras M. SS. se conservaban en el archivo de Madrid, según carta del P. Fr. Julián de Santiago al P. José Rodríguez.

He aquí lo que el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios escribe acerca de estas obras en su *Seg. Part. de la Crón.* de *Trin. Desc.* pág. 458. «Escribió con grande acierto muchos tratados, los cuales » carecen de la luz pública por la pobreza de la Religión, la cual » aprisiona estos tesoros con hierros muy grandes, pues los pone á » peligro de que el tiempo los convierta en pavesas, y ya los va

» sepultando en la tierra del olvido, y en parte hace bien, para que » con el lienzo de la ignorancia se enjuguen las llagas, que merecen » tan grande dolor.

» Dejó escritos veinte y cuatro tomos de á folio, los quince de » asuntos predicables, que, según me aseguran personas muy doctas » que los han visto, están llenísimos y abundantes de erudición, » de agudeza y de doctrina. En otros cuatro tomos escribió muy de » propósito la materia *de angelis*, y en el primero trata de su » creación y le divide en ocho capítulos y otras subdivisiones: el » primer capítulo es de la creación del ángel; el segundo, del tiempo » de ella; el tercero, del lugar en que fué criado; el cuarto, de la » excelencia de su naturaleza; el quinto y sexto, de su inteligencia » perfectísima; el séptimo de la perfección de su voluntad, y el » último, de su inmortalidad. El segundo es todo de los dones so- » brenaturales que fueron comunicados al ángel. El tercero se llena » con el orden y los progresos de sus operaciones; y el cuarto » y último pertenece á la soberbia y caída de los malos ángeles. » Para imprimir esta obra, que es excelentísima, tuvo ya las li- » cencias necesarias, pero se le opuso la falta de medios, por ser » mucho el caudal que era menester para que sudase la prensa tan- » tos pliegos. Los demás tomos eran la Filosofía entera y casi toda » la Teología escolástica, y porque á todos no les faltase la per- » fección material, estaban escritos de su letra, que era sobrema- « manera perfecta y hermosa. »

— Fr. Alejandro de la M. de Dios en la cit. obra, págs. 450-60 — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 476, quien asegura que algunas obras del P. Fr. José se publicaron en nombre de otros. — Fr. Mich. a S. Joseph *Bibliogr. Crit.*, tom. 3.º, pág. 181. — Rodríguez-Reinés. — Marracci *Append. Biblioth. Marian.*, pág. 53. — P. Alva *Militia*,, pág. 868.

JESUS MARIA (Fr. José de) D.

Hijo de D. Gaspar Estrada y de Dña. María de Quirós, bautizado en la parroquia de Sta. María de la villa de Ledesma, provincia de Salamanca, el 7 de Marzo de 1627. Tomó el hábito en

el convento de Salamanca el 9 de Octubre de 1644 y profesó en el de Torrejón de Velasco á 11 de Octubre de 1645.

» Fué Lector de Prima de Sagrada Teología en nuestro cole» gio de Salamanca, dos veces Ministro del mismo colegio, igual» mente dos veces Provincial de la provincia de la Inmaculada « Concepción de la Bienaventurada Virgen María y Definidor general » de toda nuestra Orden, muy versado en todo género de ciencias, » admirable teólogo, excelente predicador, muy entendido en ambos » Derechos y, lo que es más, religiosísimo varón, adornado de to» das las virtudes, de los más ilustres varones de este siglo, honra » y ornamento inmortal de toda nuestra sagrada Orden. » Este elogio, fielmente traducido del latín, hace de nuestro P. Fr. José el erudito P. Fr. Juan de Sto. Tomás, trinitario, en su *Prolegomena in Scripturam Sacram* (Salamanca, 1692), pág. 187, y á continuación escribe el mismo autor: « Sed jam quando haec typis man» dantur proh dolor! eum abstulit atra dies, et funere mersit acervo. » Melius dixerim: jam ipse vivit in Coelo, cujus eruditionis memo» riam fecimus eidemque, etsi nequaquam parem illius ingenio et » meritis, at pro nostro tamen studio meritam gratiam debitamque » referimus. Quamquam postulo ab his, qui haec legerint, ut majus » quiddam de nostro P. Fr. Joseph, quam quantum a me exprimi » potest, suspicentur. »

Vivió con fama de gran moralista y jurisconsulto y así era consultado de todo género de personas.

Murió en Madrid el año de 1691.

De las consultas más interesantes que le hicieron, formó un gran tomo que publicó con el siguiente título:

1. *Responsa theologico-juridica. Opus sane tam moralibus theologis quam Juris utriusque Professoribus perutile. Nunc primum in lucem prodit cum triplici indice: primo Responsorum, secundo alphabetico rerum omnium in eis contentarum copiosissimo, tertio concisiori textum utriusque Juris, qui vel exponuntur vel elucidantur. Ad perillustrem ac nobilissimum D. D. Balthasarem Hurtado de Mendoza et Sandoval, Equitem Calatravensem, etc.* — Madrid, en la imprenta de Antonio González de Reyes, 1690, en fol., de 539 págs. de texto, 24 prels. y 49 de índice al fin.

Es digna de leerse la censura del P. Juan de Araujo, jesuíta,

Consultor del Santo Tribunal de la Inquisición de Toledo y censor de libros, que está al principio de esta obra: « Opus — escribe — » comperi prorsus esse eximium et numeris omnibus absolutum, » quodque eruditissime aetati nostrae, necnon posteritati erit in » pretio et commendatione. Quod si enim materiae sublimitatem atque » praestantiam consideres, ex Angelici in primis Doctoris et tot » eximiorum theologorum principiis deductas ratiocinationes novo » quodam splendore illustratas et argumentorum pondere corroboratas reperies; si vero materiae ubertatem spectes et varietatem, » praeter speculativam eruditionem, complectitur moralis et practicae » Theologiae selectissima dogmata, quin etiam Legum seu Juris » utriusque tam Canonici quam Civilis, nec non Imperatorum ac » Regum sanctiones et decreta in novam orbis lucem producta, » quae juxta rationum momenta et justitiae trutinam appensa et » examinata, ac demum feliciter decisa, regiam et planissimam viam » sternunt, ad mores et vitam recte beateque componendam juxta » divinae humanaeque sapientiae solidissimam regulam. Accedit » praeterea ad operis totíus decus et venustatem ordinatissima quaedam singularum inter se partium symmetria atque concentus, scribendi quoque nervosa brevitas cum claritate, novarum rerum cum » veteribus quasi vinculis quibusdam aptata connexio, et rerum » inter se quodammodo dissimilium consociatio quaedam atque concordia. »

2. *Manual de los Religiosos Descalzos del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — Burgos, por Mateo Pérez, 1674.

3. *Ceremonial de los Religiosos del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. De nuevo aumentado, corregido y enmendado, según el Romano reformado, nuevos Decretos de la Sagrada Congregación y uso antiguo de la Religión.* — En Salamanca, por Lucas Pérez, impresor de la universidad, 1683, en 4.°, de 430 págs., 20 prels. y 56 de índice alfabético al fin.

4. *Bullarium Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, collectore et Scholiaste P. Fr. . .* — Madrid, por Antonio González de Reyes, 1692, en fol., de 640 págs., 16 prels. y 21 de índice al fin.

5. *Vida del apostólico varón y venerable P. Fr. Juan Bau-*

tista de la Concepción, Fundador de los Religiosos Descalzos del Orden de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. Escríbela su más indigno, si más devoto hijo el P. Fr. . . Dedícala al Excmo. señor don Francisco Fernández de Córdova, Folch de Cardona y de Aragón, Duque de Sera, etc. — Madrid, por Antonio de Zafra, 1676, en 4.º, de 578 págs., 38 prels. y 5 de índice al fin.

6. *Vida del venerable y extático P. Fr. Miguel de los Santos.* — Salamanca, 1688, en fol.

Todas estas obras escritas en castizo lenguaje, son dignas del gran talento y vasta erudición de su autor.

— El cit. Fr. Juan de Sto. Tomás. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 475. — Fr. Mich. a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, tom. 3.º, pág. 132.

JESUS MARIA (Fr. Juan de) D.

Una de las mayores lumbreras que con su virtud y doctrina han alumbrado á la Descalcez Trinitaria fué, sin ningún género de duda, nuestro P. Juan. Respecto de su familia no sabemos cosa particular. Sólo se sabe que el Rdo. D. Juan Irurzun, párroco de Mañeru tenía estrechísimo parentesco con nuestro P. Juan, según afirma en la aprobación de una obra de éste.

Nació en la villa de Mañeru, provincia de Navarra. Tomó el hábito en el observantísimo convento de Pamplona, y, emitida allí mismo su profesión religiosa, se dedicó con grande aplicación é increíble tesón á los estudios, en que aprovechó tanto que salió eminente filósofo y teólogo. En atención á sus muchas letras y privilegiado talento, fué nombrado Lector de Prima de Sagrada Teología en nuestro insigne colegio de Salamanca, desempeñando este cargo á satisfacción de todos y con gran crédito de la Religión. Con la continua lectura de los libros, llegó á conseguir tan vastísima erudición que apenas había ramo de ciencia que no lo poseyera con perfección. Fué insigne expositor, consumado maestro de Teología dogmática y moral y muy versado en la Historia, así sagrada como profana.

A estas hermosas cualidades, se juntaba en nuestro P. Juan la

más rígida observancia de nuestra austera Regla, Constituciones y costumbres santas, línea de conducta que con una constancia sin par siguió durante toda su vida, ejercitándose en todo género de virtudes con tanta heroicidad que era vivo modelo y dechado de perfección aun á los más perfectos religiosos de su tiempo.

Dotóle Dios de admirables dotes oratorias. La ciencia; la virtud; elocuente, persuasiva y arrebatadora palabra; una ardiente caridad para con el prójimo y una unción apostólica; nada, en fin, de lo que es menester para ser un grande orador se echaba menos en nuestro P. Juan. Por más que su fama de predicador apostólico corriera por toda España y hasta en el extranjero, nunca se dejó arrastrar de la vanagloria, por manera que si alguna vez oía alabar sus sermones, sentía en lo más vivo de su corazón. En sus pláticas y exhortaciónes sólo buscaba la gloria de Dios y la salvación de las almas. Por eso, hasta en los panegíricos y sermones festivos solía tocar algún punto de doctrina cristiana ó reflexión moral. Por eso, aborrecía el culterianismo y se explicaba en términos elocuentes sí, castizos y persuasivos, pero nunca exóticos, finchados y dificultosos de entender. Su Divina Majestad premió el gran celo de su siervo, obrando mediante sus palabras muchas y ruidosas conversiones de pecadores empedernidos y corrigiendo las malas costumbres de innumerables pueblos en que predicó. En fin, en sus sermones enseñaba, deleitaba y movía las almas y en el confesonario acababa de purificarlas y confirmarlas en sus buenos propósitos.

Su entrañable amor al prójimo fué todavía más lejos. La perdición de las almas le causaba una pena terrible, y así, se propuso en su corazón no negarse nunca cuando los enfermos solicitasen sus auxilios espirituales y lo cumplió perfectísimamente, consolando á unos en sus penas, fortaleciendo á otros en la esperanza y moviendo á todos á los actos de arrepentimiento y de encendido amor de Dios, no apartándose del lecho del dolor hasta recoger la última lágrima de los moribundos. Para que todos supieran morir bien y auxiliar á los moribundos escribió una excelente obra, cuyo título es *El libro de la vida en la escuela de la muerte.* Compuso además otras muchas obras, de que luego haremos mérito, las cuales demuestran su gran devoción al inefable misterio de la Santísima Trinidad, al

Venerable Sacramento del Altar, á la Santísima Virgen María y á otros Santos.

Sus indisputables méritos le elevaron á las más honrosas prelacías, porque fué Ministro del convento de Valladolid (1701-4) y colegio de Salamanca (1704-7), Provincial (1710-13, 1716-19) y Definidor general por su provincia de la Purísima Concepción (1607-10, 1719-21), desempeñando todos estos cargos con verdadero celo de la observancia regular.

Murió, como había vivido, en nuestro colegio de Salamanca el año 1721 (1).

Escribió:

Utriusque Legis Thesaurus, absconditus quidem in Lege veteri, manifestatus autem in aureis saeculis Legis gratiae. Hoc est: altissimum mysterium SS. Trinitatis moraliter expositum et variis discursibus praedicabilibus illustratum. Opus prorsus insigne: illis cum primis idoneum ac proficuum, qui de hoc sanctissimo mysterio in communi aut de singulis Personis in particulari concionari intendunt. Auctore P. Fr... qui hunc librum hispanico idiomate conscripsit. Quem nunc, ut ejus utilitas latius manaret, in linguam latinam transtulit P. Fr. Josephus a S. Maria Austriacus Viennensis, Familiae Matris Redemptoris Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum Vice-Comissarius generalis. — Viena, por Gregorio Kurzbok, 1737, de 542 págs. — La primera edic. salió en castellano en Pamplona, 1774, en fol.

2. Festivale. Lignum vitae afferens fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum. Ap. 22 v. 2. Hoc est: Conciones de Mysteriis et Sanctis celebrioribus totius anni, quas zelosissimus et disertissimus Hispaniarum concionator Venerab.

---

(1) El P. Juan de Sta. María, austriaco en el prólogo á la traducción latina del Dominical de nuestro biografiado dice que éste murió el año 1724 y por haberle seguido nos equivocamos también nosotros en la obra *Arbor Chronol.* pero del libro de losCapítulos y Definitorios generales y particularmente del libro del P. Provincial de la del Espíritu Santo que obra desde 1719 hasta 1728, y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, consta que murió el año 1721.

P. Fr. . . peroravit. Opus divini verbi praeconibus summe proficuum, ab auctore hispanico idiomate editum. Nunc vero ad communem omnium utilitatem latinitate donatum a P. Fr. Josepho a S. Maria, ejusdem sacri Ordinis religioso et Definitore generali. Continet autem praesens liber 58 conciones et triplicem indicem, quorum primus exhibet synopsim cujuscumque concionis; alter principales Bibliorum textus hic explanatos commemorat; tertius denique rerum memorabilium loca designat. — Viena de Austria, por Jorge Lehmann, 1732, en fol., de 484 págs., 20 prels. y 11 de índice alfabético al fin. — Edic. 1.ª en español: Zaragoza, 1718, dos tomos en fol.

3. *Dominicale seu conciones super totius anni dominicas quas zelosissimus et celeberrimus Hispaniarum concionator Vener. P. Fr. . . communi plausu ad frequentissimum auditorium olim peroraverat. Opus divini verbi praeconibus cunctisque suae salutis studiosis summe proficuum, ab auctore hispanico idiomate editum, nunc vero ad communem omnium utilitatem latinitate donatum per P. Fr. Josephum a S. Maria Austriacum Viennensem ejusdem sancti Ordinis, quondam in suo collegio Viennensi SS. Theologiae Lectorem et concionatorem, nunc vero Definitorem generalem. Continet autem praesens liber 58 conciones et quadruplicem indicem, quorum primus exhibet synopsim cujuscumque concionis; alter antilogias S. Scripturae quae in his sermonibus conciliantur; tertius principales Bibliorum textus hic explanatos commemorat; ultimus denique rerum memorabilium loca designat. — Dabit voci suae vocem virtutis.* Psal. 67, v. 34. — En Viena de Austria, por Juan Pedro Van Ghelen, tipógrafo de la Sacr. Cesár. y Real Catól. Maj. y de la Universidad, 1729, en fol., de 427 pags., 18 prels. y 9 de índices al fin. — Edic. 1.ª en español: Pamplona, 1719, dos tomos en fol., el primero trae 26 sermones, el segundo 32.

4. *Quadragesimale. Hoc est: Conciones super omnes ferias et dominicas totius Quadragesimae a die Cinerum usque ad Sabbatum Sanctum inclusive. Quae ita sunt dispositae ut simul etiam integrum Dominicale et Festivale exhibeant, auctore P. Fr. . . . qui has insignes conciones, quas olim communi plausu ad frequentissimum auditorium peroraverat, hispanice edidit. Eas nunc*

pro omnium utilitate in latinam linguam transtulit P. Fr. Josephus a S. Maria ejusdem S. Ordinis. Opus divini verbi praeconibus summe proficuum, 62 conciones in se complectens, quibus pro majori concionatorum utilitate nunc adjecti fuerunt sex valde commodi indices, quorum primus exhibet synopsim singularum concionum; secundus demonstrat conciones quae in Quadragesima ab illis usurpari possunt qui tunc temporis super psalmum Miserere commentantur; tertius ostendit conciones super omnes Dominicas, sicut et quartus super omnia Festa et Solemnitates totius anni; quintus praecipuos sacrorum Bibliorum textus hic explanatos indicat; sextus denique rerum memorabilium loca designat. — El tomo primero, en Viena de Austria, por Jorge Lehmann, 1733, en fol. de 368 págs. y 18 prels. El segundo tomo, en la misma imprenta y año, en fol., de 262 págs., 4 prels. y 34 de índices al fin.

En el prólogo de esta obra da el autor una idea de la norma que siguió en la composición de sus sermones; porque, después de haber afirmado que con gran encogimiento suyo se vió obligado á imprimir la presente obra por mandato de sus superiores y por insinuación de personas devotas, añade que tanto en la forma y estilo como en el método se amolda en un todo á las reglas que S. Francisco de Sales prescribe para ser perfecto predicador. Por eso su lenguaje es claro, sencillo y enérgico, accesible á todos, pero no tan vulgar que pudiera redundar en desprestigio del púlpito, sino escogiendo un término medio y procurando imitar en cuanto podía á S. Vicente Ferrer y, sobre todo, á S. Bernardino de Siena, el cual — dice el autor — era su grande y singular Patrón, en cuya fiesta nació y por cuya poderosa intercesión esperaba conseguir de la infinita bondad de Dios la eterna bienaventuranza. — La edición primera en español se haría en España hacia el año 1713, cuya fecha lleva la primera aprobación de la obra.

5. *Liber vitae in schola mortis seu lectiones vitales, in quibus traditur ars bene vivendi et sancte moriendi, adjecta brevi methodo infirmos ad beatam et felicem mortem disponendi, in gratiam illorum qui vel ex obligatione vel ex charitate moribundis assistunt. Auctore V. P. Fr . . . quem nunc ad communem omnium utilitatem latinitate donavit P. Fr. Josephus a S. Maria, Fami-*

liae Matris Redemptoris Ord. SS. Trinitatis de Redempt. Captivorum Vice-Commissarius generalis emeritus. — En Viena de Austria, por Gregorio Kurzböck, tipógrafo de la universidad, 1740, de 328 págs., 28 prels. y 10 al fin. — Antes se imprimió, en Zaragoza, por Pedro Carreras, el año 1715, en 4.°, de 363 págs., 32 prels. y 12 de índices al fin.

6. *Diálogos místicos y morales de Doctrina cristiana.* — Impresos.

7. *Escalera de la humana felicidad é infelicidad.* — En Pamplona, 1728, en fol. — Es póstuma.

— Fr. Michael a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, par. tercer., pág. 82.

JESUS MARIA (Fr. Juan de) D.

Hijo de D. Antonio Relosillas y de Dña. Valentina de León, nacido en Málaga, el 27 de Septiembre de 1780 y bautizado el mismo día en la parroquia de los SS. mártires Ciriaco y Paula.

Terminado el año de noviciado en nuestro Real convento de Granada, emitió allí mismo su profesión religiosa el 25 de Septiembre de 1797.

En la sazón que era Predicador conventual de Málaga, hacia el año 1818 escribió:

Sermón de S. Félix de Valois, Patriarca y Fundador del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos que en su elogio dijo el M. R. P. Fr. — En Málaga, por D. Francisco Martínez de Aguilar, impresor honorario de S. M., de 44 págs. de texto y 4 prels.

Este sermón es de los mejores que hay impresos en el fondo y en la forma. Es una especie de enérgica apología de las Ordenes Regulares.

Existe un ejemplar en el convento de Antequera.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Transfiguración.

JESUS MARIA (Fr. Miguel de) D.

Hijo de los nobles y religiosos padres D. Diego Altamirano y

Dña. Leonor Altamirano, bautizado á 6 de Octubre de 1621 en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid.

Diez hijos tuvieron sus ilustres progenitores y todos santos, según expresión del Emmo. Sr. Cardenal Moscoso: « Los Altamiranos todos son santos ». Tres profesaron en la Compañía de Jesús, otros tres en la Descalcez Trinitaria que fueron el General P. Fr. Miguel, de quien tratamos, el P. General Fr. Antonio de la Concepción y el P. Fr. Juan del Espíritu Santo, y tres hermanas en el gravísimo y religiosísimo convento del Corpus de Madrid de la Recolección Jerónima, todas de gran virtud. Un hermano solo quedó en el siglo, llamado Jerónimo Altamirano, del Consejo de su Majestad en el Real de Hacienda, y este gran Ministro fué tan ajustado que, admirado el Cardenal Moscoso de su rectitud en la justicia y de su retiro entre la grandeza, decía: « Todos los Altamiranos son santos, pero D. Jerónimo santísimo ».

De todos estos hijos el más querido de su madre fué nuestro P. Fr. Miguel, porque — decía — era el más santo. Por eso en las visitas que tenía la madre, llamaba á este su acariciado hijo y decía: « Este es el santo de mi casa », no sin gran mortificación del joven Miguel, que quedaba muy sonrojado. En los pocos años que vivió en el siglo fué aplaudido como noble y santo; noble por ser de la ilustre sangre de los Altamiranos de Trujillo, conocidos y estimados por los primeros de Extremadura; santo, porque aun á la edad de diez años era tan ajustada su vida y tan áspera su penitencia que, temiendo sus padres no acabase con la vida, tenían singular cuidado de su hijo; pero éste sentía tanto los aplausos que, por evitarlos, vivía retirado en su cuarto.

Esta fama de virtud que tenía en casa de sus padres le sacó de ella y le trajo á nuestra Orden. De trece años pidió el santo hábito y recibió el 26 de Abril de 1635 en el convento de Madrid. Atendiendo á su poca edad y delicadeza, parecía crueldad el que sus padres le permitiesen entrar en una Religión tan estrecha y y penitente; pero, mirando la vida tan mortificada que llevaba en casa, creyeron que el permitírselo era efecto de grande amor, pues era mitigar algo su rigor. Por eso, extrañó tan poco la vida religiosa que le parecía muy ancha, y decía: « Mas estrecha vida tenía yo en casa de mis padres »; y cuando los religiosos le pregun-

taron, al pretender el hábito, si podría llevar todo el peso del rigor que se profesaba en nuestra Descalcez, respondió un sí resuelto, porque Dios que tan fuertemente le llamaba á su Orden, le daría fuerza para sobrellevar toda la aspereza de sus leyes.

Pasado fervorosamente el año de noviciado en el convento de Torrejón de Velasco, profesó allí mismo el 29 de Septiembre de 1637. Luego se dedicó con tesón extraordinario al estudio de las ciencias eclesiásticas y divinas Letras y al ejercicio de la contemplación, y en todo salió eminente, por más que su profunda humildad trató de ocultarlo.

En atención á sus inestimables prendas, la Orden le hizo pasar por todas las prelacías, porque fué Ministro de los más graves conventos de la provincia del Espíritu Santo, Definidor general, dos veces Provincial y, últimamente, Vicario general de la Descalcez Trinitaria (1678-80). Gobernó á sus súbditos con tanta prudencia, que se captó las simpatías de todos. Aunque las reprensiones sean tan sensibles al amor propio; no obstante, cuando el P. Fr. Miguel las aplicaba, lo hacía con tanto celo, cariño y persuasivas palabras que se hacían suaves y llevaderas, quedando los culpables agradecidos y con el propósito de la enmienda. Preguntaba como quien ignoraba y enseñaba como quien sabía. Quien oía sus altos conceptos, conocía su gran capacidad; quien le veía preguntar, se confundía de su modestia, porque conocía que su pregunta nacía de una profunda humildad. Siendo nuestro Padre tan humilde y amoroso con sus súbditos, sólo para consigo era riguroso. En sesenta y tres años que vivió en la Religión, nunca se le vió faltar á un solo acto de comunidad, ni de prelado ni de súbdito. Fué tan diligente en la asistencia al coro que en sesenta años no faltó á Maitines á media noche sin grave enfermedad. Por eso, cuando se echaba de ver su falta, luego le iban á visitar como á enfermo de cuidado. A su ejemplo nadie se atrevía á faltar al coro, pues aunque ninguno admirará que en vista de vida tan austera como se profesaba en la Orden, solicitara alguna vez el natural algún corto alivio; nadie, sin embargo, se atrevía á tomarlo viviendo nuestro P. Miguel, porque su continua presencia en Maitines, era una oculta reprensión para los que se sentían tentados de la pereza y tibieza. Dícese, y con razón, que cuando los súbditos ven que el Prelado no observa lo que éste les

manda, aun en cosas de gusto no le obedecen, pero cuando le ven hacer lo que les ordena, aun en cosas de trabajo le sirven. El P. Fr. Miguel fué testigo abonado de esta verdad; porque, siendo muchos años Superior, hizo guardar con tanto rigor la observancia regular, que ni una sola ceremonia, á que se faltase, dejaba pasar sin corrección, pero á ninguno disgustaba la reprensión, porque él era quien más puntualmente ejecutaba todas las prescripciones de las leyes, por más menudas que fuesen. Uno de los más graves religiosos de su provincia decía que no era menester que el P. Fr. Miguel reprendiera, porque lo suplía con la admirable y observantísima vida que llevaba.

Puede decirse con verdad que «su vida estaba escondida con Cristo en Dios», porque fué tan mortificado que su comida no era más que pan y agua, porque toda se reducía á unas migajas echadas en caldo de garbanzos. Si le hacían tomar otra cosa, luego enfermaba; y, como su vida era tan importante á la Religión, le dejaban padecer para que pudiese vivir. Era tanta su abstracción de las criaturas que apenas salía del convento y pasaban dos años sin que visitara á una hermana religiosa en el convento del *Corpus* que todavía vivía. Sus ojos traía puestos en tierra en tanto grado que los religiosos no sabían de qué color eran sus ojos. Amó tanto la virtud del santo silencio que se admiraban los religiosos, si alguna vez le oían hablar. Como vivía tan muerto al mundo y tan fervoroso, no es extraño que los Superiores le dejasen seguir la vida común hasta su postrera enfermedad. Salió del coro con ella, cumpliéndole Dios en parte sus deseos, pues decía que se tendría por dichoso, si muriera en él.

Luego que cayó enfermo, conociendo que se iba á morir, empezó á dar gracias á Dios, diciendo: «Gracias te doy mi Dios y Señor, porque ya se ha llegado la hora de salir de este destierro». Le preguntaban los religiosos cómo le iba; y siempre respondía: «Bien; hállome muy contento, porque se llega la hora de ir á la patria celestial». Murió, por fin, como había vivido, á las 3 de la tarde de 9 de Mayo de 1697 en el convento de Madrid, donde se le hicieron solemnes honras con el concurso de todas las Religiones y de sus admiradores, predicando en ellas el P. Fr. Bernardo del Smo. Sacramento, de quien se tratará en su lugar. Este panegirista

en las págs. 2 y 3 de su *Elogio fúnebre* (Madrid 1697) dice: « Le ha faltado á mi Religión la llama de más luces que la avivó, porque era continuo en la oración; el diamante de más fondo que labró el retiro de la clausura, porque en sesenta y tres años de religioso, creo no salió de las puertas afuera sesenta y tres veces; la más pulida piedra de la observancia, porque en la observancia regular ninguno le pudo exceder; el compendio de todas las perfecciones, porque afirma su confesor con juramento que murió con la gracia bautismal; el simulacro de la penitencia, pues su comida fué siempre un riguroso ayuno, su abrigo capotillos de mallas y silicios de aceradas púas; el mármol de sufrimentos, pues en lo penoso de la enfermedad que fué un agudo dolor de costado, no se le oyó un ¡ ay !; el ejemplar de la humildad, pues... en su estimación era el menor del mundo y así siempre andaba á los pies de todos. »

Escribió:

Escudo de la perseverancia espiritual. — M. S.

— El cit. *Elogio fúnebre.* — Carta del P. Fr. Julián de Santiago al P. Fr. José Rodríguez — Rodríguez-Reinés.

JESUS NAZARENO (Fr. Andrès de) D.

Bautizado en la parroquia de Socuéllamos, provincia de Ciudad-Real, el 10 de Diciembre de 1697 y nacido allí mismo de Juan López y Ana Donata.

Vistió el hábito en el convento de su pueblo el 10 de Diciembre de 1713 y emitió su profesión en el de Madrid el 14 del mismo mes del año próximo siguiente.

Después de su profesión, terminados ya los estudios y ordenado de sacerdote, fué enviado á Italia, donde vivió sesenta y tres años, desempeñando diversos cargos. Fué Lector en nuestro convento de Liorna, confundador del de Palestrina, Teólogo y Examinador de la diócesis suburvicaria del mismo nombre y Lector de Sagrada Teología en su Seminario, donde en diferentes ocasiones defendió públicas Conclusiones. De vuelta en Roma, fué dos veces Ministro (1740-3, 1753-6) del convento de Sta. María *ad Fornaces.*

Vino, finalmente, á este nuestro convento de S. Carlos de Roma,

donde se dedicó con celo á oir las confesiones hasta su fallecimiento acaecido el 22 de Septiembre de 1783, á los 86 años de su edad. Después de algunos años de enterrado, su cadáver se encontró entero.

Escribió:

Novena della gloriosa S. Lucia Vergine e Martire con una breve istruzione dell'orazione mentale, e nove punti di meditazione sopra la Passione di Cristo, assieme con il modo di fare l'esame quotidiano della coscienza. — En Palestrina, en la imprenta de Masci, 1731.

— Protocolo M. S. de este convento de S. Carlos. — Libro M. S. de Profesiones de la provincia del Espír. S. — Libro M. S. de Decretos de la comunidad del convento de S. María *ad Fornaces* de Roma.

JIMENEZ (Fr. Francisco) C.

Natural de la villa de Esquivias, provincia de Toledo. « Fué hijo de hábito y profesión (que hizo en Toledo) de nuestro convento de los Barrios, fundó en Túnez un hospital para asistir á los cautivos enfermos, poniendo la primera piedra día 4 de Agosto de 1722, después de haber vencido innumerables dificultades, con el título que hoy se conserva de *Real Hospital de S. Juan de Mata* », así el P. Calvo, en la pág. 451.

Fué Presidente del citado Hospital de nuestro P. S. Juan de Mata, donde el año 1725 se quedó voluntariamente en rehenes y fianza por el dinero que empeñaron los Mercedarios con el objeto de rescatar algunos cautivos, cuya salud espiritual estaba comprometida y para cuyo rescate no les llegaba el caudal que llevaban consigo. Fué también Ministro del convento de Tejeda, en el término de Garavalla (1745), y Predicador general jubilado.

Como era religioso muy curioso y apuntaba todo lo que llegaba á su noticia, escribió:

1. *Anales de la Orden.* — Veinte tomos que dejó M. SS. en la librería del convento de Toledo. Admitió en ellos muchas cosas evidentemente falsas y otras de poco interés, como lo demostró el

P. Saturio Alvarez (1) hombre de gran juício y de refinada crítica, en un *Papel* que dejó en el archivo de dicho convento de Toledo, en el que examina é indica por menudo las flagrantes contradicciones de nuestros Cronistas y los embustes del tristemente célebre Lupián Zapata.

2. *Memorias acerca del convento de Trinitarios Calzados de N.ª Sra. de Tejeda.* — Un tom. M. S.

3. *Historia de Túnez* — escrita con exactitud y se la quitó el Sr. Bayer y otro Bibliotecario.

4. *Historia ó memorias acerca de Argel y Túnez.* — Un *Papel* del siglo pasado dice que esta obra constaba de más de veinte tomos, que la Academia de la Historia los pidió para verlos, pero que nunca quiso restituirlos. Esta obra tiene muchas cosas de poca monta; pero, en cambio, hay otras muy interesantes. Estuvimos en dicha Academia y al presente no se conservan más que unos quince tomos de la referida obra. Tal vez nunca habrán sido más.

— El Papel del siglo pasado ya citado. — Fr. Antonio Gaspar Bermejo *Historia de N.ª Sra. de Texeda,* págs. 215 y 226. — *Memorial. Informe histórico-jurídico, por las dos Familias Calzada y Descalza de la Orden de la Santísima Trinidad*, pág. 23 vuelta, en la nota.

JIMENEZ (Fr. Nicolas) C.

Fué hijo del convento de Murcia y Calificador del Santo Oficio, Padre de provincia, Maestro en Sagrada Teología, Ministro del convento de Murcia tres veces y dos Definidor.

Imprimió:

1. *Sermón de Sta. Olalla.*
2. *Sermón de ánimas.*

---

(1) Este Padre arregló con grandísimo trabajo el archivo del convento de Toledo, coordinando sus papeles, copiando muchos instrumentos y separando con crítica imparcial lo verdadero de lo falso, que es el único medio de eliminar de las Crónicas de Trinitarios Calzados las muchas fábulas que entrañan respecto á los tres primeros siglos de la Orden.

El P. Rodríguez escribe que ya se sabe cuales son las obras de P. Fr. Nicolás, pero la verdad es que no han llegado á nuestra noticia más que los dos referidos sermones.

— Rodríguez-Reinés. — Carta del P. Fr. Domingo López al P. Fr. José Rodríguez.

JIMENEZ (Fr. Pedro José) C.

Lector jubilado de Sagrada Teología.

Escribió:

Verdad y santidad de nuestra cristiana Religión. Sermón dogmático moral que en el día de Epifanía seis de Enero de 1798 dijo en la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla el R. P. Fr... — Sevilla, en la imprenta de los Sres. hijos de Hidalgo y González de la Bomilla, de 25 págs.

JOAQUIN (Fr. Juan de S.) D.

Bautizado en la villa de Cabra, provincia de Córdoba, el 3 de Mayo de 1719, nacido en la misma villa el 28 de Abril de dicho año, hijo de D. Blas de Belmonte y Dña. Antonia de Espinosa, de nobilísimo linaje.

Después de pasar el año de noviciado en el Real convento de Granada, profesó allí mismo el 21 de Septiembre de 1738.

Fué Lector de Filosofía en nuestro colegio de Zalamea de la Serena y de Sagrada Teología en el de Baeza, enseñando estas facultades con brillante éxito y general aplauso, sacando aventajados discípulos, algunos de los cuales ocuparon después las cátedras. Fué también Pasante en el referido colegio de Zalamea y Maestro de Estudiantes en el mismo y en el colegio de Córdoba. Sus indisputables méritos le elevaron á la dignidad de Ministro del colegio de Baeza y del convento de Antequera (1762-64), acreditando su celo en lo espiritual y temporal, sin faltar á cosa alguna en la observancia regular. Fué Socio al Capítulo general y Definidor provincial dos veces.

Falleció el 1.º de Enero de 1775 en el convento de Antequera. Escribió:

1. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Minorem Dialecticam, quas vulgo Summulas appellant, juxta pulchram claramque methodum fulgentissimae scholae Societatis Jesu. Opus intemeratae V. Mariae titulo de Remediis in stemma dilectionis sacratum, auctore P. Fr. Joanne a S. Joachim in perillustri Nudipedum SSmae. Triados Illipensi Lyceo, anno Domini MDCCLI,* — de 149 págs.

2. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Majorem Dialecticam, quas vulgo Logicam Magnam appellant.* — Lo que sigue, igual como antes, y tiene 182 págs.

3. *Disputationes in octo libros Aristotelis Stagirytae de Physica Auscultatione juxta ipsius doctrinam et mentem divi Thomae a nobis accurate quaesitam juxta pulchram claramque methodum Societatis Jesu.... Anno Domini MDCCLII,* — de 318 págs.

4. *Disputationes in duos libros Stagirytae de Ortu et Interitu sive de Generatione et Corruptione; in quatuor Meteorum libros et tres de Anima juxta methodum Eximii Doctoris et suae Jesuiticae Familiae elaboratae a P. F... in perillustri Nudipedum SSmae. Triados Illipensi Lyceo.* Anno MDCCLIII, — de 148 págs.

Estas obras se conservaban en el convento de Antequera, pero para su mayor seguridad las trajo á una con las obras del P. Fr. Antonio de la Ascensión, á este convento de S. Carlos de Roma el muy Rdo. P. Fr. Esteban del Sdo. Corazón de María, natural de Ajánguiz, en Vizcaya, nuestro actual Ministro general.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Trasfiguración. — Protocolo del convento de Antequera.

JOSÉ (Fr. Andrés de S.) D.

Nacido en Ronda, provincia de Málaga. Fué sucesivamente Ministro de los conventos de Ceuta, Málaga y Sevilla, Secretario del

P. General, Ministro provincial de la provincia de la Transfiguración (Andalucía) y Definidor general tres veces.

Con un Decreto de la Sda. Congregación de Propaganda, fechado á 15 de Diciembre de 1676 fué nombrado Prefecto Apostólico de las Misiones de Tetuán en Africa.

Falleció en Madrid el año de 1701.

Este Padre, haciéndose cargo de las peligrosas opiniones que en su época empezaron á cundir por el vasto campo de la Teología moral, creyó conveniente escribir una obra que encerrara pura y sana doctrina, escogiendo las más fundadas opiniones y que sin vacilaciones pudieran ponerse en práctica. El título de la obra es:

Crisol teológico y asamblea alfabética católica de la Teología moral, con la inteligencia de las ciento y cuarenta y una Proposiciones condenadas por NN. SS. PP. Alejandro VII, Inocencio XI y Alejandro VIII, explicada cada una en el vocablo y materia que le corresponde. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1695, en fol., de 780 págs., 20 prels. y 52 de índic. al fin.

El *segundo tomo* quedó incompleto por muerte de su autor y lo continuó el P. Fr. Juan de la Santísima Trinidad, de quien trataremos en su lugar.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Des.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 467. — Fr. Michael a S. Jos., tom. 1.°, pág. 232.

JOSÉ (Fr. Andres de S.) D.

Natural de Córdoba, Pasante de Sagrada Teología, Lector de la Moral en nuestros colegios de Ceuta y Zalamea de la Serena, Presidente del de Córdoba (1) Secretario provincial el año 1715 y Ministro del convento de Antequera (1716-19).

---

(1) Así lo asegura el Protocolo M. S. del convento de Antequera, si bien no aparece en la serie de los Ministros y Presidentes del convento de Córdoba que poseemos, de lo que puede deducirse que muy poco debió tener dicho cargo, tal vez en el intermedio que hubo desde la renuncia que el año

Mereció en la Orden el título de venerable por su singularísima religiosa conducta, por la que toda su vida fué un vivo ejemplar de virtudes. La exactitud en el cumplimiento de nuestras leyes fué casi inimitable, tanto es así que cuando Ministro de Antequera apenas le podían aguantar los religiosos por su puntualísima regular observancia. El retiro de la celda era lo que más apetecía y, siendo Presidente del convento de Córdoba, se negó aun á los más cercanos parientes, buscando con gran tesón la soledad religiosa; y en ese modo de vivir permaneció constante, sin perdonar siquiera las quiebras de su ancianidad, siendo el primero en acudir al coro y á otros ejercicios santos, en tanto grado, que los Superiores se vieron precisados á mandarle bajo de precepto á fin de que, en atención á su debilidad, se permitiera tomar algún descanso; y, aunque con natural sentimiento, obedeció con tanta escrupulosidad que sólo en lo actos precisos del refectorio se conocía si tal religioso había en el convento.

Hasta los últimos años de su vida no se pudieron conocer en su plenitud sus agigantadas virtudes por haber vivido oculto en su celda; pero, habiéndole acometido en su decrepitud una afección catarral, no tuvo más remedio que dejarse visitar, y así, durante el corto tiempo de tres meses, se pudo notar su alegría espiritual y su perfecta conformidad en el padecer y las grandes ansias que tenía de que llegara la hora de la muerte para ver á Dios, la que pronosticó un día antes, señalando hasta el minuto en que fallecería, conforme al convite que — según decía — le había hecho el Niño Dios.

Su ropa de cama era una manta rota y lo demás del vestido un conjunto de remiendos, aun no queriendo admitir para alivio de su cuerpo una camisa, diciendo que, si le quitaban su túnica, moriría antes y con dolor.

Celebraba con grandísima devoción y reverencia el santo sacrificio de la misa, practicando las ceremonias con tanta moderación

---

1707 hizo de su ministerio el P. Fr. Manuel de S. José, natural de Linares por causa de enfermedad y la elección del nuevo Prelado el P. Fr. Francisco del Espíritu Santo, natural de Antequera, que tomó posesión de su cargo el 19 de Noviembre del citado año.

que emocionaba á los circunstantes y pasando la mañana como embelesado con la suavidad de tan dulce Manjar, rindiendo al Señor infinitas gracias por tan señalado beneficio. Fué también devotísimo de la Virgen y particularmente del Sto. Cristo de Gracia, cuya imagen se veneraba en la iglesia de nuestro convento de Córdoba, ampliando y renovando su capilla y deseando fabricarle un camarín, para lo cual recogió muchas limosnas.

Falleció en dicho convento de Córdoba á 10 de Mayo de 1761, á los 93 años de su edad y 78 de hábito. En su muerte hubo conmoción general, y parte de su hábito y cerquillo se repartió como reliquia, colocando su cadáver en un nicho segregado.

Escribió:

1. Novena al Santísimo Cristo de Gracia. — Córdoba, 1735, y otra vez en 1870, en la imprenta de D. Rafael Arroyo.

Al principio de esta obrita escribe el autor:

Breve noticia de la milagrosa y peregrina imagen del Santísimo Cristo de Gracia que se venera en el colegio de Descalzos de la Santísima Trinidad.

2. Compuso tambien *varias poesías*, entre otras un *Romance á Herostrato* que fué premiado en público concurso.

— Protocolos M. SS. de los conventos de Córdoba y Antequera. — Fr. Lucas de la Purificación *Octavario Sacro*, etc., págs. 269 y 327 — Escovar *Catálogo de los escritores de la provincia de Málaga.*

JOSE (Fr. Cayetano de S.) C.

Nació en Lisboa de José Pereira y Francisca Oliveira, siendo bautizado en la parroquia de los Angeles. Desde su juventud se dedicó al estudio de las lenguas y llegó á poseer con perfección el latín, castellano, italiano y francés.

Recibió el hábito y profesó en el convento de Lisboa por los años de 1724, siendo Provincial el muy R. P. Maestro Fr. José de la Expectación y Ministro el P. Predicador general Fr. Manuel de Maya.

Fué observantísimo de las Constituciones de la Orden, amante del retiro de la celda, donde se ocupaba con gran tesón á ojear los

libros, cumplido y afable con todos los que trataba, dotado de suma piedad para con Dios, de cordial devoción á María Santísima, en cuyo obsequio rezaba todos los días el Oficio Parvo y del Bto. Simón de Rojas.

Aprendió las ciencias eclesiásticas, bajo el magisterio del P. Maestro y Dr. Fr. Martín de Sta. Ana, saliendo profundo filósofo y eminente teólogo. Merced á su privilegiado ingenio é indisputable mérito, fué nombrado Catedrático de Sagrada Teología, desempeñando con notable crédito el cargo que se le había confiado hasta llegar á la jubilación y conseguir sucesivamente los grados de Presentado y Maestro.

En el Capítulo provincial celebrado el año 1750, fué elegido Ministro del convento de Lisboa, y gobernó á sus súbditos como prudente y vigilante pastor. En 1767 fué hecho Confesor de las Religiosas Trinitarias de Mocambo, á quienes procuró muchos adelantos en la perfección. En el Capítulo de 1773 salió electo Definidor de la provincia y en el de 1776 Provincial de Portugal con beneplácito de todos los electores, siendo confirmado en el oficio por orden de S. M. el Rey y por letras del Sr. Nuncio de Su Santidad D. Vicente Ranuzzi, el 1.º de Julio de 1785.

Constituído en esta sublime dignidad, hizo obras dignas de eterna alabanza en bien de la Orden y conservación de sus privilegios. Primeramente, consiguió del Rey la facultad de poder recibir novicios que injustamente se había quitado hacía trece años con gran perjuício de la Religión; en segundo lugar consiguió que la Reina regente hiciera valer los Privilegios de la Orden que por motivo de la guerra estaban suspendidos durante muchos años. Igual suerte tuvo respecto de los rescates generales de cautivos que hacía veinticuatro años no se habían realizado por más que haya deseado la Religión, oponiéndose enérgicamente á Daniel Gil de Meester y Simón Riis, cónsules de Holanda en Lisboa y Argel respectivamente, quienes, ocultando bajo el especioso nombre de caridad el propio lucro y desmedida ambición, pretendían contratar por sí mismos los rescates. De este modo, cúpole la satisfacción de efectuar una Redención en Argel el año 1778 en que era Provincial, rescatando, á una con el P. Maestro Fr. Francisco de Sta. Ana, 923 cautivos, teniendo que afrontar al efecto muchos peligros y trabajos.

En atención á su virtud y literatura, fué consultado en cuestiones morales y canónicas, apreciándose sus resoluciones como de un gran sabio.

El año 1794 vivía todavía el autor.

Escribió:

1. *Compendio trinitario da Ordem Terceira da SS. Trindade — dedicado a rainha fidelissima e augustissima D.ª Marianna Victoria Nossa Senhora.* — Lisboa, por Miguel Manescal, 1760, en 8.º.

2. *Vida do beato Sinão de Roxas, Confessor da augustissima e catholica rainha D.ª Isabel de Bourbon.* — Lisboa, en la Real Oficina tipográfica, 1772, en 8.º, de XVI-304 págs.

3. *Catalogo de Varões illustres da provincia de Portugal da Orden da SS. Trindade.* — M. S. en fol.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 525. — Inoc. da Silva *Diccionario bibliograf.*, tom. 2.º, pág. 10.

JOSE (Fr. Cristóbal de S.) D.

Nació en la villa de Belmonte, provincia de Cuenca. Desde niño dió muestras de lo que había de ser en lo porvenir; porque se sentía más inclinado á los ejercicios de piedad que no á los juegos con que le brindaban los de su edad, y tan aplicado á las letras que á los doce años era ya perfecto gramático.

En atención á sus grandes deseos y repetidas instancias, le permitieron sus padres, aun antes de tener edad canónica, entrar en nuestra Orden, y así, recibió nuestro santo hábito en el convento de Socuéllamos el 10 de Febrero de 1625, á la edad de trece años y ocho meses de edad. Desde allí le llevaron al convento de Villanueva de los Infantes, donde, después de haber pasado dos años y cuatro meses de noviciado, profesó el 16 de Junio de 1627.

Por su virtud y gran talento, los Maestros le encargaban muchas veces los mayores empeños en las funciones y actos literarios. Argüía en los Actos de las Conclusiones con tanta eficacia y proponía dificultades tan subtiles que ponía en cuidado á los Lectores. Por eso, trataron los Superiores de confiarle alguna cátedra; pero,

á fuerza de ruegos, logró que no se la dieran y que, en cambio, le dedicaran á la predicación, para cuyo desempeño se consagró con tesón al estudio de la Sagrada Escritura, con que desde mozo consiguió salir uno de los más excelentes predicadores de su siglo.

Dotóle Dios de una voz sonora que, acompañada de su unción apostólica, elocuencia, sabiduría y eficacia, contribuía mucho para conmover al auditorio, y así, predicó con gran fruto y el consiguiente aplauso casi en todas las ciudades más importantes de España y muchas veces sin preparación alguna y de cualquier asunto que fuese, mezclando en todos sus sermones algún punto de moral y doctrina cristiana por el gran deseo que tenía que todos la supieran y trabajando á todas horas por la conversión de los pecadores. Casi en todos los sermones, aunque fuesen festivos, aconsejaba á los confesores, que siempre que supiesen que á alguna persona había acometido algún accidente ó que estaba en peligro de perder la vida, acudiesen presurosos á confesarla, porque se trataba de preciosos momentos de que pendía la felicidad eterna. Por eso, cuando llegaba á su conocimiento que alguna persona había muerto sin confesión, se afligía sobremanera y lloraba amargamente. Cuando llegaba á algún convento suplicaba á los confesores que no se negasen á sus penitentes ó á las personas que les buscaban por incómoda que fuese la hora y él se ofrecía al Prelado para que sin miramiento y respeto humano le enviase á confesar los moribundos ó enfermos, aunque fuese á media noche y en tiempo de grandes fríos, sin atender siquiera al delicado estado de su salud ni á su fatiga.

Del continuo y excesivo trabajo que este siervo de Dios tuvo, así en la predicación como en sus muchos estudios, se le originaron muchas enfermedades y accidentes, los que sobrellevó toda su vida con gran sufrimiento y tolerancia. Esto no obstante, nunca dejó de celebrar el santo sacrificio de la misa, diciéndola con tanta devoción y lágrimas que muchos la oían por el especial consuelo que en ello sentían. Vivió tan abstraído del mundo y de sus vanidades que, después de muerto, no se le halló más alhaja que sus muchos y doctos escritos, así morales como expositivos y predicables, un Breviario viejo y el hábito con que andaba vestido que, como tan pobre y remendado, fué el que sirvió para amortajarle.

Acometido de la última enfermedad, recibió muchas veces los Santos Sacramentos, y, cuando le trajeron la Sagrada Eucaristía por Viático, quiso ponerse de rodillas; pero, no pudiéndolo ni permitiéndoselo los religiosos, pidió que por lo menos le dejasen sentado en la cama, y en esta forma recibió también la Extremaunción, respondiendo á todo como si fuera uno de los que estaban acompañando. Así prevenido, entre muchos amorosos coloquios, nacidos del amor divino, falleció en el convento de Zaragoza el 29 Mayo de 1668.

Fué gran moralista y reputado como oráculo en esta difícil ciencia, no sólo por la mucha doctrina de sus sermones, sino también por sus benignas y bien fundadas opiniones.

Escribió:

Receptarum opinionum moralium tomus primus, in quo iuxta varias materias folio sequenti indicandas, omnes fere casus ad internum et plures ad externum forum attinentes, clara, brevi et resolutoria methodo decisi traduntur, cum duplici locupletissimo indice, altero dubiorum, et rerum hoc opere contentarum altero. — Ad excellentissimum D. D. Ioannem Dominicum Mendez de Haro et Guzman, D. D. Ludovici Mendez de Haro, etc. dignissimum filium. — Opus tam theologis quam canonistis utilissimum. — Madrid, en la Imprenta Real, 1656, en fol., de 496 págs., 26 prels. y 51 de índice al fin.

Dejó dispuestos para la imprenta otros *tres tomos* de la misma materia y *otro* de Leyes, todos de á fol. « y creo que todos — escribe el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 468, — estarán ya impresos en Alemania, adonde los llevaron para este efecto ».

— P. Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 261 y sigs.

JOSE (Fr. Felix de S.) D.

Hijo de Francisco Marcilla y Petronila de San « Miguel » nacido el 21 de Febrero de 1681 en la villa de Madrid y bautizado en la parroquia de S. Miguel el 9 de Marzo del mismo año.

Recibió el hábito en el convento de dicha villa el 26 de Fe-

brero de 1696 y emitió su profesión en el convento de Torrejón de Velasco á 3 de Marzo de 1697.

Fué Predicador conventual de Madrid y Ministro del convento de Solana (1722-25).

Escribió y predicó:

Sermón en el quinto día de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

— Libro de Profesiones y de Capítulos generales, ambos M. SS.

JOSE (Fr. Francisco de S.) D.

Natural de Corella, provincia de Navarra y dos veces Ministro conventual.

Escribió y predicó:

Sermón VI.º de Sta. María de Pazzi en las solemnísimas fiestas que hizo el religiosísimo convento de Nuestra Señora del Carmen, á la Canonización de dicha Santa. — impreso en el libro de la fiestas que hizo la ciudad de Zaragoza en las canonizaciones de S. Pedro de Alcántara y de dicha Santa, compuesto por el P. Fr. Bartolomé de García. — En esta ciudad, por Juan de Ibar, 1670.

— Rodríguez-Reinés.

JOSE (Fr. Gabriel de S.) D.

Fué natural de Granada, religioso de grande ingenio y dotado de especiales dotes para el púlpito, razón por la cual desempeñó la predicación con general aplauso, ejercitándose mucho en este oficio y granjeando gran crédito á la Religión.

Por su gran discreción y dotes de gobierno, fué Maestro de Novicios, dos veces Secretario provincial, Ministro del colegio de Baeza, del de Córdoba (1686), dos veces de los conventos de Antequera (1683-6, 1695) y Granada (1689-92, 1698-701), Provincial (1704-7), dos veces Definidor general (1689-92, 1701-4) y tres veces

Socio por la provincia de la Transfiguración (Andalucía). Por sus inestimables prendas así del alma como del cuerpo, se captó las simpatías de todos de dentro y fuera de la Religión, superando con su amable trato, buen celo y regular observancia las cosas más difíciles que se le ofrecían. Prueba de ello son los muchos aumentos que lograron las casas que gobernó y especialmente la de Granada, donde vivió todo el tiempo que no le obligase á ausentarse algún cargo de los ya mencionados y donde celebró con inusitada solemnidad el primer Centenario de la Descalcez Trinitaria, como puede verse en la obra intitulada *Triduo Sacro*, escrita por el P. Fr. Luis de S. Marcos é impresa por el P. Fr. Gabriel. Se lee, en los preliminares de esta obra un *Soneto* de D. Cecilio Bernalte « en obsequio y alabanza del M. R. P. Fr. Gabriel de S. José, dignísimo Ministro del Real convento de N. Señora de Gracia » que dice así:

Magnánimo varón, ínclito Atlante,
Que á expensas del desvelo y el cuidado,
Todo el templo de Gracia transformado
Nos das en firmamento radiante.
¿Quién sino el zelo ardiente vigilante
De tu heroica grandeza, lo Sagrado
de este Monte, al de Gracia dedicado,
sustentará columna militante?
¿Quién pudiera ordenar tantos primores
En espacio tan breve sin argento?
¿Quién? mas logra en buen hora los favores
De aquese simulacro, ese portento;
Y vive para ser en la memoria
Fénix por lo inmortal, GABRIEL por gloria.

Nunca se le ofreció ocasión alguna de que no se aprovechase para promover la mayor gloria de Dios y el crédito de la Orden, y así celebró muchas extraordinarias funciones sin arredrarse por los considerables gastos que ocasionaban. Su esfera de acción no estaba ceñida al claustro, extendíase también á los seglares, en cuyo beneficio hizo cuanto pudo, siendo por este motivo venerado por todos y atendido con preferencia su voto en las juntas que sobre asuntos graves se ofrecían.

Esmeróse en el ejercicio de todas las virtudes, en la exacta observancia de las leyes y particularmente en la de los votos religiosos y este mismo espíritu procuraba inspirar á sus súbditos, corregiéndoles cuando era menester con tanta discreción que los culpables quedaban á la vez agradecidos y enmendados. Faltan palabras para encarecer su tierna caridad para con los enfermos y necesitados, así siendo Prelado como súbdito. Ponía todo su cuidado para que todos fueran prontamente socorridos y asistidos, castigando rigurosamente cualquier falta que en esto se notase. Él mismo asistía á los enfermos á la hora de comer y con gran gusto les servía y los alentaba á comer, abriéndoles el apetito con diversos manjares y abundantes dulces que les traía y por su mano les administraba, procurando que sus celdas estuvieran bien provistas de lo útil y necesario y muy aseadas, y solía decir con gracia: « Las celdas de los enfermos han de parecer oratorios para que los seglares vayan edificados ».

Su devoción al Santísimo Sacramento fué muy grande, edificando y compungiendo á cuantos oían su misa que celebraba con mucha ternura y gravedad, y gustaba de que fueran muchas las personas que acudían á recibir la Sda. Comunión. Siempre que sus achaques le impedían celebrar, oía misa con gran devoción y hacía que le trajesen el Divino Manjar, que recibía con singular fervor y á veces derramando lágrimas de emoción.

Fué también devotísimo de María Santísima de Gracia; continuamente traía su Salutación Angélica en la boca, sintiendo notablemente si algún religioso dejase de saludarle con el *Ave María*, como se acostumbra en la Religión, y trayendo con mucha frecuencia su Rosario en la mano. Cuidó con mucho desvelo de la mayor decencia y culto de la milagrosa imagen que bajo el citado título de María Santísima de Gracia se veneraba en nuestro convento de Granada y, siendo Ministro, no permitió que religioso alguno, no estando actualmente enfermo, faltase á la misa que en nuestros conventos se debe cantar los Sábados en honor de la Reina de los Angeles; y, cuando súbdito, tuvo tanto tesón en no faltar á esta misa que, aun en su última enfermedad, se hacía llevar al coro en una silla con el objeto de asistir á ella.

Finalmente, después de muchos meses de una continua calentura,

sobrellevada con resignación, recibió los Santos Sacramentos con gran devoción y ternura, pidió perdón á todos, así en común como en particular, é hizo fervorosos actos de fe, esperanza y caridad, entre los cuales entregó el alma á su Criador á las últimas palabras del Credo que le cantó la comunidad.

Ocurrió su muerte el 23 de Octubre 1718 en Granada, á los 68 años de su edad y de hábito 53.

Escribió:

1. *Ave María SS. Mística armería del alma. Torre de David segura que en doce escudos previene al cristiano alientos, para alcanzar el lauro virtuoso, con diferentes armas para su resguardo, en diversas conferencias, pláticas y sermones, dirigidos al gobierno del estado religioso. Fabricada y dispuesta por el R. P. Fr. . . . . Dirigida á la protección del señor don Antonio Vélez, familiar del Santo Oficio, pagador del Real Acuerdo y especial bienhechor del Real convento de Nuestra Señora de Gracia.* — Granada, en la imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1716, en 8.º, de 318 págs. y 34 prels.

2. *Sermones sobre los evangelios de las Domínicas de todo el año.* — M. SS. en un tomo.

Esta obra dejó dispuesta para la imprenta, pero no llegó á imprimirse, por lo cual hay que corregir lo que el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo escribe en su *Diamante Trinitario*, pág. 471, con estas palabras: « Tiene en la imprenta un tomo de sermones. Vive hoy (1714) prosiguiendo otras obras ». No sabemos qué obras serían estas.

— Protocolo M. S. del convento de Granada. — Fr. Juan de la Natividad *Coronada historia* etc., págs. 557 y 558. — El cit. Fr. Melchor.

JOSÉ (Fr. Jerónimo de S.) D.

Nació en la villa de Xavier, provincia de Navarra, el año 1599 de nobilísimos padres que fueron D. León de Garro y Javier, sobrino del grande apóstol de las Indias S. Francisco, y Dña. Inés Coloma y Luna, Vizcondes de Zolina. Como á primogénito y, por

ende, heredero de su Título, procuraron darle á nuestro Jerónimo una esmerada educación, pero tuvieron que hacer muy poco sus maestros, porque era de un buen natural, aplicado y de privilegiado ingenio.

Cumplidos los quince años de su edad, con el pretexto de divertirse y pasearse en el campo, salió de la casa paterna y se encaminó á nuestro convento de Pamplona, donde halló unos religiosos pobres, humildes y desamparados, por ser reciente la fundación y estar lejos de la ciudad. Cansado, pues, y fatigado de tan largo viaje, entró en el convento y, renunciando de todo corazón su hacienda, pidió con grandes instancias el santo hábito que, en atención á su extraordinario fervor y tiernas lágrimas, se le dió el 15 de Septiembre de 1614.

Cuando llegaron á saber los padres la fuga de su primogénito y el riguroso estado que había abrazado, naturalmente quedaron disgustados y procuraron disuadirle del intento, aunque, á fuer de buenos cristianos, con blandura; pero los parientes, al verle con un hábito tan pobre y remendado, se valieron de astucias y artes diferentes para hacerle abandonar el estado religioso. No obstante, el noble y piadoso joven venció á todos, pasando lo más de su noviciado en una continua batalla, resistiendo á las horribles tentaciones del mundo y del demonio y siguiendo gustoso las inspiraciones del cielo.

Hecha la profesión, se aplicó con tesón á los estudios y particularmente al ejercicio de las virtudes. Ordenado de sacerdote, entabló de esta forma el modo que había de tener en la vida. « Todo el tiempo — escribe el P. Fr. Lucas de la Purificación en la *Cuarta Parte de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 25 y sigs. — que no le ocupaba en alguna cosa la obediencia, se encerraba en su celda, donde se entregaba al estudio y lección de los libros espirituales y expositivos, fecundando su alma con todo género de doctrinas. Las mañanas las gastaba todas en el confesonario, esperando á que llegasen los pobrecitos desvalidos, de quienes se había constituído como padre y abogado. Parece que nació en nuestro Fr. Jerónimo la caridad y la compasión para con los pobres y miserables. En cuarenta y ocho años que vivió en la Religión, no hubo día alguno que no ejercitase la caridad haciendo alguna obra

de misericordia para con sus pobres y afligidos. Jamás comió todo lo que se le administraba en el Refectorio, pues unas veces dejaba una parte, otras la mitad y muchas veces lo dejaba todo y acudía con ello á socorrer las necesidades de muchos. . . . . También se ejercitaba en solicitar limosnas que después repartía entre los que tenían mayor necesidad y era esto con tanto gusto y agrado como si entonces estuviera en el mayor recreo. Cuando los religiosos le veían triste ó melancólico, solían decir: « O no han venido hoy los pobres ó no tiene qué darles nuestro Fr. Jerónimo ». No aguardaba tampoco lo ardiente de su caridad á que los pobres le buscasen; en adquiriendo alguna limosna, salía él mismo á buscar los necesitados por las calles, entrándose en las casas más humildes para el amparo de aquellas aflicciones que suelen ser tanto más grandes, cuanto no son vistas, por estar entre cuatro paredes encerradas.

» Tomó por medianera y abogada á María Santísima, á quien, como á Madre de piedad y clemencia, acudía en todas sus tribulaciones y necesidades, habiéndole ofrecido, con grande afecto, el que tuviese por hijos suyos á todos los pobres desvalidos. Cuando le faltaba qué darles (que esto fué pocas veces) se iba á la iglesia y, puesto de rodillas delante de una celestial imagen, le decía con grande afecto y ternura: Pues ¿cómo permites, Señora, que perezcan tus hijos los pobres? y, haciéndose como procurador y abogado de todos, se estaba muchas horas delante de Su Majestad, pidiendo le diese medios con que acudir á las necesidades de todos. Es cierto que recibiría este fiel siervo del Altísimo grandes finezas de la que es Madre de toda piedad y misericordia; pero, como al paso de su amor era lo grande de su profunda humildad, ésta nos ha ocultado los favores que muchas veces había recibido; porque nunca quiso este bendito Padre manifestar las muchas finezas que recibía de la liberal mano de la Majestad Divina.

» Coronado de años y de muchos méritos, al cumplir los 63 de su edad, habiendo vivido los 48 en la Religión, quiso premiarle su Majestad lo mucho que por su amor había trabajado en este mundo. Acometiéronle unas ardientes calenturas y conoció llegaba ya su último y deseado día. Y aunque siempre vivió, como fiel siervo muy prevenido; no obstante, se dispuso con mayor fervor, esperando por instantes aquella última hora. Los pocos días que tuvo

de enfermedad, fueron todas sus ansias y desvelos clamar el que socorriesen á sus pobres y afligidos. Tanto era el incendio de su caridad en aquellas últimas horas que les pareció, así á los religiosos como á los médicos, que aquel abrasado fuego de la hoguera de su corazón, con que clamaba incesantemente por sus pobres, era el que aumentaba el crecimiento de su enfermedad y que lo abrasado y ardiente del espíritu llegaba á comunicar el mismo ardor en el cuerpo. Murió en nuestro convento de Madrid, abrazado con aquel Señor que se hizo pobre para remediar nuestras necesidades y aflicciones. Fué su dichoso tránsito el día 20 de Enero del año 1662.

» Luego que corrió la noticia de su muerte, se llenó la iglesia y convento de muchos pobres que no sólo se contentaban con derramar tiernas lágrimas de sus ojos, sino que daban voces y gemidos, sintiendo la muerte de un Padre tan piadoso y caritativo. Allí publicaban todos lo que habían recibido del bendito Padre, las necesidades que les había remediado y los ahogos de que por su medio habían salido. Fué gloriosísimo este día para todos los que conocían á nuestro Fr. Jerónimo, pues en él se descubrieron los profundos senos y los subidos quilates de su caridad heroica, descubriendo cado uno lo que había experimentado. Y es muy cierto que no se hubieran atrevido á publicarlo en su vida, temerosos de no ofender lo profundo de su humildad.

» El entierro (aunque mejor se puede llamar glorioso triunfo) no pudo ser con más solemnidad y pompa, aunque hubiese muerto con los honores de Vizconde de Zolina; pues, aunque es verdad que entonces le hubiera acompañado, por cumplimiento, toda la nobleza; ahora le vieron que circundaba su féretro una muchedumbre, que eran trofeos gloriosos de su encendida caridad, derramando muchas y copiosas lágrimas que impedían á los religiosos el hacer el oficio de sepultura. Perseveraron los pobres muchos días en bajar á venerar su sepultura, pidiendo al siervo de Dios encarecidamente que, como los había amparado cuando vivo, no los olvidase ahora como muerto. »

Escribió :

Commentarii in Abdiam Prophetam. — Dos tomos de á fol. M. SS. — El citado P. Pr. Lucas de la Purificación en la obra y págs. mencionadas.

JOSE (Fr. Jerónimo de S.) D.

Natural de Baeza, Ministro de los conventos de Sevilla (1677-80) y de Granada (1680-83) y Definidor general.

Fué devotísimo de María Santísima de Gracia, cuya milagrosa imagen se conserva en el Real ex-convento de Granada, y por esta su devoción y afecto vivió en dicha casa más de cuarenta años, sin haber hecho más ausencia que la del tiempo que fué Ministro de Sevilla y Definidor general, celando siempre por el culto de la referida imagen, por manera que cualquier descuido que hubiese en esta materia, lo advertía á cualquiera, aunque fuera persona de alta categoría. Fué vigilantísimo operario de dicho Real convento trabajando siempre con infatigable afán en el coro y confesonario, y, en el trienio que fué Ministro del mismo convento, logró esta casa muchos y muy crecidos aumentos.

Murió en el convento de Granada el 10 de Junio de 1692, á los 69 años de su edad y 51 de hábito.

Escribió:

Historia del Real convento de Trinitarios Descalzos de Granada y de los milagros y admirables prodigios de María Santísima de Gracia, cuya imagen se venera en la iglesia de dicho convento. — M. S.

De esta obra se valió mucho el P. Fr. Juan de la Natividad para escribir su obra intitulada *Coronada Historia*, etc. (Granada, 1697). En las páginas 93, 179, 498 y 499 de esta obra se hace mérito de nuestro biografiado.

— Protocolo del convento de Granada, cáps. 6º y 7º — El cit. Autor.

JOSE (Fr. Jerónimo de S.) C.

Natural de Guimarães, en Portugal. Fué religioso muy observante, laborioso y grande historiador, Cronista de la Orden, Definidor y Visitador Apostólico. Parece que murió en la época de la invasión de las tropas de Napoleón.

Escribió:

1. *Historia chronologica da esclarecida Ordem da Sanctissima Trindade e Redempção de Captivos, da provincia do Portugal.* — Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira, 1789 y 1794, en fol., dos tomos de VIII-615 y VIII-589 págs., respectivamente.

2. *Appendix de algumas cousas mais notaveis, que occorreram a esta nova Historia chronologica da Ordem da Sanctissima Trindade de Portugal.* — En fol de 17 págs., sin lugar ni año de impresión; pero se sabe que se dió á luz en la imprenta Real, con fecha de 23 de Julio de 1807.

En dicha Historia, escrita con bastante crítica y erudición, aunque no puede tenerse como modelo de estilo, se trata de las fundaciones de los conventos, de los Provinciales, Ministros conventuales, de las Redenciones de cautivos y de los religiosos insignes en santidad, letras y dignidades, como también de los bienhechores. « Esta Historia — escribe Inocencio da Sylva *Diccionario* etc., pág. 267 — es interesante por la abundancia de noticias que contiene, de las cuales no pocas se refieren á los sucesos del Reino, y se reproducen en ella muchas cartas, bulas, y documentos importantes. Allí se hallan también amplios esclarecimientos acerca de la fundación de la Hermandad de la Misericordia de Lisboa con varias particularidades que en vano se buscarían en otra parte; la lista nominal de todos los Proveedores que gobernaron dicha Hermandad desde su institución en 1498 hasta 1783, etc. etc. ».

3. *Panegyricos e discursos. Tomo I.* — Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira, 1804, en 8.°, de 250 págs.

4. *Directorio aureo, que com santas instrucções guia para o Ceo a todas as pessoas devotas, especialmente aos Terceiros e Confrades da celestial Ordem da Sanctissima Trinidade — dedicado ao sempre ineffavel e divino ternario da Trindade Augusta.* — Porto, en la imprenta del capitán Manuel Pedroso. Coimbra, 1760, de 192 págs. de texto y 22 prels.

5. *Jerarquia ou Narração histórica, dogmática e theologica do Principe da Igreja.* — M. S. en 4.°.

6. *Incendio de caridade da vida do R. P. Fr. Miguel de Contreras, Confessor Regio da augustissima rainha de Portugal D.ª Leonor.* — M. S. en 4.°.

— El citado Inocencio da Sylva. — P. Hernández en el *suplem. á la Bibliot. Trin.* de Rodríguez-Reinés.

JOSE (Fr. Juan de S.) D.

Fué Ministro del convento de Pamplona y después Cronista general, elegido en el Definitorio general celebrado en Madrid á 30 de Mayo de 1786.

Murió en el convento de Pamplona en 1794.

Escribió:

Ramillete de Flores de las virtudes del Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen, de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. — Libro sexto de Definitorio general, págs. 45 y 59. — Protocolo del convento de Pamplona.

JOSE (Fr. Luis de S.) D.

Bautizado en la parroquia de Sta. María y S. Andrés de Baeza el 6 de Abril de 1801, pero nacido el día antes, hijo de Fernando de la Villa y Dña. Josefa de Molina.

Pasado el año de noviciado en nuestro Real convento de Granada, hizo allí mismo su profesión á 10 de Diciembre de 1817.

Fué Predicador del convento de Granada y Maestro de Sagrados Ritos de la provincia de la Transfiguración (Andalucía).

Falleció, después de la exclaustración general y forzada, siendo Cura de la parroquia de Sta. María de Utrera, provincia de Sevilla, á mediados del presente siglo.

Escribió:

1. *Elogio fúnebre consagrado á la augusta memoria del sapientísimo y santísimo soberano Pontífice León XII, en las solemnes exequias que, en señal de gratitud y en sufragio á su alma, celebró el 17 de Marzo de 1829 la Pontificia y Real Hermandad de la Silla del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de la señora Santa Ana, en la ciudad de Granada por*

Fr..... Dedicado al Rey. — En la imprenta de D. Francisco de Benavides, de 21 págs. de texto y 5 prels.

2. *Ciencia de la salvación ó estudio necesario á todo cristiano para aprender fundamentalmente las verdades augustas de la Religión Católica, las invariables reglas de la Moral cristiana y las prácticas piadosas de la verdadera devoción, medio único de hacerse el hombre bueno y útil en la sociedad terrena, é inmortal y dichosa en la celestial. Obra sumamente instructiva y proporcionada á toda clase de capacidades, por el Pbro. D. Luis Villa y Molina, Trinitario Descalzo. Tomo I.* — Sevilla, Imprenta de D. Eduardo Hidalgo y Compañía, 1847, de XVII - 613 págs., en 8.º

Tomo II. — En la misma imprenta, 1848, de 681 págs. en 8.º

En estas obras revela el autor mucha unción apostólica, vasta erudición y pureza de lenguaje.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Trasfiguración.

JOSE (Fr. Manuel de S.) D.

Presidente general de los PP. Trinitarios Descalzos de Portugal. Falleció en el convento de Miranda de dicho reino á fines de 1789 ó principios de 1790.

Escribió:

Compendio historico da vida e milagros do beato e extatico P. Miguel dos Sanctos, da Ordem dos Descalzos da Santísima Trindade, e resumo dos actos da sua beatificação. — Lisboa, en la imprenta de Francisco Luis Ameno, 1780, en 8.º, de XXIV-220 págs., con una estampa.

— Inocencio da Sylva, *Diccionario etc.*, tom. 6.º, pág. 23. Lista de los difuntos religiosos, que tenemos en nuestro poder.

JOSE (Fr. Miguel de S.) D.

En el siglo se llamaba Miguel García. Fué hijo de María García, bautizado en Tembleque, provincia de Toledo á 6 de Diciembre de 1601.

Tomó el hábito en el convento de Toledo el 19 de Marzo de 1619 y profesó en el de Madrid el 22 del mismo mes del año próximo siguiente.

Fué Procurador general en la Curia romana y Ministro del convento de S. Carlos (1650), dos veces del de Madrid y muchos años Maestro de Novicios, cargo que se le confió en atención á su celo, prudencia y grandes virtudes. Su abstracción de las criaturas y descuido de las cosas temporales para solo atender á Dios, fué la causa de que se le llamara *Fr. Miguel el dormido.* Fué sujeto á todas luces grande y eminente en virtudes y letras.

Murió en Madrid á 18 de Abril de 1681, á los 79 años de su edad.

Escribió é imprimió con singular acierto:

Instrucción de Novicios de la Orden de Descalzos de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. — En Madrid, por Juan Martín de Barrio, 1651, en 4.º

— Libro de Profesiones de la provincia del Espír. S. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 482. — Rodríguez-Reinés. — Protocolo del convento de S. Carlos de Roma, pág. 397 vuelta.

JOSE (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S.) D.

Este insigne religioso, gloria del Episcopado español y astro mayor de la Orden Trinitaria, nació en la villa de Madrid el 29 de Septiembre de 1682. Fué bautizado en la iglesia parroquial de S. Miguel y de los SS. Justo y Pastor el día 6 del mes próximo siguente, con el nombre de Miguel Jerónimo.

Fué hijo de muy virtuosos, bien puestos y nobles padres, llamados D. Juan de Diego Vallejo y Dña. María de Berlanga (1); ésta, con especialidad, vivió dedicada á todo género de piedad

(1) El P. Fr. José de Sta. María en la Dedicatoria de su *Oración panegírica á la colocación del sepulcro de N. P. S. Juan de Mata* (Madrid, 1750), trae muchas particularidades acerca de los padres de nuestro P. Fr. Miguel. « Sabe muy bien el mundo — escribe — es V. S. I. descendiente de los troncos tan ilustres en la España de Diegos y Vallejos, Ayalas y Berlangas, de cuyas ilustres ramas nació tanta piedad, para fabricar y dotar ricamente iglesias,

y religión. Le crió á sus pechos, comunicándole con la leche el santo temor de Dios, que, creciendo en el niño Miguel con la edad, produjo en su tierno corazón un grande aborrecimiento del mundo, apenas lo hubo conocido. La claridad y perspicacia de su entendimiento comprendió desde luego su vanidad y falaces esperanzas y determinó dejarlo tan pronto como le permitiese la edad.

Aprendió la Gramática latina en el colegio de la Compañía de Jesús bajo la dirección del eminente preceptor el P. Antonio de Goyeneche, quien, hecho cargo del asombroso talento de su discípulo que descollaba mucho sobre todos los demás y de la suma facilidad y elegancia con que llegó á comprender y hablar el idioma del Lacio, concibió grandes esperanzas acerca del glorioso porvenir de nuestro Miguel (1).

Desde los primeros años procedió con una rectitud, dulzura, afabilidad, modestia y madurez que más bien que niño parecía un hombre perfecto. Con el objeto de encontrar un asilo seguro á su virtud, cuando hubo llegado á los catorce años y medio, solicitó con fervorosas ansias nuestro santo hábito y lo consiguió, recibiéndolo en Madrid á 8 de Abril de 1697 (2). Fué enviado al noviciado

---

como lo dicen la Ejecutorias en el Valle de Mena, en la Montaña y en el Valle de Soba. Sabe también el mundo que sobre esta piedad se fundó tanto valor, y que con él se desempeñó la fidelidad en el servicio de los reyes de Castilla, de Aragón y de Bretaña, en las guerras que este tuvo con el de Bohemia, sacando por premio de sus servicios distinguidas honras de los Soberanos; y este último le dió por aumento de su escudo á don Pedro Fernández de Vallejo, sobre las cinco bandas azules que en campo de oro había dado el de Aragón, cinco panelas verdes en campo blanco y por orla diez armiños; y porque nunca que peleaba, armaba el brazo derecho, le mandó pusiese por cimera de su escudo, en lugar de corona, un brazo desnudo con una espada en la mano. Después el rey don Alonso armó de Caballero á don Francisco Fernández de Vallejo, dándole á sus armas en una banda azul una aspa de oro. Al fin sabe el mundo que don Juan de Diego Vallejo empleó su vida en servir á nuestro Rey Católico, igualándose la satisfacción, valor y desinterés en el desempeño de los oficios del mayor honor y fidelidad. Todo esto sabe el mundo y yo lo vi por testimonios de la Chancillería de Valladolid ejecutoriado. »

(1) Véase la *aprobación* de dicho P. Jesuíta, inserta en los preliminares del primer tomo de la *Bibliogr. Crit.* de nuestro P. Miguel.

(2) Libro de Profesiones que empieza el año 1612, fol. 64.

de Torrejón de Velasco para en él pasar el año de la aprobación, pero á causa de una seria enfermedad, contraída tal vez por el gran fervor con que abrazó todos los rigores de nuestros noviciados sin tener en cuenta la delicadeza de su persona, se le mandó que regresara al convento de Madrid, donde profesó el 30 de Septiembre de 1698.

Conoció la Religión el gran tesoro de virtud y ciencia á que se disponía aquella alma, y así, cumplido el tiempo de la regular educación, le destinó á seguir la carrera de los estudios, esperando singulares adelantamientos. Así sucedió, porque, dotado nuestro Miguel de sutil y excelente ingenio, recorrió con tanta rapidez las escabrosidades de la Dialéctica y llegó á comprenderla con tanta presteza que causó asombro á sus Lectores y, cual si no bastara para su privilegiado talento esta materia, con ímpetu irresistible se puso á estudiar los lugares más difíciles de la Sagrada Escritura. Como era natural, sus Lectores procuraron cortarle el vuelo y hacer que se dedicara al estudio de la Física y Metafísica que aprendió con la misma facilidad y presteza. Llegado el tiempo de estudiar la Sagrada Teología, aplicóse, con tanto tesón y ardor á esta tarea, que casi fué lo mismo leer las lecciones de sus Lectores que comprenderlas perfectísimamente. Tan aprovechado estudiante, y maestro á la vez de sus condiscípulos que le consultaban en sus dudas y dificultades, no había de pasar desapercibido á los Prelados. Nombráronle Lector de Filosofía y luego de Sagrada Teología en nuestro colegio de Alcalá de Henares, desempeñando estas cátedras con grande aprovechamiento de sus discípulos y no menor aplauso de la universidad Complutense.

A los treinta años de su edad imprimió la obra intitulada *Estudio de la verdad* que insignes sabios de su tiempo, entre los cuales se enumera el Emmo. Cardenal Pipia, tuvieron en sumo aprecio por su elegancia, doctrina y erudición. Al mismo tiempo tenía ya trabajada la *Chronologia Sacra* y estaba escribiendo otros tratados teológicos, cuando, sin reparar en su poca edad, le nombró la Religión Procurador general en la Curia romana y Ministro del convento de S. Carlos á las Cuatro Fuentes de la misma ciudad, viéndose á pesar suyo precisado á dejar la pluma con no poco detrimento del orbe literario. Desempeñó el

cargo de Procurador desde 1716 hasta 1722 y desde 1725 hasta 1728 y de Ministro desde 1716 hasta 1719. Apenas hubo llegado á la ciudad eterna contrajo estrecha amistad con Próspero Lambertini entonces Promotor de la Fe, que luego llegó á ser Papa con el nombre de Benedicto XIV y con el doctísimo Selleri, dominico, después Cardenal, cuya obra *Propositiones damnatae* compuesta de ocho tomos aprobó y defendió de las calumnias que los Jansenistas y sus adláteres suscitaron contra ella pretendiendo que contenía opiniones contrarias á S. Agustin y Sto. Tomás (1) Entre otros muchos negocios de la Orden que evacuó á satisfacción de todos, uno fué el de la Identidad del cuerpo de nuestro P. S. Juan de Mata. Dos veces se había propuesto esta Causa á la Sda. Congregación de Ritos y otras tantas había sido rechazada en juício contradictorio. Llegó el P. Miguel á Roma y tomó tan á pecho este negocio que logró reunir pruebas incontrastables de la Identidad y cuando la Causa se tenía ya por perdida, consiguió que la Congregación se ocupara otra vez del asunto y que su fallo fuera favorable (2). No contento con este glorioso triunfo, activó también para que el cuerpo de dicho Santo se cediera á la Descalcez Trinitaria y salió airoso en su empeño, pues Benedicto XIII se dignó acceder á sus deseos.

Y es que fueron tan excepcionales su aptitud y facilidad para manejar los asuntos más difíciles de la Sdas. Congregaciones y gestionar los negocios más importantes que los Cardenales, Monseñores y curiales quedaban admirados y á la vez satisfechos. Aprovechando, pues, con mucha prudencia de estas simpatías con que contaba en la Curia, además de lo dicho consiguió poner en curso y buen estado las Causas de Beatificación y Canonización de los VV. PP. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Fr. Miguel de los Santos y Fr. Tomás de la Virgen, trabajando en ello, incesantemente, ya descubriendo escritos olvidados en los rincones de los archivos sin cuyo hallazgo quedaban indecisas las Causas, ya respondiendo satisfacto-

(1) Vease la *Aprobación* de nuestro P. Miguel fechada á 1.º de Octubre de 1718 en los preels. del primer tomo de la citada obra del P. Selleri.

(2) Sagr. Congr. de Ritos 6 de Septiembre de 1721. Inocencio XIII confirmó este Decreto en 16 de Septiembre del mismo año.

riamente á muchas animadversiones ó dificultades que oponían el Promotor de la Fe, el Secretario de los Ritos, el Notario y otros oficiales. Consiguió que el 18 de Diciembre de 1720 diera Clemente XI el decreto de *Constare de validitate Processuum* en la Causa del referido B. Fr. Juan Bautista y que sus escritos fueran aprobados con la cláusula *Nihil substantiale obstare in operibus*, la cual resolución se tomó en la Junta de cuatro Cardenales y el Promotor de la Fe, verificada el 3 de Febrero de 1726, y el 23 de Marzo del mismo año Benedicto XIII decidió: *Procedi posse ad ulteriora.* El 4 de Agosto de 1727 alcanzó el Breve *Militantis Ecclesiae*, en el que Benedicto XIII concedió á la Descalcez Trinitaria que con los conventos que tenía en los dominios de la antigua Polonia erigiera provincia con el título de S. Joaquín y con otro Breve del mismo, que empieza *Sacrosanctum*, dado el 14 de Agosto de 1727, obtuvo igual gracia para los conventos de Austria-Hungría y otras partes, bajo el titulo de S. José.

El trato continuo con los altos personajes de la Curia romana y algunas excursiones que hizo por Italia, granjeáronle la admiración y el aprecio de los doctos, que veneraban en aquel afabilísimo religioso la dulzura de su carácter, la rigidez moral de su vida, el juicioso criterio y acierto sumo con que resolvía los más complicados asuntos y la asombrosa erudición de que, sin pretenderlo, daba á cada paso inequívocas y concluyentes pruebas, dotes por las cuales Clemente XI le confirió el cargo de Censor del Archiginnasio de la *Sapienza* que desempeñó con general aplauso y envidiable competencia.

A la vez que la Orden le nombraba Ministro de este convento de Roma y Procurador general, el P. Fr. Alejandro de la Concepción, Ministro general, de quien ya tratamos, le confería el cargo de Comisario general de los conventos de Italia y lo cumplió á satisfacción de todos, llegando á merecer hasta los honores de fundador; porque, deseando con vivas ansias la conversión de los infieles y cismáticos y que nuestra Descalcez Trinitaria se dedicara á ello, concibió en su ánimo erigir en la Ciudad Eterna un gran colegio, destinado exclusivamente al efecto y lo consiguió, viendo con sumo placer realizado su hermoso proyecto con la erección del Colegio Apostólico de *Propaganda Fide*, extramuros de Roma. Pidió al efecto en

1719 la iglesia de Sta. María *ad Fornaces*, presentando por medio del Cardenal Albani el *supplex libellus* ó la petición á la Santidad de Clemente XI. Éste á su vez remitió el negocio á su Emmo. Cardenal Vicario, con quien y con los Emmos. Cardenales Tolomei, Protector de nuestra Orden, y Sacripanti, Prefecto de la Congregación de *Propaganda Fide* y con Monseñor Olivieri, Secretario de los Breves, celebró varias Juntas nuestro P. Miguel, perorando eficazmente su causa é inclinando á dichos altos personajes á favorecerle en el asunto. Pero pudiera decirse que en todas las obras grandes que redundan en gloria de Dios, la contradicción es una ley, y así sucedió en la presente ocasión. El Rmo. Capítulo de S. Pedro opúsose enérgicamente á los planes de nuestro Procurador, pretextando que de la cesión de la referida iglesia á nuestra Orden podrían quedar perjudicados los derechos parroquiales de *Sant'Angelo delle Fornaci*, iglesia filial de la Basílica de S. Pedro. Ocurrió el P. Miguel con singular cuidado y diligencia al obstáculo y en nombre de toda la Religión declaró que nunca se trataría de usurpar los derechos de la referida iglesia; y, después de haber superado ésta y otras muchas dificultades que le suscitaron, consiguió el Breve *Ecclesiae Catholicae regimini*, fechado á 8 de Noviembre de 1720, con que la Santidad de Clemente XI nos concede la referida iglesia de Sta. María *ad Fornaces* para en su contorno edificar el Colegio Apostólico en que deberían educarse los religiosos misioneros antes de emprender sus expediciones apostólicas, según la norma que Su Santidad expresa en el citado Breve: todo lo cual fué confirmado por la Santidad de Inocencio XIII con su Breve *Ad pastoralis dignitatis*, dado en 4 de Agosto de 1721, en el que á la referida norma añade otras constituciones particulares, referentes al régimen de dicho Colegio. Las bases principales con que se había de gobernar dicho Colegio, eran las siguientes, á saber: que el Colegio estuviera bajo las órdenes de la Sda. Congregación de *Propaganda Fide*; que los estudiantes á él destinados fuesen celosos para promover la gloria de Dios y la salvación de las almas y á la vez robustos para poder afrontar los trabajos tan grandes y frecuentes en los misioneros y que, por ende, tuviesen á lo menos la edad de 24 años y no pasasen de 35; que el P. General enviase á dicho Colegio estudiantes de todas las provincias de la Orden que,

habiendo ya cursado la Filosofía y Sda. Teología, se dedicasen exclusivamente al estudio de la Polémica ó de las Controversias y de la lengua arábiga y, á poder ser, también de la hírica ó esclavónica, para cuyo efecto debería haber Profesores, y que, últimamente al ingresar en él los colegiales, hicieran ejercicios espirituales y emitieran el juramento de perseverar en el propósito (salvo alguna justa causa, que había de ser sometida al examen y á la aprobación del P. General) y de marchar á cualquiera región á donde fueren destinados por la referida Sda. Congregación con el objeto de propagar la fe católica apostólica romana y defenderla de las calumnias de cismáticos y herejes. No es para omitido, en obsequio á la verdad, que los primeros que pretendieron dicha iglesia, fueron nuestros religiosos italianos; pero, conforme al dictamen ó informe que dió el Rmo. Mons. Próspero Lambertini, entonces Canónigo de la Basílica Vaticana y Promotor de la Fe, que tenía todas sus delicias en conversar los ratos libres con nuestro P. Miguel, fué rechazada su pretensión; no obstante, el futuro Pontífice añadía en su dictamen que este negocio tendría mejor y más seguro resultado si las preces se elevasen en nombre de nuestra Congregación española, en la que — decía — floreciá la observancia regular y había gran número de religiosos insignes en ciencia y virtud, mientras que los italianos eran pocos y constituídos en suma pobreza, todo lo cual consta del voto, altamente honroso para nuestra Familia, del referido Próspero Lambertini.

Hecha, pues, la cesión de dicha iglesia á nuestra Descalcez Trinitaria de España, el P. Miguel, en nombre de ella, tomó posesión de Sta. María *ad Fornaces* á 22 de Noviembre de 1720, y luego emprendió con magnánimo corazón la obra de la construcción y la realizó con gran trabajo y considerables expensas de nuestra Congregación española.

Dispuesto ya el Colegio Apostólico con todo lo necesario, instaláronse en él los seis primeros estudiantes, llamados el P. Fr. Juan de Sta. María, profeso en el convento de Granada de la provincia de la Transfiguración, de quien trataremos; el P. Fr. Manuel de S. Miguel, profeso en Madrid, provincia del Espíritu Santo; el P. Fr. José de S. Eusebio, profeso en Valladolid, provincia de la Concepción; el P. Fr. Gaspar de Sta. Bárbara, profeso en Illavia, pro-

vincia de S. José (Austria-Hungría); el P. Fr. Nicolás de S. Antonio, profeso en Leópoli, provincia de S. Joaquín (entonces Polonia) y el P. Fr. Vicente de Sta. Inés, profeso en Liorna, provincia de S. Juan de Mata (Italia); todos los cuales emitieron el referido voto de perseverar en su propósito el año 1727 en las manos del P. Miguel, comisionado al efecto por el P. General. De este Colegio han salido insignes religiosos en virtud y letras que con sus expediciones apostólicas han propagado la fe y la han corroborado con su doctrina y ejemplar conducta, y muchos de ellos, andando el tiempo, llegaron á ocupar dignamente los puestos más distinguidos de nuestra Descalcez Trinitaria (1).

No quedó satisfecho el celo del P. Miguel con la erección de dicho Colegio para la conversión de cismáticos y herejes, extendióse su ardiente caridad hasta las mazmorras de las costas africanas, donde innumerables cautivos yacían aherrojados bajo la dominación muslime. A este efecto trató de fundar un convento en la Serenísima República de Venecia y, conseguido un santuario, envió allá seis religiosos, casi todos españoles, para dar principio á la comunidad; pero no fué pequeña la sorpresa de estos buenos religiosos cuando, después de pasar en góndolas el poético *lido* de Venecia, encontráronse en el sitio á ellos destinado sin más habitación que las paredes desnudas de la iglesia, sin un banco ni silla donde sentarse y sin una mesa ni tabla donde escribir. La sacristía les sirvió de convento y de un cuarto de ella hubieron de hacer tres celdas tan chicas que en cada una de ellas no cabían más que dos tablas para

(1) En año 1759 nuestra Familia española de Jesús Redentor cedió el referido Colegio á la de Madre Redentora, que se componía de las tres provincias, situadas fuera de España. Seis años antes en pleno Capítulo general se había decretado esta cesión, pero no fué admitida por la Sda. Congregación por la mucha pobreza en que se hallaba constituída la provincia de S. Juan de Mata, en cuyo término estaba situado el referido Colegio; pero decretado otra vez la cesión en el Capítulo general, celebrado en Milán en 1759, esta vez se consiguió la aprobación de la Sda. Congregación, confirmada luego por la Santidad de Clemente XIII por su Bula *Injuncti nobis*, dada el 17 de Septiembre del mismo año. Desde esta época sirvió principalmente para rusos y polacos, por pertenecer á las regiones donde había cismáticos. Actualmente lo poseen los italianos, utilizándolo para colegio de estudiantes de su provincia.

la tarima, sirviendo de banquillo y mesa, pues no había lugar para más. Era preciso buscar un asilo para los restantes, y para ello no hubo otro remedio que echar mano de seis garitas de madera que había en el arsenal de Venecia y que servían para guarecerse en ellas los soldados que en tiempo de peste hacían la guardia en los sitios indicados por la Junta de Sanidad. Estas garitas y una tienda de madera, de esas que se suelen improvisar en tiempo de las ferias, sirvieron de convento. La tienda que no tenía más desahogo que la puerta, se utilizaba para refectorio ó comedor, sala de recreo y de Capítulo y de hospedería, y las garitas para celdas, donde no había lugar para colocar una mesilla. Se suplió esta falta fijando en ellas una tabla, como de un palmo, para sobre ella poner el tintero y el papel para escribir. Así pasaron algunos meses expuestos á los ardientes calores del verano é intensos fríos del invierno, careciendo hasta de los muebles y utensilios necesarios, sin más reparo contra el aire y la lluvia que las garitas, por cuyas rendijas colaban sin dificultad estos dos furiosos elementos. Pero si carecían de lo temporal; en cambio, hacíase visible la gracia de Dios, pues ningún religioso enfermó y todos gozaban de una paz y alegría muy ajenas de la crítica situación en que se hallaban.

En este estado se encontraban las cosas cuando llegó el P. Miguel con otros sacerdotes más desde Roma y, no obstante tan largo y penoso viaje y la debilidad en que le había dejado una enfermedad de que aun estaba convaleciente, no hubo para él siquiera un colchoncito donde reposar la noche de su llegada y se contentó con acostarse sobre dos mantas viejas, no permitiendo que se le buscase otro alivio por dar ejemplo de paciencia y conformarse á sus hermanos, y quiso Dios que, con seguir la vida común, se restableciese del t do su salud y le continuó todo el tiempo que vivió allí. Lo mismo sucedió á otros compañeros que llevó de Roma y fueron el P. Fr. Antonio de S. Fabián, natural de Granada; el P. Fr. José de S. Antonio, natural de Madrid; el P. Fr. Juan de la Ascensión, natural de Almonacid y el hermano lego Fr. Pedro de Jesús, natural de Alcántara, aunque este ultimo murió el 25 de Enero del año siguiente de otra enfermedad. El P. Miguel y los referidos PP. llegaron á Pelestrina el 10 de Julio de 1723.

Compadecido el P. Comisario general Fr. Miguel de la estre-

chez y miseria á que se veían reducidos sus súbditos, dió providencia para que desde luego se diese principio á la fábrica. En breve se buscaron los materiales y el día 22 de Julio puso el mismo P. Miguel la primera piedra, colocando en los cimientos tres medallas, una de la Santísima Trinidad, otra de María Santísima y otra de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. Luego fué á visitar al bienhechor Grimanni y otras personas afectas á la Religión. Después hizo que se celebrara una junta de personas nobles é inteligentes á fin de que con su consejo y discreción se estableciera la más acertada norma que se había de seguir para practicar en Venecia nuestro instituto de redimir cautivos, motivo principal por el cual fué admitida nuestra Religión en aquella República. Esta asamblea se tuvo en el convento de los PP. Dominicos de Zatare, asistiendo á ellas los Excmos. Sres. Magistrados Pedro Grimanni de Alvero y Pedro Dona, el Procurador Forcarini, Pedro Garzoni, Cronista de la República, el caballero Cornar, hijo del Dux Cornar, Angelo María Priuli, Federico Maraldo, Cristín Martinelli, dos ciudadanos Mazzetti y Groppo, el Rmo. P. Fr. Reginaldo con su compañero Lector P. Fr. Bernardo, nuestro P. Fr. Miguel, su Secretario y otro religioso que se hallaba en la ciudad de Venecia. Por insinuación de todos, comenzó á hablar nuestro P. Comisario, propuso y explicó enérgicamente el objeto de nuestra Orden, el método que en toda la cristiandad se observaba en la redención de cautivos, el modo con que se recogían limosnas al efecto, etc. Después hablaron los demás, proponiendo su parecer con razones eficaces y muy bien formadas, conviniendo todos en que la introducción de nuestra Religión en Venecia que tantos súbditos tenía en poder de infieles, había de ser muy beneficiosa á la República. Luego establecieron la norma que se había de seguir en buscar limosnas y con eso se dió por terminada la sesión. Aconsejaron todos al P. Miguel que se presentara en el Consejo del serenísimo Dux y lo hizo pronunciando un elegantísimo discurso que admiró á todos los consejeros y sabios que allí se hallaban reunidos bajo la presidencia del Dux. Con esta elegancia, pues, y facundia que le eran naturales y en frases enérgicas y bien pronunciadas, cual si desde niño hubiese hablado el idioma del Dante, dió las debidas gracias en nombre de toda la Religión por haber

sido admitida en la Serenísima República con preferencia á otras Ordenes que tanto habían deseado establecerse en Venecia, y agradeciendo al mismo tiempo de todo corazón y con expresivas palabras la cesión de la iglesia votiva de la milagrosa imagen de María Santísima de Pelestrina.

Luego procuró averiguar los legados, las memorias, las obras pías y rentas que estaban destinados para el rescate de los cautivos. Encontró sumas considerables en varias iglesias y procuradurías y sobre todo en las Comisiones ó Juntas creadas respectivamente para cuidar de los Hospitales y de los Monasterios y todo se entregó á nuestro P. Fr. Miguel. No pudo éste verificar por sí mismo la Redención de cautivos porque en este intervalo recibió órdenes urgentes del P. General para que regresara á Roma, donde estaban pendientes gravísimos negocios de la Religión y le fué necesario obedecer; y así otros religiosos se encargaron de realizar el rescate de los cautivos.

Consiguió también para la Orden la iglesia ó el santuario dedicado á Nuesta Señora del Popolo (Pueblo) en Forlí, en Italia, el cual fué cedido á la Descalcez Trinitaria con todos sus derechos y bienes, en virtud de la Bula de Benedicto XIII *Ad Apostolicae dignitatis* de 18 de Mayo de 1725, para en sus alrededores edificar un convento de la Orden.

A poco tiempo de haber llegado de España á Roma, en 1718 ocurrió un gravísimo negocio á la Religión, por haber querido en dicha fecha quitarnos el Nuncio de Su Santidad en España el cuerpo de S. Juan de Mata sin dar lugar á la apelación que nuestro Definitorio hizo al Tribunal Supremo de Roma y haberse resistido dicho Definitorio á acatar lar órdenes del Nuncio hasta poner todo en conocimiento de Su Santidad. He aquí el desenlace de tan grave divergencia, tal cual nos describe el mismo P. Miguel de S. José, en su *Bibliogr. Crit.*, Part. 2.ª, págs. 304-6, con las siguientes palabras:

« Et quidem, si liceat quod expertus sum proferre, rem mox exponam, quae sub Pontificatu f. r. Clementis XI, pro me et coram me gesta fuit. Cum enim Eminentissimus Dominus Cardinal. Aldobrandus tunc munus Legati Apostolici in Hispaniis gerens, Sacrum Corpus Sanctissimi Patriarchae nostri Joannis de Matta, apud Ve-

nerabile Definitorium nostrum, Apostolica auctoritate depositum, et tamquam summi pretii thesaurum cura maxima et inviolabili custoditum, inopinato amovere tentasset (1) intentione ab ipso satis declarata alius illud consignandi, inconsulta Sede Apostolica idque noctu et clam exequi voluisset, praedictumque Venerabile Definitorium, atque hujus nomine RR. P. Minister Generalis, P. Alexander a Conceptione, ad Supremum Castellae Senatum recursum pro more fecisset ut, salva reverentia Apostolico Nuntio debita, et deferri quam maxime in Hispania solita, injusti, ut credebatur, Decreti vim et irreparabile damnum declinaret, opportunoque medio a se et Religione sua averteret; hoc facto minime novo et ab ipso D. Nuntio pluries in aliis Causis probato, minimum ejus animus commotus, rei totius seriem pro modulo suo per literas Papae exposuit, eoque colore recursum depinxit, quo displicere maxime Romanae Curiae oculis deberet. Dicebat enim inter alia hoc pessimo Trinitariorum exemplo recurrendi ad Tribunal Laicum, actum jam fore de Suprema Sanctissimae Sedis Potestate, prudenterque timendum, ne Hispania deinceps nihil minus moliretur et auderet, quam reliquae Nationes Christianae consuetudinum suarum tenacissimae. Ad haec vehementiori stylo offensique animi energia et eloquentia exposita, non mirum si Summus Pontifex, Propugnator constantissimus libertatis Ecclesiasticae, turbatus exhorruit et excanduit.

Amarus Beatitudinis suae sensus notus mihi factus est gravissimo testimonio Eminentissimi D. mei Card. Annibalis Albani, ejusdem Papae dignissimi ex fratre Nepotis, et praeclarae memoriae Cardinalis Cassini, tunc ap. S. Sedem nostri Sacri Ordinis Protectoris; qui etiam, pro magna qua me prosequebantur benevolentia, pluribus mihi suadere conati sunt, ut adversam, quam non dubitabant proditurum, Sanctitatis suae resolutionem, tamquam malum inevitabile aequo animo ferrem; caverem etiam ne, si ad Sanctissimum exoraturus accedere praesumerem, ipsius indignationem ingratissimi facti refricatione magis accenderem. His tamen minime persuasus, Sanctitatis suae audientiam instantissime sollicitare aggressus sum, eaque non admodum difficulter obtenta, ipsa feria tertia post Dominicam Quinquagesimae cum bacchanalia prout de more

(1) En 11 de Enero de 1718.

Romae agebantur, post sacrorum pedum oscula stare coram jussus, non jam severe, sed prorsus benigne a Sanctitate sua sciscitatus, paucis quibus potui verbis, totius negotii exordium progressumque narravi. Cumque Sanctitas sua id potissimum Ordini meo exprobraret, quod nempe ad Tribunal Laicum recursum habuisset, tum ego pro mea tenuitate quid rei importet recursus ille tam Romae odiosus, quam Hispaniae utilis ac necessarius, breviter sed dilucide explicui; idque me exponente, cum Sanctitas sua purgatissima qua pollebat mente, plenissime comprehendisset: Ergone, interpellavit, nihil aliud praesefert praxis haec vestra? Cui cum subjungerem: Nihil omnino, Pater Sancte, quinimo hoc ipsum in Hispania per Regios Ministros adeo circumspecte moderateque exequitur, ut nisi constet de vi et oppressione subditorum, minime Protectio Regia interponatur, atque is, qui recursum fecit, ad Iudicem suum Ecclesiasticum amandetur: quibus benigne auditis: *Bene igitur fecistis*, Pontifex ait, *nec, nisi superesset haec via declinandi inferiorum Iudicum violentias, quae certissime contra hujus Sanctae Sedis et nostram intentionem non raro in Partibus fiunt, opportunum Nos ipsi remedium malis jam praeteritis adhibere possemus.*

Verba haec fuerunt, sed quae facta ipsa confirmarunt. Nam illico Pontifex, praesente me et prae gaudio exultante, calamum arripuit, suaque manu rescripsit, ut ipsa nocte illiusmet diei in Aedibus Cardinalis Protectoris in lectulo propter infirmam valetudinem tum decumbentis, haberetur Congregatio particularis, cui interesse deberent Praelati in ipso Rescripto designati (1) et in qua Apostolici Nuntii quaerelae expenderentur, ceteraque negotium concernentia accurate discuterentur, et quid pro justo et aequo decernendum esset Sanctitati suae ab ipsa Congregatione exponeretur. Totum praescripto tempore factum est, mensque Congregationis fuit, quam ipsa per varios articulos declaravit: 1.° quod Nuntius Apostolicus melius egisset si, inconsulta Sede Apostolica, rem periculosam variisque obnoxiam inconvenientibus, maxime ubi pugna pro pietate ac devotione est, modoque non tuto, facere non tentasset. 2.° Quod in

(1) Fueron los Emmos. Sres. Cardenales Cassini, como Ponente, Paulucci, Albani, y los Ilmos. Lambertini, Promotor de la Fe, y Tedeschi, Secretario de Ritos.

recursu ex parte P. P. Trinitariorum facto, nihil novum aut insolitum detegitur, nihil indecorum vel contrarium Auctoritati Sanctae Sedis apparet, quod aeque non inveniatur in ceteris ejusdem generis recursibus, de quibus numquam Nuntius conquestus est; etsi in aliquibus pars, quam ipse tu batur, succumbere debuerit. 3.º Quod certis documentis constaret, Patres Trinitarios Excalceatos per hujusmodi recursum nihil aliud intendisse, quam tempus lucrari, quo possent rationes et jura sua Sanctitati suae exponere, et ab ipsa, re integra, sententiam expectare: pariter et in eodem recursu tractando omni reverentia Nuntium Apostolicum fuisse prosecutos, eumque et per se ipsos, et per interpositas magnae auctoritatis personas, iterum atque iterum humiliter et enixe fuisse deprecatos, ut dignaretur negotium minime sollicitare et urgere, sed in suspenso relinquere, quoadusque Sedes Apostolica, Patribus auditis, quid agendum esse judicaret.

Haec in substantia verbisque ferme ipsis, Sacra Congregatio non semel, sed secundo et tertio (1) re mature discussa, et audito ac perpensis ulterioribus Nuntii Apostolici querimoniis, Sanctitati suae exposuit, eademque Sanctitas sua benigne confirmavit, rataque haberi voluit. Atque haec nos eo fine hic fideliter narravimus, ut liqueat usum hunc moremque Hispanorum, tot doctissimorum pientissimorumque virorum sufragiis comprobatum non adeo ingratum esse Sedi Apostolicae et gravissimis Almae Curiae Ministris, sicut quidam sibi persuadent ».

Obtuvo el P. Miguel otras muchas gracias de la Santa Sede en beneficio de la Orden, las cuales sería largo enumerar y pueden verse en el Bulario de la Orden. Part. 2.ª págs. 116-219.

Despachados felizmente todos los asuntos de nuestra Congregación en Roma, el año 1728 en que terminó su Comisariato y segunda vez el cargo de Procurador general, regresó á Madrid y luego fué nombrado Ministro del convento de la imperial ciudad de Toledo, donde el serenísimo Cardenal Infante de España, D. Luis Jaime de Borbón, Consejero del Rey, con otros varios cargos de

(1) La primera Junta ó Congregación se celebró el 1º de Marzo de 1718, la segunda el 20 del mismo mes, la tercera el 30 de Abril de dicho año, la cuarta y última el 17 de Mayo del mismo.

gran responsabilidad, le nombró su Teólogo Consultor. Después le nombró la Religión Provincial de la del Espíritu Santo (1734-37), Definidor provincial de la misma (1737-40), Comisario general de la Orden en España (1740-43) y Definidor general (1743-47). Gobernó á sus súbditos con tanta bondad y acierto que todos le veneraban como á Padre y Maestro, porque les enseñaba los medios de mantener firme la observancia, se desvelaba por aliviarles en sus fatigas, les consolaba en sus aflicciones y parece que adivinaba las necesidades, pues las socorría sin que fuera menester exponerlas al Prelado. Su inclinación á hacer bien á todos y la bondad de su carácter eran en él como connaturales.

Por sus grandes dotes de ciencia y virtud era consultado en los asuntos más graves, así pertenecieran á la Teología como á la Política, y atendidas sus resoluciones como las más acertadas. El Santo Tribunal de la Inquisición le dió mucho en que trabajar y el mismo rey Fernando VI no le tuvo ocioso; en los Consejos y especialmente en la Cámara se hizo muchas veces prueba de su gran talento, escuchándole todos con admiración los discursos que pronunciaba. « Las prendas de sabiduría — dice Alvarez de Baena — política y gobierno de este Prelado, notorias á una gran parte de Europa, le merecieron una singular aceptación entre los Príncipes eclesiásticos y seculares, fiando á su conducta el despacho de negocios de la mayor importancia y haciéndole los honores más distinguidos ». Los Emmos. Cardenales acudían á él en sus dudas y muchos le miraban como á oráculo, oyéndose decir que á este religioso le había comunicado Dios el Don de Consejo. No sólo los altos personajes, sí que también otras personas particulares experimentaron el acierto de sus consejos, saliendo todos alegres y admirados de su presencia y viendo en la práctica los felices resultados de sus consejos.

« Toda la razón — escribe el autor de su *Elogio fúnebre* — de hacer tan apetecible su dictamen y tan grato al juício de los prudentes consiste, á mi ver, en que no se buscaba á sí mismo sino la gloria del Todo Poderoso. Hacíase cargo que debía comunicar los dones que Dios benignísimo le había dado en beneficio de sus prójimos, usando aquel estilo con que los instruyese al mismo tiempo que les ofrecía su dictamen. A este fin pesaba su doctrina y parecer con el peso del santuario, la fundaba en Leyes de uno

y otro Derecho, la autorizaba con las opiniones de los autores más venerables y acreditados, y, aclarándola con graves y evidentes discursos, lo persuadía con lo dulce y elocuente de su estilo. »

Un sujeto que mereció la primera estimación de los Papas, de los Cardenales, de los Príncipes y mayores personajes, que oyó las aclamaciones y alabanzas de las mejores plumas, supo, sin embargo, moderar los movimientos de la ciega pasión de la vanidad con noble y religiosa constancia, sin que los aplausos fuesen capaces de engreirle, porque conocía que todo era graciosa dádiva de Dios, á quien se debe toda gloria. La fidelidad con que conservaba esta humildad de su espíritu, se veía hermosamente acreditada con la modestia de su semblante. Solo mirarle causaba edificación y bastaba para infundir devoción, la que manifestaba en el coro y en qualquier otro acto religioso. Los ojos llevaba siempre puestos en el suelo, especialmente cuando salía al público; porque, á semejanza de Job (*cap. 21*), había hecho pacto con ellos de no mirar lo que pudiese dañar el corazón. De aquí se echa de ver su continua presencia de Dios, que es eficaz remedio para mortificar las pasiones. « En prueba de esto — escribe el autor de su *Elogio fúnebre* — cierto día, siendo su Reverencia Superior general, le encontré en la Red de S. Luis (en Madrid): apartéme para darle la acera como era debido, descubrí la cabeza como lo manda el respeto; y, á la acción de corresponder su Reverencia, que la cortesía le era como nacida, noté que iba rezando el Santo Rosario ó Corona ».

Desde Madrid, donde ordinariamente residía nuestro P. Fr. Miguel, pasó hacia el año 1745 otra vez á Roma por obedecer á las insinuaciones de su antiguo amigo Próspero Lambertini que ya era Jerarca supremo de la Iglesia con el nombre de Benedicto XIV. Aficionado este Papa al provechoso trato de nuestro humilde religioso, llamábale á privadas pláticas todos los Domingos; y en tan elevada estima tenía sus consejos y advertencias, como antes sus predecesores Clemente XI é Inocencio XIII, « que no es aventurado suponer — escribe nuestro doctísimo amigo Sr. D. Juan Criado y Domínguez — colaborara por modo más ó menos directo en las obras estupendas y memorables que han inmortalizado al egregio Pontífice, á quien el hijo de Walpole erigió en Inglaterra un monumento con aquella entusiástica y conocida inscripción: « Amado

de los católicos, estimado de los protestantes; Papa sin nepotismo; Monarca sin favorito, y, á pesar de su talento y de su saber, doctor sin orgullo y censor sin severidad. » Para garantir los méritos excepcionales de Fr. Miguel, bastará como testimonio decisivo la confianza que siempre tuvo en él depositada un Papa que por sus virtudes, por su talento, por su prudencia y por su energía fué la admiración de su siglo ». Sábese efectivamente por los billetes que Su Santidad le enviaba y que se conservan escrupulosamente en el archivo de este convento, que este gran Pontífice confirió con nuestro P. Fr. Miguel acerca de los más arduos asuntos que en aquella época mediaron entre la Santa Sede y el gobierno de España y uno de ellos fué la tan célebre y conocida cuestión de las obras del Cardenal Noris que se habían incluído en el Expurgatorio ó Indice de libros prohibidos de España.

« Natural era, pues — continúa el citado Sr. Criado — que la Orden Trinitaria, estimando en su justa medida las condiciones que adornaban á religioso tan universalmente apreciado, procurara colocarse bajo su direccion acertadísima y ya probada en cargos anteriores. Reunido, en efecto, en el convento de Liorna, de la provincia de Toscana, el Capítulo general, Fr. Miguel, por voto unánime de sus hermanos, fué electo Ministro general de la Religión el 29 de Abril de 1747. Encumbrado á la más alta dignidad conocida en esta familia religiosa, quiso Benedicto XIV honrar á su amigo con un público testimonio de su cariñoso aprecio, y el día 6 de Mayo de 1748 le regaló el sarcófago monumental que por espacio de cuatrocientos cuarenta y dos años había encerrado el cuerpo del Santo Fundador Juan de Mata; y cuenta que Su Santidad gestionó para sí del Cabildo Vaticano la cesión de tan precioso y venerado sepulcro.

» Cuando el nombre de Fr. Miguel de San José llenaba la Europa culta, España, sin pecar de ingrata con un hijo tan esclarecido, no podía permanecer indiferente ante el continuo clamoreo de los elogios que por todas partes ensalzaban los méritos del trinitario madrideño y Fernando VI, de acuerdo con Benedicto XIV, deseó que el episcopologio hispano, que registra en sus páginas, con áureos caracteres, los nombres de Ossio, que presidiera el primer Concilio Ecuménico que la Iglesia celebró; de San Leandro, que pro-

curara para la patria los beneficios de la unidad religiosa; de San Isidoro, que compendia en sus libros toda la ciencia de su tiempo; de Alfonso de Madrigal, pasmo y estupor del mundo; del enérgico Hernando de Talavera; del incomparable político y diplomático Jiménez de Cisneros; del opulento Cardenal Mendoza; del numólogo Antonio Agustín, y de tantas otras lumbreras que brillan con luz inextinguible en la constelación maravillosa de nuestras glorias nacionales, Fernando VI, repetimos, puso formal empeño en que la mitra del Príncipe de la Iglesia coronase aquella cabeza privilegiada. Por dos veces rehusó, con su habitual y no fingida modestia, honor tan señalado; pero como en 1749 el Ilmo. Sr. Don Andrés Licht y Barreda, Obispo electo de Guadix y Baza, renunciase la Silla episcopal, el Monarca, aprovechando la ocasión, presentó de nuevo á Fr. Miguel, y éste no tuvo otro remedio que aceptar, obedeciendo las órdenes terminantes del Sumo Pontífice.

» La cédula real o ejecutoriales (1) que nosotros hemos visto, en la que Fernando VI presentó á nuestro biografiado, está fechada en el Palacio de Buen Retiro á 19 de Febrero de 1750, y la refrenda, después de la firma del Rey, don Iñigo de Torres Oliveiro, Secretario de su Majestad. Como los Trinitarios, por el cuarto de los votos que hacen, no pueden admitir dignidades sin mandato

---

(1) Estas ejecutoriales aparecen encabezadas con el título grande del Monarca, á saber: « D. Fernando, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de las islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas en Tierra Firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Conde de Absburg, Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya, de Molina, etc. » y termina: « Dada en Buen Retiro á 19 de Febrero de 1750. — Yo el Rey. — Yo D. Iñigo de Torres Oliveiro, Secretario del Rey Ntro. Sr., lo hice escribir por su mandado. — Registrada: Joseph Ferrón, Teniente de Canciller Mayor. — El Obispo de Barcelona. — El Marqués de Lara. — El Marqués de Llanos ». — Hoy ese título grande se usa muy rara vez, conservándose para las *cartas de Cancilleria* que se escriben á Rusia y en algún otro caso, resultando anacrónico conservar ciertas denominaciones que ya no responden al ejercicio de autoridad ninguna, ni siquiera nominal ú honoraria, sobre determinados territorios.

especial del Papa, completáronse las ordinarias diligencias de *vita ac moribus* y de *statu Ecclesiae* con el permiso auténtico de Benedicto XIV, y Fr. Miguel fué preconizado; y, no contento el inmortal autor del tratado *De beatificatione* et *canonizatione sanctorum* con haber influído tan directamente en vencer las resistencias del docto fraile, quiso todavía manifestarle más claramente su predilección, permitiéndole, en virtud de un Breve, que continuara ejerciendo el cargo de General de la Orden » en el que no cesó hasta Mayo del mismo año, en que la Religión celebró nuevo Capítulo, bajo la presidencia del General y Obispo. Recibió la consagración episcopal en la iglesia de este convento de S. Carlos de manos del Emmo. Cardenal Portocarrero, asistiendo al acto los Sres. Obispos Valdina y Tria.

» Antes de salir de Roma — continúa el Sr. Criado — otorgó poder en favor del Dr. D. Manuel de Orozco y Ayala, Dignidad de Chantre de Guadix, para que en su nombre tomase posesión del obispado; y debiendo, según las concordias, repetirse en Baza esta solemne ceremonia, el Dr. Orozco delegó en el Ldo. D. Manuel Francisco de la Peña, al que dió posesión el Cabildo en 6 de Marzo de 1750. En este acto el magnífico órgano de la Colegiata dejó oir sus mejores voces, tañeron las campanas, celebróse una procesión claustral, cantándose por último el *Te Deum*, y arrojándose desde el coro al pueblo gran número de monedas de oro, plata y vellón.

» Instalado Fr. Miguel en su diócesis, que había ilustrado con su ciencia D. Martín Pérez de Ayala, procuró llenar cumplidamente los gravísimos deberes que su cargo le imponía. Como á su talento y á sus virtudes unió siempre una actividad infatigable, un celo ardentísimo por el bien de las almas, una prudencia exquisita y una inflexible energía no reñida con la caridad, acudió prontamente al remedio de los males que en el territorio sometido á su jurisdicción se padecían. Visitó las parroquias y monasterios; corrigió abusos; introdujo saludables reformas; vigiló con sumo cuidado la observancia de las sagradas rúbricas; alentó al clero en el desempeño de sus consoladores oficios, y, llevando con sus consejos la paz á los espíritus y socorriendo con su óbolo sin medida las necesidades materiales de sus diocesanos, á todos edificó con su ejemplo, y cautivó con su trato. »

A pesar de su quebrantada salud, su crecida edad y la aspereza del país, salió á las Visitas, « practicando en ellas — dice el autor del *Elogio fúnebre* — todo lo que pide la espiritual misericordia. Predicaba el santo evangelio, instruía en los misterios divinos, catequizaba á los ignorantes y pequeños, alimentando con la leche de la celestial doctrina á los que había fiado á su cuidado la Providencia. A los buenos alentaba á la perseverancia en la vida cristiana, alabando mucho la religión y la piedad para más enamorarlos de su belleza y asegurarlos en su práctica. Reprendía y afeaba el vicio, manifestando con las más vivas expresiones su infelicidad para que se convenciesen á aborrecerlo; y lo saludable de la penitencia y felicidad del que está en gracia de Dios para que se sujetasen á amarlo. Aquel estilo, tan propio de su bondad, que siempre salía respirando amor, fué medio poderosísimo para lograr copiosos frutos su celo; y no menos para corregir y ganar con suavísima eficacia aquellos que dan en aborrecer la luz y amar las tinieblas.

» Por un suceso de que me han noticiado, podéis inferir el estilo de corregir que tenía este Prelado. Despachó en una ocasión cierta orden por todas las iglesias de su obispado; y en una, el que debe ser primero en su observancia, no lo hizo y aun la despreció, faltando á la obligación y á la modestia. Súpolo su Ilustrísima y le hizo venir con cautela á su Palacio en el que le tuvo por ocho días con el agasajo, libertad y agrado que usaba con las personas más nobles, reduciendo toda la pena al buen rato que tuvo un día, en el que, retirándose con él á solas, como si fuese á una consulta de mucha importancia, le hizo cargo de su desobediencia, le ponderó la gravedad de su delito, pero con estilo tan eficaz y tan gracioso que el súbdito quedó arrepentido y remediado, haciéndose lenguas de la bondad de su Obispo.....

» Vió también por sí mismo la necesidad y miseria que padecían (muchos fieles) y persuadiéndose sería más la que se le ocultaba, se valió de ministros de su confianza para que estos averiguasen las personas ilustres, pobres doncellas y religiosas viudas que en el retiro de sus casas padecen mayor y más urgente necesidad por no permitirles su pudor y nobleza salir por las puertas á pedir... A los pobres mendigos que buscan por las casas y calles

su socorro, se les daba la limosna en el Palacio... Los médicos tenían orden expresa de administrar á los pobres enfermos lo necesario de medicina y mantenimiento por cuenta del Obispo. Su Palacio era hospicio de peregrinos, con la advertencia de que todo religioso, todo eclesiástico seglar y persona ilustre tenía en su Palacio casa y su mesa, manteniéndolos con religiosa moderación (que no se olvidó de que era pobre religioso, aunque era Obispo), siendo la salsa más graciosa de la comida la bella y sabia conversación con que los recreaba. Los monasterios de religiosas pobres y pobres religiosos á voces publican las piedades de este Prelado.

» Mas quien le llevó la mayor atención fueron aquella clase de necesitados que viven padeciendo en su retiro; á estos socorría con liberalísima mano por medio de aquel ministro que era su tercero. Hacíanse muy cuantiosas limosnas por el Obispo, pero las más veces sin saber quién era el dueño del socorro, porque iban prevenidos de un precepto para que no descubriesen la mano..... Escriben de su Iglesia que creen ha muerto sofocado de la pena de ver todo aquel país castigado de langosta. Se fundan en que esta era su conversación continua, estos sus pensamientos, estos sus cuidados, de dónde sacaría para remediar tanta necesidad. Esta caridad era el fuego que le consumía, pues estas fueron sus últimas palabras en la tierra: « Virgen prudentísima ¡ay de mis pobres! »...

» Llevaban á dar sepultura al cuerpo con la pompa funeral que corresponde á un Obispo, mezclados los clamores del Clero con los gemidos de los pobres y necesitados, en tal confusión que no se podía discernir si eran ecos de quien invocaba la divina piedad con las oraciones de la Iglesia ó de quien veía cadáver al que con su piedad les daba vida. Entre estos levantó un pobre la voz y dijo: « ¡Oh, lástima de Señor! y... allí cayó muerto.... » Hasta aquí el citado autor.

Por nuestra parte sólo tenemos que añadir que el insigne Obispo consiguió para su Iglesia el titulo de Apóstolica, copiando lo que resta que decir, de la *biografía* de su Ilma. que con inimitable maestría escribió el doctísimo Sr. Criado y Domínguez:

» Nuestro amigo inolvidable y queridísimo el Arcediano de

Guadix — dice —, refiriéndose á Fr. Miguel, escribe (1). « Este eminente teólogo, canonista y literato de fama europea, era General de la Orden de la Santísima Trinidad cuando fué presentado para esta mitra, y ya se deja conocer el interés con que miraría la causa de un ilustre Hijo de su esclarecida Orden. En efecto; tan luego como se lo permitieron las primeras atenciones de su pontificado, que fué en el año 1753, se constituyó en la villa de la Peza, y por sí y ante sí comenzó á instruir el proceso de culto público inmemorial de nuestro mártir Fr. Marcos Criado. Las informaciones, declaraciones y testimonios que en él se produjeron, no pudieron menos de satisfacer plenamente al Prelado; y, agregándose á estos documentos los que por parte de los Rdos. Padres de la misma Orden, comisionados para coadyuvar en este asunto, se le suministraron para acreditar la existencia de todas las imágenes del siervo de Dios, de que dejamos hecho mérito en el capítulo III; los autores que escribieron acerca de su vida y martirio, de que hemos hablado en el IV, y la general opinión de eminente santidad en que era tenido, todo testimoniado con cuantos requisitos legales podían exigirse, dieron por resultado un voluminoso expediente, en cuya virtud dicho Señor Obispo, con fecha 6 de Diciembre del antedicho año, pronunció su sentencia de no haber habido lugar á la prohibición del culto público del Santo Mártir, mandando se le continuase, sin variación alguna, tal como se le había venido tributando, mientras que la Santa Sede no dispusiese otra cosa.

» Por consecuencia de esta disposición la imagen de nuestro santo volvió á ser colocada en la capilla de San Sebastián con general aplauso de sus devotos pezanos; y el señor Obispo, después de dar un testimonio literal del proceso al Rdo. Ministro provincial de la Orden, mandó construir una arquita de madera con tres llaves, en la cual colocó el original para que se conservase á los efectos

(1) *Vida, martirio y culto del ilustre mártir Fray Marcos Criado,* escrita por el P. Maestro Fray Antonio Ventura del Prado en el año de 1738, abreviada y reimpresa por el presbítero Dr. D. José Fernández y Fernández, Dignidad de Arcediano de la Sta. Apostólica Iglesia Catedral de Guadix en el de 1876. — Granada, Imp. de Indalecio Ventura, 1876. — Un tomito de 165 págs. en 8.°. — Vid. el Cap. V. de la tercera parte, pág. 148.

convenientes en lo futuro, dando una de las llaves al dicho Padre Ministro provincial, otra al Presidente del Ilmo. Cabildo Catedral, y reservando la otra á la Dignidad episcopal, disponiendo que el arca se custodiase en el archivo de la Secretaría capitular. Como consecuencia de esto, y gestiones practicadas por el Rey y la Orden, Benedicto XIV, sin prejuzgar directa ni indirectamente la Causa de beatificación y canonización, que debería seguir sus trámites ordinarios, accedió á la continuación del culto público por Decreto de 15 de Septiembre de 1757.

No tuvo, sin embargo, el celocísimo Prelado la dicha de conocer en vida la resolución de la suprema autoridad eclesiástica; el Señor hubo de llamarle antes á sí para premiar sin duda sus apostólicos desvelos, sus evangélicos trabajos; y nuestro mártir y los bienaventurados Fr. Miguel de los Santos, Juan Bautista de la Concepción y Fr. Tomás de la Virgen, cuyas Causas con tan ardoroso entusiasmo promoviera, se gozarían, piadosamente discurriendo, al acompañar el alma del venerable sucesor de los Apóstoles Torcuato y Ctesifón á su entrada en el reino de la beatitud sempiterna. »

» El 18 de Mayo del año referido 1757 Fr. Miguel de S. José exhalaba su postrer suspiro, repitiendo acongojado aquella frase conmovedora: *¡ Ay de mis pobres ! ¡ Ay de mis pobres !* que la historia nos conserva para perpetuo testimonio de la genorosidad y grandeza de ánimo del Obispo modelo, que dejaba huérfana en todos conceptos la diócesis accitano-bastetana. Desamparados quedaron efectivamente por algún tiempo los menesterosos á quienes su Pastor socorría de continuo con largueza incomparable; que sus limosnas no tuvieron jamás otro límite que la absoluta carencia de recursos (1).

» La noticia del fallecimiento del mitrado, que á la sazón en Baza residía, propagóse con rapidez por los pueblos circunvecinos, y de todos acudieron, en número considerable, personas de distintas clases y condiciones, ansiosas de rendir el homenaje último al que con tanto fruto los había gobernado en lo espiritual por espacio de unos ocho años.

Solemnísimas fueron las exequias, y muy sentidos los llantos y

(1) Las rentas de la Mitra ascendían á ocho mil ducados.

ponderaciones con que se honró su cadáver. Minuciosamente, aun cuando con detestable sintaxis y no mejor ortografía, lo describe todo la partida de sepelio, inédita que obra al folio 264 del libro VIII de entierros en el archivo de la parroquia mayor de Baza. Copiada á la letra, dice así:

« En la ziudad de Baza en diez y ocho días del mes de Maio de mil setezientos zinquenta y siete años; aviendo rezevido los S.tos Sacramentos que se los administró el Dr. D. Francisco Xabier Albarez Camargo, Dig.d de Prior de esta Sta. Igl.a se enterró en dha. Sta. Igl.a en el coro de ella al pie de las gradas de la Silla episcopal á el Illmo. y Rmo. Sr. D.n Fray Miguel de S.n Joseph, que murió en el Colejio Seminario de dha. S.ta Igl.a que era donde avitava, con entierro de cavildo y todos los capellanes de dha. Sta. Igl.a las Parroq.as de S.r S.n Thiago y S.r S.n Juan de esta ziudad, las dos de la villa de Caniles y la de la v.a de Zujar; y todas las communidades (1): hizo el ofizio el D.r D. Phelipe de Aquenza, Abad de dha. S.ta Igl.a y fuela Prosesión funevre llevando dho. Cadaver los mas dignos de los Sres. Prevendados que estavan sin ofizio, por la Plaza de la Magdalena, calle de la Carnicerias, cava baja, puerta de la Encarnación y la Plaza arriva y en el discurso de dicha Prosesión ubo tres Paradas, y para que constè lo firmo: *D.n Gregorio Baptista Humano* ».

En la Colegiata levantóse un túmulo soberbio, y todo el recinto sagrado se iluminó profusamente, tanto que en el libro XIX de *Acuerdas Capitulares*, (2) se halla, al folio 352, la siguiente determinación: « Que los sacristanes mayor y menor de esta santa Iglesia perciban toda la cera que tuvo la tumba en el entierro del

---

(1) En Baza existían gran número de Ordenes Religiosas: conocíanse los Dominicos, Jerónimos, Franciscanos, Mercedarios, y Felipenses. Además había un convento de monjas, dos hospitales, cinco ermitas; gobernábala un Corregidor, un Alcalde Mayor y 34 regidores, residiendo en la ciudad muchos caballeros y gente noble. Vid. Murillo Velarde, *Geografía Histórica*, tomo 1.°, pág. 198.

(2) Lástima que los interesantísimos y no escasos libros de acuerdos del Cabildo, rico inapreciable tesoro para la historia religiosa y civil de Baza se hallen expuestos á todas las injurias del descuido y del abandono en una habitación sin condiciones para guardar aquel valioso archivo.

Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Obispo que fué de este obispado, y que la demás cera de altares de capillas, la del mayor y ciriales la perciba la fábrica de esta santa Iglesia ».

Poco tiempo después cubría el sepulcro del Prelado una magnífica lápida sepulcral, de mármol blanco y grandes dimensiones, con esta leyenda, grabada á buril (1):

D. O. M.
ILTMO. AC REV. DD. MICHAELI
A S. JOSEPH.
ACCITANÆ ET HUJ. BASTITANÆ ECCL.
ANTISTITI
OLIM. IN ROM. ATHENEO CENSORI.
S. S. P. BEN. XIV CHARO
ORD. S. S. TRIN. DISCALC. IN HISPAN. GENERALI.
ERUDITISS. LIBRO.M CLARISS. SCRIPTORI.
XV. KAL. JUN. ANN. DO. M. D. C. C. LVII. VITA FUNCTO
HIC JACENTI
D. D. DAMIANUS ESPINOSA DE LOS MONTEROS
HUJ. S. ECCLES. ABB. IN SUÆ GRATIT. TESTIMON.M
HOC MONUMENTUM L. P.
I. P. Q.

Escribió:

1. *Ave María Santísima. Estudio de la verdad contra el demasiado aprecio de la opinión. Muéstrase la obligación y ne-*

(1) El coro hallábase entonces en la parte inferior de la nave central, al estilo ordinario de las catedrales españolas; más tarde fué trasladado al altar mayor, como se acostumbra en las iglesias franciscanas, y la lápida quedó al nivel del suelo delante del arco central de los tres que sostienen el órgano. Con posterioridad á nuestra salida de Baza, hemos sabido que ha vuelto á ser trasladado al coro á su antiguo lugar, siendo ésta una de las mejoras debidas al celo infatigable del beneficiado D. Santiago Bonillo. Suponemos que la lápida también se levantaría, colocándola donde estuvo primeramente.

cesidad que tiene cada uno en su propio estado á buscar la verdad del modo posible para vivir honesta y virtuosamente. Es obra muy útil para establecer la libertad verdadera de los hijos de Dios y examinar qué solidez tenga la que ofrecen los hombres en el uso benigno de las probabilidades. — Madrid, en la imprenta de Blas de Villanueva, en la calle de los Jardines, 1715, en 4.°, de 242 págs., 40 prels. y 14 de índice al fin. — Seg. edic. Madrid, en la oficina de Antonio Marín, 1767, en 4.°, de 312 págs., 32 prels. y 19 de índice al fin.

Es obra que revela los vastos conocimientos de su autor y en su tiempo muy celebrada, pero hoy ha perdido mucho de su antigua importancia por la causa que en ella se defiende; pues, á pesar de todos sus enemigos, el probabilismo se abre el paso y casi puede colocarse ya esta cuestión en la esfera de las verdades decididas y prácticamente ciertas.

2 *Benedicta sit SS. Trinitas. Bibliographia critica, sacra et prophana, in tres tomos et volumina seu partes quatuor distributa: et grandi operi: Adumbratum provectorum* LEXICON *seu* IDIOMA SAPIENTUM *inscripto, et jam praelo maturo, praemisa. Auctore....* — Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, en fol. El primer tomo: en 1740, de 548 págs.; el segundo: en 1740, de 575 págs.; el tercero: en 1741, de 600 págs. y 6 prels.; el cuarto: en 1742, de 508 págs. y 18 prels.

3. *Benedicta sit SS. Trinitas. Crisis de Critices arte sive tractatus de vetere et nova Critice, in quo altera cum altera confertur, utriusque natura exponitur et fructus enucleantur. Auctore....* Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, 1745, en 8.° mayor, de 220 págs. y 24 prels.

Estas dos últimas obras y la que á continuación notamos, suponen una pasmosa lectura y vastísima erudición. Por eso, el autor confiesa en el prefacio á su *Bibliographia critica*, núm. 1, lo siguiente: « Scriptorum omnis aetatis et cujusvis generis lectioni asiduo labore incubui. Librorum indices copiosissimos sedulo vestigavi ut facilius scire possem, ubi novas litterarum divitias invenirem. Italicae et Gallicae linguarum peritia multa mihi attulit adjumenta. Et Gallica quidem quam non usu et consuetudine sed industria et labore didici, utilissima mihi visa est, atque ejus ope scriptos Gal-

lice libros lectitavi, quos luculenter nitidaque methodo, ut plurimum, esse elaboratos et curiosa litteratura plenos, is neget qui Gallice legere non novit ». Y en el núm. 9 añade: « Quoniam vero *Lexicon* nostrum rerum omnigena varietate amplissimum fore desideravimus oportuit ut in quavis materia scriptores praecipuos consuleremus, eaque occasione litterariam omnium facultatum suppellectilem congregavimus.... ». Los censores de la *Bibliographia critica* dicen de esta obra que es « opus, credendis consonum, modestum, venustum, urbanum, elegans, copiosum; quia in eo (Sidon. Apol., lib. IX. Ep. 7 de D. Remig. Script.) fides in testimoniis, proprietas in epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis ». Otro censor la califica de « ditissima, opulentissima et ordinatissima, universalis, selecta, copiosa, delibatissimam, omnium saeculorum ac gentium sapientiam complectens ut nullum opus hactenus Hispania nostra protulerit quod vel amplitudine et universalitate vel elegantia et perfectione valeat ei merito comparari ». Y los censores de la *Crisis de Critices arte* escriben á su vez: « Patres, Doctores Ecclesiae tamquam sidera noviter apparentia hic (en la *Bibliagraphia*) fulgent. Hic illustriores triplicis Theologiae scriptores gloriose incedunt. Hic omnis aetatis sive sacrarum sive prophanarum rerum historici, veluti praeteritorum testes saeculorum. Hic cujusvis aevi poetae, grammatici, philologi, rhetores, qui humanarum litterarum documenta tradunt. Hic clariores famae philosophi, selectiores mathematici, accuratiores geographi, solertiores naturae interpretes, anatomici oculatiores, cautiores medici et graviores utriusque Juris peritissimi, sua quique lingua effantur.... Illustrium omnis aetatis scripta, insigniora saltim quarumcumque scientiarum et disciplinarum sive sacrarum sive prophanarum in medium profert noster bibliographus. De eorum praestantia et qualitate stylo critico saepius disserit; systemata sive vetera sive nova evolvit et eviscerat; duriora emollit; corroborat languida; verosimiliora adstruit; viam crebro novam et mediam in obscuris aperit; de omnibus disertissime, pie et modeste disputat; vera secernit a falsis, ac de omnibus juxta meliores exactae Critices regulas judicat. Quae omnia cum vere, sapientium sententia, in nostro bibliographo cumulate reperiantur, eumque in quocumque disciplinarum genere ad mira-

culum versatum ac in omni scientia luculenter disserentem inveniamus, reliquum est ut, venia donatis praefatis anticriticis, jure merito illi adaptemus elogium quo Nazianzenus *Orat.* 20, magnum Basilium extollit: Quod disciplinae genus est, in quo versatus non sit atque ita eximie versatus, quasi in eo solo elaborasset? » Y, hablando luego de la *Crisis de Critices arte*, dicen: «... Auctor genio mitis, pius, moderatus, modestus et circumspectus, sic ab ipso edita *Critica* ubique pia, modesta, circumspecta, prudens et mirabili temperamento compacta invenitur. Nulla miscetur aut petulantia aut verborum amarulentia; veritati non detrahit, pietati consulit, et si quandoque severior videtur, licet interdum critico moderata severitas nonnullaque aliquando in dicendo acrimonia. Porro, cum auctor a vero deprehendit aberrantes, excusat potius quam accusat, benignae, si potest, interpretationi assuetus. Ubi vero excusationi locum non invenit, doctrinas quidem improbat, at suos veretur auctores urbaneque tractat ». Y poco después añaden: « Postremo, piaculum foret haud facili venia dignum, si auctoris styli non meminerimus. Sane ille, sive patrio hispano sive latino idiomate aut scribente aut loquente auctore, omnium sententia mirabilis est, elegans, purus, energicus, mellifluus, gratus vel delicatiori palato, perspicuus, comptus, excultus ac omnino sublimis, aeque adeo ut tam scribentem quam loquentem illum unum Demosthenem aut Tullium nobis loqui suspicemur. Sed rarum hoc et plane mirum quod, tametsi auctor Rhetoricae documentis instructissimus sit, ejus tamen stylus non arte ulla comparatus, néc vocum verborumque delectu excultus videtur, sed potius nativus, aut gratis ab eo datus qui, quibus vult, dat affluenter, sive quasi ipsi scribenti aut loquenti voces ipsae phrasesque ut prolatae fortuito contingerent ».

4. *Lexicon seu Idioma sapientum.* — M. S.

Esta obra magna del autor, que se componía de 24 tomos de á fol. y que era una especie de Diccionario Enciclopédico quedó algo incompleta y, probablemente por falta de recursos, no pudo imprimirse. Conservábase, pues, manuscrita en el archivo de nuestro convento de Madrid y desgraciadamente desapareció, con otras obras muy preciosas, en la época de la invasión francesa, perdiéndose de este modo esta, como filigrana enciclopédica, en cuya composición había trabajado el autor gran parte de su vida!!!

5. *Respuesta que dió á una carta del Doctor D. José Ceballos, en asunto de varios escritos impresos sobre el terremoto, el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix y Baza, del Consejo de S. M. etc. y saca á luz pública el Lic. D. Damián de Espinosa de los Monteros, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad de Guadix, Provisor y Vicario general de su obispado y Juez Delegado Apostólico de Espolios.* — Impreso en Granada, por José de la Puerta, de 39 págs. en 4.º. — Está fechada en Guadix y Septiembre 4 de 1756.

6. *Queja cristiana y religiosa, dada en escrito al R. P. M. Fr. José Nicolás Cavero, autor de la Respuesta publicada por la Sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced al Memorial ó Informe presentado por la Sagrada Religión de la Santísima Trinidad, ambas Redentoras. Explica la queja un religioso amigo del autor.* — Sin año ni lugar de impresión, de 34 hojas en fol.

7. *Chronologia sacra.* — M. S.

De esta obra habla el autor en muchos lugares de sus producciones literarias, pero particularmente en el prefacio al primer tomo de su *Bibliographia*, núm. 34, donde escribe «..... in fine tamen monendus lector est saepe nos eumdem vel ad *Lexicon* vel ad *Chronologiam* nostram remittere; quod idcirco facere oportuit, quoniam in *Lexico* de quibusdam scriptoribus deque ipsorum operibus critico stylo pertractamus: in *Chronologia* vero Synodos omnes servata temporum ratione percensemus».

8. Tuvo, finalmente, el P. Fr. Miguel el propósito de escribir la *Bibliographia Trinitaria* y empezó de hecho á componerla, pero no sabemos si llegó á terminarla. He aquí lo que se lee al principio de la cuarta parte de su *Bibliographia critica, Animadversio I.* «Cum de hispanicis scriptoribus obvia sit nostratibus ac plane uberrima notitia, sciremque sub praelo jam esse locupletissimas ad Cl. Nicolai Antonii *Bibliothecas hispanicas* additiones; parcissime de industria egi de hispanorum scriptis voluique in nostrae gentis gratiam tractare uberius ac copiosius de scriptoribus exteris, quorum cognitio rarior et difficilior vulgo apud nostros videbatur. Unde et maximam scriptorum mei Ordinis partem sciens ac volens praetermisi tum quod hispani fuerint, tum quod decreveram *Bibliographiam*

ejusdem mei Ordinis conficere ac typis edere, nec penitus ab incepto jam et adumbrato opere destiterim ».

— Juan P. Criado y Domínguez *Un sabio español del siglo XVIII. Fr. Miguel de S. José*, artículo publicado en *La Controversia* de Madrid, vol. VII, en el núm. 227, correspondiente á 19 de Abril de 1893. — Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 483. — Fr. José de S. Antonio *Oración fúnebre... á la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José.* — Fr. Nicolaus a Virgine *Bullarii Ord... tomus sec.* (Pamplona, 1781), págs. 154-55. — Manuscrito acerca de la fundación del convento de Pelestrina que se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos.

JOSE (Fr. Pedro de S.) D.

Hijo de Pedro de Talavera y de Dña. Angela de Avila, bautizado en la parroquia de S. Justo de Madrid á 9 de Marzo de 1642.

Tomó el hábito en el convento de dicha villa el 20 de Junio de 1655 y emitió su profesión en el de Toledo á 10 de Marzo de 1658.

Fué excelente orador, predicando cuarenta años sin intermisión con éxito brillante; Ministro de muchos conventos, Definidor general (1704-7) y Redentor general, en cuyo desempeño rescató en Argel, á una con los PP. Fr. Francisco de S. José, andaluz, y Fr. Miguel de S. José, natural de Alfaro, 160 cautivos con una preciosa imagen de María Sma.

Escribió:

1. *Glorias de María Señora Nuestra motivadas en sus mismas penas, alivio en sus lágrimas, desahogo en sus congojas, consuelo en su soledad, predicado á las señoras nobilísimas de Valencia en el convento de Trinitarios Descalzos. — Díjole el R. P. Fr.... Predicador de dicho convento. — Dalo á luz D. Gaspar José Sánchez y lo pone en manos de la Excma. Sra. Condesa de Paredes, Vircina de Valencia.* — Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1669, de 22 págs. y 10 prels.

2. *Sermón fúnebre panegírico que en las solemnes honras que el muy religioso convento de Padres Trinitarios Descalzos, Redención de Cautivos de esta Corte, hizo en la muerte del Rmo.*

P. Fr. Rafael de san Juan, ex-Ministro general de dicha Sagrada Religión. Y predicó el Rmo. P. Fr.... actualmente Redentor general de cautivos, el día 13 de Marzo de este presente año de 1703 con asistencia de todas las Sagradas Religiones. — Dalo á la estampa un devoto de dicho Rmo. P. General difunto. — Madrid, por Diego Martínez Abad, de 22 págs. de texto y 6 prels.

Dió á luz algunos otros *sermones* sueltos y « cuando tenía para imprimir, *tres tomos de sermones*, murió en Madrid... el año de setecientos y diez ». Así el P. Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484. — El mismo, pág. 450. — Libro de Profesiones y también el de Capítulos generales.

JOSE (Fr. Pedro de S.) D.

Natural de la villa de Olvera, provincia de Cádiz.

Fué famoso predicador y falleció el 1.° de Junio de 1721, á los 40 años de su edad y 25 de hábito, en nuestro Real colegio de Ceuta, donde vivió dos años con buena opinión. Su muerte fué ocasionada por la asistencia á los enfermos del hospital de dicha ciudad, á que se prestó voluntariamente, en la epidemia que hubo cuando la expedición del Marqués de Lede.

Escribió:

Compendio de los tres tomos del Crisol teológico moral.

Este Padre fué sobrino del P. Fr. Andrés de S. José, autor de los dos primeros tomos de dicho *Crisol.*

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 485 — Protocolo M. S. del Real colegio de Ceuta.

JUAN (Fr. Isidro de S.) D.

Natural de Cozar, provincia de Cuenca.

Fué religioso de talento, prudente, de natural dócil y deseoso de los aumentos de la Religión. Si se le hacía alguna advertencia, en orden á la mayor observancia, tocase ó no en su persona, lo oía con agrado y mostraba agradecerlo. Predicaba muy bien y tuvo

singular gracia en exortar á los religiosos á la perfección. El P. Fr. Juan de la Natividad en su *Coronada historia*, pág. 283, le llama « varón apostólico y consumado en letras, virtud y prudencia ».

Fué Ministro del convento de Granada tres veces (1616-17, 1618-20, 1620-21) y de otros conventos, Provincial de la de Andalucía ó de la Transfiguración, Visitador de la provincia del Espíritu Santo, Vicario general (1632-35) y Ministro general (1635-41). Promovió con grandísimo celo la observancia regular y muestra de ello es la carta pastoral que, cuando General, dirigió á toda la Orden, en la que con encendidas frases tiende á excitar los religiosos á guardar con perfección los tres votos esenciales y todas las ceremonias y costumbres santas de la Descalcez. Profesó tiernísima devoción á María Santísima de Gracia, cuya imagen se conservaba en nuestro Real convento de Granada. En la época de su vicariato y generalato se realizaron dos Redenciones de cautivos en Tetuán, la primera en 1636 y la otra en 1640, en las que recuperaron la libertad perdida 80 y 103 cristianos, respectivamente.

Llevó con gran resignación los habituales achaques que le aquejaban, y, finalmente, después de haber trabajado lo indecible por la gloria de Dios y por el aumento espiritual y temporal de la Descalcez Trinitaria, falleció en el convento de Valdepeñas el año 1645, á los 62 años de su edad y no el año 1662, á los 60 de su edad, como dijimos en la obra *Arbor Chronol.*

Escribió:

Carta espiritual exhortatoria para los Religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, escrita por N. P. Ministro general Fr... — Madrid, 1637, de 86 págs. de á hoja. — Otra edición, en Zaragoza, por Pedro Verges, 1637, de 103 págs. en 8.º

JUAN (Fr. Rafael de S.) D.

Este sabio, á la par que humilde religioso, nació en la villa de Ochagavia, provincia de Navarra, de D. Jerónimo de Echegoyen y Dña. María de Agustín.

Tomó el hábito en el observantísimo convento de Pamplona á

9 de Febrero de 1636 y, después de un riguroso noviciado, emitió allí mismo su profesión religiosa á 15 del mismo mes en el año próximo siguiente.

Quien, huyendo en la flor de su edad los peligros de un mundo corrompido, había abrazado el estado religioso para encontrar un asilo á la virtud, no es extraño que llegara á una altísima perfección. Efectivamente, nuestro P. Fr. Rafael fué tan amante del recogimiento y de la santa pobreza, tan humilde, tan dado á la oración y contemplación y tan observante que pudiera competir con los religiosos más insignes en santidad que hubo en el primer siglo de nuestra Descalcez Trinitaria. En su trato no se le distinguía de un simple hermano lego; vestía el hábito más deslucido y gastado, por manera que, para amortajarle, fué preciso buscar otro mejor que el suyo, y las alhajas que después de su muerte se encontraron en su celda fueron sus manuscritos (preciosos por cierto), el Breviario, el silicio y la disciplina. Su oración y contemplación las publica esa obra suya que anda impresa, con el título de *Camino real de la perfección cristiana*, en la que, como maestro experimentado, muestra á todos los estados varias sendas para alcanzar la perfección por el trato con Dios en la oración, y, no obstante de ser tan contemplativo y místico, siempre se le veía con un semblante risueño, diciendo sus chancicas modestas y graciosos cuentecitos. A pesar de ser tan sabio, era hombre sencillo, sin embeleco ni ceremonia.

Su ciencia no se limitaba á una sola facultad, porque no sólo fué gran teólogo, tanto en la Dogmática como en la Moral, sino también reputado canonista, celebrado historiador y humanista de gusto. Su obra histórica y apologética sobre la redención de los cautivos le costó mucho, porque la escribió asistiendo á la vez á un pleito que duró más de veinte años, en que leyó infinitas historias y revolvió muchos archivos y dió á la publicidad privilegios antiquísimos para que á todo el mundo fuese notoria la verdad y la justicia de la causa de nuestra Descalcez acerca del derecho de redimir los cautivos que pretendían monopolizar los Mercedarios. Es de admirar que, siendo esta obra apologética, no se halle en ella una sola proposición que pueda ofender á sus contrincantes, poniendo una vez más de relieve su gran modestia y genio pacífico.

Luchó también con grande acierto en el terreno de la Moral contra los teólogos antiprobabilistas que en su tiempo abundaron mucho en España. Trabajó igualmente la obra *De Electione canonica* para disipar las dudas que surgieron en la Descalcez Trinitaria acerca de las elecciones hechas en un Capítulo general; y publicó, finalmente, el tratado espiritual intitulado *Camino real* para disipar las tinieblas que en el terreno de la Ascética y Mística habían sembrado los Molinosistas. Tan relevantes prendas de sabiduría las adquirió con su continuo estudio, en el que era incansable, aun estando en su ancianidad muy accidentado. En medio de tanto saber, fué tan marcado su recato y encogimiento que nunca se le vió hacer alarde de lo que sabía, y muchas veces solía proponer á religiosos de mediana inteligencia algunas dudas muy comunes para su resolución, dando á entender que no las alcanzaba; pero el tesoro de su sabiduría se descubría, á pesar suyo, en las consultas y gravísimas dificultades que se sujetaban á su dictamen.

Por estos y otras muchas prerrogativas, el Sr. Inquisidor general que le amaba con especial cariño y le trataba con intimidad, pretendió muchas veces hacerle Calificador; pero, por más que tuvo el nombramiento, nunca quiso admitirlo para con su ejemplo no abrir la puerta á los honores, que todavía estaba cerrada en la Descalcez Trinitaria. Es cierto, sin embargo, que podía admitirlo, sin faltar á las Constituciones que sólo vedan admitir prelacías fuera de la Orden.

Desde que acabó los estudios hasta los últimos años de su vida le ocupó la Religión en oficios que desempeñó tan á satisfacción de todos que, cuando en los Capítulos ó Definitorios generales se le proponía para cualquier cargo, luego salía aprobado por unanimidad. Fué, pues, Maestro de Novicios, Ministro de muchos conventos, Definidor general muchas veces, Provincial de la del Espíritu Santo, Redentor de cautivos y Ministro general, sin embargo de que él siempre hacía renuncia de estos oficios, como lo hizo también del generalato á que ascendió en el Capítulo general celebrado el año 1692 y no cesó de llorar y repetir instancias hasta que el año siguiente le fué admitida la dimisión. Durante dichos oficios unió su natural afabilidad con la rectitud y la dulzura con el rigor, dando á sus súbditos ejemplo de una puntualísima observancia y de una

admirable prudencia y asistiendo el primero al coro y á los demas actos de comunidad.

Acrisoló Dios las virtudes de nuestro Padre en los últimos años de su vida, torturando su espíritu con escrúpulos. Viósele repetir tres y cuatro veces el Oficio Divino y hasta el día que le fué administrada la Extremaunción, estando ya como un tronco sin poder menearse, propuso á la comunidad un escrúpulo que tenía y era que aquel día, siendo festivo, no había oído misa; en fin, no había acción ni movimiento que no fuese purificado en este crisol, de lo cual se desprende la gran pureza de su alma.

Finalmente, amado por los religiosos, venerado y aclamado por los doctores y maestros, consultado como oráculo por los príncipes y muchos altos personajes, después de haber edificado á la Religión por espacio de 68 años con sus virtudes, ilustrado con sus escritos y defendido con sus trabajos, murió como héroe en el convento de Madrid, donde había morado la mayor parte de su vida, el 23 de Febrero de 1703, á los 86 años de su edad, predicando en sus solemnes honras, con la asistencia de las Ordenes Religiosas é inmenso auditorio, el P. Fr. Pedro de S. José, cuyo sermón se imprimió en Madrid y del que nosotros hemos extractado esta biografía.

Escribió:

1. *De la Redención de Cautivos, sagrado instituto del Orden de la SS.ma Trinidad: de su antigüedad, calidad y privilegios que tiene y de las contradicciones que ha tenido. Compuesto por el Padre Fray.. Dedicado á Jesús Nazareno, Redentor del mundo.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1686, de 560 págs. en fol., 26 prels. y 16 de índice alfabético al fin.

2. *Camino real de la perfección cristiana, por el ejercicio de las virtudes y de la oración. Compuesto por el Padre Fray... Dirigido á N. R. P. Fray Pedro de San Miguel, Ministro general de nuestra sagrada Religión de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1691, en 8.°, de 469 págs., 24 prels. y 19 de índice alfabético al fin.

3. *Regula morum cum crisi de probabilitate, ex actibus humanis, ex conscientia et praeceptis in communi desumpta. Di-*

cata excellentissimo principi D. Joanni Manueli Fernández Pacheco Acuña Girón et Portocarrero, Marchioni de Villena, Duci de Escalona, Comiti de Sancto Stephano de Gormaz, etc. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1697, en 4.°, de 223 págs. 20 prels. y 7 de índice alfabético al fin.

4. *De electione canonica Praelatorum Regularium.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1701 en 4.°

— El citado autor. — Fr. Michael. a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, part. 4.ª, pag. 13 — Libro de Profesiones.

JUAN BAUTISTA (Fr. Francisco de S.) D.

Nacido en Córdoba el 6 de Septiembre de 1724 de D. Cristóbal Jiménez Tafur, natural de Fernan Núnez, y de Dña. María Hidalgo de Valenzuela y Roldán, natural de Valenzuela. Fué bautizado el 17 del mismo mes y año en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

Después de haber pasado el año de noviciado en el convento de Granada, profesó allí mismo á 17 de Octubre de 1742.

Fué Vicario de este convento de S. Carlos de Roma (1765-68), Ministro del mismo (1768-71) y después Procurador conventual. Trabajó mucho por el aumento espiritual y temporal de dicho convento, y dejó bien arreglados todos los papeles de su archivo.

Procuró que se tradujera en italiano la vida de nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, escrita por el P. Fr. Eusebio del Smo. Sacramento y la imprimió. Sobrellevó con gran paciencia la ceguedad que le duró más de veinte años, por cuyo motivo dejó incompleta la vida de la Ven. Sor María de Jesús, que empezó á escribir en décimas siendo Postulador de la Causa de su beatificación en Roma, pero sólo llegó al capítulo XXVI, donde termina la primera parte de la vida de dicha sierva de Dios.

Compuso en verso:

Compendio histórico de los prodigios y trabajos con que Dios nuestro Señor honró y ejercitó á su fiel sierva la venerable Madre Sor María de Jesús, religiosa profesa en el monasterio de la Concepción de la ciudad de la Puebla de los Angeles, reino de México, en las Indias Occidentales, extraído de los Pro-

cesos de la Causa de la beatificación y canonización de dicha sierva de Dios. — Compuesto en décimas por el P. Fr...,. y dedicado á las religiosas del mencionado monasterio.

Falleció en el referido convento de S. Carlos á 11 de Febrero de 1793.

— Protocolo de dicho convento y Libro de los difuntos del mismo, págs. 402 y 17, respectivamente. — Libro de Profesiones de su provincia.

JUAN DE MATA (Fr. Cristóbal de S.) D.

Natural de Porcuna, provincia de Córdoba, Lector de Filosofía y de Sagrada Teología en los colegios de Córdoba y Baeza respectivamente, y Ministro de los colegios de Ceuta (1704-6) (1), Córdoba (1710 13) y de Baeza. De este último fué nombrado el año 1716.

Escribió:

1. *Sagrado panegírico de la triunfante Ascensión del Señor. — Memoria que dotó el ilustrísimo señor D. Fray Alonso Salizanes en su santa Iglesia Catedral de Córdoba. — Díjolo en la misma Santa Iglesia el reverendísimo Padre Lector Fray.... — Dalo á la estampa y lo dedica al Illmo. señor Obispo de Córdoba el Dr. D. Luis José de la Barreda y Triviño, Prebendado de la Colegial de Osuna y Catedrático de Cánones en su universidad.* — Impreso en el Real convento de S. Agustín. Sin año ni lugar de impresión. De los prels. se saca fué impreso en Córdoba el año 1708. Tiene 16 págs. de texto y 8 prels.

2. *Apología diaria de los Evangelios de todo el año.* — M. S.

— Fr. Melch. del Espír. S., págs. 468 y 469. — Protocolos M. SS. de nuestros antiguos colegios de Córdoba y Ceuta.

JULIAN (Fr. Francisco de S.) D.

Nació en la villa de Tolosa, provincia de Guipuzcoa por el mes de Enero de 1592. Fueron sus padres hidalgos y nobles, llamados

(1) Después de dos años hizo renuncia de este ministerio.

D. Gaspar de Erquicia, de la antigua y solariega Casa de su mismo nombre situada en Regil, y Dña. Catalina de Munita, descendiente de la Casa solariega de Urbiztondo, en la jurisdicción de la villa de Tolosa.

Desde niño descubrió un natural muy bien acondicionado. Prueba de ello es que, siendo sólo de siete años, vió á un pobrecito de su propia edad que por estar mal vestido ó casi desnudo, estaba aterido de frío. Enternecido el niño Jualián quitóse la mayor parte de su ropa y se la dió sin reservarse siquiera los zapatos y las medias. Todas las limosnas que sus padres hacían á los pobres que acudían á su casa, las repartía el niño, y por eso le llamaban el limosnero. Los padres le dieron una esmerada educación religiosa, que les costó muy poco, porque era tan viva y despierta la memoria del niño que con solo oir una vez la Doctrina Cristiana, se le quedaba tan impresa en ella que la repetía con mucha devoción y gracia. Fué de un natural muy dócil y suave, aunque por su gran compostura y modestia parece que rayaba en seriedad, por lo que nunca le gustaron las puerilidades propias de su edad.

Viendo sus padres la gran viveza de aquel claro y sutil ingenio y la prontitud con que aprendió las primeras letras, determinaron enviarle á Pamplona para que allí, en las escuelas de la Compañía de Jesús, estudiase la Gramática latina y la Retórica. En dicha capital siguió también una conducta irreprensible, dedicándose á los estudios con tesón, frecuentando los Sacramentos, llevando vida retirada y profesando una tiernísima devoción á María Santísima, cumpliendo así en un todo los consejos de su Padre espiritual que era á la vez su maestro de escuela.

Al cabo de tres años poseía con perfección las Humanidades y al ver que su íntimo amigo el P. Fr. Leandro del Smo. Sacramento, de quien se tratará en su lugar, había vestido el hábito trinitario, él también se propuso tomarlo y el día siguiente se fué al convento con pretexto de hablar con su condiscípulo y, puesto de rodillas, con vivísimas instancias y lágrimas, pidió al P. Ministro y al P. Maestro que le admitieran en el noviciado y lo consiguió en el acto, y luego, habida la debida licencia de los padres y los necesarios despachos, recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 6 de Marzo de 1611, nueve días después del P. Fr. Leandro.

Pasado con gran fervor el año de noviciado, durante el cual el Maestro más tenía que admirar que corregir, profesó en el mismo convento, á una con el referido P. Leandro, el día 11 de Marzo de 1612, con notable satisfacción de la comunidad.

Aplicado al estudio de la Filosofía, procedió con tanto encogimiento y modestia y se tenía por tan incapaz para entenderla que los condiscípulos llegaron á creerlo: pero quedaron muy desengañados, cuando, precisado por la obediencia, le vieron argüir en unas Conclusiones con tanta viveza y claridad que asombró á todos. Recorrió también la palestra de la Teología con felicidad y dando indicios cada vez más claros de su privilegiado talento, por lo que sus condiscípulos le consultaban como á maestro. A continuación enseñó la Filosofía por tres años á diez y seis selectos estudiantes y luego otros tres años á otros nuevos, desempeñando este cargo con gran crédito de la Religión. Por eso, de la cátedra de la Filosofía le pasaron á la de Teología, que leyó por espacio de veinte años en nuestros colegios de las universidades de Alcalá, Salamanca y Baeza. En el colegio de Alcalá, donde moró la mayor parte del tiempo, empezó á dedicarse de un modo singular al retiro, á la oración y á los ejercicios literarios, pero no pudo lograrlo cuanto él quisiera: porque, esparcida la fama de su sabiduría, era consultado á todas horas por Doctores y Maestros en las dificultades más arduas y seguidas sus resoluciones como las más fundadas. Entre ellos se enumera el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Tapia, dominicano, que después fué Obispo de Segovia, Sigüenza y Córdoba y Arzobispo de Sevilla. Este doctísimo y virtuosísimo religioso regentaba la cátedra de Sto. Tomás en Alcalá, al tiempo que nuestro P. Fr. Francisco era Lector de Teología en nuestro colegio de dicha ciudad. Estos insignes varones se visitaban casi todos los días, gastando las tardes enteras en conversaciones acerca de los virtudes y las letras. Con este mutuo trato el Ilmo. Sr. Tapia llegó á conocer tan á fondo los tesoros de ciencia y virtud que encerraba el P. Francisco en su alma que hubo veces en que le citó en la cátedra y en una ocasión fué con estas palabras: « En esta dificultad, que es grande, me dió luz para hallar verdadera solución mi eruditísimo Maestro »; y además apreciaba tanto su espíritu que, hablando un día con sus más familiares religiosos, les dijo: « que

debía á su Maestro y venerable Padre la quietud de su conciencia y algún adelantamiento en la perfección cristiana y religiosa ». De las íntimas relaciones que hubo entre estos Catedráticos, habla el P. Lorea en la vida del Ilmo. Tapia, l. 1.°. cap. 4.°, con las siguientes palabras: « En el colegio de Padres Trinitarios Descalzos de Alcalá tenía su Ilustrísima por amigo á un hombre de grande espíritu y virtud, llamado Fr. Francisco de S. Julián, que murió General de su Reforma.

»Estimábale como á Padre y como á tal le llamaba su Maestro; y el que lo era de tantos vivía tan humilde y descontento de sí, que en cosa ninguna tenía satisfacción de su persona. Con este santo varón eran sus ratos de divertimiento, y se buscaban con aquel deseo que S. Antonio abad á S. Pablo primer ermitaño. Era el verlos y oirlos lo mismo que ver aquellos santísimos anacoretas. Gobernábase el siervo de Dios por lo que su Maestro le ordenaba. Dábale parte de sus dudas y escrúpulos, y de allí sacaba documentos y reglas para caminar seguro por las sendas de la perfección. Al mismo tiempo que las palabras y pensamientos los encaminaban al cielo, estaban con las manos ocupados en hacer silicios de hierro ó cerdas y labrando instrumentos para mortificarse y traer el cuerpo rendido al espíritu ».

En el cap. 8.°, de dicho libro dice también lo siguiente:

« Por algunos tiempos padeció este terrible achaque (habla de los escrúpulos que le afligían mucho), para cuya curación le dió reglas en Pamplona el siervo de Dios Fr. Juan de Lezcano. Pero como el discípulo necesita de Maestro hasta estar adulto en lo que aprende, y el enfermo del médico hasta convalecer, no acababa de rendirse esta pasión; por eso sus confesores y especialmente quien gobernaba su espíritu aquel apostólico varón Fr. Francisco de S. Julián, de quien hemos hecho relación, le mandaron que solamente de quince á quince días se confesase ».

En medio de tanta sabiduría y santidad, era tan humilde y encogido que parecía un novicio y este mismo espíritu de piedad infundió en sus numerosos discípulos que no menos se dedicaban al ejercicio de la virtud que á las tareas literarias, advirtiendo, sin embargo, que entonces precisamente florecieron en nuestras aulas los mejores teólogos.

Desempeñó con marcado celo de la regular observancia los cargos de Ministro en varios conventos, de Definidor general dos veces y otras dos de Provincial de la del Espíritu Santo y, finalmente, de Ministro general. No hubo Prelado á quien con más gusto obedecieran los súbditos, porque tampoco le hubo quien con más puntualidad ejecutara lo que á otros inculcaba. Tenía aspecto de hombre severo y austero, no obstante su trato era dulce, afable y cariñoso. Si alguna vez se veía precisado á castigar las faltas por la ineludible obligación de su oficio, cumplido el castigo, llamaba á su celda al penitenciado y, abrazándole con ternura, le decía: « Hijo mío, perdóneme si en algo he llegado á ofenderle, porque mi intención no ha sido otra que de cumplir con mi obligación y celar por la mayor honra y gloria de Dios ». Otras veces besaba los pies del culpado, quedando éste admirado y enmendado al ver la humildad de su Prelado. Sólo en dos ocasiones usó de gran rigor con Prelados culpables, el uno de los cuales no atendía como debía á las necesidades de su comunidad y el otro descuidaba de los enfermos que había en su convento; á este último le suspendió de su cargo. Y desde este último suceso, luego que entraba en cualquier convento, visitaba los enfermos que había en él, hacíales por sí mismo la cama, servíales la comida y asistíales en todo y muchas veces dilataba los viajes hasta que los enfermos entraran en convalecencia.

Fué el P. Francisco religioso muy humide, caritativo, celoso de la gloria de Dios, puntual en la asistencia al coro, al que sin gravísima causa nunca faltaba, amante de la virtud de la pobreza y dotado de una obediencia puntual y ciega como puede verse en los casos siguientes.

Terminado el cargo de Provincial la vez primera, se retiró al convento de Madrid, dedicándose todo á cumplir con los ejercicios de la comunidad, con total abstracción de las criaturas. Pero no pudo ocultarse por mucho tiempo á muchas personas del Consejo y á otras de distinción que le habían conocido en Alcalá, las cuales empezaron á acudir al convento para proponer sus dudas al P. Francisco ; éste á su vez se excusaba de recibir semejantes visitas y solo acudía cuando algún pobrecito le buscaba. Molestados los porteros con tantas excusas, acudieron en son de queja al Prelado,

el cual le mandó que en adelante no se negara á nadie; y desde aquel día no dejó de consolar á ningún afligido ni de dirigir á muchas personas, respondiendo á sus dificultades y á las frecuentes consultas que se le hicieron. El aplauso en que vivía el P. Francisco, dió margen á la envidia de algunos religiosos, los cuales se quejaron con el Prelado cual si el buen Padre tuviera la culpa de que hubiera bullicio en el convento por el gran número de personas que al citado Padre acudían en demanda de consuelo. El Prelado le mandó que se trasladara, como desterrado, al convento de Zaragoza y el humilde Padre obedeció con tanta presteza que el día siguiente antes que amaneciera se puso en camino sin despedirse de nadie.

En Zaragoza pensó dedicarse exclusivamente á la quietud, á la lección, al estudio, á la práctica de los ejercicios más humildes de la comunidad y al trato interior con Dios, pero no pudo continuar por mucho tiempo este tenor de vida, porque Dios le había constituído para director de muchas almas. Era en esta sazón Virey de Aragón el Excmo. Sr. Conde. de Lemos, quien había cursado en la universidad de Alcalá y había experimentado como discípulo la alta sabiduría del P. Francisco. Luego que supo la venida del Padre, fué á visitarle y determinó dirigirse por su consejo, así en lo espiritual como también en el desempeño de su elevado y delicado cargo. Lo mismo hicieron el Excmo. Sr. Conde de Aranda, Gobernador del reino, el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Cebrián, Arzobispo de Zaragoza y el sapientísimo P. Fr. Raimundo Lumbier, carmelita, por manera que el P. Francisco era como el alma de las determinaciones y providencias que á la sazón se tomaban en las juntas de Zaragoza.

Declaróse un horrible contagio en dicha ciudad el año 1652 y desde 28 de Junio del mismo hasta el 22 de Noviembre de 1654 se dispuso por los Autoritades, á petición y consentimiento de la comunidad, que nuestro convento, por sus excelentes condiciones higiénicas, quedara convertido en Hospital, pasando la comunidad al convento de PP. Agustinos Recoletos. El P. Fr. Francisco asistió de continuo á los apestados exponiendo su vida temporal por la eterna de los contagiados realizando por doquiera prodigios de caridad, por lo que mereció que le llamaran el segundo S. Roque.

Dispuso también que se hiciese un solemne novenario á dicho santo taumaturgo, en cuyas funciones predicó el mismo P. Francisco, moviendo á todos á penitencia, como en otro tiempo hiciera Jonás con los ninivitas. Agradecida la ciudad á tan grandes servicios como había prestado el P. Francisco, determinó fabricarnos nuevo convento en el mismo sitio y lo ejecutó con brevedad.

Dirigió también, cuando vivió en Alcalá, el espíritu de la gran sierva de Dios y terciaria de nuestra Orden Dña. María del Castillo, cuya admirable vida está escrita en la *Tercera Parte de la Crón. de Trin. Desc.*

Por sus indisputables méritos, le nombró la Orden Ministro general, dignidad que tuvo que aceptar por cargo de conciencia. Obligado, pues, de la obediencia, dirigió con fervor, prudencia y piedad los supremos destinos de la Religión. Apreciaba á los religiosos humildes y beneméritos y los aliviaba en lo que permiten las leyes y corregía á los díscolos sin ruido, pero con gran valor, usando más bien del ruego que del rigor. En los diez y seis meses que fué General, es increíble lo que trabajó. Su primer cuidado fué cumplir con nuestro instituto de redimir cautivos. Escribió á los conventos en demanda de los caudales destinados al efecto, solicitó limosnas de los reyes y príncipes y de otros bienhechores y en el breve espacio de seis meses recogió tanto dinero cuanto fué menester para realizar en Argel una de las más célebres Redenciones, efectuada el año 1662 por los PP. Fr. Miguel de la Virgen, Fr. Mateo de Jesús y Fr. Agustín de S. Pedro, recuperando en esta ocasión la libertad perdida 287 cautivos cristianos.

Se aplicó también con gran tesón á superar las dificultades que se suscitaron contra la fundación del convento de Alfaro y le cupo la satisfacción de verlo terminado, puesto que se tomó posesión y se colocó en él el Santísimo Sacramento el 26 de Diciembre del citado año de 1662. Al mismo tiempo atendió con cuantiosas limosnas á la construcción del convento de Pamplona que todavía no estaba terminado y realizó á la vez muchas obras en nuestro colegio de Alcalá, levantando á sus expensas la cerca de la huerta y edificando un gran pedazo del cuarto para la mayor comodidad y habitación de los religiosos.

Hizo al mismo tiempo una concordia con los PP. Mercedarios,

llevada á cabo en esta ciudad de Roma, con la que evitó por entonces un reñido pleito. Adelantó también mucho la Causa del culto prestado de tiempo inmemorial á nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix. Visitó canónicamente la provincia de la Inmaculada Concepción y trataba ya de hacer lo mismo con la de la Transfiguración que á causa de su fallecimiento no pudo realizar; porque, dirigiéndose á Alcalá para visitar á su íntimo amigo P. Fr. Leandro, su predecesor en el generalato, que se hallaba en dicho colegio, dispuso Dios que el 16 de Agosto ambos fueran acometidos de la misma enfermedad y accidentes.

Apenas murió el P. Fr. Leandro, llamó á un religioso y por más que éste trató de ocultar su muerte, no lo pudo y le dijo el enfermo: « Hijo mio, ya va llegando para mí el fin tan apetecido. Llámeme al punto al P. Ministro, que quiero volver á recibir á mi amante Dueño, porque voy á hacerle compañía á mi querido amigo y compañero. » Volvió, pues, á recibir la Eucaristía de rodillas, pidió perdón á todos sus hermanos, enterneciólos hasta verter lágrimas con una fervorosa plática acerca de la caridad fraternal y solicitó del P. Ministro el hábito más viejo y remendado que había en el colegio para que le sirviera de mortaja. Pasó dos días en fervientes coloquios con un Santo Crucifijo que apenas lo dejaba de la mano. La mañana del 3 de Septiembre pidió la Extremaunción y, recibida con suma devoción, quedó rezando los salmos penitenciales que sabía de memoria. Y reconociendo que se llegaba ya la postrera hora, empezó en voz algo más alta el salmo *In te Domine speravi, non confundar in aeternum*, cantando al mismo tiempo la comunidad el Credo y entre estas voces trocó esta vida mortal por la eterna, como piadosamente creemos, el día 3 de Septiembre de 1663, á las 10 de la mañana, poco después que la comunidad había acabado de cantar la última misa por el eterno descanso del alma del P. Leandro, siendo de 72 años, que era precisamente la edad con que murió también su amigo.

Acompañó al grave sentimiento de la Religión la docta universidad complutense, los dos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular y toda la nobleza. Todos pretendían ser participantes de algunas de las alhajas del finado; pero, no habiéndose hallado en su celda más que cuatro estampas de papel, varios géneros de cilicios, dos disciplinas,

el rosario y unas tijeritas con la vaina de sayal, no se pudo contentar á todos, sino sólo á las personas de mayor obligación.

Hízose el entierro con la misma solemnidad que cuatro días antes se había hecho con el P. Fr. Leandro, con asistencia de la universidad y colegios, los dos Cabildos y toda la nobleza. El canto estuvo á cargo de la Capilla de S. Justo, y tres Dignidades y Catedráticos oficiaron de preste y ministros. Predicó el Rmo. P. Fr. Martín de Ibáñez de Villanueva, de quien ya hemos tratado, tomando por tema de la oración fúnebre las palabras de David (II. Reg. c. I): *Saul et Jonatas amabiles et decori in vita sua, aquilis velociores, leonibus fortiores, in morte non sunt divisi*, asombrando á todos con su elocuencia y elogiando á la vez á ambos generales P. Francisco y P. Leandro, cuyos mortales despojos fueron inhumados en la capilla de Nuestra Señora de Gracia.

La noticia de la muerte del P. Fr. Francisco llegó á Madrid el día siguiente, aunque el religiosísimo P. Fr. Lorenzo de la Cruz lo supo antes por medio de una santísima persona, la cual, llamando al citado Padre entre las 11 y 12 de la mañana en que murió el referido P. General, le dijo: « Padre mío, estando encomendando á Dios á su P. General, como me había mandado, se dignó nuestro Señor de mostrarme por visión intelectual el alma de tan dichoso siervo suyo que subía á la Gloria. Esto ví habrá cosa de una hora y ha quedado mi corazón tan gozoso que no me queda rastro de duda de tan glorioso suceso ». El día siguiente se conoció por carta de Alcalá haber sido verdadera la visión.

En la corte de Madrid se celebraron también solemnes honras por ambos Generales con la asistencia de todas las Ordenes Religiosas, predicando en ellas el Rmo. P. Fr. Francisco de Arcos, de quien hicimos mérito en la presente obra.

Escribió:

Tribunal regulare charitatis et Justitiae. — En Lyon de Francia, á expensas de Juan Covronneau, librero de Bayona, 1658, de 381 págs., 16 prels. y 14 de índice alfabético al fin.

Es obra excelente para los Prelados de las Ordenes Regulares.

Dejó escrita casi toda la Teología dogmática de que pudieran formarse muchos tomos, pero no pudieron imprimirse por ser ininteligibles á causa de la mala letra. Consérvanse, en la biblio-

teca de este convento dos obras que son las lecciones que dictó cuando joven á sus discípulos y copiadas por uno de ellos que fué el P. Fr. Juan de la Anunciación, de quien ya hemos tratado. Estas dos obras no son más que compendios, dictados para aprenderlos de memoria y en los primeros años de su enseñanza. He aquí los títulos:

2. *Tractatus de Scientia Dei in D. Thomam a quaest.* 14ª *usque ad* 15ªm.... *in Complutensi collegio anno Domini 1621.* — Tiene 97 hojas, de letra muy menuda.

3. *Tractatus de abditissimo.... SS. Trinitatis mysterio.... in Complutensi collegio anno Domini 1623.* — Tiene 271 hojas de letra muy menuda y es comentario á la primera Parte de Sto. Tomás desde la cuestión 27 hasta la cuestión 43 inclusive.

— Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 68-97.

ADICIONES

AGUILAR (Fr. Matias Antonio Navarro Y) C.

Véase Navarro.

AGUSTIN (Fr. Jeronimo de S.) D.

Tratamos de él en las págs. 6 y 7 de la presente obra, pero nos es preciso añadir algunos nuevos datos que posteriormente hemos podido recoger.

Fué Examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, Ministro del Convento de Granada (1750-51) por la promoción del P. Fr. Rodrigo de S. Laureano que era Provincial, al generalato.

Murió en el convento de Granada, después de recibir los Santos Sacramentos, el 20 de Enero de 1780, á los 81 años de edad y 63 de hábito.

Escribió, además de lo referido en las págs. 6 y 7:

1. *Controversiae polemicae sive dogmaticae de primatu Divi Petri ejusque successoris Romani Pontificis. De ejusdem Petri vicariatu, potestate ac auctoritate infallibili claris scientiae et judicii in materia fidei et morum etiam supra Concilia generalia, contra haereticos priscos et recentes, diversas complectentes dissertationes. Tomus I. Illmo. D. D. Decano et Capitulo sanctae metropolitanae ac patriarchalis Ecclesiae Hispalensis dicatus. A. Fr..* — Sevilla, en la imprenta de D. José Florencio de Blas y

Quesada, impresor mayor de la ciudad, 1775, de 435 págs. en fol., 24 prels. y 26 de índice alfabético al fin.

2. En el libro intitulado *Octavario Sacro* que trata de las fiestas celebradas en Granada á María Santísima de las Angustias, se halla impreso un *sermón* de nuestro P. Fr. Jerónimo, predicado el cuarto día del referido octavario.

Del Protocolo M. S. del convento de Granada se deduce que el P. Fr. Jerónimo no fué Ministro del Colegio Apostólico de Roma, como equivocadamente escribimos no sabemos por qué fundamento en esta obra y en la otra intitulada *Arbor chronologica.*

— Protocolo M. S. del convento de Granada.

AGUSTIN (Fr. Juan de S.) D.

Hijo de Gonzalo Ruiz Nieto y Ana de Talavera, nacido en Manzanares, provincia de Ciudad-Real, el 2 de Febrero de 1681 y bautizado en la misma villa el 14 del mismo mes.

Tomó el hábito en el convento de Torrejón de Velasco á 10 de Noviembre de 1695 y profesó allí mismo á 3 de Febrero de 1697.

Fué Ministro de los conventos de Alcázar de S. Juan (1719-22) y de Villanueva de los Infantes (1728).

Escribió:

Sermón en el tercer día de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

ALMOGUERA (Ilmo. Sr. Fr. Juan de) C.

En la pág. 9 se trató de sus escritos, á los que hay que añadir:

Sermón de la Asunción de María Madre de Dios en la célebre fiesta que la insigne y antigua Hermandad de los Escribanos del número y provincia de la ciudad de Granada hizo en

la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, Jueves diez y seis de Agosto. — Granada por B. Bolíbar y F. Sánchez, 1646, en 4.°.

ANGELES (Fr. José de los) D.

El primero que con este nombre aparece en la pág. 28 de la presente obra, natural de Alfaro, fué religioso observantísimo de nuestras leyes y celoso por los aumentos de la Orden y especialmente del colegio de Herbás, donde por sus heroicas virtudes era llamado *el santo.* Fué también Ministro de dicho colegio y del convento de Roma, Procurador general en esta ciudad y Redentor de cautivos, desempeñando estos cargos á satifacción de todos.

Murió el 17 de Diciembre de 1705 en Herbás en tan buena opinión de santidad que se estimaban los retazos de su hábito como si fueran insignes reliquias y como tales las pidieron la Sra. Dña. María de León y otras personas devotas del siervo de Dios en sus enfermedades, por el buen concepto que habían formado de su santa y ejemplarísima vida.

En el Capítulo general celebrado en 1707 se señaló á este Padre en el número de los que se deben poner en la Crónica de la Orden.

ANTONIO (Fr. José de S.) D.

En el siglo se llamaba José Pérez y su madre María Lucía. Fué bautizado en la parroquia de S. Sebastián de Madrid á 23 de Marzo de 1700.

Tomó el hábito en la misma villa á 6 de Mayo de 1716 y profesó allí mismo á 7 de Mayo de 1717. Hizo sus estudios en Alcalá y llegó á ser Ministro del convento de la corte y luego Procurador general en ella.

Falleció en Madrid por Enero de 1777.

Escribió:

Oración fúnebre laudatoria que en las solemnes honras celebradas por el Definitorio general del Sagrado Orden de la

SS.ma Trinidad de Descalzos, Redención de Cautivos, de esta Familia de España de Jesus *Redentor en su convento de esta corte con asistencia de RR. Prelados y sus religiosas comunidades, día 6 de Julio de este presente año de 1757 á la buena memoria del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Ministro general de dicha Sagrada Religión y dignísimo Obispo de Guadix y Baza, dijo el P. Fr..... Dedicada por mano de N. R. P. Fr. Juan de la Concepción, Comisario general de esta Familia de España, al Excmo. Sr. don Luis de Córdova y de la Cerda, Duque de Medina coeli, etc., Caballerizo mayor de S. M.* — Madrid, en la oficina de Manuel Martín, de 30 págs. y 16 prels.

El aprobante de esta *Oración* escribe:

« La Oración es tan instructiva que para todos tiene mucha enseñanza; y tan cabal y ajustada á las leyes de la Oratoria que ninguno hallará cosa digna de censura. No es nuevo en este orador uno y otro efecto, pues cuantos le han oído en los más delicados asuntos y graves empeños para los que ha sido frecuentemente buscado, suscriben gustosamente á mi juício, siendo la voz común de los que en este punto pueden dar su parecer que nunca se halla cosa en sus sermones que necesite de lima y siempre mucho que aprender de su doctrina y elocuencia.. Muchas veces que le he oído, se me ha ofrecido aquel pasaje de Quintiliano como ajustada descripción de las prendas de este orador discreto: « Ea quae in hoc oratore maxima sunt, inimitabilia sunt: ingenium, inventio, vis, facilitas et quidquid arte non traditur (lib. 10 Inst. Rhet. c. 2) »: un ingenio clarísimamente vivo y para todo, una invención felizmente electiva de lo más propio para su asunto, una vehemencia eficazmente dulce para convencer su intento, una facilidad singularmente suya con que se lo halla todo dicho y hecho y, últimamente, un conjunto de prendas naturales para el púlpito que, siendo proporcionadamente hábil para otros sagrados cargos, parece solamente nacido para este ministerio. »

— Libro M. S. de Profesiones. — Lista de los difuntos.

AÑAYA (Fr. Luis de) C.

En la pág. 222 de la *Coronada Historia*... del P. Fr. Juan

de la Natividad se halla un *Soneto* que, siendo Lector de Sagrada Teología en el convento de Trinitarios de Granada, escribió y fué premiado en público certamen, celebrado en 1698 en honor de María Santísima de Gracia que se veneraba en la iglesia de Trinitarios Descalzos de dicha ciudad.

AÑEZ (Fr. Martín) C.

Escribe el P. Altuna en su *Corónica*, pág. 170, que el P. Martín Añez « fué cuarto Ministro de Santarén y primer Vicario general de aquella provincia (de Portugal), hecho por nuestro P. General Fr. Pedro Cusiaco, y fué muy dado á la oración, y en su tiempo se hicieron ocho Rescates de cautivos. Fué muy celoso del culto divino como se ve en el libro que hizo de sus definiciones, hechas en el mismo año que fué electo en Vicario general. En su tiempo se reedificó el monasterio de Lisboa. Murió, como vivió, santamente y está enterrado en el convento de Santarén. »

Tamayo Salazar en su *Martyrolog. hispan.*, tom. 6.º, pág. 559, añade á su vez que en los Rescates dichos, el tercero de los cuales, se realizó en 1288, fueron redimidos 1540 cautivos cristianos.

ASCENSION (Fr. Antonio de la) D.

En la pág. 51 se puso su muerte, aunque con duda, el año 1727. Pero posteriormente hemos llegado á saber que fué Ministro provincial (1756-58), Vicario provincial por ascenso de nuestro P. Fr. Francisco de S. Alberto al generalato en 1763 y tuvo dicho cargo de Vicario provincial hasta 1765. Fué también Definidor general (1747-53) y falleció en el convento de Sevilla el año 1769.

— Libro de Capítulos generales. — Lista de los religiosos difuntos.

BARAHONA (Fr. Diego López de) C.

Véase López.

BARAHONA (Fr. Eugenio Paredes y) C.

Véase Paredes.

BARROSO (Fr. Domingo) C.

Natural de Valladolid.
Escribió:
Cruz interior de Cristo. — En Valladolid, por José Rueda, 1673, en 4.°
— Rodríguez-Reinés.

BERNARDO (Fr. Basilio de S.) D.

Hijo de Miguel Cases y Tomasa Moltó, bautizado en S. Martín de Valencia el 15 de Junio de 1749. Tomó el hábito en Madrid el 18 de Agosto de 1764, emitiendo su profesión allí mismo el 27 de Agosto del siguiente año. Murió el 23 de Marzo de 1813, siendo Ecónomo de la parroquial de Covisa, provincia de Toledo, en la época de la invasión francesa. Fué religioso muy virtuoso.

No sabemos de las obras de este religioso más que lo que se lee en un acta del Definitorio general celebrado en Madrid el 30 de Octubre de 1808, el cual dice así: « Se leyó un memorial del P. Fr. Basilio de S. Bernardo, conventual del nuestro de Toledo, en que suplicaba al Definitorio cometiese á la censura de religiosos capaces la revisión de *varios sermones y otros manuscritos* que había compuesto, y asimismo se le concediesen algunos alivios para continuar escribiendo otros: determinó el Definitorio se entregasen al examen y censura del P. Predicador de S. M. Fr. Ignacio de la Natividad..... »

— Libro sexto del Definitorio general, pág. 193 vuelta. — Protocolo del convento de Toledo.

BERNARDO (Fr. Francisco de S.) D.

Natural de Montilla, provincia de Córdoba, Ministro del con-

vento de Granada (1704-7), Maestro de Estudiantes en nuestro colegio de Córdoba y luego de Novicios en dicho convento de Granada, durante cuyo cargo predicó:

Oración evangélica que en el segundo día de las tres solemnes fiestas que el Real convento de N.ª Señora de Gracia de la ciudad de Granada consagró en hacimiento de gracias á la Beatísima Trinidad por el cumplimiento del primer siglo de su Religión de RR. PP. Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos. — Impreso en el libro del P. Fr. Luis de S. Marcos intitulado *Trisagio Sacro* (Granada, 1699), desde la pág. 80 hasta 110.

Predicó esta oración con asistencia del Santo Tribunal y Reverendas Comunidades Descalzas.

BERNARDO (Fr. Juan de S.) D.

Natural de la villa de Jerte, provincia de Cáceres.

Fué religioso de relevantes prendas, y, aunque no siguió la carrera de las cátedras, fué gran literato é insigne predicador, Ministro del convento de Herbás y dos veces Definidor provincial.

Falleció en el citado convento el 4 de Marzo de 1745.

Imprimió:

Sermón del milagrosísimo sudor del Santísimo Cristo del Perdón.

— Protocolo M. S. del convento de Herbás.

BOMMATI (Fr. Antonio) C.

Lector de Sagrada Teología en la provincia religiosa de Aragón, Ministro del convento de Balaguer y de otros. Hallándose el año 1665 en Roma con motivo del Capítulo general, dió una *Relación* M. S. de varios insignes religiosos de su provincia de Aragón al autor de una *Crónica de la Orden*, escrita en italiano, que se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos y en la que algunas veces se cita al P. Bommatí.

CALIXTO (Fr. Juan de S.) D.

Por haber escrito de memoria las fechas que pusimos en la biografía de este Padre, hay que rectificar algunos y añadir otros datos nuevos.

Fue Ministro de nuestro colegio de Baeza (1713-16), del convento de Granada (1716-19), Ministro provincial (1719-22, 1728-31, 1735-38), Redentor de cautivos (1722-25) y Definidor general (1725-28).

Había nacido en Puente D. Gonzalo, provincia de Córdoba y falleció, cuando faltaban pocos meses para terminar su cargo de Provincial, en el convento de Sevilla el año 1738.

Aunque los dos sermones, cuyos títulos escribimos aquí, están incluídos en el libro de *Sermones varios* del autor, hemos querido mencionarlos aparte para consignar el año de la impresión, á saber:

1. *Lamentación panegírica continua que en las honras del Rmo. P. Fr. Juan de S. Pablo, General que fué dos veces del Orden de la SS. Trinidad de Descalzos... dijo el P. Fr... predicado en el Real convento de Granada, donde se celebraron con la asistencia de las gravísimas Religiones y nobleza el día 26 de Junio de 1720. Dedicada al Sr. D. Nicolás Antonio Alvarez de Bohorques, Marqués de los Trujillos y Vizconde de Caparacena, etc.* — Imprenta Real de Andrés Sánchez, de 13 págs. y 12 prels.

2. *Oración panegírica que en la traslación del venerable cadáver del siervo de Dios el Excmo. Sr. D. Diego de Arce y Reinoso, Obispo de Tuy, Avila y Plasencia, Consejero de Estado é Inquisidor general de España, dijo el P. Fr.... en su colegio de la villa de Zalamea, el día 30 de Septiembre de 1721. Dedicada al Supremo Consejo de la santa general Inquisición de España.* — Granada, en la imprenta de Andrés Sánchez, de 17 págs. y 13 prels.

— Protocolo del convento de Granada.

CAMPO (Fr. Juan Lucas de) C.

Natural de Badajoz, hijo del Real convento de Sevilla, Minis-

tro del de Andújar y dos veces del de Ubeda, Secretario provincial, una vez Visitador de los conventos de la Membrilla, Villena y Murcia y Predicador de su Majestad. Fué insigne teólogo y muy celebrado en el desempeño de la divina palabra.

Escribió de su letra y de la del P. Maestro Fr. Domingo López, como afirma éste en una carta que dirigió al P. Fr. José Rodríguez:

Doscientos *sermones* — de los cuales imprimió uno solo, á saber: *Sermón del SS. Sacramento*, predicado en Andújar y dedicado al P. Maestro Basilio, al parecer, de Sotomayor. — Granada, 1670.

— Rodríguez-Reinés.

CARRETO (Fr. Sebastian) C.

En la pág. 142, tratando de lo que escribió este autor, en el núm. 2, hay que leer:

Oración fúnebre... á la memoria de los Excmos. Sres. Condes Duques de Olivares. — Córdoba, en la imprenta de S. de Cea, 1661, en 4.º.

CASTRO (Fr. Honorato Gilbau y de) C.

Véase Gilbau.

CECILIO (Fr. Francisco de S.) D.

Hijo de Fernando Palomino y Arjona y de Dña. Josefa López, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Granada á 8 de Marzo de 1738, aunque nacido el día 2 del mismo mes y año.

Pasado el año de noviciado en el Real convento de Granada donde había recibido el hábito, profesó allí mismo á 3 de Marzo de 1754.

Fué lector de la Moral en nuestros colegios de Zalamea y Ceuta, Escribiente general de nuestros PP. Fr. Gonzalo de la Natividad y Fr. Francisco de S. Miguel, ambos Generales, Socio primero de la provincia de la Transfiguración al Capítulo general de Barcelona, Predicador provincial y Cronista de la Provincia, Ministro de los conventos de Granada (1778-81) y del de Córdoba dos veces (1781-86). Fué muy estimado por sus súbditos á causa de su afabilidad y caritativo genio. Se esmeró sumamente en la asistencia á los enfermos y en la observancia de nuestras santas leyes. No se conoció en su tiempo predicador de mas aceptación en Córdoba, llamando la atención de los hombres más sabios, y en su última enfermedad que duró dos años, los Canónigos y Prebendados de la catedral le visitaban con frecuencia y le socorrían.

Falleció en el referido convento de Córdoba el 11 de Julio de 1804.

Escribió:

Sermón que en el plausible ternario, con que el Real Convento de Nuestra Señora de Gracia, Orden de Trinitarios Descalzos de esta ciudad de Granada, celebró la Beatificación del extático P. Fr. Miguel de los Santos, predicó el día 28 de Abril de 1780, el M. R. P. Fr..... Ministro actual de dicho Real convento. — Impreso en Córdoba; de 48 págs.

— Los Protocolos M. SS. de los conventos de Granada y Córdoba.

COELHO AMARAL (Fr. Nicolas) C.

En las págs. 151 y 152 se trata de este Padre. En suo biografía tomamos las fechas que aparecen en la obra de Barbosa Machado; pero, volviendo á leer nuestro Diccionario con la mayor atención posible con el objeto de hacer la fe de erratas, hemos caído en cuenta que las fechas de Barbosa son contradictorias y por lo mismo es preciso rectificarlas. En primer lugar, es evidente que el P. Coelho no podía haber muerto el año 1555, como dice el epitafio que trae Barbosa, porque dicho Padre fué el primer Rector del colegio de PP. Trinitarios de Coimbra, que no se abrió hasta el año 1562. En segundo lugar dice Barbosa que el P. Coelho tomó

el hábito en 1543 á diez años de su edad. Parece increíble que de tan corta edad se le haya concedido el hábito. Añade después que el P. Coelho murió en 1568, que está en flagrante contradicción con la fecha del epitafio. En vista, pues, de estos dislates de Barbosa ó del tipógrafo hemos juzgado que será más razonable seguir la opinión de nuestro P. Fr. Jerónimo de S. J sé, el cual asegura que el P. Coelho recibió el hábito en 1534 y que falleció el año 1564, como dice también el epitafio que este Padre trae en su obra y añade que murió á los 80 años en Coimbra; por lo cual hay que corregir los autores que suponen su muerte en Valladolid; pues, amén de que su cadáver fué enterrado en el colegio de Coimbra, como aparece del epitafio, sábese también á ciencia cierta que nuestro biografiado fué el primer Rector del colegio de Coimbra que, como queda dicho, se abrió en 1662. De aquí se deduce que el P. Coelho regresó de Valladolid donde era Profesor, al colegio de Coimbra donde murió á los dos años de haber tomado posesión de su Rectoría. Como se ve, el P. Jerónimo, autor de la propia Orden, averiguó mejor que nadie y coordinó las fechas, tocantes á la biografía del P. Coelho.

Escribió, además de lo dicho:

Calendarium perpetuum Ordinis — de su provincia, donde trae breves elogios de los más insignes religiosos.

— Cardoso *Agiologio Lusit.*, tom. 3.°, pág. 788.

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) D.

Hijo de D. Diego Altamirano y Dña. Leonor Altamirano (1), bautizado en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid el día 25 de Diciembre de 1616.

Aun antes de entrar en la Orden, siendo todavía jovencito se trataba con tan extraña aspereza que tres días á la semana castigaba su delicado cuerpo con sangrientas disciplinas y entre las sá-

(1) En el artículo dedicado al P. Fr. Miguel de Jesús María, hermano de nuestro P. Fr. Antonio, pueden verse más detalles respecto á esta familia.

banas y colchones de la cama ponía una dura tabla, con que disimulaba su rigor.

Antes de los quince años pretendió el hábito y lo recibió en el convento de Madrid á 14 de Abril de 1631. Emitió su profesión en el mismo convento el 26 de Diciembre del año próximo siguiente.

Era voz común que, cuando religioso, nunca solicitó alivio alguno respecto de la regular observancia. Dos veces fué Provincial de la del Espíritu Santo y para los viajes de sus Pastorales Visitas no tomaba otra prevención que una buena cantidad de ajos con que en las posadas le hacían unas pobres y groseras sopas y sin otro alimento andaba muchas leguas. Aun cuando General, nunca faltó á los actos de comunidad, sin urgentísima necesidad. Siendo de condición suave y afable, sólo una cosa le destemplaba y era el que le diesen alguna cosa particular en el refectorio. Se le vió hacer asperísimo capítulo, porque en cierta ocasión le habían puesto á él solo una naranja. Solía decir que el generalato era un motivo más que le obligaba al trabajo y á la regular observancia. Mandan nuestras leyes que el último día del Capítulo general, el Definitorio general visite canónicamente al P. General y el cargo que se le puso en la Visita fué: que se trataba con demasiado rigor y aspereza, por lo que ponía en gran riesgo su vida. En su consecuencia le mandaron que pusiese un colchoncito en la tarima y que no se levantase á Maitines á media noche. El buen Padre respondió que obedecería, como lo hizo por tres días; pero después quitó el colchoncito y prosiguió á ser el primero en la asistencia al coro, diciendo á los PP. Definidores: « Ya he obedecido á VV. RR. todo cuanto he podido, pero pasar adelante con esta vida, no lo puedo hacer con buena conciencia, porque me causa grave escrúpulo ser superior y no seguir el rigor de la comunidad. » Muchos días de ayuno de Regla, saliendo del despacho á deshora de la noche, dispensaba del ayuno á su Secretario y al Escribiente: « Vayan VV. RR. — decía — cenen y no se levanten á Maitines, porque han trabajado mucho » y el penitentísimo Padre hacía colación con unas pobres hierbas, asistiendo el primero á los Maitines de media noche. Era de complexión muy fogosa y entrando á comer un día de verano, le dijo á su Escribiente: « ¡ Oh ! si hoy estuviera bien fría la bebida, porque tengo necesidad de refrescarme. » Cuando salió de comer,

le preguntó dicho religioso qué tal había estado la bebida. Respondió: — En verdad, que no lo sé. — ¿Cómo no, pues no ha hebido S. R.? — No, dijo con sosiego, porque se descuidó el servidor. Con que salgo sin beber. »

La segunda vez que fué elegido Ministro general, manifestó tan grande sentimiento que, viéndose obligado por las repetidas instancias del Definitorio á aceptar el supremo cargo y á reprimir su tristeza, vertió sangre por la boca y dijo: « Con sangre entro en la prelacía, quiera Dios que bien me suceda. » Fué afable, mite y humilde. Decía que para no apetecer las dignidades, no era menester ser muy humilde, porque solo atender á un poco de conveniencia era sobrado motivo para aborrecerlas. Añadía que la dignidad era una muerte tan penosa que, para no admitirla, bastaba que uno se fijase en lo que se padece.

Fué, sin embargo, Ministro de los más graves conventos de su provincia, dos veces Provincial de ella y otras dos Ministro general (1671-77, 1680-85). Trató á sus súbditos con aquella afabilidad y amor que se atrae las simpatías de todos. Cuando se encontraba con algún religioso, hacíale tan gran reverencia que no se conocía cuál de los dos era el Superior. Jamás permitió que, estando S. R. sentado, le hablase en pie algún religioso. Decía que, á su parecer, debía practicarse en las Religiones un grado sublime de humildad y que los Prelados deben ponerse á los pies de todos para servir á Dios en humildad y grangearse los corazones de sus súbditos. Sentía mucho ver afligidos á ellos y atendía con gran cuidado á su consuelo. Aseguraba que á costa de su sangre quisiera aliviar la más pequeña aflicción. Jamás jugó la espada del rigor sin haber empleado antes todos los recursos que sugiere la más acendrada piedad; y á veces una mirada suya algo severa producía más fruto que las ásperas reconvenciones de muchos.

Estaba dotado de un privilegiado ingenio; pero, aunque con la perspicacia y lucidez de su entendimiento penetraba las dificultades más escabrosas de lo que fueron testigos hombres insignes en letras, él se reputaba por ignorante y, cuando fué sublimado al generalato, prendió fuego á dos tomos sobre el Apocalipsis y otros escritos insignes, y preguntado por un religioso, por qué había hecho eso, respondió

con raro fervor » ¿Para qué es menester que haya memoria mía en el mundo? »

En la época de su supremo gobierno realizáronse tres Redenciones de cautivos en Africa, en la primera de las cuales se rescataron en Tetuán y Zalé 128 cautivos; en la segunda, en Tetuán, Fez y Zalé, 132, y en la tercera, en Mequínez, Fez y Tetuán, 211 con 17 imágenes más, entre las cuales se enumera la tan célebre de Jesús Nazareno que tantos milagros ha obrado y obra todavía por todo el mundo. En su tiempo se propagó también la Orden á los dominios de Polonia y, siendo Lector, empezó á 10 de Mayo de 1647 á celebrar en Alcalá con grandísima solemnidad la fiesta de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, cuyo culto se había ido extinguiendo de tal suerte que en la propia Orden no se rezaba Oficio Divino ni misa de los referidos Santos. Restauró también en cualidad de Presidente, el convento de Barcelona, á cuyo objeto fué enviado con otros religiosos en 1652, en el que dejó de ser Lector de Teología, á dicha ciudad que en el citado año sacudió el yugo de los franceses.

Finalmente, estando visitando un convento le acometió un segundo ataque de parálisis. No obstante emprendió el camino de Madrid; pero, al llegar á Arganda, agravóse la enfermedad de suerte que á su Secretario le pareció imposible poder continuar el viaje hasta Madrid, sin una litera que llevase á su General. Apenas oyó el enfermo el nombre de litera, se disgustó y se puso á la puerta para embarazar la ida del mozo por ella. En esta resistencia que duró tres horas, siendo tiempo de aires helados y nieves, se le agravó tanto el accidente que ya, casi privado de juício, se dejó prevenir una cama, y el día siguiente continuó su viaje á Madrid en litera.

En esta su última enfermedad sufrió mucho, siendo ejemplo de la mayor paciencia y otro Job de la más resignada tolerancia; porque, aunque estaba baldado, con voz trémula, con las espaldas sajadas y abiertas á causa de terribles medicinas que, al parecer de los facultativos, le producían atrocísimos dolores, no dió la menor señal de queja.

Luego fué llevado á tomar baños de Ledesma, pero sin experimentar mejoría y así fué conducido al más proximo convento de

la Orden que fué el colegio de Salamanca y allí falleció el 4 de Noviembre de 1685, en opinión de santidad.

Escribió:

Commentarius in Apocalypsim. — Dos tomos de que hemos hecho mérito.

— Libro de Profesiones. — Fr. Manuel de la Madre de Dios *Oración fúnebre del Rmo. P. Fr. Antonio de la Concepción* (Madrid, 1685). — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 467. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Terc. Part. de la Crón.*, pags. 95, 122, 129, 162, 174, 178 y 179.

CONCEPCION (Fr. Francisco de la) D.

Hijo de Juan García y Eugenia Bermejo, bautizado en la parroquia de S. Sebastián de Madrid en 11 de Abril de 1706.

Tomó el hábito habitó y profesó en el convento de la dicha villa en 22 de Marzo de 1722 y en 30 del mismo mes del año siguiente, respectivamente.

Fué de « pronto y delicado ingenio — dice el Protocolo M. S. del antiguo convento de Toledo — Predicador de Alcalá y Madrid, Cronista provincial, Secretario general y Ministro de Torrejón. Coordinó gran parte de este Protocolo; fué amante de la verdad y compasivo con el pobre. »

Murió en Toledo el 26 de Abril de 1765.

— Libro de Profesiones. — El cit. Protocolo.

CONCEPCION (Fr. Manuel de la) C.

Nació en Lisboa de honrados padres, llamados Manuel Rodrigues é Isabel Francisca.

Recibió el hábito á una con su hermano Bernardo de la Concepción en el convento de la referida ciudad, donde pasó el año de noviciado, edificando á todos con su modestia, humildad y recogimiento. En el mismo convento estudió la Filosofía y la Sagrada Teología en el colegio de Coimbra, donde después leyó la misma

facultad á sus hermanos de hábito tantos años cuantos se necesitan en la Orden para conseguir los grados de Presentado y Maestro, que á su tiempo le fueron conferidos.

Fué Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal de la diócesis de Viseu en la sazón que era Prelado é Inquisidor general el Ilmo. Sr. D. Fr. José de Lencastre, quien le apreciaba mucho por sus buenas acciones y laudable vida.

Ordinariamente vestía de estameña, la más gruesa que había en el convento, mostrando, sin embargo, aseo religioso en su persona.

En cualidad de Redentor general, realizó en Berbería una Redención de cautivos, á una con el P. Fr. Rodrigo de Lencastre, Definidor provincial y Procurador general de los mismos cautivos, y opuso vigorosa resistencia á las contradicciones del P. Fr. Juan de Sta. María, de cierta Orden Religiosa, que pretendió impedir los rescates en tiempo de Pedro II, el cual le estimaba por su celo, caridad y talento. Profesó también muy especial devoción al Ven. (ahora Bto.) Simón de Rojas.

Acometido de diferentes achaques, manifestó más que nunca los muchos quilates de su acendrada paciencia. Finalmente, después de recibir los Santos Sacramentos, su débil complexión hubo de sucumbir al rigor de la enfermedad.

Falleció en Lisboa el 2 de Febrero de 1715, á los 58 de su edad.

Escribió:

Avizos para os Redemptores. — M. S. en fol.

Era un libro que trataba del rescate por él realizado, donde dejó escritos interesantes advertencias para los futuros Redentores y consignaba á la vez preciosos datos sobre los intereses que la provincia religiosa poseía, destinados á la redención de cautivos.

— Fr. Simón de Brito *Incremento trinitario*, núm. 873. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 297. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 320.

CONTRERAS (Fr. Miguel de) C.

Nació en Valencia de padres ilustres por su sangre y méritos y vistió el hábito en el convento del Remedio de dicha ciudad.

Después de algunos años de profeso, pasó con las debidas licencias al convento de Lisboa, provincia religiosa de Portugal, donde por sus admirables virtudes y por su gran ciencia se mereció la estimación de la reina Dña. Leonor, mujer de D. Juan II, Rey de Portugal, de manera que le eligió por Predicador y Confesor suyo y la Orden Maestro en Sagrada Teología. La citada Reina hizo, por consejo según se cree del P. Contreras, obras dignas de eterna memoria, como fué la fundación del Real monasterio de las Señoras que profesaban la Regla primitiva de S. Francisco, situado á la ribera del Tajo y consagrado á María Santísima, y la construcción de un célebre hospital, dotado de pingües rentas anuales, en que todos los años se curaban tres mil enfermos ó más, (en tiempo de verano), á quienes se les dada gratis todo lo necesario y se les asistía con exquisita diligencia. Brotan del suelo que ocupa el hospital aguas termales de especial virtud para recobrar la salud y por este motivo dicho establecimiento se llamaba el hospital de las Caldas.

El P. Contreras, amado de Dios y de los hombres, cuya memoria es bendecida, instituyó una nobilísima Hermandad de la Misericordia « la que más parece bajada del cielo — dice Eduardo Nonio — que fundada por los hombres. » La instituyó en el templo mayor de Lisboa el año 1498, en tiempo de Alejandro VI. Constaba esta nobilísima Hermandad de 600 varones, á saber: de 300 nobles y 300 del pueblo humilde, pero todos de sangre limpia. Tenían días destinados por mes y semana, en los cuales se empleaban en ejercitar obras de misericordia. Todos los años distribuían casi cien mil ducados para alimentar á los pobres, curar los enfermos, redimir los cautivos, dotar las doncellas pobres, hacer celebrar misas por los difuntos y en otras obras de misericordia. Se extendió esta Hermandad por todas las principales ciudades y villas de Portugal y de sus posesiones ultramarinas en América, Africa é Indias Orientales, como también se propagó á España y á otros reinos. En el año 1574, el P. Fr. Bernardo de la Madre de Dios, Procurador de la provincia de Portugal, viendo que en lugar del retrato del P. Fr. Miguel que en un principio se pintaba en los estandartes de la Hermandad, se iba introduciendo el abuso de pintar á cualquier otro santo, probó hasta la evidencia que el referido Padre fué el verdadero fundador de dicha Hermandad y en su consecuencia el

año próximo siguiente se determinó por común consentimiento de los Hermanos que en los estandartes de la Hermandad se pintase la imagen del P. Contreras á los pies de María Santísima con las letras F. M. I. que quieren decir *Frater Michael Institutor.*

El mismo Padre fué el primer Proveedor de la referida Hermandad y quien con su ejemplo excitaba á ejercitar las obras de misericordia, pues fué padre de pobres, buscando por las calles la limosna para socorrerlos en sus necesidades, acompañaba á los cadáveres hasta dejarlos en la sepultura rezando á la vez las oraciones de la Iglesia por el eterno descanso de sus almas, exhortaba á los moribundos á morir resignados en la santísima voluntad de Dios, visitaba las cárceles, abogaba por los presos y los confesaba á todos, consolaba á los afligidos y, en el hospital que él mismo erigió detrás de la iglesia de S. Antonio, hacía por sí mismo las camas y se ocupaba en los ejercicios más humildes en beneficio de los pobres y de los enfermos, ministrándoles lo necesario con tanta caridad que se captó las simpatías de todos, que se hacían lenguas para ensalzar las caridad del P. Fr. Miguel y por eso la Hermandad de la Misericordia, gloriándose de haber tenido tan insigne fundador acordó, á raíz de la muerte del siervo de Dios, que en sus estandartes se pintara su retrato con el hábito trinitario.

Por su ardiente celo por la salvación de las almas, se dedicó también el bendito Padre á la conversión de los judíos, atrayendo á muchos de ellos á la luz de la verdad y consiguiendo que el rey D. Manuel convirtiera su sinagoga, donde el P. Miguel les solía predicar á Jesucristo, en templo católico, dedicándolo á la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Continuó en los ejercicios de piedad y obras de misericordia hasta la muerte que le alcanzó en edad muy avanzada, siendo enterrado su cuerpo en nuestra iglesia de Lisboa el año 1505.

Escribió:

Estatutos de la santa y nobilísima Hermandad de la Virgen de Misericordia de la ciudad de Lisboa. — Escritos, en portugués en esta ciudad el año 1498, en 4.º.

El manuscrito original, conservado por dicha Hermandad con buena encuadernación, cubierta de terciopelo azul, con cordones del

mismo color de mucho adorno y curiosidad, empezaba: « Eterno, immenso e poderoso Deos... ».

Del actual estado de dicha Hermandad y del paradero de la obra original del P. Contreras no hemos averiguado nada; sólo sabemos que la obra fué dada á la publicidad, tal vez más de una vez.

— Cardoso *Agiologio Lusitano*, tom. 1.º, págs. 284 y 289. — Fr. Bernardinus a S. Antonio *Epit. Redemption.*, pág. 98 y sigs. — P. Altuna, en la pág. 269, 353 y 622. — Fr. José Rodríguez, pág. 341. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.º, pág. 310 y otros muchos citados por el mismo.

CORDOBA Y RONQUILLO (Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de) C.

Respecto de su cuerpo debemos añadir á lo que se dijo en la pág. 204, que se conservó en lugar señalado en la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Granada, hasta que después de 1880 fué demolida dicha magnífica iglesia á una con el soberbio convento anejo, en cuyo local se encuentra hoy la Plaza de Melchor Almagro. Después de estar impreso el artículo correspondiente al Ilmo. Córdoba, estuvimos algunos días en Granada y quisimos averiguar el paradero del incorrupto cadáver de su Ilma., y bien pronto supimos que, cuando la demolición de la referida iglesia, fué trasladado á la parroquia de *Corpus Christi* que está en la iglesia de las Religiosas Agustinas, y colocado bajo el altar de Jesús Nazareno. En la sacristía de esta misma iglesia se halla también el retrato verdadero de su Ilma.

En la pág. 204 no pusimos todos los sermones que imprimió su Ilma., porque no teníamos noticia individual de todos. Hoy podemos consignar los títulos de tres, á saber:

1. *Sermón en la 8.ª de las solemnes fiestas que hizo la Religión de la Compañía de Jesús de la ciudad de Málaga á la Canonización de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier.* — En Málaga, 1622, en 4.º

2. *Sermón fúnebre en las honras que el convento de Santa Justa y Rufina de la ciudad de Sevilla hizo al Excmo. Sr. D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, Virey de Sicilia y Nápoles, Embajador en Francia y Roma, de los Consejos de Estado*

y Guerra y Presidente del de Hacienda y demás progenitores, Patronos de la provincia de Andalucía del Orden de la SS. Trinidad de Redentores. — En Sevilla, 1625, en 4.°

3. *Sermón fúnebre al Aniversario y honras de la excelentísima Marquesa de Eliche, hija del excelentísimo Señor don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar la Mayor, etc., nuestro Patrón y Protector, por la infraoctava de Todos los Santos de este año de 1626.* — Sevilla, en el Real convento de Santa Justa y Rufina, 1626, en 4.°

— El P. Fr. Domingo López con fecha de 12 de Mayo de 1682 escribía al P. Fr. José Rodríguez que tenía escrita la vida del Ilmo. Sr. Ronquillo en 17 cuadermos.

CRISTO (Sor Catalina de) D.

Religiosa profesa en el monasterio de las Trinitarias Descalzas de Madrid:

Escribió:

Vida de Sor Marcela de S. Félix. — M. S.

Se conserva esta vida en el citado monasterio y la escribió Sor Catalina como testigo de vista, pues conoció y trató á Sor Marcela.

CRUZ (Fr. José de la) D.

Siendo Lector de Teología moral, presentó á público certamen una *Glosa* que se halla en las págs. 348-9 del *Octavario Sacro.....* del P. Fr. Lucas de la Purificación.

CRUZ (Fr. Juan de la) D.

Natural de Pamplona, Lector de Filosofía en nuestro colegio

de Valladolid y de Prima de Sagrada Teología en el de Salamanca, dos veces Ministro de éste y una del convento de Barcelona.

Siendo Lector de Prima de Sagrada Teología, escribió:

1. Sermón en el segundo día de las fiestas celebradas el año 1665 en la dedicación del colegio de Trinitarios Descalzos de Salamanca. — Impreso en la obra intitulada *Días festivos* escrita por D. Diego de Vera y Tarsis, Veinticuatro de la Cárcel Real de dicha ciudad, y dedicada á nuestro P. General Fr. Pedro de la Ascensión.

Dejó M. SS.

2. Flores del jardín de Sta. Gertrudis. — Un tomo en 4.°

3. Disputationes selectae in 1.am Partem D. Thomae. — Un tomo en fol.

4. Sermones varios. — Un tomo en 4.°

— Rodríguez-Reinés — Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 137.

DIAZ (Fr. Francisco) C.

Consta su escrito en el *Memorial* del P. Fr. Francisco de Arcos, pág. 3 vuelta.

— Rodríguez-Reinés.

DOMINGUEZ (Fr. Lamberto) C.

Créese que fué catalán. Consiguió en la Orden el título de Presentado en Sagrada Teología y luego el de Maestro en el Capítulo provincial celebrado en S. Lamberto de la ciudad de Zaragoza el año 1603.

Murió en el dicho convento de S. Lamberto el año 1628.

— Rodríguez-Reinés. — Libro 3.° de la provincia de Aragón, pág. 62.

ESPIRITU SANTO (Fr. Fernando del) D.

A lo que se dijo en las págs. 252 y 253, tenemos que añadir que este autor falleció el 12 de Julio de 1817 en nuestro Real colegio de Ceuta, cuyo Protocolo M. S. dice así: « El P. Escritor

general Fr. Fernando del Espíritu Santo, religioso sacerdote y profeso de nuestra Sda. Religión, natural de la villa de Cabra, obispado de Córdoba, fué el sesenta y tres de los religiosos que han fallecido en este Real colegio, de edad de setenta y cuatro años y nueve meses y de hábito cincuenta y cuatro.

« Apenas concluyó su carrera de estudios en que salió muy aprovechado, le destinó la Religión á este colegio para Maestro de Gramática (latina), en cuyo ejercicio concluyó su carrera de vida, habiéndole desempeñado tan á satisfacción de todos que con su celo, erudición y loables costumbres, pobló esta y otras catedrales de las primeras sillas, con otros empleados de primeras jerarquías.

De su infinito trabajo y grande religiosidad contrajo una debilidad suma que en poco le quitó la vida, y fué enterrado en el camposanto que esta comunidad tiene en las huertas de su convento. »

ESPIRITU SANTO (Fr. Melchor del) D.

En la pág. 258 se trató de este autor.

Del Protocolo M. S. del convento de Toledo hemos llegado á saber que este Padre fué Maestro de Estudiantes en el colegio de Solana y Vicario en el de Alcalá, celoso de los aumentos de la Orden en cuyo beneficio trabajó mucho, venciendo dificultades que parecían insuperables y derramando lágrimas de gozo y ternura cuando los negocios de la Religión tenían feliz resultado.

Falleció en Toledo el 28 de Febrero de 1714.

ESTEBAN (Fr. Miguel de S.) D.

Hijo de Miguel Forqueta y de Dña. María Fernández, nacido el 10 de Febrero de 1679 en Madrid y bautizado el 19 del mismo mes en la parroquia de S. Martín.

Tomó el hábito en el convento de la misma villa el 26 de Diciembre de 1694 y profesó en el de Torrejón de Velasco á 1.° de Enero de 1696.

Fué Ministro del convento de Solana (1719-22) y también del de Socuéllamos.

Publicó:

Sermón en el día sexto de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la Identidad del Cuerpo de N. P. S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *El Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

FELIPE (Fr. Cristóbal de S.) D.

Fué natural de Olvera, provincia de Cadiz; sujeto « de se-
» ñalada ciencia y literatura, y en todas las facultades que estudió,
» muy aventajado, excelente Predicador é incansable en el confe-
» sonario.

» Predicó muchas Cuaresmas... Trabajó muy mucho en todos
» los conventos donde vivió para aclarar sus haciendas, revolviendo
» las Escrituras y Protocolos, arreglándolos con singular curiosi-
» dad con citas de todos los Instrumentos que á cada hacienda
» pertenecían. En este colegio (de Ceuta) fueron más dilatadas y
» laboriosas estas tareas por la dificultad de leer las Escrituras que
» están en portugués y de muy mala y antigua letra.

» Escribió un tomo en 4.º para explicar los juros, censos y
» casas y demás hacienda de este colegio (de Ceuta), citando todos
» los Instrumentos (que también los dejó traducidos en nuestro
» idioma), dividiendo en varios tratados, y dispuesto con mucho
» arreglo, coordinación y claridad.

» Escribió otro tomo en 4.º de las familias más ilustres y ga-
» nadores (sic) de esta Plaza que vinieron de Portugal, en el que
» prueba y manifiesta sus genealogías y nobleza. Este mismo tra-
» bajo hizo con otras particulares familias, pero con tal desinterés
» que, cuando le hablaban para esto, pactaba primero que no le
» habían de dar cosa alguna, y sólo alguna vez admitía una muy
» corta fineza de las frutas que da el país. Revolvió para esto to-
» dos los archivos de esta Plaza, el de la Catedral, Veeduría y
» Casa de la Misericordia.

» Estas particulares prendas pedían á voces los empleos y pre-
» lacías, pero su humildad profunda puso estorbos, de modo que
» solamente fué Vicario del nuestro de Córdoba. Después, en vista
» de sus méritos, le honró la Religión con la patente de Escritor
» general ».

Hasta aquí el Protocolo M. S. de nuestro colegio de Ceuta.

Finalmente, recibidos con fervor los Santos Sacramentos y con singular serenidad, entre fervorosos actos de fe, esperanza y caridad, al fin del Credo que le cantó la comunidad, entregó su espíritu á Dios el día 21 de Julio de 1765, á los 88 años de su edad y 73 de hábito, de los cuales los últimos 28 vivió en Ceuta.

El citado Protocolo cierra la biografía de este religioso en los siguientes términos: « Con asistencia de la reverenda comuni-
» dad de los PP. Franciscos, señores del Rdo. Cabildo, muchos
» eclesiásticos y muy numeroso pueblo se dió sepultura á su ca-
» dáver... siendo grande el sentimiento de la comunidad y pueblo
» por haberse apagado esta antorcha que, para el bien espiritual
y temporal de todos, tantas luces repartía ».

FRANCISCO (Fr. Antonio de S.) D.

« Natural de Torafe — escribe el P. Lucas de la Purificación. *Cuart. part. de la Crónic. de Trinit. Desc. págs. 98 y 99*, — noble y opulenta villa en el reino y obispado de Jaén, en Andalucía. Fué tal la angelical y amable condición con que le adornó nuestro Señor, que se llevaba los cariños y arrastraba los corazones de todos, así religiosos como seglares. Por lo sólido y acrisolado de sus muchas virtudes, le eligió la Religión para Maestro de Novicios de nuestro Real convento de la ciudad de Granada, y en este loable y trabajoso ejercicio le cogió la muerte, siendo el siervo de Dios de solos cincuenta años.

» Su porte en el noviciado y en todas ocasiones, fué tal que no parecía Maestro sino un perfecto y humilde novicio; y siendo así que en la compostura, encogimiento y modestia, parecía uno de los novicios; no obstante, al verle practicar las virtudes y actos heroicos, le hallaban como el más experimentado Maestro. Con tan diestro jardinero se fecundó aquel hermoso jardín de nuestro noviciado de

Granada de hermosas y fragrantes flores que después adornaron mucho el hermoso pensil de nuestra sagrada Religión. Fué tan fervoroso en la oración mental que gastaba la mayor parte de la noche en este santo ejercicio. A su imitación, acompañaban los novicios muchas noches á su santo Maestro, y fué cosa rara y particular el gran fervor de sus discípulos en imitar á su Maestro, pues no hubo noche alguna que no estuviese acompañado de algunos y muchas veces de todos.

» Rara fué la castitad de este Angel; pero, si lo era en su amable y apacible condición, ¡cómo lo había de ser también en la pureza y candidéz! Sirva de apoyo de esta verdad, lo que depone el religioso que le confesó generalmente para morir. Dice que en orden á este punto nunca halló cosa que le diese el más mínimo escrúpulo su recta y bien ajustada conciencia. Lo mismo depone, hablando de las demás virtudes esenciales que componen á un varón en todo perfecto.

» No sólo vivió para sí, plantando en el ameno jardín de su alma las flores de muchas y excelentes virtudes, sino es que se extendió su mucha fecundidad á rendir copiosísimos frutos de extremada y ardiente caridad con los prójimos, ayudándolos y consolándolos en sus aflicciones y necesidades y dirigiéndolos con su doctrina y santas palabras por el suave camino de la perfección cristiana. De aquí nació aquel grande respeto y veneración con que le atendían todos, así religiosos como seglares, sirviendo de grande utilidad para el convento; pues, por la gran devoción que al siervo de Dios le tenían, le contribuían con muchas y copiosas limosnas que con licencia de su Prelado las aplicaba todas para el culto divino.

» Fué tan grande la devoción que tuvo á NN. SS. PP. S. Juan de Mata y S. Félix de Valois que se dedicó á formar *un tratado* de sus prodigiosas y admirables vidas, á que añadió un breve compendio de las muchas indulgencias de nuestro santo Escapulario, en que trabajó mucho, quitándose aquellos breves ratos de sueño que tenía para descansar algo, después de tan prolongado ejercicio y continuas tareas del noviciado. Finalmente, á los 50 años de su edad, murió en el Señor el día 11 de Julio del año 1664, cercado de sus hijos los novicios que derramaban copiosas lágrimas, viendo que les faltaba tan amable y caritativo Maestro. »

FRANCISCO (Fr. José de S.) D.

Nació en Diciembre de 1766 en S. Jorge de Villamartín, provincia de Orense.

Recibió el hábito en el colegio de Correjanes y pasó el año de su noviciado en el convento de Valladolid, siendo modelo de la más exacta observancia de las leyes y costumbres santas de la Orden. Emitida su profesión en el citado convento, añadió al ejercicio de las virtudes una grande aplicación al estudio de las ciencias naturales y eclesiásticas, haciendo iguales progresos en el santo temor de Dios y en las letras.

Terminada la carrera, fué nombrado Maestro espiritual y á la vez Pasante de Filosofía en nuestro colegio de Zaragoza y después Lector de la misma facultad en nuestro colegio de Herbás y luego Pasante de Teología y á continuación Lector de la misma facultad en el nuestro de Salamanca, desempeñando estos cargos á satisfacción de la Religión y ejercitándose á la vez, en cuanto era dable, en predicar y confesar dentro y fuera del convento con incansable celo y provecho de las almas.

Después de haberse ocupado á lo menos quince años en estos religiosos empleos, le eligieron Ministro de los colegios de Salamanca y Correjanes y los gobernó con prudente celo, precediendo á todos en la observancia de las leyes. Habiendo llegado á sus oídos que faltaba Maestro de Gramática latina en nuestro colegio de Correjanes, voluntariamente se ofreció á cubrir esta plaza, y allí mismo ocupó después la cátedra de Teología moral, desempeñando estos cargos con lucimiento, aquél por cinco años y éste por tres.

En el Capítulo general, celebrado en 1830, tuvo nombramiento de Procurador general de la Curia romana, y de Ministro de este convento de S. Carlos de la Ciudad Eterna, á donde llegó el 5 de Agosto del referido año. Consiguió muchísimas gracias de la Santa Sede, entre otras el rezo propio de nuestro B. Juan Bta., que, tratándose de beatos es cosa muy dificultosa, y la misa propia del entonces beato Fr. Miguel de los Santos. En fin, era incansable en promover el bien de la Orden.

Acometido de la epidemia que en 1837 hizo grandes estragos en Roma, falleció el día 5 de Septiembre del citado año, con gran

sentimiento de personas doctas, especialmente de las que componían la Sda. Congregación de Ritos, las cuales por su gran competencia y práctica en estas materias, le llamaban el segundo P. Gavanto. Murió á los 70 años y ocho meses con algunos días más de edad.

Escribió:

1. *Calendarium sanctorum Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Congregationis Hispaniae* — cuya aprobación consiguió de la Sda. Congregación de Ritos el 16 de Marzo de 1833, y corre impreso en Cuaderno de los oficios propios de la Orden.

2. *Supplementum ad Rubricas Generales* — que dejó M. S. para cuando se reimprimiera el Cuaderno de los santos ó de oficios propios de la Orden.

3. *Officium proprium S. Michaelis a Sanctis.* — que lo dejó M. S. para cuando dicho Fr. Miguel de los Santos, que entonces era beato, llegara á canonizarse.

— Libro *dei defonti*, que se conserva en este convento de Roma, págs. 23, 24 y 25.

FRANCISCO JAVIER (Fr. José de S.) D.

Natural de Beriain en Navarra, Lector en nuestro colegio de Salamanca, falleció poco más ó menos de 70 años el año 1780 en Pamplona, donde en 1763 imprimió en 4.º una obra, cuyo título ignoramos.

— Adiciones á la *Bibliot. Trin.* de Rodríguez-Reinés.

GABRIEL (Fr. Juan de S.) D.

Lector de Teología moral en nuestro colegio de Ceuta, Ministro de los conventos de la misma ciudad (1706-10) y de Sevilla (1710-13) y Definidor general (1716-19).

Escribió y predicó:

Oración panegírica del prodigioso Moisés de la ley evangélica S. Juan de Mata, Patriarca y Fundador del celestial Orden de

la SS. Trinidad..... Díjola con la asistencia de las autoridades civiles y comunidades religiosas el 8 de Febrero de 1700 el M. R. P. Fr. Juan de S. Gabriel, Lector de Teología moral de dicho Real Colegio (de Ceuta), y *lo dedica al Excmo. Marqués de Villadarias, Gobernador y Capitán General de dicha fidelísima ciudad.* — Granada, en la imprenta de la Sma. Trinidad, por Antonio de Torrubia, 1700, de 29 págs. de texto, y 18 prels.

— Protocolo M. S. del colegio de Ceuta y el libro de los Capítulos generales.

GAONA HURTADO (Fr. Juan) C.

En la pág. 244 de la *Coronada historia* del P. Fr. Juan de la Natividad se halla una poesía de este Padre, premiada en público certamen, y se intitula: *A la peor poesía.* De la misma se desprende que el P. Gaona Hurtado, que florecía en 1691, debió ser gran predicador y que imprimió algunos sermones sueltos.

GOMEZ (Fr. Enrique) C.

Escribió:

Pro Immaculata Conceptione B. M. V. 1619.

— Rodríguez Reinés. — P. Alva *Militia* etc., pág. 489.

HARO MANRIQUE (Fr. Diego de) C.

Su escrito puede verse en la pág. 215 de la obra intitulada *Funeral de Ronquillo.*

JESUS MARIA (Fr. Alonso de) D.

Se hallan unas *Quintillas* suyas, leídas en público certamen, en el *Octavario Sacro...* del P. Fr. Lucas de la Purificación (Málaga, 1716), págs. 341-7.

Creemos que este P. Alonso de Jesús María es el mismo que otro del mismo nombre del que ya hicimos mérito.

JOSÉ (Fr. Gabriel de S.) D.

En la pág. 235 de la *Coronada historia* del P. Fr. Juan de la Natividad se halla una *Glosa* suya, premiada con el primer premio en público certamen poético.

Ya se trató de este autor en la pág. 453 de esta obra.

JOSÉ (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S.) D.

En la pág. 477 dijimos, hablando de este Padre, que el año 1728, en su regreso de Roma á España, le nombraron Ministro del convento de Toledo, pero el Protocolo de dicho convento asegura que el referido nombramiento tuvo el P. Miguel en 1722, añadiendo que no lo aceptó. Este dato destruye el fundamento de nuestra equivocación; porque, sabiendo por una parte, que su Ilma. fué nombrado Ministro de Toledo y no encontrando ningún intervalo en que dicho cargo pudiera ejercerlo más que inmediatamente después de su vuelta á España, le señalamos el referido año para dicho ministerio; pero, supuesta la renuncia, desaparece el motivo de la equivocación.

También incurrimos en otra equivocación, escribiendo que el Ilmo. P. Miguel fué Provincial desde 1734 á 37 y Definidor provincial desde 1737 á 40, pues posteriormente hemos llegado á saber que los trienios en que se hacían las elecciones de los Superiores, después del Capítulo general de 1728 sufrieron alguna modificación á fin de que los Capítulos generales no coincidieran con los provinciales que después de dicha fecha comenzaron á celebrarse; por manera que el provincialato de dicho Padre y el cargo de Definidor hay que fijar en 1732-35 y 1238-40, respectivamente.

INDICE

Acevedo (Fr. Antonio de) C.	*Pág.*		1
Aguado (Fr. Juan Bautista) C.	»		4
Aguilar (Fr. Juan Bautista) C.	»		»
Agustín (Fr. Jerónimo de S.) D.	»	6	510
Agustín (Fr. Juan de S.) D.	»		511
Alcocer y Vera (Fr. José de) C.	»		7
Almeida (Fr. Pablo de) C.	»		8
Almoguera (Excmo. é Ilmo. S. D. Fr. Juan de) C. .	»	9	511
Alós y Orraca (Fr. Marco Antonio) C. . . .	»		15
Ana (Fr. Francisco de Santa) C.	»		20
Anchilergues (Fr. Sebastián) C.	»		21
Andrade (Ilmo Sr. D. Fr. Juan de) C. . . .	»		»
Andrés (Fr. Cristóbal) C.	»		24
Andreu y Massó (Fr. Antonio) C.	»		»
Angeles (Fr. Antonio de los) C.	»		25
Angeles (Fr. José de los) D.	»	28	512
Angeles (Fr. José de los) D.	»		28
Antonio (Fr. Alonso de S.) D.	»		30
Antonio (Fr. Bernardino de S.) C.	»		32
Antonio (Fr. José) C.	»		37
Antonio (Fr. José de S.) D.	»		38
Antonio (Fr. José de S.) D.	»		512
Antonio (Fr. Manuel de S.) D.	»		37
Antonio (Fr. Miguel de S.) D.	»		38

Antonio (Fr. Pedro de S.) D. . . . . *Pág.* 39
Anunciación (Fr. Cristóbal de la) D. . . . . » 40
Anunciación (Fr. Juan de la) D. . . . . » »
Añaya (Fr. Luis de) C. . . . . » 513
Añez (Fr. Martín) C. . . . . » 514
Arandiga (Fr. Miguel de) C. . . . . » 46
Arcos (Fr. Francisco de) C. . . . . » 47
Arellano (Fr. Juan Salvador Bautista de) C. . . » 49
Ariño (Fr. Ignacio) C. . . . . » 50
Ascensión (Fr. Antonio de la) D. . . . . » 51 514
Ascensión (Fr. Francisco de la) D. . . . . » 51
Ascensión (Fr. José de la) D. . . . . » 52
Ascensión (Fr. Martín de la) D. . . . . » 54
Ascensión (Fr. Pedro de la) D. . . . . » 55
Asiaso Zapata (Fr. Cristóbal) C. . . . . » 58
Asunción (Fr. Francisco de la) D. . . . . » 59
Asunción (Fr. Gabriel de la) D. . . . . » 63
Asunción (Fr. Jerónimo de la) D. . . . . » 66
Asunción (Fr. José de la) C. . . . . » 67
Asunción (Fr. Martín de la) D. . . . . » 68
Asunción (Fr. Pedro de la) D. . . . . » 70
Atanasio (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 71
Ave María (Ilmo. Sr. D. Fr. José de) C. . . . » 74
Avila (Fr. Diego de) C. . . . . » 76
Aznar (Fr. Pablo) C. . . . . » 80
Barata (Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo) C. . . . . » 85
Barba (Fr. Francisco) C. . . . . » 87
Bárbara (Fr. Manuel de Sta.) D. . . . . » »
Barcelona (Ilmo. Sr. D. Fr. Agustín de) C. . . » 88
Barroso (Fr. Domingo) C. . . . . » 515
Bartolomeu (Fr. Manuel) C. . . . . » 88
Basto (Fr. Baltasar de) C. . . . . » »
Bellmont (Fr. Vicente) C. . . . . » 89
Bello (Fr. Juan Antonio) C. . . . . » 92
Berlanga Argudo (Fr. Andrés José) C. . . . . » »
Bermejo (Fr. Antonio Gaspar) C. . . . . » 93
Bernardo (Fr. Basilio de S.) D. . . . . » 515

Bernardo (Fr. Francisco de S.) D. . . . . *Pág.* 96
Bernardo Fr. Francisco de S.) D. . . . . » 515
Bernardo (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 516
Bernardo (Fr. Manuel de S.) D. . . . . » 96
Bernardo (Fr. Pedro de S.) D. . . . . » 98
Boer (Fr. Antonio) C. . . . . » 99
Bommati (Fr. Antonio) C. . . . . » 516
Bonilla y Vargas (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan) C. . . » 99
Borralho (Fr. Manuel) C. . . . . » 101
Borrell (Fr. Miguel) C. . . . . » 102
Box ó Boix (Fr. Jerónimo) C. . . . . » 104
Bravo (Fr. Pedro) C. . . . . » 105
Brito (Fr. Simón de) C. . . . . » 107
Buenaventura (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 109
Bueno (Fr. Pablo) C. . . . . » 112
Burgos (Fr. Alonso) C. . . . . » 113
Burgos (Fr. Gonzalo Alonso Antolínez de) C. . » »
Burgos (Fr. Juan de) C. . . . . » 115
Burgos (Fr. Vicente de) C. . . . . » 116
Cabide (Fr. Alvaro de) C. . . . . » 117
Cabral (Fr. Pedro) C. . . . . » 118
Calderón de la Barca (Fr. Manuel) C. . . . » 119
Calderón de la Barca y San Martín (Fr. Bernardo) C. » 120
Calixto (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 121 517
Calvo (Fr. Silvestre) C. . . . . » 121
Campo (Fr. Juan Lucas de) C. . . . . » 517
Canellas (Fr. Agustín) C. . . . . » 123
Cano y Nieto (Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso) C. . . » 127
Carbó (Fr. José) C. . . . . » 141
Carnicer (Fr. Bernardo) C. . . . . » »
Carrasco de Nuevalos y Cañizares (Fr. Juan Lucas) C. » »
Carreto (Fr. Sebastián) C. . . . . » 142 518
Carruesco ó Carrasco, según otros, y Sesé (Fr. Pedro) C. » 142
Carvalhal (Fr. Bautista de) C. . . . . » 143
Casanova (Fr. José Mariano) C. . . . . » 144
Cases (Fr. Bartolomé) C. . . . . » »
Castañeda (Fr. José Alvarez de) C. . . . . » 145

Castillo (Fr. Alonso de) C. . . . . *Pág.* 145
Castro (Fr. Rodrigo de) C. . . . . » »
Castro y Castillo (Fr. Jerónimo de) C. . . . . » »
Cecilio (Fr. Francisco de S.) D. . . . . » 518
Cerdá (Emmo. Sr. D. Fr. Antonio) C. . . . . » 146
Cervera (Fr. Juan) C. . . . . » 149
Cervera (Fr. Pedro) C. . . . . » 150
Coelho de Amaral (Fr. Nicolás) C. . . . . » 151 519
Concepción (Fr. Alejandro de la) D. . . . . » 153
Concepción (Sor Angela de la). . . . . » 157
Concepción (Fr. Antonio de la) C. . . . . » 165
Concepción (Fr. Antonio de la) C. . . . . » 171
Concepción (Fr. Antonio de la) D. . . . . » 520
Concepción (Fr. Esteban de la) D. . . . . , » 177
Concepción (Fr. Francisco de la) D. . . . . » 524
Concepción (Fr. Francisco de la) D. . . . . » 178
Concepción (Fr. José de la) D. . . . . » 179
Concepción (Fr. Juan de la) D. . . . . » »
Concepción (Fr. Juan de la) . . . . . » 193
Concepción (N. Bto. P. Fr. Juan Bautista de la) D. » 182
Concepción (Fr. Luis de la) D. . . . . » 193
Concepción (Fr. Manuel de la) D. . . . . » 195
Concepción (Fr. Manuel de la) C. . . . . » 524
Concepción (Fr. Nuno de la) C. . . . . » 198
Concepción (Fr. Pedro de la) D. . . . . » 199
Contreras (Fr. Miguel de) C. . . . . » 525
Córdoba y Ronquillo (Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de) C. » 199 528
Corral (Fr. Francisco del) C. . . . . » 204
Correa (Fr. Antonio de) C. . . . . » 205
Costa (Fr. Andrés de) C. . . . . » 207
Coutinho (Fr. Enrique) C. . . . . » 208
Couto (Fr. Ignacio, no Francisco, Javier de Couto) C. » 209
Cristo (Sor Catalina de) D. . . . . » 529
Cristóbal (Fr. Angel de S.) D. . . . . » 210
Cruz (Fr. Andrés de la) D. . . . . » 212
Cruz (Fr. José de la) D. . . . . » 529
Cruz (Fr. Juan de la) D. . . . . » 530

Cruz (Fr. Juan de la) C. . . . . *Pág.* 213
Cunha (Fr. Benito de) C. . . . . » »
Chica Benavides (Fr. Antonio de la) C. . . . . » 214
Chirinos (Fr. Juan) C. . . . . » »
Davón (Fr. Francisco) C. . . . . » 216
Delgado y Robles (Fr. Gregorio) C. . - . . » 223
Delgarte (Ilmo. Sr. D. Fr. José) C. . . . . » 224
Denche (Fr. Manuel) C. . . . . » 225
Denche (Fr. Manuel) . . . . . » 227
Deza (Fr. Jerónimo de) C. . . . . » »
Díaz (Fr. Francisco) C. . . . . » 530
Díaz ó Díez (Fr. Pedro) C. . . . . » 228
Díaz de Cabrera (Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael) C. . . » 229
Díaz ó Díez Hurtado (Fr. Manuel) C. . . . . » 234
Diego (Fr. Luis de S.) D. . . . . » 235
Dionisio (Fr. Pablo de S.) D. . . . . » »
Domínguez (Fr. Lamberto) C. . . . . » 236 530
Domínguez (Fr. Pedro) C. . . . . » 236
Dominici (Fr. Alonso) C. . . . . » 237
Encarnación (Fr. Alonso de la) D. . . . . » 238
Encarnación (Fr. Antonio José de la) C. . . . » 239
Encarnación (Fr. Bartolomé de la) D. . . . . » 240
Enrich (Fr. Vicente Domingo) C. . . . . » 241
Escalante (Fr. Fernando de) C. . . . . » 243
Escrivá (Fr. Mateo) C. . . . . » »
Espinosa (Fr. Andrés) C. . . . . » 244
Espinosa (Fr. Antonio de) C. . . . . » 245
Espíritu Santo (Fr. Antonio del) D. . . . . » 246
Espíritu Santo (Fr. Antonio del) D. . . . . » 251
Espíritu Santo (Fr. Diego del) D. . . . . » 252
Espíritu Santo (Fr. Fernando del) D. . . . . » 252 531
Espíritu Santo (Fr. Francisco del) D. . . . . » 253
Espíritu Santo (Fr. Francisco del) D. . . . . » 254
Espíritu Santo (Fr. José del) D. . . . . » 256
Espíritu Santo (Fr. Juan del) D. . . . . » »
Espíritu Santo (Fr. Marcelo del) D. . . . . » 257
Espíritu Santo (Fr. Melchor del) D. . . . . » 258 531

Espíritu Santo (Fr. Pedro del) D. . . . . *Pág.* 261
Espíritu Santo (Fr. Roque del) C. . . . . » 263
Esteban (Fr. Miguel de S.) D. . . . . » 532
Estrada (Fr. José Posidonio) C. . . . . » 268
Expectación (Fr. Juan Bautista de la) D. . . » 270
Felipe (Fr. Antonio de S.) D. . . . . » 271
Felipe (Fr. Cristóbal de S.) D. . . . . » 532
Félix (Ilmo. Sr. D. Fr. Jerónimo de S.) D. . . » 272
Félix (Fr. Juan) C. . . . . » 280
Félix (Sor Marcela de S.) D. . . . . » 283
Félix (Fr. Pedro de S.) D. . . . . » 297
Félix de Valois (Fr. Francisco de S.) D. . . » »
Femenia (Fr. Cosme) C. . . . . » 298
Fernández de Ayala (Fr. Antonio) C. . . . » 299
Fernández Belenguer (Fr. Manuel) C. . . . » »
Fernández Quevedo (Fr. Antonio) C. . . . » 300
Ferrer (Fr. Miguel) C. . . . . » 305
Figueras Carpi ó de S. Roberto (Fr. Juan de) C. . » 307
Fonseca ó de Jesús (Ilmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de) C. » 312
Francisco (Fr. Antonio de S.) D. . . . . » 533
Francisco (Fr. Diego de S.) D. . . . . » 316
Francisco (Fr. Gregorio de S.) D. . . . . » 318
Francisco (Fr. José de S.) D. . . . . » 535
Francisco (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 320
Francisco Javier (Fr. José de S.) D. . . . » 536
Francisco Javier (Fr. Juan de S.) D. . . . » 321
Freire (Fr. Antonio) C. . . . . » 322
Gabriel (Fr. Antonio de S.) D. . . . . » 324
Gabriel (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 537
Gálvez (Fr. Gregorio) C. . . . . » 325
Gaona Hurtado (Fr. Juan) C. . . . . » 537
Garcés (Fr. Manuel) C. . . . . » 325
García (Ilmo. Sr. D. Fr. Jerónimo) C. . . . » 326
García (Fr. Manuel) C. . . . . » 332
Gauna ó Gaona (Fr. Bartolomé de) C. . . . » 333
Geoghegam (Fr. Juan) C. . . . . » »
Gibertó (Fr. Jerónimo) C. . . . . » 335

Gilbau y de Castro (Fr. Honorato) C. . . . . *Pág.* 335
Gisbert (Fr. Esteban) C. . . . . » 336
Gisbert (Fr. Pedro) C. . . . . » 337
Godoy y Navarrete (Fr. Francisco) C. . . . . » 338
Goldeo de la Sma. Trinidad (Fr. Ricardo) C. . . » »
Gómez (Fr. Enrique) C. . . . . » 537
Gómez (Fr. Fernando) C. . . . . » 343
Gómez de Espíga y Vega (Fr. Plácido) C. . . » 344
González de Frías (Fr. Juan Antonio) C. . . » »
González Ruiz (Fr. Luis) C. . . . . » 345
Gonzalo (Fr. Juan de S.) D. . . . . » 346
Granados de los Ríos (Fr. Cristóbal) C. . . . . » 347
Gray ó Grait (Fr. Ferrario) C. . . . . » 348
Gregorio (Fr. Tomás de S.) D. . . . . » 350
Guadalupe (Fr. Jerónimo Luna de) C. . . . . » 353
Guadarrama (Fr. Francisco) C. . . . . » 355
Guardiola (Fr. Agustín de) C. . . . . » »
Guerra y Ribera (Fr. Manuel) C. . . . . » 356
Gutiérrez de Santa María (Fr. Juan) C. . . . . » 362
Guzmán (Fr. Antonio de) C. . . . . » »
Guzmàn (Fr. Diego de) C.. . . . . » 364
Guzmán y Huerta (Fr. Rodrigo) C.. . . . . » 365
Haro Manrique (Fr. Diego de) C. . . . . » 538
Henríquez de Gabete (Fr. Lope) C. . . . . » 366
Heredia Merino (Fr. Francisco Félix de) . . . . » »
Hernández Zenzano (Fr. Pedro) . . . . . » 367
Herrera (Fr. Alonso) C. . . . . » 368
Herrero (Fr. Tomás) C. . . . . » 369
Huguet (Fr. José) C. . . . . » »
Hurdeo ó Hurleo (Fr. Ricardo) . . . . . » 370
Ibáñez de Villanueva (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Martín) C. . . . . » 372
Iriarte ó Liarte y Soriano (Fr. José Manuel de) C. » 389
Jerónimo (Fr. Antonio de S.) D. . . . . » 390
Jesús (Fr. Antonio de) C. . . . . » 391
Jesús (Fr. Bautista de) C.. . . . . » 392
Jesús (Fr. Diego de) D. . . . . » 394

Jesús (Fr. Diego de) D.	*Pág.*		395
Jesús (Fr. Felipe de) D.	»		396
Jesús (Fr. Gaspar de) D.	»		401
Jesús (Fr. Justo de) D.	»		406
Jesús (Fr. Manuel de) C.	»		410
Jesús (Fr. Ramón de) D.	»		411
Jesús María (Fr. Alonso de) D.	»	412	538
Jesús María (Fr. Antonio de) D.	»		413
Jesús María (Fr. Bernardo de) D.	»		414
Jesús María (Fr. Cristóbal de) D.	»		415
Jesús María (Fr. Dionisio de) D.	»		»
Jesús María (Fr. Félix de) D.	»		416
Jesús María (Fr. Francisco de) D.	»		417
Jesús María (Fr. Francisco de) D.	»		420
Jesús María Fr. Francisco de) D.	»		»
Jesús María (Fr. José de) D.	»		423
Jesús María (Fr. José de) D.	»		429
Jesús María (Fr. Juan de) D.	»		432
Jesús María (Fr. Juan de) D.	»		437
Jesús María (Fr. Miguel de) D.	»		»
Jesús Nazareno (Fr. Andrés de) D.	»		441
Jiménez (Fr. Francisco) C.	»		442
Jiménez (Fr. Nicolás) C.	»		443
Jiménez (Fr. Pedro José) C.	»		444
Joaquín (Fr. Juan de S.) D.	»		»
José (Fr. Andrés de S.) D.	»		445
José (Fr. Andrés de S.) D.	»		446
José (Fr. Cayetano de S.) C.	»		448
José (Fr. Cristóbal de S.) D.	»		450
José (Fr. Félix de S.) D.	»		452
José (Fr. Francisco de S.) D.	»		453
José (Fr. Gabriel de S.) D.	»	453	538
José (Fr. Jerónimo de S.) D.	»		456
José (Fr. Jerónimo de S.) D.	»		460
José (Fr. Jerónimo de S.) C.	»		»
José (Fr. Juan de S.) D.	»		462
José (Fr. Luis de S.) D.	»		»

José (Fr. Manuel de S.) D. . . . . *Pág.* 463
Jose (Fr. Miguel de S.) D. . . . . » 463
José (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S.) D. . . . . » 464 538
José (Fr. Pedro de S.) D. . . . . » 493
José (Fr. Pedro de S.) D. . . . . » 494
Juan (Fr. Isidro de S.) D. . . . . » »
Juan (Fr. Rafael de S.) D. . . . . » 495
Juan Bautista (Fr. Francisco de S.) D. . . . . » 499
Juan de Mata (Fr. Cristóbal de S.) D. . . . . » 500
Julián (Fr. Francisco de S.) D. . . . . » »

Imprimatur: Fr. Albertus Lepidi O. P. S. P. A. Magister
Imprimatur: Franciscus Cassetta Patriarch. Antioch. Vicesgerens.

FE DE ERRATAS

Publicándose esta obra en el extranjero y en alguna temporada sin que el autor pudiera atender á su impresión, no es extraño que se noten en ella algunas erratas que el buen lector podrá fácilmente corregir.

Las más notables de este primer tomo pondremos á continuación:

Pag.	Lin.		
X	13	Extranañará	Extrañará
»	30	1700,	1703,
28	12	(1631-89)	(1686-89)
31	35	de la Santísima Trinidad,	de la Santísima Trinidad de Descalzos,
55	3	1870,	1710,
58	1	or peso,	por eso,
68	7	1635.	1653.
70	25	1630.	1680.
80	26	para nuestro fiel	para ministro fiel
95	16	178,	1780,
112	17	filózo profundo	filósofo profundo
115	24	Rurgos	Burgos
117	12	1660,	1560,
»	18	1601,	1606,
149	16	1359.	1459.
151	7	1590.	1590 ó 1596.
162	1	1855,	1854,
(en la nota)			
167	20	1589	1579
170	5	2 de cautiverio.	10 de cautiverio.
»	24	padem	padecem
171	34	de no llevar una	de llevar una vida
172	3	acertaba á	acertaba
179	3	1745.	1645
»	23	de la religiosos	de la Religión
190	18	en de peregrinaciones,	en sus peregrinaciones,
193	21	por pasó á Madrid,	pasó á Madrid,
206	7	1193.	1693
219	2	se pecado.	su pecado.
224	30	de 80 años,	de 60 años,
228	1	Diez Hurtado	á Díaz Hurtado
(en la nota)			

Pag.	Lin.		
254	10	1690.	1699.
256	6	(1720-8),	(1725-8),
263	9	humataria Orden	humanitaria Orden
275	36	de la R. C. de Castilla,	del R. C. de Castilla,
277	25	utensillos	utensilios
306	5	4.° ediciones,	cuatro ediciones,
314	29	les era notorios,	les eran notorios,
319	9	16 tomos.	18 tomos.
»	16	formase	formarse
»	20	(dicho P. Francisco)	(dicho P. Gregorio de S. Francisco)
»	»	28 tomos	23 tomos
325	17	1886,	1686,
327	3	de éste.	de la misma.
329	12	p steris.	posteris.
331	6	Arcesti	Aresti
»	11	1667	1567
350	18	(Fr. Tomás de S.) C.	(Fr. Tomás de S.) D.
397	23	Fornisi	Farnese
422	11-12	hallaban	hablaban
430	32	*textum*	*textuum*
432	5	*Duque de Sera,*	*Duque de Sesa,*
434	24	1774,	1714,
455	4	corregiéndoles	corrigiéndoles
470	9	fueren	fuesen
471	6	decretado	decretada
(en la nota)			
487	25	*Acuerdas Capitulares,*	*Acuerdos Capitulares,*
488	6	al coro	el coro
(en la nota)			
495	14-15	En la época de su vicariato y generalato	En la época de su generalato
497	17	Por estos	Por estas
506	19	cautvos.	cautivos.

FOR REFERENCE
NOT TO BE TAKEN FROM THIS ROOM

Z
7840
.T8A6

PONTIFICAL INSTITUTE OF MEDIAEVAL STUDIES
59 QUEEN'S PARK CRESCENT
TORONTO—5, CANADA
19453

G. H. NEWLANDS
Bookbinder
Caledon East, Ont.